

DEPARTAMENTO DE ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA MODERNA

Programa: Turismo integral, interculturalidad y desarrollo sostenible
Bienio: 2.004-2.006

TESIS DOCTORAL

LA CIUDAD DIFUSA EN TERRITORIOS DISCONTINUOS

EL EJEMPLO DE GRAN CANARIA

Autor: Jesús Álvarez García

Director: Eduardo Cáceres Morales

Las Palmas de Gran Canaria, Noviembre de 2.009

A Alfredo Bescós Olaizola, en el recuerdo de su deseo, ahora cumplido, de que lo consiguiese.

AGRADECIMIENTOS

- Al Departamento de Arte, Ciudad y Territorio, que me ha soportado estoicamente en todos estos años, particularmente a los que han recorrido la travesía docente en la Sección de Urbanismo.
- A la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Al Servicio de Cartografía del Cabildo de Gran Canaria.
- A la Escuela de Arquitectura y, especialmente, al Servicio de Biblioteca.
- A los mayores, Oscar Bergasa, Faustino García Márquez, y Fernando Redondo Rodríguez.
- A Gloria García Sosa, por su especial dedicación.
- A Eduardo Cáceres, Director de la Tesis.
- A la abuela Pura y a su descendencia.

CAPÍTULO 1.....	1
1 LA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA URBANÍSTICA	1
1.1 Las condiciones para la investigación.....	1
1.1.1 El objeto de la investigación	2
1.1.2 El marco teórico de referencia.....	5
1.1.3 Condiciones de investigación de una ciencia.....	8
1.1.4 Proposición de una urbanística científica	8
1.1.5 La autonomía de la Urbanística.....	9
1.1.6 La tesis fundamental implícita	10
1.1.7 El contenido de una ciencia urbanística	12
1.1.8 Los modos de uso de lo urbano	16
1.1.9 El modelo analítico y su representación.....	17
1.2 El Modelo Económico de las Islas Canarias. etapa de lanzamiento. 1.960 – 1.980.	18
1.2.1 El modelo económico y su distribución espacial	20
1.2.2 Respecto de las formas de urbanización	24
1.2.3 Los procesos de urbanización del modelo. 1.960 – 1.985.....	25
1.3 El Modelo Económico de las Islas Canarias. etapa de consolidación 1.980 – 2.005.....	28
1.3.1 Las distribución espacial derivada de la dispersión.	31
1.3.2 La visión desde la urbanística de la ciudad del turismo.....	37
CAPITULO 2.....	39
2 LAS FORMAS DE LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA	39
2.1 Introducción.	39
2.2 Un acercamiento a la dispersión de la ciudad.....	44
2.3 Tipos de Ciudades.....	48
2.3.1 Ciudades globales	48
2.3.2 Megalópolis.....	50
2.3.3 Áreas Metropolitanas.....	53
2.3.4 El caso de un territorio discontinuo y periférico. Las Islas Canarias.....	56
2.3.5 Grandes conjuntos urbanos	61
2.3.6 Ciudades pequeñas y medias	63
2.4 Una aproximación a la Ciudad Difusa	63
2.5 Los procesos de constitución de la forma de la Ciudad Difusa	74
2.5.1 La red de ciudades	75
2.5.2 La calle mercado	75

2.5.3	Los puntos críticos del territorio.....	77
2.5.4	Viejos y nuevos lugares centrales.....	78
2.5.5	La nueva forma del espacio abierto. Vacíos y discontinuidades.	79
2.5.6	Los tejidos de conjunción.	81
2.5.7	Las nuevas áreas especializadas.....	83
2.5.8	Los temas impuestos por las situaciones de urbanización difusa	84
2.5.9	El exterior de la ciudad difusa	85
2.6	Conclusiones específicas del proceso	86
2.6.1	Las formas de organización del espacio	87
2.6.2	Las Grandes Ciudades dentro del Proceso	87
CAPÍTULO 3.....		90
3	VARIABLES SIGNIFICATIVAS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA.....	90
3.1	Introducción.	90
3.2	La economía de las islas anterior al desarrollo. Primera etapa. Anterior a 1.960.	92
3.3	Transformación de la estructura económica canaria. Segunda etapa 1960-1980	93
3.4	Canarias en la distribución internacional del trabajo.....	96
3.5	Los sectores básicos de la producción	101
3.6	Los cambios en las actividades dominantes durante el periodo 1960-1980	105
3.7	La localización espacial de las actividades dominantes y distribución espacial del empleo ...	107
3.7.1	La agricultura.....	107
3.7.2	El turismo.....	108
3.7.3	Comercio y Construcción	109
3.7.4	Los servicios, factor clave en la redistribución espacial del empleo.....	111
3.8	La transformación de la estructura económica canaria. tercera etapa. 1980-2.005.....	111
3.9	La capitalización del territorio.....	116
3.10	Los sectores básicos de la producción	134
3.10.1	Los cambios en las actividades dominantes durante el periodo 1985- 2.005	136
3.10.2	Los cambios en el mercado de trabajo.....	137
3.10.3	La localización espacial de las actividades dominantes y la distribución espacial del empleo	139
3.11	La economía local de gran canaria	149
3.11.1	Los indicadores básicos de la economía local	149
3.11.2	La participación del territorio en la riqueza generada.	151
3.11.3	La distribución del empleo.....	156

3.11.4	Comercio	158
3.11.5	Turismo.....	160
3.12	La economía de Telde como ejemplo	161
3.12.1	El sector comercial	162
3.12.2	El sector servicios.....	162
3.12.3	El sector industrial	163
3.12.4	El sector primario.....	163
3.12.5	El subsector transporte.....	165
3.12.6	Los datos derivados del consumo.....	166
3.13	Conclusiones específicas	167
CAPÍTULO 4.....		169
4	LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA POBLACIONAL	169
4.1	La transformación de la estructura de la población durante el periodo 1960-1985	169
4.1.1	La evolución del crecimiento de la población.....	170
4.1.2	Las variaciones en la densidad	181
4.1.3	Las transformaciones en la distribución espacial de los núcleos de población.....	185
4.2	La transformación de la estructura de la población durante el periodo 1980-2005. Etapa de consolidación.....	191
4.2.1	La evolución del crecimiento de la población.....	191
4.2.2	Las variaciones en la densidad	204
4.2.3	Las modificaciones en la ocupación del territorio.....	207
4.2.4	La consolidación de la transformación del territorio.....	217
CAPÍTULO 5.-		229
5	CORRESPONDENCIA DE LOS CAMBIOS EN EL MODELO ECONOMICO CON LOS CAMBIOS EN EL PROCESO DE URBANIZACION.....	229
5.1	Introducción	229
5.2	Los efectos del cambio en el proceso de urbanización	230
5.3	Las nuevas formas de urbanización difusa	232
5.3.1	La génesis de la ciudad isla. 1.985 – 2.005.	233
5.4	La distribución de los usos en el territorio.	234
5.4.1	Los usos agrarios.	234
5.4.2	La transformación por el uso residencial.....	238
5.4.3	La transformación por el uso industrial	251

5.4.4	La actividad turística en el territorio.....	261
5.4.5	La revolución de los equipamientos	269
CAPÍTULO 6.....		288
6	MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD AL TERRITORIO	288
6.1	Introducción	288
6.2	Las componentes de la movilidad territorial	289
6.3	La movilidad laboral en el territorio	302
6.3.1	Los mercados locales de trabajo. M.L.T.	302
6.3.2	La movilidad territorial. Fase 1.960-1.985	303
6.3.3	La movilidad territorial. Fase 1.985-2.005	306
6.4	La accesibilidad al territorio	311
6.5	Conclusiones de los desplazamientos insulares.....	323
CAPÍTULO 7.....		324
7	EL VALOR DEL SUELO COMO PARÁMETRO DE LA TRANSFORMACIÓN.....	324
7.1	Introducción	324
7.2	Las teorías de conformación del valor del suelo	324
7.3	El valor del suelo en relación con la localización como variable explicativa del proceso	332
7.4	El proceso de generación de valores del suelo en Gran Canaria.....	336
7.5	Conclusiones específicas	349
CAPÍTULO 8.....		350
8	LAS CIUDADES MEDIAS EN EL CONTEXTO DE LA CIUDAD DIFUSA	350
8.1	Presentación.....	350
8.2	El papel de las ciudades medias en la ciudad difusa.....	352
8.3	Telde como modelo	353
8.4	Etapas de conformación de la ciudad de tipo medio.....	356
8.5	El territorio en el sustrato material.....	357
8.6	El análisis tipológico y la forma urbana	357
8.6.1	Aptitudes del territorio para los distintos usos.....	358
8.6.2	Los asentamientos según las formas del territorio.....	361
8.7	La tipología del asentamiento.....	363
8.7.1	Variables a utilizar y su combinación	364
8.8	La tipología de asentamiento en el proceso de conformación de la ciudad actual.....	366

8.8.1	Disgregación del núcleo principal.....	368
8.8.2	Variables condicionantes de la localización	371
8.9	Primera etapa. territorio de colonización. Anterior a 1.960	372
8.9.1	La planimetría del núcleo histórico de Telde.....	373
8.9.2	Asentamiento previo a la colonización castellana.....	373
8.9.3	El inicio del asentamiento posterior a la colonización.....	376
8.9.4	El estado de San Juan y San Francisco entre 1588 y 1593. Plano de Torriani.....	376
8.9.5	El plano general de San Juan y San Francisco del año 1906	378
8.9.6	La situación de San Juan y San Francisco hasta 1.960.	382
8.9.7	Los asentamientos de carácter agrícola	390
8.10	Segunda etapa. Ecolosión del diseminado territorial. 1.960-1986.....	397
8.11	Etapa de incorporación a la Ciudad Difusa con recuperación de la centralidad de tipo medio, después de 1.985 y hasta nuestros días.	423
8.11.1	La gestión desde el planeamiento.....	425
8.12	Crecimientos residenciales 1.986- 2.005.	431
8.12.1	La vivienda colectiva de completamiento del casco.....	431
8.12.2	Asentamientos residenciales de baja densidad.	433
8.12.3	Completamiento de núcleos en vivienda colectiva.....	440
8.12.4	Crecimientos periféricos irregulares	442
8.13	Conclusiones	455
CAPÍTULO 9.....		457
9	LAS CONCLUSIONES DE LA TESIS.	457
9.1	Introducción	457
9.2	Las bases de comprobación de la investigación.....	467
9.2.1	La capitalidad en el proceso de la difusión	468
9.2.2	La gran ciudad en competencia. Telde.	470
9.2.3	El territorio de la urbanización difusa.	471
9.2.4	La ciudad del ocio.....	472
9.3	La verificación de las variables de análisis	472
9.4	La intervención urbanística frente a la nueva realidad espacial	475
9.5	Corolario final.....	477
10	BIBLIOGRAFÍA GENERAL	I

CAPÍTULO 1

1 LA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA URBANÍSTICA

1.1 Las condiciones para la investigación.

El presente trabajo de investigación dentro del campo de la Urbanística pretende entender, verificar y aplicar el conocimiento existente sobre los fenómenos derivados de la transformación y el crecimiento de la ciudad y su aplicación mediante métodos científicos a un territorio específico y singular cual es el de las Islas Canarias, para ello se van a adoptar las definiciones y la terminología del profesor Tamayo como bases conceptuales para la interpretación de los procesos que confluyen en la formación de lo urbano, en general, y de su adecuación para un territorio concreto como aplicación específica. Desde este punto de vista se trataría éste de una investigación aplicada...*también recibe el nombre de práctica o empírica. Se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren. La investigación aplicada se encuentra estrechamente vinculada con la investigación básica, pues depende de los resultados y avances de esta última; esto queda aclarado si nos percatamos de que toda investigación aplicada requiere de un marco teórico. Sin embargo, en una investigación empírica, lo que le interesa al investigador, primordialmente, son las consecuencias prácticas.*¹

Parece adecuado a este respecto apoyarnos en los trabajos del profesor A. Bescós el cual, por razones de cercanía y conocimiento, va a ser un referente básico para esta tarea, al tiempo que un reconocimiento a su aportación para la comprensión de los fenómenos que producen los materiales que componen las formas del territorio insular, en sus palabras..." *Bajo un punto de vista estrictamente epistemológico, cualquier investigación que pretenda alcanzar niveles de cientificidad debe responder al menos a dos condiciones simultáneas e interrelacionadas, ambas presentes ya en el momento inicial de su planteamiento. La primera y más obvia condición es la selección de un objeto real claramente delimitado y acotado, cuya existencia es conocida y del que se poseen nociones pre-científicas; la segunda condición es la de disponer de un cuerpo teórico, ya totalmente elaborado o a desarrollar paralelamente al avance de la investigación y en referencia al cual conceptualizar las observaciones empíricas.*²

Debemos pues iniciar la labor mediante la previa selección de la materia objeto sobre la cual aplicar las elaboraciones teóricas que orienten la investigación, materia analítica que debería responder al interés de un grupo social lo más amplio posible para que

¹ **Tamayo y Tamayo, M.** (1.996) El Proceso de la investigación. Limusa Noriega Editores 3ª edición. Pág. 6 y ss.

² **Bescós Olaizola, Alfredo.** (1.990) *Tesis Doctoral inédita.* Biblioteca Arquitectura ULPGC

sirva de respuesta, siempre parcial, a un determinado nivel de utilidad, de preocupación compartida, de forma que dicho objeto tenga condiciones de material fenomenológico para justificar su estudio.

Implicito a la selección de aquel objeto vendría la definición del marco teórico, preexistente o a elaborar conjuntamente que, mediante la conceptualización, la metodología a emplear y las bases de conocimiento precisas, sirvan de determinación instrumental para, mediante su aplicación al objeto real, permitir su descripción, clasificación y explicación como fenómeno a estudiar.

Estamos, pues, estableciendo un orden canónico para la elaboración del trabajo de investigación, según unas fases del mismo que parten, en primer lugar, de la operación previa de la elección del tema sobre el que se va a investigar, que lleva implícito la determinación del objeto cierto que será el sujeto, en segundo lugar, de la adscripción del trabajo a un marco teórico fundamentado para, en tercer lugar, establecer el modelo de análisis del objeto en el marco de dicha teoría.

1.1.1 El objeto de la investigación

La selección del objeto concreto sobre el que va a tratar la investigación, **El territorio de transformación de lo urbano³ en la Isla de Gran Canaria** entendiendo el concepto urbano como una nueva realidad espacial fruto de la consolidación de las actividades que eran propias de la ciudad clásica implantándose en el territorio exterior, en lo que estaba hasta este momento reservado a lo rural, la Tesis que se presenta tiene un indudable interés desde la sociedad canaria, afecta directamente al modo de vida de sus habitantes y pretende explicar los procesos que están en el origen del desarrollo social y económico de aquellos en la época histórica más reciente.

La "**cuestión de lo urbano**", entendido como el lugar del territorio en que se producen las actividades de las organizaciones humanas, en general, como tema recurrente característico de la última mitad del siglo XX, y se prolonga hasta nuestros días, y la discusión acerca de las formas de transformación del territorio insular de las Islas Canarias, en particular, han sido y son objetos preferentes del interés más actual de la sociedad canaria, con profunda preocupación por parte de todos los estratos sociales, que se transmite con mayor o menor reflejo a los programas de actuación de todos los diferentes intereses sociales, políticos, y económicos que fundamentan en esta

³ Se entiende aquí la terminología de "lo urbano", en el sentido de la realidad conjunta conformada por la ciudad y su territorio, más allá de la periferia, allí donde es posible acceder desde la misma en un margen de tiempo limitado, que permita el desplazamiento de rutina.

"cuestión" una buena porción de sus propuestas para la reconducción del fenómeno para conseguir el perseguido equilibrio de la sociedad.

Se ha seleccionado la Isla de Gran Canaria, tratando de que las conclusiones a extraer sean extensibles a circunstancias geográficas de similares características, como objeto de investigación de utilidad para incorporar referencias de interpretación de la realidad física que debe ser objeto de análisis y propuestas, además de una base teórica y el conjunto de técnicas de aproximación proyectual a la realidad construida a la que se deben enfrentar las Islas, y que sirvan de conjunto instrumental para su intervención desde los distintos campos profesionales.

Las construcciones teóricas y los métodos de análisis e intervención en el territorio tienen, por razones de escala, como ejemplos primarios, las condiciones que se derivan de formaciones sociales centrales o, al menos, no periféricas como campo de pruebas en el que comprobar los márgenes de validez de las teorías a comprobar y de los factores de ajuste de los mismos. En nuestro caso partimos de la hipótesis a demostrar de la existencia de una "condición específica" de lo relativo al archipiélago canario, que puede ser extensivo a la formación y transformación del territorio o, más concretamente, de lo urbano. Este trabajo tomará aquellas teorías de las situaciones centrales, buscando su aplicación a las circunstancias específicas de lo canario.

Seleccionado así el objeto real de la investigación, el proceso de urbanización de **la Isla de Gran Canaria**, es necesario proceder con precisión a su acotación espacio-temporal, para lo cual se recurrirá a los preconocimientos que se poseen sobre el fenómeno a estudiar. Bajo el punto de vista espacial la investigación se centrará sobre "**lo urbano**" en el interior del territorio de la Isla de Gran Canaria, esto es, el espacio de la dispersión de actividades en el territorio que viene a ocupar con usos urbanos la región oriental insular, donde se vienen produciendo los fenómenos de dispersión de las actividades de origen urbano, desplazando la jerarquía de la ciudad compacta hacia los territorios de las ciudades de la periferia, antes subordinadas a la capital y actualmente en directa competencia con ésta. Estableciendo este proceso de dispersión como fenómeno de máxima complejidad por razones de transformación del espacio construido y de las formas de ocupación.

Se piensa que la ciudad difusa ha venido a sustituir a la realidad compuesta por un conjunto de ciudades compactas que colonizan el territorio de base agrícola, de distintas escalas y jerarquías y funcionando como subsidiarias de un centro administrativo que organiza y dirige las actividades, transformándola en una red de ciudades en competencia entre sí, que funcionan sobre la base de los usos terciarios y canalizan intereses con carácter más o menos autónomo. Red de ciudades que posee,

en sí misma, suficientes cuestiones de investigación como para ser el objeto central del estudio.

Por otra parte se pueden establecer una serie de circunstancias temporales que vienen a fijar el objeto central de esta investigación y que hacen referencia a períodos definidos de la transformación urbana reciente de las islas:

1º Etapa de la dedicación al uso agrícola, anterior a 1960

2º Etapa de la transformación hacia los servicios, de 1960 a 1.980

3º Etapa de la consolidación de la ciudad difusa, posterior a 1.980

Debemos comenzar por advertir que los procesos de transformación y conformación física de las ciudades y del territorio presentan una dinámica que se alarga en el tiempo, años o siglos según los casos, es por ello que, dejando al margen fechas históricamente significativas para la ciudad, la Revolución Francesa, el Ensanche Cerdá, incluso la Guerra Civil española, asignar una fecha concreta a los cambios de tendencia en el proceso, o a los comienzos y finales de etapa, debe ser observado únicamente a los efectos de organizar la exposición del trabajo, con toda la relatividad que ello conlleva.

De otra parte, el estudio de fenómenos de transformación recientes, de procesos en ejecución, obliga igualmente a aventurar hipótesis en el sentido de que el proceso siga según los parámetros actuales y que no existan determinaciones internas o ajenas al proceso que puedan, repentinamente, modificar el mismo, invalidando las hipótesis fijadas.

Respecto de las etapas señaladas, la mayor parte de los estudiosos y teóricos de la transformación de nuestras ciudades, coinciden en señalar la década entre 1.950 y 1.960, el tiempo en el cual el país en su conjunto y las Islas Canarias en particular, comienzan a salir de los efectos de la postguerra y se toman todas las decisiones para incorporar el territorio al estadio de modernidad de los países de nuestro entorno; el segundo y tercer Planes de Desarrollo, la apuesta por el turismo, las dificultades de modernización de la agricultura, los grandes desplazamientos de la población que busca asentarse en ciudades, parecen fijar un cambio de tendencia del territorio que, al día de hoy, es perfectamente distinguible en ese margen de tiempo, es por ello que, aún no siendo el objeto específico de nuestro trabajo, nos refiramos a tiempos comprendidos entre dichos años para establecer el inicio de lo que hemos denominado **etapa de transformación.**

Se sabe que el período 1960-1980 ha sido una fase histórica de enormes transformaciones sociales y económicas en todo el mundo desarrollado, a las que no

ha sido ajena el área canaria, mediante la cual se ha roto definitivamente con el modelo económico de base agrícola, vigente a lo largo de muchos siglos. La evidencia del enorme crecimiento superficial de la ciudad compacta en esta fase y la conciencia vaga de las transformaciones de la ciudad histórica, esperables a partir de un periodo tan profundamente modificador de las estructuras sociales, y la emergente realidad actual, que ocupa el período temporal entre 1980 y 2.005, y que se consolida a partir de la crisis de los ochenta, optando por la terciarización total de territorio y de la conversión de aquel modelo jerárquico en uno de isotropía espacial, con incidencia absoluta sobre las previsiones de transformación planteadas desde las ciencias positivas en la etapa anterior, hacen que definitivamente el objeto real de investigación de la Tesis que se presenta, lleve por título precisamente:

"Procesos de crecimiento y transformación de los territorios insulares en el contexto de la ciudad difusa durante el período 1960-2.005".

1.1.2 El marco teórico de referencia

Una vez seleccionado y acotado el objeto real de la investigación, lo que en otras disciplinas científicas cuenta con la instrumentación de apoyo y la base teórica establecida previamente, por existir las teorías científicas previamente contrastadas y el marco de referencia y de categorías que fijan el modelo analítico de aplicación; en el caso de la presente investigación, se enfrenta al problema inicial de determinar cual de las acepciones del concepto **urbanismo** (urbanística) sirve de inicio o apertura del análisis; a nuestros efectos, entenderemos dicho término desde un enfoque positivo, analizando la realidad física que define aquel objeto, como el conjunto articulado de reglas, métodos e instrumentos que permiten el análisis y la intervención en el espacio físico de la ciudad, en nuestro caso de lo urbano, en lo que podríamos entender como una disciplina científica y práctica, frente a la consideración del urbanismo como ciencia de la ciudad. Ello permitiría construir un modelo de representación de un sistema identificable y con ello intervenible.

“ El debate, abierto, sobre la presunta autonomía de la urbanística como ciencia está lleno de equívocos.

Equívocos surgidos en su mayor parte del modo concreto de su nacimiento y desarrollo histórico, en el que urbanística y planificación se confunden. La necesidad social de intervención directa sobre los excesos de contradicción que el crecimiento de la ciudad desde la revolución industrial provoca, hace emerger un conjunto de operaciones técnicas de reajuste en cuya periferia se sitúa la imposible prefiguración de una urbanística normativa, pre-científica, como expresión modélica ideal de lo que debe ser,

sin tener en cuenta las razones y procesos reales de lo que es, siempre subordinada a los imperativos de la planificación, que juega aquí el papel dominante en cuanto está determinada por la urgencia social, y de la que, en el mejor de los casos, sólo constituye una reflexión.

La necesidad de una mayor eficacia en el control del crecimiento y desarrollo urbano hace que, junto a la elaboración de una instrumentación más refinada, el planning, el zoning, los standards, se precise un conocimiento más exacto del objeto sobre el que se trabaja, para lo cual se importan conocimientos de todas aquellas ciencias sociales que los tengan listos para su inmediata aplicabilidad, economía, economía urbana, sociología, sociología urbana, geografía, geografía urbana, etc. La suma de todos estos conocimientos tiende a institucionalizarse como urbanística, es decir, una ciencia soporte teórico cuyo correlato técnico sería la planificación, siendo esta última a su vez una operación empírica de validación de los conceptos de la urbanística.

El fracaso de la urbanística, el fracaso de la ciudad, en confrontación con los mecanismos realmente operantes en el crecimiento y desarrollo de la ciudad actual, provoca una crisis de identidad o de especificidad, dando pie al actual debate en el que, si se confunde urbanística con planeamiento, está claro que se trata de una disciplina dependiente de la política, o si a la suma de los conocimientos de aquellas ciencias sociales útiles para su aplicación en el planeamiento se le llama urbanística, está más claro todavía que ésta carece de toda especificidad, puesto que en última instancia, lo urbano es tan complejo que carece de especificidad propia como objeto de estudio de una sola disciplina.”⁴

Esta nueva formulación de la entidad conceptual ciudad, abre algunas nuevas vías de investigación respecto de instrumentaciones de la urbanística clásica que precisan de una nueva lectura a la luz del proceso a demostrar; así, conceptos como alineación y ordenanza, relaciones entre tipología edificatoria y morfología urbana, incluso la variable tiempo en estos procesos, que parecen sustituidos por nuevos conceptos como usos dinámicos, centralidades territoriales o territorios servidos, que hacen referencia a la integración de las variables propiamente urbanas en el territorio, conjuntamente con la paulatina reorganización territorial hacia las ciudades menores, que adoptan roles de centralidad y servicio antes reservados a la capital.

⁴ Bescós Olaizola, Alfredo. (1.990) Tesis Doctoral inédita. Biblioteca Arquitectura ULPGC

Las dificultades de encontrar un punto de acuerdo respecto del concepto, básicamente respecto de su naturaleza teórica, para incorporar a estas la consideración de la nueva ciudad, resultado de la dispersión de los antiguos tejidos urbanos **sobre** el territorio, aumenta el nivel de confrontación entre los propios estudiosos del fenómeno...” *En la actualidad, en muchos estudios urbanos de orientación analítica las nuevas formas emergentes de la ciudad y las futuras aún vienen tratadas como si fueran fenómenos naturales que un espectador externo describe (documenta, conceptualiza, modela, prevé) sobre la base de observaciones objetivas. Una aproximación como ésta se podría justificar solo imaginando que existen fuerzas externas (tanto al observador como a la ciudad) que forjan la realidad urbana física y social. Según algunos (por ejemplo, los partidarios del “pensamiento único” y varios de sus más torpes opositores), estas fuerzas serían las de la globalización, es decir el conjunto de los procesos tecnológicos y económico-financieros pensados como un sistema autónomo que controla de un modo determinista todos los otros sistemas socio-territoriales, incluida la ciudad.*⁵

Esta me parece una representación poco probable de lo que en realidad sucede. Cualquiera puede darse cuenta fácilmente de que la descripción del mundo y de sus cambios no es algo que pueda situarse antes del cambio (realizada por un sistema de control externo), ni después de éste (realizada por científicos), sino que por el contrario forma parte del cambio mismo. Nadie puede negar que describir y prever las transformaciones urbanas sea una acción preformativa, que contribuye a orientarlas en ciertas direcciones. No pudiendo haber una descripción exhaustiva, describir significa seleccionar según ciertos criterios de pertinencia, que más o menos conscientemente, corresponden a los motivos por los cuales se describe (Sen, 1986; Woodward, 1992).

Todo esto, ya ampliamente aceptado en el plano epistemológico, es sin embargo frecuentemente olvidado en nuestra práctica habitual. Incluso a aquellos dispuestos a reconocer en abstracto la validez de estos principios les cuesta después (comenzando por quien escribe) traducirlos en una práctica de investigación coherente y eficaz, ya sea porque no es posible apartarse del todo de los paradigmas dominantes, o bien, porque se ha desarrollado todavía muy poco el conocimiento de este tipo.”...⁶

Ello va a implicar, como elaboración inicial y será, pues, necesario emplear una buena parte de la investigación, y con ello se entra ya en la materia de la Tesis, en la

⁵ Dematteis, Giuseppe, *En la encrucijada de la territorialidad urbana*. 1.999. Versión en castellano en Lo Urbano. AA.VV. Edición UPC. 2.004. pág. 171.

⁶ Dematteis, Giuseppe, Op. Cit.. 2.004. pág. 173.

búsqueda, fijación y elaboración, dentro del extenso campo del urbanismo, de las categorías, leyes y conceptos que garanticen un nivel científico al estudio del territorio de la Isla de Gran Canaria, dentro de la categoría específica de la ciudad difusa.

1.1.3 Condiciones de investigación de una ciencia

*Para que una ciencia tenga una existencia real y no solo institucional, es necesaria la presencia simultánea de un **objeto real** y un **objeto teórico**, ambos específicos, es decir claramente distinguibles y diferenciables de los objetos de otras prácticas científicas.⁷*

En el caso que nos ocupa, el objeto real es el espacio de transformación reciente de la Isla de Gran Canaria, como contenedor de las formas que componen lo urbano del territorio, y el objeto teórico, sobre el cual habrá que extenderse posteriormente, sería la visión de la dispersión de las actividades urbanas sobre dicho territorio desde la categoría, a precisar, de la ciudad difusa, que se presenta, como categoría base de esta investigación, en capítulo específico.

1.1.4 Proposición de una urbanística científica

Se propone reservar el término urbanística para designar una práctica científica que tenga como objeto real específico el espacio físico de los asentamientos humanos, y como objeto teórico la búsqueda de las Leyes que el espacio físico impone para su conformación, su transformación y, como desarrollo técnico, la intervención mediante propuestas de corrección del mismo.

Cuando se habla del espacio físico como objeto real específico, no se quiere hacer referencia al puro espacio en su estricta naturaleza material, sino al espacio físico construido que da lugar a una forma urbana que es combinación determinada de elementos físicos, los cuales componen un producto complejo, con relaciones también complejas entre sus elementos constituyentes.

*Esta forma urbana, no se considera en sus aspectos puramente estilísticos o estéticos, sino en su relación con las necesidades sociales históricas que la han producido, es decir como **morfología urbana** en el sentido de que su análisis debe conducir a la explicación de los modos concretos como los hombres han resuelto sus necesidades físicas a través de la historia.⁸*

⁷ Althusser, L. La Revolución teórica de Marx, México, Ed. Siglo XXI, 12ª ed., 1974. pág. 86 y ss.

⁸ Bescós Olaizola, Alfredo. Op.cit.

Pero la forma urbana, específicamente las formas que adopta la ciudad para adecuarse a los requerimientos de aquellos que la **usan**, ha ido históricamente modificando sus condiciones de ocupación del espacio, hasta llegar, en los tiempos actuales, a la pérdida del recinto de la ciudad para extenderse hacia el territorio potencialmente accesible, ello obliga a corregir las lecturas y los términos, de tal forma que la ciudad, a nuestros efectos, es **lo urbano**, como armadura compleja de formas que responden a los principios de uso y actividad que anteriormente se reservaba para sí la ciudad compacta y que ahora se dispersan, del modo que trataremos de demostrar en este trabajo, sobre todo o una parte sustantiva del territorio.

1.1.5 La autonomía de la Urbanística

Determinar los elementos de la realidad que motivan la existencia de un conjunto específico de métodos, técnicas y sistemas propios de la urbanística que la diferencien de las demás ciencias y disciplinas que tienen su manifestación en la forma física del territorio, permitirá establecer para la disciplina de las formas urbanas, un nivel de autonomía frente a la economía, la geografía y el resto de las ciencias sociales...*"Para que una ciencia pueda existir como tal, es necesario, además de las condiciones expuestas anteriormente, que su objeto real sea autónomo con respecto a otros objetos que componen su totalidad real de extracción y que por tanto los atributos del objeto no sean mero resultado mecánico de las variables de otra ciencia.*

En el caso de la forma urbana el problema se plantea al considerar que en su producción intervienen factores económicos, principalmente, que pudieran jugar el papel de variables independientes respecto a las cuales la forma urbana no fuera más que un resultado mecánico y determinado.

En esta investigación se mantiene la tesis que las relaciones entre base económica y forma urbana no son mecánicas y determinantes, sino que en su transformación, el espacio considerado como materia prima mantiene también sus propias exigencias, sus propias leyes a las que es preciso dar cumplimiento, como estructura que mantiene una cierta autonomía.

Es el mismo problema que el materialismo histórico ha desarrollado con respecto a la determinación de la estructura sobre la superestructura, ya que la forma urbana podría ser considerada como tal. Buscando apoyo en el concepto de determinación elaborado por Althusser, puede decirse que el objeto real de la urbanística científica, el espacio físico construido, aunque determinado en última instancia por la base económica de la sociedad, mantiene una autonomía relativa, es decir las relaciones entre el espacio y el resto de las prácticas sociales, no son relaciones unívocas de causa-efecto, permitiendo para el espacio una estructuración propia con sus propias

*leyes de relación entre elementos...*⁹, a partir de la refundación científica de la urbanística, que debe su origen a la Tendenza de la década de 1.960, ligada al revisionismo marxista de Gramsci y a los movimientos de integración de la arquitectura y el urbanismo en el proyecto de consolidación de la izquierda como cultura global. A partir de la crisis del movimiento moderno, se hacía necesario romper las incertidumbres acerca de la naturaleza y el encuadre de las formas que construyen el territorio, en el caso italiano de la ciudad, como ciencia autónoma.

1.1.6 La tesis fundamental implícita

Establecida en este modo la incardinación de la urbanística en el campo de las prácticas de base científica, ello deriva en una toma de posición respecto de la visión de la disciplina que se pretende emplear para el desarrollo del presente trabajo, esto es, un conjunto de problemas epistemológicos en el tema objeto de la investigación cuya resolución se persigue, que encuentran el marco teórico en la disciplina y un conjunto instrumental específico que consigue encuadrar el problema en campos definidos y concretos.

Así pues, la tesis que se presenta es demostrar que **la urbanística es capaz de interpretar los procesos de consolidación de las formas de la ciudad contemporánea, estableciendo los principios de generalización de dichos procesos como teoría comprensiva de los mismos y, al propio tiempo, dicha organización teórica es de aplicación a supuestos extraídos de la realidad.** Dicha tesis fundamental implica la necesaria proposición de un conjunto de hipótesis que fundamenten el análisis y sirvan de base para la utilización de la información disponible y su tratamiento para la verificación de los supuestos de partida.

Hipótesis general. La urbanística dispone de las bases teóricas y de los medios instrumentales para analizar la realidad física y espacial de los territorios concretos y para un momento histórico determinado y, a partir de ellas, elaborar principios de conformación y determinaciones de aplicación general a las distintas realidades de la misma conformación. Para ello es preciso una revisión temporal de las instrumentaciones aceptadas para anteriores realidades urbanas y complementarlas con las definiciones y categorías instrumentales que corresponden a las transformaciones producidas en el tiempo.

Hipótesis 1. Es posible distinguir, en el proceso de conformación y desarrollo de la ciudad contemporánea para el caso de las Islas Canarias y, para el territorio concreto

⁹ Althusser, L. Op. Cit. pág. 96.

de Gran Canaria, tres fases características con transformaciones físicas del territorio específicas para cada una de ellas, la fase previa a 1.960, que denominamos de subdesarrollo de base agraria, el período comprendido entre dicha fecha y 1.980, que es la etapa de transformación hacia la sociedad de servicios y una etapa que se extiende desde 1.980 hasta el año 2.005, en que se cierra la presente investigación desde el punto de vista documental, que sería la etapa de equiparación a las condiciones de la sociedad occidental, fenómeno del cual nos interesan los procesos de dispersión de la ciudad.

Hipótesis 2. En el mundo occidental, entendiendo por tal las naciones desarrolladas de Europa y América, se han dado una serie de características sociales y económicas que han producido como resultado la ampliación de las ciudades hacia el territorio exterior, según unas pautas de dispersión de usos y actividades, que han venido a transformar el propio concepto de ciudad como lugar de centralidades y jerarquías, y que se ha denominado como Ciudad Difusa, Territorialidad o lo urbano, según veremos en capítulos posteriores, proceso hasta ahora estudiado para realidades continentales y que nuestro estudio pretende verificar en un territorio insular limitado.

Hipótesis 3. En el contexto de esta realidad espacial, las ciudades de tipo medio, aquellas que dependían de una capital a los efectos de trabajo y consumo, han modificado su status estructural para competir en directa igualdad con el centro urbano. Ello implica, en una relación dialéctica, la aparición de centralidades territoriales exteriores a aquel centro y de distinto uso, que son capaces de inducir flujos de actividad y población similares en jerarquía a los antiguos centros de la ciudad compacta.

Hipótesis 4. De este modo la condición metropolitana como tendencia y aspiración en el proceso de consolidación y crecimiento de las ciudades de mayor tamaño ha dejado de tener sentido en las relaciones de dependencia y jerarquía propias de las metrópolis anteriores, siendo sustituida dicha condición por la región o comarca compuesta por redes de ciudades.

Hipótesis 5. La urbanística toma aportaciones documentales de otras ciencias sociales, la economía, la geografía, la sociología, para incorporar los datos que ayuden a explicar los procesos urbanos que se derivan del desarrollo y la consolidación de las sociedades y, con ello, interpretar las transformaciones físicas del territorio en que se producen.

La urbanística selecciona y extrae, con sus métodos analíticos específicos, de dichas aportaciones documentales, variables parciales que sirvan de instrumental analítico a los fines de explicación de los procesos en curso. El acto de selección va a convertirse

en una de las claves del estudio, por cuanto permitirá la confirmación de los aspectos parciales de la transformación espacial producida a partir de los cambios sociales.

Hipótesis 6. Las modificaciones estructurales de las condiciones económicas producidas en un territorio tienen unas consecuencias espaciales que se concretan en la organización de los usos y actividades, específicas para las nuevas condiciones del modelo.

Hipótesis 7. La población, consecuentemente con aquellas modificaciones del modelo económico, se localiza en el territorio siguiendo pautas de comodidad, facilidades de acceso y relaciones, de optimización de recursos que, igualmente, evolucionan para extraer del espacio los mayores beneficios.

Hipótesis 8. Los usos del territorio se han reorganizado en esta última fase del proceso adoptando nuevas formas que buscan, además de la optimización del recurso suelo, la relación directa con la vialidad, y la autonomía de la implantación en el territorio.

Hipótesis 9. La ciudad compacta ha cedido la jerarquía propia de la centralidad, por la aparición de nuevas centralidades territoriales más y mejor adaptadas a las condiciones de la sociedad contemporánea, cuya condición básica es la accesibilidad. Así, de la anterior posición de dominio del centro urbano capital se ha pasado a la red de nodos territoriales en competencia.

Hipótesis 10. Las modernas infraestructuras han comprimido los tiempos de desplazamiento, permitiendo la ampliación del ámbito de los usos, que en la ciudad clásica eran propiamente urbanos, hasta espacios totalmente externos a la ciudad.

1.1.7 El contenido de una ciencia urbanística

La tarea que se impuso la denominada escuela italiana de los años setenta y ochenta del siglo XX, sería la elaboración de la teoría alternativa a las simplificaciones del movimiento moderno, tomando como base las formas que componen la ciudad, partiendo de los elementos físicos para construir una ciencia urbana, distinguiendo las regularidades y los invariantes construidos presentes en el proceso de conformación física de las ciudades, regularidades que es posible identificar en un amplio abanico de ciudades de la Europa occidental.

De esta forma se tendría como objeto de la ciencia urbanística el estudio, la descripción, clasificación y explicación, de dichos invariantes, de las leyes que forman parte de la constitución y de la transformación de una determinada estructura de lo

urbano, esto es, de las específicas condiciones que impone el espacio físico a la transformación de las ciudades.

Es en esta línea en la que había que construir una metodología de análisis con carácter de permanente y fiable para comprender los procesos que daban origen al fenómeno urbano y para ello se recurre a las corrientes de pensamiento de la época... "nunca se hubiera materializado si la cultura urbanística italiana no hubiera confluído con la corriente de pensamiento dominante en la década de 1.960, el estructuralismo... El reto que asumía la *Tendenza* era trasladarlo al estudio de la ciudad"...¹⁰

El núcleo central de los teóricos que van a desarrollar el corpus disciplinar suficiente para permitir el análisis, se concentra en la denominada Escuela de Venecia, en torno al trabajo de Carlo Aymonino, Aldo Rossi, Manfredo Tafuri y muchos otros, cuya obra aunque dispersa e incompleta va a servir de base para la teoría estructuralista de la ciudad como objeto construido.

En las dos obras clave de este cuerpo, *La arquitectura de la ciudad*, de Rossi¹¹ y *El estudio de los fenómenos urbanos*¹², este último en mayor medida, aunque con menor repercusión pública que el libro *Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna*, de Aymonino¹³, incorporan el concepto analítico de estructura morfológico-funcional, que va a informar una gran parte de la urbanística desde 1.970, concepto que parte de la relación que se establece, en las ciudades de la historia europeas, entre la forma física y la funcionalidad de algunos elementos construidos, denominados **hechos urbanos**, que van a constituir la estructura permanente de la ciudad, distinguiéndolos de los elementos anónimos de la misma, la masa edificatoria..

*Estos hechos urbanos que son los elementos de la estructura se caracterizan por su persistencia en el sucederse de los distintos períodos históricos y por su naturaleza formativa para el tejido urbano en su alrededor, de tal manera que la estructura morfológico-funcional por ellos conformada, tiene una naturaleza vinculante, es decir de necesidad en la constitución de la forma urbana; constantes en su proceso histórico y garantizan en el futuro la continuidad de tal proceso.*¹⁴

¹⁰ **García Vázquez, Carlos**, Ciudad Hojaldre. Ed. Gustavo Gili. 2.004. pág. 9.

¹¹ **Rossi, Aldo. (1.966)**: La arquitectura de la ciudad. Colección punto y línea. Ed. Gustavo Gili.

¹² **Aymonino, C. (1970)**: Lo studio dei fenomen urbani en La citta de Padova, Oficina Edizioni, Roma,

¹³ **Aymonino, C. (1972)**: Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.

¹⁴ **Pollesello, Gian Ugo**, La città come architettura e come piano. Escrito inédito. Las Palmas.1983.

Esta teoría, que tiene su fundamento en las condiciones urbanísticas de las ciudades italianas, cargadas de historia y de su esplendor arquitectónico pasado, tiene como referente de aplicación práctica el caso emblemático de la recuperación de Bolonia¹⁵, poniendo como principio de la intervención la renovación urbana y la recuperación social de los valores de la arquitectura, elementos que se van a imponer en la práctica de la urbanística y del planeamiento desde entonces en situaciones diversas y con resultados no especialmente brillantes, pero será una de las líneas de actuación sobre la ciudad compacta que se mantienen hasta nuestros días.

Pero la teoría, que desde el punto de vista analítico parecía útil, a los efectos de las variables analíticas de la ciudad, y fundamentalmente de la ciudad existente, y que viene a dar respuesta al vacío derivado del movimiento moderno se ve, a su vez, superada por la transformación de la ciudad contemporánea, aquella derivada de la generalización de los usos y formas de consumo del espacio hacia el exterior de la propia ciudad, para insertarse directamente en la civilización del ocio y del consumo.

La modificación de la ciudad para su conversión en **lo urbano**, manteniendo la validez del método analítico antes descrito, especialmente para la comprensión de la ciudad compacta, precisa de una relectura para comprender como aquella estructura compuesta de elementos invariantes que tenía una visión de la ciudad como conjunto unitario, aunque complejo y formado por partes diversas, podía ser explicada desde la dispersión y la ampliación de la misma por piezas y sectores en muchos casos discontinuos y con una relación con la ciudad central que ya no era de dependencia por razones residenciales o de trabajo, sino que adoptaba relaciones de autonomía, cuando no de competencia y, sobre todo la ruptura, en esos nuevos trozos de espacio urbano, de aquella relación entre tipología edificatoria y morfología urbana.

Así, la propia Escuela de Venecia, para intentar explicar las formas del crecimiento urbano más allá de los tejidos históricos, aquellas que se producen en la periferia de la ciudad, que no responden a los principios de significación y valor arquitectónico de lo histórico, y tienen difícil encaje en una práctica derivada de aquella teoría, reconoce las limitaciones de la misma y comienza a incorporar una nueva interpretación de lo urbano que van a definir como **la ciudad por partes** la cual, partiendo del análisis estructural de las variables físicas de la ciudad, que provenía del modelo anterior, venía a reconocer que, más allá de algunas zonas especiales de las ciudades, los centros históricos, era difícil explicar la propia ciudad como una construcción de la arquitectura, como una estructura ideal de hechos físicos construidos que fueran la esencia de la

¹⁵ Cervellatti, Pier Luigi, Bolonia. Ed. Gustavo Gili. 1.975.

propia ciudad...” *La forma de la ciudad contemporánea no respondía a fenómenos arquitectónicos, sino a otros de origen económico, político y técnico, por lo que no consistía en una unidad reconocible sólo desde el punto de vista de la arquitectura, sino en un inmenso conglomerado de edificios donde el casco histórico era una pieza exigua y desnaturalizada...*¹⁶. El mismo A. Rossi, Aymonino y, especialmente, Gianugo Polessello, ponen en crisis aquella visión parcial de la ciudad, reclamando una visión más completa de la misma que sea capaz de contemplar, desde los procesos de la arquitectura, las diversas maneras de constituirse la ciudad contemporánea.

Pero en todas, o en la mayor parte de las ciudades occidentales, llevaba décadas produciéndose una forma de ocupación del territorio que, teniendo relación directa con la ciudad compacta, por cuanto eran los habitantes de aquella quienes lo estaban produciendo, no se atenía a las reglas propias de la ciudad, ni siquiera con las más flexibles de ocupación de la periferia; con la implantación en lo rural de funciones residenciales, industriales y de centralidades que antes correspondían a la ciudad, ligadas únicamente a factores de accesibilidad y economía del valor del suelo, este fenómeno que en principio viene atado a procesos de expulsión de funciones no deseadas por los centros urbanos, va transformando, por consolidación, una nueva forma de uso del territorio que, siendo derivado de la ciudad misma, dibuja un nuevo mapa de aquella, compuesto por la ciudad compacta, su periferia de crecimiento y un continuo de vacíos rústicos y piezas edificatorias alternándose en el “milieu” (medio exterior a la ciudad).

Este plano complejo obliga a replantear las teorías anteriores en el entendimiento de la nueva condición del concepto ciudad, que viene a ser sustituido por **lo urbano**, queriendo englobar tanto la ciudad tradicional como su periferia y aquellos elementos físicos de la construcción de la misma que buscan localizaciones externas a ambos recintos. Dichos elementos físicos pueden tener escalas diversas, desde la escala del simple contenedor edificado para usos comerciales, hasta otras ciudades que pasan a formar parte de la estructura en red de accesibilidad continua.

Aparece de este modo, ya en los inicios de los años ochenta, el término **ciudad difusa** que se trata, por el momento, de una teoría en elaboración, y sobre cuyas condiciones se busca desarrollar el presente trabajo de investigación. Para ello habrá que profundizar en las categorías que la nueva organización trae consigo, que no estaban definidas en los modelos teóricos anteriores, la calle mercado, los centros

¹⁶ García Vázquez, Carlos, Op. Cit. Pág. 14.

monofuncionales, la inducción de funciones terciarias, y la reestructuración que se produce a partir de su introducción en el modelo de la dispersión.

En este modelo de formación de lo urbano, las ciudades de tipo medio van a tratar de aumentar sus capacidades organizativas para convertirse en nudos de la estructura general de la nueva condición urbanística, recuperando la centralidad subsumida en la organización jerárquica de la capital o, en su caso, del área metropolitana, de ahí que hayamos elegido una ciudad media, Telde, a la cual se dedica un capítulo específico, como banco de pruebas para la confirmación de las tesis planteadas, independientemente del estudio de la ciudad isla a que se dirige Gran Canaria. Todo ello desde la hipótesis que es posible identificar el proceso desde la observación de su desarrollo en una pieza concreta del modelo, que resume los comportamientos del sistema en su conjunto.

1.1.8 Los modos de uso de lo urbano

Con esta base de planteamiento del tema y partiendo de la tesis inicial de una determinada autonomía relativa de la urbanística, entendida como las formas que adopta el espacio físico construido, habría que entender los modos desde los cuales es posible entender esas formas físicas, a la manera lecorbusierana, como **outil**, maquinaria de una organización social de complejidad creciente y disposición de funcionar o, en el otro extremo, entendiendo su condición estructural de mercancía, sujeta a las variables que organizan el espacio de acuerdo con las reglas de mercado... *la autonomía relativa del espacio físico construido, puede desdoblarse, para mejor operatividad, en dos:*

I. Considerando el uso del espacio urbano como mercancía se tratará de demostrar que éste guarda una cierta autonomía relativa con respecto a las determinaciones económico-sociales, en el doble sentido de inercia a la transformación cuando cambien aquéllas, y de resultado físico múltiple cuando se mantienen invariables.

II. Considerando el uso del espacio urbano como maquinaria, de la organización social compleja, se tratará de demostrar que el objeto ciudad, mantiene en el tiempo sus propias reglas, sus exigencias a la transformación, relativamente autónomas a las determinaciones cambiantes de la formación social de la que es substrato material”...¹⁷

Así planteada la investigación es posible el recurso a los datos del análisis y su encaje que permita la confluencia de los dos modos básicos de estudio de las variables

¹⁷ Althusser, L. Op. Cit. Pág. 140.

consideradas, en el campo de un territorio en transformación, cual es el caso del territorio insular.

1.1.9 El modelo analítico y su representación

Estando en el marco de la ciudad difusa, como teoría comprensiva de la organización espacial contemporánea, y aceptando la dualidad de modos de observación de la forma de lo urbano antes descrita, de la cual se puede inferir que los parámetros que conforman la economía del territorio no representan una determinación de causa efecto sobre los resultados físicos y formales de aquella realidad, que equivale a reiterar la autonomía, aunque sea relativa, de la forma frente a la economía (la política), se puede avanzar en el diseño de un modelo analítico elemental que sirva de hilo conductor al trabajo y su aplicación a la Isla de Gran Canaria, que permita cumplimentar el objetivo de la tesis, esto es, a partir del análisis de los datos disponibles comprobar las condiciones dimensionales, de modos y de confirmación de las variables económicas por un lado y, por otro y dialécticamente hablando, verificar las condiciones de autonomía de la forma de lo urbano respecto de aquellas.

Se propone, pues, un modelo de verificación de las variables que configuran el presente trabajo según las tareas y tiempos que se proponen a continuación:

1º A partir del establecimiento de las etapas constitutivas del periodo analizado, anterior a 1.960, entre 1.960 y 1.985 y desde esa fecha hasta el año 2.005 se elabora el análisis de los datos que conforman el modelo económico canario y su aplicación al caso de Gran Canaria, haciendo hincapié en los hitos temporales básicos de las fases de estudio.

2º Planteada la teoría de la reestructuración espacial del sistema en cada etapa diferencial, hasta conformar el territorio actual, analizar las formas de ocupación espacial del territorio de la isla, con especial insistencia en las modificaciones en las pautas de localización de usos dominantes en cada fase y las distribuciones demográficas que dicha localización produce.

3º Estudio del comportamiento de los valores del suelo en relación con la localización, para condiciones homogéneas, en la realidad espacial estudiada.

4º Estudio de la evolución de la accesibilidad y la movilidad del territorio como variables básica de elección de la localización y su transformación en el arco temporal analizado.

5º Estudio de las relaciones de subordinación entre transformación del modelo económico con el proceso de urbanización del territorio en cada fase.

6 ° Identificación de las formas de urbanización principales que ha adoptado el proceso de urbanización.

7 ° Análisis de las formas urbanas del sector de transformación de Gran Canaria con especial incidencia en los procesos de crecimiento y localización tanto de su estructura fundamental, como de la llamada masa edificatoria.

En síntesis el modelo de análisis, a partir de la existencia de la transformación del soporte físico, puede expresarse en forma resumida:

modelo económico -> reorganización espacial -> proceso de urbanización -> formas de urbanización -> forma de lo urbano de la Isla de Gran Canaria
--

Los resultados fundamentales de cada fase se describen a continuación.

1.2 El Modelo Económico de las Islas Canarias. etapa de lanzamiento. 1.960 – 1.980.

Para la identificación del modelo económico canario y dado que la tesis que se presenta no es una tesis de economía, se ha procedido por adscripción, es decir por realizar en paralelo una limitada investigación bibliográfica que como resultado procure la utilización de la explicación elaborada por la economía con más garantías de cientificidad, en lugar de la elaboración de un modelo propio, aún a riesgo de equivocarse en su selección, incluso en su interpretación, dada la falta de especialización en estos temas. A ello hay que añadir la dificultad derivada de la ausencia de un modelo económico incontrovertido, colectivamente compartido por los especialistas que en general señalan el bajo nivel de la investigación histórico-económica en Canarias.

Con todas las reservas enumeradas anteriormente se ha tratado de identificar un modelo económico canario en sus dos vertientes: externa, en cuanto al papel que la economía canaria juega en la economía internacional, e interna, es decir en el modo de estructuración interno de las actividades económicas canarias.

Con respecto a la vertiente externa, el papel de Canarias en la división internacional del trabajo, la investigación muestra como:

a) Canarias constituye, en la fase de **lanzamiento**, correspondiente a los años comprendidos entre 1.960 y 1.985 lo que en términos económicos puede llamarse una **formación periférica dependiente**¹⁸ que se caracteriza por:

1. La inexistencia de capacidad económica, de preparación y financiera para superar la subordinación a las imposiciones del modo capitalista dominante, que dicta los sectores productivos a implantar y extrae una gran parte de las plusvalías de estos, se trata pues de una estructura productiva precapitalista.
2. Mantenimiento permanente del excedente de mano de obra de baja cualificación (tasa salarial inferior a los territorios continentales).
3. Aprovechamiento de las ventajas de localización, clima y condiciones subtropicales para determinar los productos base del sector de exportación en régimen de monocultivo, en condiciones de dependencia absoluta de los mercados exteriores.
4. Carácter sustituible de los productos de exportación por competencia con mercados en países del tercer mundo, que aporta una fragilidad y dependencia de los mercados centrales a la estructura económica en unas condiciones de inestabilidad que refuerza la inconsistencia del mercado exportador.
5. Introducción del turismo como base económica con idénticas condiciones de desestructuración que las componentes del sector primario, con un turismo de masas de baja calidad, organizado desde los países emisores, con carencias infraestructurales graves y con ausencia de elementos de equipamiento al servicio del usuario.
6. Dentro de esta estructura juegan un papel fundamental las infraestructuras que permiten vincular las islas con el continente, el Puerto de La Luz en Las Palmas de G.C., en su moderna organización de finales del Siglo XIX, y el Aeropuerto de Gando, con operatividad plena a partir de 1.980, localizado entre Telde e Ingenio, van a significar dos bases estructurantes del modelo que conforma el sistema territorial insular.

La estructura interna del modelo económico de las islas viene directamente vinculada a las condiciones que fijan los mercados de referencia en el continente, que se configura, según Sánchez Padrón¹⁹ en dos características:

¹⁸ **Bergasa, Oscar y González Vieitez, Antonio:** Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria, Ed. Guadiana, Madrid, 1969.

¹⁹ **Sánchez Padrón, Miguel.** *Observaciones metodológicas para una línea alternativa sobre la economía canaria.* En AA. VV. Canarias ante el cambio. Instituto de desarrollo regional. 1.980. pág. 246.

- a) La desarticulación interna, es decir, una estructura con débiles flujos de intercambio entre los sectores económicos, y
- b) La actividad exportadora, en condiciones plenamente capitalistas, sólo afecta a muy limitadas zonas del espacio económico.

De ello se deriva que se organice la mencionada estructura mediante cuatro actividades básicas, el profesor Rodríguez Martín las ordena, según su participación decreciente en la misma en el orden siguiente:

- Comercio
- Turismo
- Construcción
- Agricultura de exportación

Cabe resaltar aquí que la participación en la estructura del sector industrial es puramente testimonial, debido a las limitaciones del espacio físico, mientras que la actividad comercial se concentra en el comercio minorista de pequeña escala..

1.2.1 El modelo económico y su distribución espacial

El modelo económico así entendido, con sus contradicciones y rigideces, posee una forma de implantación en el territorio, que es consecuencia directa de las condiciones y especificidades del mismo, de tal forma que únicamente serán características propias del mismo, en su distribución en el espacio, las derivadas de los usos que promuevan un gran consumo de espacio en ese territorio, así, son fácilmente perceptibles en la transformación de dicho espacio físico las actividades derivadas del uso agrícola, en sentido tanto positivo como elemento de mantenimiento de paisajes, como negativo por la implantación extensiva de los cultivos forzados bajo plástico y, de otro lado es notable la transformación derivada del uso turístico por su tipología de ocupación del territorio, en el modelo así dibujado, el resto de actividades preponderantes, aquellas de las actividades mercantiles y las de la construcción, integradas de forma subyacente en las anteriores por convertirse en la base para la ocupación de los usos básicos, en la forma de urbanización que, será en la visión final del proceso el elemento espacial de mayor impacto y capacidad de transformación.

Respecto del uso agrícola, en este período, es posible advertir que el monocultivo platanero no progresa a partir del año 1960, con importantes zonas de explotación que se abandonan hacia la urbanización; el cultivo accesorio del tomate entra en competencia desigual con el turismo que busca ocupar sus territorios iniciales y son únicamente los cultivos forzados bajo invernadero los únicos que mantienen una dinámica positiva de implantación, mientras los productos primarios destinados al

consumo interior se van reduciendo a pequeños residuos en las cercanías de los núcleos urbanos.

En este modelo será el turismo la base de transformación del espacio insular, sustituyendo amplias extensiones de usos primarios en la zona turística del Sur de la isla y demandando y consiguiendo la ejecución de las grandes infraestructuras viarias de interconexión entre la capital y el área turística del Sur, en este período se mejora y amplía hasta Mogán la carretera C- 812 de Las Palmas a Mogán (1.957) y la Autopista GC-1 de Las Palmas a San Bartolomé de Tirajana (1.984). Que van a poner las bases de la accesibilidad posterior del arco oriental de la isla.

A partir de esta resumida visión de las transformaciones espaciales que se producen por la consolidación del modelo económico y a partir del reconocimiento de que la relación entre la transformación espacial y el proceso de urbanización se concreta en la redistribución de la población y el empleo en el territorio que se deriva de la modificación de las formas de producción, y si partimos de la premisa de que va a ser el sector de servicios el que va a generar un cambio de mayor profundidad en la distribución espacial, cambio que se manifiesta en tres formas principalmente:

- a) Dado que la mayor demanda del sector de servicios proviene de los núcleos urbanos, este incremento de la demanda tiende a concentrar la población en los núcleos mayores y de mayor capacidad de acogida de población, en situaciones de dotación aceptables, lo que lleva consigo una concentración equivalente de la urbanización de esos nuevos espacios.
- b) En el propio espacio turístico, ligado directamente con los recursos naturales, de sol y playa, la ocupación del suelo por el uso provoca un efecto de inducción de servicios con nuevas tendencias al asentamiento poblacional y su correspondiente proceso de urbanización.
- c) Por último sobre las accesibilidades del territorio aparecen los asentamientos de la población al servicio del uso turístico, buscando localizaciones estratégicas mediante nuevos núcleos o recuperando pequeños asentamientos antiguos que van a verse englobados en la nueva urbanización.

Si estos son los efectos que se producen en el uso del espacio debidos a las modificaciones en la estructura del modelo económico de las Islas Canarias en esta fase, en referencia a la localización de las actividades preponderantes, cabría ahora resumir las reacciones que dichas modificaciones producen en los procesos de urbanización derivados de aquellas que es, en definitiva, la acción que asienta a la población y a la edificación correspondiente en los núcleos.

Los indicadores que podrían reflejar con mayor claridad esta transformación del espacio físico y que se van a analizar serían:

1. Parámetros derivados de la evolución de la población municipal, teniendo especialmente en cuenta la participación de los municipios en el total insular y su proceso de consolidación. Tipificando los municipios en su condición de progresivos o regresivos a lo largo del período, según sus índices de crecimiento, absoluto y en relación con la media insular, y con incidencia en la participación de cada municipio en la cifra global insular.
2. Parámetros de densidad de población municipal, que reflejarían las pautas de concentración en el territorio. estudiando para cada período la densidad de población municipal en relación con la media insular, y comparando los municipios de alta densidad en relación con la media, al principio y al final del período 1950-1980.
3. Análisis de la génesis y consolidación del sistema de localización de los asentamientos de población, que reflejaría la dispersión y la organización territorial fruto de los movimientos demográficos. calculando las rectas de regresión de la nube de puntos representada por los núcleos de población, ponderadas por su población absoluta, para el principio y fin del período, elaborando planos de densidad de población según una malla de 1 Km. cuadrado.
4. Estudio de las migraciones internas, EVR, que permita reconocer la movilidad de la población y los destinos específicos de las migraciones que producen las nuevas localizaciones. analizando las migraciones interiores para calcular el saldo y la tasa migratoria, así como la matriz origen-destino de dichas migraciones (por municipios) y se jerarquiza el potencial de atracción (tasa inmigratoria) de cada municipio.

El análisis así efectuado desvela las conclusiones siguientes:

- a.- La Isla muestra para esta etapa 1.960 – 1.980 un incremento poblacional importante y continuo, en dimensiones absolutas, que le hace duplicar su población en este período.
- b.- Los municipios muestran crecimientos profundamente desiguales, de tal forma que los municipios progresivos se localizan, en todos los casos, sobre la traza de la autopista GC-1, de Las Palmas a Mogán y el resto de la Isla está compuesta de municipios regresivos en este intervalo temporal.
- c.- En el interior del arco temporal analizado es posible destacar el período intermedio, de 1.960 a 1.970, como el tiempo de mayor crecimiento y reorganización territorial de la población, mientras que la última fase, en el entorno de 1.980, prolonga la dinámica anterior tendiendo a estabilizar los cambios, parece importante resaltar la inflexión que

se produce en este último momento en la Capital, Las Palmas, que frena su incremento.

d.- La población de la Isla se concentra, en su mayor parte en la Capital, con más del 50 %, y en los municipios del eje oriental con casi el 20 %.

e.- Frente a los datos relativos a la etapa anterior, que concentraban la población en los municipios agrícolas del norte insular, en esta fase son los municipios del sureste los que presentan mayor densidad de población en un giro del interés poblacional por la localización de 180°.

f.- El centro de gravedad insular representado por las rectas de regresión de las densidades de población han sufrido un desplazamiento equivalente al del correspondiente a la concentración, localizándose en paralelo en orientación nordeste-suroeste.

g.- Las altas densidades de población se localizan, en seguimiento de las variables anteriores, en el arco oriental insular, mientras se produce el despoblamiento del resto de la isla, especialmente las áreas agrícolas del centro y el norte.

h.- Es notable identificar de los datos disponibles que un veinte por ciento de la población ha desplazado su residencia a municipio distinto del de origen.

i.- En concordancia con las variaciones del resto de los parámetros, las tasas migratorias únicamente adoptan valores positivos en los municipios receptores de crecimientos absolutos, sobre el eje de la GC-1.

La coincidencia entre las variables demográficas, la concreción del modelo económico y los procesos de urbanización del espacio, en cuanto se producen las relaciones causales de unas sobre las otras, se puede constatar dado que la localización de los usos básicos se dirige a los territorios municipales de mayor capacidad de atracción y permite avanzar la hipótesis de cumplimiento de dicha relación entre las transformaciones de la utilización del suelo y el proceso urbanizador, que produce dos efectos perceptibles en las formas de localización de población en el territorio: En primer lugar el aprovechamiento de las centralidades urbanas existentes, que provoca un proceso de concentración en los núcleos históricos principales y, en segundo lugar un acelerado proceso de aparición de nueva urbanización dirigida a la implementación de los recursos empleados por la actividad turística.

1.2.2 *Respecto de las formas de urbanización*

Para esta época concreta, el análisis de las formas que adopta el proceso de urbanización, como reorganización espacial de los nuevos usos del espacio permite a su vez, adelantar algunas conclusiones, tanto desde el punto de vista de la reordenación del modelo insular como de las nuevas tipologías que adoptan los objetos físicos, derivadas de esa nueva organización del espacio:

a. La concentración de la población en la capital, Las Palmas de Gran Canaria, como centralidad principal y espacio de concentración de las actividades directivas, podría estar configurando una principio de macrocefalia y jerarquía territorial propio de las áreas metropolitanas, la estabilización poblacional del final del período podría tratarse de una alteración transitoria de la tendencia a la concentración anterior. Así, la mayor parte de los estudiosos del problema, se inclinan por aceptar como un hecho la inevitable integración del territorio en la influencia metropolitana de Las Palmas de Gran Canaria.

b. En el interior del proceso de urbanización se producen, fruto de las transformaciones del modelo económico, nuevas formas de urbanización que pretenden adaptar el territorio a las transformaciones que se estaban produciendo en la demografía de la isla, entre las que podemos destacar, por razón de su influencia en el sistema de núcleos, los siguientes:

1º. La aparición de la vivienda colectiva, paso previo para la superación de la sociedad agraria, que se concentra únicamente en los tejidos históricos de las grandes ciudades, Las Palmas y Telde.

2º. El polígono de viviendas de promoción pública para responder a las grandes magnitudes de la concentración, con actuaciones puntuales que acojan un importante volumen de la nueva población desplazada.

3º. Habría que reconocer el fenómeno de la denominada urbanización marginal, proceso de puesta en valor de fincas rústicas exteriores a la ciudad, que se localiza, en las condiciones ya conocidas, en trozos de suelo rústico que, por consolidación, van a conformar una nueva capa de núcleos de población estable. En esta primera etapa se consideraba a este fenómeno como subproducto de las formas canónicas de construcción de la ciudad y su carencia de integración en la trama urbana precedente hacia que se le considerara como elemento autónomo a estudiar en si mismo.

4º. En el caso de Telde, es importante resaltar la incorporación al territorio del uso turístico estacional, en asentamientos de viviendas unifamiliares de propiedad de foráneos que las utilizan en períodos de larga duración. Esta forma de urbanización se recoge en el sentido de génesis de nuevos asentamientos, debiendo distinguirse de la introducción del uso hotelero en la capital, que es una fase inicial del uso turístico y se integra, con tipologías urbanas, en el tejido existente.

1.2.3 Los procesos de urbanización del modelo. 1.960 – 1.985

Todas estas variables en la transformación, tanto las que tienen que ver con los desplazamientos de la población, como las relativas al modelo económico, para su manifestación formal en el espacio insular, se organizan en procesos de urbanización que hacen del modelo una realidad con una formalización determinada, que será la identidad espacial derivada de aquellos, para identificar los citados procesos, efectuaremos un resumen por los territorios que componen el arco de la transformación hacia el terciario de la isla, independientemente de los procesos globales al espacio estudiado, que vienen implícitos en la definición anterior del modelo.

a. Las Palmas de Gran Canaria, Centro de la Isla.

La capital muestra en este período, en acuerdo con los fenómenos de atracción de población, un gran incremento de la superficie ocupada por la urbanización, con procesos de crecimiento que, no sólo ponen en valor áreas urbanizadas antiguas, casos de Guanarteme, de 1.924 y Alcaravaneras, de 1.950. En esta época, se incorporan a la ciudad las grandes extensiones de suelo de San Cristóbal, Hoya de la Plata y otros espacios de primera periferia del casco urbano, al mismo tiempo, residuos agrícolas que permanecían en el interior de la ciudad se urbanizan en esta fase, para dar lugar a la fusión definitiva de la ciudad antigua y la ciudad portuaria, cual es el caso de Arenales.

Una primera medida de este gran crecimiento superficial, revela como entre el crecimiento poblacional y el crecimiento superficial durante el período 1950-1980, existe un importante desfase. Mientras la población crece el - 139%, la superficie ocupada por la edificación (Sin contar la urbanización marginal) se incrementa en el 200%. Es decir la densidad de población disminuye.

Si la composición familiar se comprueba que se ha mantenido constante durante el periodo, la única explicación posible reside en el consumo de suelo de sus nuevas

formas de ocupación, es decir, en las nuevas formas de urbanización, dentro de las cuales los polígonos y la urbanización marginal, como ya se ha detectado, juegan un papel dominante por su importancia cuantitativa y cualitativa.²⁰

Este crecimiento superficial se realiza por intervenciones parciales y cerradas en sí mismas, que olvidan su papel como partes de ciudad, que deberían incorporar componentes de la estructura urbana general, fundamentalmente de equipamientos de escala urbana y se van añadiendo a la ciudad con la única integración de sus accesos viarios, de esta forma Las Palmas de G.C. crece superficialmente con la estructura de los equipamientos del siglo XIX.

Se asiste de esta forma a la génesis de la ciudad desarticulada, en la cual son notables las carencias de elementos urbanos de referencia, para los cuales la velocidad de la transformación, y la carencia de una visión unitaria del resultado formal, omite como fórmula de cohesionar los tejidos resultantes de la localización de la población que abandona la actividad agrícola, no obstante, las referencias se realizan a los dos grandes centros insulares que funcionan como motores de la ciudad, el puerto y sus actividades de relación con el exterior, básicamente de recepción de productos para el consumo y las pesquerías, y los centros administrativos de todas las escalas de la función pública, que prestan el único servicio de seguridad y relación social de la isla. Sobre esta base, y con estas carencias, se va construyendo la tendencia hacia la metrópoli de la capital.

b. Telde, municipio mayor en dependencia de la capital.

En esta etapa, el municipio de Telde se comporta como municipio productor agrícola, directamente vinculado al uso primario de exportación que viene prefijado desde el centro de decisión que radica en la capital, de la cual recibe las instrucciones como parada obligatoria de los productos en su desplazamiento hacia el exterior.

En esta fase se produce una auténtica explosión sobre el espacio municipal, por aparición de nuevos asentamientos sin relación aparente con el centro, ni el municipal, ni el insular; lo básico de esta transformación es la apropiación individual de pequeños trozos del territorio el cual se comporta como ausente de reglas, amorfo desde el punto de vista urbanístico y buscando la isotropía de las localizaciones.

Incluso en lo referente a las formas que adopta el proceso de urbanización es la dinámica de transformación de la capital la que se impone en Telde, así, mientras la

²⁰ Bescós Olaizola, Alfredo. Op.cit.

burguesía capitalina, a cuyos comportamientos urbanísticos se debería dedicar una tesis distinta a ésta, continúa estableciendo sus segundas residencias en Tafira y Santa Brígida, por razones de salubridad y de evitar los rigores climáticos de la costa, al municipio vecino se exportan los polígonos de viviendas de promoción pública y la urbanización marginal, que son los procesos que mayor espacio municipal transforman, todo ello según los principios de discontinuidad y ausencia de estructuras urbanísticas que consoliden ciudad, a costa de debilitar el frágil casco histórico que permanece invariable en toda esta fase, tanto en crecimiento superficial como en población asentada.

A estos dos procesos hay que añadir la introducción de un uso secundario del turístico que son los asentamientos cerrados y aislados en el territorio, en localizaciones exteriores a la periferia, mediante urbanizaciones de viviendas unifamiliares, normalmente de una sola planta en parcela media y grande, superior a los 500 metros cuadrados, destinadas a personas mayores, de origen extranjero, que buscan el más absoluto aislamiento por períodos que van de uno a seis meses. Estas urbanizaciones son indiferentes al sitio, se localizan tanto en playas como en medianías y carecen por completo de espacios de relación y equipamientos.

c. Ingenio, Agüimes y Santa Lucía, periferia de la metrópoli.

En este espacio así definido, entre el territorio continuo que se está formalizando en Las Palmas de G.C. y Telde, y el municipio básico de uso turístico, San Bartolomé de Tirajana, se encuentra un espacio formado por tres pequeños municipios, la suma de los cuales es equivalente a la superficie de Las Palmas o Telde, que vienen tensionados entre los dos focos de usos centrales, en ellos se va a producir la confluencia de la aptitud agrícola para el uso del tomate y los invernaderos, que va a recoger una parte importante de la población desplazada desde el norte y el centro insular, y la generación de empleos secundarios del turismo, que van a buscar la posición más cercana al mercado turístico.

A diferencia de la atomización de las actuaciones antes explicitadas para Telde, en estos municipios y adoptando la sola forma de la urbanización marginal, se produce un fenómeno de crecimientos ligados al viario, sobre la traza de la carretera c- 812 y por paquetes sucesivos de parcelas rústicas que se transforman, van a aparecer grandes asentamientos que tienden a la continuidad a lo largo del citado eje así, es posible identificar los asentamientos de Carrizal de Ingenio, Cruce de Arinaga en Agüimes y Cruce de Sardina, El Canario, Vecindario y Doctoral en Santa Lucía, con mayor crecimiento superficial debido a su vecindad con la ciudad turística.

Este proceso tiene como consecuencia directa la congelación de los crecimientos de los cascos históricos de los municipios que, en el caso de Santa Lucía llega a desplazar la actividad administrativa hacia los nuevos asentamientos.

d. San Bartolomé de Tirajana, el espacio del turismo.

La totalidad de la urbanización turística formada antes de 1.960 por tres pequeños gérmenes de urbanización en Maspalomas, San Agustín y Playa del Inglés se va a construir, entre aquella fecha y 1.985, en un continuo urbanizado que va a ocupar la totalidad del espacio sujeto a concurso y sobre la base de tres tipos edificatorios que pretenden abarcar la totalidad de los grupos de personas que vienen en busca del sol y la playa. Un primer grupo lo forman las edificaciones de una planta mayoritariamente de viviendas tipo chalet, de reducidas dimensiones edificadas, y ocupando parcelas pequeñas, entre 80 y 120 metros cuadrados, formando conjuntos de cantidad muy variable, que vienen a ocupar la totalidad de las islas parcelarias diseñadas en el Plan, en recintos cerrados, comparten un equipamiento de ocio básico y toman la apariencia formal de las edificaciones estándar de las ciudades jardín europeas en el contexto de su pequeña escala edificatoria.

Del lenguaje racionalista se importa el edificio de apartamentos, bloque lineal de media altura, entre tres y ocho plantas, con fachada continua a calle de habitaciones, apartamentos, y una fachada trasera de corredores de acceso a las estancias, que dan a espacio común donde se localizan los equipamientos privados de ocio. Los servicios, mínimos por cuanto la base de servicio a la vivienda se incorpora en el interior del apartamento, se localizan en las plantas bajas.

Por último y en número mucho menor por lo que hace referencia a la ocupación del suelo, se introduce, fundamentalmente en hitos singulares de la red viaria interior, el uso hotelero, de calidad media baja, entre dos y cuatro estrellas, con materiales de baja calidad y con la tipología de edificio en altura y dependencias adosadas a un pasillo de acceso, aquí se mezclan los lenguajes de la arquitectura moderna con un intento de recuperación de cierta arquitectura vernácula, en cuanto a apariencia formal.

1.3 El Modelo Económico de las Islas Canarias. etapa de consolidación 1.980 – 2.005.

La década de 1.980 a 1.990, en que hemos centrado el paso de una fase a la siguiente de la transformación del territorio, para alcanzar la condición espacial presente, viene significada por algunos acontecimientos de la estructura política y social general que van a constituirse en piezas claves del proceso de transformación territorial actual.

La efectiva recuperación del régimen de libertades en España, la Constitución de 1.977, con elecciones democráticas en todas las instancias de la administración pública, va a producir un traslado de las competencias para la ordenación del territorio y una recuperación de las capacidades de toma de decisión, principalmente en el ámbito de los municipios, que les permite la adopción de decisiones, respecto de la organización espacial de sus territorios prácticamente ilimitadas.

De otro lado, la incorporación de España a la Comunidad Europea en 1.985, de manera plena, y la obligación que ello conlleva de convergencia con las estructuras financieras y económicas comunes, para la modernización de las condiciones básicas de la economía española, ofrece una cobertura de seguridad y protección frente a las incertidumbres derivadas del modelo precapitalista anterior, estabilizando la confianza empresarial y reestructurando los sectores productivos hacia fórmulas más abiertas y flexibles.

Pero esta protección otorgada por las políticas de convergencia de la Unión Europea, con carácter general a la totalidad del territorio nacional, tiene, respecto de las Islas Canarias, algunas especificidades que van a forzar la reconversión del modelo económico canario con mayor dinamismo y profundidad que los resultados de la integración respecto del país. Así, en reconocimiento de la condición de insularidad y lejanía respecto de los territorios continuos, el Tratado de Maastricht de Febrero de 1.992, otorga al archipiélago el carácter de Región Ultraperiférica (RUP), que conlleva una importante aportación de fondos desde Europa hacia las Islas, precisamente destinados a la modernización de las infraestructuras y de los sectores productivos básicos, además de un conjunto de ventajas fiscales y empresariales que van a incidir en la superación de los atrasos estructurales hasta ahora mencionados.

De ello se deriva un modelo económico en conformación del cual podemos avanzar, con respecto a la vertiente externa, algunas condiciones específicas:

- a) Canarias se va a constituir, en la fase de **consolidación**, correspondiente a los años comprendidos entre 1.990 y 2.005, en lo que en términos económicos puede llamarse una **economía periférica** en consolidación, en la cual las frágiles estructuras de control del modelo desde las islas se encuentran en formación, lo que le aporta un importante grado de dependencia de los mercados centrales, pero que se muestra capaz de igualar las condiciones de riqueza y servicios de los territorios continentales más avanzados, que se caracteriza por:

1. La velocidad de los cambios estructurales, forzados por la consolidación del archipiélago como principal destino turístico de Europa, conjuntamente con las

importantes aportaciones de fondos económicos estructurales desde la Unión Europea hacia Canarias, están consiguiendo romper las condiciones de dependencia absoluta del exterior propias del período anterior.

2. Los cambios citados están consiguiendo una limitada incorporación de la clase empresarial local a la formación de una estructura interna no dependiente, con capacidad de intervención en el mercado, tanto de productos básicos, como en el sector terciario. Por el momento se puede avanzar el proceso, que se limita a intervenir en nichos de seguridad inversora, promoción de suelo y construcción, conjuntamente con participaciones en el sector hotelero y turístico.

3. No obstante lo anterior, continúa existiendo una excesiva dependencia, tanto en productos agrícolas para la exportación, como en el sector turístico, de los mercados exteriores y de la subvención europea lo que dota al sistema de una gran fragilidad ante turbulencias que provengan del exterior.

4. Las tasas salariales se han ido elevando hasta niveles de equivalencia europea, pero la cualificación de la mano de obra continúa siendo baja. Por otro lado el pequeño ratio de la población está forzando a importar mano de obra exterior, mientras se mantienen las elevadas tasas de paro de la población local.

5. Se mantiene, como subsistencia de la estructura anterior, el carácter sustituible de los productos de exportación por competencia con mercados en países del tercer mundo, que aporta una fragilidad y dependencia, respecto de los mercados centrales, a la estructura económica en unas condiciones de inestabilidad que refuerza la inconsistencia del mercado exportador. Ello está provocando la retirada de la agricultura de exportación hacia localizaciones periféricas del norte de la Isla, con pérdida de grandes superficies destinadas al sector primario.

5. El modelo ha establecido una dependencia absoluta del turismo como base económica, que se está esforzando en conseguir ventajas, además de las correspondientes a los privilegios de situación y clima, mediante la adaptación y la diversificación de los productos turísticos ofertados, que cuentan con el lastre de la gran dimensión de la anterior masa edificada en condiciones de calidad ínfima, que obligan a sobreesfuerzos de la estructura en renovación y adaptación de la planta alojativa obsoleta.

La estructura interna del modelo económico de las islas viene directamente vinculada a las condiciones que fijan los mercados de referencia en el continente, que se configura, según Sánchez Padrón²¹ en dos características:

²¹ **Sánchez Padrón, Miguel.** *Observaciones metodológicas para una línea alternativa sobre la economía canaria*. AA. VV. Canarias ante el cambio. Instituto de desarrollo regional. 1980. pág. 182.

- a) Principio de conformación de la estructura con una primaria articulación interna, sobre la base de los flujos de fondos estructurales europeos y de los capitales invertidos en el sector turístico, se está configurando una capacidad de organización autónoma del sistema.
- b) Continúa en precario la actividad exportadora, en condiciones plenamente capitalistas, y que sólo afecta a muy limitadas zonas del espacio económico.
- c) Escasa capacidad del sector público para el aprovechamiento de los recursos derivados del momento alcista de la economía y su reinversión en la preparación y cualificación de la población, con pequeña intervención de los sectores punta de la economía, nuevas tecnologías e investigación.
- d) Aparición, a partir de las condiciones anteriores, de una ilimitada capacidad de consumo por parte de la población que es, al mismo tiempo origen y derivada de la implantación del comercio de gran escala, en principio de base local y posteriormente transferido a empresas multinacionales, cuya localización va a ser uno de los motores de la consolidación del proceso de dispersión.

De ello se deriva que se organice la mencionada estructura mediante cuatro actividades básicas, el profesor Rodríguez Martín las ordena, según su participación decreciente en la misma en el orden siguiente:

- 1º - Turismo
- 2º- Comercio
- 3º- Construcción
- 4º- Agricultura de exportación
- 5º- Industria

Hay que aclarar que en esta época aparece como participación importante el sector industrial, en las condiciones propias del territorio, debido a las favorables ventajas que ofrece el sistema fiscal canario, básicamente destinado a depósito y almacenamiento de mercancías, y para inversión de los incentivos fiscales.

1.3.1 Las distribución espacial derivada de la dispersión.

Estas correcciones del modelo económico tienen forzosamente que dar lugar a una forma de localización de las actividades en el espacio físico congruentes con aquellas y así, lo que en la fase anterior era un proceso de sustitución de usos en competencia, entre la actividad turística y la agricultura, que producía extensiones de concentración de usos en el territorio, con la diversificación derivada de las nuevas condiciones económicas se convierte en dispersión de pequeñas centralidades estratégicas en la cual, cada realidad municipal intenta aprovechar sus ventajas de posición territorial, incorporando aquellas actividades más cercanas a los usos con mayor impulso del territorio.

Hay que tener siempre presente que las condiciones geográficas del suelo insular, con una plataforma litoral de pendientes suaves, que van aumentando en pendiente hacia el interior de la isla, propician la localización de los usos urbanizados sobre la costa, de tal forma que el stock de suelo eficiente sea únicamente un pequeño porcentaje del espacio insular, en la corona exterior a las islas, lo que va a ser una componente básica en las condiciones de ocupación del suelo.

De otro lado, la ordenación territorial, cuya generalización desde el punto de vista municipal e insular se produce en esta fase, ha apostado por la colonización integral de aquella corona, en oposición al modelo de organización desde el centro geográfico del territorio y una estructura radial de control de la producción agraria que sirvió para preservar para los usos primarios los terrenos más hábiles en épocas anteriores.

Se produce así una doble estructura que se superpone en el espacio insular, de un lado la tendencia centrípeta a focalizar la totalidad de las actividades en la capital y en el ámbito turístico del Sur, lugares en los cuales las expectativas de beneficio son mayores y, de otro lado, las fuerzas centrífugas de los usos dinámicos, centros de ocio, comercios de gran escala, grandes centros de distribución de mercancías, hipermercados e incluso grandes equipamientos deportivos y docentes, cuyo gran consumo de espacio les obliga a localizarse en suelos exteriores a los centros principales, ligados a la economía del suelo y, fundamentalmente, a la principal accesibilidad territorial.

En esta segunda estructura se incluyen los usos residenciales que no tienen cabida, en la demanda actual de viviendas unifamiliares, en ninguno de los dos focos principales, y que van a provocar un incremento importante de nuevos asentamientos en el territorio, bajo las formas, ya experimentadas en la fase anterior, de la urbanización marginal y de conjuntos unitarios de viviendas unifamiliares. La autonomía municipal consagrada en la Constitución va a jugar un papel fundamental en esta segunda estructura de la difusión, aprovechando las limitaciones de espacio de la capital y el menor coste del suelo para equiparse al centro en cuanto a dotaciones y servicios que se ofrecen a la población y, con ello, entrando en competencia con ventaja respecto de la capital insular.

De este modo, las centralidades administrativas, que venían focalizadas en Las Palmas de G. C. en la etapa anterior, sufren un proceso de acercamiento al usuario, desde las administraciones municipales, que resta capacidad de atracción a la capital.

Ambas estructuras de ocupación del territorio dejan como residual el uso agrícola, no tanto por su pérdida de suelo, cuya mayor intensidad de regresión se produce en los años finales del período anterior, cuanto por la disminución de la población empleada

en el sector, ello es debido a la modernización de los sistemas de riego y control y, fundamentalmente, por el carácter de subvencionadas por la comunidad europea de la agricultura de exportación. Territorialmente se concentra ésta en la comarca noroeste y oeste y se mantiene en la comarca central del este insular, entre Telde, Ingenio y Agüimes, precisamente en el centro geográfico del área de estudio, lo que va a ser una condición más de la ciudad difusa, los grandes vacíos agrícolas intercalados a lo urbano.

Es importante resaltar, en los movimientos de giro de la Isla hacia el Oeste, la incorporación de Mogán al fenómeno turístico en esta fase, con los mismos errores y limitaciones referidas para San Bartolomé en la etapa anterior, que le ha llevado a consumir la totalidad de su litoral útil, a los efectos de aprovechamiento turístico lo que significa cualquier tramo costero en cualquier condición del soporte territorial, más de quince kilómetros de costa, en tan solo veinte años

En este modelo, si el turismo y sus usos accesorios eran la base de transformación del espacio insular en la época anterior, en esta etapa son las demás implantaciones del terciario, conjuntamente con el residencial al servicio del turismo, los que vienen a transformar el espacio insular, excepto el mencionado ejemplo de Mogán, con especial incidencia en el eje principal, y la mencionada incorporación de los polígonos industriales al suelo rústico, los que van a consumir las mayores cantidades de suelo transformado desde la agricultura y reforzando y ampliando las grandes infraestructuras, tanto viarias como de aguas, en este período se mejora y amplía la Autopista GC-1 de Las Palmas a San Bartolomé de Tirajana, llegando a Puerto Rico, del municipio de Mogán (2.004), se ejecuta la Circunvalación de Las Palmas (2.003) y de Telde (1.987) e Ingenio (2.007). Se construyen las Cuatro Fases de la Potabilizadora de Las Palmas y diversas EDAR²² en Las Palmas y Telde que, con fondos europeos, tratan de completar el sistema de infraestructuras insular.

A partir de esta resumida visión de las transformaciones espaciales que se producen por la consolidación del modelo económico y a partir del reconocimiento de que la relación entre la transformación espacial y el proceso de urbanización se concreta en la redistribución de la población y el empleo en el territorio que se deriva de la modificación de las formas de producción, y si partimos de la premisa de que, en esta fase y con carácter de determinación positiva, la elección que se realiza desde los poderes públicos es que va a ser el turismo la base de la economía insular, esta decisión, conjuntamente con el enorme desarrollo del sector servicios que esta

²² EDAR.- Acrónimo de estaciones de tratamiento de aguas residuales.

actividad conlleva, van a producir la nueva organización física del territorio, en la cual, la diferencia con el modelo anterior es el comportamiento en red de ciudades del sistema urbano, dentro del cual la zona turística se va a convertir en una parte del sistema, en la conformación de la **ciudad – isla**, con los parámetros y la instrumentación de la ciudad difusa, dicho cambio tiene un conjunto de manifestaciones que podemos avanzar , con las formas siguientes:

1. La autonomía municipal está dando como resultado un territorio en libre competencia para los usos que podemos denominar dinámicos, aquellos que producen el efecto de arrastre del resto de las actividades y, especialmente, el uso residencial. Se rompe definitivamente la tendencia a la concentración de la vivienda en los núcleos mayores, siendo la opción de ocupación aquella que ofrezca mejores condiciones de accesibilidad, servicios y valor del suelo. Dado que está prácticamente completa la infraestructura viaria del sector Este insular, el territorio es indiferente a la localización. Este proceso deja en situación de preurbanización la totalidad de la franja oriental de la Isla.
2. Al propio tiempo que se está produciendo este fenómeno de preparación del territorio para la urbanización, los municipios se incorporan a las capacidades de gestión que les ofrece el nuevo marco político, para comenzar una política de oferta de dotaciones públicas en la búsqueda de atraer la mayor cantidad posible de población, aquellos municipios que disponen de mayor cantidad de suelo hábil, caso de Telde, comienzan a equipararse en dotaciones y servicios a la capital.
3. En la anterior ciudad del turismo, que ahora es la parte de ciudad turística, el proceso promueve unos crecimientos de la urbanización residencial, como extensiones del uso básico que superan en extensión a la urbanización con destino turístico.
4. El turismo comienza a abandonar sus variables tipológicas para decantarse por tipologías de alto rendimiento, hoteles de cuatro y cinco estrellas y urbanización para grandes viviendas unifamiliares.
5. En aprovechamiento de las capacidades de consumo, descubiertas por el aumento de la capacidad adquisitiva de la población, el uso comercial de gran escala va a convertirse en la centralidad del territorio, generando por si mismo nuevas formas de consolidación de la población. Este proceso tiene lugar, tanto para la reconversión de antiguos ejes viarios para convertirse en la **calle mercado**, tal es el caso de Vecindario, como para los **centros monofuncionales**, cuyo objetivo es el conformar por si solos las centralidades externas dependientes del acceso.

El análisis así efectuado desvela las conclusiones siguientes:

a.- La Isla muestra para esta etapa 1.981 – 2.005 un incremento poblacional importante y continuo, en dimensiones absolutas, que le hace aumentar su población de hecho en

doscientas mil personas, incremento que se hace menor que el correspondiente a idéntico plazo de tiempo de la etapa anterior, ello es debido a la estabilización de la natalidad y la disminución de la composición familiar, debiéndose los incrementos a la inmigración desde el exterior.

b.- Derivado de la nueva organización de competencias municipales, es posible observar cómo se reparte con mayor homogeneidad la población insular, quedando únicamente un municipio, Tejeda, precisamente el municipio central insular, que se comporte como regresivo y únicamente en 28 pobladores perdidos en este plazo, mientras que el resto de la Isla gana población..

c.- Los mayores crecimientos continúan produciéndose en la traza de la GC- 1 de Las Palmas a Mogán, incluyéndose Arucas, como municipio al Norte, adosado a Las Palmas, siendo especialmente importantes los crecimientos de Mogán, San Bartolomé de Tirajana y Santa Lucía, todos ellos ligados a la ciudad turística, que casi triplican su población en esta fase.

d.- La capital, Las Palmas de Gran Canaria, pierde población en los veinte primeros años de esta fase, para recuperar el nivel de población de 1.980 en los cinco últimos años, y ello debido a que en ella se concentra buena parte de la inmigración procedente del exterior, no obstante es el territorio municipal con menor incremento del arco oriental de la Isla. Ello viene a confirmar parte de las hipótesis apuntadas respecto del comportamiento de la ciudad en la Isla, la inflexión en la curva de crecimiento que se produce en los ochenta, se agudiza en el 90 y en el 2.000, en los cuales pierde población.

e.- Si la capital llega a concentrar el cincuenta y siete por ciento de la población insular en 1.960, desde entonces va perdiendo participación en dicho porcentaje para quedarse en el cuarenta y cinco por ciento en el 2.005, no obstante el conjunto de municipios del arco oriental, que contaban en 1.960 con el 69 por ciento, aumentan en conjunto hasta alcanzar más del 80 % insular, pese a la mencionada reorganización de los municipios agrícolas.

f.- Continúa el giro hacia el Sureste del centro de atracción de la isla, incorporando al municipio de Mogán que, en principio, completa la ciudad del Sur.

g.- Las densidades de población se redistribuyen en la geografía insular, perdiendo densidad de población únicamente Las Palmas y el pequeño municipio central de Tejeda.

h.- Se da la circunstancia que el municipio capital continúa creciendo en urbanización, incorporando Siete Palmas, Tamaraceite, Lomo los Frailes y Almatriche, lo que contribuye a un progresivo desplazamiento de población desde la ciudad compacta a la ciudad alta y la consiguiente pérdida de la densidad.

i.- en sentido contrario a la fase anterior, las tasas migratorias se reorganizan para volver a distribuirse en el territorio, de tal forma que el municipio capital desplaza población hacia el resto de los municipios sin excepción, en inversión total del proceso de la fase anterior, aunque las mayores cantidades continúan presionando sobre los municipios del sureste.

j.- En este momento las variables de valor de suelo se equilibran entre Las Palmas capital y la ciudad de Telde, mientras que muestran una tendencia creciente a igualarse con aquellas las correspondientes a Santa Lucía, en lo que parece un proceso de homogenización de la ciudad isla, en igualdad de condiciones de oferta y demanda de espacios a urbanizar.

Todas las variables demográficas, conjuntamente con la concreción del modelo económico y con los procesos de urbanización del espacio, parecen indicar que el espacio de la isla en su conjunto, y con mayor intensidad en el arco oriental de la misma, está reconduciendo el proceso de transformación entre la organización de jerarquía única, de centro predominante, hacia un sistema de malla, que admite la observación en su interior de los distintos procesos de transformación por la urbanización, que antes solo podían ser entendidos como aislados en el espacio y cerrados en sí mismos.

Así, es posible determinar un conjunto de conclusiones al proceso que podemos resumir en las siguientes:

1. La capital pierde su tendencia a la conversión metropolitana para integrarse en el sistema de competencia de usos con los municipios vecinos, mientras la ciudad compacta mantiene los instrumentos y tipologías de la fase anterior, se intenta la recuperación de la hegemonía mediante operaciones singulares de gran impacto, tanto social como de imagen urbana.
2. Nueva lectura del territorio exterior a las ciudades con aparición de nuevos usos, relacionados con el terciario, y localizados sobre el corredor de accesibilidad principal.
3. Modificación de las conductas sociales respecto de la composición familiar y de la demanda de viviendas, la vivienda unifamiliar como deseo de consumo, en contra de la necesidad de eficiencia del modelo por escasez del recurso suelo.

4. La interpretación de los centros comerciales como parques urbanos de relación, el comercio como ágora y calle.
5. Incorporación desde la urbanística de la urbanización marginal, los polígonos industriales y la ciudad turística como partes del sistema urbano, están construyendo una realidad física que precisa de nuevas formas de lectura desde la disciplina y nuevos instrumentos para la intervención en el territorio urbano en formación.
6. Frente al aprovechamiento de las centralidades urbanas existentes en la fase anterior, en esta etapa se produce un auténtico vaciado de los centros antiguos a favor de las nuevas expansiones sobre lo rústico.
7. Nueva urbanización en lugares fuera de la lógica urbanística y solo guiada por la lógica económica de la localización.

1.3.2 La visión desde la urbanística de la ciudad del turismo.

En la fase anterior se produjo la discusión teórica acerca de si el resultado urbanizado de estos tipos edificatorios, todos ellos destinados al turismo, era ciudad o se trataba de algo distinto al concepto de ciudad desde la urbanística, discusión perfectamente congruente con lo novedoso del fenómeno y con lo desproporcionado de su escala, y siempre observando la ciudad desde la nostalgia de la calle del siglo XIX y el encuentro social en el paseo.

Pero no se podía prever, al menos en aquella fase, que la ciudad del espectáculo se convirtiera en deseable por razón del peso específico del ocio en la ciudad a partir de los años noventa, así, los parques temáticos, parques de ocio, y demás derivadas de la elevación a parque de las actividades del consumo de masas, lleva a considerar estas ciudades específicas como partes del sistema urbano actual, complementarias de la ciudad consolidada....”*Aplicando las técnicas del estructuralismo lingüístico, Venturi supo descubrir el “arte comercial popular” , en lo feo y lo ordinario, iconos cargados de simbolismo, una arquitectura-cartel cuyos valores comunicativos eran mucho más importantes que los espaciales. Los modelos estaban por doquier en la ciudad del espectáculo”....*²³ Esta mención a las ciudades del espectáculo americanas y, en especial a Las Vegas puede servir para ilustrar la posibilidad de convertir a la no ciudad en una parte de la ciudad, para ello se menciona el trabajo de Robert Venturi....” *La carretera 91 atraviesa Las Vegas y es el arquetipo de la vía comercial, fenómeno que se da aquí en su forma más pura e intensa. Creemos que la documentación y el análisis cuidadoso de su forma física es tan importante para los arquitectos y urbanistas de hoy como lo fueron los estudios de la Europa medieval y la Grecia y*

²³ **García Vázquez, Carlos**, Ciudad Hojaldre. Ed. Gustavo Gili. 2.004. pág. 86.

*Roma antiguas para las generaciones precedentes”...*²⁴ Esta reflexión extrapolada al caso de la ciudad turística permite su observación como fenómeno urbanístico que no se puede soslayar dada su escala de urbanización en el territorio, y su importancia como “industria”, a los efectos de ocupar una parte importante de la mano de obra insular y, a nuestros efectos del consumo espacial que produce.

²⁴ **Venturi, Robert et alt.** Aprendiendo de Las Vegas. Ed. Gustavo Gili.1.998. pág. 11.

CAPITULO 2.

2 LAS FORMAS DE LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA

2.1 Introducción.

Tratar, desde el campo disciplinar de la urbanística, de analizar los procesos que dan origen a la realidad física de la ciudad contemporánea requiere una previa formulación del objeto ciudad al cual vamos a referir el análisis, de tal forma que se entienda cual es el momento histórico de la misma y cuales las facetas de su composición que admitimos como bases del proceso analítico..."*La ciudad ya no puede tratar de explicarse siguiendo una teoría urbana única. Es un espacio en el que conviven e interactúan múltiples y contradictorias dinámicas. Y en el cual la fragmentación y las disparidades no dejan de crecer.*

*La ciudad es, seguramente, la invención, la construcción a nivel colectivo más fascinante y trascendente de las realizadas por el hombre a lo largo de la historia. Hoy, como ayer y seguramente mañana, la ciudad continúa siendo ese espacio vital, polimórfico, inevitablemente lleno de contradicciones y tensiones, en el que a diario la inmensa mayoría de los habitantes del planeta ponen en práctica sus vidas y dejan correr sus imaginarios...*²⁵

Para comenzar deberíamos, como aproximación inicial, tratar de establecer un cierto punto de acuerdo conceptual, siquiera etimológico, de los significados que para cada uno de nosotros tienen los elementos clave del debate; así las referencias a la urbanística se supone van dirigidas a los elementos de análisis e intervención sobre el territorio que son capaces de entender y organizar estructuralmente una pieza concreta del mismo, esto es, aquella disciplina cuya escala permite la intervención directa en la forma física de la ciudad, con afección de los desarrollos que a partir del mismo se producen.

De otro lado, siempre tenemos como referente de ciudad la contemporánea, cuyo grado de complejidad y concentración de usos representa la imagen de la problemática derivada del asentamiento urbano, resultado de procesos históricos de larga duración, que acceden a nuestro tiempo en las condiciones económicas y sociales que hacen precisa la intervención para el control de dichos procesos.

²⁵ Latorre, Lucio. Dir. Electrónica. "lucio@teina@yahoo.es"

Partimos de la hipótesis previa de que la ciudad es la mejor de las realizaciones humanas, el lugar en el cual se potencian los valores colectivos de una población a través de un conjunto de vínculos de todo tipo que procuran el sitio del bienestar, todo ello condicionado por las evidentes disfunciones y limitaciones que la cantidad trae consigo.

Hoy la ciudad contemporánea ha dejado de ser ese modelo unitario impuesto, para transformarse en el reflejo de la variedad de agentes que en ella participan, agentes que buscan la localización de sus intereses en el territorio, provocando dicha localización la dispersión de los sectores urbanos conforme se dispersan aquellos intereses; dispersión que es el síntoma más claro y representativo de la ciudad de hoy, que afecta fundamentalmente a espacios intactos de lo rural, cuya enorme diferencia de rentabilidad hace que pierdan en todos los casos en su conflicto con el proceso de urbanización; este proceso está provocando la fragmentación de un espacio unitario exterior, al igual que lo era la ciudad antigua, que es el resultado del mantenimiento de las formas productivas del sector primario a lo largo de los tiempos, que lleva a una imagen actual de galaxia construida de pequeños elementos que cubren la totalidad del espacio.

En el centro de la cuestión está el admitir la realidad, el modelo descrito va conformando una complicada serie de elementos relacionados entre sí, a veces de forma difícilmente explicable desde nuestro concepto de orden y equilibrio, el cual asimilamos a regularidad, ritmo y geometría, que únicamente aparecen en las ciudades desde la imposición y el mandato. En la moderna ciudad las relaciones se establecen a partir de las voluntades de los habitantes por localizarse, según intereses individuales y de grupo, allí donde las posibilidades y oportunidades lo permiten, a partir de ahí complejos mecanismos de decisión acerca de infraestructuras, de economía urbana, de cercanía a los centros de atracción, organizan el sistema ordenado que es la ciudad.

Así, en la actualidad, esa ciudad ha dejado de ser homogénea, ya no es posible reconocer la unidad morfológica del conjunto urbano, incluso es difícil la referencia a las ciudades actuales como conjunto, debiendo en la mayor parte de las ocasiones buscar términos que definan con mayor claridad a la urbe contemporánea, ciudad-territorio, metrópolis, megalópolis o cualquier acepción similar. Esa falta de homogeneidad comienza por la dificultad de señalar límites a ese sistema según los criterios de masa construida al uso, debiendo cambiarse por ámbito de influencia o radio de actuación, lugares aparentemente extraños al centro urbano y que presentan una dependencia respecto de aquél únicamente explicable formando parte del mismo sistema de relaciones. De otro lado, los puntos significantes de esa ciudad, aquéllos en los cuales la arquitectura viene a concitar las formas de referencia del grupo social, tienden a perderse en el interior del tejido residencial por una cuestión de escala de

éste, así como por las transformaciones del papel de los equipamientos y de la arquitectura como identificadores simbólicos de la ciudad concreta de que se trata.

De otro lado está asumido por la mayor parte de los estudiosos del fenómeno urbano que la ciudad está compuesta de partes diversas, cada una de ellas con unas características peculiares de forma y uso colectivo, las cuales presentan unas señas de identidad morfológica a través de sus condiciones urbanas particulares que las hacen diferenciales y, al propio tiempo, solo tienen sentido formando parte del sistema en el cual se insertan. Dichas partes de ciudad se añaden al sistema según criterios de oportunidad, de funcionalidad o, incluso de intereses particulares, pasando a conformarse como un elemento más de aquélla. Conforme las partes se van haciendo más complejas y diferentes, más se va acentuando la imagen de desestructuración del sistema y mayor es el mensaje de confusión que la ciudad transmite al observador.

Todo ello habría que confrontarlo con el nuevo rol que adopta el territorio en la ciudad actual, en la cual las inmensas posibilidades de accesibilidad que propician las modernas infraestructuras viarias han hecho desaparecer la frontera entre lo rural y lo urbano y se ha transformado en un espacio que en cualquier momento puede pasar a formar parte de la ciudad, cuando no a introducir nuevas centralidades exteriores a la ciudad; de ahí la especial importancia de que se puedan señalar los lugares estratégicos del territorio al objeto de que esa disponibilidad espacial no se convierta en la posibilidad infinita de actuación indiscriminada en el territorio.

Entendidos en ese sentido los valores de la historia de las sociedades urbanas, se hace necesario proponernos una nueva visión analítica de esa realidad física, que resulta común a las ciudades del denominado primer mundo, en palabras de Jordi Borja..." *no existe un modelo formal dominante de ciudad del siglo XXI. Tanto la concentración que incluye mixtura y alta densidad, como la dispersión y la segregación por composición social y por funciones caracterizan la ciudad actual, que puede ser a la vez ciudad densa y ciudad difusa...*²⁶

Este proceso de transformación de las formas de utilización del territorio conocido como **ciudad difusa** hace referencia a la dispersión de los usos propios de la ciudad hacia el espacio exterior de ésta, dando como resultado una malla isótropa de oportunidades de localización de lo urbano en posiciones periféricas, que está transformando la anterior estructura de centralidades y jerarquías urbanas y que

²⁶ Borja, Jordi, Nel-lo, O. y Vallés, J.M. La ciutat del futur, el futur de les ciutats. Barcelona: Fundació Rafael Campalans. 1.998. Págs. 21 yss.

motiva la introducción, a principios de los ochenta de una nueva vía de interpretación del proceso urbano.

Existen algunas buenas razones para admitir que hoy la vía más avanzada de la reflexión disciplinar (urbanística), el argumento desde el que se experimentan nuevas y rigurosas hipótesis de modificaciones del territorio, no hacen referencia únicamente a la gran ciudad. Sin gritos, pero en medida creciente, la atención de numerosos estudiosos y proyectistas parece de hecho apostar hacia el territorio de la ciudad difusa, hacia el aglomerado heterogéneo de objetos edificatorios constituidos en muchas regiones italianas en torno a la retícula viaria del campo urbanizado. Esta apuesta no es solamente el reflejo – por otro lado tardío – de la multiplicación de ocasiones profesionales, sino que revela la convergencia hacia un nuevo tema de búsqueda para las disciplinas del territorio.²⁷

Dejando al margen de este apartado la discusión secundaria al objeto de esta investigación, sobre cual sea el origen del término y de su adecuación a los fenómenos que pretende describir, es lo cierto que son las escuelas italianas, Venecia y Milán, las que comienzan a poner las bases de una fundamentación teórica del proceso y su posible generalización a territorios en los cuales las variables estructurales del mismo sean homogéneas, veremos más adelante cuales son esas variables; las primeras aproximaciones de aplicación se realizan tomando como bases territoriales las regiones del norte de la península italiana y su extrapolación a otros territorios continentales en unas circunstancias de desarrollo económico y social equivalentes, zonas del área de París, regiones de la península ibérica, áreas de Latinoamérica e, incluso, el caso de las periferias de las ciudades de los Estados Unidos de América, como constatación de la presencia del proceso en las distintas realidades territoriales.

Es propósito de esta investigación averiguar la posibilidad de aplicar aquellos principios de conformación de lo urbano a una realidad territorial singular, como es el caso del archipiélago canario, realidad territorial discontinua, con unos umbrales de población que ya sobrepasan los dos millones de habitantes, en un espacio de gran fragilidad ambiental y limitada disponibilidad espacial que motiva una densidad poblacional de 268 hab./Km² que aumenta en las islas mayores hasta más de 500 hab./Km², triplicando la densidad de la España peninsular. Ello llevaría a una primera conclusión, que los procesos de conformación de las formas de transformación del territorio

²⁷ **Boeri, Stefano y Lanzani, Arturo** LOS HORIZONTES DE LA CIUDAD DIFUSA. Artículo en CASABELLA N° 588 de Marzo 1.992. Traducción del autor inédita.

presentan su mayor dependencia respecto de las variables de la estructura social y económica general, en mayor medida que las variables de situación, escala y condiciones de los territorios concretos.

En un proceso de acercamiento inverso, se va a partir de las condiciones del proceso con carácter general para centrar la visión del conjunto global y, al propio tiempo, de un espacio concreto en el que verificar las condiciones derivadas de la inserción del supuesto en el marco general, que va a servir de banco de pruebas analítico a la concreción de los supuestos próximos, en los cuales se dispone de datos suficientes para la comprobación de las hipótesis.

Para concretar el objeto de la tesis se va a tomar como campo de comprobación de las hipótesis la Isla de Gran Canaria y, dentro de esta, los dos cuadrantes orientales de la misma, en un arco espacial que comprende desde la capital, Las Palmas de Gran Canaria, hasta la zona turística del sur; esta elección se realiza por tratarse del área insular de mayor dinámica poblacional y económica y en la cual los procesos de transformación tienen una mayor incidencia y permiten la comprobación de las hipótesis planteadas.

Dentro de este espacio territorial se contienen situaciones urbanas diversas, que van desde el ámbito capitalino, una ciudad con cerca de cuatrocientos mil habitantes, al espacio del uso turístico situado en el Sur de la Isla, primer enclave turístico del país, con cuatro ciudades de tamaño medio entre ambas realidades, en un espacio que concentra el ochenta por ciento de la población insular, la totalidad de las capacidades de accesibilidad exterior, aeropuerto y muelles comerciales, y la práctica totalidad del uso terciario disponible a nivel insular.

Para la aproximación de escala el trabajo se va a concentrar en un territorio intermedio al espacio seleccionado, el municipio de Telde, que nos va a servir de banco de pruebas para la comprobación de los objetivos planteados, partiendo de la premisa de que se trata de un espacio de complejidad tal que puede reflejar las condiciones del proceso a nivel general, como reflejo de las condiciones generales dentro de su escala. Todo ello sin olvidar el conjunto en el cual se encuentra situado que va a refrendar las pautas de transformación espacial enunciadas.

En el mundo de la globalización económica es posible reconocer facetas contradictorias que pueden parecer paradójicas que, llevadas al campo de la urbanística, permiten establecer algunas hipótesis de trabajo que son de aplicación a esta investigación, así, frente a los procesos de integración y concentración en algunos puntos del planeta, de enormes masas de población y poder económico, cada vez es más evidente la potencia que en el territorio adquieren las ciudades de tipo pequeño y

medio, en una tendencia generalizada a la dispersión. ...”*Las capacidades de dispersión que han surgido con la globalización y la telemática- el establecimiento de fábricas en países extranjeros, la expansión de redes globales de filiales y empresas subsidiarias, el desplazamiento de oficinas centrales a suburbios y fuera de los centros de las ciudades- llevaron a muchos observadores a concluir que las economías urbanas se vuelven obsoletas en un contexto económico de globalización y uso de la telemática...*²⁸

Se da pues, la paradoja espacial de que, mientras el mundo global avanza hacia la concentración de las personas en territorios urbanizados, lo que se puede definir como **urbanización difusa** en enormes aglomeraciones de naturaleza urbana, en la escala de los lugares concretos es posible identificar un movimiento centrífugo de población hacia el territorio en detrimento de las grandes ciudades que pierden población en los últimos veinte años...”*Efectivamente, ha vuelto a recobrar importancia la llamada geografía de los lugares, unas veces para generar una nueva interpretación dialéctica del espacio, y otras para apuntar nuevas realidades compensatorias. Si al principio parecía que lo global había anulado a lo local, en la actualidad lo global y lo local son dos realidades complementarias más que sustitutorias...*²⁹, ello nos permite reconocer aquello que Castells definió como...”*un mundo organizado en torno a ciudades difusas...*³⁰

Esta reflexión, efectuada para un contexto general puede, llevada a nuestro limitado espacio territorial, ser punto de partida para entender la lógica de la dispersión en contra de las ventajas de la concentración urbana y del papel que las ciudades menores juegan en el territorio de lo urbano.

2.2 Un acercamiento a la dispersión de la ciudad

El presente trabajo de investigación tiene como objeto establecer una primera aproximación a estos procesos de conformación de la ciudad contemporánea a partir de su consolidación como entidad compleja que supera la consideración clásica de conjunto urbano de imagen unitaria, inserto en un territorio distinto e identificable, con fronteras o límites claros entre lo rural y lo urbano, para dar paso a una red de elementos físicos, con multitud de vínculos entre ellos, una red de redes que es común

²⁸ **Sassen, Saskia.** Las economías urbanas y el debilitamiento de las distancias. En *Lo Urbano*. AA.VV. Edicions UPC. 2004. Pág. 135.

²⁹ **Precedo Ledo, A. (2.004).** *Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI*. Editorial Síntesis. Pág. 36.

³⁰ **Castells, M. (1997):** *El espacio de los flujos. En La era de la información*. Ed. Alianza. Pág. 9.

a las realidades urbanas de nuestro entorno, lo que ha venido a llamarse “ ciudad difusa “.

Esta organización espacial supera el concepto de umbrales y densidades que justificaba la consideración de ciudad en los tratados urbanísticos de uso común, en un intento de observar la nueva forma urbana que se deriva de la integración de lo rural en los flujos y usos propios de lo urbano.

El citado proceso tuvo un primer momento, que posteriormente intentaremos centrar temporalmente, en el cual la invasión del territorio exterior a la ciudad, básicamente establecido según las condiciones de la denominada urbanización marginal, tanto por lo que se refiere al uso residencial como los demás usos expulsados del interior de la ciudad por razones de valor del suelo central, venía explicado para el caso de nuestra realidad geográfica, desde la visión de la marginalidad social, de la indisciplina urbanística y del bajo nivel cultural y económico de sus actores principales, proceso en el cual el destinatario final del producto era al mismo tiempo propietario, promotor, constructor y usuario de la edificación, en la práctica totalidad de los casos de uso residencial.

Esta marginalidad social de los usos del suelo producía una empatía institucional que venía a reforzar el fenómeno, a partir de la observación acrítica, cuando no interesada, de los poderes con capacidad de restitución de la legalidad alterada, pero no es este el objeto de este trabajo, más allá de recoger la realidad histórica del inicio del proceso.

Se da la circunstancia de que en realidades diversas a la nuestra, con distintas regulaciones y normativas acerca del uso del territorio, el proceso se genera con la misma matriz de ocupación, aunque con distintos métodos de acceso al producto físico final; así aparece perfectamente estudiado en Italia, en Francia, en Cataluña o Andalucía, por poner los ejemplos que cuentan con una producción teórica que puede aportar argumentos de explicación disciplinar al fenómeno.

La tesis que se pretende demostrar parte de las pautas de consolidación por crecimiento de las ciudades de las Islas Canarias, las cuales parecían, en la urbanística clásica, obligadas a recorrer la travesía desde aldea rural a ciudad pequeña o media, para posteriormente convertirse en metrópoli, por absorción de los núcleos menores de su entorno y, finalmente, para los casos de crecimiento desmesurado, llegar a la megalópolis como estadio a partir del cual se desconocían las condiciones posteriores. Esta investigación sostiene que este proceso está truncado, en la ciudad actual, a partir del estadio de ciudad y que merece un análisis específico respecto de la pérdida de las condiciones metropolitanas, como tendencia.

Se puede afirmar que la centralidad de la ciudad compacta, núcleo básico del interés para la localización de actividades directivas y que es la base de la condición metropolitana, sufre un proceso de debilitamiento en las condiciones de la dispersión posterior a los años ochenta, debilidad que puede llegar a la desaparición de la tendencia a dicha localización en el ejemplo de la **ciudad donut, ...**” *cuando la actividad se concentra en la última autopista de circunvalación, mientras desaparece, por desmaterialización todo lo que queda dentro, afectado por un inmediato y acelerado proceso de obsolescencia”...*,³¹ en la cual se produce la total pérdida de valor y uso del centro que queda vacío, a la espera de las operaciones de renovación urbana.

En la ciudad por partes, que cuenta con más de una centralidad, el proceso puede afectar a algunos de sus centros, comenzando por los cascos antiguos, cuyos tejidos y nivel de servicios no son capaces de responder a las nuevas demandas funcionales, fundamentalmente de las de usos residenciales, y continuando por las otras centralidades, incluida la comercial, en competencia desigual con los modernos centros comerciales externos a la ciudad.

Parece que, a partir de los estudios de la escuela italiana de los años setenta del pasado siglo, se ha asumido por los estudiosos del tema urbano de la desaparición de la ciudad como totalidad unívoca. Esta denominación ha resultado sustituida con naturalidad por las nuevas denominaciones, sea megaciudades, ciudades en red, ciudad de ciudades, esto es, la ciudad...” *como archipiélago compuesto de islas, es decir, como una suma de fragmentos, de elementos flotantes en un magma impreciso, separados muchas veces por vacíos, por discontinuidades...no es sólo una fragmentación en pedazos, sino una gran heterogeneidad entre esos pedazos, y dentro de esos pedazos va a seguir habiendo ciudad compacta y ciudad difusa...*”³²

Incluso para realidades urbanas consolidadas y que han sido paradigma de las formas de constituirse la ciudad, cual es el caso de Barcelona, la potencia del fenómeno de dispersión está modificando la estructura de centralidades propia del conjunto urbano del siglo XX y obligando a la reconsideración de las formas de estudio de la misma...” *La comprensión de la actual estructura territorial de Catalunya, busca sobretudo proporcionar bases sólidas sobre las cuales fundar una estrategia de futuro, cuando unas nuevas condiciones políticas (y teóricas) en la gestión del territorio lleven a su transformación en un sentido progresivo...*

³¹ **García Vázquez, Carlos.** (2.004) Ciudad hojaldre. Ed. Gustavo Gili. Pág. 188.

³² **Terán, Fernando de.** (1.999) Historia del Urbanismo en España: Siglos XIX y XX. Ed. Cátedra. Madrid. Pág. 201.

Si la estructura que hemos descrito en su base catastral, en su formación industrial, en sus mecanismos de inversión y en su sistema urbano ha posibilitado inconvenientes funcionales y graves injusticias sociales, al revés, potenciada en sus aspectos positivos, puede resultar, sin duda, especialmente favorable para una ordenación territorial moderna y progresiva. El carácter de multiplicidad y complementariedad de sus núcleos, hace el sistema de ciudades un patrimonio excepcional para un equilibrio futuro de las actividades en el espacio, tanto desde el punto de vista social como económico. Pero también la estructura fundiaria de los núcleos, la importancia de la propiedad mediana, de los núcleos antiguos, de las comunicaciones comarcales, constituyen una base importante de la que pocos países en Europa pueden disponer en importancia equivalente....

... hay un grupo de una treintena de ciudades de entre diez y cien mil habitantes situadas fuera del continuum barcelonés. Estas treinta ciudades tienen ya hoy una población superior al millón de habitantes y ofrecen la capacidad potencial de ser, en su conjunto, la segunda capital de Catalunya. Ciudad repartida, esparcida y discontinua, que superaría, en cambio, los desajustes internos con que se encuentra la primera ciudad y las desventajas impuestas por Barcelona al resto del territorio.

Son sobretudo las ciudades maduras las que, al disponer de un soporte importante (y en cierto sentido sobreabundante) de servicios y de infraestructura, pueden absorber crecimientos notables, sin perder su cualidad urbana ni su articulación espacial. Ciudades que no se debería exprimir indefinidamente, pero donde todavía el capital fijo por habitante es notable

El orden policéntrico de la estructura territorial catalana ha de ser el esqueleto de esta (nueva) organización (espacial). Y nuevas formas de urbanización se tendrán que ensayar, por consiguiente, para hacer posible esta aparente continuidad...³³

Así establecido el encuadre de la realidad que importa a nuestros fines, parece claro que estamos en presencia de un fenómeno de transformación contrastado y generalizable que será necesario sistematizar para una mejor comprensión de las distintas formas urbanas que es posible identificar en la ciudad actual.

³³ Solá Morales, M. (1.997): Catalunya de las treinta ciudades. En Las formas del crecimiento urbano. Ed. UPC. Pág. 56.

2.3 Tipos de Ciudades

Parece importante hacer una reseña en este lugar de las tipologías de ciudades hacia las que parece encaminarse la aldea global, todo ello con el objeto de diferenciar algunas variables que establecen importantes diferencias desde el punto de vista que aquí nos interesa, el urbanístico, y ello a los efectos dialécticos de esta investigación, que presupone que el crecimiento de las ciudades va adoptando formas diversas de acuerdo con la complejidad de la misma, en particular con la complejidad creciente derivada del tamaño, de tal forma que, superado un determinado umbral se pasa al estadio siguiente de la escala de complejidad, tal como se ha expuesto en otros apartados de la presente investigación así, en la tipología de lo urbano, podríamos distinguir:

Época/Rango	Pequeño	Medio	Grande	Especial	Otras
Ciudad de base agraria	Aldea	Pueblo	Ciudad	Capital	
Ciudad Contemporánea	Ciudad pequeña	Ciudad	Gran ciudad	Metrópoli	
Ciudad difusa	Nodo menor	Ciudad	Gran ciudad	Ciudad Global	Megalópolis

2.3.1 Ciudades globales

Se trataría de las ciudades que, en la sociedad del consumo, el ocio y la terciarización, ocupan el papel de centros organizativos a nivel mundial, espacios urbanos que concentran gran parte de las operaciones económicas que están en el núcleo de las transacciones de bienes, productos y tecnologías entre agentes de orígenes diversos de cualquier parte del mundo.

“...Ciudades globales donde se centralizan las funciones de toma de decisión, control y coordinación, y también la innovación, las finanzas y el capital y el valor añadido...”³⁴

Algunas ciudades se transforman en importantes puntos de concentración de los centros de decisión de empresas transnacionales. Desde estas ciudades, se controlan las diferentes redes de empresas mediante la situación de su producción. En esta fase, el interés científico por los fenómenos de globalización, también en las grandes urbes, aumentó considerablemente. La perspectiva de las investigaciones se focalizó en los planteamientos económicos.

³⁴ Castells, Manuel. 1.997. El espacio de los flujos, capítulo en La era de la información. Alianza Editorial. Pág. 29.

Saskia Sassen, profesora de sociología de la Universidad de Chicago, acuñó el término "ciudad global", por un lado, como un paralelo semántico del proceso de globalización y, por otro, como una delimitación consciente de la designación tradicional de la ciudad mundial. Saskia Sassen destacó que determinadas grandes ciudades, las llamadas ciudades globales, están representando un papel estratégico en la etapa reciente del desarrollo de la economía mundial como centros de dirección y de control de la organización de dicha economía mundial, como situación esencial o plaza de mercado para los sectores económicos de primera categoría.

En sus investigaciones, Saskia Sassen se concentró en la hipótesis de la ciudad mundial según John Friedmann (1986), analizando sobre todo los sectores financieros y los servicios al productor (a saber finanzas, seguros, sector inmobiliario) de las ciudades mundiales de la primera categoría, y en concreto, **Nueva York, Londres y Tokyo** (U. Gerhard 2004, p. 6)³⁵. En su libro del año 1994³⁶, Sassen tuvo en consideración otras ciudades adicionales como Toronto y Sydney, destacando que algunas ciudades están ejerciendo similares funciones transnacionales y subnacionales dentro de una escala geográfica pequeña.

El geógrafo alemán Stefan Krätke³⁷ (2004, p. 20) sostiene la tesis de que "la ciudad global no es sólo de interés como una categoría de la clasificación en el marco de la jerarquía dentro del sistema internacional de ciudades, sino más bien como un concepto para comprender el papel de las ciudades en el proceso de globalización. En este proceso, no sólo están afectados un par de centros sobresalientes como Nueva York, Londres y Tokyo, sino, en principio, todas las ciudades con constelaciones diferentes. De modo que hoy sobre todo el fenómeno de ciudades globalizantes (*Globalizing Cities*) puede ser el objeto de atención". Según Krätke un rasgo esencial de las ciudades globalizantes son sus redes globales (*globale Vernetzung*) (*ibídem*, p. 24).

De forma similar, los geógrafos Peter Marcuse y Ronald van Kempen³⁸ han argumentado respecto a ello en su libro *¿Globalizing Cities. A new spatial order?*(2000). Este libro con sus varios artículos considera tanto genuinas ciudades globales como otras ciudades que aún no forman parte de esta categoría. Para ambos, la globalización no es un estado, sino un proceso, es decir "un proceso que ha afectado

³⁵ **Gerhard, Ulrike.** (2004) Global Cities – Anmerkungen zu einem aktuellen Forschungsfeld. Artículo en *Geographische Rundschau*, Berlin.

³⁶ **Sassen, Saskia,** 1.994. *Cities in a World Economy* (Las ciudades en la economía mundial)

³⁷ **Krätke, S.,** (2.004) Stadt im globalisierungsprozess. Artículo en *Geographische Rundschau*, Berlin.

³⁸ **Marcuse, Peter y Kempen, Ronald van,** 2.000 *¿Globalizing Cities. A new spatial order?* Edit.: Blackwell Science. Oxford.

a todas las ciudades del mundo, si bien en diferente grado y de diferente manera, no sólo a algunas ciudades en la cumbre de la "jerarquía global". En este sentido el fenómeno de ciudades globalizantes va a ganar una gran importancia en el futuro.

2.3.2 *Megalópolis*

Cuando una ciudad o aglomeración de ciudades supera un umbral de población de 8 millones de habitantes, pasa a ser considerada una megalópolis, según la definición de la Organización de las Naciones Unidas; Adrián Guillermo Aguilar (2002)³⁹ destacó que la mega-ciudad contemporánea, con su espacio relativamente compacto, presenta, especialmente en América Latina, una expansión más policéntrica, es decir, multinuclear, compuesta por subcentros urbanos, nuevos centros comerciales y distintos polos de funcionalidades diversas.

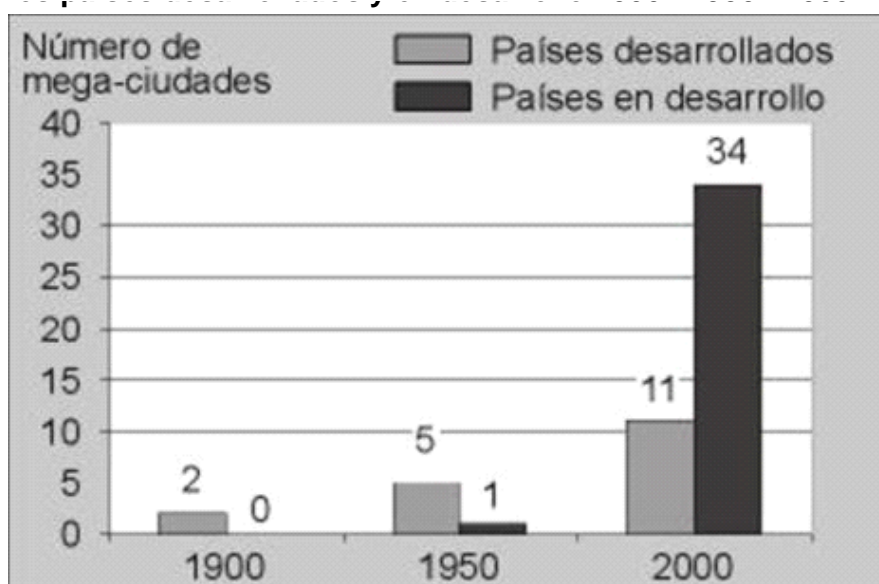


Fig. 2.1. Las megaciudades con más de cinco millones de habitantes en los países desarrollados y en vías de desarrollo, años 1.900, 1.950 y 2.000. Fuente: Dirk Bronger. 2.004.

La Bienal de Arquitectura de Venecia del año 2.006, dedicó su temática central a exponer las condiciones de este tipo de ciudades en el contexto de la arquitectura en la sociedad globalizada, sus consecuencias hacia la población que habita en este tipo de concentraciones, y de la afección a los territorios en que se localizan, tratando de

³⁹ **Aguilar, Adrián Guillermo.** (2002) Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México. *EURE: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*.

centrar el debate a escala global respecto de las condiciones urbanísticas de las urbes fuera de escala de nuestro tiempo...” *Podrían ser las ciudades motores del nuevo mundo, pero se están convirtiendo en un monstruo que estrangula a los millones de personas que pueblan sus calles. São Paulo, Caracas, Bogotá, México DF, Bombay, son algunos de los ejemplos para los que la X Bienal de Arquitectura de Venecia pide soluciones urgentes y pone como ejemplo de por dónde no debe ir el urbanismo del siglo XXI. Son las megalópolis del siglo XXI que están devorando a sus habitantes.”*

Los problemas de inseguridad en algunas partes de las enormes masas urbanas, las grandes carencias de dotaciones y servicios, la propensión e incluso la incitación a un consumo fuera de límites, desde la disponibilidad de recursos escasos y la ausencia de orden físico que propicie la convivencia serían los temas centrales de esta exposición que, con la denominación, Ciudades, arquitectura y sociedad, bajo la supervisión del arquitecto británico Richard Burdett. Las ciudades escogidas son Bogotá, El Cairo, Caracas, Estambul, Johannesburgo, Londres, Los Ángeles, México DF, Bombay, Nueva York, São Paulo, Shanghai, Tokio, Milán y Turín y Barcelona.

Continúa la descripción con...”*Situada en el gigantesco espacio de El Arsenale (un antiguo depósito destinado a embarcaciones y material de guerra), la exposición arranca exponiendo datos que sobresaltan al visitante: en 2050, el 75% de la población mundial estará concentrado en megaciudades; en El Cairo, el 33% de la población es menor de 15 años, y en todo Egipto las estadísticas señalan que nace un niño cada 20 segundos..”.*

A partir de un recorrido por las ciudades seleccionadas, se exponen las contradicciones implícitas en el modelo, con especial énfasis en la concentración y hacinamiento de la población, así como la imposibilidad de acceder a formas de vivienda dignas para la mayor parte de las poblaciones de estos conjuntos así, se expone el ejemplo de Bogotá, en Colombia, una ciudad que se localiza en un plano a 2.640 metros sobre el nivel del mar, con una población de más de 10 millones de personas, donde los desplazamientos de grandes masas de población son debidos a el abandono del campo por causas de conflictos internos. La guerrilla, los narcos o los paramilitares han logrado que los campesinos abandonen los cultivos tradicionales y que intenten sobrevivir en un medio en el que no saben desarrollarse. Los cerros de Bogotá, sobrecargados de refugios hechos con materiales de desecho, forman un mosaico espectacular.

Se sitúa posteriormente el escenario en otra de las grandes ciudades de Latinoamérica, Caracas, capital de Venezuela, donde es posible apreciar la enorme riqueza de recursos naturales de la nación, en flagrante contradicción con los millones de habitantes que pueblan las periferias y las barriadas de la enorme extensión de la

ciudad, todas ellas situadas intercaladas con grandes y modernas torres de oficinas donde se acumulan los recursos de la nación.

Cierra el recorrido por América del Sur el ejemplo brasileño de la megaciudad de Sao Paulo, esta presenta una población de casi veinte millones de habitantes y está llamada a ser ciudad global por concentración de intereses financieros, acompañando a las definidas anteriormente y, al propio tiempo, con una separación brutal entre pobreza y riqueza, frente a la ostentación de unos pocos, se acumulan los que nada tienen en cantidades ingentes.

En el extremo opuesto de América, en el primer mundo que representa Estados Unidos, se recoge el ejemplo de Los Ángeles, ciudad que en conjunto con Long Beach y Pasadena alcanza los dieciocho millones de personas, muchas de las cuales viven en caravanas o casas prefabricadas sin servicios, salvo los que sus propietarios puedan asegurarse, según uno de los documentales que se proyecta permanentemente.

El artículo concluye con la reflexión siguiente: *¿Hay un modelo? La esperanza está representada en una ciudad española: Barcelona. Con una población que ronda los cuatro millones de habitantes, la exposición señala una Barcelona que ha sabido reconducir su crecimiento aprovechando las obras realizadas durante los Juegos Olímpicos y durante el Fórum. Un sky line donde resplandecen las torres de la Sagrada Familia de Gaudí junto a la Torre Agbar se exhibe apoyado con un texto en el que se asegura que Barcelona ha conseguido destinar más del 40% de su suelo a espacios verdes y recreativos para sus ciudadanos*⁴⁰.

Es evidente que el artículo recoge los elementos negativos de este tipo de ciudades, omitiendo los positivos pero, a nuestros efectos, lo importante de esta visión es la referencia a una ciudad, Barcelona, que no perteneciendo al grupo de megaciudades, se adopta como ejemplo de una actuación urbanística de recuperación de las disfunciones a través de acciones puntuales de reequilibrio de los valores de la ciudad y sus condiciones de estructuración como punto de encuentro y referencia a escala global.

Habría que puntualizar la diferencia de escala y, fundamentalmente, de historia urbana, entre la ciudad de referencia y las megaciudades elegidas, cuyo devenir urbano tiene una transformación contemporánea en la cual el tiempo, la variable temporal de

⁴⁰ **García, Ángeles.** Las megalópolis que devoran al hombre. diario EL PAÍS – Cultura. 12 de septiembre de 2.006

consolidación de los procesos de conformación de los tejidos urbanos es tan rápida que no deja el tiempo a la asimilación de los problemas sociales y a las respuestas desde la sociedad, más allá de la crítica a los sistemas políticos que sustentan esta forma de proceder.

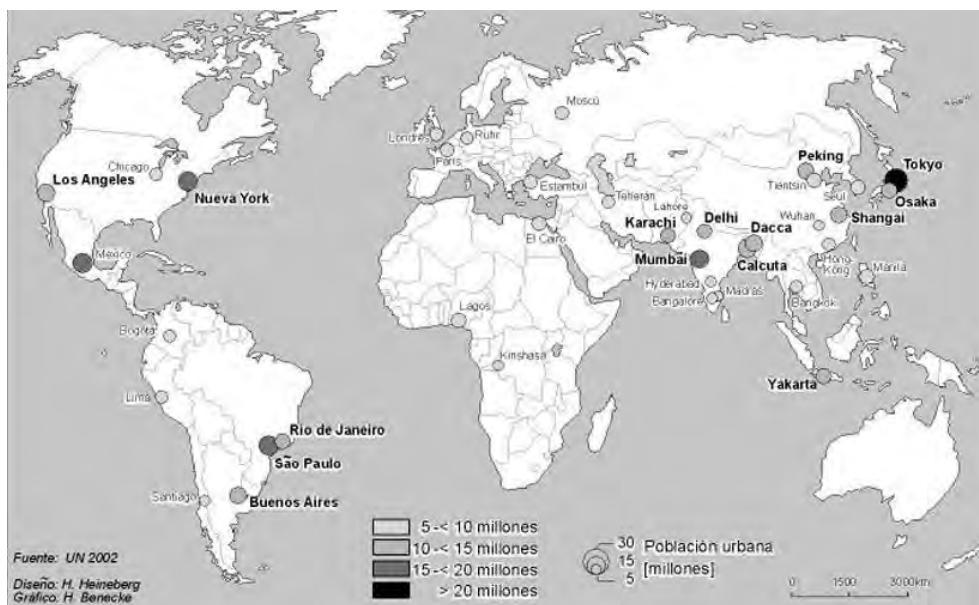


Fig. 2.2 La distribución de las megaciudades con más de cinco millones de habitantes en el mundo, en el año 2004

2.3.3 Áreas Metropolitanas

El concepto de metrópolis o área metropolitana tiene su origen en los Estados Unidos de América en la mitad del siglo XIX, con el objetivo de intentar precisar las relaciones que se establecen entre una ciudad importante y un territorio próximo que de alguna forma dependa de ella, para extraer datos e informaciones que permitan atender a las necesidades de la población. Esta primera determinación terminológica se va complementando con el paso del tiempo para dar lugar, en 1.960 a la acepción actual en que se incluye el término estadístico, pasando a ser la SMSA (Standard Metropolitan Statistical Area), cuyo propósito era establecer un criterio objetivo de carácter cuantitativo para definir áreas “en una forma que refleje realidades básicas, sociales y económicas”. En palabras de la Oficina de Presupuestos: “El concepto general de un área metropolitana es el de una unidad integrada económica y socialmente con un gran núcleo de población reconocido”.

Para el U.S. Census Bureau el AM es un área geográfica continua que consiste en un núcleo de gran población junto con comunidades adyacentes, las cuales tienen un alto grado de integración económica y social con el núcleo. El área central debe tener rasgos de contigüidad y contar con, al menos 50.000 personas.

La idea de "área geográfica continua" tiene la doble dimensión de ser al propio tiempo física y funcional, siendo ésta última la condición esencial. Es decir, la principal característica del conjunto de núcleos o agregados urbanizados que constituyen un área metropolitana es su estrecha relación de interdependencia.

Normalmente, se hace referencia a tres enfoques de A.M., cuya consideración aislada o conjunta inspira la mayor parte de las definiciones hasta ahora formuladas:

- 1) AM, como área geográfica, descansando sobre todo en la contigüidad.*
- 2) AM, como área funcional, o sistema integrado de funciones a las que corresponde un determinado hábitat.*
- 3) AM, como zona de influencia, de un centro dado.*

Entre las más importantes y expresivas definiciones –más ó menos completas- de AM, cabe destacar las siguientes:

- a) AM, es un sistema integrado de funciones a las que corresponde un determinado hábitat. Constituye una estructura única con funciones de utilidad recíproca. Característica fundamental es la relación domicilio trabajo entre distintos núcleos.*
- b) El concepto de AM, hace referencia también a una unidad económico-social integrada, que contiene un gran núcleo demográfico principal. La integración económica se refleja igualmente en la interrelación entre lugar de residencia y lugar de empleo.*
- c) El concepto funcional de AM consiste en un conjunto de asentamientos de población cuya relación domicilio-trabajo, respecto a una entidad central dada, excede a la existencia con otros centros alternativos.⁴¹*

Las sucesivas aproximaciones parecen contar con tres propiedades básicas que son comunes a la totalidad de las definiciones, en primer lugar, el valor numérico de la cantidad de población residente en el área, que va evolucionando conforme las ciudades se van haciendo mayores, en segundo lugar, la concentración como elemento diferenciador de la ciudad respecto del medio rural y, por último, las relaciones de dependencia entre el entorno y la ciudad central, relaciones de empleo, de capacidad de decisión y jerarquía del centro respecto a la periferia, en este sentido se incorporan un conjunto de criterios que permiten la inclusión de las ciudades en el término.

La evolución del concepto desde sus orígenes ha llevado al geógrafo alemán Dirk Bronger (2004) a considerar que, tanto en los países desarrollados como en los en vías de desarrollo, una metrópoli se define como una gran ciudad que cuente con un millón

⁴¹ Esteban, Alfonso de. Área metropolitana. Ed. Universidad Complutense de Madrid.2.005. Pág.31.

de habitantes como mínimo y se extienda en un espacio relativamente compacto, con una densidad media mínima de 2.000 habitantes por kilómetro cuadrado y con una estructura monocéntrica.⁴²

Ésta definición resulta excesivamente sintética, respecto de las anteriores, y precisa de algunas condiciones agregadas que permitan centrar la definición a los procesos urbanísticos que den contenido a la misma, así, parece básico incorporar a los parámetros de escala, a los cuales habría que dotar de un cierto margen de flexibilidad, la más importante condición de lo metropolitano, partiendo del concepto de gran ciudad, que sería la jerarquía de la centralidad urbana respecto de un territorio periférico a aquella que se comporta como subsidiario del centro, así, las decisiones respecto de la funcionalidad global son, en todos los casos, adoptadas en beneficio de la centralidad. Esta jerarquía motiva el interés del territorio por acceder a posiciones de centralidad y conlleva la tendencia a la macrocefalia del centro respecto de los espacios territoriales externos al ámbito metropolitano.

Respecto de la escala, habría que puntualizar que con las características y condiciones exigidas para la consideración de metropolitano, el tamaño específico del conjunto urbano puede abarcar realidades físicas de menor población, así, para países de escala media pueden comportarse como metrópolis, siempre según la definición, territorios de ciudades con más de cuatrocientos mil habitantes, de hecho, el Instituto Nacional de Estadística, clasifica como tales a quince áreas del país.

También, desde el punto de vista de la preponderancia territorial y de la jerarquía espacial, las características de un territorio insular y discontinuo, cual es el caso de las Islas Canarias, hace que la concentración sea un parámetro de influencia decisiva en la consideración de lo metropolitano, así, focalizar en un punto específico del espacio disponible más del cincuenta por ciento de la población de dicho espacio, a partir de un umbral de población incluso menor que el señalado, podría ser un indicativo de las condiciones de centralidad exigidas al ámbito metropolitano.

En tiempos pretéritos lo metropolitano venía directamente ligado a la existencia de la industria y del empleo industrial como fundamento de la concentración y como base económica de incorporación de grandes cantidades de empleos que eran la explicación de la aglomeración, a partir de 1.980, el desplazamiento de la gran industria hacia territorios del tercer mundo hace que se modifiquen sustancialmente las bases de la

⁴² **Bronger, D. (2004):** *Metropolen, Megastädte, Global Cities. Die Metropolisierung der Erde.* Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft

concentración que se dirigen, cada vez con mayor progresión, hacia concentraciones derivadas del consumo y los servicios.

A diferencia del fenómeno de polarización del que hablamos en el apartado anterior, donde la organización de la actividad en el espacio procedía de la localización de una serie de actividades situadas jerárquicamente, según un modelo de carácter central (lugar central); el fenómeno difusor metropolitano, independientemente de que coincida con el lugar central de mayor jerarquía, supone una modificación cualitativa del sistema productivo. Por seguir a Alberto Magnaghi, diríamos que pasamos del análisis de un “área central” y su ámbito de influencia, al análisis de un “área motriz” determinante de un modelo distinto de desarrollo socio-económico.

Como características más específicas de este fenómeno productivo están: la transformación de la industria hacia la producción del consumo de masas, con una aceleración muy pronunciada de la demanda de bienes de consumo que de una forma recíproca produce una alta concentración poblacional; un notable proceso de terciarización de toda la población activa, y una rotura de los límites locales tanto del mercado de trabajo, como de la distribución de la producción. En este sentido, la actividad productiva deja de tener una dependencia clara de su localización, y se puede hablar incluso de una producción masiva, standarizada y supraregional.⁴³

2.3.4 El caso de un territorio discontinuo y periférico. Las Islas Canarias.

En 1.975, vísperas de la transformación del régimen político en España y las modificaciones estructurales y administrativas que dicha transformación iba a producir, los estudios de los teóricos de la economía y el urbanismo comenzaban a vislumbrar que el sistema de ciudades en formación en las islas desde la transición del régimen agrícola de mediados del siglo XX, hasta el final de esta época, estaba dando como resultado una estructura territorial de grandes desajustes, que se achacaba a la condición geográfica discontinua del archipiélago, y al carácter periférico del territorio.

En estas circunstancias, la explicación del proceso de transformación del territorio insular, debía matizar los axiomas escolásticos, elaborados para las regiones continentales y centrales, así...”*Partiendo de axiomas tan evidentes como el enunciado por M. Ribas de que hoy no hay región sin ciudad como no puede haber ciudad sin región, la región urbana podría definirse como un ámbito territorial en el cual puede*

⁴³ Ribas Piera, Manuel. Sistemas urbanos y desarrollo regional. Ponencia presentada en la II reunión de Estudios Regionales, Las Palmas, Mayo 1975.

reconocerse determinada conformación espacial y distribución de actividades en base a la interdependencia que se produce entre los asentamientos humanos que en ella existen. Esta interdependencia y esta conformación constituirían los elementos de la “armadura urbana”⁴⁴ que se consideran como el objeto analítico e instrumental de la tal región.

Por tanto, se trata, metodológicamente hablando, de la identificación de determinadas fronteras territoriales, en base al análisis de la estructura de interdependencia que se produce entre los asentamientos urbanos.

Esta delimitación se produciría en un territorio que, como define John Friedman⁴⁵ se caracteriza de la siguiente forma:

- A) Por la existencia en el mismo de un sistema de nodos ligados funcionalmente.*
- B) Por la ordenación de estos nodos en una estructura jerárquica con una diferenciación interna debido a su propia función.*
- C) Por la existencia, alrededor de cada nodo, de un campo de densidades, de interacciones funcionales, decreciente conforme aumenta su distancia al centro.*
- D) Por la influencia decisiva de la distancia con relación al coste, como distribuidor de las actividades en el espacio.*

Es pues, este espacio, continuamente discontinuo, (volviendo a la terminología de M. Ribas) al que se ha de considerar como objeto de estudio por parte de la ciencia urbanística, en tanto que se habla de asentamientos urbanos y su interdependencia.

En primer lugar habría que ponerse de acuerdo respecto del concepto de metropolitano del cual se pretende hablar; para nosotros, y de acuerdo con los criterios antes expuestos que dieron origen al concepto, un área metropolitana es aquel espacio resultado del crecimiento y expansión de la que se podría denominar ciudad central, capital o similar, que viene a englobar en el interior de su ámbito otros centros de escala igual o menor, y que comienzan a articularse entre sí, perdiendo su autonomía relativa, para hacerse dependientes del centro principal. Nos estamos refiriendo pues al conjunto de relaciones espaciales, por motivos de trabajo, residencia y ocio, que se generan desde el denominado espacio exterior a la ciudad hacia el centro de la misma.

El caso de Gran Canaria como territorio, y Las Palmas como capital, es un caso singular, en el cual la dificultad estriba en la propia definición del ámbito metropolitano.

⁴⁴ Terminología francesa que se hace referencia a la rigidización que se produce en el territorio por la existencia y persistencia de una determinada estructura urbana.

⁴⁵ **Friedman, J. (1.963)**: Regional Planning as a field of Study. Journal of the American Institute of Planners. Págs, 65 y ss.

Los niveles de servicio e interdependencia espaciales que se producen en la isla afectan a la totalidad de la misma, razón que lleva a algunos autores a poner en crisis el término e introducir el concepto de ciudad isla⁴⁶ como definitorio de la realidad insular, de la cual la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria es cabecera administrativa.

Este concepto, que físicamente viene a responder con mayor exactitud a las formas de comportamiento e interdependencia que se están produciendo en la actualidad en el espacio insular, presenta algunas condiciones específicas que habría que tratar:

Por una parte, la primera corona del ámbito de la ciudad, entendiendo por tal la centralidad ampliada desde el punto de vista administrativo y de servicios, parece ser un arco que engloba en su interior a Telde, con el aeropuerto en su extremo Sur, y Arucas-Bañaderos en su extremo Norte, incluyendo el área de Tafira-Santa Brígida como demarcación residencial dependiente de Las Palmas. Esta primera corona está en proceso de consolidación y definición de límites, proceso en el cual va a jugar un papel básico la apertura de la vía de circunvalación, que vendrá a definir el dentro y el fuera de este primer anillo de interés urbano.

En segundo lugar, habría que estudiar el agotamiento del territorio de la capital misma, buscando ejemplos de ciudades que han pasado por similares condiciones, cual es el caso de Barcelona, la cual inicia a principios de los años noventa un novedoso proceso de renovación urbana interior que ha dado origen a una revitalización del centro, que sirve de modelo en la actualidad a las demás ciudades en similar situación.

En tercer lugar, la escala de los municipios pertenecientes a ese primer anillo, como es el caso de Telde, presentan una condición de aptitud territorial que parece demandar una posición de equilibrio, frente a posibles tendencias de dependencia respecto de la capital. La complementariedad debe ser el principio que informe las actuaciones tendentes a la consolidación del modelo "metropolitano".

Esta definición que se apoya en la existencia de una ciudad jerárquicamente preponderante, que ocupa el centro político del territorio, y del cual dependen el resto de las piezas que componen la estructura, tiene su propia lógica interna en las fechas en que está realizado el análisis, en 1.975 la capital, Las Palmas de Gran Canaria era, desde finales del siglo XIX, puerta única de relación con el exterior de la isla y había

⁴⁶ Bescós Olaizola, Alfredo. (1.990) Tesis Doctoral inédita. Biblioteca Arquitectura ULPGC.

venido aprovechando las oportunidades de su condición y absorbiendo la totalidad de los servicios e infraestructuras para el comercio exterior de todo el territorio.

Así establecido el papel de la capital, y en un proceso continuo, con las desviaciones propias de los cambios políticos y sociales, desde la fecha mencionada, en que se pone en marcha la ampliación del puerto de La Luz, en la bahía de Las Isletas y hasta 1.960, se produce un desplazamiento de la población insular desde las zonas agrícolas hacia el centro, básicamente portuario, en busca de mejores condiciones de vida. Desde esa fecha hasta 1.970, se acelera el proceso con la introducción del uso turístico en la capital, en un intento de concentrar todas las actividades impulsoras de desarrollo de la isla.

En estas condiciones, y a salvo de los procesos de transformación que se van a producir a partir de 1.980, la ciudad central venía concentrando más del cincuenta por ciento de la población, con densidades propias de gran ciudad, con ciento setenta mil habitantes en 1.960, con crecimientos continuos del 14 por ciento decenal y poseyendo la práctica totalidad de las oportunidades de empleo, lo que conlleva desplazamientos desde el exterior hacia ella, de la Isla.

En primer lugar convendría retener que, como característica fundamental del fenómeno territorial urbano, se producen lo que podríamos llamar fenómenos acumulativos y fenómenos distributivos y que ellos, están justificados dentro de la hipótesis (que en primera aproximación podemos dar como contrastada) de la existencia de un sistema estructurado en el cual se justifican y del cual proceden.⁴⁷

Pero estas evidencias teóricas, y su posible comprobación en supuestos concretos, resultan ser excesivamente lineales en procesos dependientes de multitud de factores endógenos, comportamientos sociales, intereses económicos y familiares, incluso preferencias individuales, y exógenos, momentos específicos de variación, determinaciones no controladas de la estructura que obligan al matiz particular del sitio y a poner en crisis las bases mismas de la teoría, así, los procesos de dispersión de algunos modos de urbanización en el territorio, como la urbanización marginal o los polígonos de viviendas públicas, la aparición de polos de interés externos al centro, como la ciudad turística o, incluso la introducción de grandes infraestructuras, como el aeropuerto, todos ellos funcionando en contraposición a la centralidad jerárquica, necesitaban de integración para el entendimiento del problema espacial planteado...”

⁴⁷ Cáceres, Eduardo. Plan, planeamiento, planeamiento en Canarias. Departamento de Urbanismo. ETS Arquitectura. Las Palmas. 1.982. Pág. 32.

Quede claro por último, y como reserva de la falta de rigor que pueda contenerse de alguna de nuestras afirmaciones, que en el campo de las ciencias sociales en que nos movemos, es difícil encontrar leyes de carácter universal y que siempre habrá que establecer un ámbito geográfico e histórico de su aplicación, que contrasten su validez.⁴⁸

En base a los conceptos de área metropolitana antes, definidos “... hay que pensar que tanto la ciudad de Las Palmas como la de Santa Cruz y desde el siglo XIX, han llevado latente el carácter metropolitano. Evidentemente el proceso difusor no tiene sentido sino a partir de cierta dimensión, pero habría que admitir que ya, desde 1831, en que establece el Arancel de Libre Comercio para las islas, corroborado más tarde con la Ley de Puertos Francos en 1852 (años en que, por ende, está en auge la producción de la cochinilla, y en que, por tanto se inicia un proceso histórico de comercio exterior), el archipiélago pasa a tener y a provocar crecimientos en base a condiciones no específicas de la región.

El área metropolitana de Santa Cruz, por recurrir a una descripción sistemática, de acuerdo con la delimitación que hace el Plan de Desarrollo, recoge toda la comarca Norte de Tenerife, (Tacoronte, Orotava, Puerto de la Cruz e Icod) la comarca Este (Guimar) y la comarca que pudiéramos llamar de engarce Norte-Este de Santa Cruz (La Laguna).

Hemos de recordar que Tenerife tiene un desarrollo urbano perimetral en torno al centro montañoso que está constituido por el Teide. En este caso, quedan fuera las comarcas Sur (Granadilla) y Oeste (Guía de Isora) con las cuales las comunicaciones son muy dificultosas y de las cuales se supone que llevan un desarrollo o crecimiento autárquico o al menos no influenciadas directamente por la metrópolis.

Algo parecida es la distribución territorial de las comarcas en Gran Canaria, donde están incluidas las comarcas Este (Telde, Ingenio – Agüimes, Santa Lucía) la comarca Norte (Aruca) y parte del centro (Santa Brígida, San Mateo, Teror) con la comarca de engarce (Nor-Este) de Las Palmas. Quedan fuera el Oeste (San Nicolás) y el Sur (Arguineguín, Mogán).

Esto evidencia, como ya habíamos dicho en otro lugar, un modelo de desarrollo urbano muy similar en ambas islas, lo que no es obstáculo para establecer diferencias

⁴⁸ Cáceres, Eduardo. Op. cit. Pág. 35.

*significativas, al menos en su aspecto morfológico de las áreas urbanas generatrices de Las Palmas y Santa Cruz.*⁴⁹

2.3.5 Grandes conjuntos urbanos

Con las anteriores clasificaciones efectuadas, que implican una toma de posición respecto de parámetros cuantitativos y cualitativos para seleccionar tipos urbanos, parece fuera de dudas que faltaría el reconocimiento de un grupo específico de ciudades que ocuparían la franja poblacional entre cien mil y cuatrocientos mil habitantes, que no es posible incorporar a las definiciones anteriores por razones de escala ni pueden ser equiparadas con los pequeños núcleos menores de dicha población, por cuanto sus requerimientos sociales y funcionales son sustancialmente diversos.

Estas realidades urbanas, en los países de Europa, cuyas ciudades son el resultado de un largo proceso de conformación histórica, vienen a formar el **segundo nivel de la red de ciudades** en que se ha convertido el territorio, formando un entramado cuya autonomía relativa completa el mapa de lo urbano del país.

Es evidente que en este conjunto se engloban municipios y ciudades cuya única condición en común es la cantidad poblacional, abarcando antiguas ciudades que continúan teniendo una base agraria, núcleos más modernos que han crecido a partir de la existencia de una ciudad motora perteneciente al grupo anterior, sin ser absorbidos por esta, así como ciudades de aparición reciente ligadas a actividades del sector de servicios, fundamentalmente el turismo y sus derivados.

Por lo que hace referencia al caso español, la reciente aprobación de la denominada Ley de Grandes Ciudades (2.004), viene dirigida a contemplar este conjunto de núcleos a partir del reconocimiento del peso específico que las mismas cuentan en la realidad del país.

Así se parte del principio que la organización territorial ha sido...”rápidamente desbordada por las exigencias de una vida local dinámica y rica, profundamente influida por las importantes transformaciones sociales, económicas y culturales que han venido experimentando los municipios españoles durante las últimas décadas: el modelo orgánico-funcional, lastrado por una percepción corporativista de la política local, y el rígido uniformismo, contemplando a todos o a la mayor parte de los municipios, con independencia de su demografía y complejidad, como organizaciones

⁴⁹ Cáceres, Eduardo. Op. Cit. Pág. 39.

merecedoras de un tratamiento jurídico uniforme.”..., por un lado se reafirma la transformación de la sociedad urbana de los tiempos más recientes y, de otro la necesidad de dar respuestas específicas a los municipios más complejos. Esta definición incluiría a la totalidad de las ciudades mayores del país, incluyendo las Áreas Metropolitanas antes mencionadas, excluyendo únicamente a Madrid y Barcelona, que cuentan con un régimen especial.

La transición democrática en España llevó a establecer como una pieza fundamental del nuevo sistema a las administraciones locales, que se convierten de esta forma en un poder real que precisaba de instrumentos de control del territorio basados en la autonomía de las ciudades (municipios), para lo cual...” *El establecimiento del sistema democrático en España, y la instauración del denominado Estado de las Autonomías, conllevó un reparto competencial en materia de régimen local en el que el Estado se reserva la legislación básica en la materia, correspondiendo a las Comunidades Autónomas la legislación de desarrollo. En este contexto, la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, como ya se ha destacado, vino, por una parte, a mantener el tradicional criterio uniformista anterior y, por otra, incorporando la posibilidad de regímenes especiales, no regula directamente ninguno, salvo las líneas esenciales del Concejo abierto, limitándose, por una parte, en cuanto a los regímenes especiales de Madrid y Barcelona, a declararlos vigentes en cuanto no se opusiesen, contradijesen o resultasen incompatibles con la nueva Ley Básica Estatal, y, por otra, a atribuir a las Comunidades Autónomas la regulación de las áreas metropolitanas.”...*en este sistema de amplias atribuciones a delegar en las corporaciones locales, era inevitable reconocer la importancia que, en la red de ciudades, asumían el grupo de municipios que acogían mayor cantidad de población, casi quince millones de personas sobre un total de cuarenta, y la estructura del segundo nivel urbano del país.

Dentro de estas condiciones se señalan los umbrales de población exigidos a estos núcleos...”se establece un régimen orgánico específico para los municipios con población superior a los 250.000 habitantes, las capitales de provincia de población superior a 175.000 habitantes, los municipios capitales de provincia, capitales autonómicas o sede de instituciones autonómicas y los municipios cuya población supere los 75.000 habitantes, que presenten circunstancias económicas, sociales, históricas o culturales especiales...””, umbrales que, salvando la distorsión que la presión social ejerce para disminuir los mínimos, fijan el marco de referencia conceptual que interesa al presente trabajo.

Del listado del Instituto Nacional de Estadística, correspondiente a 1.996, Telde, municipio muestra de esta investigación se encontraba en el puesto número 64 de las ciudades de España y asciende para el año 2.005 al puesto 58⁵⁰, con casi cien mil habitantes, con lo cual el área de estudio cuenta con una capital de más de trescientos sesenta mil habitantes, Las Palmas de Gran Canaria, una gran ciudad de cien mil, Telde y un núcleo turístico de importancia continental, San Bartolomé de Tirajana y los núcleos de servicios, equipamientos e infraestructuras propios del conjunto territorial que aporta el nivel de complejidad adecuado para la presente investigación.

2.3.6 Ciudades pequeñas y medias

En el mundo de la civilización terciaria, frente a las bases agrícolas y de materias primas que se han ido concentrando en los países subdesarrollados, el desarrollo conlleva, inevitablemente, el decisivo paso de la aldea agraria a sociedades de base urbana, incluso en núcleos y asentamientos de pequeña dimensión poblacional, núcleos que imitan o repiten las condiciones de la ciudad tradicional en la búsqueda del equilibrio dotacional y de infraestructuras al servicio de la población, y las tipologías y las formas urbanas de los conjuntos mayores como sistema de racionalización de la ocupación del territorio.

Las denominadas ciudades pequeñas y medias, que pueden ofrecer ventajas desde el punto de vista de la organización social y de la estructura territorial, resultado de la existencia de varias ciudades de este tipo con una base de trabajo u ocupacional común. Su escala menor permite evitar los problemas de hacinamiento, marginalidad e inseguridad que forman parte de las servidumbres de las grandes ciudades

En la urbanística los procesos de análisis de las ciudades pequeñas y medias, han estado siempre supeditados a la influencia que, respecto de instrumentos y procesos de consolidación, provenía de los estudios acerca de la gran ciudad, que servía de banco de pruebas para su traslación al resto de los supuestos y escalas.⁵¹

2.4 Una aproximación a la Ciudad Difusa

La primera referencia que hemos hallado respecto del concepto ciudad difusa, en el sentido del resultado de expansión de los usos de la ciudad hacia un territorio tan

⁵⁰ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE. Censos de población. 1.998 y 2.005.

⁵¹ **Autorenkollektiv. (1.970):** *Città piccole e città medie*. De la colección Documenti del Istituto Universitario di Architettura di Venezia. Venecia. 128 págs.

amplio como alcancen las posibilidades de desplazamiento, nos llega del profesor Alfredo Bescós, el cual, ante la ausencia de parámetros metropolitanos en la realidad de nuestras capitales venía a introducir una denominación, la **ciudad isla**, que incidía en la variable de la dispersión derivada de la creciente movilidad y accesibilidad de las personas y las mercancías a la totalidad del espacio servido, que vuelven imposible el intento de asimilar a modelos clásicos de interpretación de lo urbano la realidad de las islas, haciendo referencia a la dificultad de establecer un límite físico, una frontera entre la ciudad y el campo que permitiese la identificación de los procesos propios de lo urbano y sus jerarquías.

Así, en el año 1.982, la Universidad de La Laguna, conjuntamente con el Instituto de Desarrollo Regional y el Gobierno de Canarias, realizan unas Jornadas de Estudios Económicos Canarios, cuyo objetivo es *...el mejor conocimiento de la realidad integral del archipiélago canario a través del estudio de aspectos tan diversos como los recursos naturales y humanos, la historia, la política, el urbanismo y la economía...*, con un conjunto de ponencias en cada una de las disciplinas científicas mencionadas que se recogen en una publicación⁵² que se titula “Canarias ante el cambio”, de la cual se pueden extraer algunas claves que nos ayuden a entender la visión de la realidad insular en un momento de cambio histórico, cual es el proceso de transición política que se estaba produciendo en ese tiempo y, específicamente para la materia de nuestro interés, el urbanismo, la visión que se aporta del análisis de las transformaciones del territorio en tal coyuntura.

En la práctica totalidad de las comunicaciones presentadas bajo el apartado Urbanismo y Ordenación del Territorio, y entendiendo las dificultades propias de la extensión de las ponencias y de efectuar un análisis de un proceso en evolución, con una perspectiva de los fenómenos espaciales limitada en el tiempo, se hacía una aproximación a los aspectos territoriales y a las disfunciones que emergían en la adecuación de la realidad urbana y territorial canaria a los ejemplos de organizaciones metropolitanas externas, las cuales habían venido a sustituir a la ciudad compacta anterior.

Todos ellos venían a concluir la existencia de algunas variables del proceso de conformación de ámbitos metropolitanos en el área de ambas capitales, conjuntamente con la aparición de algunos parámetros específicos que las hacía divergir del modelo, parámetros que en aquel entonces se justificaban por la escasez del territorio y la realidad espacial limitada insular, dado que no había explicación alternativa,

⁵² AA. VV. Canarias ante el cambio. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de La Laguna. 1.981

fundamentalmente de ruptura de jerarquías espaciales y de dispersión de usos del suelo impropias del modelo fuertemente jerarquizado de la periferia hacia el centro urbano, que caracteriza la organización metropolitana, así era perceptible el proceso de concentración de población en la ciudad capital, Las palmas de gran Canaria, que recogía más del cincuenta por ciento del total de la población insular y una fuerte dependencia de los territorios periféricos a aquella respecto de la localización de usos y población.

Frente a éstas evidencias de concentración y jerarquía, en aquel momento, emergen con fuerza una serie de fenómenos espaciales que venían a producir efectos de dislocación de aquella tendencia y que afectaban de forma especial a la estructura del suelo rústico, fenómenos como la edificación clandestina e irregular, la dispersión del uso industrial (a la limitada escala en que éste uso opera en el territorio insular), de las actividades indeseadas por la ciudad e incluso del uso turístico, los cuales, en ausencia de metodologías empíricas de observación, eran tratados como episodios cerrados y aislados en sí mismos, con una autonomía propia, en el intento de aplicar una metodología de análisis que únicamente tenía como referente la organización metropolitana como modelo explicativo de la ciudad contemporánea.

La comunicación del Profesor Bescós plantea, a partir del análisis de las variables de población, desplazamientos y empleo en la Isla de Gran Canaria la posibilidad de delimitar un área metropolitana que gravite en torno a la capital, Las Palmas para descubrir las disfunciones que respecto del modelo aparecen en nuestra realidad geográfica, de tal forma que esas disfunciones van distorsionando la imagen hasta llegar a concluir..."*Por tanto, un área metropolitana, abandonada la idea elemental de la unidad funcional, consiste en la difusión espacial de ciertos valores de intensidad de determinadas actividades identificable por un marco físico específico, algo así como una ciudad difusa*"...

De nuestras investigaciones, parece ser esta comunicación la primera ocasión en que se emplea el término "ciudad difusa ", entendido como la forma concreta que van adoptando los usos propiamente urbanos en su dispersión en el territorio y la posibilidad de que dicha forma esté dando origen a una realidad de ciudad distinta a las anteriores, y parece adelantarse a lo que años más tarde va a ser el campo de investigación de ese fenómeno espacial, como categoría alternativa para el análisis y la intervención urbanística.

Así, diez años después, en 1.990, el Departamento de Economía, Sociología y Territorio del Instituto Universitario de Venecia, dirigido por el Profesor Francesco Indovina⁵³ edita una monografía titulada precisamente **LA CIUDAD DIFUSA**, que viene a constatar la aparición de las variables que dan origen a esta categoría de ciudad en el área de Venecia y su entorno, trabajo que luego va a ser ampliado en el caso italiano, para el área de Milán, Las Marchas y otras regiones, por Boeri y Lanzani⁵⁴, en lo que parece ser la generalización del término y la posibilidad de su conversión en una nueva forma de entender la ciudad desde campos de conocimiento diversos, la geografía, la economía, la sociología, el urbanismo y la política.

Posteriormente otros estudiosos del fenómeno urbano han venido a reforzar aquellas primeras aproximaciones, difundándose el término a nivel general de tal forma que, al día de hoy, se ha convertido en común la referencia a ciudad difusa, ciudad dispersa o urbanización difusa como forma de entender el proceso. Así parece aceptado que la consideración de metropolitano, con todas las variantes de actualización que es preciso tener en cuenta, queda limitado a las grandes capitales y su área de influencia y, alternativamente, ha dejado de ser la tendencia del horizonte al que deben llegar por crecimiento nuestras ciudades. Por el contrario, las variables que están en el origen de la descomposición de la ciudad como concentración presentan tal potencia que es posible su identificación, con las condiciones específicas de cada lugar, en la práctica totalidad de los países de nuestro entorno.

Retomando el análisis contenido en la ponencia comentada, es importante hacer notar que las variables disponibles respecto de lo sucedido en el corto espacio de tiempo en que se basaba su estudio, no podía imaginar siquiera que el fenómeno de la dispersión estaba aún en una fase embrionaria y que sus manifestaciones físicas no eran más que los primeros ensayos de lo que luego iba a ser el proceso de incorporación de lo rústico, no ya a la ciudad, sino a la implantación, con carácter exterior a la misma, de usos urbanos (centralidades) en directa competencia con aquella; así los centros comerciales, las implantaciones de actividades tecnológicas y de investigación, los servicios, la industria, los centros de ocio, en la búsqueda de localización priman los aspectos de cantidad de suelo, coste del mismo y accesibilidad dentro de un radio de consumo, tanto más amplio como van permitiendo los tiempos de la red viaria; todo ello formalizando un modelo de centralidades de consumo que poco tienen que ver con la concentración y la dependencia jerárquica periferia-centro que está en la base de la ciudad compacta.

⁵³ **INDOVINA, FRANCESCO.** La città difusa. DAEST. IUA de Venecia. 1.990. Pág. 23.

⁵⁴ **BOERI, ESTEFANO Y LANZANI, ARTURO.** Los horizontes de la ciudad difusa. Artículo en CASABELLA Nº 588 de Marzo 1.992.

De otro lado está asumido por la mayor parte de los estudiosos del fenómeno urbano que la ciudad está compuesta de partes diversas, cada una de ellas con unas características peculiares de forma y uso colectivo, las cuales presentan unas señas de identidad morfológica a través de sus condiciones urbanas particulares que las hacen diferenciales y, al propio tiempo, solo tienen sentido formando parte del sistema en el cual se insertan. Dichas partes de ciudad se añaden al sistema según criterios de oportunidad, de funcionalidad o, incluso de intereses particulares, pasando a conformarse como un elemento más de aquélla. Conforme las partes se van haciendo más complejas y diferentes, más se va acentuando la imagen de pérdida de estructura del sistema y mayor es el mensaje de confusión que la ciudad transmite al observador.

Todo ello habría que confrontarlo con el nuevo rol que adopta el territorio en la ciudad actual, en la cual las inmensas posibilidades de accesibilidad que propician las modernas infraestructuras viarias han hecho desaparecer la frontera entre lo rural y lo urbano y se ha transformado en un espacio que en cualquier momento puede pasar a formar parte de la ciudad, cuando no a introducir nuevas centralidades exteriores a la ciudad; de ahí la especial importancia de que se puedan señalar los lugares estratégicos del territorio al objeto de que esa disponibilidad espacial no se convierta en la posibilidad infinita de actuación indiscriminada en el territorio.

Habría que retomar la categoría de ciudad difusa para reelaborar las condiciones de producción y formación del fenómeno urbano en la realidad actual y reconsiderar, tal como propone el profesor Indovina⁵⁵....” *Parece poder decirse que sólo una “política territorial”, en sentido general, que tomase nota de esta nueva configuración espacial para transformarla de resultado fundamentalmente espontáneo en proyecto comprensivo de las configuraciones espaciales (según opciones, todas a definir) podría dentro de ciertos límites, volver equivalentes la ciudad concentrada con aquella difusa”...*

Podemos entender, pues, la Ciudad Difusa como un momento concreto de la construcción de la ciudad contemporánea, en el cual se rompen los límites de la ciudad compacta precedente y los parámetros de localización se vuelcan hacia la ocupación de territorio externo a aquélla.

Así, es posible distinguir dos procesos, dos ciudades que conforman la condición urbana actual, un recinto consolidado con límites más o menos reconocibles, dentro del

⁵⁵ INDOVINA, FRANCESCO, Op. Cit, 1.990 . Pág. 66.

cual se producen los efectos de la transformación sobre tejidos preexistentes, entendiendo por tales los vacíos interiores, las áreas sujetas a transformación completa o la consolidación de los bordes próximos del conjunto urbano, que provienen de la aplicación de la instrumentación urbanística tradicional, y sobre el cual permanecen los intereses básicos de la densidad y la centralidad como ligamento que impide su disolución en el conjunto territorial.

Por otro lado, la aparición en condiciones de igualdad, desde el punto de vista dimensional con el anterior, de la denominada urbanización difusa, cuyas variables de localización dependen más de “áreas de oportunidad”, en sentido geográfico, que de intereses territoriales de conformación, permite que el territorio, antes de vocación agrícola, permanezca abierto a las condiciones de accesibilidad generalizada y, con ello, a la ocupación por los usos de mayor potencial de atracción, sean residenciales, industriales o comerciales.

Este proceso tiene como primera consecuencia la ruptura de la dependencia lineal entre residencia y trabajo, que era consustancial con la definición de lo metropolitano, es posible reconocerlo en ámbitos urbanos de escala intermedia, que repiten el fenómeno y abandonan la jerarquía precedente entre centro y periferia dependiente.

No se trata de un episodio circunstancial dentro del proceso de evolución urbana (o de lo urbano), su generalización en un área geográfica amplia, la característica de ser perceptible en sus variables y, por tanto, clasificable y tipificable, hace que sea uno de los temas centrales de la urbanística de hoy.

En el entendimiento del proceso de conformación de la ciudad difusa, vienen a encajar los elementos de lo urbano que parecían ajenos a la ciudad misma, la urbanización marginal, la colonización del suelo exterior a la ciudad por residencia unifamiliar, primero ligadas a la agricultura, posteriormente, a lo marginal y, más tarde, como respuesta, más o menos planificada, a las tendencias a la dispersión con nuevas urbanizaciones de viviendas unifamiliares; igualmente es posible entender la localización en condiciones extraurbanas de los nuevos centros comerciales y de oficinas y nuevas tecnologías. Todo ello en complemento de las pautas de consolidación de la ciudad compacta.

En este contexto, las ciudades pequeñas y medias, entendiendo por tales un ámbito territorial que se extiende más allá de los límites administrativos concretos, comienzan a dotarse de servicios y dotaciones a nivel urbano que vienen a competir con la gran ciudad, en cuanto a ámbitos de servicios a su entorno poblacional, y a repetir las variables de conformación en la ciudad difusa.

Así como en la ciudad compacta y en las primeras fases del proceso de la ciudad difusa la tipología edificatoria se comportaba como la base de una morfología urbana específica, en la fase actual desaparece la relación dado que la tipología viene subsumida en el uso del suelo que garantiza la respuesta a la localización. La capa externa de la ciudad difusa tiende a convertirse en una nube de centralidades derivadas del uso del suelo, sin relación jerárquica entre sí y sin relación urbana con la ciudad compacta y, por tanto, sin conformar morfología urbana.

Es importante entender que la organización del territorio según las nuevas demandas de centralidad viene a compartimentar los sitios urbanos en áreas de mercado o áreas de consumo, en las cuales la determinación de los umbrales mínimos a partir de los cuales un centro es rentable, establecen al mismo tiempo la jerarquía urbana, con el doble concepto de usuarios fijos y usuarios transeúntes.

En un momento temporal acotado de esta evolución de la ciudad contemporánea, que podemos ajustar a los años finales de los setenta, era posible identificar en nuestro entorno geográfico los fenómenos de conformación de ámbitos metropolitanos sobre las capitales de las islas mayores, a partir de una fuerte macrocefalia, con desplazamientos de los demás municipios hacia la capital, especialización de ésta como centro administrativo y de servicios para la totalidad de la isla y fuerte dependencia del territorio exterior hacia el núcleo capital, tanto por flujos como por accesos.

En la evolución del proceso, la posición de las ciudades de tipo medio, que parecían llamadas a integrarse en los ámbitos de influencia de las ciudades capitales o los centros administrativos mayores, para formalizar la constelación de satélites que constituían la base de la organización metropolitana, resulta de particular interés demostrativo, por cuanto pueden reafirmar la tesis planteada, en el caso de su posible extrapolación a circunstancias geográficas distintas a partir de instrumentos de la urbanística comunes, que permitan generalizar las comprobaciones.

Concordantemente con lo anterior es posible apreciar la tendencia de la nueva ciudad a adoptar la configuración de red de ciudades...”*El (...) rasgo estructurante de la ciudad contemporánea en contraste con la unidad histórica es el paso de la monocentralidad al policentrismo. O sea, la propensión a formar (con planes o sin ellos) condensaciones nodales de actividades diversificadas que constituyen sistemas de centralidades “en red”, competitivas, pero también complementarias. Y si la estructura metropolitana mantenía la hegemonía de la ciudad radiocéntrica que conserva su prestigio, la conurbación policéntrica será la doble respuesta a la competitividad del conjunto (también en términos de globalización) y a las proximidades exurbanas de las*

extensiones de residencia y actividades, que en muchos casos son ya mayoritarias en relación a la antigua ciudad central, constituyendo un factor de cohesión territorial...”

Si en un primer tiempo postindustrial la deslocalización de actividades fue motivada por razones ambientales y de acceso, la residencia de capas populares y medias se descentralizó por efecto de arrastre y, sobre todo, por la oferta inmobiliaria más asequible. Finalmente, el comercio y otros servicios productivos o de ocio seguirán el tropismo y suelen ser influyentes como “anclas” de condensación más polivalentes desarrolladas ex novo junto a antiguos pueblos o ciudades menores de la región urbana...”⁵⁶

Queda, en este principio de conformación, distinguir entre las redes de ciudades que son el resultado de las dinámicas centrípetas de la gran ciudad anterior, cual es el caso de nuestro ejemplo, y las regiones urbanas que se han configurado a partir de la existencia previa de un conjunto de ciudades pequeñas y medias existentes a los cuales la accesibilidad territorial ha permitido integrarse como red, que sería el supuesto de la Isla de Tenerife, a partir de los núcleos de Santa Cruz y La Laguna y sus expansiones modernas.

Esta nueva formulación de la entidad conceptual ciudad, abre algunas nuevas vías de investigación respecto de instrumentaciones de la urbanística clásica que precisan de una nueva lectura a la luz del proceso a demostrar; así, conceptos como alineación y ordenanza, relaciones entre tipología edificatoria y morfología urbana, incluso la variable tiempo en estos procesos, que parecen sustituidos por nuevos conceptos como usos dinámicos, centralidades territoriales o territorios servidos, que hacen referencia a la integración de las variables propiamente urbanas en el territorio, conjuntamente con la paulatina reorganización territorial hacia las ciudades menores, que adoptan roles de centralidad y servicio antes reservados a la capital.

Partimos de la hipótesis de que aquellos casos concretos de ciudades y capitales que alcanzan la consideración metropolitana con anterioridad a la ruptura territorial que se pretende confirmar, adoptan igualmente las transformaciones de dispersión hacia lo rural, manteniendo la condición de jerarquía territorial anterior.

Ello no implica la negación de la aplicación de la hipótesis en territorios de segunda periferia en los cuales las ciudades capitales continúan en escalas de gran ciudad,

⁵⁶ **Portas, Nuno.** De una ciudad a otra: Perspectivas periféricas. En AA.VV. Lo Urbano. Ed. UPC. 2.004. Págs. 221 y ss.

siendo objeto de este trabajo demostrar el papel que dichas ciudades capital adoptan en la ciudad difusa actual.

Es evidente que en todo este proceso la variable movilidad, entendida como capacidad ilimitada de acceso a todo el territorio, ligada a la mejora de las infraestructuras y al nivel de motorización de la población, viene a modificar las pautas de localización como base de organización territorial, en contra de la necesidad de cercanía y vecindad de la ciudad del XIX.

El estudio presenta facetas sectoriales que es preciso tener en cuenta y sobre las cuales se realizará una aproximación para presentar e identificar el fenómeno, así los factores económicos, de población, geográficos o sociológicos que inciden en el proceso serán tratados desde la mirada de autores especializados que puedan aportar las bases de interpretación de los datos, sin pretender establecer conclusiones que no corresponden a este trabajo, que se va a centrar en los aspectos urbanísticos de la evolución de la ciudad contemporánea.

Quizás la denominación de ciudad difusa contenga caracteres de contradicción respecto de la realidad espacial que se pretende definir, en tanto en cuanto todas las teorías precedentes hacen referencia a un conjunto, de escala y complejidad variables, que produce la idea de una conjunción de intereses sociales respecto de la localización, bien sea de lugares donde vivir, de trabajar o de relacionarse. Perdida la referencia a esa "centralidad espacial", el término difuso puede entenderse como la antítesis de lo compacto del centro ciudad y, a este respecto, se podría entender como más atinado a nuestros efectos la referencia a la **territorialidad** que introduce Dematteis, que resultaría menos comprometido, al menos desde la urbanística como sujeto disciplinar de esta investigación.

"...la territorialidad de la cual se habla no es sólo la estudiada por los etólogos, que examina la demarcación y el control del territorio, es decir, las funciones fundamentales comunes tanto a la sociedad animal como a la humana (Sack, 1986, Agnew, 1987; Mazza, 1998). Dichas funciones, aunque realizadas en modos distintos, son reconducibles en todos los casos a juegos de suma cero, es decir, a prácticas de exclusión y de limitación en el uso del territorio. Aquí, por el contrario, se hace referencia a esa territorialidad en positivo, que consiste en valorar las condiciones y los recursos potenciales de los diversos contextos territoriales (milieu) en proceso de desarrollo y recalificación, por lo general conflictivos, pero también susceptibles de ser compartidos y participados precisamente gracias a los recursos adicionales que este tipo de territorialidad activa permite crear durante el proceso (Gatti, 1990; Magnaghi, 1998)."

Los sistemas territoriales urbanos son esencialmente una construcción mental que encuentra correspondencia, antes que en una realidad existente, en una realidad proyectual. Es decir, son imágenes mentales de redes sociales en gran parte por construir, teniendo muy presentes los principios de la territorialidad local, esto es, las posibles relaciones con los milieus.

La discusión actual sobre la naturaleza de las entidades territoriales locales llega a la conclusión de que las ciudades entendidas como actores colectivos son una simplificación conceptual y en todo caso, son algo que se construye (Bagnasco y Le Galès, 1997). Dicha construcción sin embargo no es banal (como sucede, por ejemplo, en el modelo de la growth machine), sino compleja, en el sentido de las “máquinas no banales” de Von Foerster (1985).

Si nos preguntamos acerca de los cambios de los cuales deriva la nueva ciudad emergente, tenemos que reconocer que estos se realizan en un ambiente no del todo homogéneo ni unitario, o sea, que tendencialmente las redes sociales en la ciudad, más que cerrarse y unirse entre ellas, la atraviesan en todas las direcciones, mientras los sujetos privados y públicos, individuales y colectivos que constituyen los nudos de estas redes, se caracterizan por su movilidad, multipertenencia y multi-identidad (Martinotti, 1993; Hannerz, 1996).

Esquemmatizando, la ciudad hoy emergente, se puede considerar como el resultado de un conflicto entre la ciudad dominante, la ciudad resistente y la ciudad insurgente de la que habla también A. Magnaghi (1999), es decir, entre los sujetos y los poderes fuertes promotores de un cierto cambio, los sujetos que temen dicho cambio y aquellos que desearían un cambio distinto.⁵⁷

Desde ese mismo nivel de compromiso lingüístico, la mayoría de los pensadores de esta disciplina omiten la referencia a la ciudad, entendiendo el concepto como superado por la realidad física que se ha venido produciendo en la sociedad occidental en las últimas décadas, consolidación de la ruptura de los límites reconocibles de aquella a partir de la Revolución Industrial, incorporando el término **lo urbano**⁵⁸ para identificar el conjunto, o los conjuntos, de la dispersión.

Así, territorialidad, ciudad difusa o lo urbano serían términos a nuestros intereses coincidentes que, aunque incompletos, pretenden establecer una clase de objeto

⁵⁷ Dematteis, Giuseppe. En la encrucijada de la territorialidad urbana. En AA. VV. Lo urbano. Ed. Gustavo Gili. 2.004. Pág. 171 y ss.

⁵⁸ Lefebvre, Henry. La revolución urbana. Madrid. Alianza. 1972. Pág. 34.

urbano, más bien un conjunto de objetos físicos que operan sobre el territorio para el desarrollo de las actividades del ser humano que antes venían constreñidas al recinto ciudad.

No podemos olvidar, desde este punto de vista lingüístico, la interesante aportación del término **ciudad genérica**, introducido por Rem Koolhaas⁵⁹, que podría resolver las dudas en la denominación del hecho físico así definido, no obstante, su utilización por parte de aquel tiene como objeto de aplicación una realidad urbana concreta y específica, referida a las **edge cities**⁶⁰ norteamericanas, nuevas ciudades complementarias de una gran metrópoli, apoyadas en cruces de autopistas, que solo contemplan una parte del proceso en su escala, lo que le resta la condición de generalidad que parece sustancial para su utilización en este propósito de establecer categorías espaciales. Su especificidad hace que no tengan valor como referencia para el caso de la ciudad difusa europea.

Como corolario a este apartado parece importante resaltar como el campo de investigación acerca de estos procesos de dispersión aparece como nuevo paradigma de la forma de constituirse la ciudad a principios de la década de 1.990, ligado a los trabajos de los urbanistas italianos, Indovina, Boeri, el propio Secchi, para abandonarse de forma casi total desde el campo de la urbanística para ser recogido por otras disciplinas, como la geografía, que encuentra en la ciudad difusa un medio de profundizar básicamente en la ineficiencia de este proceso y acceder desde ella a las propuestas referidas a la sostenibilidad y al tratamiento de las variables medioambientales. Ello tiene, para los estudios analíticos elaborados desde las escuelas de arquitectura una explicación fundamentalmente de escala, la nueva realidad territorial escapa a la comprensión desde la pequeña escala, la del control morfológico de la pieza arquitectónica, debiendo recurrir a los mapas territoriales de gran formato, de los cuales la instrumentación geográfica es mucho más cercana.

De otro lado, parece claro que aquel proceso de dispersión pone en crisis la ciudad de la arquitectura o la arquitectura de la ciudad, de tal forma que las potencias derivadas de la densidad no son suficientes para mantener las capacidades de crecimiento de la ciudad compacta, amenazada por su propia expansión hacia el territorio, ello obliga a una permanente búsqueda de argumentos de reconstrucción de la ciudad desde la arquitectura, aún reconociendo la pérdida de atractivo para la localización de la población, tratando de invertir el proceso o, al menos, cambiando de forma radical el rol

⁵⁹ Koolhaas, Rem. OMA. S, M, L, XL., en *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. Ed. Arteleku. Edicións UPC. 2.004. Pág. 73 y ss.

⁶⁰ Garreau, Joel. (1.992): *Edge City. Life in the new frontier*. Anchor Books. New York. Pág. 13 y ss.

que la concentración atribuía a la ciudad compacta anteriormente, se buscan espacios con usos obsoletos para la regeneración urbana, los denominados *terrains vagues*⁶¹, en los cuales incorporar funciones estratégicas, o las llamadas arquitecturas emblemáticas como nueva imagen y reclamo de uso, o las grandes operaciones urbanísticas ligadas a eventos transnacionales.⁶² Estas formas de producción de ciudad tienen algunos efectos laterales sobre la producción teórica de categorías anteriores, se rompe con los hechos urbanos como invariantes de la ciudad y se niega la existencia de una estructura fundamental que organiza el espacio urbano, poniendo en crisis la **arquitectura de la ciudad** de A. Rossi.⁶³

Así se elude la referencia a la ciudad difusa, sustituyéndose el proceso por red de ciudades o sistema de ciudades, cuando son los filamentos que conectan esa red los puntos críticos del proceso y, por ello, los que deberían ser objeto del estudio desde la urbanística de tal forma que su análisis pueda dar origen a la corrección de las disfunciones e ineficiencias evidentes, achacables al proceso.

2.5 Los procesos de constitución de la forma de la Ciudad Difusa

Pese a que la evidencia de la dispersión de la ciudad sobre el territorio ha sido objeto de estudio y cuenta con bases de interpretación del fenómeno de aplicación a nuestro trabajo, es lo cierto que habrá que interpretar y estudiar el proceso para que este tenga condiciones de científico, de utilizable para otras situaciones espaciales equivalentes.

Todavía es posible avanzar algunas conjeturas previas acerca de la tipología de estas situaciones, que son, al propio tiempo configuraciones volumétricas, disposiciones y hábitos respecto su utilización, tratamientos del suelo, materializaciones de cuadros de vida.

Entendiendo este proceso de transformación territorial como el conjunto de variables de naturaleza urbana que conforman el espacio de la denominada “red de ciudades”, y considerando como componentes de dicha red las distintas formas que la sociedad contemporánea utiliza para ocupar dicho espacio, parece obvio que las realidades consolidadas anteriormente, la ciudad compacta, las urbanizaciones residenciales e industriales externas a aquella, los asentamientos de urbanización marginal y la ciudad turística, deben ser considerados como nudos de dicha red con procesos internos específicos, que únicamente precisan de acomodar sus condiciones previas a las

⁶¹ **Busquets, Joan. (1.995).** *Nuevos fenómenos urbanos y nuevo tipo de proyecto urbanístico.* Ponencia en el “Debat Barcelona”. Centre de Cultura Contemporània. Junio.

⁶² **Busquets, Joan. (1.992).** *Barcelona: Evolución urbanística de una capital compacta.* Madrid.

⁶³ **Rossi, Aldo.** Op. Cit. Pág. 18 y ss.

nuevas circunstancias, específicamente de acceso y borde, de tal forma que cada nudo busca un determinado equilibrio en su encaje en la estructura global.

A nuestro estudio interesan las condiciones propias de la nueva realidad, sin olvidar aquellos otros de la ciudad compacta, en la búsqueda de las nuevas instrumentaciones que la urbanística precisa para el análisis de esta nueva forma de “**ciudad**”, entendida, desde la urbanística, como hipótesis de trabajo que deberá ser objeto de mejores aportaciones para su consideración como categoría.

2.5.1 La red de ciudades

Si es posible admitir que en esta nueva realidad urbana, la gran ciudad ha perdido una buena parte de las condiciones de dominio territorial que eran propias de la ciudad compacta anterior, aquellas que hacían referencia a una jerarquía sobre todo su espacio circundante y, con ello, de la atracción de los usos y actividades para buscar la localización más cercana al centro y, al propio tiempo, parecen ser las ciudades pequeñas y medias las que concitan las mejores condiciones para situarse aquellas actividades, en un proceso de desplazamiento hacia el territorio de usos propiamente urbanos y si, en ese mismo estrato, dichos usos precisan de la localización en puntos de la más alta accesibilidad, esto es, vienen obligados a operar en aprovechamiento de las principales redes viarias del territorio, que van a convertirse en el vínculo de estructuración del sistema, se estaría formalizando un conjunto de centros urbanos de diversas escalas y dedicaciones cuya relación se establece mediante líneas de alta capacidad de desplazamiento que formalizan una red tanto más amplia cuanto mayor es el conjunto poblacional servido.

Si a este sistema en red primario se le añaden solicitudes funcionales de usos puntuales cuyas condiciones de localización tiene como principio la elección de puntos específicos de los ejes de transporte, cruces, nudos e intersecciones, cuando no el aislamiento completo para actividades de impulso, parques de atracciones, grandes deportivos, parques de ocio, estaríamos ante un refuerzo en nudos de la red antes definida que tiende a la dispersión territorial hasta el límite de la eficiencia del sistema.

2.5.2 La calle mercado

Denominación que proviene de la escuela italiana, en nuestro caso sería carretera mercado, por cuanto la base viaria sobre la que se va a configurar es la red convencional de carreteras, vías territoriales de mayor antigüedad, que no presentan las limitaciones de acceso y propiedad de las modernas autovías y autopistas, ni tienen los controles morfológicos, entendida aquí la morfología en sentido global, de las calles urbanas.

Es una de las formas básicas de conformación de la ciudad difusa, que precisa para su génesis de una importante relación con el viario y convierte a éste en una parte fundamental de la forma de ocupar el espacio por las nuevas realidades urbanas, así, a los antiguos ejes principales de comunicación en el territorio se van adosando, de forma más o menos organizada, funciones que buscan la fachada territorial que recibe los flujos del tráfico, lugar básico del intercambio..."*Segmentos o trozos enteros de ejes viarios que son, en los últimos años, rápidamente poblados de actividad comercial y expositiva, dispuestos en franjas o en modo puntiforme*"...⁶⁴. La unidad mínima que da lugar a la situación de la "calle mercado", el nivel estructural de la configuración completa deriva del sistema calle – espacio de aparcamiento – edificio.

En el caso más aparente, donde la calle mercado ha sido producida autónomamente y sin deber apoyarse en preexistencias significativas, la predominancia de la relación con la calle legitima la ausencia total de relaciones – únicamente de tipo concurrente – entre los edificios; que son aisladamente dispuestos en libertad sobre la parcela, distanciados de la calle, en algunas ocasiones, por un espacio abierto para aparcamiento o acceso y proyectados la mayoría de las veces según una lógica del reclamo publicitario.

En las situaciones más complejas, el rígido sistema calle – espacio de aparcamiento – edificio tiende, en cambio, a mermar las tipologías edificatorias y las secciones viarias preexistentes. El sistema se complica, aún sin perder coherencia; de un lado, la calle que aloja la introducción de actividades comerciales y expositivas se convierte en hilo conductor (siempre reducido a canales de escorrentía) de un heterogéneo conjunto de objetos, habitados y utilizados por sujetos, funciones y según lógicas diversas; de otro lado, a nivel del objeto simple, nacen contenedores modulares y organismos edificatorios más complejos con una planta baja expositiva y una o más plantas superiores destinadas a residencia (o en algunos casos a oficinas) , y, a menudo, una parte trasera utilizada como depósito, incluso para actividades productivas y artesanales.

Esta forma de constituirse en el tiempo hace que la calle mercado se vaya componiendo de tipologías diversas, por más que su horizonte sea la conformación de un espacio comercial a la manera de los calles comerciales de la ciudad compacta, y esta va a ser una de sus condiciones características, la confluencia sobre ella de formas de apropiación de la fachada viaria de acuerdo con criterios de oportunidad y conveniencia.

⁶⁴ BOERI, STEFANO Y LANZANI, ARTURO. Op. Cit.

Un tema recurrente en esta organización lineal será su tendencia a constituirse en ausencia de límites, la tensión lineal que se produce sobre ella busca la incorporación de nuevos espacios sobre el eje, en ocasiones incluso perforando tejidos compactos anteriores, mostrando una enorme capacidad de incluir objetos edificatorios que son capaces de acentuar la continuidad lineal entre los espacios y los edificios, de la dependencia con respecto al viario, únicamente se conserva la función de acceso.

La ausencia de un perfil edificatorio reconocible, conjuntamente con la variación de la sección viaria de esta forma de construir la calle, hace que sean los simples objetos edificados los que busquen la forma de valorar los elementos de valoración simbólica y de imagen del edificio, ello parte de la base de la condición **central** del lugar así constituido, que promueve no sólo el paso del tráfico sino igualmente la parada ligada al consumo.

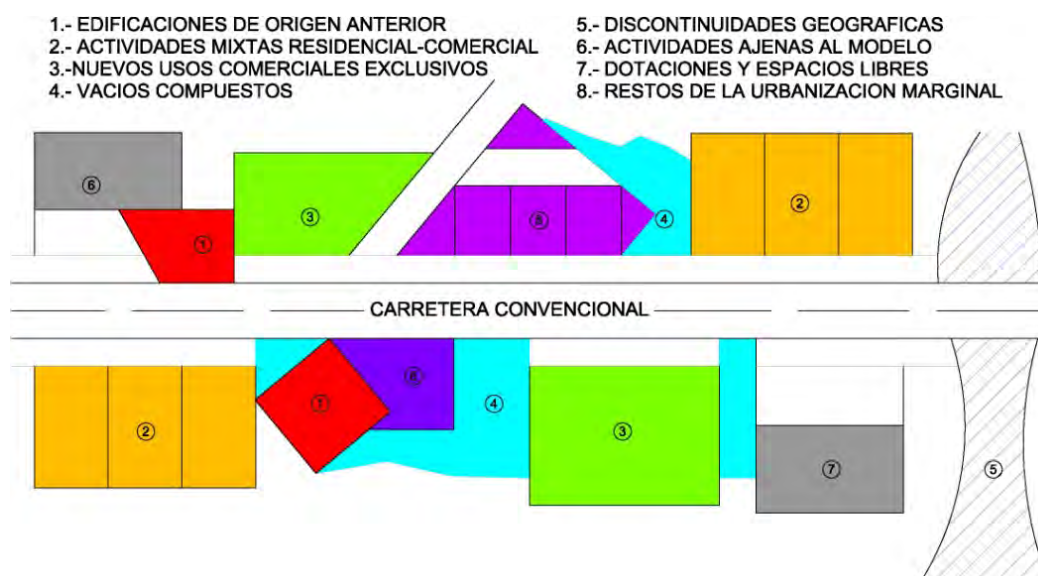


Fig. 2.3. Esquema de la composición básica de la calle mercado. Configurada por la mezcla de usos y tipologías, se trata de un proceso de consolidación de una potente centralidad a partir de las enormes condiciones de acceso que la vía convencional le confiere, diversa es también la relación de la edificación con la alineación, fruto del mantenimiento de usos antiguos. Fuente: Elaboración propia.

2.5.3 Los puntos críticos del territorio

Si la calle mercado es una construcción ligada a las vías territoriales convencionales, la nueva red viaria, compuesta por autovías y autopistas, impone importantes limitaciones para la localización de actividades en sus márgenes, existiendo la presión hacia la transformación por razones de máxima accesibilidad, esta convierte a los puntos de cruce en lugares de máxima apetencia y, con ello, sujetos a demanda para su especialización en usos dinámicos, en este caso la distancia al nudo más importante

del sistema, la gran ciudad es el gradiente que mide la intensidad de la presión y, con ello la escala y funcionalidad de las actividades que buscan su implantación, así los grandes centros comerciales piden los cruces más próximos a la gran ciudad, siendo las actividades secundarias, estaciones de servicio, bares de carretera o implantaciones accesorias al viario las que se localizan en los cruces más alejados.

En los supuestos en que la moderna autovía es el resultado de la ampliación de la carretera convencional, los antiguos sistemas de acceso directo convierten estos tramos en calles mercado especiales por razón de su ocupación extensiva en lugar de puntual. Tal sería el caso de la autovía GC-1 a su paso por Telde que se ha construido por sucesivas ampliaciones de la antigua carretera al Aeropuerto, cuya dimensión actual hace que no exista relación directa entre los dos márgenes de aquella, funcionando como dos mitades de calle mercado.

2.5.4 Viejos y nuevos lugares centrales

En el interior de la ciudad compacta, allí donde está presente una importante masa de consumidores y la densidad de edificación, aquel proceso de reorganización formal va a dar origen a nuevas formas de rescatar interés urbano, abandonada a favor de nuevas localizaciones la actividad industrial y ante la competencia en el terciario de las nuevas implantaciones territoriales, la ciudad debe recomponer su papel en el territorio, para ello y siguiendo una secuencia a menudo imperceptible de intervenciones puntuales de reutilización de las arquitecturas, va cambiando el carácter de los nodos más antiguos y densos del paisaje de la urbanización difusa.

Una primera situación recurrente tiene que ver con la creación de *espacios comerciales y peatonalizados en los núcleos urbanos de formación antigua*. Si en algunas ocasiones estos procesos se refieren a una condición común en los centros históricos, se trata aquí de tomar su relación con algunas características propias del paisaje de la ciudad difusa. En particular con una lógica de especialización que distingue las actividades directamente accesibles gracias a recorridos automovilísticos lineales (la calle mercado antes definida) de las actividades radicadas en áreas densamente edificadas, donde un espacio abierto peatonalizado, con márgenes sinuosos y discontinuos, se convierte en el elemento preponderante de distribución de los recorridos de acceso.

Pero la dedicación de uso de estos nuevos espacios comerciales en el interior de la ciudad viene fuertemente mediatizada por el valor de los suelos en que se localizan, este valor obliga a una especialización en comercial de alto nivel adquisitivo que convierte en uniformes los paisajes de fachada y escaparate de estos lugares, la

imagen de la marca especializa el paisaje, en ocasiones sobreponiéndose a arquitecturas urbanas de alto valor simbólico e histórico.

De la expulsión hacia el exterior de las actividades comerciales de gran escala, el centro comercial, el hipermercado o la gran superficie especializada, la ciudad compacta trata de recuperar un segundo tipo de centralidad, aquella que tiene que ver con algunas *porciones de núcleos urbanos limítrofes a las grandes infraestructuras de comunicación*, como las áreas adyacentes a los puntos de parada y cruce de la red de acceso a la ciudad, áreas que están cargadas de fuertes presiones de localización, también por razones de la presencia de suelos industriales fuera de uso, vacíos que se busca llenar de funciones de tipo territorial y que vienen a funcionar como puentes entre la ciudad compacta y el territorio exterior.

El aglomerante de este proceso de recualificación viene dado, en este caso, por la gran accesibilidad y por la disponibilidad a convertirse en los puntos discretos de una geografía de “nodos” de intercambio en el territorio de la ciudad difusa. Lugares destinados a albergar funciones de servicio volcadas a un amplio ámbito de usuarios.

En estas situaciones se descubre con mayor evidencia el esfuerzo de considerar simultáneamente las diversas escalas de relaciones con el paisaje de la ciudad difusa y de tener en cuenta sus diversas tipologías, de las formaciones sociales que disfrutaban – con tiempos y modalidades diferentes – de los mismos espacios.⁶⁵

2.5.5 La nueva forma del espacio abierto. Vacíos y discontinuidades.

Una característica de nueva formación en el espacio de la dispersión es el comportamiento de las áreas y puntos del territorio carentes de edificación, lo que podríamos denominar como **tipologías del espacio abierto**. Aquello que en la ciudad anterior eran espacios residuales del interior o de la periferia de la gran ciudad, expectantes para su puesta en uso, en la nueva geografía del territorio se convierten en partes del paisaje de la dispersión, compartiendo la línea de fachada de las funciones de mayor centralidad e integrándose en su geometría compositiva.

Así, es posible distinguir dos tipologías de espacios resultantes de la conformación temporal de la dispersión, un primer tipo será el **vacío**, espacio que permanece con usos primarios, incluso sin uso específico, en el interior de la calle mercado, indiferente a las expectativas comerciales de nueva implantación, para el cual se busca una dedicación de utilidad como parte de la negación de estos espacios...”*Se trata de*

⁶⁵ BOERI, ESTEFANO Y LANZANI, ARTURO. Op. Cit.

*espacios usualmente ignorados por la planificación paisajística, ya que no parecen incorporar valores ecológicos relevantes y, a menudo, tratados marginalmente por los planes urbanísticos municipales, que observan principalmente su carácter irregular: no están, de hecho, adheridos a la geografía de los límites administrativos, ni siquiera son reconducibles a los “destinos de uso” corrientes; demasiado extensos para convertirse en parque urbano o jardín y demasiado pequeños para ser destinado a un uso “agrícola extensivo”.*⁶⁶

También es posible percibir en las formas de la dispersión, rupturas territoriales derivadas de accidentes de la topografía o de usos primarios extensivos y rentables que tienden igualmente a fragmentar el discurso de la continuidad que pretenden dibujar las situaciones de calle comercial, serán las **discontinuidades** dentro de la fisonomía de los crecimientos hacia el territorio y únicos elementos de la estructura con capacidad de contrarrestar las tensiones al completamiento de los filamentos de la red de ciudades.

Estas discontinuidades presentan dos tipologías, la **discontinuidad convexa**, allí donde las dificultades de colonización del territorio provienen de una importante dificultad de colonización por lo escarpado del espacio, acantilados y lomas cercanas a la costa, cual es el caso de La Laja en Las Palmas o La Garita en Telde y, de otro lado, la **discontinuidad cóncava**, formalizada por los encuentros de los barrancos con la línea de costa, cual es el caso del Barranco Real de Telde o Guayadeque, entre Ingenio y Agüimes, en este segundo tipo cabe destacar el caso del municipio de Mogán, en el cual estas discontinuidades han sido reducidas al mínimo para colonizar las laderas laterales con asentamientos turísticos.

De otra parte, la urbanística, en este caso la planificación, no ha sido capaz de encontrar un significado urbano a estos espacios, sin hacer desaparecer su condición de áreas abiertas y desprovistas de edificación, para ellos siempre se recurre a las soluciones derivadas de la realidad urbana anterior, su transformación en parques, a menudo, como solución novedosa, en huertos ligados al uso residencial o a jardín de la vivienda, olvidando su condición de material compositivo básico de la nueva realidad de la dispersión, ligando su permanencia en el paisaje a otras formas del espacio colectivo de la ciudad difusa, bien sea como recorridos transversales de integración, bien como lugares de descanso en el paseo del consumo, incluso espacios de significación agraria insertados en la nueva ciudad.

⁶⁶ BOERI, ESTEFANO Y LANZANI, ARTURO. Op. Cit.

2.5.6 *Los tejidos de conjunción.*

Frente a las situaciones unitarias definidas hasta ahora, la realidad dinámica de la red de ciudades va configurando nuevas formas de combinarse de los viejos modos de construcción de la ciudad en su conjunción con las nuevas realidades del territorio, en estos lugares de confluencia de ambas dinámicas se vienen produciendo importantes presiones de transformación tratando de aprovechar las ventajas de las nuevas funcionalidades del territorio,

Así, si es posible establecer la trasposición de la jerarquía de la gran ciudad hacia el territorio para la configuración de la red de ciudades, decaería con ella el paradigma disciplinar de la periferia como espacio que rodea al núcleo central, emergería de este modo una **periferia de la red**, en la cual se pierde la figura de franja de transformación que le era inherente a este espacio, en el cual la ciudad central era capaz de imponer sus procesos de modificación de usos, desde el punto de vista administrativo por absorción de municipios y núcleos de su entorno, y desde el punto de vista urbanístico, por el traslado de sus formas y tipologías hacia el territorio..."*Al reconstruir las periferias tendremos que encarnarnos a una tarea para la cual no estamos preparados, es decir: pensar la ciudad con sus partes, sus relaciones recíprocas en una combinación de hechos cuyo conjunto se nos escapa*"...⁶⁷

Ello lleva a interpretar esta nueva periferia, en la cual interactúan las periferias del resto de ciudades pequeñas y medias que componen la red como un espacio discontinuo y fragmentario de difícil control desde las disciplinas de la forma urbana..."*La nueva ciudad se forma mayoritariamente en las periferias metropolitanas, y se revela como un juego inevitable de fuerzas incipientes, oculta su resolución, fragmentarias. Cada vez más, la ciudad es su periferia, espacio propio de un crecimiento ineludible...se trata de sustituir la vieja necesidad de armonía global, por un nuevo orden individual de **secuencias programáticas yuxtapuestas***"...⁶⁸, esta dificultad de afrontar las nuevas condiciones del espacio exterior para las disciplinas que proyectan el territorio se debe a la acumulación en esta nueva periferia de situaciones diversas que aparecen de forma aparentemente casual y que producen una secuencia de acontecimientos no incorporados al lenguaje de orden previo.

El elemento estructurante de estas situaciones básicamente residenciales y periurbanas, es la relación entre los espacios privados interiores a la vivienda y de la actividad artesanal/industrial de un lado y el espacio abierto inmediatamente próximo a

⁶⁷ **Secchi, Bernardo. (1.999):** *Diario di un urbanista*. <http://www.planum.net/topics/main/m-secchi-diario>.

⁶⁸ **Busquets, Joan y Serra, Enric. (1.992):** *Los enigmas del nuevo puzle*. En Revista UR, núms. 9 y 10. Barcelona

los ámbitos de la vida privada del otro; una relación que da lugar a formas de “tejido mixto” dotado de diversos grados de articulación.

En estas localizaciones se dan, preferentemente, dos modos de implantar las nuevas actividades, todas ellas ligadas a las potentes centralidades de nueva aparición en el territorio:

a) Tejidos mixtos de expansión de la calle mercado. Las tensiones que la red convencional de la vialidad del territorio inducen tienen un segundo momento, aquel en el cual, realizada la formalización de la centralidad de fachada hacia la vía, se produce la ocupación de la frontera posterior a aquellos usos centrales, aquí, con los materiales propios de la ciudad compacta, se produce el engrosamiento de la trama urbana en busca del aprovechamiento de las ventajas de localización que el centro aporta, este es el caso de los crecimientos periféricos a la vía principal de Vecindario, los correspondientes a la expansión de Arinaga y de Carrizal y, en mayor escala, los barrios de El Calero, Las Huesas, Casas Nuevas y Marpequeña en Telde.

Una primera situación está representada por algunos de los **tejidos mixtos** producidos por la expansión urbana, donde a una efectiva variedad de las actividades establecidas – residencia, pequeñas actividades productivas y artesanales, comercio al detalle – corresponde una unívoca tipología edificatoria, bien sea aquella del aislado, o bien sea aquella más reciente del edificio abierto sobre la parcela.

Un tema de gran relevancia, es la tendencia al empobrecimiento del carácter formal y simbólico originario de estos lugares, la progresiva pérdida de articulaciones y de riqueza de los tejidos mixtos presentes en los núcleos urbanos de la “ciudad difusa”, la sustitución de tipologías complejas por la elección de arquitecturas propias de lo urbano.

b) Tejidos resultantes de parcelaciones marginales. El borde urbano de las ciudades compactas del sistema y la segunda periferia de las centralidades definidas en el punto anterior son el lugar propicio para que la propiedad del suelo, mediante métodos irregulares, tanto desde el punto de vista de la ordenación, como desde aquel de las formas de conexión con el continuo edificado, incorpore paquetes completos de suelo, con una conexión exclusivamente de acceso, tratando de aprovechar las ventajas de la posición de estos suelos.

Esta segunda situación de conjunción comprende gran parte de los **episodios de parcelaciones residenciales espontáneas**, preferentemente dispuestas a los márgenes de los núcleos históricos y en posición autónoma respecto de las nuevas centralidades.

En este caso, la repetición de una única tipología edificatoria – la casa unifamiliar o bifamiliar en el borde de la parcela – se acompaña, sobre todo, por el hacerse más complejo el espacio residencial interno al simple objeto edificado, que lleva a una extensión del programa de espacios privados comprendidos dentro del recinto de la vivienda: al garaje se adosa o sustituye el almacén, al jardín el huerto, etc.

Estas dos situaciones de conjunción están hoy cargadas de fuertes presiones inmobiliarias, en razón de su cercanía a los centros urbanos y a los puntos de intercambio de la red de comunicaciones regionales. Presiones que se traducen en la edificación de objetos de unívoco destino de uso (residencial o terciario) y de grandes dimensiones, casi siempre totalmente ajenas a las reglas de asentamiento locales y, a menudo, rompiendo en el enfrentamiento con el peculiar equilibrio que se estructura entre residencia y espacios públicos, entre edificio y calle. La incertidumbre sobre la identidad de los espacios que surgen de esta superposición tiende así a atribuir un carácter periférico a los márgenes de los núcleos urbanos situados en la ciudad dispersa. Y también estas mismas *intervenciones de densificación puntual*, se transforman en parte de organismos más complejos y formalmente completos.

2.5.7 Las nuevas áreas especializadas

Un último conjunto de situaciones, distinto tanto de las configuraciones complejas como de aquellas resultantes de la adición de elementos simples, viene dado por los espacios caracterizados por una fuerte especialización funcional; espacios que son, casi siempre, el éxito de procesos inmobiliarios unitarios (dirigidos desde los planes de actuación urbanísticos y/o de la acción de grandes operadores).

Se trata, en este caso, bien de **nuevas áreas productivas** donde se relocalizan segmentos importantes del sistema productivo (en ocasiones de reestructuración y de ampliación), bien de **asentamientos residenciales** de lujo concebidos unitariamente, generalmente en baja densidad y con una más fuerte cualificación del espacio de acceso. Las relaciones estructurantes de estas situaciones, que comprenden objetos edificados y comportamientos repetitivos y no comunicantes entre ellos, operan como protección de la impermeabilidad del espacio perimetrado. Ubicados, a menudo, en el interior de grandes espacios abiertos, estos asentamientos parecen de hecho reaccionar con formas diversas en la confrontación con las transformaciones que suceden en el territorio, acentuando su carácter introvertido.

Un tercer grupo de actuaciones de este tipo tiene que ver con la implantación en el territorio, en lugares exteriores al sistema de ciudades, de implantaciones unitarias para actividades ligadas al consumo del tiempo libre, parques temáticos, deportivos de alta

demanda, centros de ocio, todos ellos tratando de aprovechar la vialidad general por necesidades de acceso, único vínculo que precisan con el espacio circundante, en territorio neutro, dado que están concebidos para cerrarse en si mismos y convertirse en referentes de la disponibilidad de tiempo de la sociedad de consumo. Directamente operadas por grandes compañías especializadas, buscan la opción de menor coste de suelo, aunque ello conlleve un importante nivel de aislamiento.

2.5.8 Los temas impuestos por las situaciones de urbanización difusa

Esta nueva realidad de la ocupación del territorio aporta a las formas de consolidación de los materiales urbanos algunas cuestiones urbanísticas que sería preciso identificar como variables del proceso.

En primer lugar aparecen las relaciones que se establecen entre los nuevos hábitos sociales, aquellos que, como hemos visto, están en el origen del proceso de dispersión, y la resistencia que las formas físicas de la ciudad consolidada presentaba como rasgos de su conformación.

Estas relaciones tienen lugar en la confluencia de algunas **tensiones horizontales**, aquellas fuerzas que están presentes en el territorio y lo invaden para difundir en el espacio los nuevos comportamientos de uso del mismo, y de las **tensiones verticales** que son la memoria de la historia de cada lugar concreto, esta confluencia de tensiones provoca que cada acontecimiento de uso sea distinto y específico.

Ambas tensiones están constituidas por factores sociales, económicos y de formas de ocupación, de tal modo que, respecto de las horizontales, la toma de modelos de arquitecturas importados, bien sea de la ciudad anterior, bien de los de la edificación globalizada, genera tipologías fuera de contexto, uniformando los comportamientos sociales y los hábitos culturales. Por su lado, las tensiones horizontales se vienen a percibir en los perfiles del nuevo paisaje y en las formas que adoptan los nuevos asentamientos, modificando igualmente las estructuras sociales, culturales y económicas.

De esta forma, los rasgos característicos de la ciudad difusa, la calle mercado, los tejidos mixtos, los vacíos son el espacio donde se encuentran las dos tensiones opuestas, la que busca uniformar el espacio y la que pretende rescatar las formas previas, espacio que viene articulado en estos elementos.

“...Observando cuidadosamente, estos puntos notables desempeñan el papel de elementos de mediación entre dos ecologías complementarias: de un lado, un espacio introvertido e individual – pero siempre más articulado en sus componentes – como

contrapunto a la edificación individual sobre parcela (de la cual el automóvil constituye una prolongación); de otro lado, un espacio amplio y potencialmente privado de caracteres locales, únicamente de tipo viario, donde se multiplican y se dispersan los lugares de encuentro y los servicios colectivos... ”⁶⁹

La imagen de los territorios de la dispersión, repitiendo el curso de otras imágenes canónicas del espacio (el centro histórico, la periferia urbana, el sprawl⁷⁰ metropolitano) ha devenido hoy una verdadera y propia *metáfora geográfica*; que permite, bien evidenciar procesos de asentamiento precedentemente ignorados o considerados marginales, bien de experimentar categorías interpretativas aplicables a la ciudad histórica. La metáfora de la “Terza Italia”⁷¹, que ya hemos comentado anteriormente, no ha iluminado sólo procesos económicos y sociales después reencontrados también en el interior de otras regiones del país, sino que tiene sobre todo empujes de reconsideración, con nuevos ojos, de la organización social misma de la gran ciudad; análogamente, hoy, podemos aprovechar las descripciones y los proyectos madurados al amparo de los territorios de la urbanización difusa para redescubrir y reimaginar las propias áreas centrales urbanas (Bagnasco)⁷².

Quizás también por esto, los grandes espacios que relacionan nuestras ciudades están deviniendo el laboratorio para una articulación distinta de los conocimientos que se dirigen al territorio exterior a la ciudad compacta.

2.5.9 El exterior de la ciudad difusa

Frente a las nuevas situaciones derivadas de la dispersión que afectan al territorio accesible de la red de ciudades, continúan existiendo reductos de inactividad urbana que, replegándose ante el empuje de colonización total, vienen a formalizar el espacio exterior a la ciudad, bien sea por razones de accesibilidad mínima, por aquellas otras de valores naturales en presencia, por la existencia de producciones agrarias específicas o, por último, por agotamiento del ámbito de influencia de la densidad territorial, sobre estos espacios no aparecen los nuevos lenguajes de la dispersión y se mantienen en las condiciones externas a las demandas de localización.

⁶⁹ **BOERI, ESTEFANO Y LANZANI, ARTURO.** Op. Cit.

⁷⁰ **SPRAWL.** Dispersión de edificación y actividades en el entorno de las grandes ciudades de carácter dependiente de éstas, a todos los efectos, (literalmente, desparramado).

⁷¹ **TERZA ITALIA.** Teoría de organización político-territorial de la parte nororiental de Italia (Bologna, Venecia, Florencia y Ancona) que proponía una base de pequeñas y medianas industrias para incorporar al desarrollo la parte central del país, primando los caracteres locales de las actividades, frente a la visión global del conjunto.

⁷² **Bagnasco, Arnaldo.** (1.977). Tre Italie. La problematica territoriale dello sviluppo italiano. Bologna. Ed. Il Mulino.

En este territorio primario, dejan de ser de aplicación los principios de la dispersión, en ellos la variable temporal de conformación del espacio mantiene las características de la ciudad anterior al proceso, aunque se estén produciendo episodios de adaptación de las tipologías edificatorias, que toman los parámetros formales y funcionales exportados de la ciudad, y las costumbres sociales que se difunden también en este reducto del tiempo anterior.

2.6 Conclusiones específicas del proceso

Existen pues, evidencias de que el tiempo actual de la ciudad insertada en el mapa de la economía global y de la información, conlleva, para los países de nuestro entorno, la adquisición de un determinado nivel de bienestar que da como resultado el proceso de dispersión antes descrito y que tiene como condiciones materiales que lo hacen homogéneo, entre otras:

- a) Mejora evidente de las condiciones económicas de las clases sociales antes ligadas a la agricultura. La ruptura del vínculo que ligaba en un primer momento a las personas a la agricultura y, posteriormente en los países desarrollados, a la industria, como modos de fijar la población en las ciudades, ha propiciado la búsqueda de localizaciones para la implantación de la vivienda y, con ello, del resto de las actividades, en elección libre sobre el territorio.
- b) Accesibilidad homogénea a un territorio tan amplio como el espacio físico disponible. Esta libertad de movimientos, apoyada en la enorme capacidad de desplazamiento de la población por la mejora de las infraestructuras viarias y la disponibilidad de vehículos, prácticamente para todos los miembros de las familias con capacidad para conducirlos, permite la implantación en cualquier punto del territorio, incluso en condiciones de ineficiencia del sistema de desplazamientos.
- c) Dificultad de localización en el interior de la ciudad de las nuevas actividades (falta de espacio, encarecimiento del suelo...).
- d) Capacidad de consumo de las clases que confirman la base poblacional. La integración de los países en el progreso y el bienestar propician una disponibilidad de crédito y de excedentes que se dirige hacia el consumo de toda clase de bienes que convierte al uso comercial en una centralidad por demanda, evidente en las nuevas sociedades.
- e) Insatisfacción por la ciudad precedente. Frente a las ventajas de la concentración y de la escala, la ciudad compacta presenta disfunciones propias de la congestión, dificultades de acceso a los lugares centrales, inseguridad, encarecimiento de los bienes, que provocan la aparición de espacios alternativos para la residencia de la población en el exterior con niveles de individualidad y confort aparente que la ciudad no puede ofrecer.

f) Desplazamiento al territorio de las actividades industriales y organización urbana sobre la base de los servicios. El agotamiento del territorio propio de la capital, en confrontación con la autonomía de los municipios colindantes, que oponen a la jerarquía anterior su propia capacidad de aprovechamiento de los recursos derivados de la implantación de actividades, fuerzan a estas a buscar localizaciones en uso de las redes viarias del territorio, alejadas en espacio de los centros anteriores y su congestión, y cercanas en tiempo a los nudos de salida del sistema hacia el exterior, en el caso de las islas, los puertos marítimos y los aeropuertos, ello acentúa la dedicación de la ciudad compacta al sector de servicios especializados, que precisan de densidades derivadas de la centralidad para su correcto funcionamiento.

2.6.1 Las formas de organización del espacio

- Colonización del territorio para dar respuesta a las necesidades de acceso cada vez más amplias.
- Aparición de localizaciones de oportunidad en el exterior de la ciudad y con una situación temporal equidistante a la periferia de aquélla.
- Asentamientos residenciales sobre terrenos rústicos.
- Consolidación del modelo disperso de asentamiento en el territorio.
- Aumento de la movilidad de la población.
- Transformación del proceso de edificación irregular, o clandestina, hacia la cultura de los adosados (ciudad jardín de segundo orden).
- Modificación de los hábitos culturales precedentes, los centros de consumo adoptan el rol de la calle del siglo XIX (lugar de encuentro, punto de ocio, sitio de adquisición de bienes).
- Los grandes centros territoriales como forma de localización del interés social (las áreas mercado).

2.6.2 Las Grandes Ciudades dentro del Proceso

- **Agotamiento del territorio propio y absorción de ciudades limítrofes.** Mientras la ciudad anterior poseía la jerarquía territorial derivada de contener, además de los valores de la cultura y de historia, la renta y la densidad, factores clave en la ciudad del XIX y del XX, para estructurar la vida urbana; de este modo, sus crecimientos se producían imponiendo a las administraciones de su entorno las condiciones propias de la capital, bien anexionándose el control administrativo de las actividades y usos, bien absorbiendo su espacio territorial, llegado al punto de la reorganización estructural de finales del siglo XX, en el cual se traspasan a las administraciones locales las competencias sobre su ordenación y crecimientos, todas las pequeñas y medias ciudades pasan de ser subordinadas en el proceso a competidoras por el control del espacio propio y sus transformaciones, fuente principal de los ingresos de estas administraciones.

De este modo, la periferia de la gran ciudad, entendida en sentido etimológico, como el espacio que rodea al núcleo, se estrecha, allá donde aún quedan terrenos pertenecientes al municipio, o desaparece para confundirse con la periferia de las cercanas ciudades pequeñas o medias, que buscan su propia imagen de transformación espacial y, con ello niegan el principio de sumisión a que venían sujetas en la ciudad precedente, así el concepto de periferia como ámbito espacial dependiente de las demandas y necesidades de la gran ciudad central, a la cual proponía sus formas y plazos de transformación, ahora, en la red de ciudades, comienza a interactuar con las periferias del resto de nodos de la red perdiendo su propia esencia y sus características para integrarse en el espacio exterior de la transformación territorial, entiéndanse pues, las referencias a esta nueva periferia en dicho sentido.

Frente a esta competencia, la incorporación al funcionamiento del conjunto de nuevos espacios más allá de la periferia, a través de la implantación de grandes infraestructuras de transporte, incorpora a esta nueva realidad grandes extensiones de suelo que vienen a sumarse a la dinámica de transformación que antes era privilegio de la ciudad compacta, abriendo el territorio a cuestiones de oportunidad que van a modificar el rol que este adoptaba anteriormente.

Estamos pues, ante tres realidades espaciales, **ciudad de mayor densidad**, lugar del orden, de la regla precisa para la actuación de la arquitectura, sobre la cual se controlaban los procesos de constitución y respondían a demandas de localización prefiguradas por necesidades de programa, la **periferia de la ciudad**⁷³, lugar en el que se centraban las expectativas de crecimiento y cuyo carácter transitorio hacía complejo el establecimiento de un orden previo y, en el exterior, la ocupación del territorio a través de actuaciones puntuales de escala diversa, de naturaleza urbana, que ha venido a denominarse **territorialidad**, al margen de los procesos controlados desde una ordenación del lugar y sujeto a implantaciones de interés ocasional, vinculadas a los factores que previamente hemos mencionado.

La disciplina urbanística inicia, a principios de 1.990, el estudio y planteamiento de instrumentaciones para la elaboración de teorías explicativas del proceso de yuxtaposición de aquellas tres realidades actuando conjuntamente en el ámbito de la **ciudad difusa, o territorialidad**, como un concepto nuevo, producto de la transformación de los hábitos, costumbres y formas de uso del espacio en la sociedad

⁷³ Solá- Morales, Manuel de. (1.992) *Proyectar la periferia*. Revista UR, nº 9 y 10. Barcelona

contemporánea, generándose una serie de documentos que pretendían la comprensión del fenómeno que ya se han citado anteriormente, tratando de categorizar el proceso.

Estas iniciativas promovidas por las escuelas de Venecia, Milán y Barcelona se diluyen a finales del siglo, replegándose la disciplina a continuar el estudio de la ciudad compacta y sus desarrollos sobre la periferia y dicha veta investigadora es tomada por las escuelas de geografía, al margen de la urbanística.

El presente estudio no tiene como objeto el completar las investigaciones para el establecimiento de la ciudad difusa como categoría sino, más en la línea de este tipo de trabajos, verificar que el proceso se está desarrollando de forma inevitable y que es posible identificar sus características básicas en un territorio singular, en una ampliación de su aplicación inicial a territorios continentales y de grandes capitales, en unas condiciones geográficas discontinuas y de pequeña dimensión.

- **Las grandes operaciones de recuperación del interior de la ciudad.** La dispersión de la ciudad en el territorio presenta unas potencialidades en oposición a la capital que fuerzan a esta a buscar, por un lado, las oportunidades derivadas de sus vacíos interiores y de sus áreas obsoletas o degradadas para regenerarse en intervenciones de recuperación de actividad y, de otro, en el recurso a las arquitecturas emblemáticas como ya hemos adelantado anteriormente, es aquí donde la política y la arquitectura se recluyen para tratar de revertir las dinámicas de pérdida de jerarquía, ello no parece suficiente para invertir la tendencia de la población a localizarse en el espacio exterior a las grandes ciudades.

CAPÍTULO 3.

3 VARIABLES SIGNIFICATIVAS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA.

3.1 Introducción.

Una tesis doctoral que se plantea un tema que viene condicionado por factores de distinto tipo, bien sea económico, social, geográfico e incluso político, asume la cuestión previa de su tendencia a la generalidad, de intentar buscar la explicación de todas las razones de cualquiera de los campos actuantes y transformar la investigación en un objetivo de demostración de imposible cierre o comprobación, dentro del marco científico y social en que la investigación debe desarrollarse. Por ello se hace imprescindible acotar las aportaciones a la tarea propuesta desde otros campos de conocimiento, que serían propios de otras especialidades y de otras disciplinas que se deben incorporar desde la visión de especialistas en las mismas que cooperen en la explicación del tema elegido.

Al objeto de refrendar la hipótesis inicial de la existencia de un grado de autonomía de la urbanística respecto de la política y de los otros conocimientos científicos, debemos establecer previamente un determinado orden sectorial, para fijar de modo preciso como se incardinan los conocimientos de orden económico en el modelo planteado para la investigación, para lo cual estableceremos un orden tal como sigue:

MODELO ECONÓMICO → USO DEL TERRITORIO → PROCESO DE URBANIZACIÓN → FORMAS DE URBANIZACIÓN → EL TERRITORIO INSULAR

Actuamos de este modo para poder aproximarnos al estudio de la utilización del territorio, que está fuertemente condicionado por las actividades económicas en una localización concreta como la Isla de Gran Canaria, donde se hace necesario tener como referente una dimensión territorial de mayor dimensión, y que debería referirse a la observación de la dinámica centro-periferia en sentido global la cual, en última instancia, adopta una escala planetaria.

Parece indiscutible, en este período temporal que la globalización o, por decirlo en términos más adecuados a nuestro propósito, el proceso de desarrollo global del modo de producción capitalista es lo que determina la aparición de **condiciones diferenciales** y, consecuentemente, **relaciones de interdependencia** entre las distintas regiones del mundo global.

El desarrollo de los territorios sería, de este modo y en una determinada fase de la historia, para un país concreto, la expresión de un específico modelo de organización espacial de los recursos.

En el tiempo de la organización global de la economía mundial, en el cual la distinción entre economías locales y economías regionales o internacionales van a enmarcar los modelos en sus escalas correspondientes, en estructuras basadas en las rentas y las densidades de los puntos de aglomeración urbana en el globo, y en que se busca la eficiencia como premisa básica de la actuación de la administración sobre el territorio, parece oportuno analizar, desde esta limitada aportación, como el proceso de desarrollo que se ha producido en nuestro entorno geográfico parte de unos antecedentes, que nosotros iniciaremos en el año 1.960, para producir la mayor transformación social y urbanística, económica en suma, que la humanidad ha conocido hasta el momento actual..." *a escala local, la concentración de producción económica a medida que los países se desarrollan se pone de manifiesto en la urbanización...en un determinado momento, las naciones continúan siendo cada vez más ricas pero no más concentradas, fenómeno que suele producirse cuando se incorporan a las filas de los países de ingreso alto. No hay ninguna razón para prever que las pautas sean muy diferentes en la actualidad...*"⁷⁴, estas afirmaciones, realizadas por el Banco Mundial, en su contexto científico, vienen a enmarcar una situación actual que es el producto, en nuestro territorio, de unos antecedentes que es preciso identificar para la comprensión, desde la urbanística, de la realidad que ocupamos.

Las variables complejas que concurren en el uso del territorio deben ser comprendidas en el sentido de que, el territorio, no se utiliza únicamente como el mecanismo dominante del sistema capitalista, mediante el procedimiento de extracción de plusvalías, sino también en relación al desarrollo **contradictorio** de todos los procesos capitalistas, incluidos los "periféricos", es decir dependientes de la dinámica de los procesos dominantes.⁷⁵

Parece importante desde esta premisa de partida, al objeto de entender el proceso en que se organiza el territorio en los países que, como el caso del nuestro, han ido avanzando desde el subdesarrollo en la segunda mitad del siglo XX hacia un grado de desarrollo equivalente a los primeros países occidentales, en el cual, en la primera etapa no se reproducen los procesos dominantes, al menos en los mismos términos en que se reproducen en las zonas desarrolladas, para incorporar las condiciones de dominación respecto de terceros países, en la segunda etapa, la actual, en que las condiciones del proceso nos han llevado a un sistema de bienestar y consumo equivalente, apoyado sobre las estructuras arcaicas de la sociedad agraria precedente esto es, la evolución se ha producido en un período de tiempo tan corto, apenas treinta años, que no ha permitido la adaptación de las condiciones materiales del cambio.

⁷⁴ Banco Mundial. (2.009): *Informe sobre el desarrollo mundial*. Washington.

⁷⁵ GINATEMPO, NELLA: *La città del Sud*, Mazzotta Edizioni, Milano, 1976.

Las relaciones de jerarquía, subordinación y dependencia de unos espacios del territorio respecto de los otros, dentro del sistema de producción capitalista tienen su origen, precisamente, en dicha lógica de explotación de recursos.

De este modo, el capital, sea del tipo que sea, utiliza el espacio territorial a partir de la base y del criterio del **máximo beneficio**, criterio cuyo efecto directo es la concentración de los beneficios en las zonas de centralidad, que absorben los recursos de las zonas menos desarrolladas. Esta forma de actuar no se trata propiamente de un proceso de subordinación de una zona respecto de otra, sino de la subordinación de una clase a otra, esta división espacial del trabajo en el territorio no proviene del proceso de especialización de las distintas áreas territoriales en tareas específicas para cada una de ellas, se trata más bien de la **especialización** del capital en la más eficiente forma posible de explotación de los recursos.

La afirmación teórica de que el desarrollo del capitalismo viene a significar la extensión progresiva del principio de la división del trabajo sobre el territorio, se podría interpretar como la aparición de una extensión progresiva de la lógica de la subordinación de una clase social a otra, y ello adoptando diferentes formas, bien sea a través de la subordinación del campo a la ciudad, que en la actualidad está invirtiéndose, bien sea de la subordinación de unos países a otros, incluso de subordinación de unas áreas de una misma región respecto de las otras y, a los efectos de nuestro trabajo, la subordinación de zonas **periféricas** respecto de la zona **central**.⁷⁶

Así entendida la utilización del territorio, siendo el soporte de las distintas actividades económicas, este proceso debe cumplir con las etapas de desarrollo del capitalismo en la historia, a partir de una primera etapa de afianzamiento del sistema, en la que la división del trabajo se instrumentaba sobre la base de la implantación local, en la fase más reciente esta división se organiza con dimensiones globales.

3.2 La economía de las islas anterior al desarrollo. Primera etapa. Anterior a 1.960.

Disponemos en la actualidad de suficiente perspectiva temporal para elaborar análisis específicos del comportamiento de la base de la estructura económica de las Islas Canarias, según etapas concretas en las cuales el proceso de transformación de las condiciones relativas a los sectores de la economía, en su incidencia en la

⁷⁶ **DOBB, MAURICE.** Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. Ed. Siglo XXI. 1976. Pág. 131.

transformación del territorio, presentan aspectos diferenciales que las permita identificar como fases del proceso global.

A nuestros efectos y para poder relacionar dichas etapas con las consiguientes transformaciones del territorio, nos proponemos centrar la tarea analítica en los datos relativos al período temporal más cercano a la actualidad, entendiendo que los datos relativos a los años anteriores a 1.960, no presentan interés teórico para definir el territorio actual. Así, entendemos el año 1.960 como la transición de la región canaria desde el subdesarrollo⁷⁷, transición que, a nuestro juicio, podemos establecer con una duración en el tiempo que se prolonga hasta la penúltima década del Siglo XX, que da paso a la entrada, con todas sus consecuencias, del archipiélago en el desarrollo, entendido por acumulación de bienes y servicios al nivel equivalente al de los países de nuestro entorno, lo que se ha venido denominando primer mundo.

Así, con anterioridad a 1.960, las islas sufrían un doble aislamiento, el derivado de su condición periférica al estado español, agravada por los medios de comunicación precarios, únicamente relacionadas por vía marítima con la península, y el corespondiente al bloqueo internacional posterior a la guerra civil española, aislamiento que forzaba a que los intentos por salir del atraso social se produjeran más lentamente en el territorio insular. En oposición a este principio, la dedicación del archipiélago a los usos primarios de exportación, el monocultivo del plátano, lo relacionaba directamente con los mercados de destino de este producto y le otorgaba a las islas un nivel de apertura hacia el exterior en contradicción con la situación del territorio peninsular.

Esta etapa, en sus condiciones económicas, ha sido estudiada por especialistas que han centrado el tema en su contexto específico.

3.3 Transformación de la estructura económica canaria. Segunda etapa 1960-1980

En esta segunda etapa de preparación de las variables del territorio para la incorporación de las islas a la globalización, la mayor parte de los estudios realizados acerca de cual era el modelo de la estructura económica del archipiélago concluían que, para establecer dicho modelo, más allá de las hipótesis empíricas, existía un enorme vacío de información documental que permitiera fijar los parámetros reales del mismo, la ausencia de estudios relativos a la historia económica de las islas era una

⁷⁷ BERGASA, OSCAR Y GONZÁLEZ VIÉITEZ, ANTONIO: Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria. Guadiana, Madrid, 1969

conclusión general de los especialistas, a partir de la cual cualquier figuración del modelo era posible, en sus aproximaciones a la definición de aquel.

Como dice A. M. Bernal⁷⁸, refiriéndose a los modelos económicos en uso:

"... el análisis retrospectivo de la economía canaria se sustenta, casi siempre, unilateralmente, sobre los estudios de la balanza comercial y cultivos de exportación, lo que supone cierta simplificación apriorística de una realidad y una dinámica más compleja, como hoy parece dejarse percibir en los recientes estudios sobre la actividad económica insular".

Y con poco más bagaje, se ha diseñado un análisis económico que, sin problemas de crítica ni controles de rigor interno, ha venido siendo soporte de sucesivas teorizaciones que van desde las formulaciones clásicas del malthusianismo económico, con toda la mitología que envuelve el tema del crecimiento demográfico isleño, seguida por la no menos siempre útil teoría dualista o por formulaciones que, no por menos estudiadas, sean menos carentes de aceptación en públicos poco exigentes, tales como la del circulacionismo económico, teoría de los ciclos o la diversa gama que ilustra el desarrollo del subdesarrollo. Planteamientos que, para Canarias, mientras no se le acompañe de las investigaciones pertinentes, no pasan de ser meras hipótesis de trabajo."

En este sentido la investigación referida a esta etapa debe reducirse hacia la adscripción a un modelo económico en tanto este pueda explicarnos el uso del territorio del archipiélago y su organización como "secuencia dinámica de soluciones de equilibrio temporal respecto a las exigencias de uso diversificadas por parte de los diferentes actores sociales"⁷⁹. Es decir, que el análisis económico se centrará fundamentalmente sobre la **relación entre el modelo económico y el uso del territorio**, primera secuencia del modelo lógico que anteriormente se había establecido.

Sabemos que el territorio puede usarse⁸⁰, en el marco de una economía capitalista en tres principales sentidos (o tres aspectos parciales del mismo problema):

⁷⁸ **ANTONIO M. BERNAL**: "En torno al hecho económico diferencial canario", en AA.VV., Canarias ante el cambio, Instituto de Desarrollo Regional, Santa Cruz de Tenerife, 1980.

⁷⁹ **Magnaghi A., Perelli A., Sarfatti R., Stevan C.** (1970) *La città fabbrica, contributi per un'analisi di classe del territorio*. Milano, CLUP ed. 170 págs.

⁸⁰ **Magnaghi, A. (1.970)**: *Aree metropolitane e ristrutturazione produttiva*. Cooperativa libreria universitaria del politecnico di milano. Págs. 34 y ss.

a) El territorio como fuerza productiva

En esta acepción el suelo se considera como parte integrante o medio del proceso de **puesta en valor**; es decir, se realiza un proceso de producción en el que el valor de la transformación del producto en mercancía depende, además de la fuerza de trabajo empleada y de los instrumentos técnicos, de los factores naturales como la productividad del suelo y de sus procesos de transformación.

Este enfoque resulta particularmente importante en el análisis territorial respecto a los siguientes factores:

1. Actividades agrícolas y consiguientes modelos de organización del trabajo.
2. Actividades ligadas al uso de las fuentes naturales de energía y de las redes naturales de comunicación.
3. Zonas territoriales en las que la naturaleza llega a ser "recurso" (turismo) en todas sus componentes (aire, agua, sol, verde, paisaje, etc.)

b) El territorio como bien de cambio

En la organización social, el territorio, prescindiendo de sus usos particulares (finalidad de la producción), se usa, se transforma y se construye en cuanto existe como mercancía, como algo a lo que se le puede extraer plusvalía, y por tanto su lógica tiende a prevalecer por encima de una simple utilización racional o técnica de los recursos naturales. Este enfoque tiende a destacar una interpretación de la organización territorial fundada sobre la definición de las formas de propiedad del suelo y de los bienes inmuebles sobre él edificadas, sobre el análisis de los mecanismos de intercambio de estos bienes y de las formas concretas que presentan.

Un análisis en este sentido resultará particularmente importante sobre todo para el territorio urbanizado, entendido como mercancía resultante del proceso de producción de bienes edilicios en sentido amplio (edificios, infraestructuras, equipamientos, etc.)

c) El territorio como lugar de la organización social de la producción

En esta tercera acepción, la organización territorial se asume, en sentido metafórico, como "maquinaria", es decir como substrato material donde se desenvuelve el proceso productivo. El análisis territorial deberá dirigirse, pues, sobre las formas en que se organizan espacialmente los mercados de productos, sobre las formas específicas en que se determina el mercado de trabajo y las razones de su distribución espacial, sobre los modos de reproducción, cualificación y consumo de la fuerza de trabajo, y por último, sobre las razones organizativas, distributivas y localizativas de los ciclos de producción socialmente complejos.

A partir de este momento, en que quedan claramente establecidas las direcciones de investigación de la organización territorial, ya es posible avanzar en el análisis de un posible modelo económico canario y su transformación, puesto que ya no se corre el riesgo, a nuestro juicio, de perderse en un discurso autónomo y cerrado, sino que el contenido teórico de esta relación entre modelo económico-uso del territorio queda muy netamente delimitado.

3.4 Canarias en la distribución internacional del trabajo

Para el establecimiento de un modelo económico canario que comprenda el fenómeno en su total integridad, será necesario analizar por una parte el rol de la economía canaria en la economía internacional y, por otro lado, el modo concreto de estructuración de este rol en el interior del ámbito territorial, con especial interés en la profundización de esta relación interior/ exterior para comprobar y definir el grado de dependencia o autonomía de su sistema productivo.

La actual Ley del Régimen Económico y Fiscal de Canarias no hace sino reconocer y actualizar el régimen especial que ha tenido Canarias a lo largo de la historia. Se trataba de un sistema librecambista justificado por un serie de condicionantes, como la lejanía del territorio peninsular, la condición insular y la fragmentación espacial, así como la escasez de recursos naturales del archipiélago. Por tanto, en Canarias no se aplicaron los aranceles existentes en el resto de España, hubo una menor presión fiscal indirecta, se estableció una particular financiación de las corporaciones locales y se adoptaron ciertas medidas de apoyo a determinados sectores económicos canarios. Todas estas medidas se apoyaban en dos bases: económica y fiscal.

Las bases fiscales, por su parte, tenían como objetivo la reducción de la presión fiscal indirecta en Canarias, una mayor autonomía en la financiación de las corporaciones locales y el aumento de la actividad económica.

Estas condiciones especiales hacían de la economía canaria un sistema que se diferenciaba de las condiciones establecidas para la economía peninsular y configuraban un sistema particular, más abierto al intercambio de bienes con terceros países, Japón, Reino Unido y los Estados Unidos, aprovechando las favorables condiciones fiscales pero, al mismo tiempo, hacían a la estructura comercial dependiente de los mercados exteriores, apartándose del rol establecido para el conjunto de las economías occidentales.

El comprender como este rol es **funcional** para la totalidad del sistema económico occidental, supone el abandono de las tesis económicas liberales del tipo "etapas del desarrollo", como se encuentran en Akerman⁸¹ o Rostow⁸². Este último propone identificar las distintas sociedades según su situación en el proceso, que considera continuo, económico en una de las siguientes etapas: sociedad tradicional, condiciones previas para el despegue, despegue (take off), camino hacia la madurez y era de alto consumo de masas. Teóricamente, según Rostow, cada país en un momento dado se encuentra en una de estas etapas, y todos los países que aspiran a crecer han de pasar por cada una de ellas.

Por sociedad tradicional se entiende la que se desarrolla dentro de una serie limitada de funciones de producción, basadas en una ciencia y una técnica arcaicas en relación al mundo físico. Lo cual en definitiva, implica un tope a la productividad y, en definitiva, al crecimiento. En ese contexto tecnológico, la mayor parte de los recursos de fuerza de trabajo se dedica a la agricultura, y de este predominio de la actividad rural se deriva una estructura jerárquica social muy rígida.

En la segunda etapa del crecimiento se encuentran las sociedades en las que están desarrollándose las condiciones previas para el "despegue", o el impulso inicial del desarrollo. Esto requiere todo un periodo de transición, hasta llegar a estar en condiciones de explotar la ciencia y la técnica modernas, para disfrutar de una productividad creciente y convertir el crecimiento económico en un proceso de acumulación que se reproduce en progresión geométrica.

El "despegue" es, según Rostow, la etapa durante la cual un país supera la línea divisoria entre la sociedad tradicional y la moderna, al poner en marcha todas sus fuerzas productivas para incorporarse la técnica actual a todos sus niveles.

La etapa siguiente es la de madurez económica, que se alcanza después de un difícil camino más o menos largo, y que en las sociedades occidentales ha tenido una duración general de sesenta años por término medio. En este lapso la estructura económica se diversifica, se hace más compleja. Las primeras industrias establecidas (textiles, carbón, siderurgia, etc.) se ven desplazadas en orden de importancia por otras nuevas (productos químicos, petróleo, automóvil, etc.). Las exportaciones al igual que las importaciones se diversifican y el proceso de acumulación se intensifica decisivamente.

⁸¹ **JOHAN AKERMAN:** Estructuras y ciclos económicos, ver. española, Ed. Aguilar, Madrid, 1965.

⁸² **W.W. ROSTOW:** Las etapas del crecimiento económico, vers. española, FCE, México, 1965. Pág. 87 y ss.

En la fase final del proceso de consumo de masas, la sociedad se urbaniza hasta límites inconcebibles. Las industrias más prósperas son las que atienden al consumo masivo de toda clase de bienes duraderos. El sector terciario se amplía hasta superar en porcentaje a la población activa de los otros dos sectores.

Esta tipificación de los estados de desarrollo de Rostow, conduce a la visión de un modelo económico "dualista" como muy bien señalan Galván y De Mello⁸³, en las que la dicotomía economía tradicional- economía moderna, coexisten contiguas espacialmente, pero donde la reproducción y funcionamiento de cada una de ellas son independientes, y donde el proceso de desarrollo consistiría en la "difusión" de los elementos culturales, técnicos y económicos, desde los países de economía moderna a los de economía tradicional.

Ya en 1970, R. Tamames⁸⁴ señalaba las relaciones de dependencia entre los países de economía tradicional y los de economía moderna:

"Así pues, los países menos desarrollados quedan a merced de los países industriales, que absorben su demanda en condiciones excelentes para ellos, gracias al control que ejercen, tanto en el proceso de producción (compañías petroleras, mineras, plantadoras, etc.) como en el estadio de comercialización. La dependencia económica de los países menos desarrollados es, pues, prácticamente absoluta, lo cual se traduce o se relaciona con la satelización política y con la imbricación entre el capitalismo internacional y las oligarquías locales."

Quizá, aunque su teoría no sea más que parcial e incluso presente puntos oscuros y contradictorios, Samir Amin⁸⁵, sea el que más sugerentemente haya elaborado un marco conceptual donde trabajar para el establecimiento de un modelo económico canario, sobre todo en la vertiente del rol internacional de nuestra economía.

Amín demuestra que para el análisis de las relaciones económicas internacionales hay que ubicar el razonamiento en un marco conceptual diferente del tradicional: el de las relaciones de intercambio entre formaciones socioeconómicas distintas, las formaciones de **capitalismo de centro** y las formaciones de **capitalismo de periferia...**"*las*

⁸³ ALBERTO GALVÁN y ALVARO DE MELLO: "Economía y Sociedad en Canarias", en AA.VV.: Canarias ante el cambio, op.cit.

⁸⁴ RAMÓN TAMAMES: Estructura Económica Internacional, -Alianza, Madrid, 1970, pag. 61.

⁸⁵ SAMIR AMÍN "El comercio internacional y los flujos internacionales de los capitales", en AA.VV., El intercambio desigual, Siglo XXI, Madrid, 1973.

formaciones socioeconómicas concretas del capitalismo del centro se particularizan porque el modo de producción capitalista no es, en ellas, solamente dominante, sino que tiende a convertirse en exclusivo. (...). Por el contrario, las formaciones socioeconómicas del capitalismo de la periferia tienen de particular que el modo de producción capitalista es, en ellas, dominante, pero este dominio no conduce a su exclusividad tendencial porque la extensión del capitalismo está fundada, aquí, en el mercado externo. De ello resulta que los modos de producción precapitalistas no son destruidos, sino transformados y sometidos al modo de producción capitalista. El "subdesarrollo", término impropio para designar las formaciones socioeconómicas del capitalismo periférico, consiste, pues, en formaciones de transición bloqueada."

Amín demuestra además, y es el núcleo central de su teoría, en qué medida la existencia de estos dos tipos de capitalismo, el central y el periférico son funcionales entre sí, cuando habla del **intercambio desigual** es decir, que el sistema internacional de intercambio sólo se explica y sólo es posible por "el intercambio de una menor cantidad de trabajo de un sistema económico o de un país (desarrollado) por una cantidad superior de trabajo de otro sistema de economía o de otro país (subdesarrollado).⁸⁶

De aquí se extrae una importante conclusión de orden político: Si a productividad igual el trabajo es remunerado a un tasa más baja en la periferia, este **hecho** no puede ser explicado sin tener en cuenta la política (política económica y política en general) de organización del exceso de mano de obra por el capital dominante en la periferia. Cómo organiza el capital la proletarización en la periferia, cómo las especializaciones que él impone engendran allí un excedente permanente y creciente de la oferta de mano de obra en relación con la demanda, tales son los verdaderos problemas a resolver para poder explicar el hecho en cuestión.⁸⁷

En efecto, centrando estos conceptos sobre la economía canaria, la aparición del trabajo de Bergasa y Vieitez⁸⁸ mostrando las variaciones productivas de su sector exterior, determinadas por los vaivenes de las formaciones centrales: cochinilla, plátano, tomate, turismo, etc. encaja básicamente con el modelo explicativo de S. Amín.

⁸⁶ SAMIR AMÍN. op. cit. pág. 132.

⁸⁷ SAMIR AMÍN. op. cit. pág. 135.

⁸⁸ OSCAR BERGASA Y ANTONIO GONZÁLEZ VIEITEZ: Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria. Guadiana, Madrid, 1969

Por mucho que se le haya querido reprochar a este modelo la falta de datos y rigor, la "perspectiva autosuficiente"⁸⁹, de modelo circulacionista y poco atento a la estructuración interior de la economía canaria⁹⁰ y a la formación de sus excedentes, lo cierto es que, en lo fundamental sigue siendo válido, como han apoyado los posteriores estudios de Sans⁹¹ en 1977, Burriel⁹² en 1978 y 1980, y Sánchez Padrón⁹³ en 1980, aunque mantengan sus diferencias con los primeros en matizaciones, ampliaciones, etc., que, a nuestro juicio, no son esenciales para la descripción del cuadro internacional de la economía canaria.

Sintetizando, el modelo económico canario podría resumirse en los siguientes puntos:

a) el rol en la economía internacional

1. El rol impuesto a Canarias en la economía internacional es, en esta etapa, el de una formación social de capitalismo periférico, tal como se ha descrito.
2. El "centro", respecto al cual Canarias es "periferia", no coincide necesariamente con el Centro político y administrativo, sino que es más amplio, puesto que dicho Centro político mantiene a su vez algunas condiciones de perifericidad con respecto al centro económico real.
3. La burguesía local determina, apoyándose en algunas ventajas naturales, clima, sol, qué productos elementales pueden configurar el sector exportador.
4. Canarias tiene algunas características que agudizan dramáticamente su rol periférico, a la vez que le dan un más amplio margen de libertad dentro de la dependencia, y que consiste en "el carácter no esencial de las producciones canarias para las economías centrales"⁹⁴, o bien que "los bienes y servicios obtenidos en Canarias no son imprescindibles y sí sustituibles para la reproducción del sistema desarrollado"⁹⁵

b) La estructura interna

⁸⁹ ANTONIO M. BERNAL: "En torno al hecho económico diferencial canario", en AA.VV.: Canarias ante el cambio

⁹⁰ ALBERTO GALVÁN TUDELA Y ALVARO DE MELLO E SOUSA: "Economía y Sociedad en Canarias", en AA.VV.: Canarias ante el cambio, op. cit. pag. 81.

⁹¹ JUAN A. SANS: La crisis de la agricultura en Canarias. Plan Cultural, Las Palmas, 1977.

⁹² EUGENIO BURRIEL DE ORUETA: "Agricultura tradicional y desarrollo capitalista. El ejemplo de la agricultura de Canarias". en Revista Catalana de Geografía, nº 3, 1978

⁹³ MIGUEL SÁNCHEZ PADRÓN: "Observaciones metodológicas para una línea alternativa de interpretación sobre la economía canaria" en AA.VV.: Canarias ante el cambio, op. cit. pag. 295.

⁹⁴ Eugenio Burriel de Orueta: "La condición periférica.. op. cit. pag. 259.

⁹⁵ José A. Rodríguez Martín: "Tres aspectos en el modelo de crecimiento reciente de la economía canaria", en AA.VV.. Canarias ante el cambio. op. cit. pag. 43.

1. Se caracteriza por su desarticulación, esto es, porque "está formada por átomos relativamente yuxtapuestos, no integrados, cuya densidad en los flujos de los intercambios internos sería mucho más débil." ⁹⁶
2. La producción exportadora sólo afecta a unas zonas limitadas del espacio económico canario, que han recibido todas las inversiones tanto públicas como privadas. Esto da lugar en la agricultura a una economía "dual". ⁹⁷
3. La clave interpretativa de la estructura canaria reside en su cualidad para mantener baja la tasa salarial, que es donde se articula, por la vía del intercambio desigual, con el sector exportador.

3.5 Los sectores básicos de la producción

De los intentos de formulación de un modelo económico canario para esta época, elegimos el esquema teórico propuesto por Rodríguez Martín⁹⁸, que se transcribe literalmente: *"Ante las insuficiencias del aparato cuantitativo, y la difícil adecuación del existente a ciertas categorías de análisis, razones de método nos aconsejan provisionalmente, a diseñar un enfoque operativo que obvie la vía de una convencional sectorialización, o bien del descriptivismo cualitativo de los modos. He de matizar, que la terminología empleada quiere reflejar en su aparente "funcionalidad", que no funcionalismo, concreciones productivas y posicionales de los modos.*

A. Actividades dominantes

- A.1. Construcción
- A.2. Turismo
- A.3. Comercio
- A.4. Agricultura

B. Actividades con funciones de adaptación

- B.1. Dependientes o encadenadas con A.
- B.2. De autonomía relativa respecto a A.
- B.3. De dotación general (equipamientos y servicios colectivos).

C. Orientadores del crecimiento

- C.1. Capital interno
- C.2. Capital externo
- C.3. Administración Pública

⁹⁶ **Miguel Sánchez Padrón:** "Observaciones metodológicas.." op. cit. Pág. 296. el entrecomillado pertenece a S. Amin: El desarrollo desigual, op. cit. pag. 248.

⁹⁷ **Eugenio Burriel de Orueta:** "La dualidad agrícola canaria: el policultivo tradicional de secano", Fundación Juan March, Madrid, 1978.

⁹⁸ **José A. Rodríguez Martín:** "Tres aspectos en el modelo de crecimiento reciente de la economía canaria", en AA.VV. Canarias ante el cambio, Instituto de desarrollo regional de la universidad de La Laguna, Tenerife. 1981,

D. Medios de apoyo estructural y/o como focos rentistas

D.1. Elementos de base geográfica - (situación, clima, orografía)

D. 2. Agua

D.3. Suelo

D.4. Fuerza de trabajo

D.5. Tecnología

D.6. Capital financiero

D.7. Transporte

D.8. Tamaño de mercado.

Todo ello está enmarcado dentro de una configuración altamente heterogénea en el que los modos de producción se distinguen por un desarrollo desigual, como comenta Rodríguez Martín:⁹⁹

Sin entrar en el debate sobre la validez del modelo ni de las hipótesis propuestas, lo que para el análisis de este trabajo resulta valioso es la identificación documentada de los sectores dominantes del modelo económico canario: Construcción, Turismo, Comercio y Agricultura de exportación, y la consideración que en cada uno de los sectores se dan modos de producción desarticulados y desiguales.

Puede extrañar, en principio, la ausencia dentro de estos sectores portantes de la economía canaria del sector industrial. Si bien una fuerte industrialización no es atendible en un área periférica de economía dependiente, industrias de textiles y confección, típicas de las áreas "subdesarrolladas", tampoco se encuentran con relevancia en la región canaria, puede decirse que durante este primer período estudiado el sector industrial ha permanecido en fase de estancamiento, como se deduce del mantenimiento de su Producto Interior Bruto en una tasa análoga de porcentaje con respecto al P.I.B. total, según se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.1. Participación de los sectores productivos en el PIB. 1.955- 1.977					
AÑO	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
1.955	26,0	2,1	11,9	7,7	52,3
1.977	6,0	2,6	11,6	8,8	71,0

Fuente: J. Alcaide Inchausti¹⁰⁰

⁹⁹ José A. Rodríguez Martín: op. cit. Pág. 46 y 55.

¹⁰⁰ Julio Alcaide Inchausti: Estructura y evolución de la economía canaria, en AA.VV. Canarias ante el cambio, Instituto de desarrollo regional de la universidad de La Laguna, Tenerife.1981, pág. 61.

Este estancamiento no sería suficiente por sí solo para descartar a la industria de entre los sectores dominantes de la economía canaria, si no fuera porque el sector muestra a la vez, una estructura atomizada y de fuerte carácter artesanal. En efecto, en el informe de Eyser para el proyecto CANHIDRO, los autores del estudio extraen la siguiente conclusión:..."De acuerdo con la cuadro, en Canarias existen 6.171 establecimientos industriales que dan ocupación a unos 63.447 trabajadores, lo que significa que el - tamaño medio es de 10,28 trabajadores por establecimiento, dimensión francamente insuficiente y que confiere al sector un carácter fuertemente artesanal.

Sólo las industrias, en el caso de Canarias un único establecimiento industrial, dedicadas a la obtención de derivados del petróleo cuentan con una dimensión importante, aunque ello es debido a la existencia de CEPSA en Tenerife; la mayor industria canaria, cuya dimensión es comparable con la de las grandes empresas del mundo industrializado. Los demás sectores considerados no alcanzan en ningún caso un tamaño medio de sus establecimientos cercano a los 100 trabajadores. En consecuencia, puede decirse que la industria canaria es no sólo poco importante sino francamente atomizada y de carácter artesanal, descontando algunas excepciones por supuesto más bien escasas."

Entendiendo la lejanía y la discontinuidad territorial como factores condicionantes de la implantación industrial, conjuntamente con la reducida escala poblacional, que no permite de masas de población suficiente para componer una mano de obra industrial de relevancia, hay que entender que, con carácter anterior a esta fase, la dedicación del territorio a las explotaciones agrarias destinadas a la exportación hacían que, excepto el caso antes mencionado, los establecimientos industriales se destinaran a actividades semi-industriales ligadas al mantenimiento y transporte de aquella actividad agraria, en instalaciones de pequeña escala que se podían localizar en las cercanías del puerto de salida de los productos o en el interior de los cascos más consolidados compartiendo espacio con el uso residencial.

En el caso de Gran Canaria, las actuaciones de relevancia territorial que se producen en esta fase son cuatro principales:

1ª.- Con carácter de ampliación de la ciudad de Las Palmas, con la ordenación y comienzo de urbanización de El Sebadal, sobre terrenos de la finca La Isleta¹⁰¹, en la cual, mediante un cambio de uso de rústico a industrial, con el Plan Parcial

¹⁰¹ La Finca denominada La Isleta era propiedad de la familia Bravo de Laguna y, en el momento de inicio del expediente, ya contaba con una parte de suelo urbano con posibilidades de edificación.

denominado Urbanización Escarlata, aprobado entre 1.967 y 1.968, se localiza anejo al Puerto comercial y para actividades accesorias a los muelles y su mantenimiento.

2ª.- Periférica al núcleo central de Telde es la Urbanización de El Goro, en el año 1.965, para actividades ligadas al tráfico aeroportuario, de iniciativa privada.

3ª.- También en Telde, la Compañía Insular del Nitrógeno, CINSA, en 1.969 que es,¹⁰² durante algunos años, la única industria de transformación de la isla, llegando incluso a construir un pequeño núcleo de viviendas para sus operarios, dedicada a abonos para la agricultura.

4ª.- Por último, y sobre suelo expropiado por el INUR, en 1.972, el Polígono Industrial de Arinaga, con más de once millones de metros cuadrados, la mayor iniciativa de este sector en Gran Canaria,¹⁰³ abierta a la localización de todo tipo de industrias.

Todas estas intervenciones en el sector industrial se alargan en el tiempo hasta la siguiente fase de este estudio para su consolidación por razones coyunturales que se expondrán entonces, teniendo un rendimiento, desde el punto de vista de la constitución del sector industrial como dominante en el modelo, mínima, únicamente la transformación física del suelo va a producir efectos en el espacio.

Tan mínima era la implantación de la industria en el territorio insular que el Gobierno del Estado crea, en 1.977 y para el fomento de la actividad y la subvención de esta, la Sociedad para el desarrollo industrial de Canarias SODICAN, bajo la forma de una sociedad anónima de carácter público entre el Instituto Nacional de Industria INI y las Cajas de Ahorros de Canarias.¹⁰⁴

Entre los fines de su creación figura el *potenciar y propiciar el desarrollo agrícola, ganadero, comercial e industrial del archipiélago*¹⁰⁵, de tal forma que la actividad que le sirve de denominación no sólo no es exclusiva de su dedicación, sino que es la última entre usos en competencia con aquella.

Su finalidad es acelerar la política de desarrollo general de la región en este sector, dotándola de medios económicos y capacidad de crédito para cumplir dicho objetivo,

¹⁰² Datos extraídos del Archivo de Planeamiento del Colegio de Arquitectos de Canarias.

¹⁰³ El expediente de expropiación se inicia en 1.972, según Decreto en el BOE de 28 de marzo de 1.972. y se alarga hasta 1.974 en que se inicia la urbanización. Se da la circunstancia que el mismo BOE recoge el inicio de la expropiación del Polígono de viviendas públicas de Jinámar.

¹⁰⁴ Sodican se constituye en el año 1.977 mediante publicación en el BOE nº 990 de dicho año.

¹⁰⁵ Diario El País de 8 de Enero de 1.977, sección de economía.

así como con bonificaciones prácticamente totales, hasta el noventa y cinco por ciento, de los impuestos de todo tipo, para dicha sociedad.

Los resultados formales de la creación de dicha sociedad fueron escasos dada las dificultades de escala para la implantación de las industrias en la comunidad canaria y los excesivos costes de transporte que gravaban sus producciones.

3.6 Los cambios en las actividades dominantes durante el periodo 1960-1980

Definidas anteriormente las actividades dominantes en el modelo económico canario, en su orden de importancia cuantitativa, como: Construcción, Turismo, Comercio y Agricultura de exportación, haremos un breve análisis de su comportamiento durante el período de estudio.

Para ello tomaremos como base la evolución de la participación porcentual de las actividades dominantes sobre el Valor Añadido Bruto regional, durante el período 1957-1977, suficientemente significativo, extraído de un estudio de J. A. Sans¹⁰⁶, que se expone a continuación:

Cuadro 3.2. PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOMINANTES SOBRE EL V.A.B. REGIONAL PERIODO 1957 - 1977										
ACTIVIDAD	1957	1960	1962	1964	1967	1969	1971	1973	1975	1977
CONSTRUCCIÓN	5,1	5,3	6,0	6,6	8,9	10,1	10,9	13,0	10,7	9,5
HOSTELERÍA Y SIMILARES	s.d.	s.d.	3,3	5,8	6,4	8,3	8,5	9,9	10,0	12,5
COMERCIO	13,4	10,6	11,5	11,7	11,3	13,2	12,8	14,6	17,4	16,7
AGRICULTURA DE	18,8	16,6	14,8	13,2	9,7	6,6	6,7	5,3	4,7	4,4
TOTAL	37,3	32,5	35,6	37,3	36,3	38,2	38,9	42,8	42,8	43,1
RESTO DE SUBSECTORES	62,7	67,5	64,4	62,7	63,7	61,8	61,1	57,2	57,2	56,9

Fuente: Juan A. Sans. Op. Cit. 1.981.

La primera conclusión, evidente, que se extrae del cuadro y del gráfico, es la evolución negativa, o involución, que ha sufrido el sector de agricultura de exportación durante el período, pasando del 18.8 del V.A.B. total al 4.4% hasta el punto que puede decirse que:

¹⁰⁶ Juan A. Sans: "Sobre la funcionalidad de la agricultura en el proceso de desarrollo económico de las islas Canarias", en AA.VV: Canarias ante el cambio, op. cit. pag. 341.

Analizando la secuencia temporal del sector dominante y descartada la agricultura de exportación que, como se ha dicho, mantiene un comportamiento inverso a lo largo de todo el período, parece encontrarse una cierta periodificación para los tres sectores restantes: Comercio, Turismo y Construcción.

En efecto existe una primera **etapa de lanzamiento** a principios de los años 60 (60-62) en la que los tres sectores analizados tienden a aumentar su porcentaje del V.A.B., sobre el total regional.

Esta etapa va seguida de otra de 1964-1967 donde su crecimiento relativo tiende a la **deceleración** o incluso al estancamiento, como en el caso del Comercio, para inmediatamente alcanzar una tercera **etapa de apogeo** en los inicios de los años - 70 (1.970-1.973). Esta etapa se cierra en el año 1974 con un punto de inflexión, que marca el principio de la larga crisis que se alarga en el tiempo hasta el final de esta etapa.

Para analizar con más detalle la etapa de crisis de los setenta se hará referencia al cuadro que aporta J.A. Rodríguez Martín en su trabajo¹⁰⁷, donde se muestra el porcentaje de crecimiento del V.A.B. por bienios durante el período 1971-1977:

CUADRO 3.3. PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS PARA LOS BIENIOS DEL PERIODO 1971 - 1977			
ACTIVIDAD	71/73	73/75	75/77
CONSTRUCCIÓN	71,09	20,00	39,30
HOSTELERÍA Y SIMILARES	78,40	30,60	103,60
COMERCIO	54,70	70,10	45,70

Es decir el sector de la Construcción, a partir del año 1973 sufre una deceleración importante, que lo acusa el sector Comercio a partir del año 1975, mientras que el sector de Hostelería y similares, si bien sufre una deceleración importante en el bienio 1973-1975, parece recuperarse espectacularmente en el bienio siguiente.

¹⁰⁷ José A. Rodríguez Martín: op, cit. pag. 59.

3.7 La localización espacial de las actividades dominantes y distribución espacial del empleo

Un paso previo para el análisis demográfico y la evolución de su distribución espacial, es el análisis de la distribución espacial de las actividades dominantes y especialmente de aquellas que confieren al territorio canario un carácter de fuerza productiva, es decir, la agricultura y el turismo.

3.7.1 La agricultura

A partir de los estudios parciales realizados en esta época por el Icona¹⁰⁸ sobre los cultivos bajo riego en el área insular de Gran Canaria, realizado mediante fotografía aérea en el año 1977, donde se muestran los principales cultivos agrícolas de exportación: plátano, tomate e invernadero, junto a los cultivos hortícolas para consumo interno, se pueden extraer las conclusiones siguientes:

El **cultivo del plátano**, en franca decadencia en esa fecha por su gran consumo de agua, se localiza principalmente en la zona norte de la isla en una franja que va desde Gáldar, hasta Las Palmas de G.C. y un área aislada importante en Telde. Es decir su localización está asociada a la disponibilidad abundante de un recurso fundamental: el agua, su evolución en el período ha sido mínima, teniendo en cuenta que es un cultivo antiguo que data del siglo pasado y sus pocas perspectivas actuales. Igualmente, apenas ha sufrido avances tecnológicos en su forma técnica de cultivo, manteniéndose constante su capacidad de absorción de mano de obra. Puede decirse entonces que, con respecto al mercado de trabajo, el factor plátano se ha mantenido estable, en líneas generales, en cuanto a localización y magnitud demandada de puestos de trabajo.

El **cultivo del tomate** comienza en la isla más tardíamente, alrededor de 1920, y pronto se extiende por el litoral en dirección sur, puesto que sus condiciones físicas de producción están ligadas a un buen soleamiento y sus necesidades de agua son menores que las del plátano. Este tipo de cultivo, por sus peculiaridades técnicas, establece unas relaciones peculiares con la fuerza de trabajo, que mantienen hasta el final de esta fase condiciones feudales -la aparcería- o cuando menos claramente precapitalistas, puesto que solamente requiere una gran cantidad de mano de obra en el momento de la zafra. Ello ha dado lugar al trabajador temporero que ha sufrido una evolución importante en el período, muy relacionada con el proceso de urbanización.

¹⁰⁸ INSTITUTO CANARIO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA. 1.977.

En resumen, el cultivo del tomate en la zona sur de la isla, ha jugado el rol de bisagra principal en la incorporación del campesinado a los servicios y su correspondiente fenómeno de urbanización.

En cuanto al **cultivo forzado** de invernadero, su aparición es posterior a 1.970, enmarcándose dentro de unas relaciones de producción plenamente capitalistas, con una alta composición orgánica de capital que sustituye la fuerza de trabajo por lo que se podría denominar, alta tecnología agraria. Su localización es, en general, sustitutiva de la del tomate, reforzando el efecto de éste en cuanto a la mano de obra.

Por lo que respecta a los **cultivos para el consumo** interno, que han sufrido un constante retroceso desde principios de siglo, su localización actual hay que analizarla a la luz de su rol dentro del modelo de desarrollo de la economía canaria antes expuesto. En efecto, el rol "funcional" de Canarias en la economía internacional, exige, como ya se ha dicho, mantener a la mano de obra en unas determinadas condiciones de proletarización con una baja tasa salarial, lo que da lugar en la agricultura a una economía "dual" ¹⁰⁹.

Ello explica, además de otros factores como los climáticos, que en el retroceso sufrido por este tipo de cultivos, se mantengan con más fuerza los localizados junto a las zonas urbanas del norte de la isla, casi colindantes con las actividades urbanas, y que el abandono se centre en las áreas sur y oeste de la isla, mucho más alejadas de la urbanización.

3.7.2 El turismo

El turismo comienza a adquirir importancia a principios de la década de los 60, (véase cuadro de Participación Porcentual de las "actividades dominantes" sobre el V.A.B. regional, anteriormente expuesto) en el que ocupa el cuarto lugar con respecto a las principales ocupaciones económicas. Desplaza en importancia a la agricultura de exportación en 1969, y a la Construcción en 1977, encontrándose en dicho año en segundo lugar después del Comercio.

Es una actividad directamente ligada a los recursos naturales, playas, sol, clima, etc., y su localización ha sufrido también una evolución importante en el periodo analizado.

¹⁰⁹ Eugenio Burriel de Orueta: La dualidad agrícola canaria. op. cit.

Efectivamente mientras que en el periodo 1972 – 1979, las plazas hoteleras en el municipio de Las Palmas de G.C. han disminuido en un 23% (3.533 plazas menos), en el municipio de San Bartolomé de Tirajana han aumentado en el 50 % (11.145 plazas nuevas).

En conjunto las preferencias turísticas de localización han roto la primacía de Las Palmas de G.C. capital por los municipios del sur, que en ese momento compiten de forma paritaria en cuanto a plazas hoteleras se refiere (47% de las plazas radican en la capital y 53% en el Sur), pero en cuanto a alojamientos extrahoteleros (apartamentos, bungalows) la capacidad de los dos municipios del sur, Mogán y San Bartolomé, no solo no tienen posible competencia con Las Palmas de G.C., sino que solamente ellos duplican la capacidad hotelera de la isla, alrededor de 50.000 plazas, (en este momento no existían datos fiables de esta dimensión).

Puede comprenderse fácilmente la importancia que esto tiene con respecto al mercado de trabajo, por el elevado número de empleos que genera este tipo de servicios y su influencia en la distribución poblacional. Sin embargo, en los últimos años la organización del trabajo ha tendido a simplificarse y suprimir determinados servicios, que requerían apreciables contingentes de trabajo (comedor y cafetería).¹¹⁰

3.7.3 Comercio y Construcción

El comercio no es en esta fase, en general, una actividad que genere cambios en la distribución espacial del empleo, puesto que su localización sigue al proceso de urbanización del que es, en este momento de la historia, más que causa, consecuencia, al no estar ligado a ninguno de los recursos naturales como la agricultura y el turismo. Por ello su posible evolución no implica una redistribución espacial del empleo, salvo por causas internas, como los fenómenos de concentración y salarización propios del desarrollo capitalista.

Si se compara el número de licencias comerciales con la población en cada uno de los municipios, tal como se exponen en el siguiente cuadro:

¹¹⁰ José A. Rodríguez Martín: op, cit.

**CUADRO 3.4. LICENCIAS COMERCIALES POR HABITANTE Y MUNICIPIO.
GRAN CANARIA. AÑO 1978**

Municipio	Poblac. de	Nº de	Licencias/1.000
Agaete	4.491	97	21,6
Agüimes	12.463	249	20,00
Artenara			
Arucas	25.201	477	18,9
Firgas	5.123	46	9,00
Gáldar	18.027	406	22,5
Guía	11.653	267	22,9
Ingenio	17.936	448	25,0
Mogán	7.211	225	31,2
Moya	7.357	145	19,7
Las Palmas de GC	348.776	9.026	25,9
S. Bartolomé de T.	50.416	1.154	22,9
S. Nicolás	7.808	135	17,3
Sta. Brígida	10.611	176	16,6
Sta. Lucía de T.	23.350	774	33,1
Tejeda			
Telde	53.284	1459	27,4
Teror	9.493	195	20,5
Valsequillo	5.418	81	15,0
Valleseco	5.154	80	15,5
Vega S. Mateo	6.841	165	24,1

Fuente: Cabildo de Gran Canaria y elaboración propia.

Puede verse como la distribución municipal, salvo los casos de Firgas, Valsequillo y Valleseco (zonas deprimidas) y los de Sta. Lucía y Mogán (zonas de servicios turísticos), es bastante homogénea oscilando en un entorno próximo a la media nacional (23,18 licencias comerciales por 1.000 habitantes), lo que confirma la política subsidiaria de la localización comercial con respecto a la urbanización.

En cuanto a la Construcción, por su naturaleza intrínseca, nada dice respecto a su posible influencia en los cambios de distribución espacial de la población. Y ello por dos razones: por un lado, porque la Construcción es precisamente quien construye la urbanización y por tanto no es más que un medio para las transformaciones urbanas, y por otro, porque normalmente en la escala de la isla el trabajador no está ligado residencialmente al lugar concreto de trabajo, que varía de obra en obra. Por tanto no pueden considerarse los cambios económicos en el sector de la construcción como causas de unos posibles cambios en las pautas de asentamiento sino, todo lo contrario, como efecto y resultado de esas causas.

3.7.4 Los servicios, factor clave en la redistribución espacial del empleo

Como conclusión puede avanzarse que los cambios en la distribución espacial del empleo, producidos durante el período 1950-1980, han tenido como causa prevalente el sector servicios.

Y ello por un doble motivo. Lo que se ha dicho respecto al comercio, que sigue al proceso de urbanización, es válido también para casi todo tipo de servicios. La mayor demanda de servicios se producirá en las zonas urbanas con lo que la oferta de empleo de servicios servirá por sí sola para provocar los fenómenos de concentración espacial de la población, en áreas de urbanización histórica.

Por otra parte el subsector Turismo, es una actividad ligada a la localización de los recursos naturales, que arrastra tras de sí al resto de los servicios. Lo cual provocará nuevas tendencias en cuanto a las pautas de asentamiento poblacional y el consiguiente proceso de urbanización.

En resumen, los cambios en la estructura económica habidos durante el período han tenido que producir necesariamente dos tipos de efectos espaciales en la distribución poblacional: un **fenómeno de concentración** en las zonas urbanas más densas (Las Palmas de G.C., Telde) y un **fenómeno de nueva urbanización** en los lugares de mayores recursos naturales para el turismo (S. Bartolomé de Tirajana y Mogán).

Para su adecuada verificación es necesario realizar un análisis de los cambios en la estructura demográfica durante este período, 1950-1985, tal como se hace en el capítulo correspondiente a las transformaciones de la localización de la población en el territorio.

3.8 La transformación de la estructura económica canaria. tercera etapa. 1980-2.005

La elección de los tiempos para el análisis es una de las decisiones básicas para la concreción de los datos que van a apoyar el trabajo de investigación, así, en el arco temporal que avanza desde la mitad del Siglo XX hasta nuestros días, parece fácil identificar un momento temporal en el cual, un conjunto de circunstancias, políticas, económicas y sociales van a suponer un vuelco en la forma de constituirse la sociedad y el territorio de las Islas Canarias.

Este momento que abarca desde el año 1.977, en que se recuperan las libertades democráticas en el país, hasta los primeros años de la década de 1.980, con la incorporación plena de España a los países de la Comunidad Europea, va a significar un punto de inflexión que va a corregir las tendencias sociales y de uso del territorio,

y a consolidar formas de actuación y de transformación sociales en todos sus niveles para producir una sociedad actualizada e integrada en las dinámicas propias del resto de países de nuestro entorno.

La transición a la democracia de España produce, por lo que hace referencia al país en su conjunto, la ruptura del aislamiento internacional, con la plena integración en las instituciones políticas y económicas de los países desarrollados, con la estructura de garantías que este conjunto de países organizan y, a nivel insular, la reconsideración de las mismas como frontera sur del continente y punto de relación de Europa con África, al propio tiempo que la ratificación de las condiciones específicas de lejanía y fragmentación territorial de las mismas.

Esta integración recibe su completamiento con la entrada de España en la Comunidad Europea, hecho que se produce en 1.985 con *la adhesión de España y Portugal, que representó un nuevo reto. Ambos países contaban con archipiélagos muy alejados del núcleo europeo que necesitaban un trato diferenciado para poder desarrollarse al mismo ritmo que el resto de la Comunidad Pero todo esto no sería posible sin compensar los costes de insularidad y lejanía, compensación que históricamente se ha efectuado mediante el Régimen Económico y Fiscal especial, que se traduce en especialidades en materia de fiscalidad, incentivos a las inversiones y otras ayudas procedentes tanto de la Administración Regional como de la Estatal y de la Europea. Todas estas especialidades son las que han hecho posible la plena integración de Canarias en la UE y la existencia de actividades económicas que han logrado que Canarias alcance un nivel de desarrollo que, aunque todavía esté situado por debajo de la media europea, mantiene un nivel de crecimiento sostenido en los últimos años y posibilita acometer con confianza nuevas actividades empresariales.*¹¹¹

Esta condición específica es recogida en el artículo 158 del Tratado de Ámsterdam, de 1.997, el cual, en el párrafo 2 recoge: “La Comunidad se propondrá, en particular, reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones o islas menos favorecidas, incluidas las zonas rurales”. Ello va a significar la progresiva sustitución del REF, por las ayudas y subvenciones que la UE va a destinar para compensar aquellas limitaciones que impone el territorio y la localización.

¹¹¹ **González Láynez, Carlota.** Las regiones ultra periféricas de la UE: evolución de las mismas como consecuencia de las políticas específicas aplicadas. Canarias como ejemplo. Documentos de Trabajo del Instituto de Estudios Europeos. U San Pablo CEU. 2.005. P'g. 21 y ss.

Previamente a esta declaración, esta condición diferencial ya es recogida en la Constitución Española en su artículo 138.1: *El Estado garantiza la realización efectiva del principio de solidaridad consagrado en el artículo 2 de la Constitución, velando por el establecimiento de un equilibrio económico adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español, y atendiendo en particular a las circunstancias del hecho insular.*¹¹²

En este sentido se introduce el concepto de Región Ultraperiférica, RUP, que quiere definir la doble lejanía de las Islas, respecto de los centros políticos por un lado, y respecto de la discontinuidad con el continente.... *Por otra parte, desde un punto de vista general, el concepto de ultraperiferia podría tener, en la era de la globalización de las economías mundiales, un alcance más amplio que el meramente reducido al espacio comunitario. Este aspecto ya fue tratado en el año 2000 y se podría intentar definir el concepto a escala más global. Cualquier economía, por muy abierta y plenamente integrada que estuviera en el sistema de intercambios mundiales, sería ultraperiférica si reuniera las tres características siguientes:*

*Aspectos geomórficos que limitan su potencial endógeno: ausencia de recursos primarios y secundarios, estructura física del territorio adversa, etc.*¹¹³

Recogemos esta larga cita por cuanto este reconocimiento va a significar el impulso decisivo para que Canarias alcance, en las fechas actuales, un nivel de desarrollo equivalente a los territorios continentales, entendiendo que el mismo está fuertemente ligado a las ayudas y subvenciones que dicha condición implica, con lo cual el sistema de dependencias de la etapa anterior ha modificado sus formas pero continúa existiendo, de tal modo que se continúa en la carencia de un tejido empresarial autónomo y potente que realmente estructure los beneficios del capital generado en las islas.

La cita continúa explicitando las condiciones básicas del concepto de las RUP...*De la misma forma, en estos territorios el acceso diversificado a los modos de transporte resulta imposible y conlleva rupturas y limitaciones, como la segmentación del mercado energético, la imposibilidad de sustituir los tres modos principales de transporte entre sí o la imposibilidad, excepto para Canarias, de utilizar modos continuos para el transporte de mercancías.*¹¹⁴

¹¹² Constitución Española. 1978.

¹¹³ **González Láynez, Carlota.** Op. Cit.

¹¹⁴ **González Laynez, Carlota.** Op. Cit.

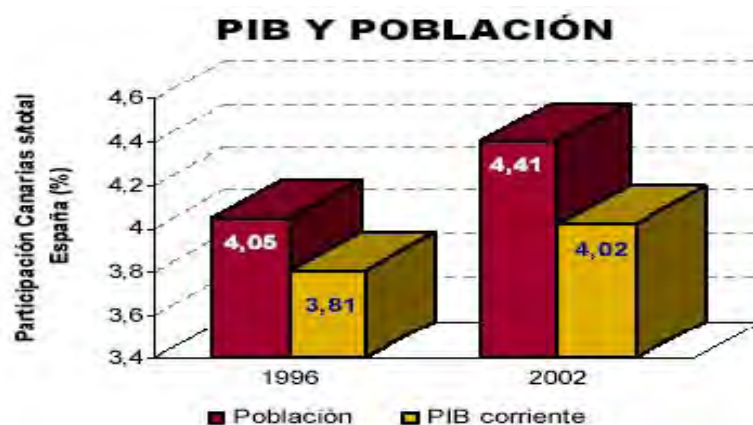
Es evidente, y así se hizo notar en la definición de la primera fase del proceso, que las propias condiciones geográficas y espaciales de estas regiones presentan indudables ventajas relativas respecto de las centralidades continentales, más allá del privilegiado clima de las Isla Canarias, destino turístico principal de Europa, estas presentan evidentes atractivos para el desarrollo de actividades de investigación y de tecnologías avanzadas, derivadas de su localización entre Europa y África, ejemplos como el Instituto de Astrofísica de Canarias, el Instituto Canario de Ciencias Marinas o las investigaciones en procesos de desalación de aguas, pueden ser factores que coadyuven a la convergencia real de la economía de Canarias respecto de la UE, de manera que se puedan explotar al máximo las enormes posibilidades que ofrecen las Islas.

En el momento de la integración en la UE, Canarias estaba saliendo de la fase anteriormente descrita y se encontraba entre las regiones menos favorecidas de la Unión, definidas como aquellas cuyo Producto Interior Bruto PIB, por habitante no alcanzaba el 75 por ciento de la media comunitaria, y estaba ocho puntos por debajo de la media de España, esta circunstancia hace que reciba una parte sustancial del 70 por ciento de los Fondos Estructurales de la UE que van hacia estas regiones para ayudar a su desarrollo económico y al ajuste de su estructura productiva.

Así se establecen un conjunto de medidas para lograr el objetivo de que las Islas alcancen los parámetros comunes de la Unión Europea, en particular:

1. Medidas de subvención de la economía canaria.
2. Medidas específicas sobre la imposición indirecta.
3. Sistemas singulares de estructuración de la economía.
4. Defensa de las producciones respecto de la competencia de terceros países.

CUADRO 3.5. EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO CANARIAS ESPAÑA 1.996 – 2.002. EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN



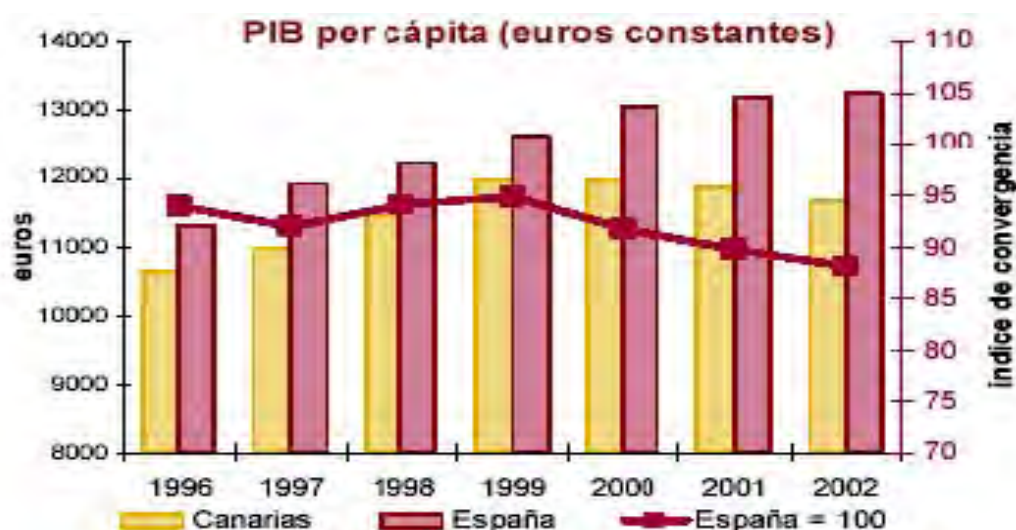
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (2002)

La figura ofrece la evolución entre 1.996, año en que son plenamente efectivas las medidas de armonización de la UE hacia Canarias, hasta 2.002, fecha en la cual deberían ser visibles los efectos de incorporación de dichos recursos a la estructura productiva, donde la participación de Canarias en la producción total nacional continúa siendo inferior a su peso demográfico, aunque desde 1996 se ha producido un ligero aumento de la participación en el PIB.

Es posible advertir que, para el año 2002, Canarias tiene un peso en la población y la producción nacionales del 4,4% y el 4,0%, respectivamente, y una densidad demográfica notablemente elevada respecto a la media española. Como veremos en el apartado dedicado a la población, el número de habitantes del archipiélago se acerca a los dos millones, cifra que demuestra que el crecimiento de la población en las islas sigue siendo especialmente acelerado.

Durante dicho período, el crecimiento real acumulado del PIB de Canarias (29,3%) fue superior al del conjunto de España (26,4%), lo que sitúa a la región entre las Comunidades Autónomas con un mayor crecimiento relativo según se puede apreciar en la gráfica anterior.

CUADRO 3.6. EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO PER CAPITA CANARIAS ESPAÑA 1.996 – 2.002



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (2002)

Estos datos vienen a insistir que las mejoras en el campo económico vienen fuertemente condicionadas por el comportamiento de los flujos migratorios y de su localización en el territorio, de tal forma que un crecimiento demográfico excesivo va a corregir las posibilidades de mejoría de las variables que configuran la riqueza.

El aislamiento y la fragmentación territorial no sólo suponen costes adicionales para el sector privado, sino que también el sector público sufre estos sobrecostes derivados de la necesidad de multiplicar sus infraestructuras y sus prestaciones a niveles que no se justifican desde un punto de vista económico pero que son necesarios para atender las necesidades de la población.

3.9 La capitalización del territorio.

Una vez entendido el proceso de acumulación de ayudas y subvenciones derivadas de la incorporación de Canarias a la UE, como región especial, procede, a nuestros efectos, estudiar el como esas aportaciones de capital y de recursos sirven a los efectos de la estructuración de la economía y sus consecuencias sobre el territorio insular.

En este sentido es particularmente atinado el trabajo realizado por la Fundación Banco de Bilbao Vizcaya y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE)¹¹⁵, relativo a las variables económicas que explican la participación del capital en el territorio y sus destinos básicos, además teniendo como marco temporal idéntico período que el seleccionado para esta investigación, y referido a la relación entre dichas variables respecto del país en su conjunto y del archipiélago en concreto.

Por lo que hace referencia al archipiélago, debemos recordar que Canarias representa el 1,5 por ciento del territorio nacional, con aquellas características que ya hemos analizado respecto de su distancia hasta la península y su fragmentación territorial...*Con 1,9 millones de habitantes en 2004, que representan el 4,4 % de la población española, Canarias produce el 4,1 % del PIB, alcanzando una renta per cápita que representa el 91,9% de la media nacional. En la región se localiza el 4,5 % del empleo español y el 3,5% del capital neto (ver cuadros a continuación).* En este contexto y puesto en relación con el análisis de las condiciones económicas relizado para la fase anterior.

¹¹⁵ **IVIE Y FUNDACIÓN BBVA.** El stock y los servicios del capital en España y su distribución territorial. Editorial Blume. 2.007.

VARIABLES ECONÓMICAS BÁSICAS, 2004. CANARIAS

	Valores absolutos	En relación con España (porcentaje)
PIB (miles €)	34.131.196	4,1
Población (hab.)	1.915.540	4,4
Superficie (km ²)	7.447	1,5
PIB per cápita (miles €)	17,8	91,9
Densidad de población (hab./km ²)	257,2	301,3
Ocupados (media anual)	806.325	4,5
Productividad del trabajo (€/ocupado)	42.329	90,8
Tasa de ocupación (porcentaje)	88,0	98,9
Tasa de paro (porcentaje)	12,0	109,0
Capital humano (años de estudios pobl. > 16 años)	8,4	98,2

Fuente: INE, Ivie y Bancaja

VARIABLES ECONÓMICAS BÁSICAS, 2004. CANARIAS

	Miles de €	En relación con España (porcentaje)
Capital neto	121.323.188	3,5
Capital neto per cápita	63,3	78,4
Capital neto por ocupado	150,5	77,5
Capital neto / km ²	16.292	236,3
Capital neto/ PIB	3,6	85,3
Capital neto residencial	55.236.010	3,2
Capital neto en infraestructuras públicas	13.847.901	3,8
Capital neto sin vivienda sin I. Públicas	52.239.278	3,7
Capital neto en TIC	3.353.515	4,7
Valor de los servicios del capital	5.916.383	4,0

Fuente: INE, Ivie y Bancaja

Con este encuadre de las condiciones de partida parece desprenderse de los datos disponibles que continúa existiendo un ligero desfase entre la capitalización de Canarias y la correspondiente a la media nacional, tomando como referentes la población, la ocupación del empleo o la producción; en cambio dicho desfase es netamente favorable a las islas si se considera la superficie. Sus dotaciones de capital no alcanzan un peso en el conjunto español similar al de su dimensión económica o demográfica en ninguno de los grandes agregados de activos, ni públicos no privados, aunque sí en las TIC. En el capital privado la mayor debilidad se observa en la vivienda, lo que resulta más sorprendente si se tiene en cuenta la especialización turística de Canarias.

Las mejoras en las dotaciones de capital de Canarias en los últimos cuarenta años han sido sustanciales, multiplicándose su capital neto real por 9,1 y el productivo por 13,1.

La capitalización fue particularmente intensa en la década de los años ochenta. Gracias a ese mayor ritmo de acumulación, Canarias mejoró regularmente su participación en el conjunto español hasta principios de los años noventa, momento en que pasa a mantener un ritmo de capitalización similar al español y estabiliza su peso relativo.

El crecimiento del capital neto real ha sido mayor en los activos de maquinaria, material de equipo y otros productos y los de otras infraestructuras públicas y los de equipo de transporte. El crecimiento del capital residencial es el más lento en términos reales. De todos modos, la orientación del capital en Canarias hacia los activos más tradicionales del sector de la construcción, viviendas y otras construcciones, es muy intensa. En conjunto alcanzan el 84,6 por ciento del total (cuatro puntos porcentuales por debajo del alcanzado en España), gracias también al efecto del mayor crecimiento de los precios de estos activos.¹¹⁶

Parece importante avanzar en este punto la medida de activación económica del Gobierno de Canarias denominada Reserva de Inversiones en Canarias (RIC), figura según la cual quedan exentos de tributación los beneficios empresariales que se destinen a la inversión en activos productivos y en generación de empleo, puesta en marcha en el año 2.002 y con ejecución a plazo de cinco años, ha significado una acumulación de capital empresarial de enorme importancia.

Debe destacarse, no obstante, el impacto de la Reserva de Inversiones (RIC) sobre el desarrollo empresarial. El efecto no ha sido del todo positivo porque, si bien ha permitido un cierto saneamiento de las empresas, en tanto que se han sustituido los recursos ajenos por fondos propios, las empresas han optado por invertir en activos tangibles (80%), decantándose las inversiones al sector inmobiliario (terrenos y construcciones) en casi un 50%, mientras que en maquinaria e instalaciones se han movido en torno al 14%. En cualquier caso, existe una importante proporción de capital inmovilizado: en 2003, el volumen de reserva era de 4.500 millones de Euros

Cuadro 3.7. Estructura de inversión de la RIC por las empresas en sectores						
SECTORES	Agricultura	Construcción Inmobiliaria	Hostelería y Restauración	Industria	Comercio	Otros Servicios
Porcentaje	1%	55%	20%	3%	5%	16%

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.2.003.

¹¹⁶ IVIE Y FUNDACIÓN BBVA.op. cit.

Esta orientación de los recursos privados hacia el sector de la construcción está provocando que la economía de las islas esté fuertemente lastrada por el estrecho margen de maniobra que la construcción permite a los agentes que intervienen en el proceso, la direccionalidad del ahorro privado hacia lo que supone nichos de cautela, no permite la estructuración del sistema económico ni la actualización de los recursos.

Esta presión inmobiliaria tiene efectos colaterales perversos: elevación notable de los precios de la vivienda por exceso de demanda, paradójicamente exceso de oferta de viviendas a precios elevados, especialmente en los lugares centrales, alto consumo de suelo desproporcionado con respecto a las reales necesidades y, consecuentemente, notable deterioro medioambiental. En general, se aprecia una marcada deformación del mercado con perjuicio para las necesidades primarias.

En el cuadro 3.8 puede apreciarse como ha ido progresivamente disminuyendo la diferencia entre el precio medio de la construcción de viviendas en Canarias con respecto al territorio continental. En el año 2001, el precio medio solo es superado por regiones tales como Madrid, Cataluña, el País Vasco, Navarra y Baleares. Es decir, por aquellas comunidades con el mayor nivel de renta de todo el estado español.

En el periodo considerado (1995 / 1999) el número de edificios con usos residenciales construidos creció de 3.587 a 8.318 (un 25% interanual), según fuentes del Ministerio de Fomento y el ISTAC, mientras que la población de la región apenas creció un 2,6 % para la totalidad del periodo.¹¹⁷

CUADRO 3.8 PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS EN CANARIAS. 1992-2001. (Euros).						
	CANARIAS		ESPAÑA		DIFERENCIA ESP-CAN	% CAN/ESP
	TOTAL	Variación (% interanual)	TOTAL	Variación(% interanual)		
Media	532	0	637,7	-1,3	105,7	83,4
Media	523,2	-1,6	635,1	-0,4	111,9	82,4
Media	537,2	2,7	639,6	0,7	102,3	84
Media	570,2	6,1	662	3,5	91,9	86,1
Media	596,1	4,5	674,3	1,9	78,2	88,4
Media	639,4	7,3	684,8	1,6	45,4	93,4
Media	715,1	11,8	716,6	4,6	1,6	99,8
Media	824,6	15,3	792,3	10,6	-32,3	104,1
Media	962,9	16,8	907	14,5	-56	106,2
Media	1092,4	13,4	1046,5	15,4	-46	104,4

FUENTE: Ministerio de Fomento. "Boletín Estadístico". Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

¹¹⁷ La población total de Canarias de derecho pasó de 1.515.855 habitantes en 1992, a 1.716.276 en el año 2000, según fuentes del ISTAC.

En primer lugar, puede llamar la atención el hecho de que, junto al fenómeno de la dispersión de la vivienda que se recoge en el **cuadro 3.9**, un 42% de las viviendas esté localizado en la ciudad capital y en la primera corona y, de ellas, más de un 11% sean viviendas secundarias o vacías. Es igualmente sorprendente que, en el total del territorio, exista un 30 % de este tipo, secundarias o vacías. Es decir, el primer síntoma que aparece, junto a la dispersión, es el aparente exceso de viviendas no utilizadas de forma permanente.

Cuadro 3.9. Viviendas existentes en Canarias. 2001-2003							
		Absoluto	Porcentaje %		No ocupadas permanentemente		
TOTAL ABSOLUTO		851.810	100,0				
TOTAL	Principales	552.351	64,8				
	Secundarias	120.332	14,1			14,13	
	Desocupadas	138.892	16,3	95,28		16,31	30,43
Capital <500.001 hab.	Principales	174.449	20,5				
	Secundarias	20.099	2,4			2,36	
	Desocupadas	41.090	4,8	27,66		4,82	7,18
Primera periferia	Principales	91.315	10,7				
	Secundarias	14.575	1,7			1,71	
	Desocupadas	19.081	2,2	14,67	42,33	2,24	3,95 11,13
Rest >20.001 hab.	Principales	142.543	16,7				
	Secundarias	42.921	5,0			5,04	
	Desocupadas	40.749	4,8	26,56		4,78	9,82
Rest >5.001<20.000 hab.	Principales	116.265	13,6				
	Secundarias	37.540	4,4			4,41	
	Desocupadas	31.339	3,7	21,74	48,29	3,68	8,09 17,91
Rest >1.001<5.000 hab.	Principales	27.528	3,2				
	Secundarias	5.191	0,6			0,61	
	Desocupadas	6.546	0,8	4,61		0,77	1,38
Rest>1.000 hab.	Principales	251	0,0				
	Secundarias	6	0,0			0,00	0,01 1,39

FUENTE: Ministerio de la Vivienda (2.003)

Como forma de indagación se pueden extraer algunas conclusiones haciendo un análisis comparativo de la Comunidad Canaria con seis de las comunidades con mayor riqueza del territorio español, Baleares, Cantabria, Cataluña, Madrid, Navarra y el País Vasco.

En este sentido podemos apreciar, como era obvio esperar, (cuadro 3.10) como la renta per capita del País Vasco (14.900 €/capita) es casi un 35% superior a la de Canarias (10.990 €/capita) y en cuanto al PIB per capita, mientras Canarias tiene un valor de 17.371 €/per capita, las regiones mas desarrolladas llegan 24.584 €/per capita, como es el caso de Madrid con un 40% más (cuadro 3.10); la cual, en el contexto de los valores europeos, es equivalente a la media nacional.

Cuadro 3.10. Renta per cápita en Euros (€)								
Años	2000		2001		2002		2003	
	Euros	Indice	Euros	Indice	Euros	Indice	Euros	Indice
Baleares	12.503,00	121	13.064,00	120	13.407,00	117	13.597,00	114
Canarias	9.587,00	93	10.076,00	93	10.628,00	93	10.996,00	92
Cantabria	10.232,00	99	10.879,00	100	11.666,00	102	12.162,00	102
Cataluña	11.927,00	115	12.439,00	114	12.996,00	113	13.615,00	114
Madrid	12.783,00	123	13.420,00	123	13.914,00	121	14.360,00	120
Navarra	12.899,00	124	13.856,00	125	14.274,00	125	14.798,00	124
País Vasco	12.618,00	122	13.420,00	123	14.150,00	123	14.902,00	125

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. (INE). 2.004

Cuadro 3.11. Indicadores sobre renta y actividad económica por país			
	Per cápita PIB (\$US). 2003		
	\$ USA	€ Euros	1€ = 1,20 \$
Alemania	29.137,00	24.271,12	
Austria	31.187,00	25.978,77	
Bélgica	29.257,00	24.371,08	
Dinamarca	39.497,00	32.901,00	
España	20.424,00	17.013,19	
Finlandia	31.069,00	25.880,48	
Francia	29.222,00	24.341,93	
Grecia	15.690,00	13.069,77	
Irlanda	38.864,00	32.373,71	
Italia	25.527,00	21.263,99	
Luxemburgo	57.379,00	47.796,71	
Países Bajos	31.759,00	26.455,25	
Portugal	14.645,00	12.199,29	
Reino Unido	30.355,00	25.285,72	
Suecia	33.925,00	28.259,53	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. (INE). 2.004.

Aunque el número de viviendas construidas guarda una cierta relación con la dimensión poblacional de la comunidad, 27.000 viviendas construidas en Canarias frente a 90.000 en Cataluña en el año 2005, lo significativo, para el caso que nos ocupa, es que estas lógicas diferencias luego no se traducen en relaciones equivalentes, a la hora de contabilizar la actividad inmobiliaria en términos económicos relativos. El número de transacciones inmobiliarias realizadas en Canarias en los últimos años (21.068 por cada 100.000 habitantes en 2004) es muy superior a lo ocurrido en el País Vasco, incluso que Madrid (17.945) o Baleares (20.965), aunque el valor económico total de las mismas sea evidentemente superior, por la diferencia de riqueza entre comunidades (gráficos 3.12, 3.13 y 3.14).

Cuadro 3.12. Total viviendas edificadas						
Años	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005
Baleares	9.706	12.047	12.090	11.537	8.888	6.963
Canarias	22.883	25.521	28.194	24.852	24.835	27.671
Cantabria	4.111	8.855	6.519	7.864	7.680	7.932
Cataluña	65.188	76.538	72.150	68.798	86.558	89.063
Madrid	31.631	34.587	40.134	42.094	56.256	47.330
Navarra	3.721	4.867	4.425	4.386	4.820	6.547
País Vasco	13.260	14.091	14.974	7.956	10.417	12.975

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. 2.005.

Cuadro 3. 13. Media de las transacciones			Cuadro 3. 14. Transacciones /100.000 hab.		
Años	2004	2005	Años	2004	2005
Baleares	155,19	173,23	Baleares	19.147,64	20.967,45
Canarias	109,77	124,75	Canarias	21.447,52	21.070,63
Cantabria	135,51	139,92	Cantabria	24.059,57	27.569,40
Cataluña	159,34	189,22	Cataluña	20.016,15	23.280,20
Madrid	203,11	220,22	Madrid	19.121,30	17.945,84
Navarra	165,40	167,90	Navarra	9.667,81	10.870,15
Pais Vasco	199,92	203,45	Pais Vasco	8.458,63	10.346,99
Nacional	125,98	146,36	Nacional	19.640,02	20.440,15

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. 2.005

Por otra parte, el precio del metro cuadrado de vivienda libre para la venta, en Canarias, ha crecido, en el último quinquenio, de una forma sostenida como se puede ver en los gráficos 3.15 y 3.16, a unos niveles muy similares a todo el resto de comunidades y al nivel nacional. Pero es significativo que el porcentaje de crecimiento entre los años 2004 y 2005 se mantenga por encima de las comunidades más desarrolladas (6,88 %) mientras que en Madrid (-4,39) o Cataluña (-1,98) el ritmo es negativo.

Cuadro 3.15.Serie 1995-2004. Base 2005. Comunidad Autónoma de Canarias						
Precio del metro cuadrado de viviendas en €/m ² en el mercado libre						
Año	INDICES			Precios		
	Hasta 2 años	Más de dos años	Total	Hasta 2 años	Más de dos años	Total
2000	59,2	60,2	59,9	929,2	901,3	914,4
2001	66,1	70,1	68,7	1.037,5	1.049,5	1.048,7
2002	71,9	75,5	74,0	1.128,5	1.130,3	1.129,6
2003	78,6	83,2	81,3	1.233,7	1.245,6	1.241,0
2004	89,3	90,6	90,1	1.401,7	1.356,4	1.375,4
2005	100,0	100,0	100,0	1.569,6	1.497,1	1.526,5

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. 2.005

Cuadro 3.16. Precio del metro cuadrado de viviendas en €/m ² por comunidades							
Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Indice 2004 - 2005
Baleares	1.152	1.355	1.514	1.718	1.974	2.025	2,52
Canarias	962	1.127	1.247	1.348	1.489	1.599	8,68
Cantabria	876	1.071	1.258	1.418	1.641	1.729	5,09
Cataluña	1.170	1.296	1.496	1.778	2.118	2.029	-4,39
Madrid (CA)	1.346	1.542	1.893	2.402	2.839	2.784	-1,98
Navarra	969	1.084	1.238	1.404	1.537	1.569	2,04
Pais Vasco	1.416	1.647	1.900	2.097	2.373	2.585	8,20
ESPAÑA	907	1.020	1.190	1.399	1.641	1.824	10,03

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. 2.005

En el sector económico hipotecario, aunque es cierto que el número de hipotecas realizado y el montante económico de las mismas, en conjunto, es inferior al de las comunidades analizadas (gráficos 3.17 y 3.18), no deja de ser significativo que en este último año (en Febrero de 2006) el número de hipotecas realizado por cada cien mil habitantes sea, en Canarias, de los mayores del estado.

Cuadro 3. 17. Hipotecas en suelo urbano por comunidades y años 2.000-2.003				
Years	2000	2.001	2002	2.003
Baleares	20.308	21.886	24.790	26.042
Canarias	24.387	25.707	28.020	31.639
Cantabria	7.626	7.736	9.059	9.542
Cataluña	131.448	127.207	142.863	162.176
Madrid	74.912	78.258	84.775	89.714
Navarra	7.242	7.554	7.989	8.312
Pais Vasco	21.215	22.652	25.768	28.142
España	612.852	615.703	690.230	762.978

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. 2.005

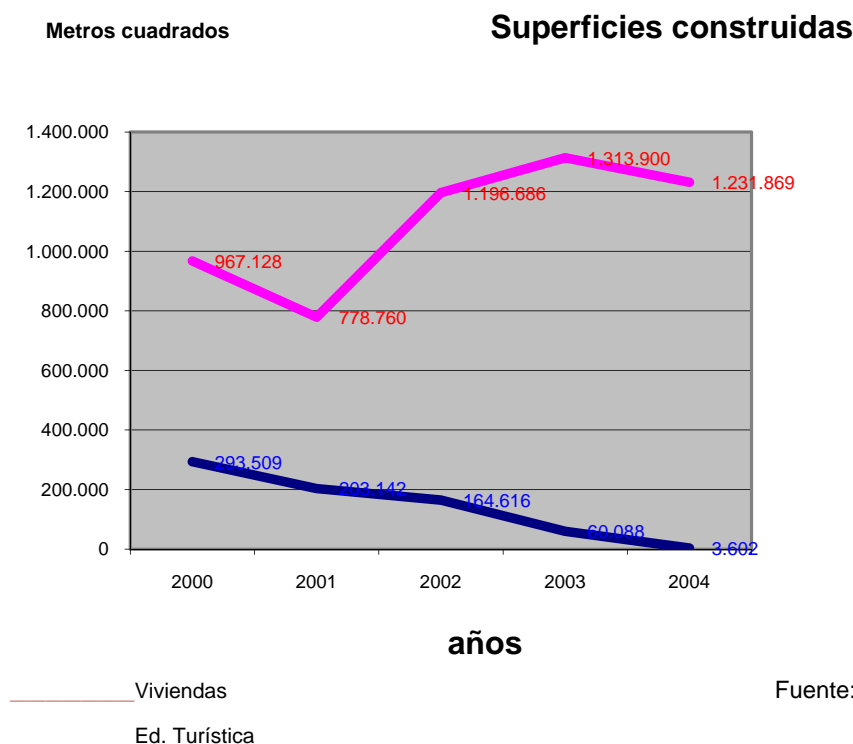
En el último año nos encontramos que el número de hipotecas solicitado por cada 100.000 habitantes nos da un índice para Canarias de 3,0; junto a Baleares (3,2) y Cataluña (3,2) mientras que el País Vaco, por ejemplo, que no pasa de 1,8. En cualquier caso, en el último quinquenio el valor y número de hipotecas totales se acerca bastante a las restantes comunidades, excepto Madrid y Cataluña.

CUADRO 3. 18. Hipotecas suscritas en febrero de 2006			
	Total	Valor	Hipotecas/100,000
Baleares	452,788	148.26	3,197.91
Canarias	654,410	114.57	2,982.77
Cantabria	182,167	121.61	2,703.97
Cataluña	3,479,813	162.03	3,152.36
Madrid	2,695,798	175.00	2,654.20
Navarra	145,359	128.86	1,931.51
Pais Vasco	564,708	147.64	1,808.51

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. 2.005

Este fenómeno de la alta productividad en el sector inmobiliario contrasta, como hemos venido diciendo, con la recesión turística, tanto en la entrada del número de turistas como de la inversión, debido, entre otras cuestiones, a la moratoria dictada en el año 2003, lo que ha provocado un descenso espectacular de casi el 60%, mientras que el crecimiento en el sector inmobiliario de la vivienda libre se mantiene y aun aumenta un 25%. Esto se puede apreciar en los gráficos 3.19 y 3.20.

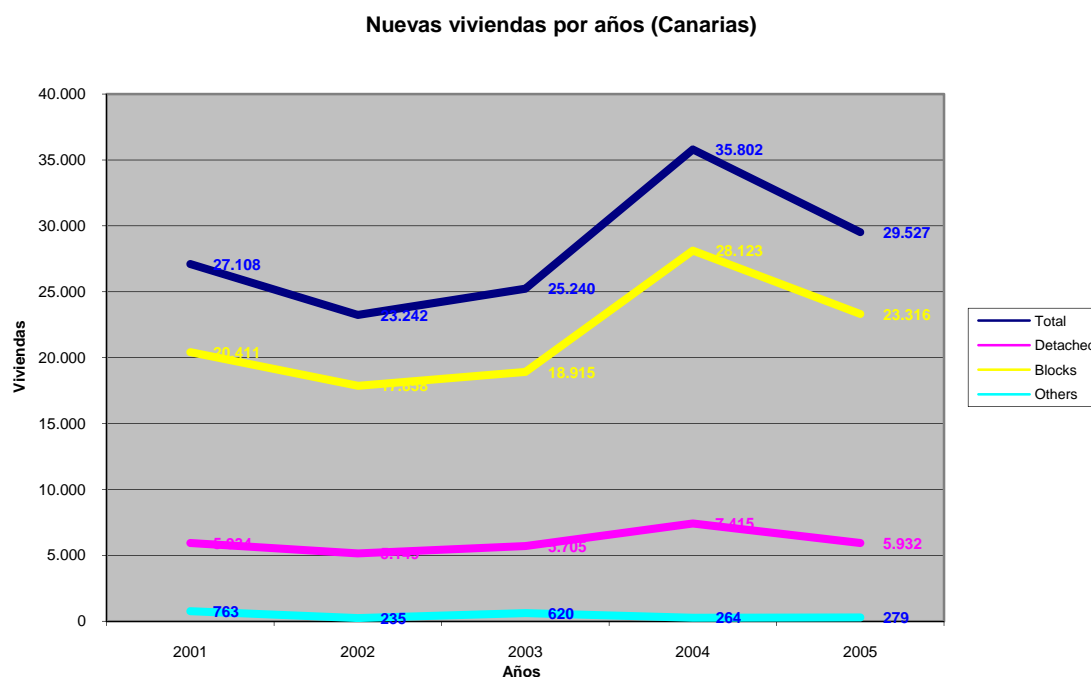
Cuadro 3.19. Superficies construidas y destino de uso en Canarias. Años 2.000 - 2.004



Fuente: C.O. Arquitectos de Canarias

El numero de viviendas construido en Canarias, como hemos dicho, ronda las 27.000 anuales con una tipología básicamente en bloques, aunque se mantiene una proporción del 25% en viviendas aisladas y unifamiliares. Y, de otro lado, es un dato importante señalar que la oferta dobla prácticamente a la demanda (grafico 3.20)

CUADRO 3.20. Viviendas construidas en Canarias entre 2.001 y 2.005. Fuente: Istac.



Todo lo anterior puede indicar que existen indicios racionales de la validez de nuestra hipótesis sobre la existencia de una inversión en el sector inmobiliario como valor refugio y desviación de los beneficios fiscales de la RIC (Reserva de las inversiones), dado el contraste que existe con el nivel de renta y el PIB per capita de la comunidad Canaria en relación con otros territorios nacionales.

Sin embargo, para mantener una mayor objetividad, hemos de reconocer que los bajos intereses de los créditos hipotecarios, especialmente en los años 2003 a 2005 que han llegado a niveles mínimos en este último quinquenio, EURIBOR (2,013 %), en Junio de 2005¹¹⁸) en todo la zona euro, ha contribuido bastante a la inversión en valores inmovilizados.¹¹⁹

¹¹⁸ EURIBOR (tipos de interés oficial interbancario de referencia para los prestamos hipotecarios en la zona euro)

¹¹⁹ CÁCERES, EDUARDO. (2.006). *Property investment and territorial planning in the ultra peripheral regions of Europe*. Ponencia en II World planning Schools Congress. Ciudad de Méjico.

En paralelo, el sector comercial, cuya actividad supone en la región el 40% de todo el sector servicios, después de una fase (década de los 80) de expansión de centros comerciales con capital local, en los años 90 comienza una fase de concentración controlada por capital foráneo.¹²⁰

Esta primera fase de la citada década de 1980 a 1.990, que viene a corresponder con la transición de la primera a la segunda etapa de las consideradas en este trabajo, las empresas familiares dedicadas al sector del comercio alimentario, se posicionan en el interior de las ciudades principales, Las Palmas de G.C. y Telde, implantando modernos supermercados de autoservicio como mejora de las prestaciones de tienda de ultramarinos tradicional de la que provenían, de tal forma que un reducido grupo de familias, los Cruz Mayor y Hermanos Domínguez en la capital y Calixto y Estupiñán y la familia Torres en Telde concentran la práctica totalidad del moderno comercio de ambas ciudades.

Tras este primer estadio de la implantación de supermercados en el interior de las ciudades, al principio de la siguiente década, 1.990, la consolidación de la dispersión en el territorio había conseguido una notable expansión de las infraestructuras y, con ello, de la movilidad de la población en el territorio insular lo que propicia el interés de aquellas familias propietarias del comercio alimentario por ascender un nivel en la concentración para localizarse en puntos nodales de la primera periferia de las grandes ciudades, mediante la fórmula de centros comerciales unitarios, hipermercados, ocupando una sola parcela, en la cual se concentran todos los usos del consumo primario de la población.

Al final de dicha década, los planes de expansión de las grandes empresas multinacionales, derivados de la eliminación de fronteras contemplada en el Acta de Adhesión de España a Europa, incluyen a las islas en sus proyectos de implantación para el control del comercio en el ámbito de la Unión Europea y de su proyección hacia los mercados del continente africano, de tal forma que, prácticamente en el mismo acto, en 1.998, se produce el traspaso de la totalidad de aquellos centros desde las empresas insulares hacia las multinacionales

Según el Dictamen realizado por el Consejo Económico y Social de Canarias en Marzo de 2002, sobre el comercio en Canarias, entre 1996 y 2000 se ha producido una

¹²⁰ **Cáceres, Eduardo.** Planeamiento urbano versus política urbana: limitaciones y contradicciones en las regiones periféricas europeas.(La difusión espacial de lo edificado y su gobierno) . Cartas Urbanas nº 9. DACT. ULPGC. 2.006.

disminución del orden del 2,03 % en el número de empresas comerciales (que en el caso del comercio minorista ha llegado hasta un 13,36%) y, por el contrario, el empleo ha aumentado un 5,18% interanual, aumento que se produce esencialmente en el comercio minorista. De aquí, deduce el propio dictamen, que se pueda suponer una progresiva concentración empresarial provocada por las grandes superficies con incidencia negativa directa sobre el pequeño comercio.

En efecto, cinco grandes empresas internacionales (Ahold, Alcampo, Hipercor, Carrefour y Eroski) absorben el 38% de la cuota de mercado. Una vez roto el tradicional sistema de comercio al por menor y su sistema de distribución, nos acercamos a una situación de cuasi oligopolio que tendrá como consecuencia una posible subida significativa de los precios al consumo. Fenómeno que también se observa en el territorio continental pero que aquí tiene una incidencia mayor por el carácter cerrado y específico del mercado de las islas.¹²¹

Retomando la organización de la economía respecto de la evolución de los capitales con aplicación en las islas....” *Si se considera la composición del capital con mayor detalle, en el caso canario se observa que su estructura está más orientada hacia ciertas infraestructuras públicas (portuarias y aeroportuarias) y el equipo de transporte, evidenciando su condición insular, del mismo modo que ocurre en Illes Balears. En cambio, la intensidad es menor en algunos activos de maquinaria, en viviendas y en infraestructuras ferroviarias. Los equipos relacionados con las nuevas tecnologías (TIC) crecen a un ritmo superior a la media española y alcanzan un peso del 2,8%, bastante mayor que en el resto de España (2,0%), donde también los activos TIC destacan por su fuerte ritmo de crecimiento. En ambos casos debe tenerse en cuenta que el punto de partida de esas dotaciones era muy bajo.”...*¹²²

El crecimiento del capital productivo (servicios del capital) localizado en Canarias ha sido similar al del capital neto (capital riqueza) no residencial, aunque sus trayectorias se han diferenciado en algunos períodos. Ello es debido a que cuando es más fuerte el crecimiento real de las inversiones en maquinaria y equipo, activos generadores de más servicios productivos que los de la construcción, los servicios del capital crecen más que el capital neto, y viceversa. Los servicios del capital generados en Canarias vienen representando entre el 3% y el 4% de los que se producen en España (excepto en lo que se refiere al material de transporte, ligado a su condición insular, con un

¹²¹ Las limitaciones espaciales del mercado canario, discontinuo y distante, aparte de la especial técnica burocrática que se necesita para poder "entrar" productos, producen un mercado muy cerrado y rígido a nivel competitivo

¹²² **IVIE Y FUNDACIÓN BBVA**.op. cit.

porcentaje que alcanza el 8%). Estos porcentajes son crecientes en todos los grupos de activos, y resultan similares al peso económico y demográfico de la región.

En síntesis, las dotaciones de capital de Canarias han mejorado mucho más que las del resto de España, pero son menos abundantes que en otras regiones españolas debido a su escasez inicial.

La evolución de los distintos activos refleja una considerable capacidad de atracción de capitales privados, además de públicos. Basándose en ese proceso de acumulación, la dimensión económica de la región se ha ido expandiendo y también su tamaño demográfico. De todos modos, la composición de su stock de capital y su orientación productiva están estrechamente relacionadas, y explican en parte por qué sus niveles de renta por habitante y productividad, pese a las mejoras, son inferiores a la media nacional.

Hasta aquí el comportamiento del capital a nivel regional, con su evolución hasta equipararse con la media del país pero, a los efectos de nuestro trabajo, debemos desagregar las magnitudes para centrarnos en la provincia de Las Palmas, teniendo en cuenta que representa el 51,5 por ciento de la población canaria y el 54,6 de su superficie, mientras que su producción es el 55 por ciento del total, para el 52 por ciento del empleo de la región y el 45,5 % del capital neto.

Más concretamente, Gran Canaria, que concentra el noventa por ciento de su población y una proporción aún mayor de su capital neto, según las cuadros equivalentes a las presentadas anteriormente para la comunidad autónoma, que resumen las condiciones básicas de su territorio y las variables de empleo de capital

VARIABLES ECONÓMICAS BÁSICAS, 2004. LAS PALMAS

	Valores absolutos	En relación con España (porcentaje)	En relación con Canarias (porcentaje)
PIB (miles €)	18.761.523	2,2	55,0
Población (hab.)	987.128	2,3	51,5
Superficie (km ²)	4.066	0,8	54,6
PIB per cápita (miles €)	19,0	98,1	106,7
Densidad de población (hab./km ²)	242,8	284,4	94,4
Ocupados (media anual)	418.950	2,3	52,0
Productividad del trabajo (€/ocupado)	44.782	96,1	105,8
Tasa de ocupación (porcentaje)	88,9	99,8	100,9
Tasa de paro (porcentaje)	11,1	101,7	93,3
Capital humano (años de estudios pobl. > 16 años)	8,6	100,5	102,3

Fuente: INE, Ivie y Bancaja

VARIABLES ECONÓMICAS BÁSICAS, 2004. LAS PALMAS

	Miles de €	En relación con España (porcentaje)	En relación con Canarias (porcentaje)
Capital neto	55.185.556	1,6	45,5
Capital neto per cápita	55,9	69,2	88,3
Capital neto por ocupado	131,7	67,8	87,5
Capital neto / km ²	13.572	196,8	83,3
Capital neto/ PIB	2,9	70,6	82,7
Capital neto residencial	21.159.831	1,2	38,3
Capital neto en infraestructuras públicas	7.606.821	2,1	54,9
Capital neto en vivienda sin I. Públicas	26.418.904	1,9	50,6
Capital neto en TIC	1.763.590	2,5	52,6
Valor de los servicios del capital	3.074.422	2,1	52,0

Fuente: INE, Fundación BBVA-Ivie.

De los cuadros se pueden extraer algunas conclusiones que van a ser de utilidad para la constatación de la relación entre capital y territorio así, la renta por habitante de Las Palmas supera la media canaria (106,7%) y casi alcanza la media española (98,1%). La trayectoria demográfica y económica de la provincia es dinámica y su tasa de paro está situada en la media española y ligeramente por debajo de la media canaria. Las

dotaciones de capital neto per cápita son inferiores a las de Canarias (88,3%) y distan bastante de la media de España (69,2%).

La capitalización de Las Palmas ha sido muy intensa, más rápida que la española durante gran parte del período considerado, ganando peso notablemente en el stock de capital neto nacional hasta principios de los años noventa. Los activos en los que la acumulación en términos reales ha sido más rápida son los de maquinaria, material de equipo y otros productos. Les siguen, con ciertas diferencias, las otras construcciones, los de equipo de transporte y las infraestructuras públicas. La expansión más lenta en términos reales corresponde al capital residencial, cuya evolución se ha estancado en los años noventa.

En cambio, en la estructura del capital neto nominal, destacan por su importancia los activos residenciales y las otras construcciones, que representan porcentajes en torno al 40%. Conjuntamente alcanzan el 82,2%, un peso menor que en otros territorios. Cuando se consideran los activos con mayor desagregación y se compara su estructura con la media española, la composición del capital neto de Las Palmas se caracteriza por su mayor orientación hacia las infraestructuras aeroportuarias, portuarias y urbanas y otro material de transporte, dotaciones vinculadas a su condición insular. Por debajo de la media se sitúan la mayoría de los activos de maquinaria, material de equipo y otros productos y las viviendas.

El crecimiento del capital productivo (servicios del capital) resultante de este proceso de acumulación ha sido más rápido en Las Palmas que en el conjunto de España. Esto ha sucedido en todos los agregados de activos considerados y tanto en el conjunto del período 1965-2004, como en la última década (con la excepción del equipo de transporte). Como consecuencia de lo anterior, esta provincia gana peso en el valor de los servicios de capital producidos en España, en todos los grupos de activos, habiéndose situado a principios del siglo XXI en un porcentaje del total del 2%, aunque su peso es superior al 4% en el caso del equipo de transporte.

En resumen, Las Palmas destaca dentro del conjunto español por el dinamismo de su acumulación de capital, superior al del conjunto de Canarias y de España. No obstante, Las Palmas posee una renta per cápita similar a la media española, que genera apoyándose en un intenso empleo de trabajo. Su relación capital/trabajo no es demasiado elevada (67,8% del nivel de España y 87,5% del canario) y está especializada en actividades de productividad relativamente baja.¹²³

¹²³ IVIE Y FUNDACIÓN BBVA.op. cit.

Así definidas las premisas de configuración del modelo económico de canarias en la fase correspondiente al final del siglo XX, debemos en este momento intentar dimensionar las condiciones básicas de la estructura sobre la que se apoya el citado modelo y sus condiciones específicas de actuación sobre el territorio y sobre los usos que se organizan en dicho espacio territorial.

El camino más realista para abordar este difícil tema es el de valorar aquellas evidencias sobre las que se tiene información sustancial. Con este tratamiento, se pueden cimentar las principales ideas-fuerza del edificio económico canario. Si se observa la distribución que en el PIB tienen los sectores económicos canarios, las estadísticas no dejan dudas. En 1995, apenas el 4,2 % aportaba el sector primario o agroalimentario, mientras, la industria no rebasa el 10 % (el 9,5 % concretamente), y la construcción el 7,5 %; finalmente el sector de los servicios concentraba el 78,9 %. Estos perfiles productivos tienen alguna variación en cuanto a las tasas de ocupados que absorben; concretamente, el 6,8 % estaba ubicado en el sector primario, el 8,3 en la industria, el 9,4 en la construcción, y un dominante 75,5 % en los servicios. El contraste de ambos datos indica la mayor o menor productividad sectorial que logran las especializaciones canarias. Sin embargo, lo verdaderamente sintomático es lo que sucede a nivel empresarial, pues el tejido en cada sector está compuesto de heterogéneos tamaños, rentabilidades y cuotas de mercados muy diferentes.¹²⁴

Disponemos pues de un espacio fragmentario que, frente a la opción de dedicarse al sector primario, tal y como venía haciéndose hasta mediado el siglo pasado, en el cual se aprovechaban las condiciones climáticas y de localización diferencial respecto del centro, para dedicarlo a la agricultura en monocultivo de exportación, ha optado definitivamente, si el calificativo puede ser utilizado en referencia a la economía de un lugar, por su dedicación abrumadoramente mayoritaria al sector de los servicios y dentro del mismo a la actividad turística. Esta especialización de la economía, que, luego veremos, tiene su correlato espacial en el uso del territorio, es una de las grandes fragilidades del modelo que intenta transformar en estructural una actividad de gran fragilidad y sujeta a la variación de la coyuntura favorable actual, sin embargo y paradójicamente con lo anterior, el grueso de la exportaciones de Canarias se deriva de los productos agrarios, plátano, tomate y flor cortada, pescaderías y, dentro del sector industrial, los cigarrillos y los derivados del petróleo.

Nuestra limitada incursión en los aspectos económicos del uso de un espacio concreto se van a decantar por el estudio de la **relación entre el modelo económico y el uso**

¹²⁴ RODRÍGUEZ MARTÍN, José Ángel. La sociedad y la economía de Canarias. Ediciones ULL. 1.996.

del territorio, que va a significar la premisa de partida para la descripción de los comportamientos físicos de las actividades en aquel espacio.

a) El rol en la economía internacional

En esta fase la integración europea y el objetivo de colocar a las islas al nivel del resto de los territorios de la Unión, motiva un vuelco trascendental en el papel de los agentes económicos operantes.

1. El rol impuesto a Canarias en la economía internacional es el de una economía dinámica, aún continuando con su estructura de capitalismo periférico, tal como veíamos en la fase anterior, en transición hacia la equiparación con los centros de decisión.
2. El "centro", respecto al cual Canarias es "periferia", se convierte en dual, el centro peninsular que organiza políticamente las decisiones en materias básicas, defensa, justicia, derechos individuales y generales y el centro europeo que va a ser el marco de referencia para la seguridad financiera y económica de las islas.
3. La burguesía local viene poco a poco siendo sustituida por una nueva clase empresarial dominante que se aleja de los propietarios de la tierra, para incorporar profesionales y gestores de los recursos externos que administran el sector del turismo y de la construcción.
4. Los propietarios de la tierra quedan como clase subvencionada de los productos del sector exportador, o bien se convierten en socios secundarios de la nueva clase dominante para su participación en actividades de promoción de suelo.
5. Poco a poco las ventajas derivadas de la situación geográfica del archipiélago van siendo apreciadas y entendidas por la nueva clase dominante que trata de aprovechar las mismas como plataforma de transición entre tres continentes, este proceso en marcha va a determinar la reestructuración de las bases económicas dado que, como ya se ha dicho, por el momento "los bienes y servicios obtenidos en Canarias no son imprescindibles y sí sustituibles para la reproducción del sistema desarrollado"¹²⁵

b) Las consecuencias del nuevo rol económico

Aún partiendo de la debilidad de la estructura económica y de la excesiva dependencia de los sectores productivos de elementos sustituibles, tanto de las producciones agrícolas de exportación, como del turismo, ambos como fuente de riqueza, es lo cierto

¹²⁵ **José A. Rodríguez Martín**: "Tres aspectos en el modelo de crecimiento reciente de la economía canaria", en AA.VV. Canarias ante el cambio, op. cit. pag. 43.

que se ha producido una concentración más elevada de recursos desde la consideración de las islas como parte de las regiones más retrasadas de la Unión Europea.

En materia agrícola, la Comunidad Canaria recibió importantes cantidades de recursos para favorecer las condiciones de industrialización y comercialización de productos agrarios. Además de ayudas directas a los agricultores, dirigidas a facilitar sus tareas productivas y modernizar sus actividades.

Igualmente, cantidades de similares magnitudes se dirigieron a la mejora del sector turístico, en acciones dirigidas al turismo rural y de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, así como otras medidas de carácter global, relacionadas con la oferta turística y el desarrollo de las actividades ligadas al turismo de las islas. En el ámbito de la investigación, diversas instituciones canarias han participado en numerosos contratos establecidos con distintos países comunitarios y han recibido subvenciones de la UE para invertir en este ámbito.

En el año 1994 se dio por cerrado el período de recesión económica en el archipiélago canario y se inició una nueva fase expansiva, basada en el dinámico comportamiento del sector servicios, fase en la que aún se haya inmersa la economía de las islas. El comportamiento positivo de la economía canaria se refleja claramente en el avance registrado en términos de PIB per cápita, que permitió a la región alcanzar, de media para el período de 1994-1996, un grado de convergencia con la UE equivalente al 94,8%. A pesar de este dinamismo, la economía canaria siguió presentando una serie de problemas de carácter estructural, que se concretaban en su débil estructura productiva, su comportamiento cíclico y su desarrollo desequilibrado y poco sostenible basado, prácticamente en su totalidad en el sector servicios y más concretamente en el turismo. Todo ello hace que la economía regional dependa en gran medida de factores externos.

Podemos analizar la evolución de la economía canaria en dichos años, intermedios a la fase que estamos analizando, teniendo en cuenta diversos factores, que podemos resumir en:

- . **Población:** desde 1995 se registra un notable crecimiento demográfico debido al aumento de la inmigración.
- . **Crecimiento real:** en el período 1995-2002 la economía canaria presenta un importante dinamismo, con un crecimiento superior a la media española.
- . **Estructura productiva:** se ha producido una concentración clara de la actividad en el sector servicios, especialmente en el subsector turístico, que genera la mitad del VAB³⁰ regional.

- . **Mercado de trabajo:** la tasa de actividad es hoy superior a la media nacional y la tasa de paro se ha equiparado a dicha media.
- . **Precios y salarios:** el comportamiento de la economía canaria es ligeramente menos inflacionista que la media nacional y el crecimiento del poder adquisitivo de los salarios es mayor.
- . **Sector exterior:** la proyección exterior en lo relativo a la comercialización de bienes es limitada, pero el entorno se presenta muy favorable para la localización de inversión extranjera en la región.
- . **Convergencia:** la convergencia real ha sufrido un empeoramiento debido al elevado crecimiento demográfico en las islas.
- . **Sector público:** el grado de endeudamiento presenta una tendencia decreciente y es notablemente inferior a la media de las Comunidades Autónomas.

El impacto del apoyo comunitario al desarrollo económico de Canarias ha sido y es altamente positivo, no sólo por la importancia de los fondos invertidos sino sobre todo por las dotaciones en las que se han materializado las inversiones. De hecho, los esfuerzos realizados por el conjunto de las Administraciones Públicas han permitido que, en general, el nivel de las infraestructuras se haya ido acercando al promedio europeo. Precisamente, dicho nivel hace que deba ponerse un esfuerzo creciente en mejorar la eficacia en el uso y aprovechamiento de las nuevas y/o ampliadas dotaciones (carreteras, aeropuertos, hospitales, centrales eléctricas, depuradoras, etc.).

La efectividad de las ayudas comunitarias puede juzgarse no sólo en términos de los aumentos experimentados por el producto regional y el empleo, sino también por la reducción en los costes de producción de las empresas. Ello ha logrado una mejora en la competitividad de las mismas. Por otra parte, se han evitado cuellos de botella sustanciales en las infraestructuras y servicios públicos.

Es también destacable la mejora medioambiental de las islas y, en particular, el impacto de las operaciones dedicadas al saneamiento y tratamiento de las aguas, a la corrección ambiental de las plantas de producción eléctrica y a la ordenación de la actividad pesquera

3.10 Los sectores básicos de la producción

Continuando, por razones de adecuación al propósito de esta investigación, con el esquema teórico propuesto por Rodríguez Martín¹²⁶, presentado en la etapa anterior y

¹²⁶ José A. Rodríguez Martín: "Tres aspectos en el modelo de crecimiento reciente de la economía canaria", en AA.VV. Canarias ante el cambio, Instituto de desarrollo regional de la universidad de La Laguna, Tenerife. 1981

que puede resultar válido para la explicación del modelo económico de las islas, recordaremos que aquel establecía la clasificación siguiente:

A. Actividades dominantes. Servicios (Turismo), Construcción, Comercio y Agricultura

B. Actividades con funciones de adaptación. Dependientes o encadenadas con A, De autonomía relativa respecto a A y De dotación general (equipamientos y servicios colectivos).

C. Orientadores del crecimiento. Capital interno, Capital externo y Administración Pública

D. Medios de apoyo estructural y/o como focos rentistas. Elementos de base geográfica (situación, clima, orografía), Agua, Suelo, Fuerza de trabajo, Tecnología, Capital financiero, Transporte y Tamaño de mercado.

Ya vimos, en la fase anterior, como la estructura económica de la región canaria se sustentaba en un desarrollo desigual fuertemente dependiente de los recursos que provenían de la base geográfica, básicamente el turístico, de tal forma que el resto de las actividades se convertían en subsidiarias de aquel recurso, a partir de los hechos históricos derivados de la transformación política de finales de 1.975 y la incorporación a Europa, la economía de la región fuertemente subvencionada desde el continente, podría haber optado por alternativas de organización espacial y económica más complejas y diversificadas que las precedentes, no obstante, veremos de los datos disponibles que aquel modelo se acentúa y se convierte en exclusivo respecto de su dedicación al sector terciario, con el añadido de la convergencia, en renta disponible, a los niveles de los países desarrollados, que propicia una acumulación de bienestar que se traduce en unas pautas de consumo fuera de escala.

En este modelo, la construcción, que antes era derivada y prolongación de los beneficios del sector turístico, pasa a convertirse en uno de los principios básicos de la economía regional, con incorporación de la inversión familiar, el ahorro, con la consiguiente expansión de la demanda de nuevos suelos residenciales, mientras que el comercio sigue las pautas de acumulación derivadas del sector del turismo, tanto por lo que hace referencia al consumo de productos de uso doméstico como a los ritmos de consumo de edificación por parte de la población.

En resumen y poniendo las dimensiones anteriores en relación con el inicio de esta fase, nos queda un cuadro como sigue:

CUADRO 3.21. CRECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE CANARIAS. En					
AÑO	AGRICULTURA	PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
1.986	7,60	1,96	11,3	8,9	72,47
1.995	4,20	2,60	9,50	7,50	78,90
2.005	3,48	1,01	6,16	13,81	76,55

Fuente: INE. Encuesta de población Activa.2.005. Elaboración propia

3.10.1 Los cambios en las actividades dominantes durante el periodo 1985- 2.005

Definidas anteriormente las actividades dominantes en el modelo económico canario, en su orden de importancia cuantitativa, como: Turismo, Construcción, Comercio y Agricultura de exportación, haremos un breve análisis de su comportamiento durante el período de estudio.

La primera conclusión que podemos resumir del cuadro anterior es la enorme estabilidad que el modelo ha alcanzado en la última fase de esta etapa, todos los sectores excepto el correspondiente a la agricultura de exportación se estabilizan en su participación respecto del global y, respecto de la agricultura, veremos posteriormente como, la introducción de nuevos productos exportables, flores, frutas y vinos, van a permitir su estabilización.

Así, esta agricultura de exportación se continúa considerando como actividad dominante, no tanto por su volumen relativo cuanto por constituir, en la práctica, la partida fundamental en el capítulo de exportaciones de la región.

La siguiente conclusión sería la dependencia absoluta que el territorio ha adoptado respecto de su dedicación al sector terciario, de tal forma que tres de cada cuatro empleos de las islas vienen destinados a este sector, ello implica el paso directo de la mano de obra desde la agricultura hacia los servicios, con la baja cualificación, en inicio, que ello representa. Igual proceso se produce desde el empresariado, que transforma los beneficios del sector primario en actividades empresariales del terciario.

Todo el entramado económico así construido como vemos está organizado sobre una estructura de gran fragilidad y dependencia que alcanza su **fase de consolidación** en esta época, consolidación que viene ratificada por la permanencia en el tiempo del equilibrio entre los sectores económicos y que tiene su base en dos condiciones intrínsecas al propio sistema, cual son:

a) La fuerte subvención económica desde el exterior, que deriva de su localización periférica y que está promoviendo la especialización del territorio por acumulación de capacidades de gasto, tanto desde el punto de vista del consumo familiar, como desde

la derivación de excedentes hacia la mejora de las capacidades sociales, tanto en preparación humana como en incorporación empresarial.

b) Las excepcionales condiciones geográficas del territorio, el cual, tanto por razones climáticas, como por ausencia de riesgos de cualquier tipo, dan al archipiélago una situación de ventaja hacia el uso turístico sin competencia posible entre los países de su entorno.

Si nos fijamos en los datos estadísticos pormenorizados y referidos a los sectores dominantes del modelo, con excepción del agrícola podemos reiterar las conclusiones antes extraídas, según el cuadro siguiente:

CUADRO 3.22. PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS PARA EL PERIODO 2.001- 2.006, en CRECIMIENTO DEL V.A.B.			
ACTIVIDAD	2.001	2.005	2.006
CONSTRUCCIÓN	15,04	13,81	14,10
HOSTELERÍA Y SIMILARES	39,40	41,30	40,90
COMERCIO	33,10	34,80	34,60

Fuente: Consejo Económico y Social de Canarias. Memoria Anual. 2.007.

Es decir, en el punto final de esta etapa, y alcanzado el objetivo de convergencia en términos de renta con los países de la Unión Europea y, con ello, el desarrollo equivalente a los países europeos en términos de PIB, el sector de la Construcción, se mantiene en el catorce por ciento de los empleos de la región, lo que confirma el desmesurado peso de este subsector, mientras que los componentes del sector terciario acumulan el setenta y cinco por ciento del total del empleo de la provincia, magnitud equivalente a la del conjunto del archipiélago. Habiéndose alejado los cambios bruscos de tendencia propios de las etapas anteriores, este setenta y cinco por ciento de la producción de las islas se mantiene en todo este período sin alteraciones y otro quince del subsector de la construcción, con la fragilidad y dependencia de los ciclos de la economía global que estas magnitudes representan.

3.10.2 Los cambios en el mercado de trabajo

Estos cambios en las actividades dominantes del modelo económico canario han motivado consecuentemente importantes cambios en el mercado de trabajo insular.

En efecto como puede verse en el siguiente cuadro:

CUADRO 3.23. ESTRUCTURA SECTORIAL DEL EMPLEO CANARIO (DE LAS PALMAS). NÚMERO DE

EMPLEOS. PERIODO 2.001-2.006						
AÑO	SECTOR PRIMARIO	INDUSTRIA	CONSTRUC.	SERVICIOS	TOTAL	
2.001	85.111	5.322	23.764	9.372	41.933	165.502
2.006	32.176	5.964	25.425	21.662	118.505	203.732

Fuente: Encuesta de Población Activa. ISTAC: 2.007

Mientras la Pesca y la Industria se han mantenido prácticamente constantes durante el período, la Agricultura ha perdido 52.935 empleos, que han pasado directamente a la construcción y a los servicios.

Destaca igualmente la importante tasa de crecimiento del empleo, 38.230 valores absolutos, lo que supone un aumento del 23% en cinco años lo que viene a insistir en la fuerte expansión del bienestar y de desarrollo de la región en esta última fase del estudio.

En efecto, en el siguiente cuadro podremos apreciar el fenómeno que, por otra parte, ha ido acompañado de un inevitable proceso de proletarización en la medida en que el número de empleos asalariados sobre el número de empleos, representaba en 1955 el 55,57% en el año 1977 era ya del 75,9%.

CUADRO 3.24. POBLACIÓN DE HECHO, ACTIVA, OCUPADA Y NÚMERO DE EMPLEOS EN GRAN CANARIA AÑOS 2.001- 2.005								
AÑO	POBL. DE HECHO	POBL. ACTIVA	POBL. OCUPADA	Nº EMPLEOS	POBL. ACTIVA PARO	(1) TASA ACTIV	(2) TASA OCUP.	(3) TASA PARO
2.001	755.489	423.300	379.500	411.300	59.080	55,99	50,23	7,82
2.003	789.908	468.900	419.100	460.500	49.174	59,36	53,05	6,22
2.005	802.247	504.000	444.400	502.400	62.834	62,82	55,39	7,83

Fuente: Anuario estadístico de Canarias. ISTAC. 2.006. Elaboración propia.

- (1) Porcentaje Población activa respecto de la población total.
- (2) Porcentaje Población ocupada respecto de la población total.
- (3) Porcentaje Población parada respecto de la población activa.

En resumen, los cambios más importantes acaecidos en el mercado de trabajo durante el periodo analizado, que darán pie a la consiguiente reordenación espacial del proceso de urbanización, son:

- a) Especialización del territorio hacia las fortalezas de su condición geográfica.
- b) Reforzamiento de la etiqueta de calidad respecto de los productos de exportación.
- c) Continúa, y es elemento común a la economía de España, una elevada tasa de desocupación al final de esta fase.
- d) Modelo de infraestructuras fuertemente subvencionado desde Europa.

e) Comienzo de la participación empresarial en sectores del turismo.

Esta situación provoca sobre el territorio unas presiones respecto de aquella especialización hacia el terciario que motiva una clara tendencia a modificar los usos del suelo como fuerza productiva, más allá de la competencia entre agricultura y turismo, fuertemente decantada hacia este último, en tanto en cuanto la naturaleza ha llegado a ser el principal "recurso" por la vía del turismo, al que se subordinan todos los demás usos productivos, ello motiva la creciente demanda de colonización de territorios cuya amplitud puede poner en riesgo el propio modelo.

Por su parte, el proceso de urbanización, lleva a una consideración del suelo como bien de cambio, fundamentalmente en los puntos de singularidad espacial del territorio, bien sea por razones de accesibilidad, bien por valores añadidos de paisaje o centralidad.

3.10.3 La localización espacial de las actividades dominantes y la distribución espacial del empleo

Un paso previo para el análisis demográfico y la evolución de su distribución espacial, es el análisis de la distribución espacial de las actividades dominantes y especialmente de aquellas que confieren al territorio canario un carácter de fuerza productiva, es decir, la agricultura y el turismo.

3.10.3.1 La agricultura

Se expone aquí, en primer lugar y no siendo el sector que ocupa la mayor cantidad de empleos, ni aportar más allá del cinco por ciento del PIB, el sector agrario puesto que es éste el sector económico de mayor peso, dentro de su fragilidad, en el resultado de las exportaciones de las islas hacia el exterior y continúa ocupando una buena porción de los suelos de mayor aptitud territorial, significando un contrapeso, débil pero resistente, a los avances del consumo de suelo por la urbanización.

*...”Los datos advierten que hay una pérdida de peso de la economía canaria en sus exportaciones y presencia en el exterior. Canarias aún conserva, parcialmente, el prestigio de calidad alta en los productos que tradicionalmente ha colocado en los mercados del exterior. No obstante, esos envíos padecen un endurecimiento de la competencia, debido a la liberalización acelerada de los productos y mercados tradicionales de destino (el europeo comunitario y el peninsular)”...*¹²⁷

¹²⁷ RODRÍGUEZ MARTÍN, José Ángel. La economía, la sociedad y el empleo en Canarias. En Informe Anual 1.996. CES Canarias.

La producción del plátano y el tomate o, más recientemente la floricultura para la exportación, cuentan con la ventaja de unos recursos climáticos únicos que les otorgan una etiqueta de calidad singular hacia el exterior que mantiene la fortaleza frente a competidores de área del Caribe y África respecto a este tipo de producciones agrarias.

Por lo que hace referencia a las producciones agrarias que tienen como destino el consumo interior, es posible advertir (ver cuadro) algunos avances en productos concretos, como los vinos, las producciones lecheras y los queso, algunas hortalizas y determinados frutales, echándose en falta un sistema de estructuración y coordinación entre las localizaciones productoras y su puesta en consumo local.

Año	1.987		1.995		2.005		Variació %
	Sup.Ha.	Tonelad	Sup.Ha.	Tonelada	Sup.Has.	Tonelada	
CULTIVOS							
Papas	1.564	12.980	1.053	8.765	1.321	15.342	-8,2
Cult. industriale			24	201	33	207	+42,3
Flor y plantas	146		99		202		+51,2
Forraje	1.325	6.879	503	3.650	556	3.234	- 50,34
Cebolla	123	2.123	56	634	59	346	- 56,70
Hortalizas	998	17.434	621	10.111	876	15.875	- 10,44
Naranja	790	16.342	590	9.100	706	14.120	- 16,76
Tomate	2.640	132.760	3.114	256.987	1.479	111.768	- 16,74
Plátano	1.795	87.100	1.367	71.180	1.806	85.676	+ 1,23
Viñedos	254	211	279	343	396	387	+ 68,3
Otros	106.787		3.786		3.916		
Total	114.858		11.492		11.350		

Fuente: Servicio de Estadística. Consejería de Agricultura, Ganadería y pesca. Elaboración propia.

Además, constituye, en sus reductos actuales una forma de composición de ese territorio difuso como ya hemos visto anteriormente, incluyendo las condiciones de paisaje que aporta al equilibrio espacial insular.

3.10.3.2 El sector de los servicios

Para Canarias, el sector de servicios representa una especialización mucho más fuerte que en el resto de España (11 puntos por encima). En esa acentuación, la propia naturaleza de los servicios de no ser almacenables, poco comercializables o prestarse cercanamente donde están los usuarios, justifica que en las islas haya oportunidades para acoger extensivamente ese tipo de ramas y empresas (una especie de paraguas natural de protección). Además, esas empresas que de modo abrumador son muy pequeñas y con bastantes autónomos (empresarios sin asalariados) y familiares, necesitan poco capital fundacional o desembolso inversor, y utilizan tecnologías poco complicadas. Se dice que las barreras de entrada para operar en esas ramas son muy franqueables, y por ello tienden a saturarse debido a que las clientelas no crecen tanto.

En términos genéricos, la polarización o preferencia muy dominante por unas actividades o negocios sin grandes alternativas, se retroalimenta en función del tipo de barreras o trabas que actúen en ellos. Lo cierto es que el sistema productivo canario tiene el riesgo de saturarse en las actividades donde las barreras sean fácilmente traspasadas, mientras que otras oportunidades o segmentos de clientelas se quedan sin ser cubiertas, o las cubren las importaciones -empresas externas.

Dentro de este sector, el turismo, que ya era una realidad al principio de esta fase, se convierte conforme avanza la misma en el motor básico del modelo económico de Canarias, con tendencia a la exclusividad respecto de las actividades dominantes del mismo, comienza a adquirir importancia a principios de la década de los 60, (véase cuadro de Participación Porcentual de las "actividades dominantes" sobre el V.A.B. regional, anteriormente expuesto) en el que ocupa el primer lugar con respecto a las actividades dominantes, alcanzando el 41 % de la población ocupada. Desplaza en importancia al resto de los sectores, incluido el comercial en el final de esta fase, año 2.005. Como actividad directamente vinculada a los recursos naturales, playas, sol, clima y estacionalidad, su localización ha venido a confirmar la especialización en el turismo de masas que ha adoptado el modelo canario.

3.10.3.3 Comercio

Es, propiamente, un subsector del terciario que desagregamos aquí para entender mejor esta variable de la estructura, desde este punto de vista, el comercio no es, en general, una actividad que genere cambios en la distribución espacial del empleo, puesto que su localización sigue al proceso de urbanización, se convierte en esta fase en una importante variable territorial cuya localización se adelanta a la urbanización del territorio, formalizando nuevas centralidades generadoras de flujos de población y empleo, y, en la ciudad difusa va a incorporar elementos de explicación del proceso sobre la base de la elección de su localización en el territorio.

Por un lado la especialización del comercio dedicado al sector turístico del que es una causa entre otras, al estar ligado al recurso turismo casi con carácter exclusivo así, se generan centros de comercio en las implantaciones turísticas, dedicados al ocio, el consumo especializado y a la restauración como una más de las ofertas hacia los visitantes y, de otro lado, en aislamiento territorial o mezclado con las actividades industriales, aparecen los centros comerciales territoriales que inducen actividad y empleo, obligando al consumidor al desplazamiento a distancias medias y largas . Por ello su evolución comienza a implicar un redistribución espacial del empleo, siendo una seña identificativa de la territorialidad.

De este modo el sector servicios, en el subsector del comercio, duplica, en número de empresas, y triplica en número de asalariados, al subsector de la construcción, escala

que va a definir el modelo económico insular y la distribución espacial de la población que sigue a la actividad económica principal.

CUADRO 3.26. EMPRESAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS, POR ACTIVIDAD PRINCIPAL, EN EL COMERCIO. 1999-2007. (*). RESUMEN TOTAL.

ACTIVIDAD PRINCIPAL	2007	2005	2003	2001	1999
50+51+52 Actividad Comercial	37.652	37.112	35.531	34.463	33.040
50 Venta, mant. Rep. Vehíc. motor	4.200	3.964	3.758	3.663	3.504
501 Venta de vehículos de motor	774	731	706	883	681
502 Mant. Rep. vehículos motor	2.208	2.163	2.128	2.155	2.077
503 Venta repuestos	707	634	536	394	423
504 Venta, mant. Rep. motos.	212	207	177	12	16
505 Venta menor carburantes	299	229	211	219	228
50N Venta Rep. Vehíc. motor.	-	-	-	-	79
51 Comercio al mayor	8.889	8.447	7.830	7.535	7.271
511 Intermediarios del comercio	1.958	1.846	1.712	1.633	1.521
512 Comercio al mayor agrarias	217	238	242	218	85
513 Comercio al mayor alimentos.	2.708	2.684	2.615	2.587	2.582
514 Comercio al mayor consumo.	1.981	1.958	1.824	1.765	1.668
515 Comercio mayor no agrarios.	919	768	638	583	474
516 Comercio mayor maq. y equipo	919	834	717	671	629
517 Otro comercio al por mayor	187	119	82	78	57
51N Com. mayor e intermediarios	-	-	-	-	255
52 Comercio al menor, exc. Vehíc.	24.563	24.701	23.943	23.265	22.265
521 Comercio. no especializados	2.836	3.164	3.136	5.509	5.520
522 Com. alimentos, bebida, tabaco	3.465	3.507	3.459	1.984	1.945
523 Comercio productos farmac.	1.152	1.142	1.066	971	946
524 Otro comercio arts. nuevos.	12.894	12.824	12.426	11.141	10.355
525 Comercio de segunda mano.	19	20	25	27	29
526 Comercio no establecimientos	3.458	3.412	3.261	3.079	2.842
527 Rep. Pers.les y enseres dom.	739	632	570	554	538

(*) Cifras a 1 de enero de cada año.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): "Directorio Central de Empresas (DIRCE)".

NOTA: Se han recogido únicamente los epígrafes generales del directorio para mostrar las características de los empleos.

En este sentido, el apartado de usos del territorio ayudará a visualizar este fenómeno, de aparición reciente en la isla y que reconfigura el plano de relaciones económicas del espacio insular.

3.10.3.4 Construcción

En cuanto a la Construcción, por su naturaleza intrínseca, nada dice respecto a su posible influencia en los cambios de distribución espacial de la población. Y ello por dos razones: por un lado, porque la Construcción es precisamente quien construye la urbanización y por tanto no es más que un medio para las transformaciones urbanas, y por otro, porque normalmente en la escala de la isla el trabajador no está ligado residencialmente al lugar concreto de trabajo, que varía de obra en obra. Por tanto no pueden considerarse los cambios económicos en el sector de la construcción como causas de unos posibles cambios en las pautas de asentamiento sino, todo lo contrario, como efecto y resultado de esas causas.

No obstante esta condición del carácter inespacial de las actividades del subsector de la construcción, parece importante centrar las propiedades de su composición respecto del empleo, en tanto en cuanto van a ser reflejo de la transposición de economías, desde el sector agrario hacia las actividades de promoción y construcción, según puede verse en el cuadro de empresas por número de asalariados que se acompaña a continuación.

CUADRO 3.27. EMPRESAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS POR, ACTIVIDAD PRINCIPAL, EN LA CONSTRUCCIÓN. 1999-2007. (*).

Nº EMP.	ACTIVIDAD PRINCIPAL	2007	2005	2003	2001	1999
Total	45 Construcción	18.115	15.291	13.218	11.198	8.378
	Preparación de obras	270	266	264	271	219
	Construcción general	11.271	9.451	8.084	6.732	4.932
	Instalaciones edificios	3.173	2.745	2.411	1.989	1.586
	Acabado edificios	3.392	2.828	2.457	2.007	1.497
	Alquiler de equipo	9	1	2	1	1
	Construcción	-	-	-	198	143
SIN EMPL.	45 Construcción	8.554	6.877	5.651	4.705	3.387
De 1 a 2	45 Construcción	4.006	3.476	2.874	2.385	1.893
De 3 a 5	45 Construcción	2.244	1.946	1.811	1.534	1.141
De 6 a 9	45 Construcción	1.192	1.098	1.012	929	707
10 a 19	45 Construcción	1.035	932	981	848	630
20 a 49	45 Construcción	752	656	570	530	416
50 a 99	45 Construcción	184	159	172	153	123
100 a 199	45 Construcción	95	90	85	72	54
200 a 499	45 Construcción	43	50	58	40	24
500 a 999	45 Construcción	9	7	4	1	3
1000-4999	45 Construcción	1	0	0	1	0

(*) Cifras a 1 de enero de cada año.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): "Directorio Central de Empresas (DIRCE)".

NOTA: Se han recogido únicamente los epígrafes generales del directorio para mostrar las características de los empleos.

En el cuadro anterior es posible distinguir como este subsector ha evolucionado desde las condiciones arcaicas de la fase anterior, hasta convertirse en el motor del tejido empresarial de las islas, pese a ser un componente de la estructura económica con excesiva dependencia de las demandas de un mercado coyuntural y especialmente frágil, la existencia de más de dieciocho mil empresas, de las cuales el sesenta por ciento está dedicada a la construcción general, sin especialidad, la convierte en el refugio de la ocupación en los momentos expansivos de la economía, cual es esta última fase, pero está especialmente expuesto a las correcciones que el mercado se impone ciclicamente.

No es posible omitir el hecho de que la aparición, en esta fase, de un número de empresas, diez en el año 2.007, que dan ocupación a más de quinientos operarios, colocándose al nivel de las grandes compañías constructoras de escala nacional y continental, lo que parece fuera de escala en un territorio escaso como el insular y que

indica la conversión de este subsector económico en una de las formas de direccionar el ahorro hacia la construcción, por la existencia de una demanda mucho más amplia que las necesidades reales de vivienda o de construcción industrial.

De otro lado las magnitudes globales de la construcción ponen de manifiesto lo ya dicho anteriormente de la trasposición lineal, no solo de la mano de obra campesina hacia este subsector, sino la transformación del empresariado agrícola hacia la promoción inmobiliaria.

Correspondería a otro trabajo de investigación aclarar cuantas de las dieciséis mil empresas de menos de diez trabajadores están dedicadas a sustituir la ejecución de obras que en la fase anterior se calificaban como autoconstrucción, existen indicios razonables de que en esta fase la mayor parte de la vivienda de autopromoción ha dejado de ser edificada por el propietario promotor.

3.10.3.5 Industria

La evolución en positivo de la economía canaria tiene igualmente su correlato en el sector industrial, pese a las consideraciones ya realizadas respecto de la pequeñez y fragmentación territorial de las islas, unido a la escasez de recursos materiales disponibles para ser procesados económicamente, resta potencial y poder de diversificación a la base de recursos propios, de otro lado, la enorme distancia respecto de sus mercados naturales, resta posibilidades por los costes de transporte (coste de insularidad) y, por último la pequeña escala del mercado que representan las islas.

Dentro de estas condiciones será la importación de bienes y su distribución la que predomine en el territorio y provocará una de las morfologías de asentamiento específicas del archipiélago, la urbanización industrial mixta, donde predominan los espacios de comercio y venta respecto de los realmente productivos

Es igualmente propicio este modelo para el desarrollo y la implantación de empresas de dimensión mínima, la mayor parte de las mismas sin empleados, como ya vimos en la fase anterior, no obstante, se recogen a continuación, por su singularidad en el proceso, los cuadros de actividad industrial de las islas correspondientes a las empresas de más de doscientos asalariados, que es condición diferencial de esta etapa respecto de la anterior:

CUADRO 3.28. EMPRESAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS, EN LA INDUSTRIA. 1999-2005.

ACTIVIDAD PRINCIPAL				
De 1.000 a 4.999 asalariados	2005	2003	2001	1999
11 al 41 Total	0	1	2	1
15 Industria de productos alimenticios y bebidas	0	0	1	0
40 Producción y distribución de energía eléctrica, y agua caliente	0	1	1	1

s

ACTIVIDAD PRINCIPAL				
500 a 999 asalariados	2005	2003	2001	1999
11al 41 Total	3	2	4	1
15 Industria de productos alimenticios y bebidas	1	1	1	1
16 Industria del tabaco	1	1	1	0
40 Producción y distribución de energía eléctrica y agua caliente	1	0	2	0

ACTIVIDAD PRINCIPAL				
De 200 a 499 asalariados	2005	2003	2001	1999
11al 41 Total	12	13	9	11
15 Industria de productos alimenticios y bebidas	6	4	4	4
16 Industria del tabaco	2	2	1	2
22 Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	0	0	0	1

(*) Cifras a 1 de enero de cada año.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): "Directorio Central de Empresas (DIRCE)".

En los cuadros es posible apreciar como el aumento del nivel económico y de consumo de las islas ha propiciado la aparición de empresas de tamaño medio y grande en esta etapa, dedicadas principalmente a la alimentación, a la industria del tabaco y a la producción de energía eléctrica, ya en escala de territorios continentales.

3.10.3.6 Los servicios, factor clave en la redistribución espacial del empleo

Como conclusión puede avanzarse que los cambios en la distribución espacial del empleo, producidos durante el período 1950-1980, han tenido como causa prevalente el sector servicios.

En efecto, si la agricultura y la industria, han perdido su importancia a lo largo del período como actividades dominantes o motoras del proceso de cambio económico en el modelo de desarrollo canario, el único sector al que le es imputable un cambio en la distribución espacial del empleo y consiguientemente del proceso de urbanización, es al de los servicios.

Y ello por un doble motivo. Lo que se ha dicho respecto al comercio, que sigue al proceso de urbanización, es válido también para casi todo tipo de servicios. La mayor demanda de servicios se producirá en las zonas urbanas con lo que la oferta de empleo de servicios servirá por sí sola para provocar los fenómenos de concentración espacial de la población, en áreas de urbanización histórica.

Por otra parte el subsector Turismo es una actividad ligada a la localización de los recursos naturales, que arrastra tras de sí al resto de los servicios. Lo cual provocará nuevas tendencias en cuanto a las pautas de asentamiento poblacional y el consiguiente proceso de urbanización.

En resumen, los cambios en la estructura económica habidos durante el período han tenido que producir necesariamente dos tipos de efectos espaciales en la distribución poblacional: un fenómeno de concentración en las zonas urbanas más densas (Las Palmas de G.C., Telde) y un fenómeno de nueva urbanización en los lugares de mayores recursos naturales para el turismo (S. Bartolomé de Tirajana y Mogán).

3.10.3.7 La economía de las administraciones públicas canarias

De lo que Rodríguez Martín define como **orientadores del crecimiento** resulta importante hacer una referencia explícita al papel jugado dentro del modelo económico de las islas por los distintos niveles de la administración, al fin y al cabo, estas proporcionan un buen número de los empleos más estables de la región y mueven una importante cantidad de recursos, que merecen ser analizados para el objeto de este trabajo.

En esta segunda fase del estudio, la reorganización territorial que se deriva de la Constitución Española y el diseño de los niveles jerárquicos que van a componer la administración pública de las islas en esta fase *...La economía pública viene desempeñando un papel vital en la economía canaria. La transición democrática, en general, y el periodo posterior al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Canarias, promulgado en agosto de 1982, ha reforzado extraordinariamente el protagonismo público inversor, la función de servicios y prestaciones y la contratación laboral. Un fenómeno cuya valoración suele ser poco apreciada por los analistas, pero que los estudios hacen aflorar con una insospechada dimensión. Uno de los informes solventes realizados en España para el ejercicio 1995, calculaba que el peso de sector público en la economía canaria se aproximaba al 11 % (10,94 %, concretamente). Un porcentaje realmente digno de tenerse en cuenta...*¹²⁸

¹²⁸ RODRÍGUEZ MARTÍN, José Ángel. La economía, la sociedad y el empleo en Canarias. En Informe Anual 1.996.

La compleja composición de los niveles de la Administración Pública en Canarias en sus cuatro niveles, Estatal, Autonómica, Insular y Local hace que ese once por ciento aumente a un doce por ciento en el año 2.005, todo ello en una etapa expansiva de la economía en la que, los sectores dominantes, básicamente el terciario, impulsa al empleo hacia sí. Y ello sin incluir las empresas públicas que aportan otro buen número de empleos y economías, dado que se entiende entran en el capítulo correspondiente a las empresas en general. Esta estructura administrativa interesa a los fines del presente trabajo, no sólo por su papel equilibrador del modelo generado, sino desde el punto de vista de la necesaria implantación de dicha actividad en el territorio, que se va a convertir en una de las silenciosas formas de ocupación de la ciudad dispersa, principalmente en los núcleos capitales, de los cuales una parte sustancial de sus anteriores tejidos residenciales se transforman para alojar la actividad de las administraciones públicas y de las empresas igualmente públicas.

Cuadro 3.29. PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN CANARIAS. 1996-2.005				
INSTITUCIÓN	Nº EMPLEOS		%	
	1.996	2.005	1.996	2.005
COMUNIDAD AUTÓNOMA	41.876	43.657	55,5	54,07
CABILDOS	8.620	9.892	11,4	12,26
AYUNTAMIENTOS	12.598	14.345	16,6	17,76
ADMON. DEL ESTADO	8.636	7.987	11,4	9,89
UNIVERSIDADES	3.904	4.862	5,1	6,02
TOTAL	75.734	80.743	100,0	100,0

Fuente: RODRÍGUEZ MARTÍN, José Ángel. Op. cit. Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias y elaboración propia.

...” Para que tengamos una idea aproximada de lo que puede aportar a las rentas del trabajo ese colectivo de trabajo público, sólo los gastos de personal de la CAC, Cabildos y Ayuntamientos importaban en 1995, la considerable nómina de 264.578 (1.593 m€) millones de pesetas (el 42,3% de los 624.989 (3.765 m€) millones de pesetas que significaban los presupuestos de esas instancias públicas”...¹²⁹.

Estas cantidades, referidas al año 2.005, se convierten en **1.992** millones de euros destinados a gastos de personal de las Administraciones Públicas Canarias, Gobierno y Corporaciones Locales y sin incluir las empresas públicas, que significa el 34,7% de los más de 5.900 millones de euros del presupuesto de la CAC, según datos del Presupuesto consolidado para el año 2.005.

CES Canarias.

¹²⁹ RODRÍGUEZ MARTÍN, José Ángel, Op. Cit.

3.11 La economía local de gran canaria

Los datos y análisis anteriores están realizados, de acuerdo con las fuentes documentales disponibles, teniendo como espacio de aplicación la Comunidad Autónoma o, en algunos casos, la provincia de Las Palmas, por ello, se hace necesario descender en la escala hasta la Isla de Gran Canaria y, para los aspectos territoriales específicos, al comportamiento de los municipios dentro de esta Isla.

Hasta ahora hemos interpretado, apoyándonos en las evidencias documentales, que esta isla acoge la mitad de las magnitudes globales del archipiélago pero, para poder extraer conclusiones significativas de los procesos territoriales que se han producido en el territorio de análisis, estudiaremos, en el nivel de detalle que corresponde a esta investigación, el comportamiento económico de las divisiones administrativas básicas de la isla.

3.11.1 Los indicadores básicos de la economía local

Las sociedades desarrolladas muestran una serie de variables que, interrelacionadas, dan una imagen del nivel de progreso y bienestar, entendidos como parte de un sistema concreto, que alcanzan los habitantes del territorio analizado. En este sentido, el Servicio de Estudios de la Caixa de Cataluña ha elaborado una tabla de indicadores que, referida a la totalidad de los municipios de Gran Canaria, sirve de introducción a la distribución territorial de la riqueza en el momento actual.

Así, cuotas de mercado diferenciales, variaciones en la implantación industrial, existencia o no de grandes centros comerciales o parámetros del uso turístico van a fijar una determinada posición de unos municipios respecto de otros, explicativa del proceso de incorporación de la isla al denominado desarrollo.

Cuadro 3.30. DATOS DEL ANUARIO DE LA CAIXA. Año 2.007

Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Población varones	Población mujeres	Población españoles	Población extranjeros	Cuota de mercado 2007	Variación ac. industriales 02-07 (%)	Centros Comerciales	Superficie -m2 Centros Comerciales 2007	Variación restauración y bares 02-07 (%)	Índice industrial	Índice turístico	Índice actividad económica
Agüimes	13.969	13.341	25.222	2.088	61	23,0	0	0	37,2	56	6	48
Agaete	2.899	2.811	5.453	257	11	21,9	0	0	10,9	5	20	3
Aldea (La)	4.301	4.130	7.707	724	20	4,4	0	0	19,2	4	3	4
Artenara	696	604	1.291	9	2	25,0	0	0	-62,5	1	1	0
Arucas	17.715	17.565	34.859	421	70	14,8	0	0	29,0	17	3	22
Firgas	3.758	3.611	7.244	125	14	14,6	0	0	20,1	8	0	4
Gáldar	11.959	11.817	23.479	297	51	27,6	0	0	11,4	12	3	14
Ingenio	14.317	13.815	27.025	1.107	61	26,3	0	0	27,7	20	0	27
Mogán	9.778	8.769	11.708	6.839	58	21,7	1	12.000	22,7	13	704	39
Moya	4.036	3.938	7.914	60	17	9,4	0	0	-32,4	3	0	4
PalmasG. C.Las	184.059	193.144	350.459	26.744	808	15,0	9	191.508	11,0	465	767	737
San Bartolomé	25.943	23.658	36.163	13.438	157	20,9	8	89.049	17,6	114	3.086	168
Santa Brígida	9.425	9.494	18.200	719	36	14,4	0	0	20,5	7	9	12
Santa Lucía	29.642	28.693	50.434	7.901	120	21,1	3	65.500	26,4	43	48	49
Santa M ^a Guía	7.044	7.037	13.876	205	30	11,1	0	0	-43,2	6	1	9
Tejeda	1.188	1.051	2.206	33	4	20,9	0	0	-31,3	1	5	1
Telde	49.098	49.301	95.422	2.977	201	16,2	2	29.400	25,2	128	16	123
Teror	6.240	6.050	12.116	174	25	18,3	0	0	-31,0	6	0	7
Valsequillo	4.521	4.332	8.445	408	20	16,5	0	0	31,1	6	0	4
Valleseco	2.116	1.903	3.986	33	8	24,4	0	0	-8,3	1	0	1
TOTALES	402.704	405.064	743.209	64.559								

Fuente: Servicio de estudios de la Caixa de Cataluña. Anuario estadístico. 2.007.

Un primer dato que viene a corroborar las conclusiones anteriores es la preponderancia de los territorios que conforman el arco este de la isla, ellos y sólo ellos, concentran la totalidad de los indicadores de progreso y riqueza de la isla, de tal forma que el 42%, del territorio insular acumula el 98 % de los índices de actividad económica además, este porcentaje que hasta el año 1.960 se centraba en la capital se ha redistribuido dirigiéndose, en un treinta por ciento hacia los nuevos centros de la economía insular.

La existencia de dos polos extremos de concentración, la propia capital y el sur dedicado al turismo hace que, en la nueva estructura territorial la actividad se acumule tanto en los polos como en los territorios anejos y, en intensidad decreciente, en los municipios siguientes sobre el eje de unión de aquellos, de tal forma que los cuatro municipios, Las Palmas, como capital, San Bartolomé como foco económico del ocio, Telde, como oportunidad geográfica y Santa Lucía como ciudad de apoyo al turismo

tienen el noventa por ciento de las actividades relevantes del total de la isla de Gran Canaria.

Ramas	GRAN CANARI A	Agüimes	Arucas	Gáldar	Ingenio	Mogán	Las Palmas	San Bartolo m	Santa Brígida	Santa Lucía	de Guía	Telde	Valseq uillo
-------	---------------------	---------	--------	--------	---------	-------	---------------	---------------------	------------------	----------------	---------	-------	-----------------

La capital, pese a todo, continúa concentrando el sesenta por ciento de los indicadores de riqueza, incluso en usos del suelo que parecen buscar posiciones más ligadas a los ejes viarios principales, como los centros comerciales que, en su acepción general, de comercio de todo tipo, duplica las superficies de la suma del resto del territorio y se reserva el sesenta por ciento de la cuota de mercado insular.

3.11.2 La participación del territorio en la riqueza generada.

Resultará de interés para la confirmación de las hipótesis planteadas estudiar la distribución territorial de la riqueza generada en la isla como método de acercarnos al comportamiento de los distintos espacios

Para ello emplearemos los datos de información elaborados por el Instituto Canario de Estadística ISTAC, para el momento final de nuestro trabajo, esto es, para 2.004, que coincide con la última tabla publicada de Valores Añadidos a coste de factores (VAB cf), la cual ofrece los parámetros correspondientes a los distintos sectores del CNAE, en su aplicación a la totalidad de los municipios de Gran Canaria.

Para la concreción de este análisis hemos seleccionado del total de los municipios de la isla aquellos que se sitúan en nuestro ámbito de análisis, o presentan magnitudes que ayuden a explicar la conformación territorial de las dimensiones, dejando al margen del análisis los territorios cuyas mínimas aportaciones al total los convierten en irrelevantes a estos efectos.

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	262.924	16.569	6.611	33.440	17.896	3.037	18.645	13.915	1.956	39.297	13.166	46.989	5.388
Pesca	32.264	191	264	338	213	3.310	24.337	2.062	29	184	0	617	22
Ext. Prod. Energéticos. y refino de petróleo	48.151	1.835	4.107	0	437	0	31.897	524	0	3.801	87	5.287	0
Prod. y dist. energía eléctrica, gas y agua	169.905	2.234	1.984	1.664	1.778	3.192	106.316	19.015	91	5.358	2.120	15.595	91
Alimentación, bebidas y tabaco	248.361	16.920	14.063	7.890	9.116	1.098	125.977	6.664	1.930	9.755	1.397	25.545	5.459
Textil, confección, cuero y calzado	7.440	1.185	35	17	65	118	4.112	187	118	627	44	606	0
Madera y corcho	23.766	2.211	1.384	1.378	1.884	26	6.063	609	391	1.545	763	4.993	487
Papel; edición y artes gráficas	64.534	5.438	1.324	391	291	231	40.525	1.064	181	1.485	40	13.274	10
Industria química	25.422	2.071	239	239	48	0	12.232	299	168	335	0	8.761	503
Caucho y plástico	16.556	1.817	0	1.219	714	0	4.402	53	42	0	0	5.305	2.983
Otros productos minerales no metálicos	98.548	23.579	3.541	251	1.268	0	26.065	9.253	100	7.596	7.584	17.276	0
Metarurgia y productos metálicos	83.455	11.250	6.916	2.629	3.138	452	29.832	3.119	226	2.864	547	20.673	396
Maquinaria y equipo mecánico	14.447	1.826	28	0	571	112	8.221	112	75	674	19	2.500	38
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	25.547	1.824	209	830	302	0	15.398	648	88	863	258	4.517	286
Fabricación de material de transporte	41.423	2.763	69	0	285	484	35.517	535	104	86	69	1.476	35
Industrias manufactureras diversas	33.288	2.085	1.773	623	2.324	591	11.788	1.022	232	1.605	415	7.012	487
Construcción	1.158.138	57.621	28.637	51.673	49.225	21.569	552.238	48.990	21.508	85.529	19.450	160.829	11.783
Comercio y reparación	1.531.557	58.456	33.988	21.269	26.954	42.201	879.916	108.428	14.864	97.588	11.771	180.995	7.093
Hostelería	1.815.009	32.999	15.190	8.565	15.769	239.205	427.085	837.734	11.046	44.246	4.685	133.860	3.262
Transporte y comunicaciones	1.409.989	23.777	18.489	15.547	17.532	32.051	855.866	106.121	9.027	35.181	9.172	244.496	8.723
Intermediación financiera	515.696	1.193	2.662	2.641	1.619	2.684	477.018	6.113	2.279	5.729	980	8.562	980
Serv. empresariales e inmobiliarios	2.105.967	37.071	24.065	8.107	30.403	52.715	1.515.646	181.385	34.254	71.625	6.084	129.779	2.907
Educación	688.776	16.990	18.933	11.915	19.037	9.388	438.017	29.876	13.857	29.354	10.599	60.484	4.177
Sanidad y servicios sociales	803.677	897	4.128	3.748	2.840	4.096	721.878	26.753	6.704	11.993	454	15.551	760
Otras actividades y servicios sociales	495.740	27.083	7.387	6.825	7.768	11.473	276.918	63.315	6.361	25.685	2.813	48.218	2.399
Administración pública	1.057.992	15.387	28.686	21.437	14.892	12.879	758.392	33.107	7.618	26.487	10.957	81.199	4.094
Hogares que emplean personal doméstico	94.042	628	2.613	1.172	410	4.355	59.348	9.932	3.567	1.600	1.139	5.435	628
TOTAL	12.872.611	365.901	227.324	203.807	226.779	445.265	7.463.647	1.510.836	136.816	511.093	104.612	1.249.833	62.990

Cuadro 3.31. VAB cf DE LOS MUNICIPIOS DE LA ISLA DE GRAN CANARIA. AÑO 2004. (miles de euros)

Fuente: ISTAC. Año 2.004

Nota: No se incluyen en el listado aquellos municipios sin datos relevantes, tanto desde el punto de vista cuantitativo como a los intereses de este trabajo.

Por lo que hace referencia al comportamiento de los municipios como bases de la documentación disponible, se puede establecer que, donde se produce la mayor

acumulación de valor y diferencias entre la capital y el resto del espacio insular es en los subsectores siguientes:

1.- Administraciones públicas.- En la capital se localiza el setenta y cinco por ciento de los valores añadidos derivados del funcionamiento de las administraciones públicas, debido a la localización en la ciudad de todos los niveles de la actividad política y administrativa, de la administración del Estado, de los centros de la administración de rango insular, de la condición de capitalidad de la Comunidad Autónoma y de la propia administración municipal.

2.- Sanidad y servicios sociales.- En idéntico sentido, los centros hospitalarios de escala insular, aquellos que sirven al total de la población por razones de escala, y que mayor número de facultativos de todos los niveles emplean, se localizan en su totalidad en la capital, con lo que generan el noventa por ciento del VaB a coste de factores de la isla, mientras que Telde presenta el seis por ciento,

3.- Educación.- La implantación de la Universidad de Las Palmas de G. C. y de la sede central de la Consejería de Educación, hace que la capital, concentre casi el sesenta por ciento de los valores añadidos que corresponden a este subsector, mientras que Telde se reserva el nueve por ciento, repartiéndose los demás municipios estudiados, con carácter homogéneo, el resto de este valor, estas magnitudes habría que compararlas con la distribución de usos que ocupa el capítulo 5, en el cual se observa la distribución espacial de este subsector, mucho más extendida en el territorio, provocado por el efecto de arrastre de la centralización de nóminas en la capital.

4.- Servicios empresariales.- La capital, con el setenta por ciento de este subsector, indica la localización de las sedes principales de la actividad empresarial en el municipio, en este caso, San Bartolomé concentra el nueve por ciento y Telde el seis por ciento.

5.- Intermediación financiera.- La necesaria localización de las agencias centrales de las oficinas bancarias y de los agentes financieros en la capital, derivada de la simbología de centralidad y representación, hace que el noventa por ciento de estos servicios elijan la ciudad compacta para su implantación, mientras que el resto se reparte entre los municipios estudiados de modo homogéneo.

Por su parte. Telde únicamente presenta la mayor magnitud de valor añadido en el sector primario, derivada de la gran superficie de suelo destinado a usos agrarios, en comparación con municipios de mayor dedicación, como Gáldar, de menor dimensión superficial y aptitud de los terrenos.

Sin embargo, es en el subsector de transportes y comunicaciones donde se produce la primera actividad de Telde, como consecuencia de la ubicación en el mismo de un amplio parque de vehículos para el transporte terrestre, tanto de mercancías como de personas, y las actividades de transporte aéreo asociadas al Aeropuerto de Gran Canaria, y así como las actividades de telefonía y nuevas comunicaciones, entre otros. Esta rama de actividad representa la quinta parte de la producción municipal, alcanzando los 244 millones de euros anuales de valor añadido (VAB a coste de factores, 2005), según el cuadro anterior y, respecto del total insular absorbe el veinte por ciento del subsector, solo superado por la capital con un sesenta por ciento.

San Bartolomé de Tirajana, recoge la mayor proporción de la renta insular derivada del subsector de la hostelería, concentrando el cincuenta por ciento del total, doblando a la capital, Las Palmas de G.C. y siendo esta renta el sesenta por ciento de la correspondiente a la totalidad de las actividades del municipio, seguido del sector del comercio, con únicamente el siete por ciento de la renta municipal.

Por el contrario a estos niveles de concentración de actividad, Santa Lucía de Tirajana muestra una distribución más homogénea de la actividad, al igual que Telde y el resto de los municipios de la muestra.

Observando estas variables se podría concluir que el nivel de concentración de riqueza en el área de la capital viene a indicar la constitución de un área metropolitana, no obstante esta visión del espacio desde el punto de vista de la concentración de rentas y densidades, que serían los parámetros básicos desde el punto de vista económico, parecen incompletos desde el punto de vista urbanístico, que necesita de análisis más complejos, sociológicos, geográficos, demográficos y de usos, para poder establecer conclusiones más generales en este sentido.

Más significativo, a nuestros efectos, sería la comprobación de la evolución de este índice en esta fase de estudio, para lo cual se han recabado los datos del Instituto Canario de Estadística, ISTAC, referidos a dicho indicador económico, en los años 1.991, extraído del INE, y la explotación de los Censos en este apartado de los años 2.000 y 2.004, última fecha publicada y disponible. Con estos datos y su cruce con los correspondientes a la población municipal para dichas fechas, es posible elaborar las medias de renta y producción de cada uno de los municipios, así como sus incrementos entre cada uno de los intervalos temporales analizados. Ver cuadro en la página siguiente.

Cuadro 3.32. EVOLUCIÓN DEL VAB cf DE LOS MUNICIPIOS DE LA ISLA DE GRAN CANARIA. AÑOS 1.991 – 2.000 - 2004. (miles de euros)

Año	1991			2000-2001				2004-2006			
	MUNICIPIOS	VAB	VAB/P obl.	%	VAB	VAB/Pobl.	dif	>	VAB	VAB/Pobl.	%
AGUIMES	78.029.402	4.830	5,54	229.231.000	11.391	7,86	235,84	365.901.000	13.759	8,65	120,79
ARUCAS	103.115.647	3.823	4,39	165.043.000	5.084	3,51	132,97	227.324.000	6.518	4,10	128,23
GALDAR	97.802.700	4.735	5,43	145.638.000	6.574	4,54	138,84	203.807.000	8.690	5,46	132,19
INGENIO	99.461.493	4.561	5,23	151.774.000	6.210	4,29	136,16	226.779.000	8.118	5,10	130,72
MOGAN	128.490.378	14.789	16,97	367.799.000	29.556	20,40	199,85	445.265.000	26.873	16,89	90,92
L.P. G.C.	3.270.503.528	9.216	10,57	5.930.940.000	16.713	11,54	181,35	7.463.647.000	19.795	12,44	118,44
S.B. TIRAJA	557.222.362	22.789	26,14	1.214.620.000	35.191	24,29	154,42	1.510.836.000	31.527	19,81	89,59
STA. BRIGID	44.282.572	3.630	4,16	96.460.000	5.481	3,78	151,00	136.816.000	7.293	4,58	133,05
STA. LUCIA	163.733.728	4.953	5,68	343.466.000	7.208	4,98	145,52	511.093.000	8.933	5,61	123,94
STA.Mª GUIA	48.633.899	3.927	4,51	78.722.000	5.666	3,91	144,29	104.612.000	7.447	4,68	131,42
TELDE	515.500.102	6.664	7,65	911.430.000	10.363	7,15	155,51	1.249.833.000	12.816	8,05	123,66
VALSEQUILLO	20.722.897	3.251	3,73	43.207.000	5.425	3,75	166,88	62.990.000	7.339	4,61	135,27
	5.127.498.708	87.168		9.678.330.000	144.863			12.508.903.000	159.109		

Fuente: Para el año 1.991, INE, Contabilidad Regional de España. 1.991. Para los años siguientes ISTAC, años 2.000, 2.001, 2.004 y 2.006. Elaboración Propia.

NOTA: Las poblaciones correspondientes a cada año figuran en el cuadro de la página 29 del Capítulo 4. La Población. La columna de diferenciales (**dif**) se refiere a incrementos respecto de la fecha anterior.

Las magnitudes correspondientes al año 1.991 figuran en la documentación del INE en pesetas, se han convertido a euros para permitir la comparación.

La productividad per cápita a precios corrientes (VAB cf) se sitúa en el año 2.004, para el total de la isla, en una media de 15.942 €/ hab., frente a los 19.000 €/hab de la provincia o los 17.800 €/ hab del archipiélago, que vimos anteriormente, lo que se explica por tratarse de la isla más densamente poblada y por la existencia de un número importante de municipios cuya aportación a la productividad es mínima, de hecho el cuarenta por ciento del territorio insular únicamente aporta el dos por ciento del Valor Añadido.

La primera observación del cuadro anterior es el espectacular incremento de la productividad, que se duplica en la década 1.990-2.000, y que se incrementa en un treinta por ciento entre la última de dichas fechas y el 2.004, que viene a reafirmar la convergencia real de las reantas producidas en el archipiélago respecto de la de España y Europa, tal como habíamos visto en el apartado anterior.

Desde el punto de vista territorial, los datos continúan insistiendo en el empuje económico de los municipios con destino turístico, San Bartolomé, que duplica con creces el índice de productividad por habitante, y Mogán que casi duplica dicho indicador, entre ambos aportan el 36% del VAB de la Isla. A partir de estos, únicamente

la capital supera la media insular, colocándose en la media de la provincia con 19.795 €/ hab por las razones que más adelante se expondrán, a continuación les siguen Agüimes (13.759 €/ hab) y Telde (12.816 €/ hab) ya por debajo, aunque muy cerca, de dicha media.

En esta fase se reafirman los dos polos de actividad económica insular, la capital y los dos municipios turísticos del sur, y el incremento homogéneo de los demás municipios seleccionados, a costa de los municipios del interior y del oeste, que pierden paulatinamente participación en la renta insular, lo que está produciendo un determinado equilibrio sobre la franja oriental insular.

3.11.3 La distribución del empleo

Los datos referidos a la organización del empleo en los distintos territorios insulares pueden ratificar las conclusiones derivadas de la distribución de la renta municipal, para ello se han seleccionado los mismos municipios anteriores y la estructura del empleo de los mismos para el año 2.004 del Istac que se adjuntan en el siguiente cuadro.

CUADRO 3.33. TOTAL EMPLEOS POR MUNICIPIOS. GRAN CANARIA. MEDIA ANUAL DE 2004.

Ramas	GRAN CANARIA	Agüimes	Arucas	Gáldar	Ingenio	Mogán	Las Palmas de G. Canaria	San Bartolomé	Santa Brígida	Santa Lucía	Santa María de Guía	Telde	Valsequillo
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11.493	724	289	1.462	782	133	815	608	86	1.718	576	2.054	236
Pesca	1.099	7	9	12	7	113	829	70	1	6	0	21	1
Ext.de prod.energeticos, refino de petróleo	276	11	24	0	3	0	183	3	0	22	1	30	0
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.	1.863	25	22	18	20	35	1.166	209	1	59	23	171	1
Alimentación, bebidas y tabaco	5.824	397	330	185	214	26	2.954	156	45	229	33	599	128
Textil, confección, cuero y calzado	427	68	2	1	4	7	236	11	7	36	3	35	0
Madera y corcho	927	86	54	54	74	1	237	24	15	60	30	195	19
Papel; edición y artes gráficas	1.608	136	33	10	7	6	1.010	27	5	37	1	331	0
Industria química	531	43	5	5	1	0	256	6	4	7	0	183	11
Caucho y plástico	394	43	0	29	17	0	105	1	1	0	0	126	71
Otros productos minerales no metálicos	1.962	470	71	5	25	0	519	184	2	151	151	344	0
Metarurgia y productos metálicos	2.214	299	184	70	83	12	792	83	6	76	15	549	11
Maquinaria y equipo mecánico	386	49	1	0	15	3	220	3	2	18	1	67	1
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	1.162	83	10	38	14	0	701	30	4	39	12	206	13
Fabricación de material de transporte	1.200	80	2	0	8	14	1.029	16	3	3	2	43	1
Industrias manufactureras diversas	1.042	65	56	20	73	19	369	32	7	50	13	220	15
Construcción	33.345	1.659	825	1.488	1.417	621	15.900	1.411	619	2.463	560	4.631	339
Comercio y reparación	64.990	2.481	1.442	903	1.144	1.791	37.338	4.601	631	4.141	500	7.680	301
Hostelería	36.026	655	302	170	313	4.748	8.477	16.628	219	878	93	2.657	65
Transporte y comunicaciones	24.328	410	319	268	303	553	14.767	1.831	156	607	158	4.219	151
Intermediación financiera	6.053	14	31	31	19	32	5.599	72	27	67	12	101	12
Servicios empresariales e inmobiliarios	35.136	619	402	135	507	880	25.287	3.026	572	1.195	102	2.165	49
Educación	16.490	407	453	285	456	225	10.486	715	332	703	254	1.448	100
Sanidad y servicios sociales	19.031	21	98	89	67	97	17.094	634	159	284	11	368	18
Otras actividades y servicios sociales	14.982	819	223	206	235	347	8.369	1.914	192	776	85	1.457	73
Administración pública	31.525	459	855	639	444	384	22.598	987	227	789	327	2.420	122
Hogares que emplean personal doméstico	2.808	19	78	35	12	130	1.772	297	107	48	34	162	19
TOTAL	317.120	10.145	6.116	6.156	6.263	10.173	179.104	33.576	3.428	14.462	2.992	32.479	1.754

Fuente: ISTAC. Año 2.004

Nota: No se incluyen en el listado aquellos municipios sin datos relevantes, tanto desde el punto de vista cuantitativo como a los efectos de este trabajo.

Los datos del empleo repiten idéntico proceder que el estudiado para las variables de generación de valor recogidas en el epígrafe anterior, que se dan por reproducidas aquí, según las cuales el comercio (64.900 empleos, 22% del total) es el principal generador de empleo de la isla, seguido a gran distancia por la hostelería (36.026 emp. y 14%) y, con magnitudes similares a esta, la construcción (33.345 emp. 11%) , los servicios empresariales e inmobiliarios (35.316 emp y 13%). y los empleos derivados de las administraciones públicas (31.525 emp y 10%).

Estas magnitudes y su distribución territorial muestran los enormes desequilibrios territoriales que el modelo presenta y la gran dependencia del mismo de subsectores del terciario, con un nivel de empleo coyuntural excesivamente expuesto a las variaciones de los mercados exteriores.

3.11.4 Comercio

Tomando como base de información el ISTAC, en el mismo se recogen las licencias de comercio interior referidas a cada uno de los municipios de la Isla, al objeto de comparación, relacionando el número de licencias comerciales con la población en cada uno de los municipios, resulta el siguiente cuadro:

Cuadro 3.34. COMERCIO INTERIOR EN GRAN CANARIA. Año 2.005.

AMBITO TERRITORIAL	INDICADOR v PERIODO DE REFERENCIA							
	Oficinas	Oficinas	Oficinas	Bares	Cafet.	Estab.	Estab.	Rest.ntes
	2005	2005	2005	2005	2005	2005	2005	2005
Agaeete	0	2	2	16	1	8	2	18
Agüimes	6	15	6	68	6	5	2	32
Artenara	0	1	1	3	0	10	0	4
Aucas	6	19	12	53	4	1	1	22
Firgas	0	2	2	10	0	1	0	10
Galdar	6	13	6	32	1	8	1	23
Ingenio	5	15	8	63	5	2	0	19
Mogán	12	23	9	160	13	143	25	197
Moya	1	4	2	17	0	13	1	11
Las Palmas	109	246	113	897	79	27	46	462
S. Bartolomé	27	44	15	541	37	396	51	420
S. Nicolás	2	5	2	24	0	2	2	8
Sta. Brígida	3	8	4	28	1	8	2	32
Sta. Lucía	14	30	14	143	29	9	2	54
Sta. M. Guía	2	6	4	17	3	2	0	8
Tejeda	0	1	1	3	0	13	1	10
Telde	17	43	22	174	18	1	1	73
Teror	1	5	3	15	3	8	0	17
Valsequillo	1	5	3	18	0	6	1	10
Valleseco	0	2	1	5	0	5	0	5
S. Mateo	2	6	3	10	1	15	1	25

Fuente: Banco de Datos Insular y Municipal. ISTAC. 2.005.

La tabla anterior refleja con claridad la especialización de la actividad comercial en el territorio, dejando al margen la actividad hotelera y extrahotelera, que estudiamos en el

capítulo correspondiente al turismo, destaca la preponderancia de la capital, en todos los restantes epígrafes, respecto al resto del territorio, lo que viene a confirmar que, pese a la estabilización de las variables poblacionales que se detectan en el apartado demográfico, Las Palmas de Gran Canaria es la capital insular desde el punto de vista terciario y en ella se localizan las dependencias centrales de la actividad administrativa, lo que atrae al resto de actividades comerciales.

A partir de esta evidencia, es el turismo y el comercio accesorio a este la manifestación de la población consumidora de actividad comercial, ello conlleva la especialización de los territorios de Mogán y San Bartolomé al comercio de bares y restaurantes, desproporcionado en número respecto a su base demográfica y que tiene su explicación en la dedicación de esta actividad a la población turista, que incrementa en una importante proporción la demanda de estos servicios.

El resto de la isla mantiene los niveles de equilibrio de la oferta, propios de las sociedades actuales. Pero estas dimensiones numéricas son más entendibles si las transformamos en índices del uso comercial, poniendo en relación el mismo con la población servida, lo que realizamos en el cuadro siguiente:

CUADRO 3.35. LICENCIAS COMERCIALES POR HABITANTE Y MUNICIPIO. GRAN CANARIA. AÑO 2.005

Municipio	Población de hecho 2.005	Licencias Com.interior	Licencias por 1.000 habs.
Agaete	5.638,00	49	8,69
Agüimes	26.593,00	140	5,26
Artenara	1.306,00	19	14,54
Aruacas	34.874,00	118	3,38
Firgas	7.188,00	25	3,47
Gáldar	23.453,00	90	3,83
Guía	14.048,00	42	2,99
Ingenio	27.934,00	117	4,18
Mogán	16.569,00	582	35,12
Moya	7.808,00	49	6,27
Las Palmas de GC	377.056,00	1.939	5,14
S. Bartolomé de T.	47.922,00	1.531	31,94
S. Nicolás	8.409,00	45	5,35
Sta. Brígida	18.760,00	86	4,58
Sta. Lucía de T.	57.211,00	295	5,15
Tejeda	2.286,00	29	12,68
Telde	97.525,00	349	3,58
Teror	12.175,00	52	4,27
Valsequillo	8.583,00	44	5,12
Valleseco	4.050,00	18	4,44
Vega S. Mateo	7.661,00	63	8,22
TOTALES	807.049	5.682	7,04

Fuente: Banco de Datos Insular y Municipal. ISTAC. 2.005. Elaboración propia.

Puede verse como la distribución municipal, salvo los casos de Tejeda y Artenara, cuya pequeña entidad de población obliga al comercio de subsistencia a tener cubiertas las necesidades básicas, lo que distorsiona el índice, y los de San Bartolomé y Mogán (zonas de servicios turísticos, que precisan de comercio para una población flotante muy superior a la de derecho), es bastante homogénea oscilando en un entorno próximo a la media total (7,04 licencias de comercio interior por 1.000 habitantes), lo que confirma la política subsidiaria de la localización comercial con respecto a la urbanización.

3.11.5 Turismo

En este sector, se continua formalizando el predominio de la zona sur respecto de la capital, así, ésta perdió un total de 4.549 plazas hoteleras y extrahoteleras desde 1995 hasta 2006, según datos del Instituto Canario de Estadística (Istac). En ese mismo periodo de tiempo se cerraron 45 hoteles, la mitad de los que había en 1995, y 66 edificios de apartamentos.

La pérdida de estas plazas ha sido continuada y progresiva desde 1995, año en que el municipio registraba 12.900 de ellas, hasta llegar a 2.006 con sólo 8.351 camas entre hoteles y apartamentos.

Frente a esta pérdida del turismo de ciudad, el municipio de San Bartolomé de Tirajana han aumentado desde las sesenta mil plazas turísticas en 1.986 hasta las más de noventa mil en el 2.005, mientras que el municipio de Mogán se incorpora al sector con cuarenta mil camas efectivas en dicho año.

En conjunto las preferencias turísticas de localización se han decantado definitivamente por los municipios del sur, quedando la capital como un residuo de la actividad en retroceso permanente de tal forma que, actualmente, estando en condiciones de igualdad en la fase anterior, la concentración en los municipios de San Bartolomé y Mogán representa más del ochenta por ciento de la capacidad de alojamiento de la isla (142.000 plazas en el año 2.005) y más del noventa por ciento en plazas de tipo extrahotelero (870 establecimientos para dicha fecha), según datos del ISTAC.

Puede comprenderse fácilmente la importancia que esto tiene con respecto al mercado de trabajo, por el elevado número de empleos que genera este tipo de servicios y su influencia en la distribución poblacional.

3.12 La economía de Telde como ejemplo

Parece importante, a los efectos de aproximar a nivel del territorio específico de Telde, resumir las condiciones económicas que subyacen en los procesos de configuración espacial, para un mejor conocimiento de la realidad estudiada. Para ello nos apoyaremos en las aportaciones documentales de Eduardo Medina Peñate¹³⁰.

- La renta es el indicador que sirve de referencia para conocer el resultado final de los procesos económicos y lo que éstos contribuyen a la mejora de las condiciones de vida de la población. En este sentido, la renta municipal ha tenido una evolución dispar, que podemos resumir en los siguientes datos:

En el caso de la producción, Telde alcanza en el año 2.003 un valor añadido total que se sitúa por encima de los mil cien millones de euros anuales (VAB a coste de factores), lo que representa el 10% de la producción insular aproximadamente.

Cuadro 3. 36. ESTRUCTURA ECONOMICA DE TELDE. Valor Añadido Bruto a coste de factores, 2003, por sectores productivos		
SECTORES PRODUCTIVOS	Miles euros	%
SECTOR PRIMARIO	38.578,20	3,3 %
SECTOR SECUNDARIO	133.760,50	11,3 %
CONSTRUCCIÓN	148.287,30	12,7 %
SECTOR TERCIARIO	842.853,50	72,7 %
TOTAL	1.163.479,50	100,0 %

Fuente: CNAE.

- La productividad per capita (VABcf a precios corrientes) se sitúa por debajo de los 10.000 euros por habitante.
 - En términos laborales, cada puesto de trabajo tiene una productividad media de menos de 30.000 euros anuales por empleado.

Estos datos colocan a la productividad de la economía de Telde por debajo del promedio de la economía insular y canaria, y por detrás de los municipios turísticos (S. Bartolomé de Tirajana, Mogán) y de Las Palmas de Gran Canaria.

¹³⁰ MEDINA PEÑATE, Eduardo. La economía de Telde, en www.teldeactualidad.es.

Más positiva es la visión de estos indicadores si nos referimos a la evolución a largo plazo, ya que en los últimos diez años se observan incrementos de hasta el 200% en la renta y en la producción locales (para el año 1991, la renta municipal fue estimada en unos escasos 515 millones de euros), lo que sin duda es el reflejo de los cambios experimentados en el nivel de vida de los habitantes en la última década.

3.12.1 El sector comercial

Se ha constituido en la actividad primordial de la economía de Telde, y el principal factor determinante del desarrollo económico local, a lo largo de su evolución histórica.

- Se observa que las empresas comerciales de Telde poseen un bajo nivel tecnológico, en el que apenas se han introducido a la sociedad de la información.
- Junto a ello, el bajo nivel de integración y cooperación empresarial repercute en una estructura de costes más inflexible y elevada, ya que no permite aprovecharse de estrategias conjuntas de comercialización, de promoción o de suministros.

Cuadro 3.37. SUPERFICIE COMERCIAL DE TELDE 2004 (M2)		
INDICADOR	Unidades	%
Comercio tradicional alimentación	8.820	3,5%
Supermercados alimentación	18.369	7,3%
Vestido y calzado	14.620	5,8%
Hogar y menaje	60.305	24,0%
Resto no alimentación	75.670	30,1%
Otros comercio mixto	14.361	5,7%
Venta ambulante, mercadillos	0	0,0%
Hipermercados	30.000	11,9%
Centros comerciales	29.400	11,7%
Total actividades comerciales	251.545	100,0%

FUENTE: La Caixa.

3.12.2 El sector servicios

Un lugar destacado de la actividad terciaria municipal lo ocupa la intermediación bancaria. Es este un sector de los denominados estratégicos en cualquier análisis económico, no por su peso productivo (7,7 millones de euros en 2003, menos de 1% del total de VAB a coste de factores) ni su capacidad para la generación de empleo, sino por su función dinamizadora del conjunto de las actividades productivas y canalizadora de capitales (internos y externos) hacia las mismas.

También hemos de hacer notar la escasez de los servicios de ocio y la nula existencia de servicios turísticos, pese a los indiscutibles recursos históricos, arqueológicos, etnográficos, culturales y artísticos del municipio.

3.12.3 El sector industrial

El sector industrial de Telde representa el 11,3% de la economía local, levemente por encima a lo que ocurre en el conjunto de la economía insular (9%) y canaria (7%). Esto es debido a la existencia de las urbanizaciones industriales ya descritas con una oferta superior a los 3 millones de metros cuadrados de suelo industrial (3.011.670 m²), lo que nos coloca a la cabeza de la isla, sólo superados por el municipio de Agüimes. En definitiva, contamos en Telde con un sector industrial amplio debido a la oferta de suelo específico para estas actividades, que mantiene como mercado de referencia el conjunto de la economía canaria. Posee una capacidad de generación de empleo reducida, con unos 1800 empleados actuales, lo que representa menos del 6% del mercado laboral). Desde el punto de vista empresarial, las industrias locales se corresponden con empresas de mayor tamaño que el conjunto de la tejido empresarial local, debido a las necesidades de capitalización que conllevan estas actividades productivas (instalaciones, bienes de equipo, almacenaje,...) y mantiene un cierto nivel de cooperación empresarial, en forma de asociacionismo, favorecido por la instalación conjunta en los respectivos polígonos industriales.

3.12.4 El sector primario

El sector primario de Telde integra a un conjunto de actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras en retroceso, donde en la actualidad representan menos del 4% de la economía local, con una producción anual valorada en menos de 40 millones de euros (2003).

El sector de la costa, zona sur y de la Vega Mayor concentra buena de la agricultura de exportación, principalmente del plátano, además de tomate, frutas y hortalizas, ocupando una superficie de unas 165 hectáreas de cultivo, todas de regadío. El comportamiento de este subsector se explica por la evolución del mismo en el conjunto de la economía canaria, estando vinculada su supervivencia a los mecanismos existentes para la protección y fomento de los mismos. Esto ha permitido el relativo mantenimiento de la superficie cultivada y del volumen de producción, e incluso su aumento desde el año 1998, como es el caso de los plátanos y de las plantas ornamentales.

Cuadro 3.38. AGRICULTURA DE EXPORTACION, TELDE, 2001		
Cultivos	Superficie (has)	%
Plátano	60,0	36,1%
Tomate	64,0	38,6%
Hortalizas de exportación	17,0	10,2%
Flores, esquejes y plantas ornamentales	25,0	15,1%

Fuente: Istac, elaboración propia

Desde el punto de vista empresarial, esta actividad se encuentra en una situación ventajosa, ya que:

- Los productores están integrados en las entidades empresariales y asociaciones respectivas, bien organizadas, que ejercen una intensa labor de defensa de sus actividades, de servicios a sus asociados y de promoción de sus producciones.
- Cuentan con canales y recursos propios para la distribución, la comercialización, e incluso, puntos de venta en los destinos, además de información de mercado y evolución de precios.
- Disponen de mecanismos de ayuda a la renta y la comercialización provenientes de diversos instrumentos de ordenación y promoción económica (OCM del plátano, REF).

Por otro lado, nos encontramos con una agricultura tradicional, ubicada en las zonas interiores y de medianías, y que destina su producción al mercado local principalmente.

La superficie cultivada ha experimentado una evolución descendente de manera continua hasta alcanzar las 275 has de cultivo actuales, generalizada a todos sus productos (papas, hortalizas y frutales), a excepción de la vid (que se ha incrementado) y de los cítricos (que se mantenido constante).

Para su distribución y venta, las producciones locales se encuentran cautivas de unos niveles de precios y unas condiciones de comercialización insuficientes en unos casos, y en otros, de las debilidades estructurales permanentes del sector como la escasa capitalización y tecnificación, baja formación, entre otros aspectos.

Cuadro 3.39. AGRICULTURA DE MERCADO INTERIOR, TELDE		
Cultivos	Superficie (has)	%
Papa	6,0	2,2%
Vid	23,0	8,4%
Cítricos	117,0	42,%
Otros frutales	24,0	8,8%
Otras hortalizas	104,0	38,0%

Fuente: Istac, elaboración propia.

La ganadería es una actividad como mucha tradición en los campos de Telde, en el que se ha combinado la existencia de cierto número de explotaciones ganaderas (de caprino y ovino) con un amplio grupo de pequeños ganaderos que poseen un reducido número de cabezas de las distintas cabañas. Así, se observa que:

- El 55,6% de las explotaciones censadas tienen menos de 20 cabezas de ganado, el 26,1% poseen entre 20 y 50 cabezas, y tan sólo el restante 18,3% tiene más 50 unidades.
- A modo de ejemplo, de las 203 explotaciones caprinas censadas en 1999, sólo una se correspondía con una sociedad mercantil y otra con una s.a.t., siendo el resto personas físicas. El destino principal de sus producciones es el mercado local, en forma de quesos y leche fresca, a través de sus propios medios para la distribución, no contando el sector local con una red propia de comercialización local.
- La realidad del subsector pesquero es más reducida en Telde, quedando limitada a los integrantes de la Cofradía de Pescadores Playa de Melenara. Su actividad se corresponde con la pesca fresca artesanal de especies pelágicas, vendiendo buena parte de su rica producción a la restauración local.

3.12.5 El subsector transporte

El *subsector de los transportes* desempeña un papel muy destacado dentro de la economía de Telde, como ya hemos puesto de manifiesto. En total, estas actividades ocupan a más de dos mil empleados (casi la décima parte del empleo municipal), distribuidos en las distintas modalidades de transporte, tanto terrestre como aéreo.

Cuadro 3.40. EL SECTOR DE LOS TRANSPORTES DE TELDE Transporte terrestre por carretera. Vehículos específicos, 2003.		
INDICADOR	UNIDADES	%
Camiones	4190	52,0
Furgonetas	3443	42,7
Guaguas	148	1,8
Autotaxis	276	3,4
Total vehículos transporte terrestre	8057	100,0

FUENTE: Istac.

- Buena parte se corresponde con vehículos de servicios privados de transporte, mientras que los de servicio público se limitan al 15% del total (por ejemplo, eran 1267 unidades en el año 2003). Estos servicios son solicitados, principalmente, por el sector del comercio y la industria local, la construcción y los particulares.
- Se corresponde con vehículos de dimensiones medias, donde el 40% de los camiones posee una carga máxima de menos de 1.000 kg, al igual que la mayoría de las furgonetas (87%). Un 30% se sitúan entre los 1.000-1.500 kgs y tan sólo el 8% tiene una carga máxima superior a los 3.000 kgs.
- Ocupa a unos 1200 empleados, lo que representa el 3,5% del total de empleos del municipio.

El *transporte terrestre de pasajeros* es también una actividad tradicional en Telde, en la que conviven los servicios públicos regulares y las prestaciones de servicio discrecional. En el primer caso, nuestro municipio supone una situación exclusiva en Canarias, en la que conviven cuatro empresas, que actúan de operadores de servicio público en diversas concesiones a modo de rutas de transporte regular.

3.12.6 Los datos derivados del consumo

El consumo privado es uno de los componentes del gasto de una economía (junto a la inversión y gasto público), y su evolución es de interés para conocer la satisfacción y el nivel de bienestar social de las familias.

El consumo de los de Telde se sitúa dentro de los parámetros de la sociedad canaria, en lo que se refiere a las preferencias de las personas, los principales objetos de consumo y, en definitiva, en el destino que le damos a buena parte de nuestra renta.

Cuadro 3.41. EL CONSUMO EN TELDE . 2.004			
INDICADOR	Telde	G.Canaria	Canarias
Viviendas x 1000 hbtes (2001)	294,7	308,1	313,44
Vehículos privados x 1000 hbtes (2004)	564,6	572,1	619,00
Superficie centros comerciales x 1000 hbtes	309,9	481,6	317,84
Líneas telefónicas x 1000 habtes (2004)	314,0	399,3	390,90
Oficinas bancarias x 1000 hbtes (2004)	0,31	0,54	0,58

Sin embargo, sí que se observa un menor volumen de gasto en Telde si lo comparamos con el conjunto de los consumidores de Gran Canaria y de Canarias. Esta desviación, que podemos situar en un margen del 5-15% menos, según los distintos bienes de consumo (véase cuadro anexo) se explica por el diferencial negativo que manifiesta la renta familiar bruta disponible del municipio con respecto a la renta media grancanaria y canaria (que ya comentamos en el primer artículo). No parece que se deba pues a un agotamiento de las posibilidades de consumo de los de Teldes ni al efecto de los precios como se podría pensar, sino a una menor dotación inicial de ingresos disponible.

3.13 Conclusiones específicas

Por lo que hace referencia a las variables de la estructura económica que inciden en la utilización del territorio por parte de la población y de los usos y formas que adoptan estos en la ocupación del suelo, que es el fin último del presente trabajo, y a la vista de los datos expuestos se pueden avanzar algunas conclusiones de este capítulo como pueden ser, en síntesis, las siguientes:

1. Las variables de la economía canaria en el período estudiado, vienen a ratificar la presencia de tres etapas temporales de conformación del modelo económico, tal como se avanzaba en la introducción, esto es:

1º Etapa de la dedicación al uso agrícola, anterior a 1960.

2º Etapa de la transformación hacia los servicios, de 1960 a 1.980.

3º Etapa de la consolidación del modelo de servicios, posterior a 1.980.

2. Parece claro que en la conformación de este modelo las transiciones entre las etapas se producen en un período de tiempo determinado, esto es, no son modificaciones instantáneas de las condiciones del modelo precedente, no obstante,

parecen existir circunstancias históricas que confirman el cambio de tendencia entre una y otra etapa.

3. Canarias ha consolidado hacia el momento final del proceso un nivel de bienestar y condiciones sociales que la convierten en equivalente al resto de los países desarrollados.

4. Este nivel de equiparación social y económica se ha producido principalmente por sus condiciones geográficas, fiscales y de ayuda exterior.

5. La convergencia ha incorporado, en un plazo de tiempo extraordinariamente pequeño, a la sociedad a formas y condiciones de vida que han llevado siglos en otras situaciones geográficas, y ello hace preciso una preparación en el tiempo de la sociedad para adquirir nuevos parámetros de cultura y renovación.

6. Con todo ello y por razones de discontinuidad y de pequeña escala, la dedicación exclusiva al sector terciario incorpora una gran fragilidad al modelo y una dependencia excesiva respecto de mercados exteriores y de ciclos económicos globales, de la estructura sobre la que se sostiene este modelo.

7. La excesiva dependencia de ramas de actividad coyunturales, la construcción, el turismo ligado a mercados externos, la industria de importación y exportación, básicamente de depósito y almacenaje, aporta unos niveles de debilidad estructural al modelo de difícil corrección.

8. El excesivo peso de las administraciones públicas en el conjunto de la economía insular incorpora elementos de rigidez al sistema, y unas variables de localización específica que van a condicionar los parámetros de ocupación de las ciudades compactas del sistema.

CAPÍTULO 4.

4 LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA POBLACIONAL

4.1 La transformación de la estructura de la población durante el periodo 1960-1985

En correspondencia con los cambios y transformaciones de la estructura económica durante el período, analizados precedentemente, la estructura poblacional ha sufrido igualmente transformaciones, algunas como consecuencia inmediata o efectos derivados de la transformación económica, (fenómenos de cambio de la estructura ocupacional y la localización espacial), y otras también determinadas por ellos, pero que mantienen igualmente su propia inercia (crecimientos vegetativos, tasas de natalidad, etc.) Estos fenómenos son, en general bastante bien conocidos¹³¹ pero, para nuestros fines, debemos establecer sus características generales adaptándolos mediante una metodología propia.

Premisa metodológica: Para la extracción de los datos, la fuente disponible que ofrece la mayor fiabilidad es el Instituto Nacional de Estadística el cual, mediante Censos y Encuestas de Población, actualiza y determina las variables demográficas del país, con periodicidad quinquenal y decenal, referidas a una distribución de secciones censales que completan, en primer lugar el escalón municipal y, por agregación, la totalidad del territorio.

Ello conlleva la estructura municipal como base de las variables agregadas, estructura municipal que, tratándose de una determinación político administrativa, con límites acordados desde este nivel, a nuestros efectos, por lo que hace referencia a las variables formales y espaciales que son nuestro objetivo presenta una importante disfuncionalidad por no reflejar circunscripciones geográficas homogéneas, como podría ser la comarca, y por la posible identificación de municipio y ciudad, esta última objeto central de este estudio, no obstante, entendiendo el problema en esta medida, se ha procurado extraer conclusiones espaciales más allá de las realidades municipales, buscando las tendencias globales a la ocupación del territorio, a desplazamientos de población y a jerarquías derivadas de los flujos de la población en el espacio insular.

¹³¹ Véanse en este sentido los excelentes trabajos de Eugenio Burriel: "Estudio demográfico de la ciudad de Las Palmas 1860-1975" Ed. Cabildo Insular, Las Palmas, 1980; Juan A. Sans: "La distribución territorial de la población en Las Palmas" 1972; Oscar Bergasa: "Factores de crecimiento urbano de Las Palmas: un análisis prospectivo, Departamento de Urbanística de la ETSA de Las Palmas, Las Palmas, 1978; AA.VV.: Estructura social de Canarias, Vol. I, CIES, Las Palmas, 1980; M. Álvarez: "Algunos aspectos de los recursos humanos en Canarias 1970-1975, en Información Comercial Española, n° - 543, Madrid, 1978, etc.

De otro lado, y para verificar las tendencias antes mencionadas, se ha elaborado un apartado específico referido a las entidades de población, que viene a concretar aquellas conclusiones y a referir el estudio realizado a unidades físicas de poblamiento, más cercanas a la formalización del espacio que estamos tratando de identificar.

Se ha procurado, en todo caso, la utilización de las fuentes directas de la información, Censos y Padrones, siempre que ello era posible; las referencias a fuentes indirectas únicamente se utilizan cuando son el resultado de algún análisis específico o alguna explotación de los datos contenidos en la documentación que sean especialmente pertinentes al objeto del presente trabajo.

Para la elaboración de este apartado se ha procedido a la selección previa de los datos censales que, a nuestro juicio, son relevantes para la explicación de la configuración física del territorio desde su base de localización de la población, los otros datos censales, edades de la población, composición familiar o niveles de instrucción de la población, se incorporan, cuando son necesarios a la explicación, en el lugar que corresponda a la misma.

Nos remitimos, en todo caso, a las fuentes de definición de los términos aquí utilizados, mediante notas al pie, recordando que las citas y definiciones vienen recogidas en el contexto de la obra de los autores citados.

4.1.1 La evolución del crecimiento de la población

Los datos del INE referentes a la población de hecho de los Censos de 1950, 60, 70 y 81, para los veintiún municipios de la Isla se expresan en el siguiente cuadro:

CUADRO 4.1. POBLACIÓN DE HECHO POR MUNICIPIOS EN EL PERIODO 1950-1981

Municipio/Año	1.950	1.960	1.970	1.981
Agaete	4.366	5.079	4.414	4.457
Agüimes	7.875	10.476	12.047	13.801
Artenara	1.890	1.793	1.209	1.046
Arucas	25.010	25.986	24.030	25.827
Firgas	4.934	4.668	5.176	5.351
Gáldar	13.704	16.160	16.995	18.530
Guía	11.851	11.963	11.435	12.610
Ingenio	9.068	10.899	15.407	20.624
Mogán	3.749	5.332	5.002	6.608
Moya	8.544	8.809	7.878	7.516
Las Palmas GC	153.26	193.862	287.038	360.098
S. Bartolomé de	8.809	13.834	19.846	17.739
S. Nicolás	5.440	8.546	7.477	7.454
Sta. Brígida	8.745	8.814	10.485	11.219
Sta. Lucía de Tirajana	7.020	11.081	18.589	26.628
Tejeda	3.632	3.385	2.364	2.314
Telde	23.780	32.177	44.667	62.509
Teror	9.992	8.545	8.720	9.520
Valsequillo	6.261	6.228	5.392	6.171
Valleseco	5.256	5.112	4.423	4.006
Vega S. Mateo	8.537	8.532	7.003	7.059
TOTAL	331.72	400.837	519.606	630.937

Fuente: Censos de población del Instituto Nacional de Estadística. INE

La primera conclusión que se obtiene de la vista del cuadro es el enorme incremento absoluto de la población que se ha duplicado en estos últimos años.

Es importante, dado que refleja la profunda transformación territorial que se produce en este plazo de tiempo, que de los trescientos mil individuos que incrementan la población, el setenta por ciento, doscientas diez mil personas, se asientan en el municipio capital, Las Palmas de Gran Canaria, en un proceso de urbanización de población rural totalmente nuevo y que lleva a la aparición de una nueva ciudad, la Ciudad Alta que, conjuntamente con el resto de la primera corona capitalina, van a acoger esta población.

Al propio tiempo, el fenómeno refleja el abandono de la base agraria de la población que se transforma en residentes urbanos, con las connotaciones de modificación de hábitos y formas de vida que tal transformación comporta.

La segunda conclusión evidente que se extrae del cuadro es que ha sido enormemente desigual según los municipios. Para hacerlo del todo transparente, en el cuadro nº 4.2., en el que se expresa el índice de crecimiento de la población de hecho por municipios a lo largo del periodo observado.

Puede verse como existen municipios en los que su población decrece absolutamente, municipios que crecen pero por debajo del valor medio del crecimiento y por último municipios que crecen por encima del valor medio.

En un intento simple de tipificación de los municipios por su evolución demográfica podemos establecer (siguiendo a J.A. Sans, en cuanto a la nomenclatura solamente)¹³² los siguientes tipos:

Municipios altamente regresivos, aquellos que su población decrece en términos absolutos.

Municipios (estables) regresivos, aquellos que su población si bien crece en términos absolutos, lo hacen por debajo del valor 0,80 del crecimiento medio.

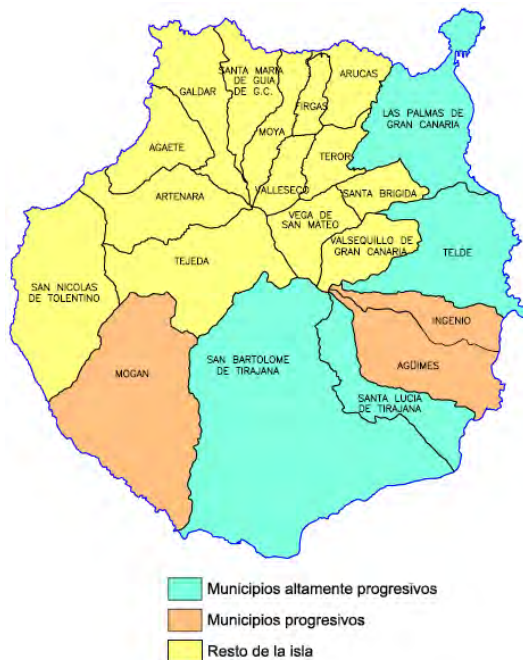
Municipios progresivos, son los que teniendo un crecimiento absoluto positivo se sitúan en el intervalo entre 0,80 y 1,2 crecimiento medio.

Municipios altamente progresivos, aquellos cuyo índice de crecimiento se sitúa por encima de 1,20 el valor del índice medio de crecimiento.

Según esto podemos clasificar los municipios según su comportamiento a lo largo del período, en la siguiente tabla (ver fig. 4.1. y fig. 4.2.) (Ver cuadro 4. 3.)

¹³² Juan A. Sans, op, cit.

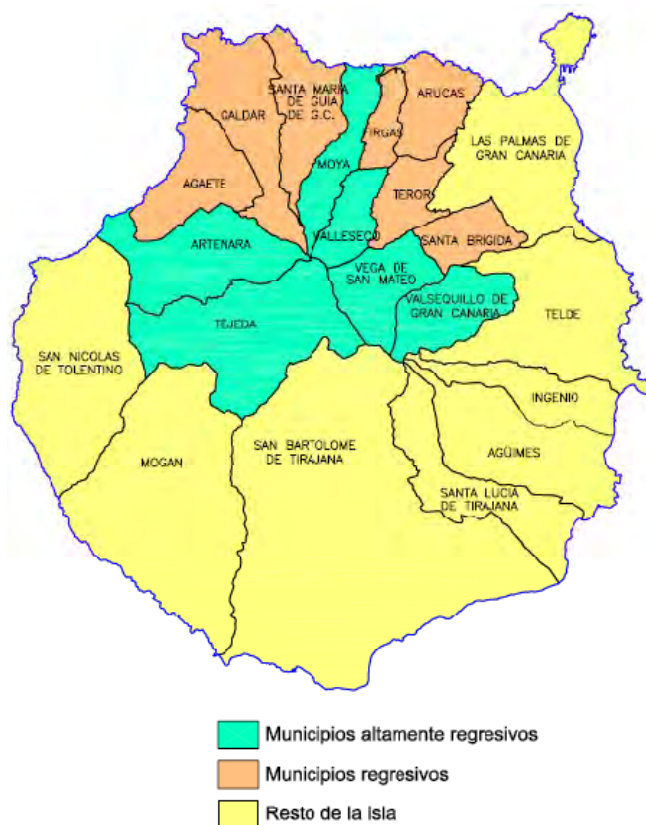
Fig. 4.1. Municipios progresivos durante el período 1.950-1.980. Según su índice de crecimiento. Fuente INE y elaboración propia.



El mapa resulta significativo en tanto en cuanto permite apreciar la ruptura espacial que se produce en esta fase, así aparece un eje teórico de orientación noroeste – sureste que delimita dos mitades del territorio, la oriental, receptora de la totalidad de los crecimientos a costa de la pérdida de población de la mitad occidental.

Hay que resaltar el carácter heterogéneo de las dimensiones de la población de origen, dada la existencia de municipios que parten de tan pequeño umbral de población, como Mogán, San Bartolomé o Santa Lucía para los cuales un pequeño incremento significa una importante proporción de su población en origen.

Fig. 4.2. Municipios regresivos durante el período 1.950-1.980. Según su índice de crecimiento. Fuente INE y elaboración propia.



En contraste con la imagen anterior, en este caso la mitad occidental, que resulta ser la más húmeda y de suelos más fértiles de la isla, va perdiendo población a favor de la anterior.

Cabe resaltar aquí la inclusión en este conjunto de municipios de Arucas y Santa Brígida, cuya situación de colindancia con la capital parecería hacerles compartir, por cercanía, una parte de los incrementos de aquella, sucediendo justo lo contrario, ello es debido a la fuerza de atracción de la capital y de su oferta de servicios y empleo.

CUADRO 4.2. INDICE DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE HECHO POR MUNICIPIOS EN EL PERIODO 1950 - 1980. (BASE 100 = 1.50)

	1.950	1.960	1.970	1.981
1.- Agaete	100	116	101	101
2.- Agüimes	100	133	153	173
3.- Artenara	100	95	64	49
4.- Arucas	100	118	96	103
5.- Firgas	100	95	105	111
6.- Gáldar	100	118	124	134
7.- Guía	100	101	96	102
8.- Ingenio	100	120	170	225
9.- Mogán	100	142	133	210
10.- Moya	100	103	92	87
11.- Las Palmas de G.C.	100	126	187	239
12.- S. Bartolomé	100	152	225	600
13.- S. Nicolás	100	157	137	137
14.- Sta. Brígida	100	101	120	128
15.- Sta. Lucía	100	158	265	377
16.- Tejeda	100	93	65	60
17.- Telde	100	135	188	267
18.- Teror	100	86	87	95
19.- Valsequillo	100	99	86	92
20.- Valleseco	100	97	84	78
21.- Vega S. Mateo	100	100	82	82
TOTAL	100	121	157	203

Fuente: Censos de población del Instituto Nacional de Estadística. INE

De acuerdo con lo ya explicitado respecto de lo heterogéneo de las magnitudes de origen, son los municipios de San Bartolomé y Santa Lucía los que presentan un mayor índice de crecimiento decenal a lo largo del período considerado, lo que no resulta óbice para que sean los municipios de Las Palmas de G.C. y Telde los que concentran la mayor parte de los incrementos producidos.

De otra parte parece importante observar el carácter continuo de las series, esto es, los municipios que crecen lo hace a lo largo de todas las franjas temporales seleccionadas y los que decrecen se comportan de igual manera en todas las etapas. Este comportamiento resulta más errático en el caso de los municipios estables.

CUADRO 4.3.- TIPIFICACION DE LOS MUNICIPIOS SEGUN SU INDICE DE CRECIMIENTO DURANTE EL PERIODO 1950- 1981

	1.950	1.981	tipo
1.- Agaete	100	101	estable
2.- Agüimes	100	173	Progresivo.
3.- Artenara	100	49	Alt. Reg.
4.- Arucas	100	103	estable
5.- Firgas	100	111	estable
6.- Gáldar	100	134	estable
7.- Guía	100	102	estable
8.- Ingenio	100	225	Progresivo.
9.- Mogán	100	210	Progresivo
10.- Moya	100	87	Regresivo
11.- Las Palmas de G.C.	100	239	Alt. Prog.
12.- S. Bartolomé	100	600	Alt. Prog.
13.- S. Nicolás	100	137	estable
14.- Sta. Brígida	100	128	estable
15.- Sta. Lucía	100	377	Alt. Prog.
16.- Tejeda	100	60	Alt. Reg.
17.- Telde	100	267	Alt. Prog.
18.- Teror	100	95	Regresivo
19.- Valsequillo	100	92	Regresivo
20.- Valleseco	100	78	Regresivo
21.- Vega S. Mateo	100	82	Regresivo
TOTAL	100	203	

Fuente: Censos de población del Instituto Nacional de Estadística. INE

Pero para mejor conocer la mecánica evolutiva de la población de los municipios y ponerla en correspondencia con las fases del crecimiento económico, se deberá realizar el mismo análisis para los períodos decenales para lo cual es insoslayable la obtención del índice de crecimiento decenal T.

$$T = \frac{P(t + 10)}{P_t} \times 100$$

Siendo P_t la población en el año origen y $P(t + 10)$ la población en el decenio siguiente, con lo cual obtendremos el siguiente cuadro: (Ver cuadro 4.4.)

CUADRO 4.4.- ÍNDICE DE CRECIMIENTO DECENAL POR MUNICIPIOS EN EL PERIODO 1.950 – 1981

	50-60	60-70	70-81
1.- Agaete	116	87	100
2.- Agüimes	133	115	113
3.- Artenara	95	67	77
4.- Arucas	104	92	107
5.- Firgas	95	111	105
6.- Gáldar	118	105	108
7.- Guía	101	96	105
8.- Ingenio	120	141	132
9.- Mogán	143	94	157
10.- Moya	103	89	94
11.- Las Palmas de G.C.	126	148	128
12.- S. Bartolomé	152	148	266
13.- S. Nicolás	157	88	100
14.- Sta. Brígida	101	119	107
15.- Sta. Lucía	158	168	143
16.- Tejeda	93	70	93
17.- Telde	135	139	142
18.- Teror	86	102	109
19.- Valsequillo	99	86	106
20.- Valleseco	97	89	93
21.- Vega S. Mateo	100	82	100
TOTAL	121	130	130

Fuente: Censos de población del Instituto Nacional de Estadística. INE

Con lo que, según los criterios tipológicos antes definidos, podemos establecer el siguiente cuadro clasificatorio por periodos decenales.

CUADRO 4.5.- TIPIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS SEGÚN SU ÍNDICE DE CRECIMIENTO DECENAL

	50-60	tipo	60-70	tipo	70-81	tipo
1.- Agaete	116	Progresivo	87	Regresivo	100	estable
2.- Agüimes	133	Progresivo	115	Progresivo	113	Progresivo
3.- Artenara	95	Regresivo	67	Alt. Reg.	77	Alt. Reg.
4.- Arucas	104	Progresivo	92	Regresivo	107	Progresivo
5.- Firgas	95	Regresivo	111	Progresivo	105	Progresivo
6.- Gáldar	118	Progresivo	105	Progresivo	108	Progresivo
7.- Guía	101	Progresivo	96	Regresivo	105	Progresivo
8.- Ingenio	120	Progresivo	141	Progresivo	132	Progresivo.
9.- Mogán	143	Alt. Prog.	94	Regresivo	157	Alt. Prog.
10.- Moya	103	Progresivo	89	Regresivo	94	Regresivo
11.- Las Palmas de	126	Progresivo.	148	Progresivo	128	Progresivo.
12.- S. Bartolomé	152	Alt. Prog.	148	Progresivo	266	Alt. Prog.
13.- S. Nicolás	157	Alt. Prog.	88	Regresivo	100	Progresivo
14.- Sta. Brígida	101	Progresivo	119	Progresivo	107	Progresivo
15.- Sta. Lucía	158	Alt. Prog.	168	Alt. Prog.	143	Progresivo.
16.- Tejeda	93	Regresivo	70	Alt. Reg.	93	Regresivo
17.- Telde	135	Progresivo	139	Progresivo.	142	Progresivo.
18.- Teror	86	Regresivo	102	Progresivo	109	Progresivo
19.- Valsequillo	99	Regresivo	86	Regresivo	106	Progresivo
20.- Valleseco	97	Regresivo	89	Regresivo	93	Regresivo
21.- Vega S. Mateo	100	estable	82	Regresivo	100	estable
TOTAL	121		130		130	

Fuente: Censos de población del Instituto Nacional de Estadística. INE. Elaboración propia.

A la vista de los cuadros anteriores pueden establecerse ya determinadas conclusiones, orientadas hacia el propósito de esta investigación:

a) A lo largo de todo el período la población tiende a crecer con ritmo alto o muy alto - municipios progresivos o altamente progresivos- en todos los municipios del eje de la autopista GC-1 de Las Palmas de G.C. a San Bartolomé, y **solamente** en ellos, de tal forma que la isla queda dividida en dos mitades geográficas, la sur-sureste, donde están la totalidad de los crecimientos y la nor-noreste que pierde población a favor de la anterior.

Esta distribución poblacional no tiene base en las tierras más fértiles o más húmedas, que son precisamente las decrecientes, sino en una búsqueda de nuevos equilibrios territoriales basados en la capitalidad y los servicios.

b) A lo largo de todo el período el **resto** de los municipios son regresivos o incluso altamente regresivos (Artenara, Moya, Tejeda, Valsequillo, Valleseco y Vega de S. Mateo.)

c) La década 1960-1970 es la que marca el máximo dinamismo en la nueva reordenación espacial de la población (once municipios son altamente regresivos, es - decir decrecen absolutamente).

d) En la última década 1970-1981, estas transformaciones se amortiguan en parte. Sólo hay seis municipios altamente regresivos y dos municipios altamente progresivos (S. Bartolomé y Mogán: el fenómeno turístico). Puede decirse que tiende a estabilizarse la nueva ordenación geográfica del asentamiento poblacional o, por lo menos, a disminuir su ritmo.

Por último interesa destacar, para ponderar mejor el fenómeno, el porcentaje de participación de la población municipal en el total de la población insular y sus variaciones a lo largo del período, tal como se indica en el cuadro siguiente:

CUADRO 4.6.- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL EN EL TOTAL INSULAR EN EL PERIODO 1950-1981

	1.950	1.960	1.970	1.981
1.- Agaete	1,3	1,3	0,9	0,7
2.- Agüimes	2,4	2,6	2,3	2,0
3.- Artenara	0,6	0,4	0,2	0,1
4.- Arucas	7,5	6,5	4,6	3,8
5.- Firgas	1,5	1,2	1,0	0,8
6.- Gáldar	4,1	4,0	3,3	2,7
7.- Guía	3,6	3,0	2,2	1,8
8.- Ingenio	2,7	2,7	3,0	3,0
9.- Mogán	1,1	1,3	1,0	1,2
10.- Moya	2,6	2,2	1,5	1,1
11.- Las Palmas de G.C.	46,3	48,4	55,2	54,5
12.- S. Bartolomé	2,6	3,4	3,8	7,9
13.- S. Nicolás	1,6	2,1	1,4	1,1
14.- Sta. Brígida	2,6	2,2	2,0	1,7
15.- Sta. Lucía	2,1	2,8	3,6	3,9
16.- Tejeda	1,1	0,8	0,5	0,3
17.- Telde	7,2	8,0	8,6	9,4
18.- Teror	3,0	2,1	1,7	1,4
19.- Valsequillo	1,9	1,6	1,0	0,9
20.- Valleseco	1,6	1,3	0,9	0,6
21.- Vega S. Mateo	2,6	2,1	1,3	1,0
TOTAL	100	100	100	100

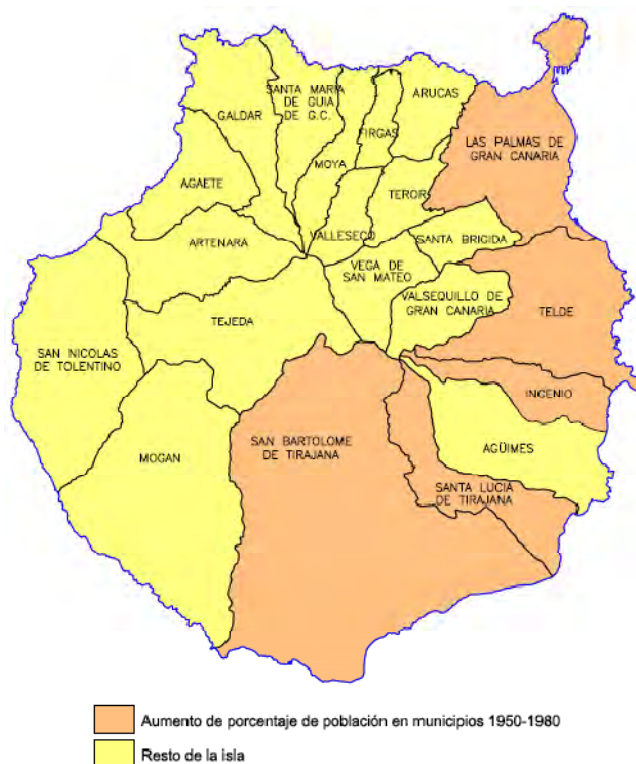
Fuente: Censos de población del Instituto Nacional de Estadística. INE. Elaboración propia.

El cuadro anterior viene a confirmar la tendencia de la capital a absorber la mayor cantidad, más del cincuenta por ciento, de la población insular en un proceso de

desplazamiento desde los demás municipios del que únicamente se exceptúan aquellos directamente relacionados con la vía territorial que es el eje capital – sur, proceso de incremento continuo propio de las macrocefalias de esta época, que vienen a confirmar la tendencia a la condición de urbana de la población rural.

Únicamente Telde, como mayor núcleo agrícola de la isla, San Bartolomé de Tirajana, como incipiente oferta turística y Santa Lucía de Tirajana, como núcleo dormitorio de la población de servicios del turismo, presentan progresiones en la participación en el global de la población y, todos ellos a enorme distancia del núcleo capital.

Fig. 4.3 Municipios cuyo porcentaje de participación sobre el total ha aumentado durante el período 1.950-1.980.



Puede verse como el área insular se caracteriza por un alto grado de concentración de la población. El municipio de Las Palmas de G.C. alberga por sí solo más de la mitad de la población. Los municipios que a lo largo del período han aumentado su porcentaje de población -lo que indica un claro fenómeno de concentración localizada- son además de Las Palmas de G.C., Telde, S. Bartolomé, Ingenio y Sta. Lucía, que concentran entre los cinco cerca del 80% de la población total (ver Fig. 4.3.)

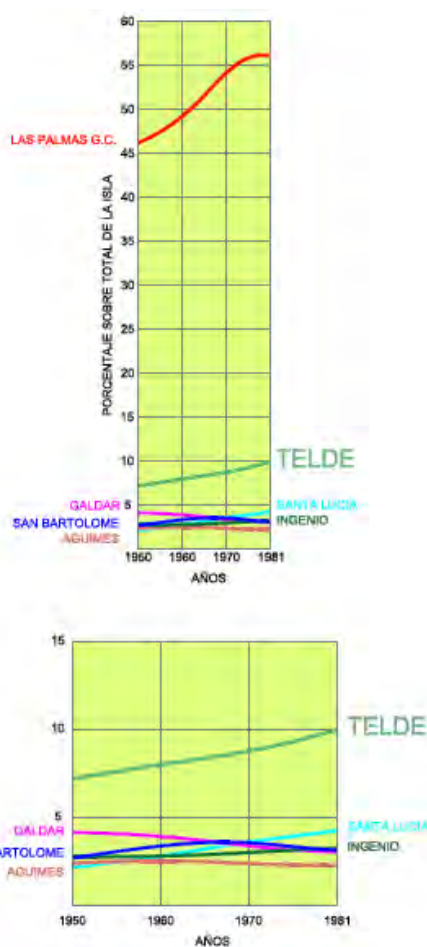


Fig. 4.4. Participación de los municipios principales en el total de la población insular. En la gráfica superior, en relación con la capital, Las Palmas de G.C., en la inferior, los municipios de tamaño medio, entre los cuales se incluye Gáldar, que corresponde a la comarca norte para evidenciar las diferencias en los crecimientos entre comarcas. Fuente INE, ISTAC y elaboración propia.

4.1.2 Las variaciones en la densidad

En el análisis de las pautas de localización de la población, que no debe olvidarse es el objetivo final, los índices de crecimiento, si bien son imprescindibles, no reflejan con claridad la distribución espacial de la población, los fenómenos de concentración ni los de desertización.

Para una primera aproximación se analizará el comportamiento de la variable densidad municipal (hab/km^2) durante el período. En el cuadro 4.1, se expone junto a la superficie de cada municipio, la densidad de habitantes en cada decenio del periodo en estudio.

Comparando las situaciones de origen y la actual puede comprobarse como la situación se ha modificado radicalmente. En 1950 los municipios cuya densidad estaba por encima del valor medio insular (216,4 hab/Km²) y que por tanto podían calificarse de municipios de alta densidad eran: Arucas, Firgas, Guía, Ingenio, Moya, Las Palmas de G.C., Sta. Brígida, Telde, Teror, Valleseco y Vega de San Mateo. Sin embargo en 1981 del grupo primitivo sólo conservan la cualidad de alta densidad (cualidad relativa a la media insular que 411,72 hab/km² se ha duplicado en el periodo) los municipios de Arucas, Ingenio, Las Palmas de G.C., Sta. Brígida y Telde, mientras que se les ha añadido, ya en 1970, Sta. Lucía (ver Fig. 4.5. y 4.6.), lo que da idea de su dinamismo demográfico.

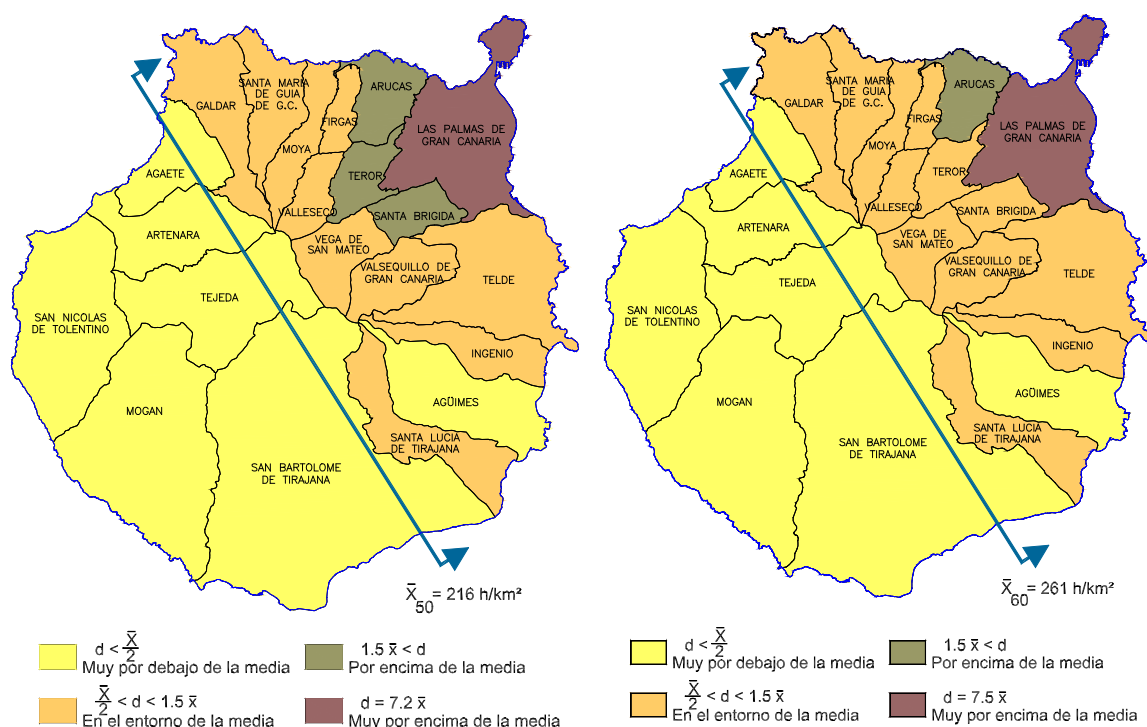
CUADRO 4.7.- DENSIDAD DE HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO EN LOS MUNICIPIOS DURANTE EL PERIODO 1950-1981.

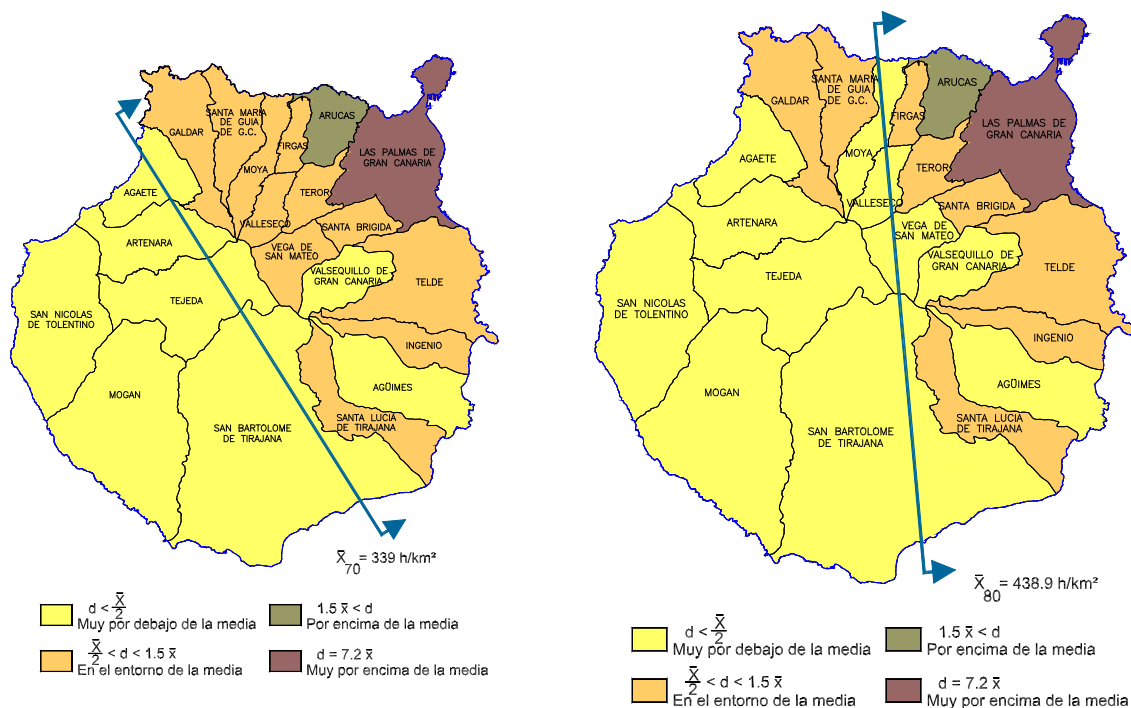
	Superficie	DENSIDAD (hab/km ²)			
	Km ²	1.950	1.960	1.970	1.981
1.- Agaete	45,80	95,30	110,90	96,40	96,70
2.- Agüimes	76,80	102,50	136,40	156,90	177,50
3.- Artenara	49,40	38,30	36,30	24,50	18,80
4.- Arucas	35,13	711,90	739,70	684,00	733,60
5.- Firgas	16,50	299,00	282,90	313,70	330,50
6.- Gáldar	67,60	202,70	239,00	251,40	272,30
7.- Guía	37,72	314,20	317,20	303,20	319,20
8.- Ingenio	37,32	243,00	292,00	412,80	546,10
9.- Mogán	164,80	22,80	32,40	30,40	45,30
10.- Moya	36,28	235,50	242,80	217,10	205,00
11.- Las Palmas de G.C.	98,86	1.550,30	1.961,00	2.903,50	3.706,80
12.- S. Bartolomé	334,70	26,30	40,00	59,30	157,90
13.- S. Nicolás	139,00	39,10	61,50	53,80	53,65
14.- Sta. Brígida	22,60	387,00	390,00	464,00	495,30
15.- Sta. Lucía	54,75	128,20	202,40	339,50	484,000
16.- Tejeda	100,64	36,10	33,60	23,50	21,70
17.- Telde	100,22	237,30	321,10	445,70	633,00
18.- Teror	27,40	364,70	311,90	318,60	345,30
19.- Valsequillo	32,74	191,20	190,20	164,70	175,10
20.- Valleseco	19,74	266,30	259,00	224,10	208,60
21.-VegaS. Mateo	34,80	245,30	245,20	201,20	200,90
TOTAL	1.532,80	216,40	261,50	339,00	411,72

Fuente: Censos de población del Instituto Nacional de Estadística. INE. Elaboración propia.

Vuelve a evidenciarse la enorme concentración de población en la capital respecto del resto de la isla, Las Palmas se ha ido densificando a niveles de gran capital, superando los tres mil setecientos habitantes por kilómetro cuadrado de superficie municipal, siendo seis veces la densidad de las siguientes poblaciones en rango de densidades, Arucas y Telde. Arucas presenta esta importante densidad, en contradicción con los parámetros de incremento de población, dado su carácter de centro agrario comarcal, anterior a esta fase.

Fig. 4.5. Densidad de población por municipios en relación con la media.1.950, 1.960, 1.970 y 1.981. Fuente: INE e ISTAC.

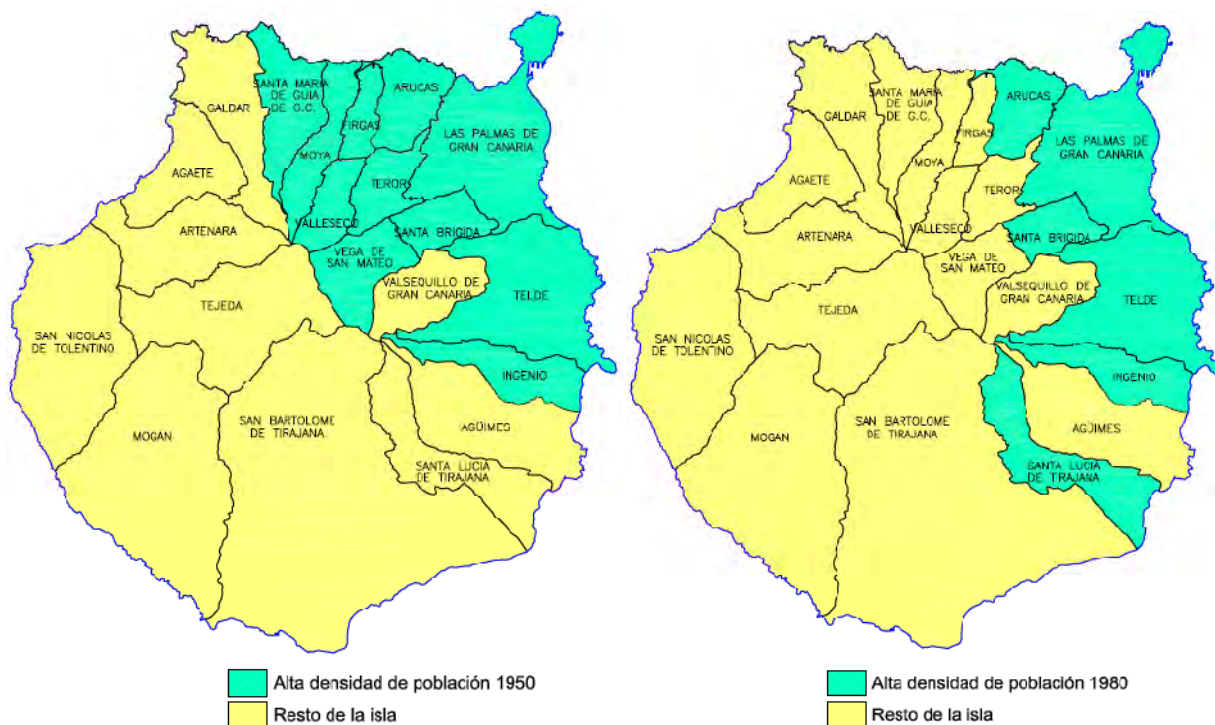




Establecemos los siguientes umbrales de densidad al objeto de su representación gráfica:

- a) Municipios con densidad muy por encima de la media, hace referencia al municipio capital, dado su gran desfase, a los efectos de comparación con el resto, densidad = 7,2 veces la media.
- b) Municipios con densidad por encima de la media, son los municipios cuya densidad es superior a uno con cinco décimas la correspondiente a la media, densidad > 1,5 veces la media.
- a) Municipios con densidad por debajo de la media, son los municipios cuya densidad se encuentra entre la mitad y uno con cinco décimas la correspondiente a la media, $0,5 < \text{densidad} < 1,5$ veces la media.
- a) Municipios con densidad muy por debajo de la media, son los municipios cuya densidad es inferior a la mitad de la media, densidad < 0,5 veces la media.

Fig. 4.6. Municipios con alta densidad de población. Año 1.950 y 1.980. Principio y final de esta etapa. Fuente: INE e ISTAC.



La pauta geográfica de los municipios más densamente poblados ha dado un giro de 90° en dirección Sur, buscando la especialización del territorio hacia los servicios y la construcción, abandonando los cultivos tradicionales, se da la circunstancia que los cultivos de tomate y hortalizas bajo invernadero se asientan igualmente en la plataforma costera del sureste en competencia, como hemos visto, con los usos del suelo urbanizado por el dominio de las tierras más aptas.

4.1.3 Las transformaciones en la distribución espacial de los núcleos de población.

Sin embargo el indicador **densidad de población** municipal, tampoco es suficientemente descriptivo de las pautas de asentamiento de la población sobre la superficie insular, puesto que la población no se reparte homogéneamente sobre todo el territorio municipal sino que tiende a concentrarse en determinadas áreas abandonando otras.

Para paliar este inconveniente se ha acudido al estudio de los núcleos y entidades de población establecidos por el INE en los llamados "Nomenclator de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades", correspondientes a los Censos de 1940, 1950, 1960, 1970 y 1.980.

El concepto de núcleo de población viene definido en la O. M, de 18 de octubre de 1978 como:

"Se considerará como núcleo de población a un conjunto de al menos diez edificaciones que estén formando calles, plazas u otras vías urbanas y las edificaciones - aisladas que disten menos de 200 m. de los límites exteriores del mencionado conjunto, si bien en la determinación de dicha distancia han de excluirse los terrenos ocupados por las instalaciones industriales o comerciales, parques, jardines, etc.

El resto de los edificios de una Entidad singular no incluidos en el concepto de núcleo forman el diseminado.

Con este criterio se han elaborado los planos de núcleos de población correspondientes a los años 1940, 1950, 1960, 1970 y 1980, donde puede verse la transformación de la estructura de distribución espacial de los núcleos de población a lo largo del período estudiado.

El Profesor Alfredo Bescós¹³³ recurre, para ilustrar la transformación espacial que se produce derivada de los desplazamientos de las densidades de población insular, a la representación de las rectas de regresión, simplificando la geografía insular a una malla de coordenadas. Dejando al margen el valor matemático de dicha representación, si resulta una comprobación de la evidente modificación de las pautas de asentamiento, que han pasado de señalar el oeste insular agrícola como línea de tensión del interés municipal, en el período anterior a 1.950, a ocupar la dirección del arco oriental de Las Palmas de G.C. a San Bartolomé.

¹³³ **BÉSCOS, ALFREDO.** Tesis Doctoral inédita. Biblioteca ES Arquitectura. Las Palmas. 1.989.

MALLA DE REFERENCIA PARA EL CÁLCULO DE LAS ECUACIONES DE REGRESIÓN. 1950-1970



Fig. 4.11. Malla de refrencia para el cálculo de las rectas de regresión. Fuente: Prof. A. Bescós.

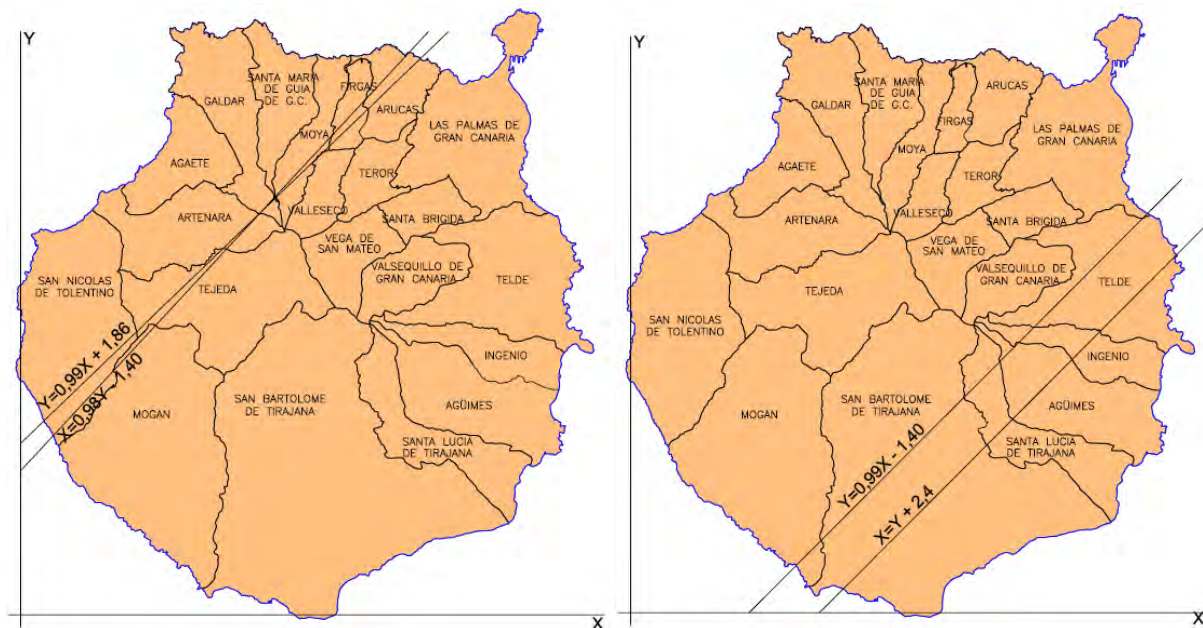


Fig. 4.12. Rectas de regresión para el año 1.950 y para el año 1.970. Fuente: Prof. A. Bescós.

Por otra parte para tener una imagen más expresiva del fenómeno de distribución espacial y ajustarse más a la evolución real se ha dividido el área insular en una malla en cuadrícula de 1 Km². Por simple suma de población de los núcleos circunscritos a cada cuadrícula se obtendrá la densidad de habitantes por Km².

Esta operación se ha realizado para los años 1960 y 1980. Puede verse en los planos, como efectivamente la pauta de localización de la población ha variado radicalmente a lo largo del período analizado, tendiendo a localizarse las densidades altas en el eje Las Palmas de G.C.-S. Bartolomé, y desertizándose las áreas centrales y de medianías.

En el inicio del estudio, correspondiente al año 1.960, la isla muestra una componente de fuerte macrocefalia a favor de la capital, el resto de los núcleos muestra una composición de fuerte arraigo agrario a partir de asentamientos de pequeña dimensión, menores de diez mil habitantes, que se reparte homogéneamente por la geografía insular, el equilibrio del subdesarrollo agrario está fuertemente presente en este momento, tal como muestra el mapa.

Al final de la fase, se han producido los cambios estructurales denotados en las modificaciones de la estructura económica y la población se localiza en el área este insular buscando, en primer término las ventajas de la centralidad de servicios que supone la capital, con casi el cincuenta y cinco por ciento de la población insular y un rango de más de trescientos cincuenta mil habitantes, esta nueva estructura se basa en conjuntos comarcales en Telde, Ingenio, Agüimes y Santa Lucía, que concentran entre veinte y treinta mil personas.

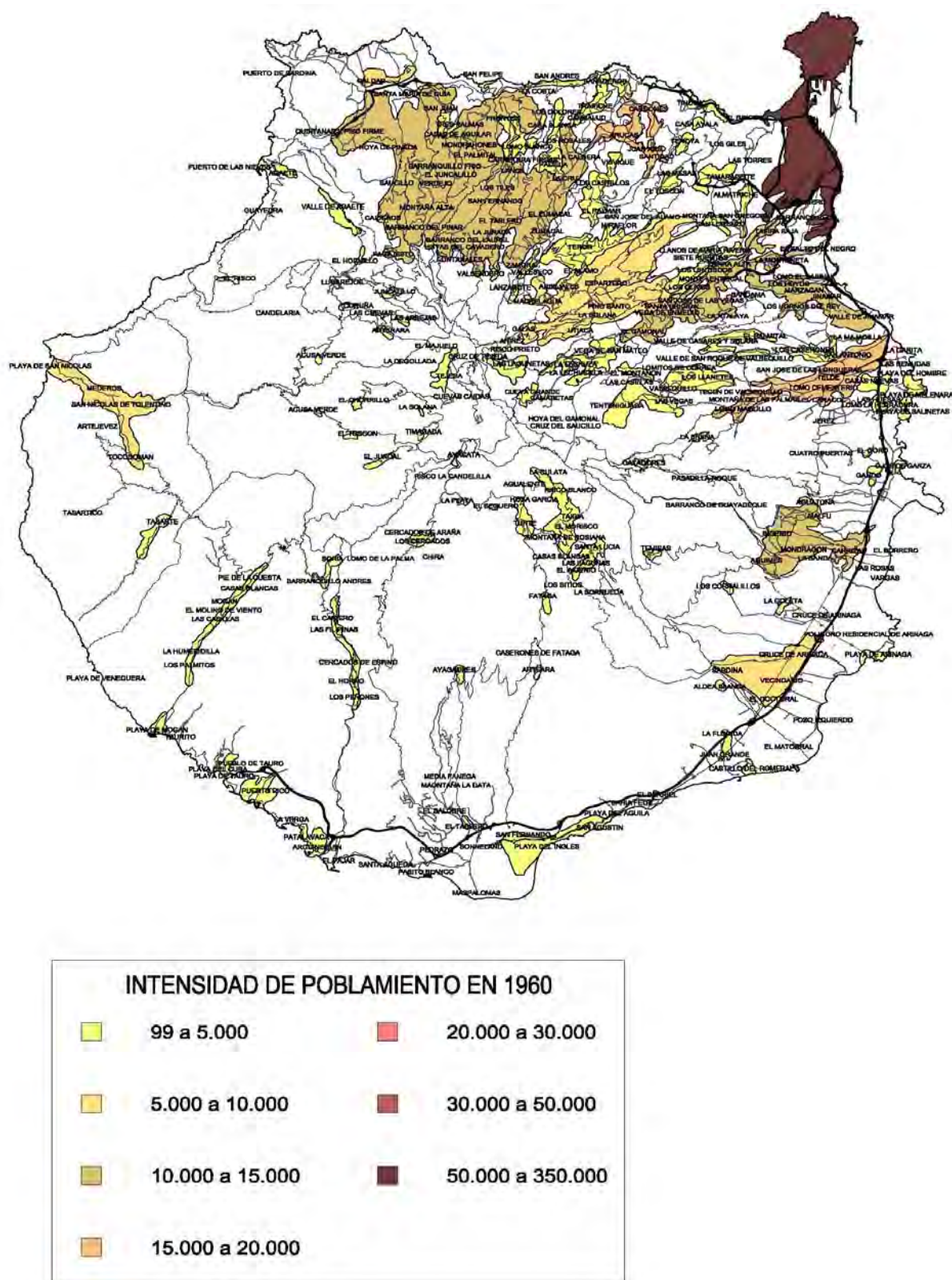


Fig. 4.14. Intensidad del poblamiento en la Isla de Gran Canaria. 1960.

Fuente: Estudio de la red de asentamientos de Gran Canaria. DACT. Universidad LPGC. 1.999.

Nota: Las magnitudes se refieren a población en número de habitantes concentrada en las áreas señaladas

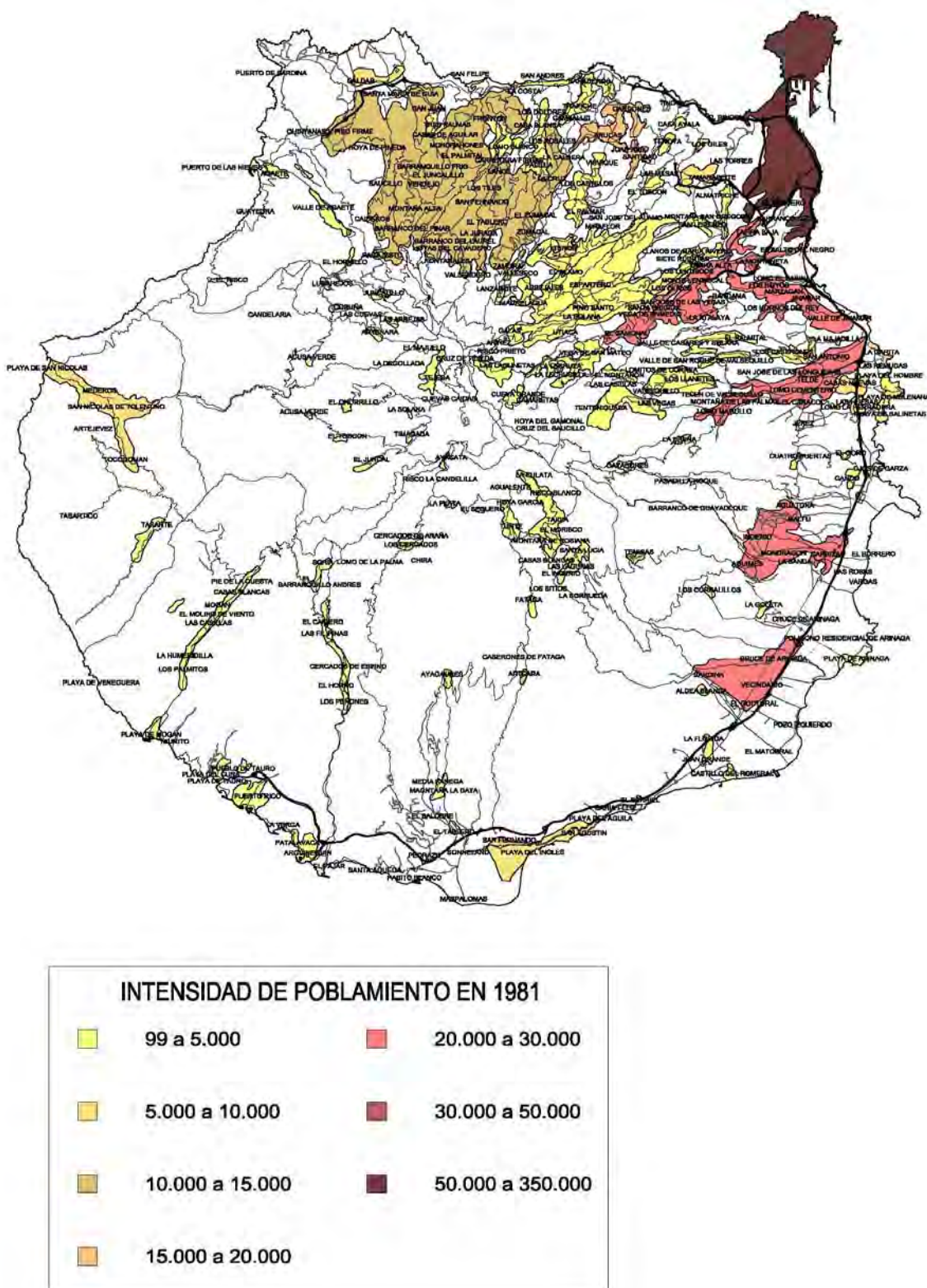


Fig. 4.15. Intensidad del poblamiento en la Isla de Gran Canaria. 1981.

Fuente: Estudio de la red de asentamientos de Gran Canaria. DACT. Universidad LPGC. 1.999.

Nota: Las magnitudes se refieren a población en número de habitantes concentrada en las áreas señaladas

4.2 La transformación de la estructura de la población durante el periodo 1980-2005. Etapa de consolidación.

Hemos estudiado los cambios y transformaciones producidos en la estructura económica en esta fase, a partir de 1980 y, según es posible comprobar, la estructura de la población y su localización en el territorio ha sufrido igualmente transformaciones, algunas como consecuencia inmediata, otras como efectos derivados de aquella transformación, (fenómenos de cambio de la estructura ocupacional y la localización espacial), y otras también determinadas por ellos, pero que mantienen igualmente su propia inercia (crecimientos vegetativos, tasas de natalidad, etc.)

Estos fenómenos son, bastante bien conocidos por los especialistas¹³⁴ pero, para nuestros fines, debemos establecer sus características generales adaptándolos a nuestros objetivos disciplinares mediante una metodología propia, a través de la selección de las variables que mejor sirvan a la investigación.

Debemos aclarar que se intenta, a través de los datos agregados a nivel municipal, extraer relaciones territoriales referidas a espacios superiores al propio municipio, llámense comarcas o zonas de condiciones poblacionales homogéneas, de tal forma que se entiendan las tendencias a la localización por flujos y dimensiones de la isla en su conjunto, independientemente de analizar las pautas de localización y movimientos a nivel de conjuntos o núcleos de población que se realiza posteriormente.

4.2.1 La evolución del crecimiento de la población

Los datos del INE referentes a la población de hecho de los Censos posteriores a 1980, que abarcan la franja temporal que conforma esta etapa y para los veintidós municipios de la Isla se expresan en el siguiente cuadro:

¹³⁴ Véanse en este sentido los trabajos acerca de la población insular contenidos en los Informes Anuales del Consejo Económico y Social de Canarias (CES), cuyas series documentadas permiten un diagnóstico de las variaciones experimentadas en la demografía de Canarias, así como el libro **INFORME SOBRE POBLACIÓN E INMIGRACIÓN EN CANARIAS. DIAGNÓSTICO, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**, del Comité de Expertos sobre población e inmigración en Canarias. Gobierno de Canarias. 2.000.

CUADRO 4.8. POBLACIÓN DE HECHO POR MUNICIPIOS EN EL PERIODO 1981-2005

Municipio/Año	1.981	1.991	2001	2005
Agæete	4.457	5.269	5.202	5.638
Agüimes	13.801	16.156	20.124	26.593
Artenara	1.046	1.105	1.319	1.306
Aruca	25.827	26.974	32.466	34.874
Firgas	5.351	5.735	6.865	7.188
Gáldar	18.530	20.656	22.154	23.453
Guía	12.610	12.383	13.893	14.048
Ingenio	20.624	21.807	24.439	27.934
Mogán	6.608	8.688	12.444	16.569
Moya	7.516	8.007	8.137	7.808
Las Palmas GC	360.098	354.877	354.863	377.056
S. Bartolomé T.	17.739	24.451	34.515	47.922
S. Nicolás	7.454	7.751	7.668	8.409
Sta. Brígida	11.219	12.199	17.598	18.760
Sta. Lucía T.	26.628	33.059	47.652	57.211
Tejeda	2.314	2.361	2.400	2.286
Telde	62.509	77.356	87.949	97.525
Teror	9.520	10.368	12.042	12.175
Valsequillo	6.171	6.374	7.964	8.583
Valleseco	4.006	4.421	3.949	4.050
Vega S. Mateo	7.059	6.153	6.979	7.661
TOTAL	630.937	666.150	730.622	807.049

La primera conclusión que se obtiene de la vista del cuadro es que se mantiene el importante incremento absoluto de la población que se ha visto aumentada en casi doscientas mil personas, un treinta por ciento del conjunto en origen, en únicamente los últimos veinticinco años.

La segunda conclusión evidente que se extrae del cuadro es que la norma de crecimiento del período anterior, que acumulaba incrementos en el arco oriental de la

isla y disminuciones en el resto, se modifica profundamente y ahora es el total de los territorios el que gana población, lo que parece indicar un nuevo equilibrio espacial que tiene que ver con las modificaciones de la estructura económica y de competencias administrativas adoptadas a favor de los Ayuntamientos, donde no se puede olvidar la mejora de las capacidades de desplazamiento de la población, con predominio absoluto del vehículo privado, que permiten acceder a cualquier punto insular en tiempos aceptables.

No se puede olvidar que la superación de los ochocientos mil habitantes significa igualmente una masa poblacional de importancia desde el punto de vista del empleo y del consumo, con unos niveles de concentración y densidad equivalentes a territorios continentales.

De entre todos los municipios de la isla es notable el incremento de la población de los municipios del turismo, San Bartolomé y Mogán, que forman el triángulo Sur insular, que prácticamente triplican su población en estos veinticinco años y, subsidiariamente a ellos, el municipio de Santa Lucía de Tirajana, área de residencia de la mano de obra de los anteriores, que duplica la suya, para convertirse en el tercer municipio de la isla, superando a los centros agrarios de Arucas y Gáldar, situados en la comarca norte.

De hecho, a partir del comportamiento poblacional de la fase anterior, donde existían municipios en los que su población decrecía absolutamente, municipios que crecían pero por debajo del valor medio del crecimiento insular y municipios que crecían por encima del valor medio, en este intervalo temporal, únicamente Tejeda, municipio situado en la cumbre de la Isla, presenta crecimientos negativos, ganando población el resto de los municipios insulares.

En un intento simple de tipificación de los municipios por su evolución demográfica podemos establecer, de acuerdo con J.A. Sans, según vimos en la etapa anterior,¹³⁵ los Municipios como **altamente regresivos**, **estables-regresivos**, **progresivos** y **altamente progresivos**, de acuerdo con su comportamiento respecto al origen.

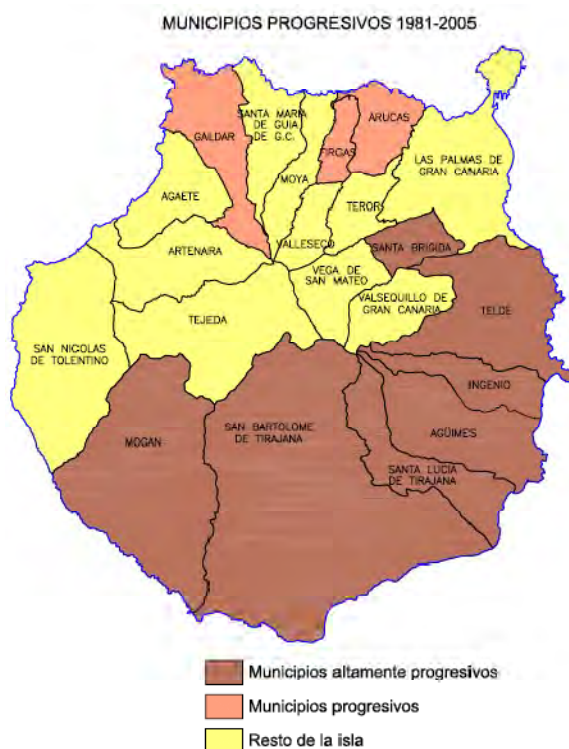
Según esto podemos clasificar los municipios según su comportamiento a lo largo del período, en la siguiente tabla (ver fig. 4.16. y fig. 4.17.) (Ver cuadro 4.9.)

¹³⁵ Juan A. Sans, op, cit.

CUADRO 4.9. TIPIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS SEGÚN SU ÍNDICE DE CRECIMIENTO. PERIODO 1981- 2005

Municipio / Año	1.981	Tipo	1.991	Tipo	2001	Tipo	2005	Tipo
1.- Agaete	4.457	estable	5.269,00	Progresivo	5.202,00	estable	5.638,00	estable
2.- Agüimes	13.801	Progresivo	16.156,00	Progresivo	20.124,00	Alt. Prog.	26.593,00	Progresivo
3.- Artenara	1.046	Regresivo	1.105,00	Progresivo	1.319,00	Progresivo	1.306,00	estable
4.- Arucas	25.827	Progresivo	26.974,00	estable	32.466,00	Alt. Prog.	34.874,00	estable
5.- Firgas	5.351	Progresivo	5.735,00	Progresivo	6.865,00	Progresivo	7.188,00	estable
6.- Gáldar	18.530	Progresivo	20.656,00	Progresivo	22.154,00	Progresivo	23.453,00	estable
7.- Guía	12.610	Progresivo	12.383,00	Regresivo	13.893,00	Progresivo	14.048,00	estable
8.- Ingenio	20.624	Alt. Prog.	21.807,00	estable	24.439,00	Progresivo	27.934,00	Progresivo
9.- Mogán	6.608	Progresivo	8.688,00	Progresivo	12.444,00	Progresivo	16.569,00	estable
10.- Moya	7.516	Regresivo	8.007,00	Progresivo	8.137,00	Progresivo	7.808,00	estable
11.- Las PalmasG.C.	360.098	Alt. Prog.	354.877,00	Regresivo	354.863,00	estable	377.056,00	Progresivo
12.- S. Bartolomé	17.739	Alt. Reg.	24.451,00	Progresivo	34.515,00	Alt. Prog.	47.922,00	Progresivo
13.- S. Nicolás	7.454	Regresivo	7.751,00	Progresivo	7.668,00	estable	8.409,00	Progresivo
14.- Sta. Brígida	11.219	Regresivo	12.199,00	estable	17.598,00	Alt. Prog.	18.760,00	estable
15.- Sta. Lucía	26.628	Alt. Prog.	33.059,00	Progresivo	47.652,00	Alt. Prog.	57.211,00	Progresivo
16.- Tejeda	2.314	Regresivo	2.361,00	estable	2.400,00	estable	2.286,00	Regresivo
17.- Telde	62.509	Alt. Prog.	77.356,00	Progresivo	87.949,00	Alt. Prog.	97.525,00	Progresivo
18.- Teror	9.520	Progresivo	10.368,00	estable	12.042,00	Progresivo	12.175,00	Estable
19.- Valsequillo	6.171	Progresivo	6.374,00	estable	7.964,00	Progresivo	8.583,00	Estable
20.- Valleseco	4.006	Regresivo	4.421,00	estable	3.949,00	Regresivo	4.050,00	Estable
21.- Vega S. Mateo	7.059	estable	6.153,00	Regresivo	6.979,00	estable	7.661,00	Estable
TOTAL	630.937		666.150,00		730.622,00		807.049,00	

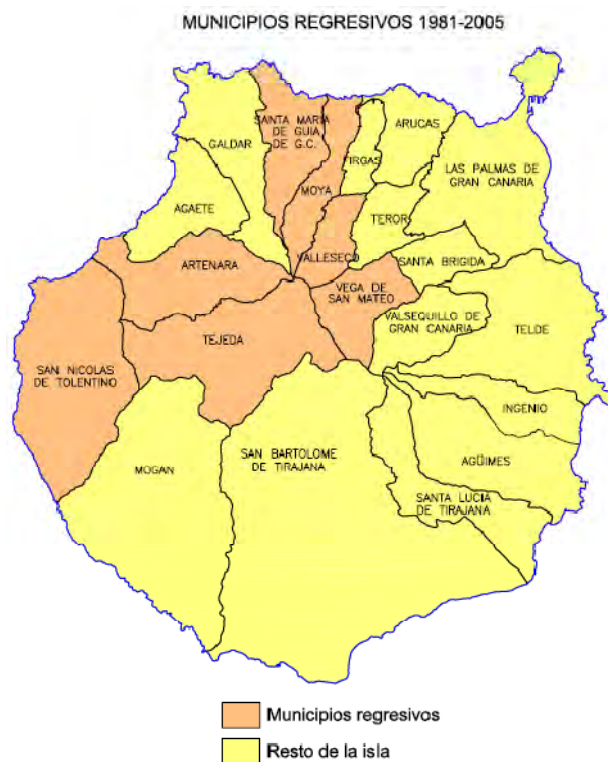
Fig. 4.16. Municipios progresivos durante el período 1.981- 2.005. Según su índice de crecimiento. Fuente INE, Istac y elaboración propia.



La isla continúa desplazando población hacia la comarca sureste, que recoge los mayores incrementos, puede apreciarse que los dos municipios turísticos, San Bartolomé y Mogán tienen los mayores crecimientos, reorganizando su base poblacional de servicios al turismo, esta onda de asentamiento de población se expande hasta el vecino municipio de Santa Lucía, se podría afirmar que la centralidad insular está girando, por lo que al interés poblacional se refiere, en el sentido de las agujas del reloj, hasta localizarse en los espacios turísticos, en un giro que parece haberse detenido por haber alcanzado el punto nodal del interés.

Es particularmente notable, a nuestros efectos, la paralización de los crecimientos de la capital a favor de la comarca sureste.

Fig. 4.17. Municipios regresivos durante el período 1.985-2.005. Según su índice de crecimiento. Fuente INE, Istac y elaboración propia.



Puede observarse que los municipios altamente regresivos, se reducen, en esta fase y para el total del período, al municipio de Tejeda, por tratarse de un espacio de difícil acceso, tanto por sus infraestructuras como por su localización en el centro oeste de la isla, lo que es muestra de la reorganización territorial que se produce desde el origen de esta fase, la atracción de la capital descende y se va consolidando la residencia en los territorios agrarios, bien sea como lugar dormitorio del empleo terciario, bien como fijación mediante el equipamiento y la urbanización residencial de segundas residencias.

CUADRO 4.10. INDICE DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE HECHO POR MUNICIPIOS EN EL PERIODO 1981 - 2005

	1.981	%	1.991	%	2001	%	2005	%
1.- Agaete	4.457	0,71	5.269,00	0,79	5.202,00	0,71	5.638,00	0,70
2.- Agüimes	13.80	2,19	16.156,0	2,43	20.124,0	2,75	26.593,0	3,30
3.- Artenara	1.046	0,17	1.105,00	0,17	1.319,00	0,18	1.306,00	0,16
4.- Arucas	25.82	4,09	26.974,0	4,05	32.466,0	4,44	34.874,0	4,32
5.- Firgas	5.351	0,85	5.735,00	0,86	6.865,00	0,94	7.188,00	0,89
6.- Gáldar	18.53	2,94	20.656,0	3,10	22.154,0	3,03	23.453,0	2,91
7.- Guía	12.61	2,00	12.383,0	1,86	13.893,0	1,90	14.048,0	1,74
8.- Ingenio	20.62	3,27	21.807,0	3,27	24.439,0	3,34	27.934,0	3,46
9.- Mogán	6.608	1,05	8.688,00	1,30	12.444,0	1,70	16.569,0	2,05
10.- Moya	7.516	1,19	8.007,00	1,20	8.137,00	1,11	7.808,00	0,97
11.- Las Palmas de	360.0	57,0	354.877,	53,2	354.863,	48,5	377.056,	46,7
12.- S. Bartolomé	17.73	2,81	24.451,0	3,67	34.515,0	4,72	47.922,0	5,94
13.- S. Nicolás	7.454	1,18	7.751,00	1,16	7.668,00	1,05	8.409,00	1,04
14.- Sta. Brígida	11.21	1,78	12.199,0	1,83	17.598,0	2,41	18.760,0	2,32
15.- Sta. Lucía	26.62	4,22	33.059,0	4,96	47.652,0	6,52	57.211,0	7,09
16.- Tejeda	2.314	0,37	2.361,00	0,35	2.400,00	0,33	2.286,00	0,28
17.- Telde	62.50	9,90	77.356,0	11,6	87.949,0	12,0	97.525,0	12,0
18.- Teror	9.520	1,51	10.368,0	1,56	12.042,0	1,65	12.175,0	1,51
19.- Valsequillo	6.171	0,98	6.374,00	0,96	7.964,00	1,09	8.583,00	1,06
20.- Valleseco	4.006	0,63	4.421,00	0,66	3.949,00	0,54	4.050,00	0,50
21.- Vega S. Mateo	7.059	1,12	6.153,00	0,92	6.979,00	0,96	7.661,00	0,95
TOTAL	630.9	100,	666.150,	100,	730.622,	100,	807.049,	100,

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

La segunda columna numérica recoge el porcentaje de participación del municipio en el total insular en las fechas de referencia

Con lo que según los criterios tipológicos, antes establecidos, podemos resumir el siguiente cuadro clasificatorio por periodos decenales. Pero para mejor conocer la mecánica evolutiva de la población de los municipios y ponerla en correspondencia con las fases del crecimiento económico, se deberá realizar el mismo análisis para los periodos decenales para lo cual es insoslayable la obtención del índice de crecimiento decenal T.

$$T = \frac{P(t + 10)}{P_t} \times 100$$

Siendo P_t la población en el año origen y $P(t + 10)$ la población en el decenio siguiente, con lo cual obtendremos el siguiente cuadro:

CUADRO 4.11.- **ÍNDICE DE CRECIMIENTO DECENAL. PERIODO 1.981- 2005**

	1.981-	1.991-2001	2001-2005*
1.- Agaete	118,22	98,73	108,38
2.- Agüimes	117,06	124,56	132,15
3.- Artenara	105,64	119,37	99,01
4.- Arucas	104,44	120,36	107,42
5.- Firgas	107,18	119,70	104,71
6.- Gáldar	111,47	107,25	105,86
7.- Guía	98,20	112,19	101,12
8.- Ingenio	105,74	112,07	114,30
9.- Mogán	131,48	143,23	133,15
10.- Moya	106,53	101,62	95,96
11.- Las Palmas de G.C.	98,55	100,00	106,25
12.- S. Bartolomé	137,84	141,16	138,84
13.- S. Nicolás	103,98	98,93	109,66
14.- Sta. Brígida	108,74	144,26	106,60
15.- Sta. Lucía	124,15	144,14	120,06
16.- Tejeda	102,03	101,65	95,25
17.- Telde	123,75	113,69	110,89
18.- Teror	108,91	116,15	101,10
19.- Valsequillo	103,29	124,95	107,77
20.- Valleseco	110,36	89,32	102,56
21.- Vega S. Mateo	87,17	113,42	109,77
TOTAL	2.314,72	2.446,76	2310,82

Fuente: ISTAC. Elaboración propia

A la vista de los cuadros anteriores pueden establecerse ya algunas conclusiones previas, que van a diferenciar los procesos de localización en esta fase, respecto de la fase anterior:

a) A lo largo de todo el período la población tiende a crecer con ritmo muy alto - municipios altamente progresivos- en todos los municipios del eje de la autopista GC-1, de Telde a Mogán, y **solamente** en ellos, con la única excepción de la capital Las Palmas de G.C. que mantiene su población inicial.

- b) Se incorporan al crecimiento las cabeceras comarcales del norte insular, Gáldar como receptor de los municipios vecinos y en consolidación de su carácter de reserva agraria y Arucas y Moya que reciben grupos de población por su cercanía a la capital.
- c) A lo largo de todo el período la reorganización produce que únicamente Tejeda se mantenga como altamente regresivo, mientras que el resto de zonas del oeste insular presentan pequeños crecimientos por lo que se consideran estables – regresivos.
- d) La década 1981 -1991 significa, para la capital, el punto de inflexión de su progreso poblacional para estabilizarse en 355.000 habitantes, mientras que los territorios vecinos recogen el crecimiento que aquella cede, esta tendencia a estabilizarse se prolonga otra década y es en el inicio del siglo XXI, que se recupera una pequeña porción de población
- d) Incluso entre los territorios situados en el margen de la arteria principal parece existir un determinado umbral crítico, una masa de población, a partir de la cual se reduce el incremento porcentual a favor de municipios con menor población de origen así, Telde, que supera los noventa mil habitantes en el año 2.000, desciende de un catorce por ciento de incremento decenal al ocho por ciento en los últimos recuentos, mientras que Santa Lucía y San Bartolomé, acercándose a los cincuenta mil, mantienen crecimientos superiores al quince por ciento decenal.
- e) La dedicación de la isla al sector terciario turístico motiva que sean los territorios directamente ligados a este, bien por dedicación al uso, bien como accesorios del mismo, los que presentan los incrementos más notables de población.

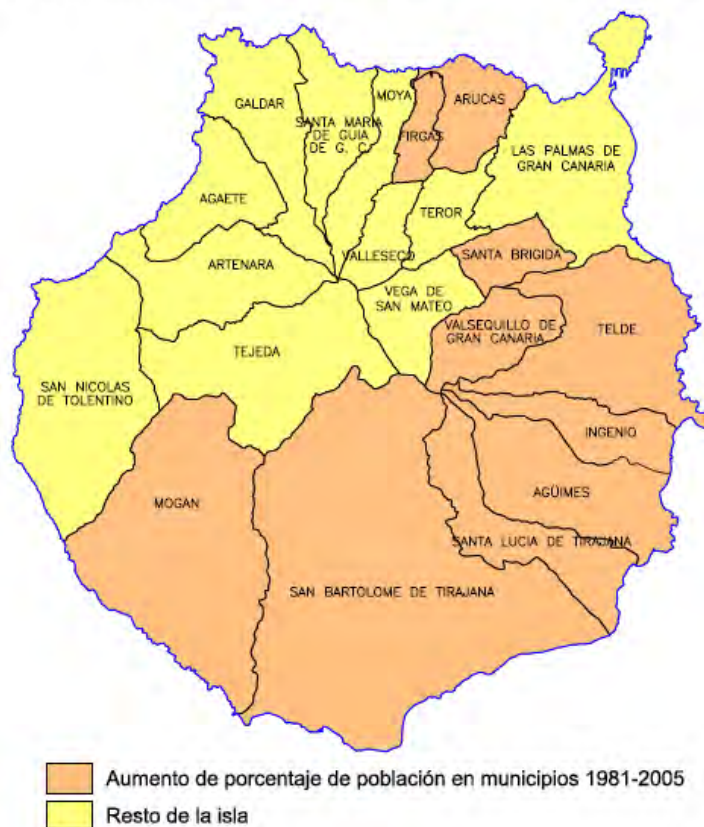
Por último interesa destacar, para ponderar mejor el fenómeno, el porcentaje de participación de la población municipal en el total de la población insular y sus variaciones a lo largo del período, tal como se indica en el cuadro siguiente:

CUADRO 4.12.- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL EN EL TOTAL INSULAR EN EL PERIODO 1981-2005

	1981	1991	2001	2005
1.- Agaete	0,71	0,79	0,71	0,70
2.- Agüimes	2,19	2,43	2,75	3,30
3.- Artenara	0,17	0,17	0,18	0,16
4.- Arucas	4,09	4,05	4,44	4,32
5.- Firgas	0,85	0,86	0,94	0,89
6.- Gáldar	2,94	3,10	3,03	2,91
7.- Guía	2,00	1,86	1,90	1,74
8.- Ingenio	3,27	3,27	3,34	3,46
9.- Mogán	1,05	1,30	1,70	2,05
10.- Moya	1,19	1,20	1,11	0,97
11.- Las Palmas de G.C.	57,06	53,27	48,57	46,72
12.- S. Bartolomé	2,81	3,67	4,72	5,94
13.- S. Nicolás	1,18	1,16	1,05	1,04
14.- Sta. Brígida	1,78	1,83	2,41	2,32
15.- Sta. Lucía	4,22	4,96	6,52	7,09
16.- Tejeda	0,37	0,35	0,33	0,28
17.- Telde	9,90	11,61	12,04	12,08
18.- Teror	1,51	1,56	1,65	1,51
19.- Valsequillo	0,98	0,96	1,09	1,06
20.- Valleseco	0,63	0,66	0,54	0,50
21.- Vega S. Mateo	1,12	0,92	0,96	0,95
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

Fig. 4.18. Municipios cuyo porcentaje de participación sobre el total ha aumentado durante el período 1.981-2.005. Fuente INE, Istac y elaboración propia.

MUNICIPIOS PORCENTAJE DE POBLACION AUMENTANDO 1981-2005



Puede verse como el área insular continúa presentando un alto grado de concentración de la población, pero con desplazamiento del mismo hacia el área sur. El municipio de Las Palmas de G.C., que llegó a concentrar por sí solo, en la fase anterior, más de la mitad de la población, se estabiliza en esta fase y cede parte de su población a favor de la comarca sur sureste. Los municipios que a lo largo del período han aumentado su porcentaje de población -lo que indica un claro fenómeno de concentración localizada, son Telde, S. Bartolomé, Ingenio, Agüimes, Mogán y Sta. Lucía, que pasan de concentrar el veintitrés por ciento en 1.981, al treinta y cuatro por ciento en 2.005, esta circunstancia equilibra la pérdida de peso relativo de la capital en el total que pasa del cincuenta y siete por ciento en la primera de dichas fechas al cuarenta y siete en la segunda, en resumen el sector oriental insular mantiene invariable desde 1.981 el ochenta por ciento de la población insular.

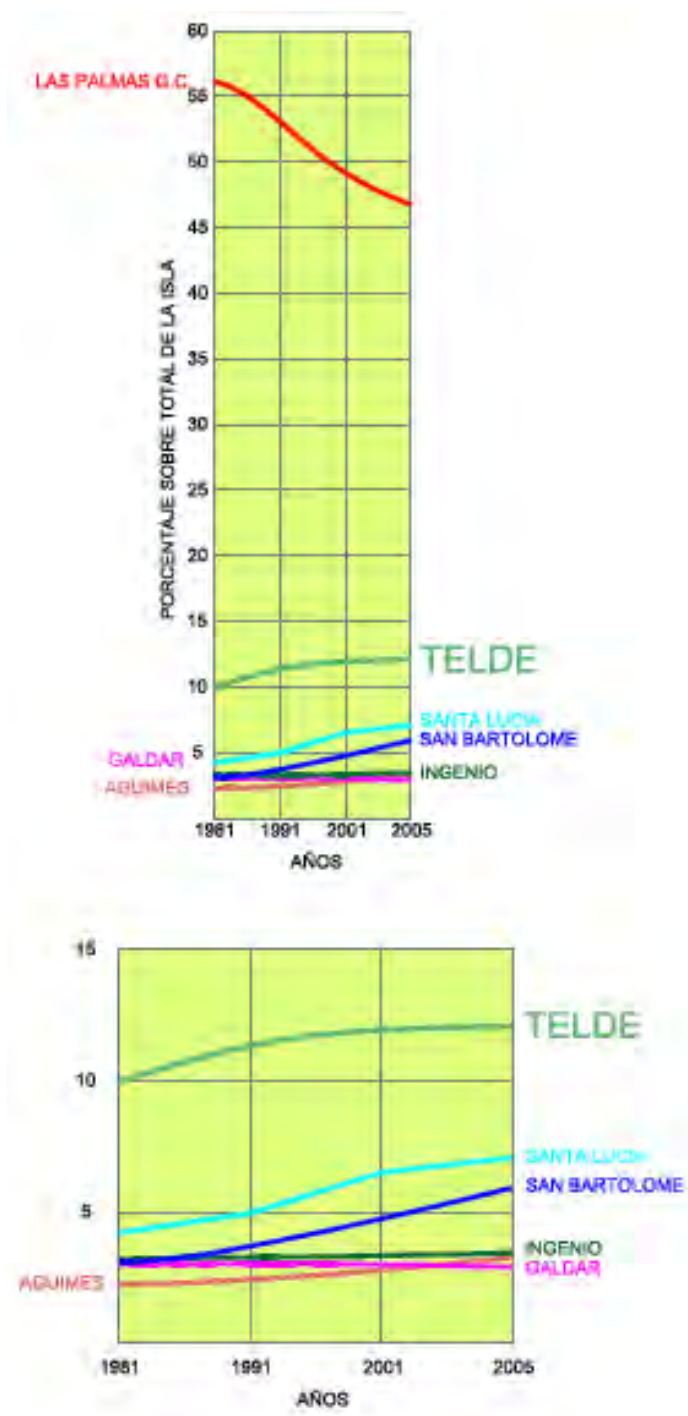


Fig. 4.19. Participación de los municipios principales en el total de la población insular, entre 1.981 y 2.005. En la gráfica superior, en relación con la capital, Las Palmas de G.C., en la inferior, los municipios de tamaño medio, se incluye Gáldar, que corresponde a la comarca norte para evidenciar las diferencias en los incrementos de proporción entre comarcas. Fuente INE, ISTAC y elaboración propia.

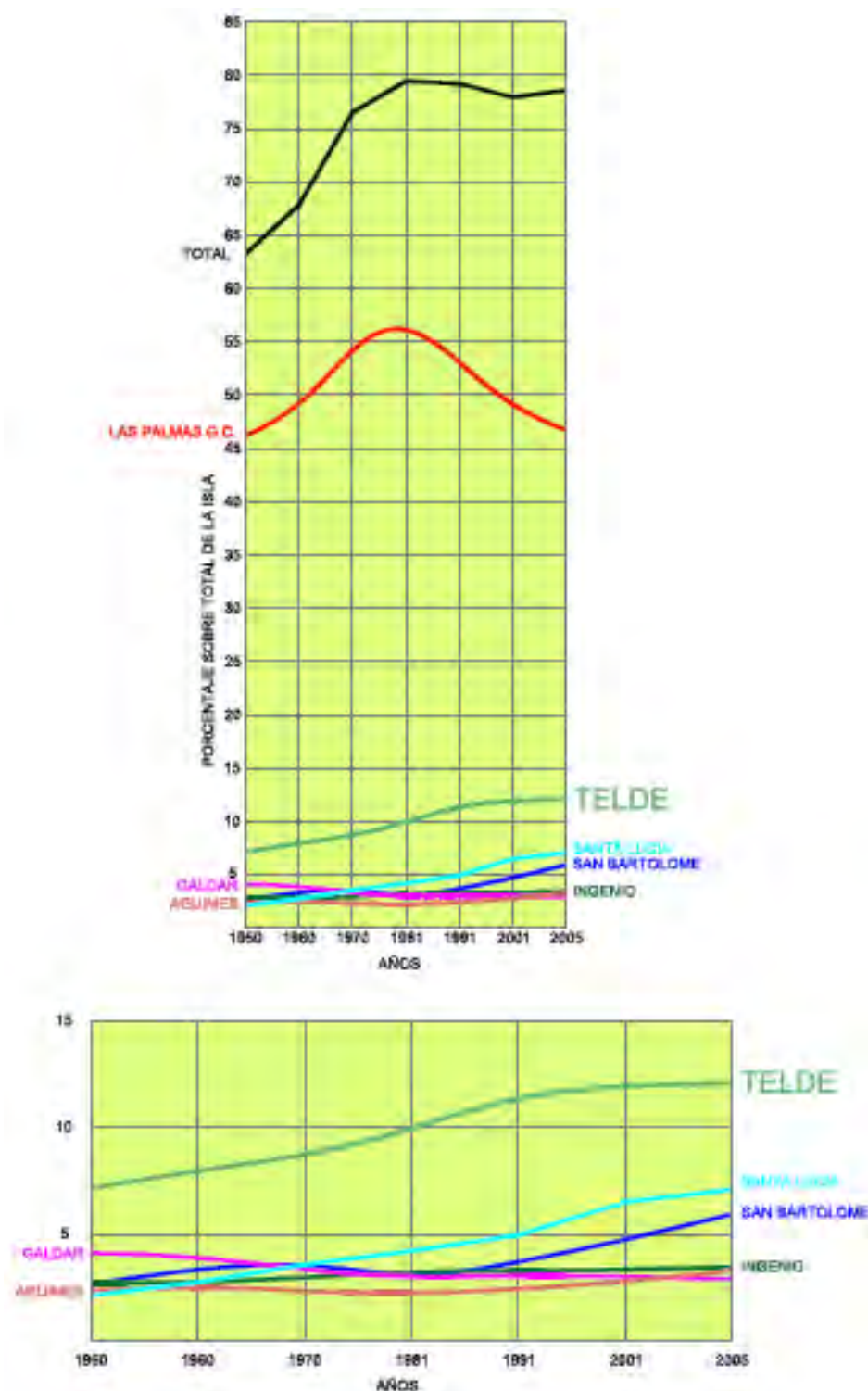


Fig. 4.20. Participación de los municipios principales en el total de la población insular, en el total del tiempo de estudio entre 1.950 y 2.005. En la gráfica superior, en relación con la capital, Las Palmas de G.C., en la inferior, los municipios de tamaño medio, se incluye Gáldar, que corresponde a la comarca norte para evidenciar las diferencias en los crecimientos entre comarcas. Fuente INE, ISTAC y elaboración propia.

4.2.2 *Las variaciones en la densidad*

En el análisis de las pautas de localización de la población, objetivo final de comprobación de este trabajo, los índices de crecimiento, si bien son imprescindibles, no reflejan con claridad la distribución espacial de la población, los fenómenos de concentración ni los de desertización.

Para una primera aproximación se analizará el comportamiento de la variable densidad municipal (hab/km²) durante el período. En el cuadro 4.13, se expone junto a la superficie de cada municipio, la densidad de habitantes en cada decenio del periodo en estudio.

Comparando las situaciones de origen y la actual puede comprobarse como la situación ha vuelto a modificarse respecto a la fase anterior. En aquella se produjo el desplazamiento propio de la concentración en la capital de la población y, con ello de la densidad de su territorio, perdiendo la cuota de mayor densidad los municipios de base agraria.

En esta última fase, la densidad insular que ya era particularmente alta en el año 1.981, con más de cuatrocientos habitantes por kilómetro cuadrado, aumenta de forma significativa y continua a lo largo de toda esta fase hasta alcanzar los 526 habitantes por kilómetro cuadrado en el dos mil cinco. Hay que tener en cuenta que el conjunto de las islas tenía una densidad de 184 habitantes por km² en el año 1981, que se ha incrementado hasta 257 habitantes por km² en 2004, ello significa que Gran Canaria es la isla con mayor densidad del archipiélago, duplicando la densidad media del conjunto.

La pauta geográfica de los municipios más densamente poblados se ha reorganizado en la primera corona de la capital, Arucas y Telde que alcanzan al final del período casi mil habitantes por kilómetro cuadrado y la segunda corona, Santa Brígida e Ingenio que alcanzan más de setecientos, se incorpora a la alta densidad Santa Lucía que supera los mil habitantes por kilómetro cuadrado, del parámetro de densidad se puede destacar el caso de San Bartolomé de Tirajana que, pese a triplicar su densidad desde el origen, su gran dimensión superficial hace que presente una densidad de únicamente 150 habitantes por kilómetro cuadrado, idéntica consideración se puede hacer del municipio de Mogán .

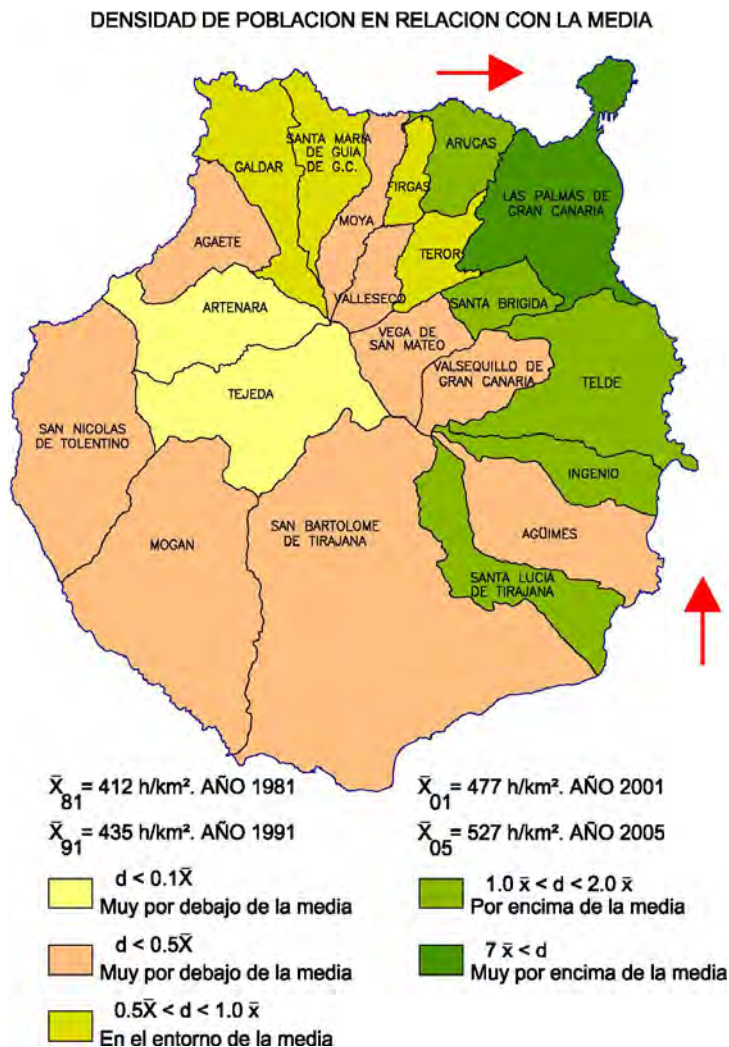
CUADRO 4.13.- DENSIDAD DE HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO EN LOS MUNICIPIOS DURANTE EL PERIODO 1981-2005

	Superficial Km ²	Densidad (hab/km ²)			
		1.981	1.991	2001	2005
1.- Agaete	45,8	97,31	115,04	113,58	123,10
2.- Agüimes	76,8	179,70	210,36	262,03	346,26
3.- Artenara	49,4	21,17	22,37	26,70	26,44
4.- Arucas	35,13	735,18	767,83	924,17	992,71
5.- Firgas	16,5	324,30	347,58	416,06	435,64
6.- Gáldar	67,6	274,11	305,56	327,72	346,94
7.- Guía	37,72	334,31	328,29	368,32	372,43
8.- Ingenio	37,32	552,63	584,32	654,85	748,50
9.- Mogán	164,8	40,10	52,72	75,51	100,54
10.- Moya	36,28	207,17	220,70	224,28	215,21
11.- Las Palmas	98,86	3.642,5	3.589,69	3.589,55	3.814,04
12.- S. Bartolomé	334,7	53,00	73,05	103,12	143,18
13.- S. Nicolás	139	53,63	55,76	55,17	60,50
14.- Sta. Brígida	22,6	496,42	539,78	778,67	830,09
15.- Sta. Lucía	54,75	486,36	603,82	870,36	1.044,95
16.- Tejeda	100,64	22,99	23,46	23,85	22,71
17.- Telde	100,22	623,72	771,86	877,56	973,11
18.- Teror	27,4	347,45	378,39	439,49	444,34
19.- Valsequillo	32,74	188,49	194,69	243,25	262,16
20.- Valleseco	19,74	202,94	223,96	200,05	205,17
21.- Vega S. Mateo	34,8	202,84	176,81	200,55	220,14
TOTAL	1.532,80	411,72	434,60	476,66	526,52

Únicamente Tejeda baja, de acuerdo con su decremento poblacional, en su densidad, manteniendo la misma los municipios del noroeste insular como Moya, Valleseco, Vega de San Mateo y Artenara. Ello es muestra de la reorganización espacial que se produce en esta fase.

La isla, en el fenómeno de la dispersión derivada de la alta movilidad de la población parece buscar una cierta estabilidad en el reparto de la residencia, distribuyendo los incrementos pese a la concentración en los centros del terciario.

Fig. 4.21. Densidad de población por municipios en relación con la media.1.981, 1.991, 2.001 y 2.005, principio y final de esta fase. Fuente INE, Istac y elaboración propia.



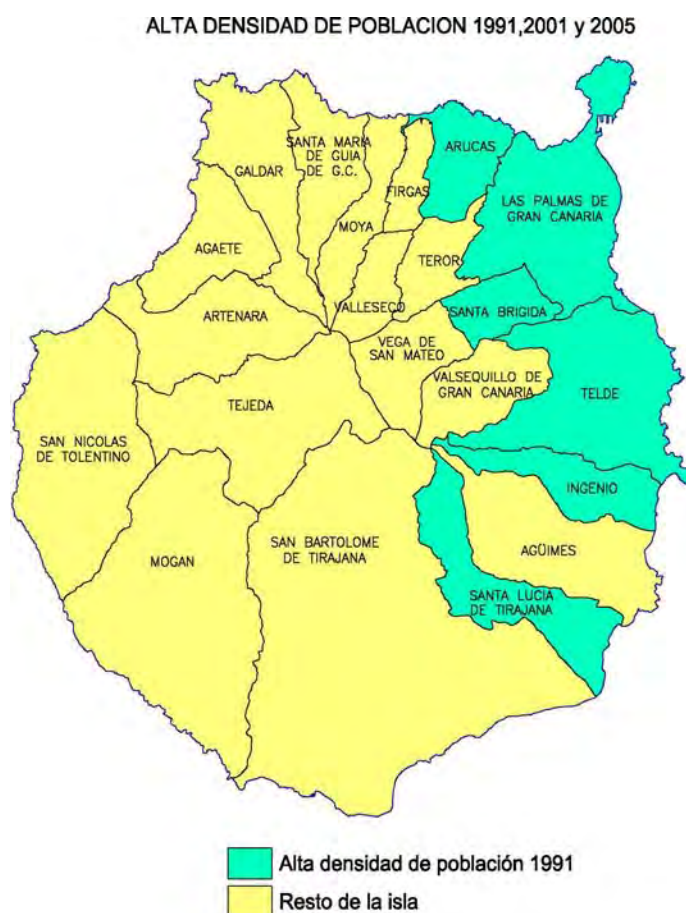
Establecemos los siguientes umbrales de densidad al objeto de su representación gráfica:

- a) Municipios con densidad muy por encima de la media, hace referencia al municipio capital, que parte, al inicio de esta fase, año 1.981, con nueve veces la media de densidad insular, sin posible comparación con el resto de los territorios.
- b) Municipios con densidad por encima de la media, son los municipios cuya densidad se encuentra entre uno con dos y dos veces superior a la correspondiente a la media, $1,2 < \text{densidad} < 2$ veces la media. Se trata de Santa Lucía, Telde, Arucas, Santa Brígida e Ingenio.
- c) Municipios con densidad por debajo de la media, son los municipios cuya densidad se encuentra entre la mitad y una vez la correspondiente a la media, $0,5 < \text{densidad} < 1,0$ veces la media. Son Teror, Guía, Gáldar y Firgas.

d) Municipios con densidad muy por debajo de la media, son los municipios cuya densidad es inferior a la mitad de la media, densidad $< 0,5$ veces la media. En este grupo están Agaete, Agüimes, Moya, San Bartolomé, San Nicolás, Valsequillo, Valleseco y San Mateo.

e) Municipios con densidad especialmente baja, son los municipios cuya densidad es inferior a la décima parte de la media, densidad $< 0,1$ veces la media. En este caso quedan Artenara y Tejeda.

Fig. 4.25. Municipios con alta densidad de población. Año 1.991, 2.001 y 2.005.
Fuente INE, Istac y elaboración propia.



4.2.3 Las modificaciones en la ocupación del territorio

Para la identificación de las formas de ocupación del territorio en esta fase nos sirve como referencia el trabajo de investigación realizado por el DACT¹³⁶ con este fin en el

¹³⁶ Departamento de Arte, Ciudad y Territorio de la ULPGC. Estudio sobre el sistema de asentamientos en Gran Canaria.1.989.

año 1.989, y que puede aportar la información de la fecha en que se realizó, con las actualizaciones propias de nuestro trabajo, el mismo realiza una distribución en comarcas geográficas, dividiendo la isla en seis comarcas, como sigue:

a) Área Nord-Noroeste

Conformada por los siguientes asentamientos poblacionales: Gáldar casco, Guía casco, Agaete casco, San Juan, el Cabozo, Tres Palmas, Casas de Aguilar, Mondragones, Paso María de los Santos, El Palmital, El Toscal, Barranquillo Frío, Vergara, El Junquillo, Verdejo, Bascamao, Saucillo, Montaña Alta, Caideros, Hoya de Pineda, Quintanas y Piso Firme, San Isidro, Barrial, Puerto de Sardina, Valle de Agaete, Puerto de las Nieves, Los Llanos, Guayedra, San Felipe.

Centro de Comarca: *Gáldar casco se configura indiscutiblemente como centro del área, con un fuerte crecimiento (el mayor de toda la zona) y con la mejor dotación de equipamientos*

<i>Crecimiento de población:</i>	Estable-regresivo
<i>m² suelo urbano :</i>	370 Has
<i>m² suelo urbanizable:</i>	280 Has
<i>Comunicación viaria:</i>	Deficiente

b) Área Norte-Medianías

Conformada por los siguientes asentamientos poblacionales : San Felipe, La Costa, Cabo Verde, Frontón, Palmito, Trujillo, Lomo Blanco, Palo, Dragos, Carretería, Lance, Los Tiles, Doramas, San Fernando, Lomo del Peñón, El Tablero, La Jurada, Fontanales, Caserón, Monagas, Valleseco, El Zumacal, La Cruz, Padilla, Firgas casco, La Caldera, Buen Lugar, Los Rosales, Casa Blanca, Los Dolores, San Andrés, Trapiche, Cambalud, El Puertillo, Bañaderos, Tres Barrios, Trasmontaña, Cardones, Arucas casco, Visvique, Los Portales, Los Castillos, El Palmar, Teror casco, Mirafior, San José del Álamo, El Toscón, Las Mesas, Santidad, Juan XXIII, Tinoca, Casa Ayala, Tenoya, Los Giles, Tamaraceite, Montaña San Gregorio.

Centro de Comarca: *Arucas casco, junto con las poblaciones de Santidad y Cardones, con las que ya forma un continuo poblacional, son los que más aumentan sus efectivos demográficos. Esto, unido a su accesibilidad privilegiada desde la capital, le convierte en el centro claro de este área, si bien, como se verá más adelante, con problemas.*

Crecimiento de población: **Estable**
Has. suelo urbano **913**
Has. suelo urbanizable : **440**
Comunicación viaria: Buena hasta Arucas. Media - baja en el resto de la comarca.

Es relevante el hecho de que en los últimos años los aforos dentro de la comarca aumentan, consolidándose este área entre sí más allá de un mero conjunto de poblaciones metropolitanas volcadas en su relación con la capital

c) Área Centro-Medianías

Conformada por los siguientes asentamientos poblacionales: San Lorenzo, Almatriche, Tafira Baja, La Calzada, La Angostura, Las Meleguinas, Tafira Alta casco, Marzagán, Santa Brígida casco, El Madroñal, San Mateo casco, Lagunetas, Valsequillo casco.

Centro de comarca: *San Mateo, a pesar de que presenta el mayor decremento de población en medianías, tiene todas las características de centro de comarca en cuanto a su dotación de equipamientos, y capacidad de oferta de empleo propia.*

Crecimiento de población: **Estable-medio en toda la comarca**
m2 suelo urbano: **549 m2**
suelo rbanizable: **90,58 Has.**
Comunicación viaria: Buena hasta la Universidad. Es claramente insuficiente a partir de ahí hacia Santa Brígida, y San Mateo.

d) Área Este-Medianías

Conformada por los siguientes asentamientos poblacionales: Marzagán, La Matanza, Jinámar, Los Hornos del Rey, Tara, El Palmital, La Gavia, La Majadilla, La Pardilla, Los Caserones, Cendro, San Antonio, La Garita, Callejón del Castillo, Las Remudas, San José de las Longueras, Telde casco, Playa del Hombre, Casas Nuevas, El Calero, Mar Pequeña, La Huesas, Lomo La Herradura, Lomo del Cementerio, Medianías, Valle de los Nueve, Montaña de Las Palmas, Tecen de Valsequillo, Los Llanetes, Lomo Magullo, Las Vegas, La Breña, Valsequillo casco, Cuatro Puertas, El Goro, Ojos de Garza, Gando.

Centro de comarca: *Telde, como segunda ciudad de la isla, se configura indiscutiblemente como centro comarcal, con una capacidad de ofertar empleo importante, un crecimiento progresivo de su población y una dotación de equipamientos de las más completas de la isla.*

<i>Crecimiento de población :</i>	<i>Pogresivo-medio (mayor en las áreas cercanas a Telde)</i>
<i>m2 suelo urbano :</i>	1.005 Has
<i>m2 suelo urbanizable :</i>	338 Has
<i>Comunicación viaria :</i>	<i>Muy buena en la zona de costa-medianías, deficiente hacia Valsequillo.</i>

Es notable el hecho de que si bien por su cercanía a Las Palmas y su gran relación con ella se conforme, para esta fecha, como un área netamente metropolitana, sus relaciones de carácter interno se fortalecen cada vez más, confirmándose esto con los datos de incremento de aforos obtenidos.

e) Área Sureste

Conformada por los siguientes asentamientos poblacionales : Gando, Aguatona, Marfú, El Burrero, Carrizal, La Banda, Ingenio casco, Mondragón, Agüimes casco, Las Rosas, Vargas, La Goleta, Los Corralillos, Cruce de Arinaga, Montaña San Francisco, Polígono residencial de Arinaga, Cruce de Sardina, Sardina, Vecindario, Aldea Blanca, El Doctoral, Pozo Izquierdo, La Florida, El Matorral, Juan Grande, Castillo del Romeral.

Centro de comarca: *Vecindario, por su fuerte crecimiento en los últimos años, debido a su accesibilidad directa con la autopista GC-1, y al trasvase de población de la cabecera municipal de Santa Lucía de Tirajana hacia la costa, como respuesta al fuerte desarrollo turístico y sus perspectivas laborales. Sin embargo, a pesar del crecimiento, éste no viene acompañado de una estructura adecuada a las necesidades que genera tal densidad de población, y el núcleo presenta unas carencias muy marcadas a nivel de equipamientos*

Crecimiento de población:	<i>Progresivo. Muy Alto (el más alto de la isla)</i>
<i>Has. suelo urbano :</i>	820 Has
<i>Has. suelo urbanizable :</i>	331 Has
<i>Comunicación viaria :</i>	Buena.

Hay que decir aquí que la comunicación es muy buena porque esta comarca se desarrolla en el área costera, vecina a la autopista, desvinculándose de las zonas altas con una mayor dificultad de acceso. Sin embargo, el movimiento interno se dificulta, pues carece de la infraestructura apropiada.

f) **Área Sur**

Conformada por los siguientes asentamientos poblacionales : El Bemel, Bahía Feliz, Tarajalillo, Playa del Águila, San Agustín, Playa del Inglés, San Fernando, Maspalomas, Sonneland, El Tablero, El Salobre, Montaña de la Data, Media Fanega, Pedraza, Pasito Blanco, Santa Águeda, Arguineguín, Patalavaca, Aquamarina, La Verga, Balito, Canarios 1, Canarios, Puerto Rico, Cortadores de Puerto Rico, Playa de Tauro, Playa del Cura, Pueblo de Tauro, Taurito, Playa de Mogán, Playa de Veneguera,, Horno de la Teja, Los Llanos, Las Burrillas, Los Palmitos, Los Pasitos, La Humbrilla, Los Navarros, Las Casillas, El Molino de Viento, Mogán, Casas Blancas, Pie de la Cuesta, Casas de Veneguera.

Centro de comarca: *Playa del Inglés, por la dimensión de su identidad como ciudad turística, de oferta de puestos de trabajo y dotada de equipamientos en casi todos los niveles, si bien hay que decir que se trata de equipamientos con miras a un turismo extranjero, y no a la población local.*

<i>Crecimiento de población :</i>	Estable
<i>Has. suelo urbano:</i>	1.550
<i>Has. de suelo urbanizable :</i>	2.210
<i>Comunicación viaria :</i>	<i>Buena hasta Arguineguín. Deficiente hasta Mogán.</i>

Debe hacerse notar que en los últimos años, el flujo hacia la Playa de Mogán aumenta, debido a la apertura del nuevo tramo de la autopista Maspalomas-Arguineguín.

Esta fase, como se puede comprobar en los gráficos que siguen, significa la implosión del territorio por la multiplicación de asentamientos de población que se produce, en este punto se separan los parámetros de incremento de población de los correspondientes a crecimientos superficiales, independientemente de los datos objetivos derivados de los censos, la totalidad de los municipios, excepción hecha de Tejeda, ven aparecer nuevos núcleos, de urbanización marginal en los municipios más cercanos a la capital, de relación con la red viaria principal en tros casos y de viviendas públicas en otros, si a ello se añade la ocupación del suelo con usos distintos del residencial, turístico e industrial principalmente, se está consolidando la estructura de la dispersión, invirtiendo la pauta de concentración hacia la capital, propia de la etapa anterior.

Aquí la relación de los asentamientos con la red viaria y la accesibilidad es más compleja, de un lado la componente marginal que está en el origen de la localización únicamente precisa de la posibilidad de llegar al lugar, de tal forma que es la red viaria de tercer o cuarto nivel, vías locales e incluso caminos agrícolas, el vínculo de apoyo

de una importante parte de estos asentamientos de dispersión, independientemente de las presiones de localización de los asentamientos de mayor escala sobre las vías principales así, es posible reconocer tres niveles de implantación de los asentamientos de población, un primer nivel correspondiente a la aparición de núcleos periféricos a los cascos de las capitales secundarias, directamente vinculados a la necesidad de llegar a la ciudad, un segundo nivel de asentamientos que buscan la cercanía a la emergente red viaria principal y, por último, una red de asentamientos que se localizan en los puntos menos controlables del territorio buscando la discreción y la lejanía al control administrativo.

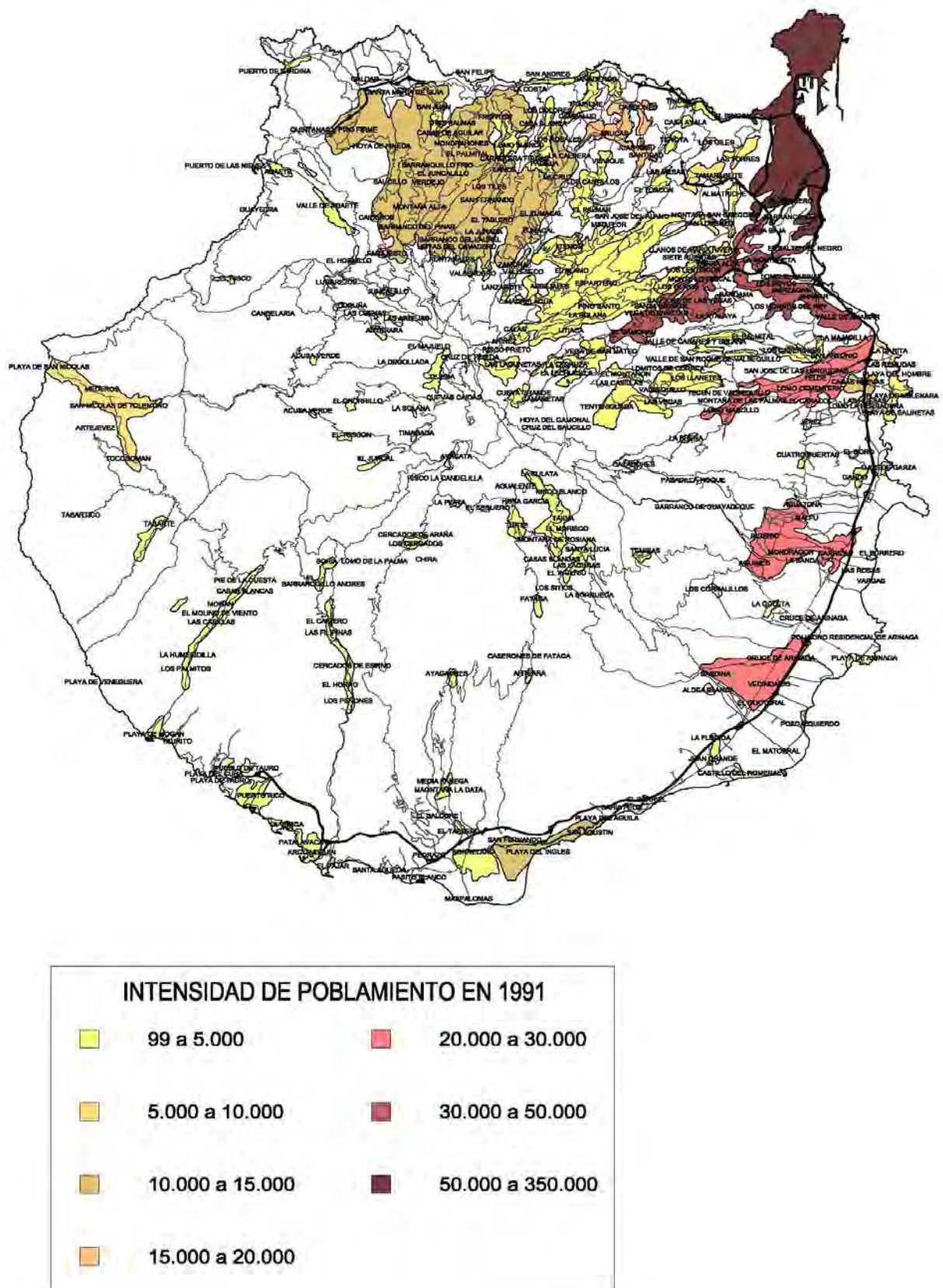


Fig. 4.27. Intensidad del poblamiento en la Isla de Gran Canaria. 1991.

Fuente: Estudio de la red de asentamientos de Gran Canaria. DACT. Universidad LPGC. 1.999.

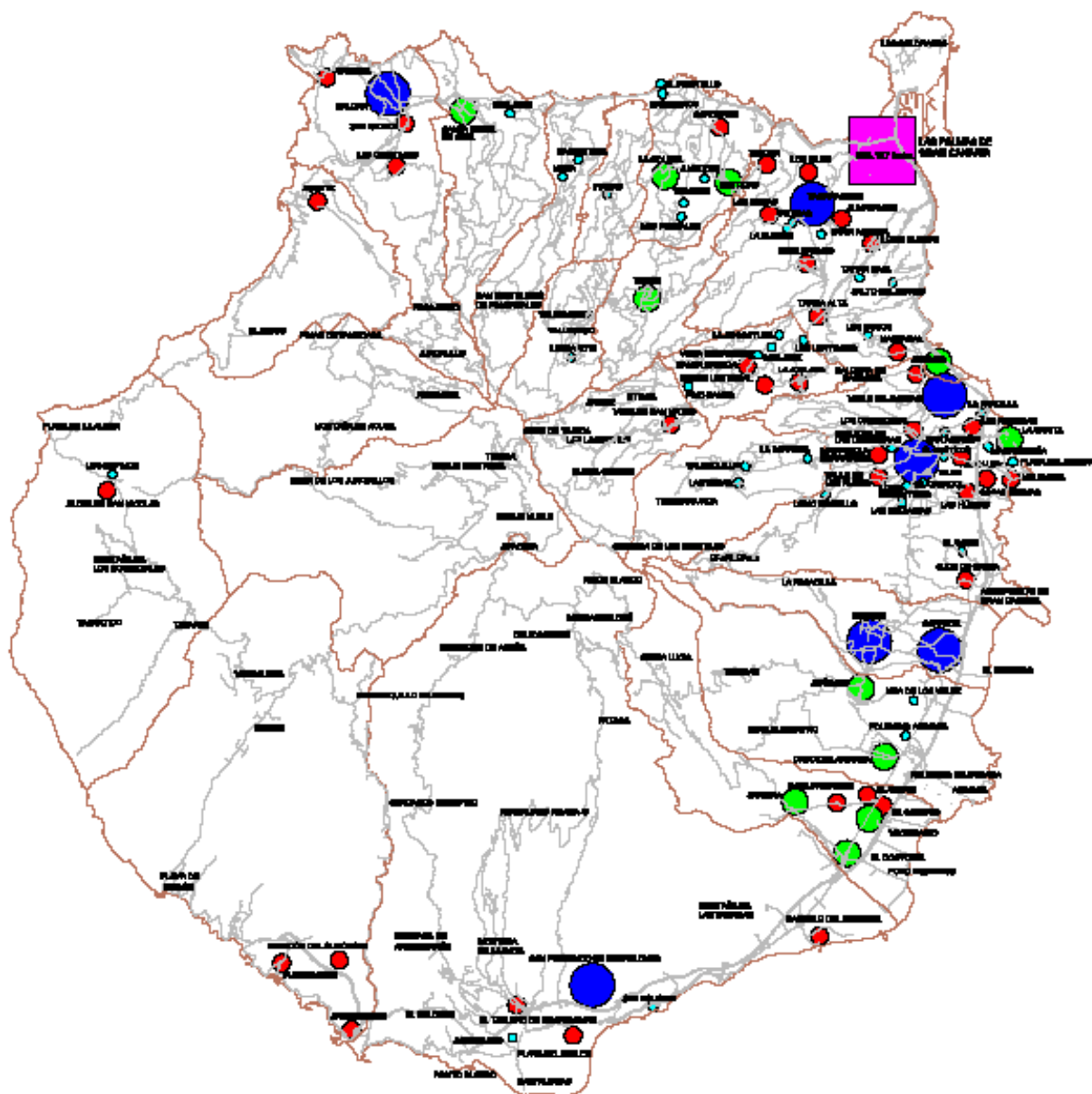
Nota: Las magnitudes se refieren a población en número de habitantes concentrada en las áreas señaladas

Es posible advertir, como primera observación, que la totalidad de los núcleos entre veinte y cincuenta mil habitantes se localizan en el arco territorial de Telde hasta Santa Lucía de Tirajana, núcleos todos ellos de aparición posterior a 1.960, lo cual es indicador de la profunda transformación producida en la estructura de localización de la isla.

También es importante ver como, en el proceso de consolidación espacial del territorio, los núcleos de rango intermedio, entre 5.000 y 10.000 habitantes forman la red de la dispersión de la comarca noroeste, de base agraria, mientras que en el sur turístico se encuentran en transición hacia la consolidación.

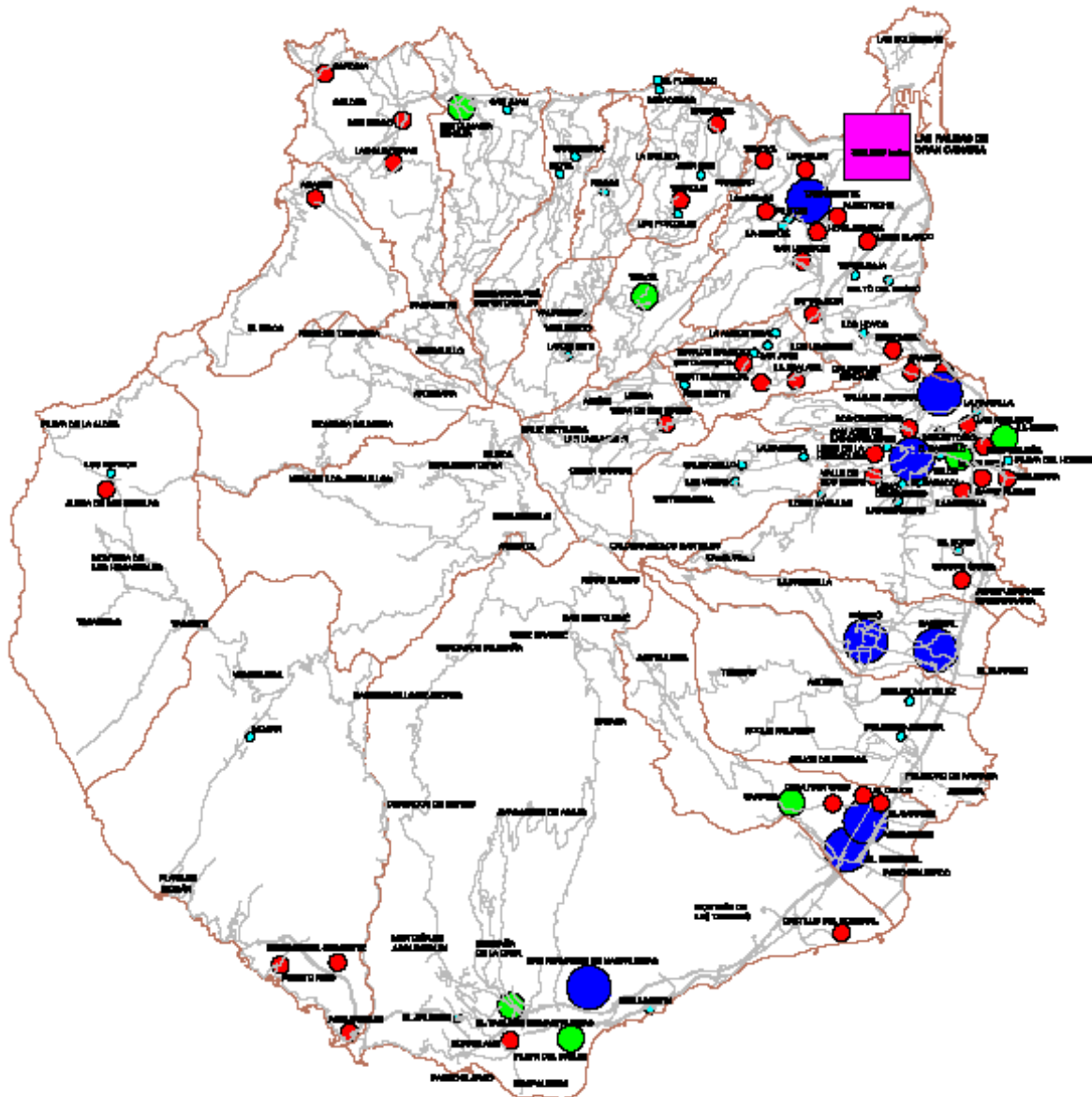
Un rasgo característico de la comarca sureste es la competencia espacial, cuando no la sustitución íntegra, entre los núcleos de aparición reciente, ligados a las nuevas vías de comunicación por la costa, y los cascos históricos, a la totalidad de los centros municipales se oponen asentamientos nuevos, con mejores condiciones de acceso y posibilidades geográficas de crecimiento, que recogen la mayor parte de los crecimientos del territorio municipal. Así, incluso Telde, que es el municipio mayor y con unas condiciones de ciudad más estructurada, tiene su opositor urbano en El Calero – Casas Nuevas, al casco de Ingenio se opone El Carrizal, al de Agüimes le enfrenta el Cruce de Arinaga, a Tunte, Casco antiguo de San Bartolomé de Tirajana, le aparece San Fernando y, el caso más significativo, el de Santa Lucía de Tirajana que constata la aparición del conjunto formado por Doctoral, Sardina, El Cruce y Vecindario, que concentran la totalidad de los crecimientos municipales y desplaza la actividad político administrativa hacia este nuevo asentamiento.

Este vuelco en la ocupación del espacio insular se produce mediante asentamientos, en principio discontinuos, a partir de unos orígenes de ocupación de los cruces de la carretera convencional, la C-812, que por añadidos sucesivos llegan a conformar conjuntos urbanos mayores, entre 2.000 y 10.000 habitantes los cuales, en comparación con los cascos antiguos, de menos de 1.000 habs., excepto Telde, Ingenio y Agüimes, significan la reorganización espacial más importante de esta fase. En todos los casos, dicho crecimiento se produce por paquetes de propiedad en suelo rústico, en proceso de urbanización marginal que se incorporan a los orígenes de asentamiento de control de cruces de carretera.



NUCLEO DE POBLACION AÑO 2.001

- ENTRE 1.000 Y 2.000 hab.
- ENTRE 2.000 Y 5.000 hab.
- ENTRE 5.000 Y 10.000 hab.
- MAYOR DE 10.000 hab.
- LAS PALMAS 309.000 hab.



NUCLEO DE POBLACION AÑO 2.006

- ENTRE 1.000 Y 2.000 habs.
- ENTRE 2.000 Y 5.000 habs.
- ENTRE 5.000 Y 10.000 habs.
- MAYOR DE 10.000 habs.
- LAS PALMAS 309.000 habs.

4.2.4 La consolidación de la transformación del territorio

En la etapa más reciente de la transformación de la isla es posible identificar una serie de modificaciones espaciales que, teniendo su origen en la fase anterior, han venido a consolidar el modelo de dispersión de usos en el territorio, especialmente los usos que acogen a la residencia de la población, siguiendo un orden que prima las localizaciones más aptas desde el punto de vista de las condiciones geográficas y, lo que es más importante, las que presentan una mayor capacidad para la acogida de usos ligados a la economía del consumo y del ocio a que se ha especializado el archipiélago.

En primer lugar la ratificación de los dos centros que conforman las cabeceras insulares, la capital como centro administrativo principal y el sur turístico, como centro económico de la sociedad del ocio y los servicios, en torno a los cuales se estructura la población y los usos en su distribución espacial, en un proceso de concentración espacial diverso respecto del anterior, que concentraba en la capital la totalidad de las actividades principales.

Sobre esta estructura con dos polos de concentración, en la línea de unión de ambos que viene a coincidir con el eje viario principal, la autovía GC-1, se produjeron, en la etapa anterior, desde 1.960, las mayores tensiones por demanda de localización, de usos residenciales y de los complementarios a estos.

Aquellas tensiones, que operaban en contra de la zona norte y oeste de la isla, como zonas de menores aptitudes para los usos terciarios, han producido el giro de las pautas de localización de la población, y con ella de los asentamientos, orientándose los mayores incrementos hacia el sureste insular que recoge todos los crecimientos de población en una tendencia lógica a construir un continuo urbano, con las rupturas que hemos visto en el capítulo segundo, de cierre de los espacios comprendidos entre los dos focos.

Este giro ha producido la configuración actual en la cual, la totalidad de los núcleos mayores, superiores a los diez mil habitantes, ocupan el arco sureste insular, todos ellos localizándose sobre la franja costera de la isla, por debajo de la cota 100 m.s.n.m., con la única excepción de Telde que partía con esas magnitudes desde el inicio del proceso y se localiza en cota 200. Esta forma de consolidación ha producido que los conjuntos mayores, después de la Capital sean el conjunto Vecindario – Doctoral - Sardina, formado por la efectiva fusión de estos, que concentran más de veinticinco mil personas, y el Valle de Jinámar, polígono de viviendas de promoción pública, que, en su unión con el antiguo casco urbano del mismo nombre, concentra

casi treinta mil, contando las dos partes del mismo, la correspondiente a Telde y la de Las Palmas de G.C.

Estos núcleos mayores se comportan, a su vez, como organizadores de una red de núcleos menores, de entre dos y diez mil habitantes, que actúan como asentamientos suburbanos de los primeros, red de núcleos que es tanto más densa cuanto más cerca están de la capital, de tal forma que Telde cuenta con más de veinte de estos asentamientos, mientras que San Bartolomé solamente tiene tres.

Con estas variables parece posible inferir que, de proseguir las condiciones de la realidad que han venido produciéndose hasta el momento actual, el mapa de la estructura insular ha quedado definido en sus componentes espaciales, de tal forma que, definido el centro de gravedad de la isla, hacia el futuro inmediato es previsible la afirmación del proceso por crecimientos de los núcleos, básicamente los de ribera del mar y de la GC- 1, lo que a su vez producirá la aparición de asentamientos espaciales de mayor escala por ocupación de los vacíos intermedios a los más cercanos, en un incremento de la densidad de esta franja que sigue al producido hasta este momento.

Respecto del resto del territorio urbanizado, la franja norte y noreste de la isla, que ha sido capaz de reequilibrar su tendencia a la pérdida de población de la fase anterior, parece un espacio de mayor indefinición desde este punto de vista y van a ser decisiones de carácter político - administrativo las que marcarán su comportamiento en el conjunto hacia el futuro.

ANEXO.**NOMENCLÁTOR DE ENTIDADES DE POBLACIÓN EN EL PERÍODO ESTUDIADO.**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, ISTAC y elaboración propia.

Nota: Se han eliminado de las tablas los asentamientos que no alcanzan los 200 habitantes por no ser significativos a los efectos del presente estudio, ello motiva que el total de habitantes del municipio no coincida con las sumas de los parciales.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ENTIDADES Y MUNICIPIOS								
Municipio: Agæte								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Agæte	2.872	2.701	2.969	3.454	3.368	3.679	3.510	3.599
Puerto de las Nieves	419	289	226	347	399	682	508	561
Risco, El	322	246	236	233	237	267	242	231
San Pedro	435	369	379	509			330	332
Valle de Agæte					1.168	1.273	536	432
Vecindad de Enfrente	573	482	401	396			321	303
Total Municipio	5.117	4.438	4.457	5.136	5.269	6.028	5.613	5.638

Municipio: Agüimes								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Agüimes	4.069	5.382	5.567	5.413	5.388	5.336	5.558	5.878
Arinaga	1.672	1.822	2.070	1.589	2.211	3.558		
Banda de Agüimes, La	966	878	1.058	276	316	338	323	423
Corralillos, Los	275	122	80	87	59	133	141	202
Cruce de Arinaga		1.822	3.565	3.841	4.256	4.704	5.470	7.623
Goleta-Piletas	1.426	479	322	267	246	224	310	365
Montaña Los Vélez				639	757	1.083	1.242	1.401
Polígono Arinaga				984	1.762	1.767	1.561	1.462
Rosas, Las	600	671	527	169	461	432	470	452
Temisas	742	659	520	415	389	386	380	340
Vargas		229	92	61	107	157	134	265
Total Municipio	10.409	12.064	13.801	14.471	16.156	18.284	16.051	18.882

Municipio: Artenara								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Artenara	453	454	496	510	482	597	660	616
Arvejas, Las	183			125	138	162	222	170
Total Municipio	1.779	1.325	1.046	1.118	1.105	1.250	1.490	1.306

Municipio: Arucas								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Arucas	11.697	10.689	11.092	11.496	8.791	9.159	9.769	10.093
Bañaderos	2.095	2.416	2.525	2.977	1.435	1.469	1.546	1.746
Cardonal	1.840	835	770	749			546	556
Cardones	1.746	2.845	3.200	3.057	2.690	2.892	3.519	3.798
Castillos, Los	192	211	223	362	366	512	599	727
Juan XXIII					2.434	2.671	1.832	1.847
Llano Blanco	383	734	487	482			408	391
Portales, Los	463	493	704	770	810	898	1.052	1.170
Puertillo, El					1.126	1.134	1.250	1.263
San Andrés	1.265	691	688	438	879	896	881	841
Santidad	2.774	2.239	2.889	3.280	3.679	4.566	6.417	7.338
Tinoca	312	271			370	845	998	991
Trapiche	1.510	921	775	808	800	752	783	788
Trasmontaña	1.308	1.144	1.112	1.084	1.036	1.074	763	722
Visvique	410	587	909	916	1.008	1.408	1.575	2.004
Total Municipio	27.713	24.096	25.827	27.025	26.974	29.719	32.542	34.874

Municipio: Firgas								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Buenlugar	477	591	506	718	777	865	907	761
Caldera, La	130	126	121	198	157	245	274	305
Cambalud-Trapiche	541	575	563	587	600	644	632	675
Casablanca	741	746	679	619	584	597	609	613
Cruz, La				456	449	528	465	484
Firgas	1.515	1.844	1.444	1.419	1.346	1.395	1.609	1.893
Padilla	156	161	187	174	228	216	243	265
Risco, El			524	518	541	636	653	649
Rosales, Los	366	350	460	481	567	668	727	749
Total Municipio	4.818	5.275	5.351	5.658	5.735	6.526	6.889	7.188

Municipio: Gáldar								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Caideros	459	564	432	419	323	340	319	279
Fagajesto	744	329	288	259	281	225	167	148
Gáldar	6.432	7.818	9.044	9.721	14.679	15.560	10.349	10.860
Juncalillo	2.471	1.155	612	561	403	322	326	285
Quintanas y Piso Firme					1.845	1.991	2.102	2.215
San Isidro	3.746	4.072	4.752	5.697			2.442	2.441
Sardina	485	1.692	1.827		2.616	2.765	3.104	3.486
Saucillo y Pico Viento	726	395	385	374	307	286	267	245
Vegas, Las y Hoya Pineda	680	1.277	1.274	1.275	202	215	202	200
Total Municipio	16.456	17.302	18.830	20.689	20.656	21.704	19.278	20.159

FUENTE: Nomenclátor 1960, 1970, 1981, 1986 y 1991. * Encuesta de Población. Elaboración propia

Faltan Barrial 1.654/1.926

Faltan Marmolejos 1.403/1.368

Municipio: Ingenio								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Aguatona	792	574			354	391	387	391
Burrero, El					314	465	647	1.089
Carrión, El					214	146	168	482
Carrizal	4.058	6.067	9.332	9.465	8.758	9.767	10.104	11.588
Ingenio	5.450	8.416	11.292	11.779	10.774	12.236	12.499	12.920
Mejías, Las					450	520	542	588
Puntillas, Las					345	280	314	279
Total Municipio	10.782	15.229	20.624	21.244	21.803	24.232	25.237	27.934

Municipio: Las Palmas de G.C.								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Almatriche	415	744	1.037	1.616	2.652	4.156	2.648	2.909
Calzada, La	650	591	359	427	363		424	428
Cañada-Honda			440	195			420	434
Casa Ayala	1.516	2.308	755	655	2.012		565	542
Costa Ayala			446	738			422	437
Cuesta Ramón			372	1.035			461	593
Dragonial	568	899	562	563			394	470
Fondillo, El			981	983			749	833
Galera, La				236			807	870
Giles, Los			877	1.064	875	4.347	3.387	3.811
Hoya Andrea			395	518			1.848	2.736
Hoyos, Los	550	956	1.109	1.276	1.124	1.577	1.477	1.431
Jinámar					2.231		5.166	4.772
Lomo Blanco	806	1.876	6.991	7.110	5.908		4.317	3.922
Majadillas			449	749			665	706
Marzagán	1.572	2.159	1.970	3.305	2.504	8.602	2.901	2.892
Mesas, Las			392	582	1.016		2.018	2.388
Milagrosa, La					553		355	402
Montañeta, La					1.232	3.321	477	482
Palmas de G.C.	165.769	237.327	318.282	306.968	306.787	299.089	304.137	308.993
Perreras, Las			389				272	245
Piletas			1.272	1.336			1.384	1.411
Salto del Negro			217	453	425		1.116	1.315
San Fco. Paula	773	740	1.253	1.160			592	564
San Lorenzo	1.114	586	1.562	1.524	2.291	3.279	2.630	3.269
Secadero, El			785	722	922		997	939
Siete Puertas	773	778	780	811	556		433	401
Suerte, La			611	839			1.157	1.080
Tafira Alta	1.627	2.325	2.795	2.200	2.354		4.815	5.034
Tafira Baja	2.417	1.891	1.346	1.332	3.089	12.988	1.529	1.504
Tamareceite	3.069	6.285	6.861	6.290	7.740	13.573	11.831	16.723
Tenoya	2.426	2.407	2.822	2.620	2.761	4.631	2.602	2.534
Toscón, El	437	593	624	875	687		744	758
Zardo, El			334	302			525	708
Total Municipio	192.088	263.407	360.098	349.423	354.877	355.563	364.777	377.056

Municipio: Mogán								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Almácigos			156	128	114	143	189	209
Arguineguín	953	1.666	2.210	1.669	1.918	2.231	2.585	2.573
Balito					146	260	461	460
Canarios II, III, IV, V					102	227	400	496
Cornisa del Suroeste			524	983	1.912	2.596	3.348	4.206
Cortadores Pto Rico			198		142	289	234	265
Lomo Quiebre			185	190	232	288	293	373
Mogán	686	640	487	442	526	601	901	1.114
Playa de Mogán, La	614	740	620	694	601	624	705	770
Playa del Cura			17	22	39	62	248	395
Pueblo de Tauro			42	172	91	122	282	440
Puerto Rico	446	162	217	714	723	878	2.077	2.661
Total Municipio	5.357	4.919	6.608	7.625	8.688	10.498	14.321	16.569

Municipio: Moya								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Agua de Fontanales	124						296	250
Cabo Verde	538	354	311	367	356	413	420	414
Carretería		770	998	1.189	1.101	1.209	1.189	1.250
Costa	867	615	571	631	678	747	743	687
Frontón	1.256	552	470	517	433	441	432	432
Lance	303	335	393	261	405	441	451	426
Lomo Blanco	439	281	184	185	190	194	206	211
Moya	1.778	1.020	1.327	1.466	1.442	1.541	1.503	1.344
Palmito		490	408	403	437	426	428	422
Palo		424	266	318	334	330	335	299
San Fernando	1.329	396	314	284	316	313	311	268
Trujillo		675	700	671	648	820	799	744
Total Municipio	10.271	8.096	7.516	7.869	8.007	8.863	8.594	7.808

Municipio: San Bartolomé de Tirajana								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Aldea Blanca	418	436	567	714	713	947	867	957
Calderín						291	311	363
Campo Internacional						530	897	1.082
Castillo del Romeral	1.782	2.071	2.108	2.462	2.625	2.604	2.514	2.964
Cercado Espino	414	284	346		316	399	398	421
Fataga	322	326	320	368	319	327	351	388
Juan Grande	1.574	576	850	792	700	691	739	692
Matorral, El		145	196	298	140	223	187	320
Meloneras						18	79	500
Montaña de la Data		266	348	454	502	665	754	951
Pasito Blanco					9	173	316	383
Playa del Águila					190	219	299	303
Playa del Inglés		98	793	2.830	1.372	3.682	4.641	5.131
Risco Blanco	231	139	96	154	145	88	80	88
Salobre, El					345	677	846	1.127
San Agustín		185	452	879	372	888	1.353	1.743
S. Fdo. Maspalomas	1.688	1.126	4.973	8.812	9.581	14.931	16.460	18.382
Santa Agueda					624	623	618	618
Sonneland					68	677	1.359	2.440
Tablero, El	1.878	2.526	2.567	5.118	3.172	3.997	4.706	5.878
Tunte					825	806	801	761
Total Municipio	12.406	12.581	17.739	25.821	24.451	35.443	40.825	47.922

Municipio: La Aldea de San Nicolás de Tolentino								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Cardonera, La					375	500	499	498
Espinos, Los	973	257	1.405	866	966	1.013	1.046	1.070
Hoyo, El	286	291	304	338	286	278	283	280
Mederos	242	1.209	100	81	206	193	192	215
Molinos, Los	1.138	1.011	342	388	132	199	217	358
Pinillo, El					245	259	264	285
San Nicolás de T.	2.494	2.838	3.965	4.750	3.770	3.803	3.879	3.983
Tasarte	685	665	623	685	687	714	680	656
Total Municipio	7.447	7.783	7.454	7.688	7.751	8.082	8.055	8.409

Municipio: Santa Brígida								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Angostura, La	1.090	1.218	1.303	1.389	1.470	1.717	1.823	1.921
Atalaya, La	1.205	1.132	1.432	1.532	2.326	3.019	3.042	3.057
Gamonal, El	397	451	407	1.387	455	804	868	876
Goterás, Las	287	451					238	216
Lentiscos, Los					848	877	1.079	978
Monte Lentiscal	1.329	2.043	2.378	3.230	1.519	2.771	3.025	3.092
Olivos, Los					364	501	635	704
Pino Santo	1.197	1.245	1.241	1.270	1.146	1.432	1.509	1.553
San José	382	509	511		850	1.188	1.354	1.461
Sta. Brígida	1.197	1.463	2.377	2.212	2.202	2.777	2.927	2.984
Vega de Enmedio	1.480	1.579	1.570	1.622	1.019	1.723	1.814	1.918
Total Municipio	8.777	10.453	11.219	12.642	12.199	16.809	18.314	18.760

Municipio: Santa Lucía de Tirajana.								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Canario, El			1.838				4.311	4.289
Cruce, El		4.380	6.532	6.293	10.080	12.871	2.432	2.819
Casa Pastores					2.102	2.504	2.538	2.862
Doctoral, El	1.658	2.704	5.009	6.859	6.654	8.423	9.784	12.618
Pozo Izquierdo					177	296	381	514
Sta. Lucía	1.463	1.618	1.170	1.217	717	672	585	598
Sardina	3.694	4.752	6.913	5.533	5.897	6.885	7.265	7.763
Vecindario	3.739	5.225	6.948	10.724	7.039	8.127	9.141	10.643
Total Municipio	10.655	18.698	26.628	30.268	33.059	40.127	36.780	42.424
Vereda(La) 364 – 974 Cruce Sardina 10.017 - 13.762								

Municipio: Sta. M^a de Guía								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Anzo				512			319	317
Bascamao	665	476	351	348	349	320	311	286
Casas de Aguilar	371	300	274	281	254	259	264	232
Mondragones	220	182	172	183	193	217	235	231
Montaña Alta	465	473	509	497	446	436	421	400
Palmital, El	577	776	672	658	561	588	582	525
San Felipe	319	256	257	244	241	269	271	241
San Juan	455	379	909	950	1.012	1.042	1.077	1.111
Sta. M ^a de Guía	6.762	7.147	7.644	7.571	8.251	8.753	9.286	9.324
Tres Palmas, Las	130	200	250	222	222	236	231	237
Vergara	315	55	317	138	245	292	273	277
Total Municipio	12.587	11.658	12.160	12.713	12.383	13.117	14.174	14.048

Municipio: Tejeda								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Culata, La	553	401	311	323	352	359	389	356
Lomo de los Santos			178	153	183	207	213	202
Tejeda	1.130	983	982	896	901	976	883	845
Total Municipio	4.477	2.837	2.314	3.135	2.361	2.552	2.444	2.286

Municipio: Telde								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Breña, La	480	364	350	374	240	390	412	434
Calero, El	1.763	1.996	3.569	3.675	3.842	3.877	4.235	5.163
Callejón del Castillo		2.118	1.361	938	908	1.088	1.153	1.595
Caracol, El	1.731	2.816	894	886	945	970	1.406	1.413
Casas Nuevas					1.745	1.717	2.062	2.193
Caserones, Los	404	742	744	1.373	1.543	1.651	2.082	2.264
Cazadores	552	386	299	284	141	136	148	153
Cuatro Puertas			178	227	206	213	225	248
Garita, La			1.566	977	2.088	3.748	5.156	5.887
Gavia, La	409	421	328	318	367	599	609	626
Goro, El	648	772	872	755	1.006	1.399	1.477	1.540
Higuera Canaria, La	426	166	280	339	363	421	367	383
Hornos del Rey, Los	318	163	223	271	308	402	398	383
Huelas, Las			2.130	2.461	3.185	3.411	3.663	3.852
Jerez			124	184	207	316	343	474

Municipio: Telde								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Jinámar	1.453	2.749	7.934	17.611	19.011	2.445	2.548	2.749
Lomo de la Herradura					1.856	2.437	3.212	4.399
Lomo Magullo, El	1.126	1.161	1.356	1.462	1.174	1.250	1.208	1.181
Lomo del Cementerio			1.188	1.237	1.222	1.278	1.220	1.218
Majadilla. La	411	571	1.028	691	564	618	589	570
Marpequeña			495	1.383	1.349	1.516	1.649	2.312
Medianías, Las			662	721	798	931	1.337	1.416
Mtña. De Las Palmas			331	550	485	754	890	1.098
Ojos de Garza	1.140	1.285	1.478	1.759	1.716	2.034	2.709	3.093
Pardilla, La	647	112	119	772	1.511	1.635	1.201	1.228
Piletillas			56	9			178	244
Playa de Melenara	1.600	2.801	1.535	1.558	1.881	1.797	2.299	2.740
Playa de Salinetas	279	162	99	124	118	166	196	210
Playa del Hombre			378	594	847	1.445	1.594	1.788
Remudas, Las			6.612	6.394	5.605	5.241	4.673	4.163
San Antonio	1.361	2.119	989	1.294	948	1.101	1.253	1.933
San Isidro	349	1.074	1.233	623			460	831
San José Longueras	718	3.540	2.524	2.264	1.962	1.835	1.698	1.497
Tara	395	514	547	422	464	479	503	520
Telde	12.075	13.308	15.646	17.530	15.875	16.555	16.767	18.301
Valle de Jinámar						17.488	16.728	16.667
Valle de los Nueve	1.369	2.235	1.405	1.686	1.886	2.040	2.081	2.093
Total Municipio	32.137	43.316	60.239	72.840	77.330	84.389	89.442	97.531

Municipio: Teror								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Álamo, El	1.072	806	668	744	710	760	798	772
Arbejales	1.617	1.014	988	1.218	1.281	1.067	955	918
Blanco						347	441	526
Espartero	614	319	282	127	298	315	339	338
Hornillo, El						297	321	310
Huertas del Palmar	969	705	830	898	1.067	1.274	604	611
Miraflor	950	821	904	1.381	1.069	561	689	695
San José del Álamo					183	263	332	406
Teror	3.912	4.511	5.282	5.871	5.637	6.071	6.493	6.466
Total Municipio	10.069	8.705	9.520	10.516	10.368	11.225	11.559	11.614

Municipio: Valsequillo								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Barrera, La				584	801	1.229	1.217	1.498
Cantera, La					289	344	414	481
Era de Mota, La	248	78	326	513	273	367	325	311
Lomitos de Correa			327	324	493	565	440	438
Llano del Conde				916	459	438	622	675
Rincón, El		767	524	508	311	309	273	267
Tenteniguada	1.579	559	780	569	669	805	777	756
Valsequillo	773	686	767	950	1.207	1.648	1.802	1.942
Valle de S. Roque	543	493	381	371	338	371	387	369
Vegas, Las	429	416	753	607	929	1.139	1.104	1.052
Total Municipio	6.285	6.080	6.171	5.950	6.374	7.796	8.139	8.583

Municipio: Valleseco								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Lanzarote	1.238	1.233	1.164	1.275	1.279	1.296	1.180	1.231
Madrelagua	706	626	432	510	358	397	381	286
Valsendero	504	367	281	264	268	254	233	215
Valleseco	726	638	643	697	807	832	784	940
Zamora	332	238	251	295	249	238	170	247
Zumacal	670	495	467	487	568	544	503	550
Total Municipio	5.446	4.468	4.006	4.203	4.421	4.383	4.024	4.205

Municipio: Vega San Mateo								
ENTIDADES	1960	1970	1981	1986	1991	1996*	2001	2006
Ariñez	775	462	573	692	459	537	497	462
Cueva Grande	547	290	291	243	205	206	207	203
Lagunetas, Las	1.666	1.107	782	740	569	615	621	587
Lechucilla, La	352	327	413	73	269	339	345	331
Lechuza, La	791	772	728	787	694	685	724	744
Solana					395	706	520	559
Utiaca	1.781	994	1.128	1.119	266	356	564	573
Vega de San Mateo	2.479	2.522	2.049	3.134	2.308	3.026	3.091	3.395
Yedra, La	388	317	423	301	278	311	286	275
Total Municipio	9.415	7.205	7.059	7.183	6.153	7.316	7.406	7.661

CAPÍTULO 5.-

5 CORRESPONDENCIA DE LOS CAMBIOS EN EL MODELO ECONOMICO CON LOS CAMBIOS EN EL PROCESO DE URBANIZACION

5.1 Introducción

Así pues, puede concluirse del análisis anterior que hemos asistido a una verdadera **revolución espacial**, que acompañó a la **revolución demográfica** de los años 60 - (principalmente la década 1960-1970), pero cuyos efectos vendrán a consolidarse en la etapa posterior, aquella que alcanza nuestros días, según la cual, sustancialmente, las pautas de distribución espacial de la población de la isla de Gran Canaria, pasando de una estructura tradicional consolidada a lo largo de los siglos (núcleos de equipamiento y servicios cuya importancia dependía de la magnitud y calidad del área agrícola a la que cada uno servía y una ciudad-puerto de importación- exportación del excedente agrícola y con funciones político-administrativas de control de todo el territorio), a otra estructura diferente con indicios de conversión a **disperso continuo** sobre el territorio periférico a la ciudad central, donde los procesos de urbanización se localizan en función principalmente de la accesibilidad al empleo de servicios, con un factor corrector, que se explicará más adelante, y que influye tanto en los **lugares** como en las formas de urbanización derivado de la facilidad de acceso a la propiedad de la vivienda.

Si se observa en el apartado anterior la lista de municipios clasificados por su **potencial de atracción** y se compara con la localización espacial de las actividades económicas dominantes analizada en sus cambios en el apartado 3.1.5. debe concluirse que efectivamente el **fenómeno de concentración** que allí se apuntaba se verifica en el área Las Palmas de G.C.-Telde, y en cuanto a la **nueva** urbanización tiene su verificación más ejemplificatoria en el área del municipio de Sta. Lucía formada por el triángulo Doctoral-Sardina-Vecindario, donde ha surgido una aglomeración urbana (de 7.020 habitantes en 1950 a 26.498 en 1981) de tal importancia que ocupa ya el tercer lugar de la isla, por delante de aglomeraciones históricamente consolidadas como puede ser la de Arucas, antigua capital de los cultivos de exportación.

Es decir, a través del proceso enunciado de cambios en el modelo económico/ nuevo uso del territorio/ proceso de urbanización, puede afirmarse que la correspondencia entre el primero y el último, como era de esperar desde el punto de vista teórico, es suficientemente congruente y significativa. Vamos a detenernos un instante en la descripción más detallada de estos fenómenos internos al proceso de urbanización y dejaremos el análisis de las formas de urbanización para más adelante.

5.2 Los efectos del cambio en el proceso de urbanización

Por lo que respecta al fenómeno de concentración que ha afectado al área oriental de Gran Canaria, lo importante es comprender si nos encontramos ante un fenómeno de nueva tipificación de un sistema de asentamiento como podría ser el tipo "área metropolitana" o si, por el contrario se trata de la continuación del proceso de aglomeración polarizada de una gran ciudad con respecto a área de influencia, tipo "megalópolis" o si, por último, estamos ante una nueva forma de organización espacial fruto de la dispersión y apoyada en las potencialidades de acceso al territorio.

En un área metropolitana, a diferencia de una gran ciudad, se dan simultáneamente un proceso de concentración de actividades de todo tipo con respecto a un territorio mucho más amplio que el de la propia área, a veces gigantesco, y un **fenómeno de descentralización** de esas actividades en el interior de dicha área metropolitana, Es decir, coexisten contemporáneamente una fuerza centrípeta que trae actividades, recursos, población y una fuerza centrífuga que distribuye dichas actividades por toda el área metropolitana.

En la fase que comprende entre 1.950 y 1.980, la mayor parte de las variables que operaban en el territorio de Gran Canaria, abundaban en la existencia de características propias de lo metropolitano, focalizándose en la capital, es al final de este período cuando se empiezan a producir desviaciones de la jerarquía territorial que cuestionan aquella condición.

Así aquella distribución interna no obedece ya a un modelo jerarquizado como el de la gran ciudad. Se sigue manteniendo, y es la clave de todo el modelo, un centro dominante fuertemente especializado en funciones directivas, de servicios especializados, tipo financiero, gestión comercial y productiva, información, los eslabones más altos de la cadena administrativa y políticos. Pero las otras actividades que anteriormente se agrupaban con respecto a sus propios centros y que muchas veces se superponían con el centro principal, se dispersan por el espacio de toda el área en localizaciones aparentemente indiferentes salvo con respecto al sistema general de comunicaciones y transporte, que se desarrolla con gran fuerza pasando a ser el elemento principal del sistema. Se crean centros secundarios especializados que la mayor parte de las veces se apoyan en infraestructuras urbanísticas ya existentes, en el proceso de absorción, por el área de la gran ciudad, de las aglomeraciones urbanas históricas secundarias.

Estos centros secundarios tienen sus propias áreas de influencia que se confunden muchas veces entre sí en fenómenos de superposición, ya sea con los demás subcentros o incluso con el de la ciudad central, creándose así, por yuxtaposición y

superposición, el área de influencia de la metrópolis, en el caso de que se den las condiciones de ella, como sumatorio o envolvente de todas estas áreas de influencia.

Así por ejemplo, la industria se reparte por toda el área discontinuamente, concentrándose a veces en las antiguas aglomeraciones urbanas secundarias, según la propia lógica de los distintos medios industriales, por sectores de actividad, liberándose de la vieja relación con materias primas, fuentes de energía e incluso mercado de trabajo.

Lo mismo puede decirse de la residencia que abandona ya su posición subordinada con respecto a un único centro para difundirse por toda el área, donde ya es muy difícil encontrar reglas de localización, ni siquiera con respecto al empleo, que había sido hasta ahora la relación fundamental. Las viviendas se agregan y desagregan por todo el espacio de una forma que pudiera parecer casual desde una óptica tradicionalmente funcional.

El comercio se distribuye siempre siguiendo las pautas de localización residencial, creándose concentraciones secundarias en puntos alejados del área central, en función de la cantidad residencial y en función de nuevas formas de venta basados en la accesibilidad donde todos los puntos del área, como en el caso de los hipermercados, por ejemplo.

La introducción del concepto de ciudad difusa viene a centrar la discusión anterior, de tal forma que esta no es solamente un amplio territorio donde se mantienen constantes unos determinados umbrales de densidad edificatoria, poblacional o funcional. Este territorio puede presentar en su interior, incluso en lugares geoméricamente centrales, grandes espacios destinados a actividades consideradas como no urbanas, como la agricultura, o simplemente grandes vacíos, espacios libres residuales, cuyo valor se mantiene comparativamente bajo entre un sistema de nodos de altas rentas del suelo. La dicotomía tradicional campo/ciudad tiende a borrarse en un sistema de interpenetración que los sitúa uno dentro de otro.

Por el contrario un área metropolitana precisa de un modelo físico de localización suficientemente significativo y jerarquizado, para expresar el alto nivel de integración funcional alcanzado por una constelación de aglomeraciones y vacíos en un amplio territorio. La localización aparentemente indiferente o azarosa confirma la idea de que, en el estado más avanzado del fenómeno urbano, la ciudad ha perdido su forma y la metrópoli no es concepto capaz de explicar el proceso.

De todo ello podemos avanzar algunas conclusiones en esta fase de preparación. Si bien existen algunos indicios de reorganización diferente en la relación residencia-

empleo, con subsistemas secundarios -áreas de Maspalomas y Telde- la preponderancia absoluta es de Las Palmas de G.C. A estos efectos la isla entera parece una enorme área dormitorio para los trabajadores empleados en Las Palmas de G.C., puesto que posee cerca del 70% del empleo insular en los sectores secundario y terciario. Si a esto le unimos la localización del empleo del subsector manufacturero, cuya difusión, como se ha explicado, es un índice decisivo en las definiciones más ortodoxas de área metropolitana, tal como podemos comprobar en la tabla siguiente, respecto a su casi exclusiva localización en Las Palmas de G.C., la idea de área metropolitana, ortodoxamente entendida, se desvanece para dejar paso a una imagen más nítida de ciudad-isla.

En todo caso estaríamos, en esta fase del proceso, **ante un fenómeno de ciudad central, o comarca central, que polariza las actividades en una amplia área de dependencia, con algunos indicios de cambio hacia una reorganización verdaderamente metropolitana.**

Con ello, en la etapa que concluye en el final de los años setenta, el territorio ha configurado una estructura espacial en la cual la capital, además de generar los procesos de atracción de población desde el resto de la isla, y de concentrar la práctica totalidad de los empleos no agrarios, se reserva para sí la densidad, esto es, en ella se producen las transformaciones que concentran las más altas densidades de población y, además, se reserva las tipologías de mayor intensidad y calidad edificatoria, aún siendo un proceso dialéctico, esto es las viviendas y edificios de altura no se producen, en el sentido de producción material, en los territorios externos a la capital porque, en esta primera fase, no existe demanda desde el mercado de estas tipologías y sus producciones.

5.3 Las nuevas formas de urbanización difusa

Para la época concreta que comprende la última fase del estudio, la comprendida entre 1.985 y 2.005, el análisis de las formas que adopta el proceso de urbanización, como reorganización espacial de los nuevos usos del espacio permite, a su vez, adelantar algunas conclusiones, tanto desde el punto de vista de la reordenación del modelo insular como de las nuevas tipologías que adoptan los objetos físicos, derivadas de esa nueva organización del espacio, que se puede sintetizar en:

a. Ruptura de la concentración en la capital, Las Palmas de Gran Canaria, que pasa de centralidad principal a centralidad equivalente, reservando las funciones de centro político y administrativo, sin que ello implique atracción para la localización de residencia que sufre la competencia del resto del territorio de igual accesibilidad. Todo ello no significa limitación en el crecimiento de la urbanización en gran escala,

incluyendo la puesta en valor de grandes espacios de la ciudad anterior, sujetos a operaciones de renovación urbana, con ambas operaciones de crecimiento en la ciudad comienzan a aparecer puntas de densidad alta en estos espacios y densidades bajas o artificiales en los tejidos obsoletos. La capital está sufriendo los efectos de la fuga de población al exterior derivada de la difusión.

b. La nueva realidad urbano territorial está dando origen, no ya a **nuevas formas** de urbanización que, con carácter extensivo, prolongan las ya definidas en la etapa anterior, cuanto a **distintas formas** que pretenden adaptar el territorio a las nuevas demandas de localización que no siguen una pauta de causalidad con el interés demográfico o de usos, cuanto una lógica económica interna que fuerza la introducción de usos de impulso que, por inducción, genere centralidades en el territorio. Respecto de los tipos que se adoptan para la transformación, podemos distinguir:

1º. Generalización de la vivienda colectiva, con carácter progresivo, en la totalidad de la franja, siguiendo el orden creciente de interés del territorio, en la etapa anterior fueron con carácter exclusivo Las Palmas y Telde, para incorporar en esta a San Bartolomé, Santa Lucía y, por último y en formación actualmente, Agüimes e Ingenio.

2º. Desaparición total del polígono de viviendas de promoción pública, para ser sustituido por viviendas unifamiliares promovidas por la administración, en grupos de menor cantidad, huyendo de la experiencia negativa de la concentración de la miseria, se tiende a su localización en intersticios de los suelos urbanos existentes y se hace extensiva a la totalidad del territorio.

3º. El fenómeno de la denominada urbanización marginal continúa localizado básicamente en el municipio de Telde, por razón de su escala territorial, en el resto de la franja pasa a convertirse en un residuo de formas de actuación irregulares, incrustadas en asentamientos ya existentes.

4º. La reestructuración del conjunto territorial tiene en las actuaciones en rústico de tipo comercial, terciario y de ocio, las formas básicas de transformación, la inducción de estas actividades sobre el resto de los usos está sirviendo de marco para la nueva estructura de la ciudad difusa.

5.3.1 La génesis de la ciudad isla. 1.985 – 2.005.

Todas estas variables en la transformación, tanto las que tienen que ver con los desplazamientos de la población, como las relativas al modelo económico, para su manifestación formal en el espacio insular, se organizan en procesos de urbanización que hacen del modelo una realidad con una formalización determinada, que será la identidad espacial derivada de aquellos, para identificar los citados procesos, efectuaremos un resumen por los territorios que componen el arco de la transformación

hacia el terciario de la isla, independientemente de los procesos globales al espacio estudiado, que vienen implícitos en la definición anterior del modelo.

5.4 La distribución de los usos en el territorio.

Con estos procesos en evolución conviene a estos efectos centrar el análisis en las formas físicas que los distintos usos del suelo adoptan en seguimiento de las condiciones específicas antes descritas, ello permitirá comprobar como dichas formas que ocupan el espacio insular se adecúan a los procesos económicos y a las condiciones demográficas en cada momento histórico.

En este sentido, la última fase de las consideradas en el presente estudio será la que aporte las variables explicativas de la realidad actual, para lo cual se van a analizar los usos fundamentales que han contribuido a la formación del espacio. Dentro de las mismas, las correspondientes a los usos primarios se analizan como rigideces a la transformación, serían el envés de las condiciones de transformación, dado que sobre los suelos antes ocupados por la agricultura van a localizarse las nuevas actividades que producen dicho espacio.

5.4.1 Los usos agrarios.

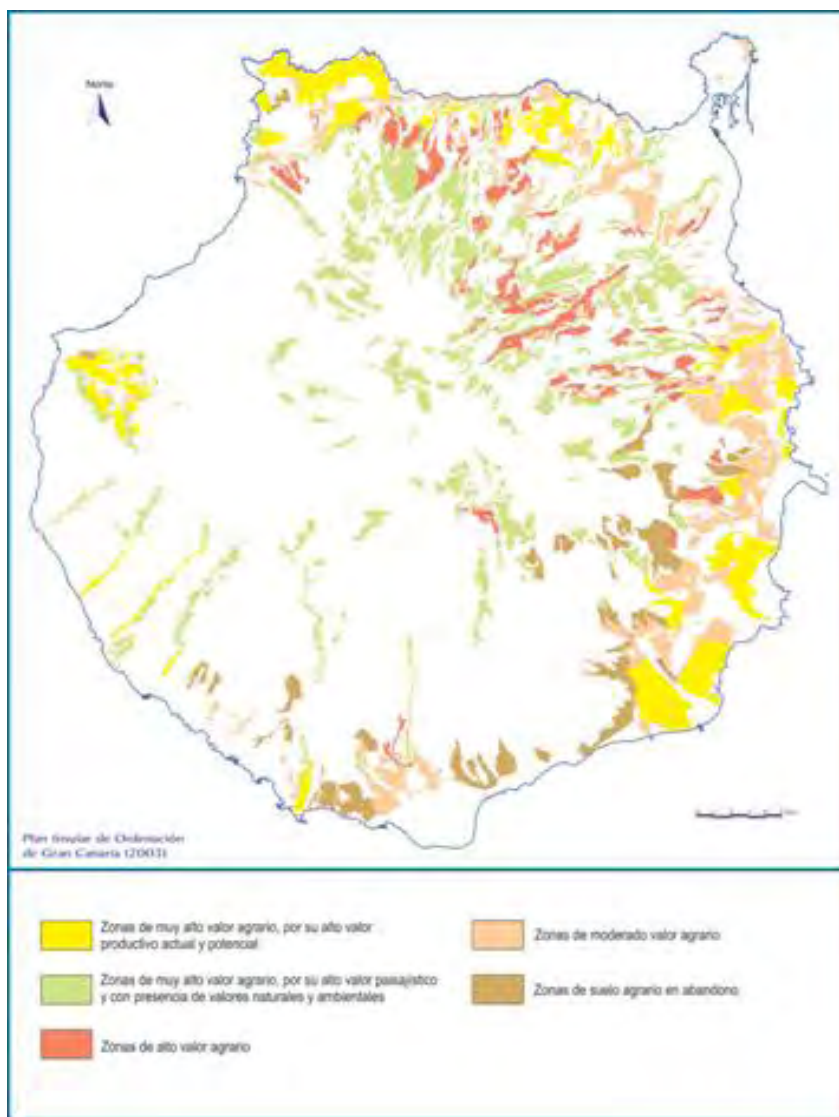
Entendidos en el sentido antes descrito, en la fase comprendida entre 1.985 y el año 2.005, los usos agrarios del territorio prolongan el retroceso experimentado en la fase anterior, perdiendo definitivamente la competencia con los usos urbanizados del territorio, incluso en los lugares más aptos por condiciones y productividad, las expectativas de incrementos de valor de suelo hacen que se abandonen extensas áreas de producción agrícola.

Hay que tener en cuenta las condiciones antes descritas de las subvenciones de la Unión Europea hacia los productos agrarios de exportación, que retrasan este proceso, y que obligan a modificar y modernizar la producción de estos cultivos, de ahí que las cifras que a continuación se expondrán, reflejen una apariencia de mantenimiento de las dimensiones de tales cultivos, pero ello se hace mediante la modificación de los sistemas de producción, y de los productos mismos, a través de la generalización del cultivo semiindustrial bajo invernadero y la introducción de variedades de mayor productividad, la gran enana en el plátano y variedades distintas en el tomate, en detrimento de las superficies destinadas a ellos.

En el cuadro 5.1. que se acompaña podemos disponer de los datos cuantitativos relativos a las superficies y a las cantidades producidas de cada cultivo agrario en el arco que va de 1.987 al 2.005, con la fecha intermedia de 1.995, que nos permite extraer tendencias continuas en el período analizado. Hay que tener en cuenta que las

cifras hacen referencia al total de la provincia de Las Palmas, que son las aportadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, no obstante son representativas para la Isla de Gran Canaria por cuanto los cultivos de exportación, aquellos que consumen mayor cantidad de territorio, se concentran en su totalidad en esta isla. A partir del estudio de la cartografía temática de Grafcan, es posible identificar la evolución física que ha ido acompañando a la transformación económica de la población de Gran Canaria, lo que respecto de la actividad agrícola permite identificar los cultivos bajo riego en el área insular, según fotogrametría de los años 2.000, 2.002 y 2.005, a partir de la cual se ha elaborado un plano a escala reducida donde se muestran los principales cultivos agrícolas de exportación: plátano, tomate e invernadero, junto a los cultivos hortícolas para consumo interno.

Fig. 5.1. La localización de los suelos de aptitud agraria. Fuente PIO-GC. 2.003



El **cultivo del plátano**, en esta segunda fase, continúa perdiendo superficie a favor de la urbanización o, para aquellos casos de pequeña dimensión de las explotaciones, para su transformación en suelo expectante en abandono, no se debe olvidar que este monocultivo ocupaba anteriormente las mejores y más fértiles fincas de los entornos urbanos, por razón de la necesidad de cercanía de la mano de obra, y es sobre estas fincas, las vegas agrícolas de las ciudades medias, e incluso de la capital, sobre las que se produce la presión urbanizadora.

No obstante, en este período, la puesta en marcha de las actividades públicas de potabilización de agua de mar y de la depuración de aguas residuales, cubre la demanda de aguas para la población y la urbanización, permitiendo un desahogo de las aguas a disposición de los cultivos.

De otro lado, y respecto al plátano, la introducción de su explotación en invernaderos bajo plástico y la búsqueda de variedades de mayor producción y menor consumo de agua hace que, reduciéndose de forma importante la superficie destinada a este cultivo no signifique una merma en la exportación, aunque si en la mano de obra empleada.

Este proceso de reducción de superficies cultivadas afecta principalmente a los municipios que eran los grandes productores insulares, Telde y Arucas, que ven desaparecer sus Vegas urbanas, para ir a consolidarse en el noroeste insular, Gáldar y Santa María de Guía que van a sustituir a aquellos como principales productores.

La evolución espacial de este cultivo ha dado un giro, según se ha explicado, que representa la inversa del proceso de terciarización, mientras la isla gira en el sentido de las agujas del reloj hacia los espacios turísticos del sur y el suroeste, el monocultivo lo hace en sentido contrario, hacia la comarca noroeste insular. Puede decirse entonces que, con respecto al mercado de trabajo, el factor plátano ha sufrido una modernización que no se ha traducido en el incremento de la localización y magnitud demandada de puestos de trabajo, sino justo al contrario.

CUADRO 5.1. SUPERFICIES Y PRODUCCIÓN AGRARIA. 1.987- 2.005							
Año	1.987		1.995		2.005		Variación %
CULTIVOS	Sup.Has.	Tonelada	Sup.Has.	Tonelada	Sup.Has.	Tonelada	
Papas	1.564	12.980	1.053	8.765	1.321	15.342	-8,2
Cult. industriales			24	201	33	207	+42,3
Flor y plantas	146		99		202		+51,2
Forraje	1.325	6.879	503	3.650	556	3.234	- 50,34
Cebolla	123	2.123	56	634	59	346	- 56,70
Hortalizas	998	17.434	621	10.111	876	15.875	- 10,44
Naranja	790	16.342	590	9.100	706	14.120	- 16,76
Tomate	2.640	132.760	3.114	256.987	1.479	111.768	- 16,74
Plátano	1.795	87.100	1.367	71.180	1.806	85.676	+ 1,23
Viñedos	254	211	279	343	396	387	+ 68,3
Otros	106.787		3.786		3.916		
Total	114.858		11.492		11.350		

Fuente: Servicio de Estadística. Consejería de Agricultura, Ganadería y pesca. Elaboración propia.

Nota: La diferencia en la superficie total deriva de la consideración de los terrenos en barbecho y los de cultivo abandonados como productivos, en el año 1.987.

Por cultivos industriales se entienden los cultivos mixtos en invernadero, en condiciones de producción controlada, para todo tipo de productos agrarios.

El **cultivo del tomate** tiene un comportamiento diverso del correspondiente al plátano, abandonadas las prácticas de la aparcería en la mayor parte del territorio, este producto, si bien mantiene las cuotas de producción requeridas para la exportación, lo hace aumentando los rendimientos de la tierra mediante su optimización, pasando a invernadero una parte sustancial de la superficie dedicada al mismo.

De este modo se reduce en las importantes proporciones que se denotan en las tablas anexas la mano de obra dedicada a este cultivo, resultado de la transformación del campesinado en población de servicios.

En cuanto al **cultivo forzado** de invernadero, este se convierte en el gran protagonista de la transformación del modo de uso del suelo agrícola, dado que se incorpora como forma de optimización de la totalidad de los productos agrarios, incluyendo el plátano y el tomate de exportación, ello motiva una nueva organización de la tierra y, al propio tiempo una transformación sustancial del paisaje, que sustituye las vegas verdes por grandes extensiones de plásticos.

Así, en esta etapa, aparecen cultivos bajo plástico que van a sustituir y recuperar una parte de las producciones de exportación, los cultivos de flores cortadas y plantas

vivas, así como algunas hortalizas, como el pepino y el pimiento, vuelven a aprovechar las especiales condiciones climáticas de las islas para enviar, principalmente a la península una parte de su producción fuera de estación.

5.4.2 La transformación por el uso residencial.

Desde el punto de vista de la urbanística y a los efectos de confirmar las hipótesis de transformación producidas en el territorio insular en la fase de consolidación de los efectos de la dispersión territorial, se podría considerar la ciudad – isla como un territorio compuesto por cinco comarcas diferenciadas por sus características de ocupación del suelo mediante los usos que anteriormente eran propios de la ciudad y que se han ido implantando sobre el espacio exterior a aquella para configurar la realidad urbana contemporánea.

Dichas comarcas serían, en primer lugar el ámbito de la capital, como gran centro administrativo y de servicios, que continúa siendo la cabecera de la isla, en segundo lugar la comarca sureste, puerta de entrada a la isla y lugar de concentración de los crecimientos de población actuales, en tercer lugar, la comarca sur, que funciona como la franja costera de los municipios de San Bartolomé y Mogán, que son las centralidades de uso turístico, en cuarto lugar la comarca noroeste que conformaría el cuadrante de los municipios de Guía, Gáldar y Agaete, un espacio en conformación cuyas pautas de crecimiento y transformación vienen fuertemente condicionadas por la accesibilidad y, por último, la comarca interior y oeste que se comporta como el espacio de los valores agrarios y naturales y, por ello, queda al margen de la transformación que es objeto del presente trabajo.

Debemos admitir que dicha fragmentación del espacio es una simplificación para permitir el análisis de los procesos que subyacen a la territorialidad, de tal forma que la verificación empírica y las conclusiones buscan centrarse en el ámbito de mayor dinámica de transformación, la **comarca sureste** que concentra las variables que pretendemos demostrar en el objeto de estudio, sin olvidar que aquella se encuentra inserta en un contexto territorial cuyas influencias recíprocas deben, forzosamente, ser tenidas en cuenta en la explicación del fenómeno conjunto.

5.4.2.1 Las Palmas de Gran Canaria, cabecera insular.

Ya hemos visto, en el apartado relativo al comportamiento de las variables demográficas como la capital insular, a partir de la década de 1.970 a 1.980, produce una inflexión respecto a la atracción poblacional, que pasa a dispersarse en el resto del territorio insular, fundamentalmente an la franja costera oriental, que absorbe las migraciones que antes recogía la capital.

Así, deberemos comprobar las formas de ocupación del suelo, en primer lugar el correspondiente al uso residencial, para establecer la relación entre ambos campos, el poblacional y el de uso, para verificar la interrelación entre ambas variables. Para ello se ha elaborado el plano y el cuadro correspondientes a los crecimientos específicos del uso residencial en el período que abarca desde aquella década hasta el año final de la investigación, lo que nos permitirá analizar las formas de ocupación del suelo con dicho uso.

En esta última época, se incorporan a la ciudad grandes extensiones de suelo de Siete Palmas, Tamaraceite, Lomo los Frailes y otros espacios de segunda periferia del casco urbano. En ellos se incorporan dos tipologías que van a convertirse en el referente de actuación en la ciudad compacta, en Siete Palmas, nuevo centro urbano para la expansión, se utiliza con carácter exclusivo la tipología de vivienda colectiva en grandes manzanas, para más de ciento cincuenta viviendas cada una, con patio interior de gran superficie que incorpora elementos de ocio y espacios libres, en el eje principal, y la tipología de vivienda unifamiliar en los ejes secundarios. Toda esta urbanización viene potenciada por elementos de centralidad territorial, centros comerciales, hipermercados y la actuación pública del gran equipamiento deportivo insular, que hacen que la implantación pertenezca a las formas de la difusión más que a la instrumentación del crecimiento de la ciudad compacta.

Idéntica referencia territorial presentan Tamaraceite y Lomo los Frailes, barrios exteriores a la ciudad, que por razón de la mejora de la accesibilidad territorial, promueven urbanizaciones de gran escala para viviendas unifamiliares, del tipo adosado, en parcelas mínimas, de poco más de 100 m², presentan un programa base de tres dormitorios con baño en planta alta y salón, comedor, cocina y aseo en planta baja, ocupando cincuenta metros cuadrados y dejando dos pequeños espacios de jardín terraza, delantero y trasero a la edificación. Esta tipología que viene formalizando los nuevos crecimientos de lo urbano, conforma inacabables perspectivas urbanas de repetición del mismo.

Continúa pues el importante desfase entre crecimiento superficial y crecimiento poblacional, indicativo de dos premisas básicas del proceso, de un lado la constatación de la inversión en segundas y terceras residencias del ahorro familiar, que se puede constatar en la parte no utilizada de estos nuevos tejidos y, en segundo lugar y más importante, el progresivo vaciado de la ciudad baja, a favor de la segunda periferia territorial.

Parece desprenderse de la lectura de esta parte del proceso que, en un momento dado, que podemos centrar en los años noventa, la capital aprende que no se puede permitir la cesión de las demandas de segundas residencias, a favor de los municipios

vecinos, Santa Brígida para las clases medias y altas y Telde para las medias y bajas, esta forma de entrar en la competencia de usos que hasta entonces eran expulsados de la capital por indeseados, en una muestra más de la integración de la capital en el proceso.

CUADRO 5.2. Transformación por el uso residencial. Ampliación de Las Palmas de Gran Canaria. Entre 1.986- 2.005							
Local.	Sup. Has.	Tipología		Dimensiones			Observ.
		Unifam	Colect	Total	Unifam Ejecut.	Colect Ejecut.	
Las Mesas	31,10	250	0	250	223	0	Periferia
S. Fco. de Paula	33,87	330	0	330	198	0	Periferia
Almatriche I	9,88	234	136	370	201	120	Ciudad Alta
Tamaraceite I	32,02	949	1.597	2.546	949	1.457	Ciudad Alta
Tamaraceite II	25,00	273	1.102	1.375	273	1.001	Ciudad Alta
Las Torres	50,42	0	2.520	2.520	0	1.879	Ciudad Alta
Las Torres Altas	29,89	0	1.333	1.333	0	1.122	Ciudad Alta
La Minilla	34,76	74	1.796	1.870	74	1.235	Ciudad Alta
S. Lorenzo	9,35	172	0	172	172	0	Ciudad Alta
Tamaraceite III	54,55	526	0	526	0	0	Ciudad Alta
Almatriche II	20,30	516	467	983	323	265	Ciudad Alta
Siete Palmas	98,73	657	4.366	5.023	565	3.989	Ciudad Alta
Ladera Alta	25,34	285	0	285	244	0	
Marzagán	45,42	130	0	130	130	0	Periferia
Hoya Andrea	27,90	290	0	290	232	0	Periferia
Salto del Negro	27,61	600	0	600	246	0	Periferia
Ciudad del Campo	51,62	1.500	500	2.000	345	233	Periferia
Total	607,76	6.786	13.817	20.603	4.175	11.301	

Fuente: Plan General de Ordenación Municipal. Ayuntamiento de Las Palmas de G.C. y elaboración propia.

Nota: Los datos corresponden al año 2.006, según la documentación del PGO.

Se han considerado únicamente las transformaciones producidas por **expansión** de la ciudad hacia el exterior, puesto que son ellas las que producen la modificación espacial de aquella, ello sin olvidar que las áreas de segunda centralidad interiores a la capital, Guanarteme, Las Canteras, Arenales, han sido objeto de una importante transformación por **reposición y renovación** en esta fase, en dimensión y tipología de vivienda colectiva, fruto de la sustitución de las edificaciones antiguas de condición unifamiliar y una o dos plantas, por vivienda en media altura, estos crecimientos por contigüidad con la ciudad consolidada prevén, según los datos del Plan General, unas **cinco mil** nuevas viviendas.

La moderna ordenación del municipio, que se produce en los primeros años de esta fase, 1.988, se plantea la incorporación del territorio a las condiciones de la ciudad contemporánea, por el planteamiento de partes completas de ciudad, en aprovechamientos de los elementos urbanos discontinuos en la periferia.

Para ello se plantean dos estrategias de ampliación, de un lado, la generación de una nueva centralidad residencial, producida por la fusión de los antiguos núcleos periféricos de Escaleritas, La Feria, Las Torres, Tamaraceite, Hoya Andrea, Almatriche y La Minilla, este último en el borde central de la ciudad, para conseguir una direccionalidad de Las Palmas a través de Guanarteme en un continuo urbano que salve, mediante una gran rambla – bulevar el fuerte desnivel topográfico existente entre la ciudad baja y la alta, esta operación implica la urbanización del territorio capaz de implantar más de veinte mil nuevas viviendas, apoyadas en la generación de la urbanización denominada Siete Palmas, de iniciativa enteramente privada, que va a ser el motor de la operación de expansión, por lo que hace referencia a la actuación de los particulares, y los crecimientos de Tamaraceite y su entorno que aprovechan la iniciativa pública para su expansión mediante viviendas protegidas.

Esta gran expansión se fundamenta, desde el punto de vista de la tipología edificatoria en la generalización de la edificación de media altura, de cinco a ocho plantas, con alineación a vial de fachada y patios interiores de manzana de gran dimensión como espacios colectivos, para viviendas colectivas de tres dormitorios como media, en los bordes de la actuación y en las localizaciones más periféricas se utiliza el adosado de dos plantas con pequeños jardines delantero y trasero.

Por otro lado se implementa el modelo mediante actuaciones de periferia exterior, de carácter puntual y pequeña dimensión superficial que utilizan casi exclusivamente la segunda tipología de las mencionadas anteriormente, el adosado de dos plantas, para consolidar antiguos núcleos aislados en el exterior de la ciudad, cual es el caso de San Francisco de Paula, Salto del Negro, Las Mesas, Jinámar o Marzagán, que van a acoger unas dos mil nuevas viviendas en total.

Esta nueva ordenación daría origen a más de veinticinco mil nuevas viviendas, sobre seis millones de metros cuadrados de superficie, lo que significa un veinte por ciento de las ciento veinte mil viviendas que el INE censa en el municipio en 2.005, y una importante transformación del modelo de ciudad anterior a esta época.

Esta ordenación supone la utilización, en todos los nuevos crecimientos de Las Palmas de G.C., de únicamente dos tipologías edificatorias, las antes mencionadas, la **modernidad urbana**, representada por la edificación de alineación a vial de media altura y la **demanda solvente**, el adosado de dos plantas con su pequeño jardín,

aparentemente, las primeras destinadas a las clases populares y las segundas a la nueva clase profesional.

Con ello se rompe definitivamente con la tipología tradicional de vivienda unifamiliar entre medianeras, alineada a vial de acceso y con dos o tres plantas de altura y se aleja a la ciudad de la edificación en torre aislada de gran altura

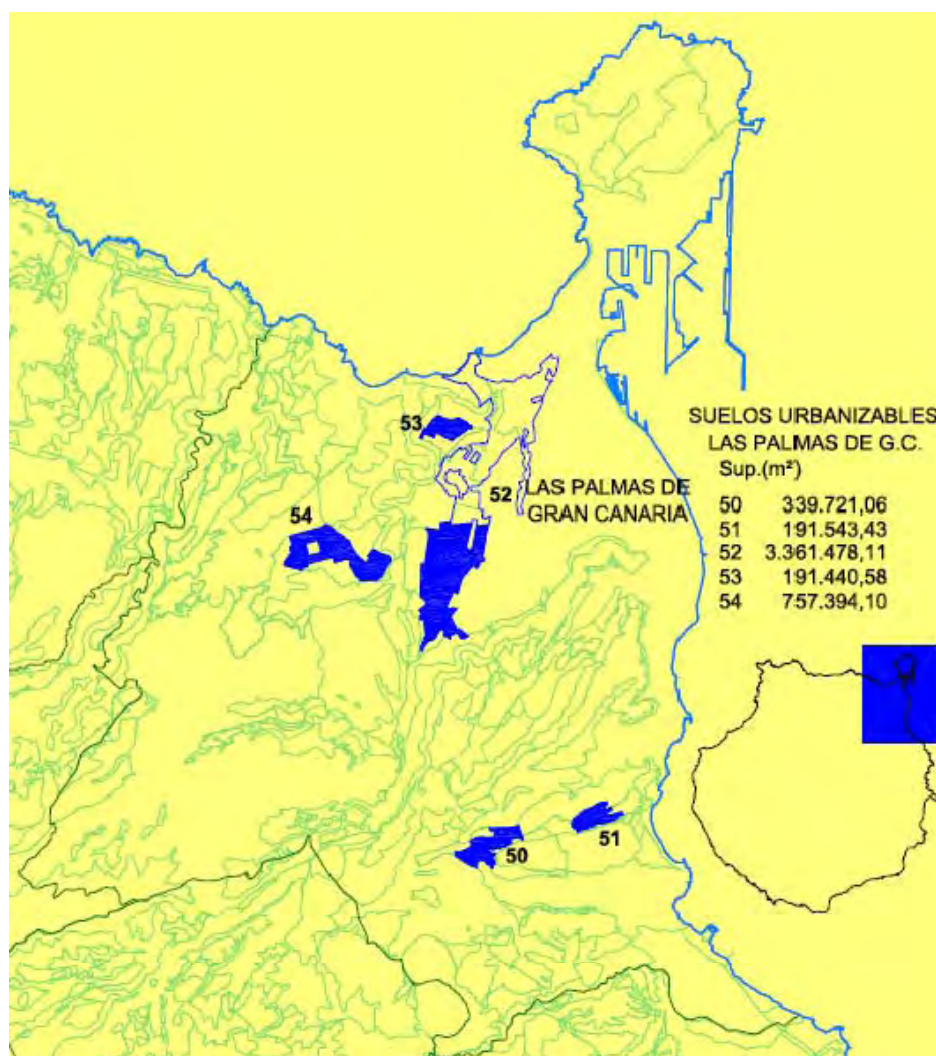


Fig. 5.2. Las áreas de transformación del municipio capital. 1.986 – 2.005.

Fuente: Mapa de Grafcan, Documentación del Plan Insular y elaboración propia.

5.4.2.2 La comarca oriental insular.

a. Telde, gran ciudad en competencia con la capital.

Al día de hoy, cualquier referencia al municipio rural, de elementos dispersos y sin control en el territorio que se recibe en el año 1980, no es más que una imagen del recuerdo. Telde, en el año 2000, es una ciudad moderna en sentido estricto. Es el producto de la implantación de unos criterios definidos en el origen del planeamiento,

resumidos en el objetivo básico expuesto de su desarrollo central; objetivo que sustenta un modelo territorial que hoy, veinte años más tarde es evidente y palpable, que ha visto como las modificaciones operadas por el planeamiento, han aumentado su calidad de vida, generando un espacio habitable, coherente desde el punto de vista funcional, con un nivel de equipamiento óptimo en relación con cualquier punto de referencia en el ámbito nacional e inimaginable en relación con el propio Telde de aquel momento histórico.

Telde en este momento, es un municipio que ha sido capaz, con medios escasos, de reconstruirse sobre sí mismo, de un especial cuidado con los pequeños detalles de espacios libres y zonas verdes, de una ciudad en acelerada transformación para su modernización, de un colectivo que, partiendo de la cumplimentación de las necesidades básicas de equipamiento ha sido capaz de dar un salto cualitativo hacia los grandes equipamientos urbanos, de una capacidad de gestión territorial ágil por la claridad de los objetivos planteados; de un territorio y unos gestores especialmente exigentes en cuanto a la aceptación de las iniciativas propuestas por cualquier agente y, por último, de un municipio en el cual los ciudadanos han sido capaces de reconocer las ventajas del orden y han asumido gradualmente el planeamiento que, teniendo un origen ajeno a la ciudadanía, ha pasado a convertirse en una condición más de la realidad municipal.

Incluso en lo referente a las formas que adopta el proceso de urbanización es la dinámica de transformación de la dispersión la que se impone en Telde, las actuaciones de vienen en todos los casos forzadas por la explosión territorial de la fase anterior que compartimentó el territorio en recintos para pequeños asentamientos de población y actividades, así, frente a la consolidación del fenómeno de la urbanización marginal, que va integrándose en la estructura del territorio, a base de dotar a dichos asentamientos de infraestructuras y dotaciones, el proceso de urbanización se va a hacer perceptible en los usos dinámicos antes definidos y en las actuaciones de implantación de actividades industriales, ligadas a la autopista GC-1.

En este momento, las tipologías edificatorias pasan a ser secundarias respecto del proceso de dispersión y los mayores crecimientos se producen, al margen de la producción del ensanche urbano, definida en otro capítulo, en las falsas tipologías, que no generan morfología urbana, dado que su interés está en formalizar piezas del territorio, derivadas de las actividades de ocio y consumo.

CUADRO 5.3. Transformación por el uso residencial. Ampliación de Telde. Entre 1.986- 2.005						
Localización	Sup. Has.	Tipología		Dimensiones		Observacion.
		Unifam.	Colectiva	Totales	Ejecutadas	
Picachos	15,42	60	849	909	840	Centro
Arauz	16,30	0	980	980	143	Centro
La Vega	17,88	234	764	998	276	Centro
Cra. Melenara	20,65	100	840	940	0	No desarrollo
Arnao	14,90	0	960	960	923	Vacío urbano
Mar Garita	8,79	143	0	143	14	Costa
Los Alisidos	8,65	154	0	154	146	Costa
Hoya del Pozo	11,23	178	48	226	197	Costa
Playa Hombre	6,88	115	0	115	0	Costa
Taliarte	20,64	324	0	324	0	Costa
Salinetas	7,44	0	276	276	276	Costa
C. Europa	5,10	121	0	121	106	Costa
El Calero	6,75	145	127	272	86	Periferia
San Antonio	8,90	0	380	380	120	Periferia
Campo de Golf	27,90	728	0	728	38	A. Especial
Las Huesas	4,76	120	89	219	176	Periferia
Jinámar	7,86	64	176	240	64	Periferia
Total	210,05	2.486	5.489	7.985	3.405	

Fuente: Plan General de Ordenación. Ayuntamiento de Telde y elaboración propia.

Al igual que se realizó para el supuesto de Las Palmas, en el caso de Telde, únicamente se recogen en el ejemplo los crecimientos que dan origen a expansiones de la ciudad, esto es, no se tienen en cuenta los crecimientos de renovación urbana, en este caso de mínima escala, ni los de completamiento de bordes urbanos que suponen un total de 4.780 viviendas.

La primera evidencia que se extrae de la lectura de los datos anteriores es la paradoja del crecimiento superficial en relación con el incremento demográfico, la capital, cuya población permanece estancada a lo largo de esta fase, crece superficialmente el doble que un municipio de gran crecimiento poblacional como Telde. En segundo lugar, es posible observar que las tipologías edificatorias destinadas a viviendas colectivas de nueva creación, prácticamente duplican a las destinadas a viviendas unifamiliares, muestra de una tendencia a construir ciudad compacta frente a los nuevos barrios residenciales de baja densidad.

En tercer lugar la diferencia en dimensión superficial de los crecimientos que hace que la media de superficie en el caso de Las Palmas, esté en cuarenta hectáreas, mientras que en Telde se queda en únicamente diecisiete hectáreas, fruto de dos

organizaciones espaciales diversas, los grandes crecimientos de expansión de la capital frente a los múltiples crecimiento de consolidación del centro alternativo.

b. Ingenio, Agüimes y Santa Lucía, un territorio en formación.

En el ámbito de la ciudad difusa, esta comarca viene definida por ser un territorio en transformación, en el se han desplazado los tiempos de urbanización entre las dos etapas básicas en que hemos dividido el proceso, de tal forma que se estén dando, en este momento, los fenómenos de transformación del espacio que se dieron en las centralidades secundarias, Telde y San Bartolomé, con un desfase de casi veinte años, se puede afirmar que esta comarca se está comportando como la periferia de la ciudad difusa, con enormes dificultades para conseguir aprovechar las ventajas de localización que le otorga el proceso mismo, así, existe una gran resistencia social a incorporar la vivienda colectiva como avance urbano, la terciarización se está produciendo únicamente en puntos del territorio que vienen impuestos desde el exterior y se continúa en su marcado carácter de **zona de paso**, de transición entre los dos polos de la dispersión de lo urbano.

En esta etapa, y dentro de la lógica de estos nuevos comportamientos espaciales, se consolida como calle mercado la Avenida de Canarias de Vecindario, conformando un centro de uso exclusivo comercial abierto de proporciones y escala insular, y este núcleo acaba por absorber la totalidad de las funciones directivas y administrativas del antiguo casco histórico de Santa Lucía.

Igualmente, en las formas de producción de la urbanización y en razón de la mejora de las accesibilidades, el Polígono de Arinaga, de uso inicialmente industrial, se colmata, por lo que hace referencia al suelo en venta, totalmente para convertirse en la más extensa zona industrial de la isla.

Con estas premisas, este espacio prolonga la elección de las tipologías edificatorias de la etapa anterior, insistiendo en la vivienda unifamiliar, entre medianeras, a imitación de la **vivienda terrera** de una y dos plantas tradicional, fundamentalmente en Ingenio y Agüimes, y de la tipología de adosados, ya explicitada para el resto del territorio, especialmente en Santa Lucía, en el entorno de Vecindario. Si parece notable reseñar las operaciones de completamiento de la zona industrial de Arinaga por la edificación, como nueva apariencia formal en el paisaje de lo urbano.

CUADRO 5.4. Transformación por el uso residencial. Ampliación de Ingenio. Entre 1.987- 2.005						
Localización	Sup.Has.	Tipología		Dimensiones		Observaciones.
		Unifa	Colectiv	Totale	Ejecutad	
Artisanos	4,04	0	222	222	50	Centro
Lomo Juan	2,91	175	0	175	76	Centro
La Montañeta	3,83	115	0	115	115	Periferia
La Capellanía	2,26	102	0	102	46	Centro
La Longuera	8,21	328	0	328	120	Periferia
La Capellanía	3,47	231	0	231	48	Periferia
Las Majoreras	6,87	675	0	675	453	Periferia
Total	31,59	1.626	222	1.848	908	

En suelos de completamiento, sobre los dos núcleos principales, el casco antiguo y el nuevo centro de Carrizal, apoyado en la GC- 1, Ingenio dispone de cincuenta hectáreas para acoger dos mil novecientas viviendas, todas ellas insistiendo, como hecho diferencial que señala la frontera de las grandes ciudades, en la tipología de vivienda suburbana entre medianeras y alineada a calle de dos y tres plantas, la propiedad individual del suelo que soporta la residencia como traslación de la ciudad agraria, a partir de esa frontera, que viene a coincidir con el aeropuerto como límite, se diluye la condición colectiva de la residencia.

CUADRO 5.5. Transformación por el uso residencial. Ampliación de Agüimes. Entre 1.987- 2.005						
Local.	Sup.Has.	Tipología		Dimensiones		Observacion.
		Unifam.	Colectiva	Totales	Ejecutadas	
Playa	7,98	279	105	384	246	Periferia
El Cruce	8,07	450	146	596	488	Nuevo Centro
Arinaga	12,77	0	1.868	1.868	1.440	Nuevo Centro
Casco	3,76	129	54	183	165	Centro
Total	32,58	858	2.173	3.031	2.339	

Por su parte, el municipio de Agüimes viene fuertemente significado por la ocupación de la totalidad de su espacio costero mediante el Polígono Industrial de Arinaga, justo en el punto de confluencia de las vías territoriales principales y lugar en el cual se debería haber producido el desplazamiento de la centralidad municipal, a semejanza de sus territorios vecinos, esta urbanización de iniciativa pública y destinada a concentrar la actividad de industria y almacenaje, se convierte en mixta por introducción de residencia sobre el cruce de las vías de paso y la antigua carretera que unía el casco histórico y la playa.

Esta condición de suelo público incorpora la posibilidad de introducir en este punto viviendas colectivas lo que le convierte en elemento diferencial respecto a sus vecinos, no obstante, las condiciones de su población, desplazados desde otros territorios de la isla para el empleo en el polígono industrial, hace que sus espacios públicos tengan escasa centralidad colectiva.

CUADRO 5.6. Transformación por el uso residencial. Ampliación de Santa Lucía. Entre 1.987- 2.005						
Local.	Sup.Has.	Tipología		Dimensiones		Observacion.
		Unifam.	Colectiva	Totales	Ejecutadas	
El Taro	14,52	653	0	653		Nuevo Centro
Orilla Baja	5,13	231	0	231		Nuevo Centro
El Molino	2,51	113	0	113		Nuevo Centro
Amalita	2,26	102	0	102		Casco antiguo
Los Chiles	1,71	77	0	77		Nuevo Centro
Sardina 1	5,13	231	0	231		Nuevo Centro
El	3,84	173	0	173		Nuevo Centro
La Blanca	7,50	338	0	338		Nuevo Centro
Las Casas	2,89	134	0	134		Nuevo Centro
Palmitas	2,95	133	0	133		Nuevo Centro
El Estanco	3,00	135	0	135		Nuevo Centro
Camino	6,45	290	0	290		Nuevo Centro
Los Llanos	12,82	321	0	321		Nuevo Centro
Camino	5,40	253	0	253		Nuevo Centro
Casa	21,33	960	0	960		Nuevo Centro
El Palmeral	4,19	102	0	102		Nuevo Centro
Total	152,12	6.786	0	6.786		

Fuente: Plan General de Ordenación. Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana y elaboración propia.

Santa Lucía es el caso más espectacular de aprovechamiento de la posición geográfica en el límite norte de los municipios turísticos aquí, a través de la promoción inmobiliaria por paquetes de suelo completos se han producido y se siguen produciendo los mayores crecimientos poblacionales y la mayor transformación residencial espacial de la isla, la práctica desaparición del casco antiguo y su sustitución, a todos los efectos por la nueva centralidad ligada a la red viaria convencional, ha propiciado la aparición, en tan sólo treinta años de un continuo edificado que se sitúa en el segundo lugar, tras la capital, de las ciudades compactas de la isla.

La primera diferencia que es posible establecer entre los crecimientos de la comarca del sureste y los correspondientes a la Capital y a Telde es la pequeña dimensión de los sectores de transformación, que apoya la tesis de un crecimiento por contigüidad reforzando la potente centralidad del núcleo de Vecindario, en segundo lugar la dedicación exclusiva de este territorio a la tipología de viviendas unifamiliares de

distinta concentración edificatoria, de 25 a 45 viviendas por hectárea, territorio residencial de los empleos derivados del turismo.

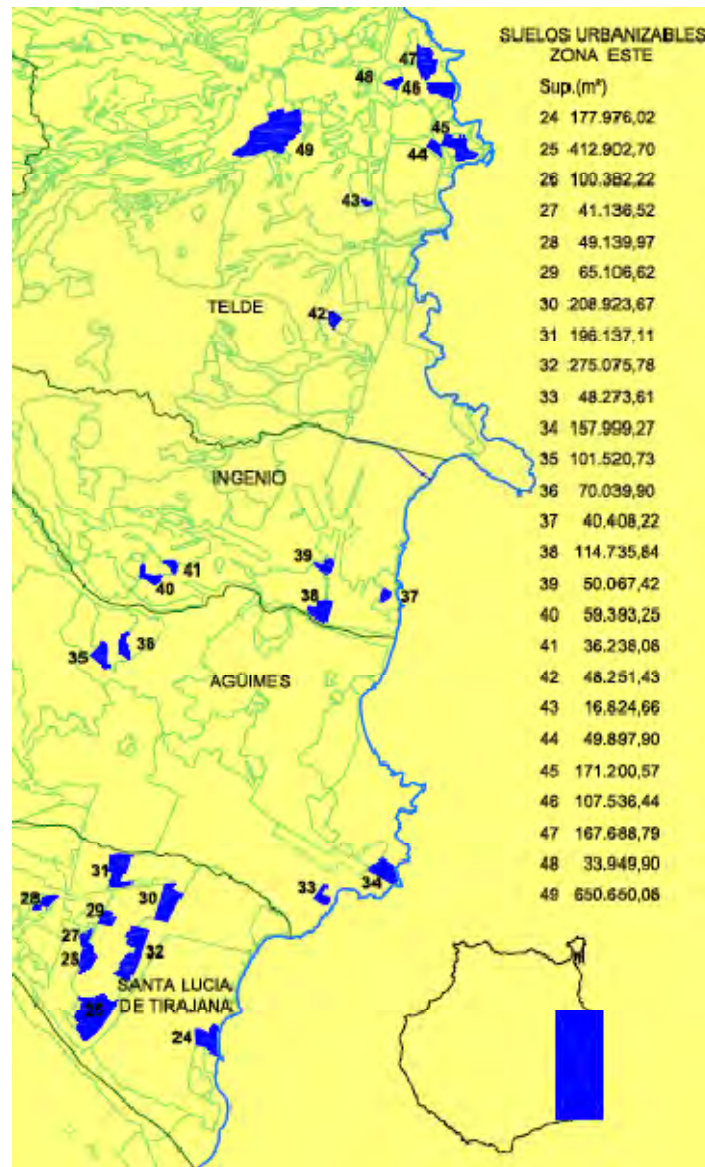


Fig. 5.3.Crecimientos residenciales en la fase 1.985- 2.005, en la comarca este de la isla, Telde, Ingenio, Agüimes y Santa Lucía. Fuente: Mapa de Grafcan, Documentación del Plan Insular y elaboración propia.

d) Una visión de la comarca noroeste

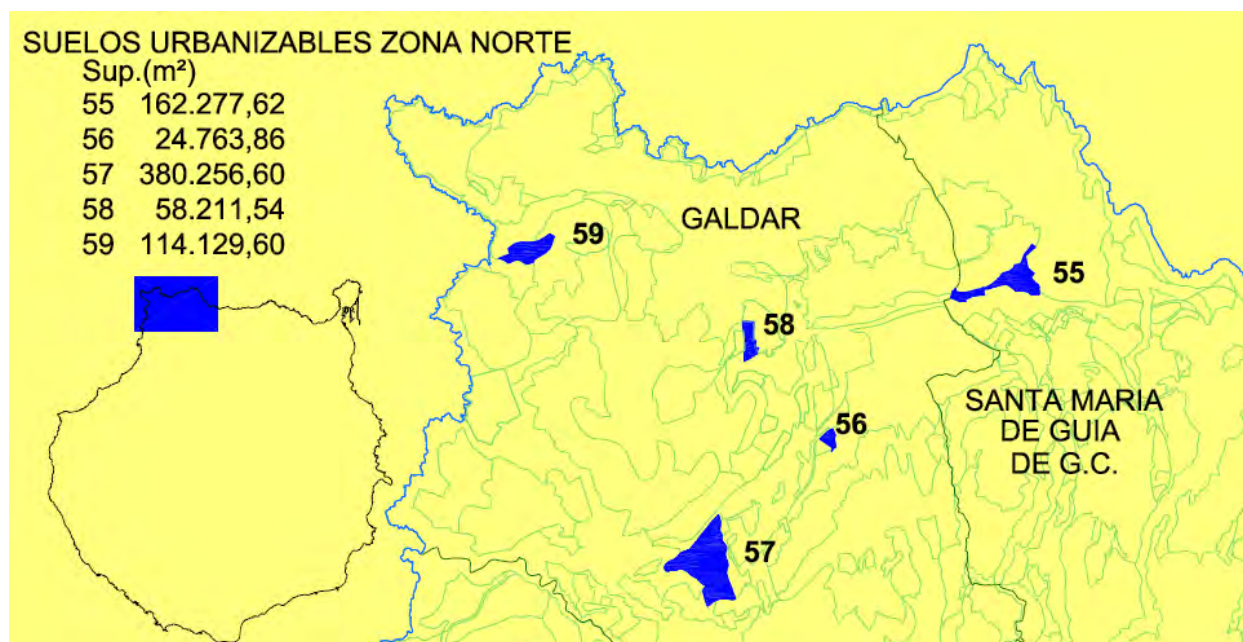


Fig. 5.4. Crecimientos residenciales en la fase 1.985- 2.005, en la comarca noroeste, Gáldar y Santa María de Guía. Fuente: Programa Mapa de Grafcan, Documentación del Plan Insular y elaboración propia.

Local.	Sup. Has.	Tipología		Dimensiones			Observaciones
		Unifa	Colect	Total	Ejecut	Ejecut	
Playa Canaria	67,56	1.455	0	1.457	198	0	Gáldar Costa
Sardina Sur	8,62	330	0	330	198	0	Gáldar Costa
Los Quintana	31,35	960	488	1.448	368	86	Gáldar Periferia
Taya	2,48	123	0	123	123	0	Gáldar Periferia
Bco. Gáldar	26,81	1.457	1.102	355	0	0	Gáldar Centro
Bco. Las Garzas	15,07	346	321	667	0	0	Guía Centro
Total	151,89	4.671	1.911	4.380	887	86	

Fuente: Plan General de Ordenación Municipal. Ayuntamiento de Gáldar y Santa María de Guía y elaboración propia.

e) San Bartolomé de Tirajana, los crecimientos de la ciudad de servicios. En la fase anterior, la totalidad del municipio se encontraba en la expectativa de su dedicación global al uso turístico, que se pensaba carecía de límites cuantitativos, ello conducía inevitablemente a la expulsión de la población de servicios, en todos sus niveles, hacia territorios exteriores al propio municipio y de ahí se deriva el explosivo

crecimiento de Vecindario en Santa Lucía, o Arinaga en Agüimes, o Carrizal en Ingenio, todos ellos ligados a la vialidad inmediata entre Las Palmas y San Bartolomé.

En esta fase, en seguimiento de las condiciones de difusión del territorio, se reconsidera el modelo de exclusividad de uso y se produce, además de la apropiación del espacio por las clases altas según el proceso de segundas residencias antes descrito, un proceso de ampliación de los pequeños asentamientos agrícolas, anteriores a la transformación turística, San Fernando, el Tablero, Juan Grande, Arguineguín, para acoger las residencias de los empleados del uso principal, este proceso, que viene a configurar un borde hacia el interior de los tejidos turísticos, tiene como bases tipológicas la vivienda colectiva y el adosado, que se importan del lenguaje de las ciudades mayores.

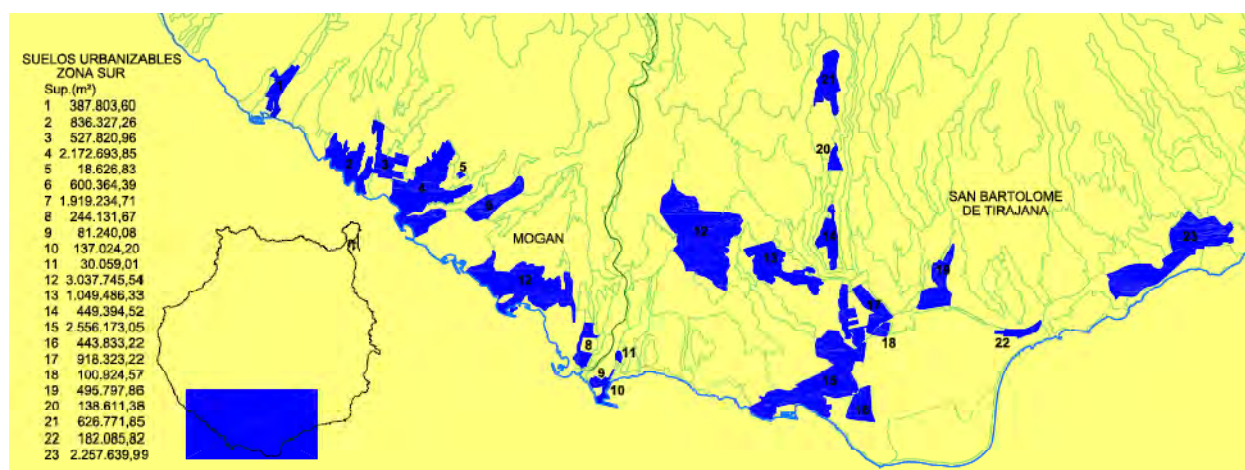


Fig. 5.5. Crecimientos residenciales y turísticos en la fase 1.985- 2.005, en la comarca sur, San Bartolomé de Tirajana y Mogán. Fuente: Programa Mapa de Grafcan, Documentación del Plan Insular y elaboración propia.

e. Mogán y Arucas, la expansión del conjunto.

Como todo modelo económico en fase expansiva, la ciudad isla necesitaba, llegada esta tesitura, de la colonización de nuevos territorios para la localización de sus crecimientos periféricos, así, a la franja de lo urbano definida en la etapa anterior se incorporan, hacia el sur, el municipio de Mogán con una costa más escarpada i compleja que la de San Bartolomé, produce la implosión de la totalidad de su litoral útil, con productos turísticos de adaptación a las difíciles condiciones topográficas del sitio, pero que, más allá de la inadecuación al uso, produce un nuevo espacio de la ciudad isla.

Arucas por su parte, presenta un pequeño crecimiento de población fruto de su vecindad, al norte de la capital, aprovechando el impulso de las nuevas infraestructuras viarias y recibiendo crecimientos derivados de la colmatación de Las Palmas.

5.4.3 La transformación por el uso industrial

Partiendo de la reiterada premisa de la condición de escala del uso industrial en la isla y asumiendo como invariante de la explicación del modelo el reducido territorio y la pequeña cantidad de mano de obra, que limita la existencia de industrias de transformación y de ocupación de una clase obrera significativa, es importante el estudio del comportamiento de los tejidos industriales y su localización en la geografía insular como parte del proceso que se desea explicar.

Se da la circunstancia que la mayor parte de las denominadas urbanizaciones industriales presentan una condición mixta entre las actividades fabriles, mayoritariamente de almacenaje, y las actividades netamente comerciales, incluso de venta al por menor, que distorsiona el modo de funcionamiento e incluso la tipología de la edificación de estas implantaciones, es por ello que empleamos aquí la denominación industrial para este tipo de asentamientos mixtos.

5.4.3.1 La localización del empleo industrial

En esta última fase del estudio realizado el sector industrial continúa siendo una actividad no dominante en el modelo económico, por las razones ya expuestas de la pequeña entidad y fragmentación de su territorio y su conjunto poblacional, no obstante, siguiendo el hilo argumental de búsqueda del comportamiento de las actividades en el territorio, a los efectos de verificación de las transformaciones generales, partiendo de las dimensiones relativas a la distribución de la actividad industrial en el ámbito insular se puede realizar un análisis de localización del empleo industrial, para verificar precisamente las hipótesis de la dispersión de los usos que deberían darse en el modelo propuesto.

Dicho análisis de localización de las empresas manufactureras clasificadas por el número de empleados que se acompaña, puede comprobarse como el área Las Palmas de G.C. – Telde, que en la fase anterior concentraba el noventa por ciento de la actividad, ha venido a complementarse con un giro hacia el sur, de tal forma que Telde continúa incrementando su dimensión de empleo industrial en relación a la capital, mientras que se añade el municipio de Agüimes, en concreto el sector industrial de Arinaga, el que presenta una mayor dinámica de implantación del empleo industrial de la isla, seguido por el área de Ingenio, en un proceso de difusión de las actividades sobre el eje de la Autovía GC-1, paralelo al comportamiento del resto de las variables. Así, el empleo industrial abandona la centralidad anterior de cercanía a las zonas urbanas más densas, Las Palmas de G.C. y Telde, para organizarse sobre las facilidades de acceso más que por disponibilidad de mano de obra cercana. De este modo, la estructura territorial precedente se ve modificada por las nuevas implantaciones que pasan a incorporarse a la nueva geografía del espacio insular difuso.

En esta fase se continúa consolidando el principio de localización de actividades industriales que es común a la ratificación del modelo de dispersión de usos en el territorio que es la base del presente trabajo así, parece importante resumir aquí el proceso de ocupación de suelos por la industria que se ha venido produciendo hasta estas fechas.

De este modo, parece que la isla en su conjunto, y desde el punto de vista de este sector económico, se ha organizado en tres grandes comarcas, que concentran, prácticamente en exclusiva, la totalidad de la industria insular, el sector noroeste, de pequeña entidad y centrado en el municipio de Gáldar y, en menor medida en Santa María de Guía, el sector capital, Las Palmas de Gran Canaria y la comarca sureste, compuesta de Telde, Agüimes e Ingenio.

CUADRO 5.7. LOCALIZACIÓN DEL USO INDUSTRIAL EN GRAN CANARIA					
SECTOR	Sup.Total m2.	Sup.Activa m2. (1)	Sup. Disp. m2. (2)	Nº parcelas (3)	Nºde Industrias(4)
Noroeste	1.135.518	644.388	491.130	278	54
Capital	2.619.914	1.709.496	910.418	619	801
Sureste	8.766.188	6.414.115	2.352.073	1.213	1.024

Fuente: INE. Contabilidad regional de España. 2.005. Elaboración propia.

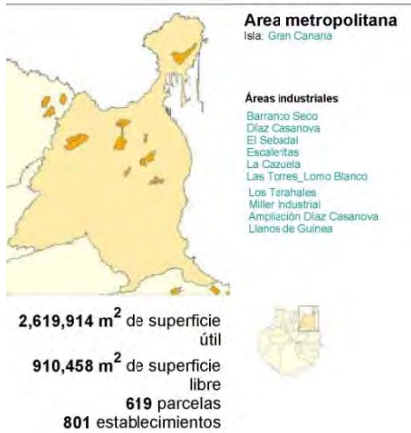
(1) Se refiere a la superficie destinada a este uso y efectivamente urbanizada y utilizada en ese momento.

(2) Se refiere a la superficie clasificada pero no urbanizada.

(3) Se trata del número de parcelas que pueden ser utilizadas.

(4) Hace referencia a las actividades emplazadas y activas.

Áreas industriales en Gran Canaria



Áreas industriales en Gran Canaria



Situación urbana (respecto del núcleo central) Acceso viario (relación con el eje principal) Uso (Exclusivo industrial o mixto con comerc.) Tipología (Naves aisladas, Adosadas o mixto) Urbanización (nivel de dotaciones urbanist.)	Situación urbana	Periférica
	Acceso viario principal	Tangencial
	Uso	Industrial
	Tipología	Aislada
	Urbanización	Total

Se trata del área de la capital insular, que en principio se dedica a las actividades industriales ligadas al Puerto de la Luz y, en esta última fase, entra en competencia con los territorios exteriores para captar este uso como elemento de oportunidad. Es de las escasas localizaciones que no se vinculan al corredor principal, la autovía GC-1.

Áreas industriales en Gran Canaria



Áreas industriales en Gran Canaria



Situación urbana	Periférica	Situación urbana	Periférica
Acceso viario principal	No	Acceso viario principal	Tangencial
Uso	Industrial	Uso	Industrial
Tipología	Aislada	Tipología	Aislada
Urbanización	Total	Urbanización	Carece

Áreas industriales en Gran Canaria



Díaz Casanova
Municipio: Las Palmas de Gran Canaria
Corredor: Área metropolitana
Isla: Gran Canaria



58,140 m² de superficie útil
2,914 m² de superficie libre
37 parcelas
37 establecimientos

Áreas industriales en Gran Canaria



Los Tarahales
Municipio: Las Palmas de Gran Canaria
Corredor: Área metropolitana
Isla: Gran Canaria



82,165 m² de superficie útil
6,729 m² de superficie libre
16 parcelas
64 establecimientos

Situación urbana	Periférica	Situación urbana	Periférica
Acceso viario principal	No	Acceso viario principal	Tangencial
Uso	Industrial	Uso	Industrial
Tipología	Aislada	Tipología	Aislada
Urbanización	Total	Urbanización	Carece

Áreas industriales en Gran Canaria



La Cazuela
Municipio: Las Palmas de Gran Canaria
Corredor: Área metropolitana
Isla: Gran Canaria



156,658 m² de superficie útil
42,166 m² de superficie libre
62 parcelas
46 establecimientos

Áreas industriales en Gran Canaria



Miller Industrial
Municipio: Las Palmas de Gran Canaria
Corredor: Área metropolitana
Isla: Gran Canaria



411,848 m² de superficie útil
21,258 m² de superficie libre
172 parcelas
136 establecimientos

Situación urbana	Periférica	Situación urbana	Periférica
Acceso viario principal	No	Acceso viario principal	Tangencial
Uso	Industrial	Uso	Industrial
Tipología	Aislada	Tipología	Aislada
Urbanización	Total	Urbanización	Carece

Áreas industriales en Gran Canaria



Las Torres Lomo Blanco
 Municipio: Las Palmas de Gran Canaria
 Corredor: Área metropolitana
 Isla: Gran Canaria



271,944 m² de superficie útil
 51,800 m² de superficie libre
 133 parcelas
 173 establecimientos

Situación urbana	Periférica
Acceso viario principal	No
Uso	Industrial
Tipología	Aislada
Urbanización	Total

Áreas industriales en Gran Canaria



Noroeste
 Isla: Gran Canaria

- Áreas industriales:**
 Montaña Blanca
 San Isidro
 El Portichuelo
 Hoya López
 Las Moriscas
 Llano Alegre

1,135,518 m² de superficie útil
 491,130 m² de superficie libre
 278 parcelas
 54 establecimientos



Áreas industriales en Gran Canaria



Montaña Blanca
 Municipio: Arucas
 Corredor: Noroeste
 Isla: Gran Canaria



186,500 m² de superficie útil
 20,535 m² de superficie libre
 72 parcelas
 26 establecimientos

Situación urbana (respecto del núcleo central)	Situación urbana	Periférica
Acceso viario (relación con el eje principal)	Acceso viario principal	Tangencial
Uso (Exclusivo industrial o mixto con comerc.)	Uso	Industrial
Tipología (Naves aisladas, Adosadas o mixto)	Tipología	Aislada
Urbanización (nivel de dotaciones urbanist.)	Urbanización	Parcial

Se trata del área insular de menor concentración de actividades de tipo industrial, dedicada a accesorios de la construcción y alimentación, ligada al corredor secundario, la autovía GC-2, es una manifestación del reequilibrio que la dispersión propone para el territorio.



Situación urbana	Periférica		Situación urbana	Periférica
Acceso viario principal	Directo		Acceso viario principal	Tangencial
Uso	Industrial		Uso	Industrial
Tipología	Aislada		Tipología	Aislada
Urbanización	Total		Urbanización	Carece



Situación urbana (respecto del núcleo central)	Situación urbana	Periférica
Acceso viario (relación con el eje principal)	Acceso viario principal	Tangencial
Uso (Exclusivo industrial o mixto con comerc.)	Uso	Industrial
Tipología (Naves aisladas, Adosadas o mixto)	Tipología	Aislada
Urbanización (nivel de dotaciones urbanist.)	Urbanización	Total

Se trata del área insular de mayor concentración de actividades de tipo industrial, aneja al corredor principal, la autovía GC-1, ha sido en esta segunda fase el motor de la implantación del uso en la isla.

Áreas industriales en Gran Canaria



Las Majoreas Industrial
Municipio: Ingenio
Corredor: Sureste
Isla: Gran Canaria

300,000 m² de superficie útil
106,644 m² de superficie libre
94 parcelas
35 establecimientos

Áreas industriales en Gran Canaria



Bocabarranco
Municipio: Telde
Corredor: Sureste
Isla: Gran Canaria

56,283 m² de superficie útil
0 m² de superficie libre
6 parcelas
4 establecimientos

Situación urbana	Periférica		Situación urbana	Periférica
Acceso viario principal	No		Acceso viario principal	Tangencial
Uso	Industrial		Uso	Industrial/Residencial
Tipología	Aislada		Tipología	Adosada
Urbanización	Total		Urbanización	Carece

Áreas industriales en Gran Canaria



Cruz de La Gallina
Municipio: Telde
Corredor: Sureste
Isla: Gran Canaria

105,480 m² de superficie útil
0 m² de superficie libre
40 parcelas
46 establecimientos

Áreas industriales en Gran Canaria



Jinámar
Municipio: Telde
Corredor: Sureste
Isla: Gran Canaria

105,020 m² de superficie útil
20,020 m² de superficie libre
42 parcelas
33 establecimientos

Situación urbana	Periférica		Situación urbana	Periférica
Acceso viario principal	No		Acceso viario principal	Tangencial
Uso	Industrial		Uso	Industrial
Tipología	Aislada		Tipología	Aislada
Urbanización	Total		Urbanización	Carece



Situación urbana	Periférica
Acceso viario principal	No
Uso	Industrial
Tipología	Adosada
Urbanización	Parcial

Situación urbana	Periférica
Acceso viario principal	Tangencial
Uso	Industrial
Tipología	Adosadp
Urbanización	Parcial



Situación urbana	Periférica
Acceso viario principal	Directo
Uso	Industrial
Tipología	Adosada
Urbanización	Total

Situación urbana	Periférica
Acceso viario principal	Tangencial
Uso	Industrial
Tipología	Aislada
Urbanización	Total

Áreas industriales en Gran Canaria



El Goro III
 Municipio: **Telde**
 Corredor: **Sureste**
 Isla: **Gran Canaria**



Situación urbana	Periférica
Acceso viario principal	No
Uso	Industrial
Tipología	Aislada
Urbanización	Total

Zona prevista
 Previsto por el
 planeamiento
 y no desarrollado
 actualmente

Estas áreas, que agotan el total insular de localizaciones para el uso industrial, muestran claramente las características que adopta para su implantación, a partir de una primera etapa de concentración en puntos estratégicos del territorio, la capital, Telde ciudad mayor vinculada al aeropuerto y el gran polígono industrial de iniciativa pública de Arinaga, esta actividad industrial se redistribuye en el territorio mediante pequeñas piezas de suelo, siguiendo la instrumentación de la urbanización residencial marginal, con o sin planeamiento previo, la base es la venta de parcelas de máximo aprovechamiento y pequeña dimensión como estrategia de implantación.

Es importante apuntar que la práctica totalidad de las edificaciones dedicadas a este uso toman la tipología de nave contenedor, en un volumen único y cubierta a dos aguas de media altura, entre seis y doce metros, para conseguir una morfología de elementos repetidos alineados al vial, que se organiza para la ocupación total de la pieza de suelo.

La mezcla de actividades fabriles de pequeña escala y actividades de comercio al por menor es otra de las cualidades de estos asentamientos industriales, que no presentan norma de relación con centros de residencia de operarios o estrategia de distancia a núcleos principales. Cada circunscripción municipal trata de disponer de su propia zona industrial, independientemente de la existencia previa de demanda para la implantación de actividad industrial, convirtiéndose así en un uso rentable desde el punto de vista de la transformación, en competencia con el uso residencial.

5.4.4 *La actividad turística en el territorio*

Como hemos podido constatar en las variables relativas a la estructura económica y a las transformaciones en la distribución de la población en las islas, es posible confirmar la tendencia del territorio a establecer su especialización en aprovechamiento de sus recursos primarios, de esta forma, en un determinado momento de esta historia reciente, los poderes con capacidad de decisión optan por el turismo como dedicación preferente y casi exclusiva del espacio insular. Conviene en este momento estudiar si aquellos cambios en el modelo vienen acompañados por modificaciones equivalentes en las formas de utilización del suelo y si tales cambios presentan una fragmentación temporal acorde con las fases que se han seleccionado para el estudio en su conjunto.

Existen estudios en profundidad que centran la génesis y el desarrollo temporal de la actividad turística en las islas¹³⁷, a los cuales nos remitimos para aproximarnos al análisis concreto de las formas de ocupación del suelo y a las variables de localización del uso turístico que nos permitan visualizar la correspondencia con el proceso central de este estudio, esto es, si el uso turístico pasa a adoptar los modos de utilización del espacio propios de la territorialidad que se pretende demostrar.

Así, frente a las fases del proceso general que hemos intentado establecer, anterior a 1.960, como **etapa de subdesarrollo** de economía agraria, de 1.960 a 1.980, **etapa de transformación** y de 1.980 hasta 2.005, **etapa de consolidación** del terciario, el Profesor Eduardo Cáceres¹³⁸, propone una distinción temporal para el uso turístico, en **fase de iniciación**, desde 1.960 hasta 1.974, **fase de conformación** desde 1.975 hasta 1.990 y **fase de consolidación** desde 1.990 hasta la actualidad, lo que viene a significar un importante nivel de coincidencia, únicamente sesgado por un mínimo desfase temporal entre los hechos de naturaleza económica que producen la transformación y los resultados en el sector concreto de la actividad turística en el territorio. Así, entendiendo las dos etapas últimas de nuestro estudio, la primera de ellas (1.960-1.980) la subdivide el citado trabajo en dos fases específicas (1.960-1.974) y (1.974-1.990), viniendo a coincidir la más reciente.

5.4.4.1 Primera etapa. Anterior a 1.960.

No existe en esta primera etapa, al menos como proceso capaz de provocar transformaciones en la estructura urbana, el fenómeno turístico en las islas, poco más

¹³⁷ Ver, sobre este apartado, los trabajos del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio de la ULPGC, dirigidos por el profesor Eduardo Cáceres.

¹³⁸ **CÁCERES MORALES, E.** : *Génesis y desarrollo del espacio turístico en Canarias*. Servicio de Publicaciones de la ULPGC. (2002)

del exotismo de un archipiélago en el subtropical, asociado a la colonia inglesa dedicada a la exportación de plátanos, que pasa los inviernos de la metrópoli en las islas.

A pesar de lo poco fiables que resultan los datos disponibles, hasta 1.960, únicamente existen 764 plazas, según fuentes del Ministerio de Información y Turismo, concentradas en Las Palmas, a semejanza de El Puerto de la Cruz, con 844 plazas de actividad hotelera. Se trata, en todo caso de hoteles, Santa Catalina y el Inglés en Las Palmas y el Taoro en el Puerto de la Cruz, ligados al reposo y la salud.

5.4.4.2 Segunda etapa. 1.960 a 1.986.

a) Primer episodio o fase de iniciación, de 1.960 a 1.974

CUADRO 5.8. PLAZAS HOTELERAS EN LAS CIUDADES DE REFERENCIA. AÑOS QUE SE CITAN

Año	Las Palmas	Puerto de la Cruz
1951	474	130
1959	764	844
1965	5.707	4.043
1971	12.061	14.333
1974	14.925	18.636

Fuente: M.I.T. y C.I.E.S. (Las estadísticas sobre alojamientos turísticos hasta los años 80, en que la Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias asume una gestión sistemática, son dispersas, incompletas y contradictorias en muchos casos. Aquí hemos recogido los datos del Ministerio de Información y Turismo y la depuración que mediante encuesta realizó el CIES. También existían datos del Patronato de Turismo del Cabildo de Tenerife. En cualquier caso, los datos que se ofrecen son lo suficiente válidos a efectos de comprobar la evolución de plazas en grandes cifras).

a) **Las Palmas de G.C.** hoteles urbanos de dos tipologías, plegado a las condiciones de la trama urbana, sin distinción con los tejidos residenciales anejos y obras singulares en parcela específica, adosados y de mayor altura, que vienen a ocupar la totalidad del frente de playa, que no estaba previamente ocupado, por actividad hotelera.

Edificios de apartamentos siguiendo el modelo de estancia en fachada, compartiendo la trama con el uso residencial, localización única en aprovechamiento de la Playa de Las Canteras, en primera y segunda fila.

b) **San Bartolomé de Tirajana**, sobre parcelas específicas, tipología de máximo aprovechamiento en acceso corredor para apartamentos mínimos en ausencia de servicios para el uso turístico.

Hoteles de mayor categoría siguiendo las condiciones de los definidos anteriormente para Las Palmas, actividad hotelera de menor categoría incrustados en la trama de apartamentos.

Conjuntos de edificaciones de dos plantas aislados, en parcela unitaria ocupando las primeras filas de paseo marítimo, siguiendo la tipología de viviendas aisladas, con programa reducido.

- c) **Sureste insular.** De menor incidencia desde el punto de vista de las cantidades de plazas alojativas, se implanta el modelo de turismo en propiedad, preferentemente de nórdicos, en viviendas aisladas de una planta y programa mínimo, que buscan el clima y el aislamiento total en el territorio, prácticamente sin acceso, se utilizan por largas temporadas en invierno y no dan origen a cambio de usuarios. De este tipo serían:
- d) **Telde.** Los asentamientos de Playa del Hombre, Ojos de Garza, Piletillas, La Estrella, Nueva Guinea.
- e) **Agüimes.** Asentamiento en la Playa de Vargas.



Fig. 5.6. Fase de iniciación de 1.960 a 1.970

b) **Segundo episodio o fase de conformación, de 1.975 a 1.985**

La segunda fase, que nosotros estableceríamos entre 1975 y 1990, y que podríamos llamar de conformación, se caracteriza por la progresiva afirmación de un modelo que

será definitivo. Esto es, por la construcción de una significativa cantidad de alojamientos y por su explotación. Consecuentemente se apuesta por la creación de núcleos residenciales importantes, dotados de servicios, con exclusividad para la actividad turística.

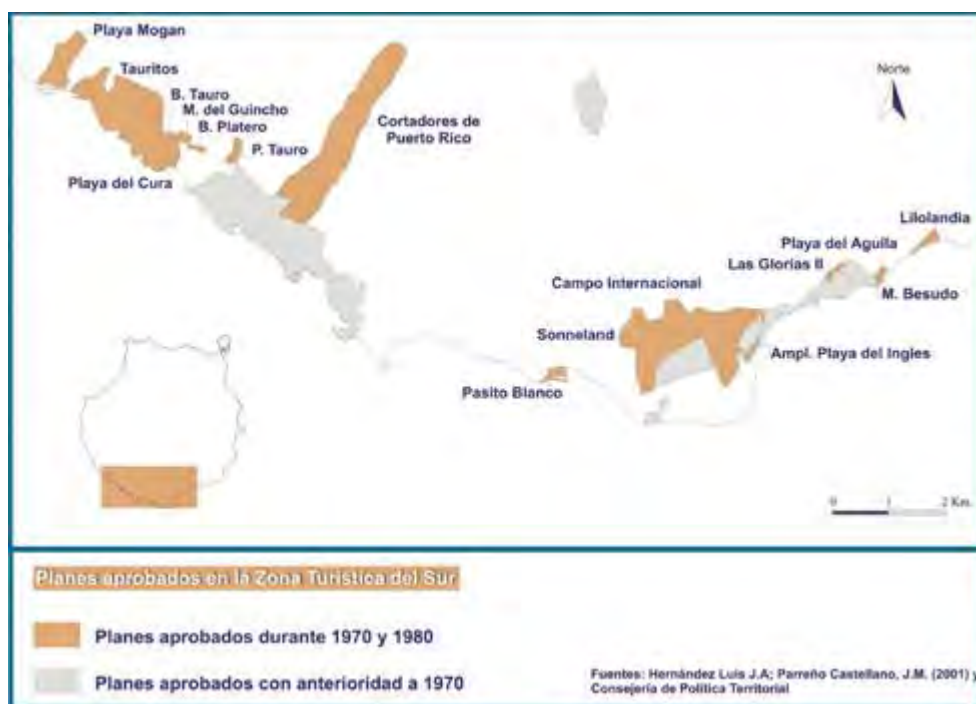


Fig. 5.7. Fase de conformación de 1.970 a 1.980

5.4.4.3 Tercera etapa. La consolidación del modelo. De 1.985 a 2.005.

La modificación fundamental que produce esta etapa, respecto a la configuración espacial del fenómeno turístico es la especialización de la actividad en el sur de la isla, en los municipios de San Bartolomé y Mogan, y el progresivo abandono de la misma en la capital, en lo que parece un episodio de selección espacial por dedicación al turismo dependiente del sol y la playa.

La situación, a nuestro entender y hasta cierto punto, ha sido relativamente estable: un mantenimiento de las plaza turística (se avanzaba por algunos la idea de un cierto grado de saturación espacial) y un crecimiento moderado pero continuo en la recepción de turistas. Lo anterior ha propiciado una mayor demanda frente a la oferta, lo que ha permitido, a su vez, mayor ocupación, una elevación de precios y una rentabilidad superior. Ha sido una fase en la cual los ingresos por explotación de la capacidad alojativa han superado notablemente a los de construcción o simplemente especulativos de las fases anteriores. Sin embargo, a finales de la década se observan importantes movimientos de capital inversor, con vistas a aumentar la planta alojativa

de manera significativa, debido fundamentalmente las ventajas fiscales derivadas de la Reserva de Inversiones promovida como incentivo por el Gobierno de Canarias.¹³⁹

La colonización de la totalidad de la línea de costa de ambos municipios, excepción hecha de las partes más abruptas y acantiladas ha llevado a que se conforme un espacio de naturaleza urbanizada de mayor entidad superficial que el resto de los suelos urbanos continuos de la isla, mayor incluso que el territorio urbanizado de la capital misma.

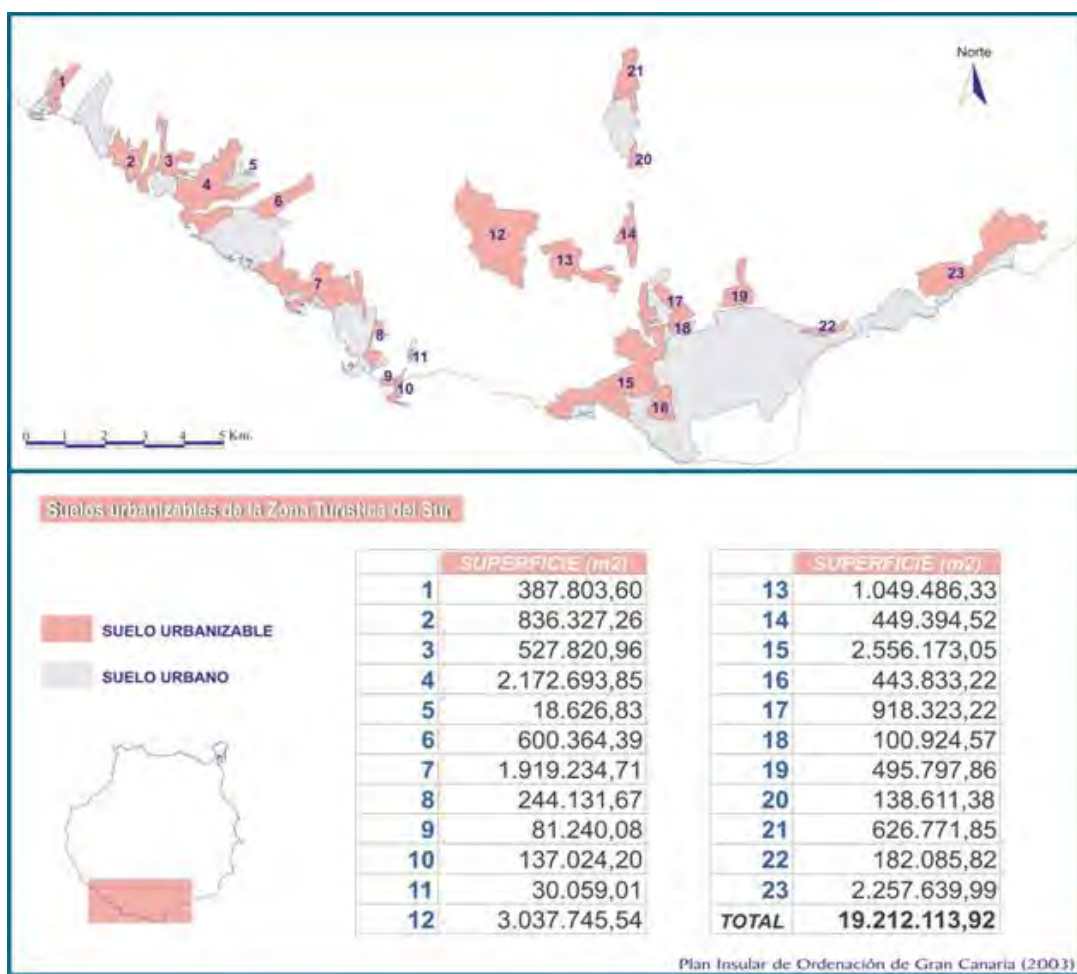


Fig. 5.8. Fase de consolidación de la ciudad del ocio, de 1.980 a 2.005

1. El uso turístico, la parte del ocio de la ciudad difusa.

Sea considerando al ámbito territorial del turismo como parte de la ciudad, sea considerándolo como organización espacial diversa de aquella, incluso en su

¹³⁹ Sobral, Silvia. (2.004) Canarias, región insular: diagnóstico sobre el modelo de territorio derivado del planeamiento insular. En Informe Anual CES. Las Palmas de G.C. 88 págs.

consideración teórica como espacio específico, autónomo de la ciudad tradicional, parece evidente que este producto espacial viene sujeto a los procesos urbanísticos que son propios de lo urbano, desde la utilización de los materiales y la instrumentación para su urbanización y ejecución, hasta las etapas de preparación, consolidación, apogeo y decadencia de los **centros** del turismo, aunque sólo sean entendidos desde su vertiente hostelera y comercial, siempre serán asimilables a estadios equivalentes de la ciudad contemporánea.

San Bartolomé de Tirajana, que en la etapa anterior completó la urbanización de la ciudad del turismo de masas, en la etapa actual ha llegado al agotamiento de aquel producto y se debate entre las teorías de la renovación urbana, que en este caso sería renovación de la planta alojativa, fuertemente comprometida por la fragmentación especulativa de los productos definidos en la fase anterior o, para aquellos que pretenden el aprovechamiento del nuevo marco económico, la expansión con nuevos productos turísticos y el abandono de las estructuras anteriores.

Desde el punto de vista de las variables tipológicas, esta fase del proceso da lugar a algunas transformaciones que se pueden resumir en las siguientes:

2. Abandono de las tipologías base del turismo de masas, bloque de apartamentos, bungalows y hoteles de categorías inferiores. Las bases tipológicas sobre las que se construyó la organización territorial del turismo de masas, aquellas que se organizaban sobre la fragmentación de productos de apropiación individual, que se explotaban en la temporada de invierno y se utilizaban por los propietarios en el verano, van envejeciendo, deteriorándose y dejando de ser competitivas respecto de otros productos más recientes y con carencias de una oferta diversificada de servicios de ocio, acordes con las nuevas demandas del turismo. Ello provoca la sustitución del turismo por población de servicios, tanto local como inmigrante, que presiona los precios a la disminución y a convertir en barrios degradados lo que antes eran centros del turismo de masas.

Así, en esta fase, se abandona por falta de rentabilidad, la tipología del bloque lineal de apartamentos, que deja de formar parte de los productos que formalizan la urbanización. Por lo que hace referencia a la pequeña vivienda aislada, de tipo bungalow de programa reducido, permanece en los existentes de la fase anterior y rellena los vacíos que aún permanecen de aquella urbanización, pero deja de formar parte de las extensiones de la ciudad.

Por último, los hoteles de media y baja categoría, de tres estrellas y menos, sufren la competencia de la nueva oferta hotelera, que los lleva a una situación de mantenimiento de los servicios, como capital fijo en el territorio que precisa de una

rentabilidad básica para soportar las instalaciones, con reconversión total de alguno de estos servicios hoteleros.

3. Incorporación de la tipología de hotel de lujo. La búsqueda de nuevos productos, y la época de estabilidad económica, fuerza a la introducción de hoteles de calidad alta o muy alta, bien ligados a localizaciones especiales de dominio del recurso costero, bien ligados a servicios especiales, a ambas condiciones a la vez, se trata de instalaciones de alto valor construido, sin hacer mención de su cuestionable valor arquitectónico, que incorporan las grandes cadenas hoteleras exteriores, Sheraton, IFA, o nacionales, RIU, Palm Beach, y la introducción de las nuevas empresas del sector de carácter local, Green, Lopesan, Matías Marrero, Santana Cazorla o Dunas, casi todos ellos con orígenes en el sector de la construcción, que van a competir en dos campos de actuación, de un lado, frente a la oferta de los productos de la etapa anterior, a los que desplazan sobre la base de su equipamiento y servicios interiores a la instalación y, de otro, entre si, con agresivas campañas de captación de clientes, en ocasiones ofertando precios dumping para fidelizar la clientela.

Aquí las tipologías son tan variadas como número de instalaciones hay, sobre la base del edificio aislado en parcela de grandes dimensiones, en ocasiones equivalentes a un barrio de ciudad, en recinto cerrado y protegido, incorpora la totalidad de los servicios precisos para que el turista pueda agotar su estancia sin la obligación de salir de las instalaciones.

4. Transferencia a las clases altas locales de las viviendas unifamiliares aisladas. La mejora de las condiciones de vida de la población local, y la acumulación en las nuevas clases de profesionales y jerarquías de los servicios lleva a la aparición, en los suelos de expansión de los asentamientos del turismo, de grandes viviendas en parcelas igualmente grandes, para la localización de la nueva burguesía local, viviendas de gran dimensión que se aíslan del exterior y que cuentan con todo tipo e servicios de la familia, dentro de la parcela, van a formalizar la periferia de las mejores localizaciones desde el punto de vista del dominio del paisaje, en los altos de San Agustín, en la ladera de Meloneras o, con mayor aislamiento, en Monte del Moro. No son propiamente tipologías de uso turístico, por cuanto están fuera del circuito de arrendamientos para extranjeros o locales, y son la manifestación del desplazamiento de las segundas residencias de las clases dirigentes de Las Palmas o Telde, esto es, de la ciudad de la dispersión.

5. Intento de introducción de los usos dinámicos. En contradicción con la tendencia de alejar al turista del consumo externo a las instalaciones hoteleras, existe todo un tejido comercial anejo al uso que pretende captar dicho consumo, básicamente en el sector de restauración y de bienes suntuarios, que está adoptando las formas de

centros comerciales en sentido clásico. Ello unido a la búsqueda de nuevas formas de turismo, de ocio, deportivo, de congresos, de salud, está forzando al territorio, normalmente al exterior a los tejidos urbanos, a acoger campos de golf, parques temáticos, centros de congresos y centros de ocio cuyo ámbito clientelar es la isla en su conjunto, además de la oferta al visitante.

Uno de los efectos de la dedicación de la costa sur al turismo con carácter exclusivo viene a afectar a la capital que va perdiendo paulatinamente su actividad en el sector, a favor de los municipios de San Bartolomé y Mogán que, a distancias inferiores a una hora de trayecto hacia Las Palmas, presentan una oferta de mayor amplitud y con campañas de captación especializadas en los mercados de origen de los visitantes.

De este modo, y en aprovechamiento de las nuevas condiciones económicas de la población residente se produce el traspaso de la actividad hotelera a la residencial, hotel Gran Canaria, las Caracolas, Sansofé, Rocamar y otros pasan a ser viviendas de lujo para la población de la capital.

Esta disminución es posible apreciarla en el cuadro siguiente, que muestra la evolución de la actividad turística en la capital en los últimos treinta años.

FIG. 5.9. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 1.974- 1.995 – 2.006						
TIPO	1.974		1.995		2.006	
	<i>Nº estab.</i>	<i>plazas</i>	<i>Nº estab.</i>	<i>plazas</i>	<i>Nº estab.</i>	<i>plazas</i>
Hotel	104	8.620	90	7.865	45	6.607
Apartamentos	121	6.305	90	5.035	24	1.744
TOTAL		14.925		12.900		8.352

Fuente: Para el año 1.974, Ministerio de Información y Turismo. Resto, ISTAC.

El cuadro muestra claramente como, desde 1.974, año en el que, como vimos anteriormente, la capital concentraba los primeros indicadores de la actividad en el sector, esta ha perdido mas del cincuenta por ciento de los hoteles de entonces y el ochenta por ciento de los establecimientos extrahoteleros, para quedarse en la mitad de las plazas disponibles, ocho mil trescientas, cifra totalmente fuera de escala respecto a las correspondientes al sur insular y la menor entre las ciudades de población equivalente a nivel nacional, en una muestra más de que esta actividad se ha apartado de las limitaciones de la capital para buscar situaciones de menor densidad y de mayor especialización.

5.4.5 La revolución de los equipamientos

De las actividades que se sitúan en el territorio para la consolidación de las organizaciones humanas de base urbana, son los equipamientos aquellas que aportan centralidad en el sentido más clásico del término, en tanto en cuanto vienen a cubrir una demanda de servicios de todo tipo que fuerzan a la población a su utilización y con ello, a las accesorias de flujos, de encuentro y relación. De las distintas escalas de los equipamientos de naturaleza urbana nos van a interesar a nuestros efectos aquellos que motiven desplazamientos en el territorio, esto es, los que superan el umbral del equipamiento próximo y vecinal, para uso exclusivo de una reducida comunidad o barrio, poniendo el acento en los equipamientos de centralidad territorial.

Si las hipótesis planteadas y los datos analíticos relativos a la evolución de la estructura económica y a las variaciones de la estructura demográfica de las islas en general y de Gran Canaria en particular se confirman respecto de la distribución territorial de los equipamientos, deberían producirse dos procesos diversos a este respecto, un primer proceso, que tiene que ver con la mejoría de los niveles de bienestar económico, que conllevaría una multiplicación importante de los equipamientos con carácter general, tanto en cantidad como en calidad, alcanzando los niveles de satisfacción de la demanda de servicios propia de los países más desarrollados, y, en segundo lugar, una distribución territorial de los mismos que siga al proceso de dispersión que se deriva de la difusión del resto de las actividades en el territorio y, específicamente, a la actividad residencial.

5.4.5.1 Fase inicial, anterior a 1.960.

La estructura de base agraria ya definida para la realidad insular en los capítulos precedentes, vienen a dibujar un plano de los equipamientos en la isla que se concentraba en la capital, en ella residían las actividades administrativas, en este momento histórico fuertemente centralizadas, docentes, sanitarias y el resto de los servicios, que obligaban al desplazamiento de la población exterior para cualquier gestión o adquisición de bienes de consumo.

Con la única excepción de Telde, Gáldar y Arucas que contaban con un importante sector urbano dedicado al comercio y al ocio, el resto de los núcleos urbanos de la isla se mantenían en condiciones de absoluta precariedad respecto de los equipamientos básicos, únicamente la pieza central compuesta por plaza, Ayuntamiento e iglesia, propios de la exclusiva dedicación del territorio a los cultivos de exportación, componían las dotaciones para la población.

5.4.5.2 Fase de despegue, entre 1.960 y 1.986.

Persistiendo en la división comarcal antes definida, y suponiendo que los ámbitos de servicio de los equipamientos, en la escala media y grande de los mismos tal como se estableció anteriormente, presentan una amplitud espacial de comarcas servidas más que de niveles municipales, en este sentido nos sirve como referencia el trabajo de investigación realizado por el DACT¹⁴⁰ con este fin, y que puede aportar la información de la fecha en que se realizó, con las actualizaciones propias de nuestro trabajo. En este sentido se elaboran mapas de la implantación de los equipamientos que nos van a servir de soporte documental para nuestras conclusiones, a partir del mapa de la localización insular de dotaciones, espacios libres y servicios de la administración, aparece como necesario ampliar la escala de las tres localizaciones principales, la de la capital, por razones de concentración de estos usos, la del territorio del turismo, entendiéndose por tal, San Bartolomé de Tirajana y, paralelamente a estos que son los dos focos de tensión insular, el municipio de Telde como banco de pruebas de nuestro estudio.

Se realiza como análisis separado las condiciones del equipamiento comercial, por cuanto van a significar una estructura de centralidades que se relaciona directamente con las hipótesis planteadas para este trabajo.

a) **Área Nor-Noroeste**

Los problemas de comunicación con la capital de la isla son cada vez mayores, debido principalmente al aumento de población, produciéndose continuamente atascos, accidentes.... la situación se ha agravado desde que se inaugura la Estación Marítima en el Puerto de las Nieves.

Dotación de Equipamientos :(a nivel comarcal)

- **Deportivo** : Bueno. Existen tres Polideportivos en funcionamiento, dos de ellos de carácter nacional, y Piscina Municipal en Gáldar.
- **Sanitario** : Medio. Centros de Salud en Gáldar, Guía y Sardina (centro terapéutico), además del Centro de Rehabilitación de Toxicómanos en el Valle de Agaete.
- **Docente** : Adecuado. Institutos en Gáldar y Guía
- **Transportes** : Bueno. Estaciones de Guagua en Gáldar y Agaete, además de la actividad del Puerto de las Nieves
- **Socio-Cultural** : Medio. Varios centros en Gáldar, pero no de categoría comarcal.

¹⁴⁰ Departamento de Arte, Ciudad y Territorio de la ULPGC. Estudio sobre el sistema de asentamientos en Gran Canaria.1.989.

- **Comercial** : Medio. Mercadillos en Guía y Agaete.
- **Otros** : Medio. Hotel en el Valle de Agaete y Albergue de Juventud en Gáldar

Déficits importantes :(a nivel comarcal)

- Comercial y Socio-Cultural
- Sanitario
- Comunicaciones
- Consideraciones generales:

b) Área Norte-Medianías

Dotación de equipamientos :(a nivel comarcal)

- **Deportivo** : Medio. Polideportivos en Arucas y Teror
- **Sanitario** : Deficiente. Ambulatorio en Arucas y Centro de Salud en Teror
- **Docente** : Deficiente. Institutos en Arucas, Teror y Moya.
- **Transportes** : Medio. Estación de Guaguas en Arucas y Firgas, más un sistema interno de transporte público.
- **Socio-Cultural** : Deficiente. Centros varios, sin categoría comarcal.
- **Comercial** : Deficiente. Mercado en Arucas
- **Otros** : Deficiente. Paradores en las Montañas de Arucas y Firgas (éste último a rehabilitar)

Déficits importantes: (a nivel comarcal) Arucas y Teror se presentan como las poblaciones más completas, pero, en general, la comarca carece de equipamientos de tipo:

- Sanitario- Docente
- Socio-Cultural
- Deportivo
- Comercial

c) Área Centro-Medianías

Dotación de equipamientos: (a nivel comarcal)

- **Deportivo** : Medio. Campo de Golf de Bandama con carácter insular. Polideportivo en Santa Brígida y San Mateo
- **Sanitario** : Bajo. Ambulatorio en Santa Brígida y Centro de Salud en San Mateo.

- **Docente** : Bajo. Institutos en Tafira y San Mateo. (aparte del Campus Universitario en Tafira Baja, de carácter insular).
- **Transportes** : Medio. Estación de guaguas en San Mateo.
- **Socio-Cultural** : Bajo.
- **Comercial** : Bajo. Centro comercial en Santa Brígida, Mercado en San Mateo.
- **Otros** : Bajo. Hotel Escuela Santa Brígida

Déficits importantes :(a nivel comarcal)

- Socio-Cultural
- Sanitario
- Comercial
- Docente

d) Área Este-Medianías

Dotación de equipamientos: a nivel comarcal)

- **Deportivo** : Muy Bueno. Varios polideportivos por toda el área
- **Sanitario** : Medio. Clínica Doramas y Centro de Salud en Telde, más la Residencia de Ancianos en La Garita
- **Docente** : Adecuado. 4 Institutos en el área de Telde
- **Transportes** : Muy Bueno. Autopista, Estación de guaguas, Puerto de Taliarte, Aeropuerto
- **Socio-Cultural** : Medio.
- **Comercial** : Medio. Mercado en Telde
- **Otros** : Instituto Oceanográfico y Pesquero

Déficits importantes :(a nivel comarcal)

- Socio-Cultural y espacios libres
- Sanitario

e) Área Sureste

Dotación de equipamientos: (a nivel comarcal)

- **Deportivo** : Bueno. Polideportivo en el Cruce de Sardina, y Polideportivos en Ingenio y Aguimes.
- **Sanitario** : Escaso. Centros de Salud en Vecindario, Ingenio y Aguimes

- **Docente** : Medio. Institutos en Ingenio y Aguimes, e Instituto en mal estado en Vecindario
- **Transportes** : Escaso. Estación de Guaguas en Aguimes
- **Socio-Cultural** : Escaso. Teatro en Aguimes
- **Comercial** : Escaso. Vía de carácter comercial en Vecindario
- **Otros** : Hotel Rural en Aguimes

Déficits importantes :(a nivel comarcal)

- Sanitario
- Transportes
- Socio-cultural
- Docente

f) Área Sur

Dotación de equipamientos :(a nivel comarcal)

Hay que decir aquí que al relacionar la dotación de equipamientos nos referiremos a aquellos que se dediquen a la población local y estén integrados en ellas, no los de dedicación turística, por considerar que no reflejan la realidad de una comarca insular.

- **Deportivo** : Bajo. Polideportivo en San Fernando
- **Sanitario** : Bajo. Centro de Salud en San Fernando
- **Docente** : Bajo. BUP en San Fernando
- **Transportes** : Bajo. El Puerto Industrial de Arguineguín y el Puerto Pesquero de Mogán son las representaciones más importantes en ese aspecto
- **Socio-Cultural** : Bajo. Centro Cultural y de la Tercera Edad en San Fernando
- **Comercial** : Bajo. Mercado en San Fernando.
- **Otros** : Medio. Parque de Bomberos en El Inglés

Déficits importantes :(a nivel comarcal)

Esta comarca presenta un fuerte déficit en casi todos los niveles, siempre refiriéndonos a la población local y no a la turística, la que no presenta problemas en cuanto a su dotación. San Fernando, por ser de los núcleos de más peso en los de la población residente, es el que tiene una mayor cantidad de dotación, a pesar de que ésta no es suficiente en sí misma para dotar al área en conjunto.

Es posible comprobar cómo el territorio, al final de esta fase y fundamentalmente entre 1.976 y 1.986, ha efectuado una redistribución del sistema de dotaciones básicas,

especialmente en el apartado del equipamiento docente, para cubrir las demandas de una población que comienza a pasar al sector de los servicios y se reequilibra respecto de la atracción de la capital, se trata en todo caso de dotaciones elementales que precisan de un salto cualitativo que veremos cómo se produce en la fase posterior. En todas las localizaciones, incluida la capital, es posible detectar la carencia de los espacios libres y parques urbanos.

5.4.5.3 Fase de consolidación de la dispersión mediante la localización de los equipamientos, entre 1.986 y 2.006.

Como comprobación de la hipótesis previa respecto de la posición relativa de las ciudades de tipo pequeño y medio en la estructura territorial de la dispersión y de la ruptura de la jerarquía de la capital en su papel de centralidad básica de las dotaciones y servicios, la evolución del nivel de dotaciones, equipamientos y servicios en los distintos ámbitos territoriales nos puede indicar aquellas comarcas que se convierten en autónomas respecto de la capital por estar cubiertos sus déficits antes reseñados, cuales han tomado un nivel de dotación especial, más allá de las necesidades propias del territorio servido y ello supone una centralidad espacial importante y cuales se mantienen en rangos deficitarios en equipamiento y, por ello precisan de otras comarcas para el completamiento de sus necesidades.

Para ello se ha elaborado cartografía comprensiva de la localización y distribución de los equipamientos de nivel insular para constatar la evolución de estos usos en los hitos temporales de que disponemos, el año 1,989 y el 2.006 como conclusión del proceso. Igualmente se elabora cuadro resumen de la evolución de los usos de equipamiento, entre los años 1.989 y 2.006, fecha de cierre de la documentación, en el mismo se presenta una clasificación de usos clásica, haciendo subdivisiones interiores únicamente el los usos correspondientes a espacios libres y a enseñanza, por cuanto son significativas, desde el punto de vista de la implantación territorial.

Cuadro 5. 9. La Evolución de los equipamientos de la Isla de Gran Canaria, entre los años 1.989 y el 2.006

EVOLUCIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS EN LA ISLA DE GRAN CANARIA 1.989- 2.006															
MUNICIPIO USO	Las Palmas de G.C 377.056 hab.s.2.006			Telde 97.525 hab.s.2.006			Santa Lucía de Tirajana 57.211 hab.s.2.006			San Bartolomé de T. 47.922 hab.s.2.006			Resto de la Isla 227.335 hab.s.2.006		
	1.989 m ²	2.006 m ²	Ratio m ² /hab	1.989 m ²	2.006 m ²	Ratio m ² /hab	1.989 m ²	2.006 m ²	Ratio m ² /hab	1.989 m ²	2.006 m ²	Ratio m ² /hab	1.989 m ²	2.006 m ²	Ratio m ² /hab
Parque Urbano	164.240	566.745	1,50	0	512.231	5,25	0	140.897	2,46	0	123.666	2,58	32.470	123.645	0,54
Plazas	43.760	54.346	0,14	26.760	23.456	0,24	1.657	13.555	0,23	4.896	8.659	0,18	21.654	28.987	0,12
E. Social	12.643	23.540	0,06	6.890	29.677	0,30	2.877	12.676	0,22	1.098	6.565	0,13	12.324	16.546	0,07
Docente Básico	187.940	234.475	0,62	98.760	178.760	1,83	32.768	46.767	0,81	12.989	26.868	0,56	21.564	35.765	0,16
Docente BUP	76.420	86.777	0,23	23.888	57.786	0,59	10.788	23.998	0,42	0	12.765	0,26	0	23.879	0,10
Colegios Privados	39.670	74.675	0,19	11.900	62.665	0,64	0	0	0	0	20.879	0,43	23.989	37.865	0,16
Universitario	46.890	224.854	0,59	0	34.863	0,35	0	0	0	0	0	0	0	20.876	0,09
Sanitario Básico	34.980	46.776	0,12	3.878	18.980	0,19	2.656	6.435	0,11	3.874	11.893	0,24	12.765	19.645	0,08
Sanitario Privado	28.960	45.890	0,12	1.860	5.643	0,05	0	0	0	0	21.756	0,45	0	5.465	0,02
Hospitales	84.908	126.976	0,33	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deportivo	68.670	189.990	0,50	223.890	562.545	5,76	26.654	121.090	2,11	23.343	35.549	0,74	23.657	43.566	0,19
Asistencial	12.080	29.870	0,08	10.808	34.666	0,35	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	47.322	282.768	0,74	12.823	21.709	0,22	6.445	9.765	0,17	2.656	7.896	0,16	8.989	12.897	0,05
Cultural	23.654	335.679	0,89	2.880	16.878	0,17	2.223	2.989	0,05	0	23.675	0,49	5.786	8.654	0,03
Comercial Abierto	112.980	176.087	0,46	67.906	102.454	1,05	22.234	56.869	0,99	656	9.879	0,20	23.677	32.545	0,14
Centro Comercial	0	524.346	1,39	0	321.008	3,29	0	46.980	0,82	0	23.767	0,49	0	0	0

Fuente: Archivos de las Consejerías del Gobierno de Canarias, Información urbanística de los PGO de Las Palmas de G.C., Telde, Santa Lucía y San Bartolome y elaboración propia.

Nota: La columna Resto de la Isla sirve a los efectos de completamiento, no de comparación, por cuanto incluye realidades geográficas heterogéneas, por ejemplo la variable parques urbanos se concentra en únicamente dos municipios de los diecisiete que componen dicho resto.

Las dimensiones correspondientes a 1.989 provienen del estudio del DACT, antes citado.

Así en el apartado de parques urbanos, se relacionan solamente aquellas grandes superficies de espacio abierto y con mayor proporción de vegetación, al servicio y uso de la población de la ciudad, omitiendo los espacios de carácter natural que sirven para dichos usos, como pueden ser las playas y los espacios naturales, que son considerados como tales en algunos estudios, en nuestro caso se pretende referir no solo el uso sino, fundamentalmente, el esfuerzo colectivo para dotarse de espacios urbanizados de espacios libres tratados.

Hay que partir de que, pese a la inexistencia de datos ciertos relativos a la situación de los equipamientos en la etapa previa a 1.960, la estructura social y económica de dicha época permite inferir que, en esa fase, la práctica totalidad de los equipamientos públicos de escala insular se concentraba en la capital que era el centro básico de la isla, el resto de los núcleos no pasaban de ser aldeas y villas con unas dotaciones básicas de mantenimiento, plaza, Ayuntamiento, Iglesia, cementerio y mercado

componían los servicios de los vecinos en la estructura de base agraria y, todo ello igualmente concentrado en el casco capital.

La primera conclusión a extraer del cuadro y de las figuras elaboradas es el salto cuantitativo y cualitativo que ha experimentado la Isla en su conjunto y los cuatro municipios principales respecto al nivel dotacional de la población, colocándose en niveles propios de las sociedades desarrolladas.

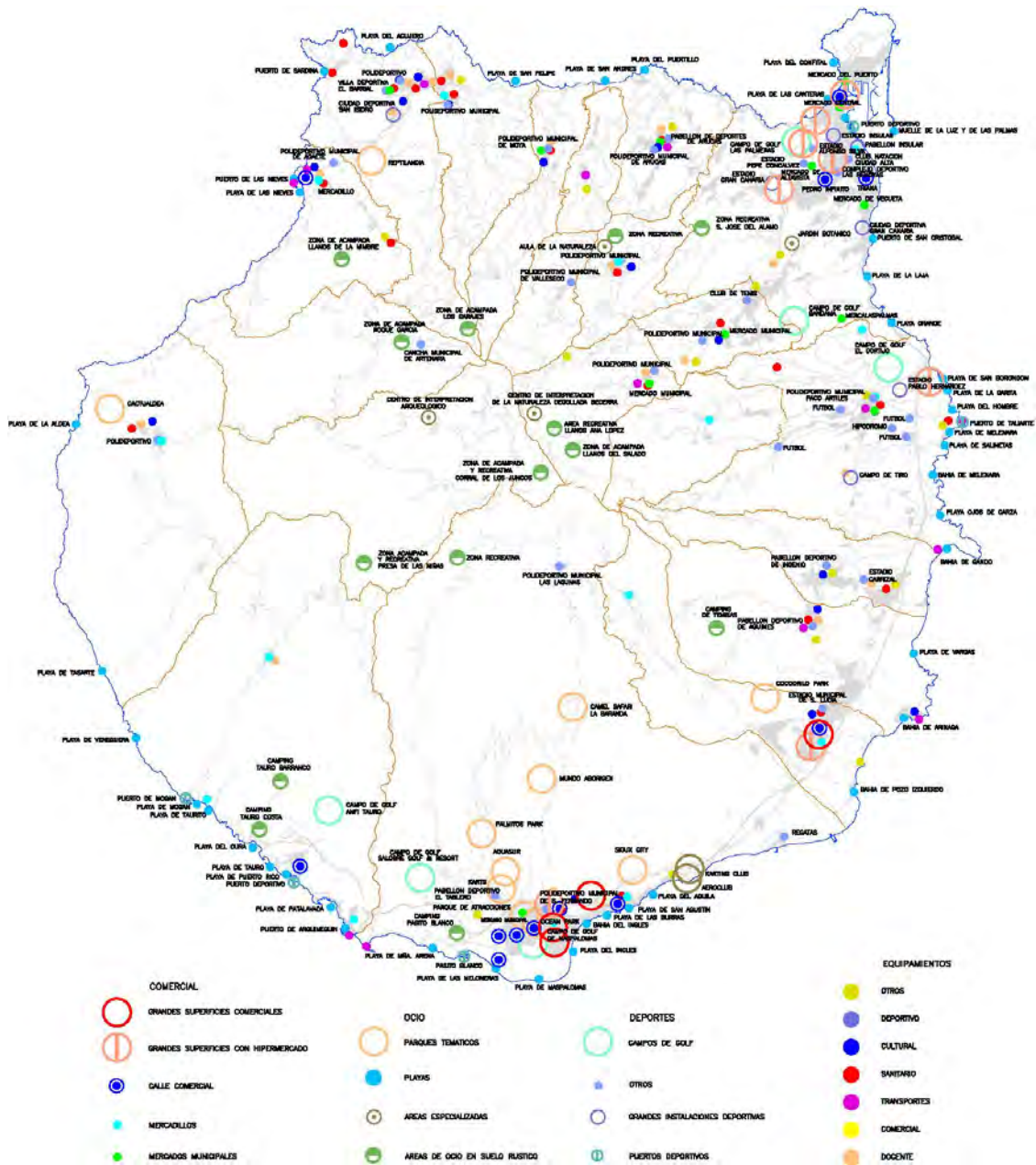


Fig. 5.10. Mapa de distribución de equipamientos de nivel insular. Año 2009. Fuente: Gobierno de Canarias y Cabildo de Gran Canaria. Elaboración propia.

Por el lado opuesto, los centros menores superan con la misma claridad a la capital en lo que podríamos denominar **equipamientos básicos**, aquellos que ofrecen mayor cercanía e intensidad de uso por parte de la población, son los que mayores incrementos presentan desde el punto de vista de la evolución temporal llegando en el momento actual a multiplicar los índices correspondientes a la capital, Resulta notable observar que los parques urbanos presentan una ratio que duplica, como mínimo, los correspondientes a Las Palmas de G.C., lo mismo sucede con los locales sociales, los servicios al movimiento vecinal parecen más activos en los municipios del sureste y los docentes primarios, que encuentran dificultades para la localización dentro de la capital, se han incrementado en mayor proporción en el sureste insular.

Una manifestación patente de los procesos de dispersión de actividades a nivel insular lo constituyen los espacios dedicados al ocio, a cuya implantación en situaciones de interés natural o paisajístico, sin vinculación con condiciones básicas de acceso, se dedica una buena parte de recursos públicos y privados, en busca de usos rentables del suelo exterior a lo urbano, en el mapa es posible reconocer su implantación sin otra condición que la disponibilidad de suelo de bajo precio. Así, los parques temáticos y las áreas recreativas colonizan la mayor parte de los suelos rústicos de la isla.

El comportamiento de los usos comerciales presenta una dinámica temporal para esta última fase de una singularidad que precisaría de una investigación específica, fuera del alcance parcial de este trabajo, no obstante si se pueden avanzar algunas conclusiones derivadas de las dimensiones y características de este uso y para esta realidad geográfica. En primer lugar, el punto de partida del uso comercial en épocas anteriores a la presente era el correspondiente a una economía en desarrollo cuya capacidad de consumo venía condicionada por las limitaciones económicas de la población, lo que provocaba que las zonas comerciales se limitaran a los núcleos mayores, Las Palmas y Telde, con implantaciones menores en Gáldar y Arucas, el resto de los municipios se limitaban, en lo que respecta a la actividad comercial a precarias tiendas de primera necesidad y algún mercado público en las cabeceras comarcales, San Mateo, Teror y Gáldar.

Hay que esperar a la última década del siglo XX para que se produzca la transformación territorial provocada por la introducción de los grandes centros de comercio y ocio en el territorio, piezas que, en el inicio, buscan localizaciones con unas condiciones específicas que prefiguran el emplazamiento, cercanía a los puntos de concentración de la población, disponibilidad de superficies de suelo que permitan la implantación y previsibles expansiones, vinculación directa con la red viaria de alta velocidad, con posibilidad de cambio de sentido directo esto es, los puntos de cruce de autopistas y autovías y unos costes de implantación bajos, tanto por valor del suelo como por las condiciones del mismo.

Todas estas condiciones previas parecen hacer referencia al exterior de la capital, como ciudad de mayor dimensión y mayor concentración de la población y, al propio tiempo, con mayor nivel de congestión, que actúa como expulsora de este tipo de actividades hacia posiciones más abiertas en el territorio. De otro lado, existe un límite al tiempo de acceso máximo desde estas localizaciones hacia los consumidores que introduce un gradiente de aptitud decreciente, desde la primera intersección de la vía principal hacia las siguientes, hasta llegar a localizaciones no eficientes a los efectos de la accesibilidad así, para el caso de Gran Canaria, las presiones de localización se producen, en primer lugar sobre el nudo de la GC-1 en Jinámar, a continuación el de Las Remudas y sucesivamente, Cruce de Melenara, Salinetas y El Goro, para desaparecer en el Aeropuerto, a quince minutos de distancia de accesibilidad a la capital.

Este tipo de actividades tiene una vinculación directa con la masa poblacional por escala de usuarios y, en el mismo nivel de dependencia, con la densidad de vehículos que transitan por el lugar en cuestión, las funciones de imagen corporativa y de atracción para el consumidor pasa por una masa mínima de vehículos que propicien el acceso directo, de aquellos que se dirigen a estos centros, como los indirectos o de impulso que van a conformar una parte de los usuarios.

Esta lógica de localización básica se produce, en un primer momento, sobre las situaciones antes mencionadas para, posteriormente, ser aprovechadas por la capital para establecer su propia lógica interna, aproximando el radio de accesibilidad de la red viaria principal al interior de la ciudad y del municipio, así, en los puntos extremos de cruce, los correspondientes a la GC- 1, antes de salir de la ciudad, a la altura del barrio de San Cristóbal, en la salida de la GC-2 hacia el norte, en Las Arenas y en el cruce central de la Vía de Circunvalación, se implantan grandes equipamientos comerciales que buscan el aprovechamiento de las densidades urbanas de la ciudad.

Por lo que respecta a las formas de implantación de estos centros, todos ellos se caracterizan por su decidida vocación de independencia en el territorio respecto de morfologías urbanas precedentes, únicamente se relacionan con usos equivalentes o de la misma familia de actividad buscando ampliar la oferta del centro, en estos casos prima la identificación de la imagen de empresa y del cartel anunciador, visible desde el tráfico rodado, razón por la cual la tipología edificatoria se convierte en contenedor neutro a partir de la nave industrial y de almacenamiento clásicas, todo ello propicia un lenguaje formal que se repite en realidades geográficas diversas y en todo el mundo desarrollado.

5.4.5.4 Los equipamientos de la Capital de la Isla.

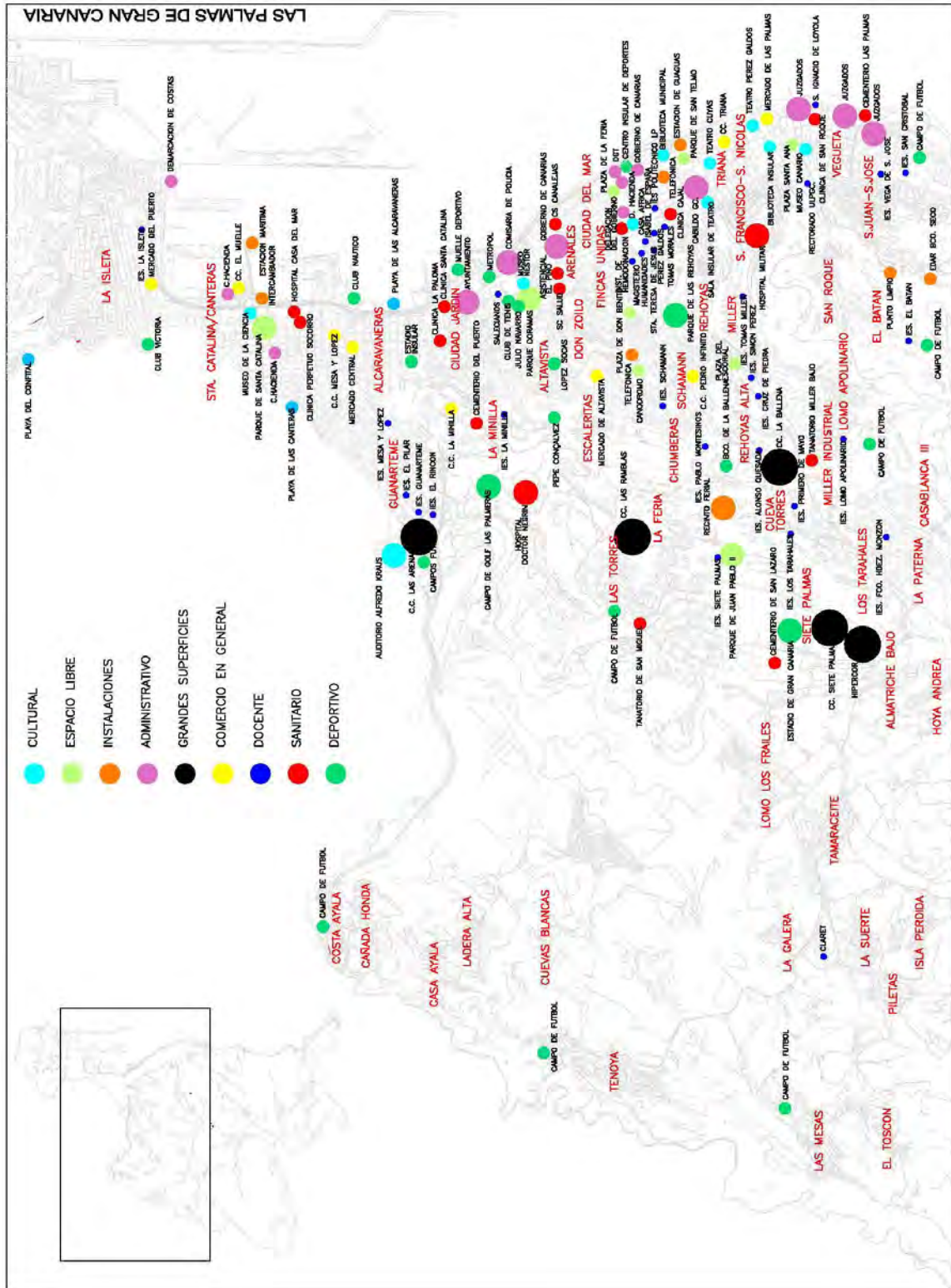


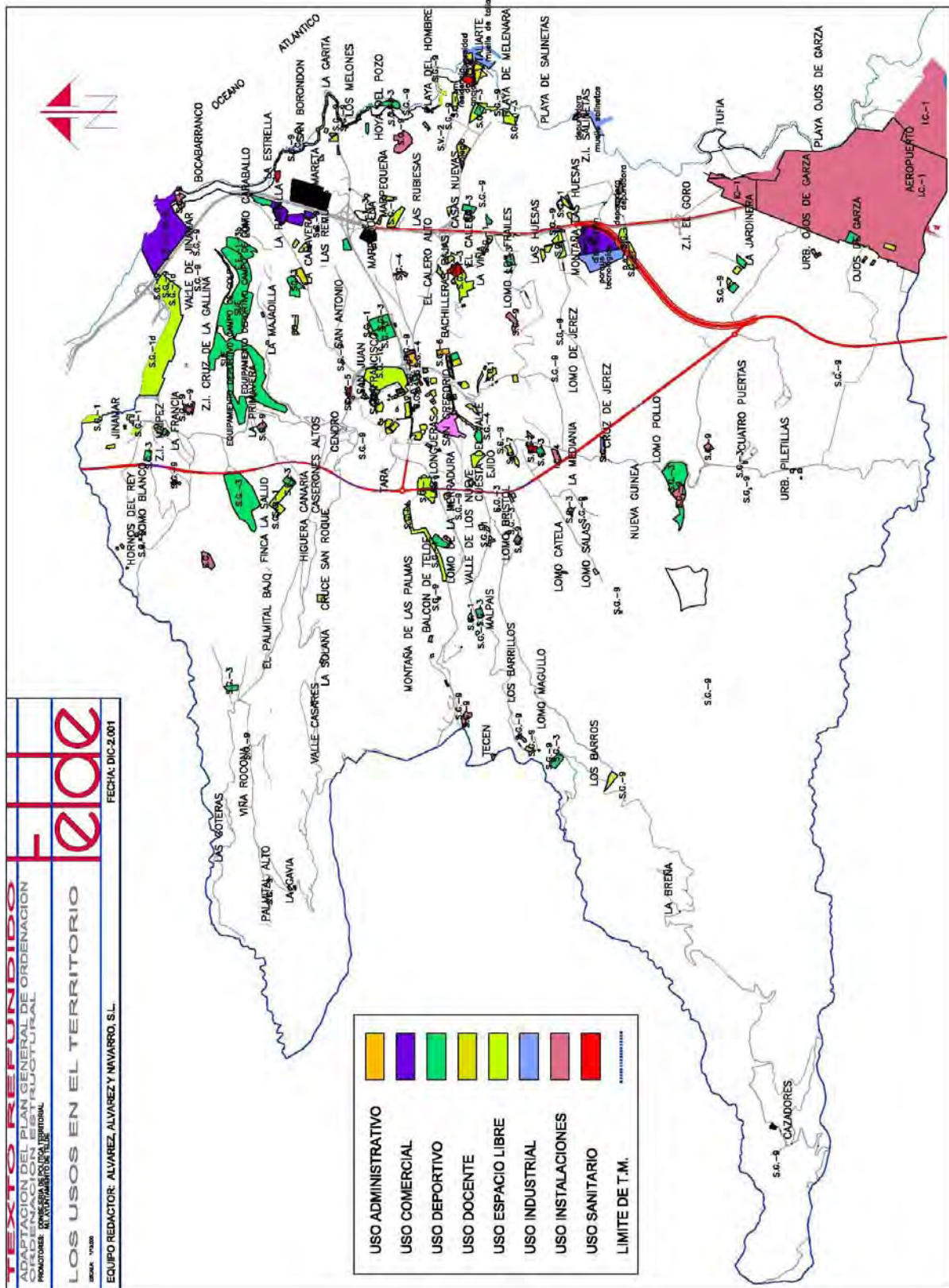
Fig. 5.11. Mapa de distribución de equipamientos Las Palmas de G.C. (1 de 2). Año 2.009. Fuente: Ayuntamiento de Las Palmas de G.C. Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

De otro lado, resulta notable observar como la Capital continúa reservándose las **funciones principales de instrucción, cultura y sedes políticas**, así, supera con claridad a los municipios del estudio, aquellos que presentan los mayores incrementos poblacionales, en los apartados de servicios administrativos, la concentración de las administraciones estatal, autonómica e insular, así como los servicios de justicia y seguridad, las enseñanzas superiores y especiales y los usos culturales, son los elementos de dotación que toman como situación central la capital y así lo denotan las magnitudes físicas. Si partimos de la evidencia de la real deslocalización de estos servicios por la sociedad de la tecnología, de tal forma que cada vez aumenta la disponibilidad de la atención no presencial, a través de las redes informáticas, esto juega a favor de la dispersión de la población en el territorio.

Desde el punto de vista de la localización física, estas actividades de la administración y de la cultura vienen a ocupar la ciudad baja, la parte más antigua y noble de la ciudad, en un proceso de reasignación de usos que desplaza a la vivienda hacia las nuevas localizaciones periféricas y, al propio tiempo dando contenido terciario a estas edificaciones, de tal forma que Vegueta, núcleo fundacional de la capital, ha derivado hacia los usos derivados de la administración de justicia, Triana hacia el uso comercial y el resto de la primera línea de costa hacia el político administrativo.

Es importante observar la profunda modificación que produce, también en el apartado de usos, la introducción al final de esta época, de la vía de Circunvalación a la Capital, dado que sobre los nuevos espacios de borde que la misma configura se van a implantar todos los usos dotacionales que la ciudad demandaba, espacios libres y deportivos, sanitarios y docentes van a configurar una nueva fachada de la ciudad hacia el exterior. Además, sobre las intersecciones de esta nueva vía con las vías principales del sistema anterior, se van a localizar aquellos grandes centros especializados del comercio que no tenían cabida en el interior de la ciudad, comprimiendo la tendencia a localizarse en el exterior de la misma y recuperando el impulso de inducción de actividad urbana que los mismos inducen.

La zona sur de la capital viene condicionada por la discontinuidad territorial que supone la difícil topografía de la misma, con lo cual se produce un límite natural en este punto que vacía de actividad dotacional toda la zona (Ver plano 5. 12)



El municipio de Telde, por su parte, es una interesante muestra del comportamiento de los equipamientos en esta fase de consolidación, así, su localización prosigue la ausencia de reglas que ya se ha denotado para el caso del resto de las actividades, los equipamientos tanto públicos como privados, se implantan allí donde el suelo lo permite, quedando su relación con la red viaria como un plusvalor de este uso. En el cuadro anterior (cuadro 5.9) es posible observar como este municipio supera en más del doble el ratio de superficie por población servida, en los usos de parques urbanos, equipamiento social, plazas, equipo docente básico, excepción hecha del universitario, y deportivos, todos los cuales disponen de tres veces el servicio correspondiente a la capital, pero es igualmente notable el incremento de la totalidad de los equipamientos que han multiplicado su superficie en menos de veinte años, en algunos casos por quinientas veces la de origen.

Por tratarse del municipio de prueba, se han representado los equipamientos en su localización y superficie y no mediante símbolos, para dar una imagen de mayor aproximación a la realidad de la dispersión de este uso característico, es posible advertir como la mayor escala corresponde a las dotaciones deportivas, Campo de Golf, Campo de Tiro, Ciudad Deportiva Islas Canarias, todas ellas en un radio de tres kilómetros desde el centro urbano, seguidas de los espacios libres de localización central, derivados de la voluntad de potenciar el centro urbano desde la ordenación del territorio.

En esta etapa se produce una masiva aportación de equipamiento básico a los núcleos, tanto hacia el Casco Central, como a los suburbanos, por parte de las corporaciones locales, en un esfuerzo inversor que va a potenciar aún más las tendencias centrífugas del territorio, así, a partir, por lo que hace referencia al conjunto de asentamientos periféricos, a partir de una estrategia de localización de un pequeño establecimiento de plaza y equipamiento social, se van complementando los servicios e infraestructuras, para continuar con el equipamiento deportivo, el docente y otros.

Estas actuaciones vienen a incorporar a los asentamientos marginales la componente de socialización para convertirlos en competencia aún mayor respecto de la ciudad compacta.

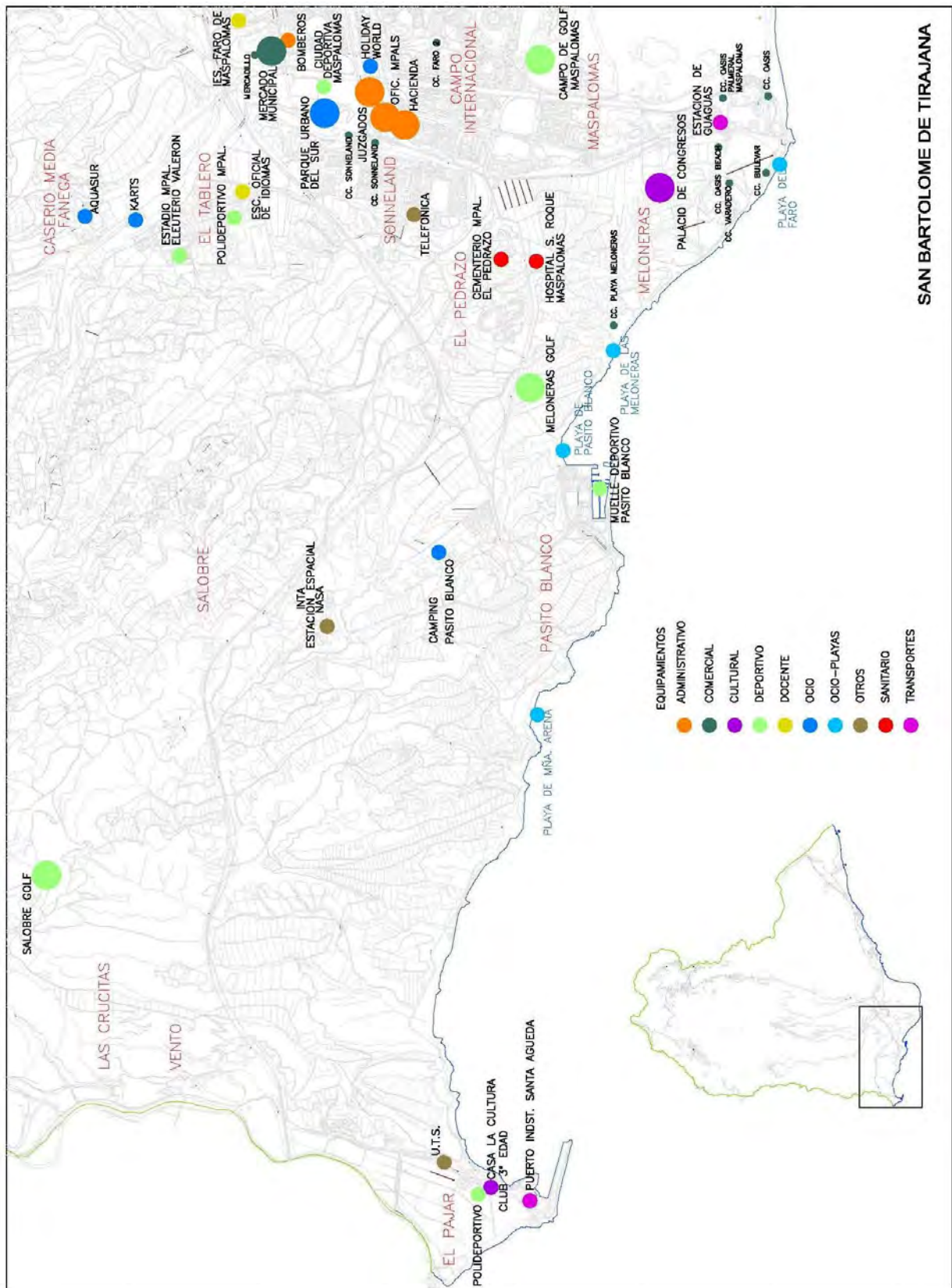


Fig. 5.14. Mapa de distribución de equipamientos San Bartolomé de Tirajana (1 de 3). Año 2.009. Fuente: Ayuntamiento de San Bartolomé. Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

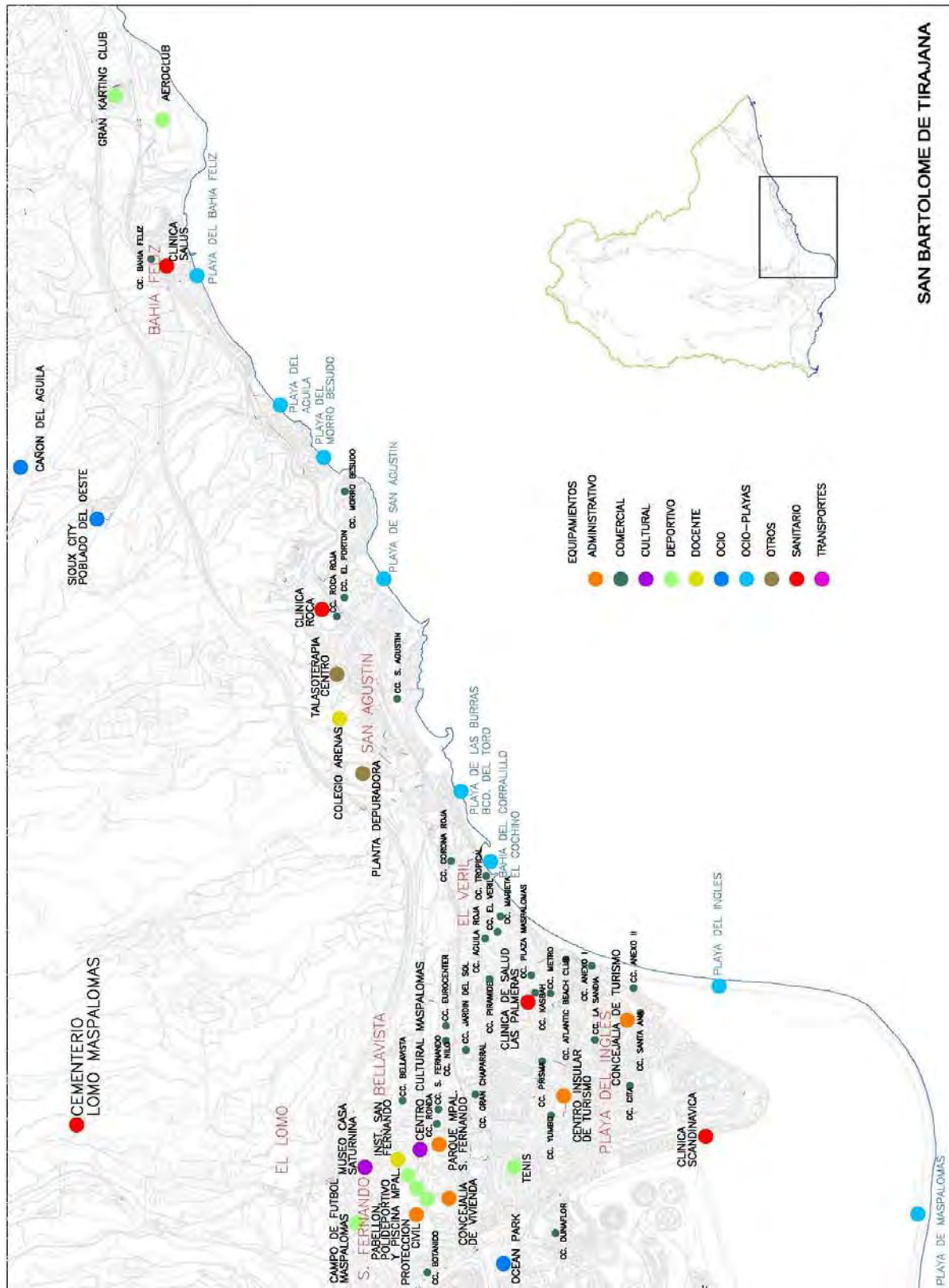


Fig. 5.15. Mapa de distribución de equipamientos San Bartolomé de Tirajana (2 de 3). Año 2.009. Fuente: Ayuntamiento de San Bartolomé. Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

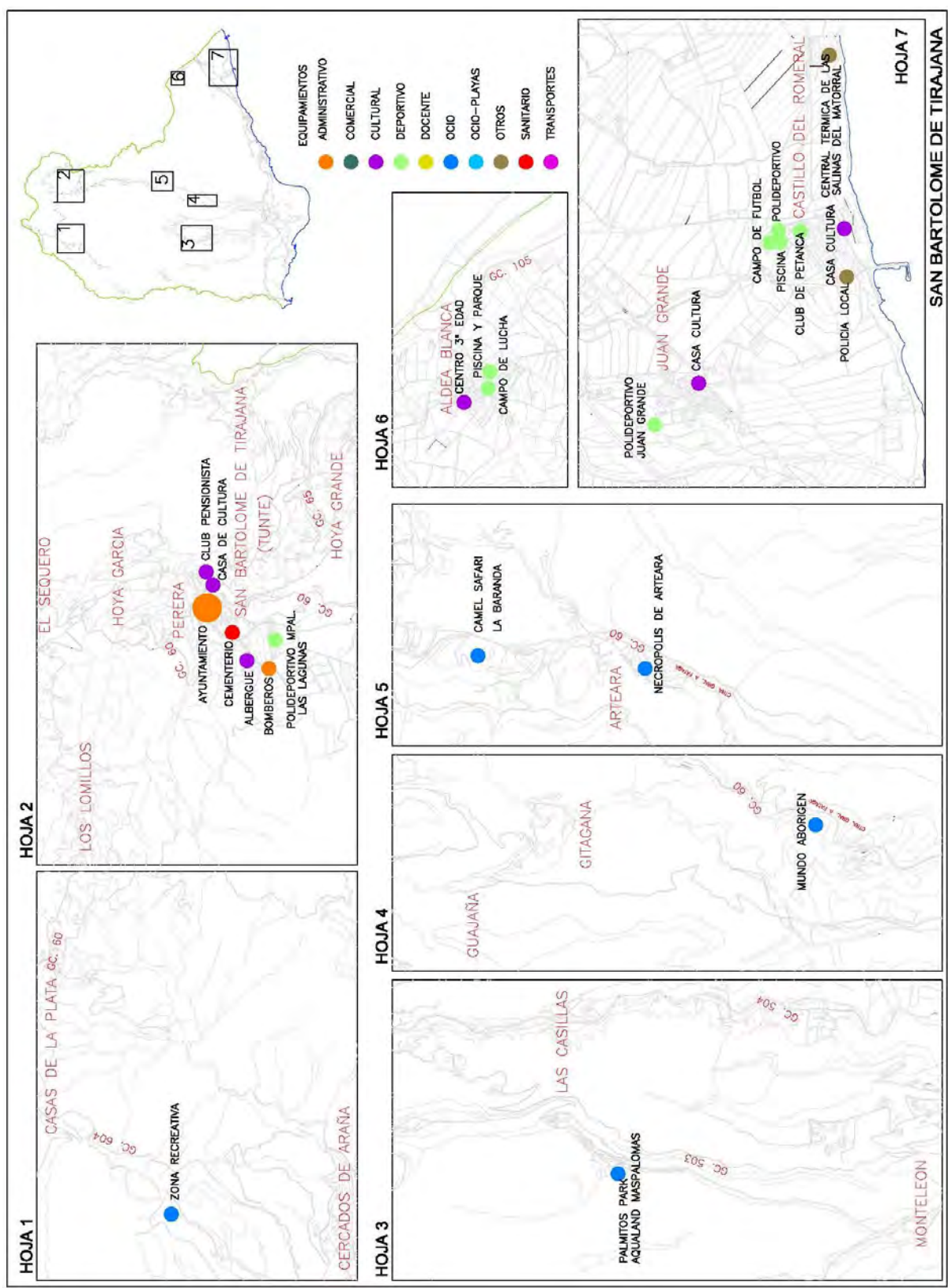


Fig. 5.16. Mapa de distribución de equipamientos San bartolomé de Tirajana (3 de 3). Año 2.009. Fuente: Ayuntamiento de San Bartolomé. Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

San Bartolomé de Tirajana, que comienza esta fase carente de cualquier equipamiento que no fueran los servicios propios del consumo básico y de los accesorios al uso turístico en desarrollo presenta, en este momento una reorganización de los equipamientos y las dotaciones propias de los crecimientos poblacionales en residencia permanente, además de incorporar equipamientos de ocio al servicio de los visitantes.

En este espacio es particularmente notable la generación de un nuevo centro urbano de sustitución de la antigua capital del municipio, en el punto de llegada de la vía convencional, antigua carretera C-812, a Maspalomas, mediante la localización de las actividades administrativas, Ayuntamiento, Palacio de Justicia y Delegación de Hacienda, el nuevo Mercado de abastos y el Parque Urbano, que comparten localización con los equipamientos propios del turismo, parques temáticos y Campo de Golf, para formalizar un centro terciario representativo de importancia insular.

Frente a esta nueva implantación, resulta notable la ocupación espacial de los usos de ocio que se multiplican por la totalidad del territorio municipal, con las precarias condiciones de acceso ya puestas de manifiesto para este tipo de usos anteriormente, parques temáticos, parques de atracciones, espacios de ocio exteriores, campos de golf, pretenden incluir una oferta de actividades para el turista y como equipamientos de nivel insular para el resto de los municipios. A ello se une la incorporación de dotaciones básicas en los núcleos antiguos, en línea con la necesidad política de cibrir los importantes déficits de dotaciones de la historia anterior.

CAPÍTULO 6.

6 MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD AL TERRITORIO

6.1 Introducción

Una de las variables que van a consolidar la forma de ocupación del territorio será el modo según el cual los usos se localizan en aquel y, con ello, la precisión de llegar, a través de los medios disponibles, hasta dicho usos para su disposición por parte de las personas.

Debemos introducir en este punto dos conceptos que pueden ayudar a la comprensión del proceso de la dispersión de usos en el territorio exterior a la ciudad compacta, el primero de ellos, **la movilidad**, entendida como la facilidad de desplazamiento, por el medio que fuera, de las personas, los grupos, las mercancías y los bienes en el espacio concreto para alcanzar un destino prefigurado.

Respecto de la movilidad, será importante estudiar los flujos de población entre unas zonas y otras, las migraciones y los desplazamientos de origen destino de las personas por motivos de trabajo o cualquier otro que organice movimientos pendulares y tendencias hacia la concentración, ello será el indicador de intereses concretos respecto de unas zonas u otras del espacio insular.

Frente a este concepto que hace referencia a los movimientos sobre el territorio, parece importante contraponer el concepto de **accesibilidad** que, a los efectos de nuestro trabajo, va a consistir en la capacidad de llegada, en condiciones de rapidez, seguridad y comodidad, de las personas y las mercancías, a distintos puntos de dicho territorio. Frente a la movilidad, la accesibilidad va a ser consustancial a la utilización del espacio, será pues el uso concreto del suelo el que motive la necesidad de llegar y, viceversa, no tienen sentido, a estos efectos, los usos del suelo a los cuales no se pueda acceder.

Acerca de la accesibilidad serán las dimensiones de aquellos flujos y los tiempos de traslado las variables que pueden explicar las condiciones específicas de conformación de los espacios y de la localización de los usos en el territorio.

Ambos conceptos vienen directamente vinculados, especialmente en territorios insulares como el nuestro, a las infraestructuras viarias, dado que el transporte por carretera es la forma exclusiva de desplazamientos interiores a las islas, y cuyo proceso de conformación y actualización hasta las modernas formas de desplazamiento, ha precisado, en los países occidentales, de un período de tiempo que se ha extendido décadas o siglos en la mayor parte de los casos. Veremos como en

nuestro territorio dicho plazo temporal, por razones diversas, ha venido obligado a realizarse, en su paso desde viario elemental ligado al mundo rural hasta la moderna red de carreteras, en el plazo que hemos seleccionado como duración de la presente investigación, poco más de cuarenta años.

6.2 Las componentes de la movilidad territorial

Como hemos definido anteriormente, la movilidad como variable que informa las transformaciones del territorio hace referencia a movimientos, a dinámicas de grupo, operando sobre el espacio concreto de estudio, que permitan concluir las preferencias de la población para seleccionar uno u otro lugar para el establecimiento de su residencia.

Las migraciones interiores. Primera fase 1.960 – 1.980

En la primera de las dos fases de que se compone el presente trabajo, la documentación y los datos disponibles eran únicamente los agregados de población, correspondiente a los Padrones Municipales y a los Censos de Población, además, en la mayor parte de los casos, dicha información carecía de estudios especializados en los contenidos de distribución territorial de la población, de ahí que el estudio que presentamos a continuación deba ser observado en sus componentes generales de tendencias y de conclusiones condicionadas.

Los movimientos de población interiores al área insular fueron, hasta 1.980, mal conocidos por falta de datos accesibles. En 1975 la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas elaboró una Rectificación Padronal de todos los municipios de la provincia donde se introdujeron cuestiones referentes a la procedencia de la población residente en cada municipio. Esta operación se ha repetido en 1980 y, a pesar de la relativa fiabilidad de los datos dado el modo de elaboración, eran los únicos datos útiles sobre los que se podía trabajar como referentes de los procesos de migración en el interior de la Isla.

En cada municipio se conoce el número y procedencia de los residentes no nacidos en el término considerado. Para los fines establecidos en el presente estudio, se ha tomado solamente la población insular como dato significativo de la reordenación poblacional, descartándose los datos relativos a las migraciones con destino-origen exteriores a la isla, tanto a las otras islas de la misma provincia, como al resto del país y del mundo.

Con tal criterio se ha elaborado la matriz reflejada en el cuadro 7.4.1., que recoge un total de 119.482 personas que han cambiado de residencia municipal sin precisar fecha

(desde 1978 hasta antes de 1960, según la clasificación de las Rectificaciones Padronales), hecha la salvedad de Mogán del que no se poseían datos fiables en esas fechas.

En esta matriz se deduce en primer lugar una tasa de migración interna muy fuerte para el conjunto insular. El 17,12 por ciento de la población reside en otro municipio distinto al de su origen en el año 1980; lo que da idea de los enormes cambios socio-económicos que se han producido en la isla en la segunda mitad del siglo.

Analizando el destino de los migrantes, puede verse como el 45,7% de ellos se han dirigido a Las Palmas de G.C. y como el 81,3% se han establecido en el eje Las Palmas de G.C.-San Bartolomé (el 13,9% en Telde, el 7,8% en Santa Lucía, el 6,6% en S. Bartolomé, el 3,8% en Ingenio, 3,5% en Agüimes) siendo solamente Arucas el municipio que fuera de este eje acoge un porcentaje apreciable (3,8%) de este movimiento.

En cuanto al origen de los migrantes, salvo el municipio de Las Palmas de G.C., del que proceden el 16,6% de los migrantes y pequeñas polaridades en torno a Arucas (7,5%) Telde (7,40%) y Guía (6,6%), el fenómeno está mucho más repartido.

Sin embargo es necesario hacer un balance a escala municipal entre los flujos de entrada y salida de migrantes a cada municipio. Con objeto de homogeneizar los datos y que sean comparables se ha calculado el saldo migratorio y la tasa migratoria, relativa a la población de hecho en 1980, en cada término municipal, tal como se recoge en el cuadro siguiente:

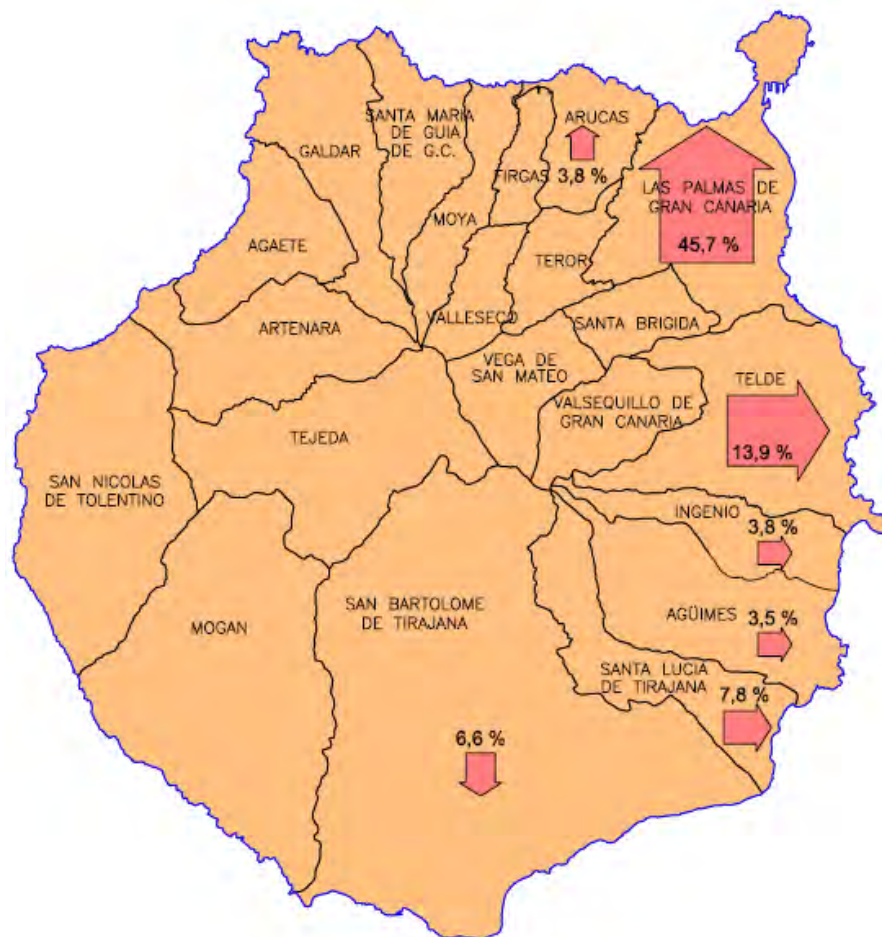
CUADRO 6.1. MOVIMIENTOS INTERNOS DE POBLACIÓN DESDE 1960 a 1979

Municipio	Saldo Migratorio	Tasa Migratoria
1.- Agaete	-2.385	-50,00
2.- Agüimes	505	3,76
3.-Artenara	-1.738	-138,80
4.- Arucas	-4.502	-16,60
5.- Firgas	-1.601	-30,50
6.- Gáldar	-4.645	-23,30
7.- Guía, Santa María de	-6.037	-47,00
8.- Ingenio	236	1,20
9.- Mogán (1)	---	---
10.- Moya	-5.051	-61,10
11.- Las Palmas de G.C.	34.614	8,90
12.- S. Bartolomé	2.591	4,90
13.- S. Nicolás, La Aldea	-2.991	-37,50
14.- Sta. Brígida	-572	-4,80
15.- Sta. Lucía	5.706	22,70
16.- Tejeda	-3.873	-166,00
17.- Telde	7.791	12,70
18.- Teror	-3.379	-32,80
19.- Valsequillo	-3.768	-60,90
20.- Valleseco	-3.110	-59,50
21.- Vega S. Mateo	-5.418	-73,00

Fuente: Rectificaciones Padronales 1980. CTI. Elaboración propia

(1) Se carecía de datos fiables relativos a este municipio en esta fecha.

Fig. 6.1. Destinos principales de la población. Migraciones internas 1.960 – 1.979. Fuente: Cabildo de Gran Canaria. CTI. Elaboración propia.



En la figura es posible observar que Las Palmas y Telde recibían el sesenta por ciento de los migrantes internos, concentración que parece potenciar una macrocefalia de la cabecera insular respecto del resto del territorio, en el momento analizado, la jerarquía insular se concentra en la capital y sus territorios inmediatos, por razones de concentración de empleo y de servicios de escala insular, el resto de la isla viene subordinada a los intereses del centro que absorbía todas las potencialidades del territorio.

Analizado en esa fecha el fenómeno se podría inferir un proceso de construcción del ámbito metropolitano en la comarca nororiental, de hecho, así se considera en las referencias de las estadísticas a nivel nacional, tal como hemos visto en los capítulos anteriores.

Si al proceso anterior le añadimos el resto de la zona este-sur, estaríamos hablando de más del ochenta por ciento de los migrantes asentándose en este sector, buscando modificar su estatus derivado, fundamentalmente, del empleo.

Fig. 6.2. Municipios con tasa migratoria positiva. 1.950 – 1.980. Fuente: Cabildo de Gran Canaria. CTI. Elaboración propia.



Puede comprobarse por los saldos migratorios que solamente los municipios localizados en el eje Las Palmas de G.C.- San Bartolomé, eje de la autovía- autopista GC-1, atraen población en términos absolutos. Arucas ha perdido su condición de municipio progresivo que se deducía de los análisis anteriores de crecimiento y densidad.

Si se acepta como hipótesis que las causas determinantes de la localización de la residencia se fundamentan en la accesibilidad al empleo en primer término, habrá de concluirse que los municipios de Las Palmas de G.C., Telde, Ingenio, Agüimes, Sta.

Lucía y San Bartolomé, todos ellos y solamente ellos, atravesados por la autopista GC-1, son los que gozan de una más alta accesibilidad en la relación residencia - empleo de toda la isla, puesto que la población centra en ellos sus preferencias de localización.

Observando las tasas migratorias puede jerarquizarse el fenómeno en cuanto a **potencial de atracción** de la población de forma que, en relación a la población previa de los municipios, en primer lugar se situaría Santa Lucía, como receptora de migrantes que se dirigen al sector de servicios, en segundo lugar, Telde, como subsidiaria de la capital, en tercer lugar la propia capital, a continuación San Bartolomé de Tirajana como potencia turística y, ya en aprovechamiento de las ventajas de localización aparecerían Agüimes e Ingenio.

Hasta este momento, todo parecía indicar que el territorio se encaminaba hacia una **organización metropolitana**, en la cual es la capital la receptora de la mayor parte de los flujos de población, en un proceso de acumulación de las capacidades del territorio.

Las migraciones interiores. Segunda fase 1.980 – 2.005

La puesta al día de los estudios dedicados a la explotación de los Padrones y los Censos permite, para la segunda fase de este trabajo, disponer de información de base fiable para la consideración de las dinámicas de localización de la población en el territorio, es particularmente interesante a este respecto la observación de los movimientos que se producen en el interior de cada isla y, por lo que hace a nuestros intereses, de la Isla de Gran Canaria.....”*Este estudio se basa en las Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR), que proceden del registro continuo, a nivel municipal, de los cambios de municipio de residencia (registro de flujos de migración). Proceden de las altas y bajas los Padrones Municipales de Habitantes, con la inclusión de la edad, sexo, nacionalidad, municipio de residencia anterior y nivel de instrucción*

La ventaja principal de las EVR es que se disponen de información para cada cambio de municipio de residencia, lo que permite la elaboración de tabulaciones específicas y de matrices migratorias. Se han diferenciado dos tipos de flujos de migrantes: la movilidad interior metropolitana (interior de la RMB) y la movilidad exterior metropolitana. En esta ponencia presentamos los resultados de la migración interior o migración metropolitana que es la dominante durante el periodo estudiado.

Los datos anuales se han agrupado por periodos. Entre los inconvenientes de las EVR, destacar que adolecen de un cierto subregistro, difícil de identificar.

*A pesar de todo, los resultados reflejan con rotundidad la intensidad y direccionalidad de los movimientos migratorios...*¹⁴¹

Las EVR se elaboran para Canarias por el ISTAC, a partir de la explotación de los resultados de altas y bajas de los Padrones Municipales de Habitantes, motivadas por el cambio de lugar de residencia, y sobre la base padronal del INE. Estos registros contienen la totalidad de la información estadística de la persona que realiza el desplazamiento y, a nuestros efectos, el origen y el destino de dicho movimiento.

De este modo se obtienen los flujos migratorios correspondientes a las distintas anualidades interiores entre los distintos territorios y, por otro registro, los flujos emigratorios hacia el exterior de las Islas. Para los efectos de este trabajo y de las distintas clases de flujos que recogen las EVR vamos a examinar, únicamente, los denominados Movimientos Interiores, que serían las altas y bajas en los Padrones de los municipios de Canarias de personas que han cambiado su residencia desde un municipio canario a otro también canario y, específicamente las correspondientes a la isla de Gran Canaria.

En el caso de Canarias, la especial configuración territorial del archipiélago hace que las EVR se elaboren mediante una base de desplazamientos de población por municipios en el interior de cada isla, ello es particularmente pertinente a los efectos de nuestro trabajo puesto que permiten determinar los flujos internos de población que se han producido en el espacio insular en el período fijado.

¹⁴¹ PUJADAS RÚBIES, ISABEL. *Ponencia: De la ciudad compacta a la ciudad dispersa: movilidad residencial en la Región Metropolitana de Barcelona, 1982-2000*. En la XXV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE POBLACIÓN. Barcelona. 2.005

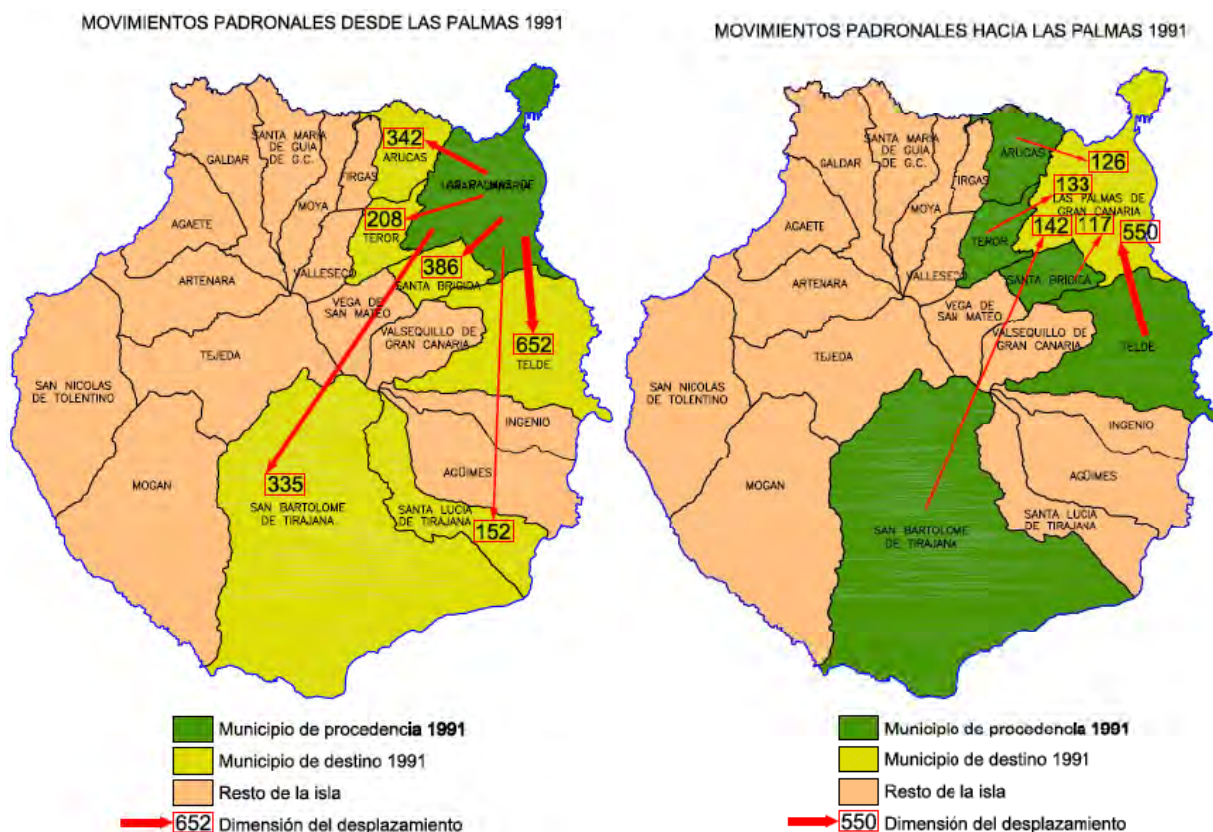


Fig. 6.3. Movimientos padronales desde y hacia la capital en el año 1.991. Fuente ISTAC. Elaboración propia.

Puede observarse fácilmente que, en el período inicial de esta fase ya se ha invertido la tendencia a la concentración sobre la capital, siendo ahora el territorio exterior el que retoma aquella tendencia, fundamentalmente los municipios de la primera corona de la misma y el potente polo de atracción que conforman San Bartolomé y Santa Lucía, en la confirmación de la ciudad turística.

En nuestro ejemplo, y como muestra, se han elegido los años finales de la segunda etapa, 2.001 a 2.006, para confirmar las hipótesis básicas que se pretenden demostrar, en los cuales veremos el reforzamiento de la tendencia que mostraban los gráficos anteriores.

CUADRO 6.2. MOVIMIENTOS INTERIORES DE POBLACIÓN. Desde el 2.001-2.006.

Municipio / Año	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	TOTAL	Tasa Mig.
1.- Agaete	-21	18	15	32	22	-51	15	0,26
2.- Agüimes	533	577	564	443	544	571	3.232	12,15
3.- Artenara	-74	-11	109	-90	-91	8	-141	-10,79
4.- Arucas	147	226	103	271	484	254	1.485	4,25
5.- Firgas	16	130	-21	-6	1	65	185	2,57
6.- Gáldar	174	135	92	55	110	-1	565	2,41
7.- Sta. M ^a de Guía	-66	3	-137	-143	-69	-26	-438	-3,11
8.- Ingenio	71	259	78	125	264	173	970	3,47
9.- Mogán	-155	-157	-175	-321	8	118	-682	-1,03
10.- Moya	-81	51	100	-58	-46	-9	-43	-0,55
11.- Las Palmas de G.C.	-1.413	-2.589	-4.288	-3.974	-1.521	-2.036	-15.821	-4,19
12.- S. Bartolomé	-60	-28	-145	-528	-98	43	-816	-1,70
13.- Aldea de S. Nicolás	-49	-26	-66	-45	-66	-133	-385	-4,57
14.- Sta. Brígida	216	97	90	56	-278	3	184	0,98
15.- Sta. Lucía	455	552	-46	350	428	547	2.286	3,99
16.- Tejeda	-33	-17	7	-59	-48	-26	-176	-7,69
17.- Telde	248	975	75	189	395	318	2.383	2,44
18.- Teror	121	-75	112	-153	26	95	126	1,03
19.- Valsequillo	46	-27	11	-6	-100	-14	-90	-1,04
20.- Valleseco	-2	22	33	-27	2	-13	-15	-0,37
21.- Vega S. Mateo	-5	-5	4	18	43	12	67	0,87

Fuente: Estadística de Variaciones Residenciales. Canarias. ISTAC. INE. 2.005. Elaboración propia.

Tasa migratoria del período: Será el cociente, en porcentaje, entre las variaciones totales producidas en este período divididas por la población municipal en 2.005. Se han resaltado en negrita los municipios que presentan tasa negativa para el período analizado.

El cuadro presenta una primera lectura respecto a la validez de los datos, de tal forma que, en grupos de población de escasa magnitud, pequeñas variaciones pueden producir distorsiones en la posición de un municipio respecto de otros, de otro lado, son significativas las fluctuaciones derivadas de la limitación de la dimensión que hacen que algunos territorios pasen alternativamente de ganar a perder población, de tal forma que sucesos coyunturales, la terminación de una promoción de viviendas o incluso una rectificación del padrón provoque la imposibilidad de extraer conclusiones derivadas de los datos.

No obstante lo anterior, parece evidente el continuo desplazamiento de población desde el municipio de Las Palmas de Gran Canaria a favor, principalmente, de los municipios de su primera corona territorial y, especialmente, de la comarca sureste, Telde, Ingenio, Aguimes y Santa Lucía. A ellos hay que sumarle el municipio de Arucas que recibe una parte sustancial de los movimientos interiores de los residentes en la capital, dada su cercanía geográfica y que, por razón de su destino agrario en tiempos recientes, aún no ha experimentado los incrementos de valor de suelo y construcción que operan en la capital, lo que le transforma en un territorio apetecible para la residencia.

Es igualmente apreciable en este cuadro que los territorios turísticos, San Bartolomé de Tirajana y Mogán, que en principio ganan una gran cantidad de población desde el punto de vista de la cantidad total, pierden población en los movimientos interiores, que se desplazan hacia la citada comarca sureste, ello parece deberse a la competencia de usos entre el residencial permanente y el turístico, sector este último que fuerza a valores del suelo y de la construcción excesivos para la población de servicios.

Aquí aparece una de las condiciones específicas que van a diferenciar nuestro territorio respecto de áreas metropolitanas consolidadas, como podría ser el caso de Barcelona, en nuestro caso, la dispersión de la población en el territorio no se efectúa desde el centro hacia las ciudades menores con carácter homogéneo...” *La tasa de migración neta refleja de forma evidente como los tamaños de las ciudades con más habitantes tienen siempre saldos negativos con las de tamaño menor. Este es el caso de Barcelona con saldos negativos con el resto de grupos de tamaños. Las ciudades de tamaño intermedio solo tienen saldos positivos con las de tamaño mayor y en cambio es negativo con los de tamaño menor. Esta regla o modelo se repite en todos los casos. Y solamente los municipios de menos de 2000 habitantes consiguen un saldo positivo con todos los grupos restantes, aunque con tasas de valores reducidos...*¹⁴²

¹⁴² PUJADAS RÚBIES, ISABEL. Op. Cit.

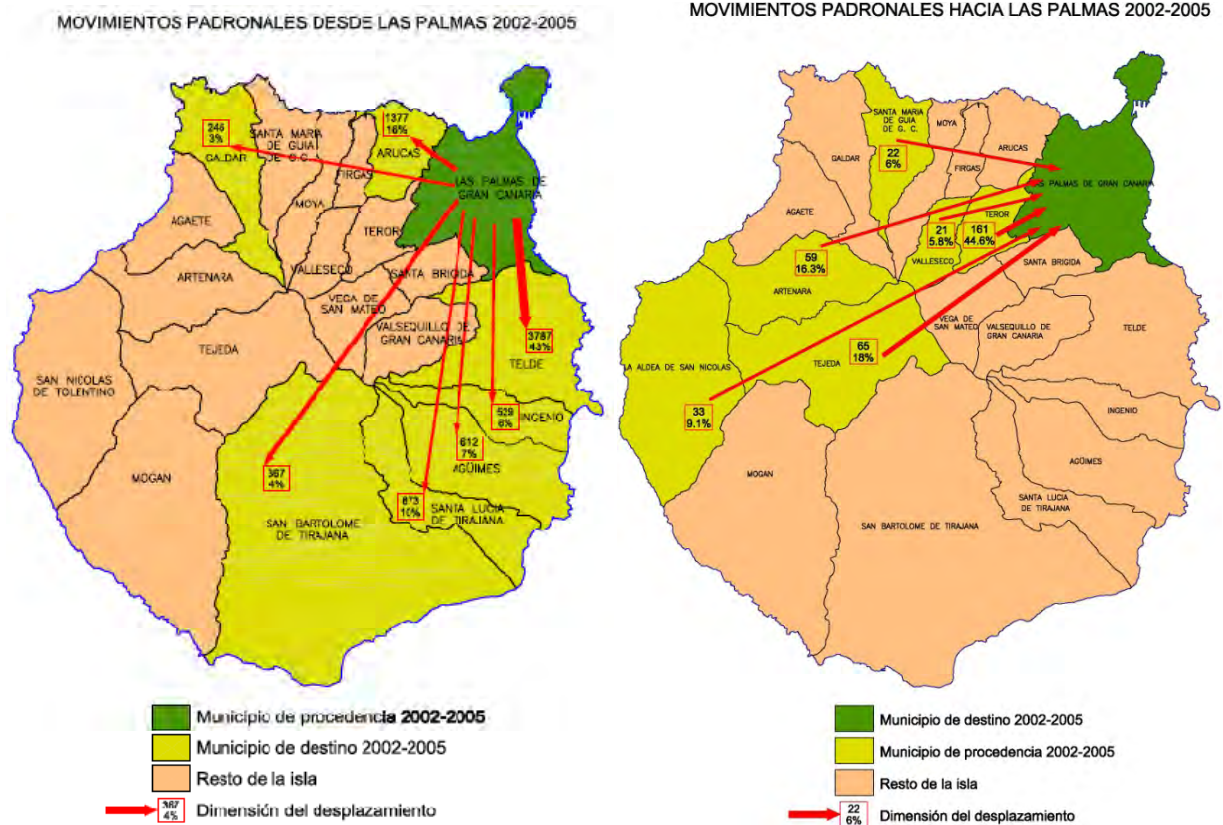


Fig. 6.4. Movimientos padronales desde y hacia la capital en los años 2.002-2.005. Fuente ISTAC. Elaboración propia.

En el caso de Gran Canaria, la pérdida de la jerarquía territorial de la capital, desde el punto de vista de la capacidad de ordenar decisiones de implantación de usos, se traduce en la aparición de un ámbito isótopo, de intereses urbanísticos homogéneos, que se refiere a la competencia de las ciudades de tipo medio respecto de la capital, intereses que se concentran en el territorio de la ciudad difusa.

Admitiendo la existencia de dos focos principales del sistema en red al cual parece encaminarse el territorio insular, la capital en el nordeste y el sur turístico, será interesante establecer específicamente los comportamientos de estos dos territorios en la franja temporal estudiada, ello nos puede dar una visión general de donde están los orígenes de los desplazamientos de la población y de cómo se distribuye en el tiempo dicho desplazamiento, a tal fin se ha confeccionado el cuadro que se expone a continuación.

CUADRO 6.3. MOVIMIENTOS INTERIORES DE POBLACIÓN DESDE LOS MUNICIPIOS HACIA LAS PALMAS Y SAN BARTOLOMÉ ENTRE 2.002 Y 2.005

Año	2.002		2.003		2.004		2.005		SALDOS	
	LPGC	SBT	LPGC	SBT	LPGC	SBT	LPGC	SBT	LPGC	SBT
1.- Agaete	-43	+3	-19	-2	-15	-1	-24	+2	-101	+2
2.- Agüimes	-154	+5	-158	-50	-173	-40	-127	-19	-612	-104
3.- Artenara	+12	-1	-70	-1	+59	+8	+58	+7	+59	+13
4.- Arucas	-191	+18	-267	+6	-372	-14	-547	-2	-1.377	+8
5.- Firgas	-68	-6	-46	-2	-22	+6	-10	+7	-146	+5
6.- Gáldar	-53	+3	-118	+6	-50	+2	-25	-3	-246	+8
7.- Sta. Mª de Guía	+5	+7	+19	+1	-9	+1	+7	+3	+22	+12
8.- Ingenio	-179	-20	-133	+18	-171	-6	-146	-5	-529	-13
9.- Mogán	-36	+34	-71	+37	-23	+56	-49	-4	-179	+123
10.- Moya	-87	-1	-99	-2	+18	0	-2	+1	-180	-2
11.- Las Palmas		+151		+124		-16		+108		+367
12.- S. Bartolomé	-151		-124		+16		-108		-367	
13.- Aldea	-9	+8	+9	-1	+20	+6	+13	-1	+33	+12
14.- Sta. Brígida	-155	+1	-102	+13	-189	+5	+103	+5	-363	+24
15.- Sta. Lucía	-320	-206	-172	-198	-236	-266	-147	-249	-873	-919
16.- Tejeda	+9	+4	+7	+3	+20	+2	+29	+3	+65	+12
17.- Telde	-1.271	-2	-750	+21	-747	+11	-609	+31	-3.787	+61
18.- Teror	-7	+4	+172	-2	+36	0	-40	+5	+161	+7
19.- Valsequillo	-43	+3	+44	-5	-41	+1	+31	+14	-10	+13
20.- Valleseco	-18	-1	+48	-1	+1	-1	-10	-1	+21	-4
21.- Vega S. Mateo	-38	+2	+77	+3	-23	-1	-18	+3	-2	+7

Fuente: Estadística de Variaciones Residenciales. Canarias. ISTAC. INE. 2.005. Elaboración propia.
LPGC – Las Palmas de Gran Canaria, SBT – San Bartolomé de Tirajana

De acuerdo con dicho cuadro, presentan saldos netos positivos respecto de ambos polos insulares, es decir, reciben población de Las Palmas y de San Bartolomé, únicamente los municipios de Agüimes, Ingenio y Santa Lucía, además de Moya, cuya pequeña entidad del saldo respecto de San Bartolomé (-2 desplazamientos), lo hace poco significativo.

Además, presentan saldos positivos respecto de la capital, Agaete, Arucas, Firgas, Gáldar, Mogán, San Bartolomé, Santa Brígida, Telde, Valsequillo y San Mateo, esto es, de los veinte municipios a los cuales se puede dirigir la población desde Las Palmas, han recibido residentes desde la capital quince de ellos.

En términos de proporción, de los desplazamientos de población, con un saldo neto de 8.772 personas, producidos en el período 2.002-2.005 desde la capital hacia el exterior,

Telde es el receptor del 43%, Arucas el 16%, Santa Lucía el 10%, Agüimes e Ingenio el 7% y el 6% respectivamente y San Bartolomé y Gáldar, el 4% y el 3% respectivamente. Los saldos positivos hacia Las Palmas son irrelevantes a estos efectos.

Respecto de San Bartolomé los desplazamientos de población, con un saldo neto de 1.028 personas, producidos en el período 2.002-2.005 hacia el exterior, Santa Lucía es el receptor mayoritario con el 88% de los migrantes, mientras que Agüimes, con el 9% e Ingenio con el 1% completan los mismos.

Los saldos positivos hacia San Bartolomé de Tirajana provienen, en su mayor proporción, el 54% de Las Palmas, desde Mogán el 18%, de Telde llegan el 9% y, por último, desde Santa Brígida se desplazan al Sur el 4%, la cantidad total de migrantes de este período se eleva a la cantidad de 674 personas.

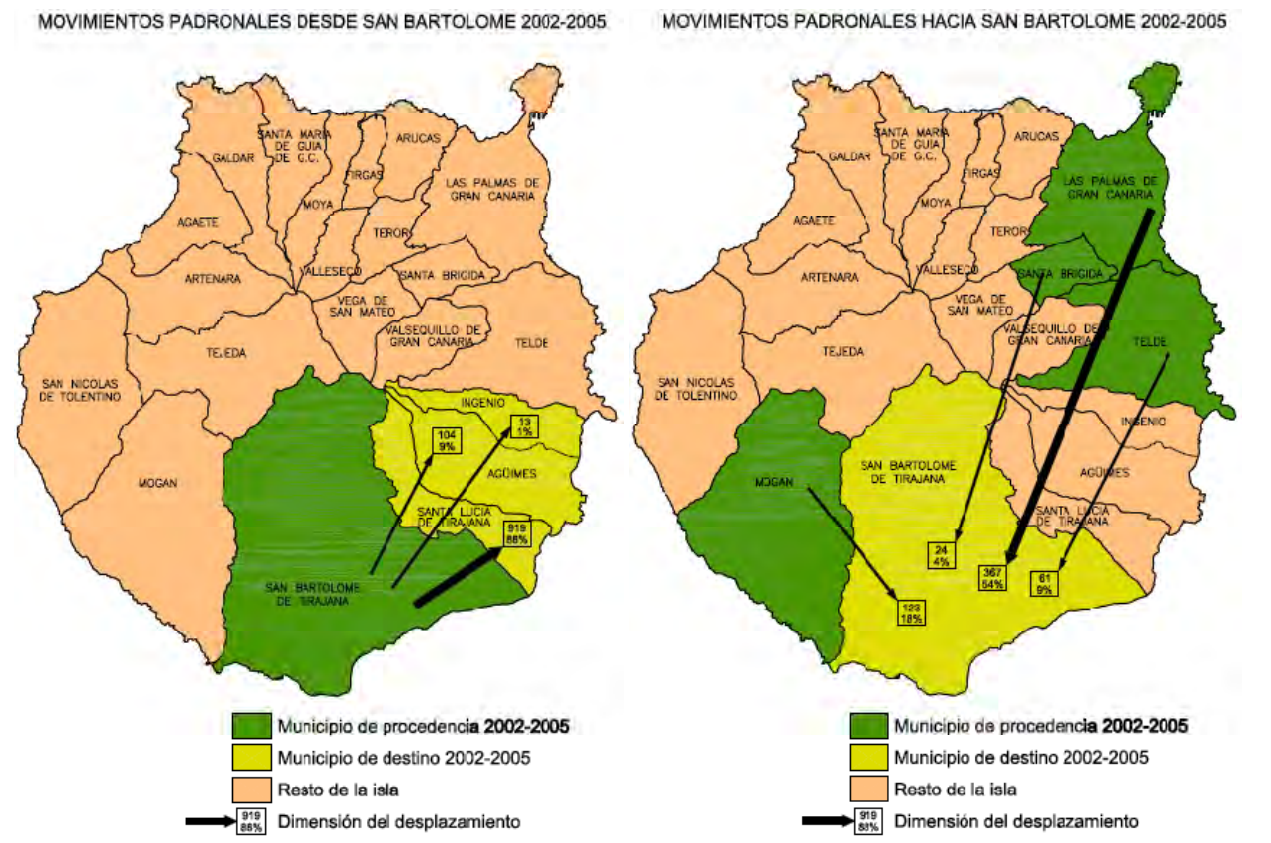


Fig. 6.5. Movimientos padronales desde y hacia la ciudad del turismo en el año 2.002-2.005. Fuente ISTAC. Elaboración propia.

6.3 La movilidad laboral en el territorio

Hasta aquí se ha tratado de analizar la movilidad que se produce en el territorio desde el punto de vista de los segmentos de población que, por cualquier razón, han trasladado su residencia en el interior del espacio insular, como variable capaz de aportar argumentos respecto de la modificación o, en su caso, consolidación, del diferencial de atracción de unos espacios respecto de otros, en nuestro caso territorios municipales, siempre entendiendo que las conclusiones deberán ser agregadas sobre áreas homogéneas de la isla para darles significación.

Además de aquella forma de entender los flujos de población, parece importante detenerse, aunque sea someramente, en las utilidades que motivan los desplazamientos de carácter regular, sean por motivos de trabajo, entendiendo como tal los trayectos que se producen entre localización residencial y puestos de trabajo que van a ser los que compongan la constante del grueso de los desplazamientos en el territorio, o por cualquier otra razón que motive desplazamientos constantes.

6.3.1 Los mercados locales de trabajo. M.L.T.

Así, parece oportuno analizar el concepto desde el punto de vista del usuario, esto es, el tiempo que los que se desplazan en un espacio concreto están dispuestos a emplear como una rutina, una parte más del objeto de acceder al destino prefijado, para ello se utilizan las componentes de los denominados Mercados Locales de Trabajo, que ponen en relación los desplazamientos que ciertos grupos de individuos precisan realizar diariamente, sean por motivos de trabajo o estudios principalmente, con la disponibilidad de vías de acceso a dichos destinos y con el tiempo máximo que se debe emplear para realizar el desplazamiento de un modo eficiente. Esta información proviene de los Censos realizados por el INE, en el caso de Canarias, el ISTAC, en el cual las personas censadas aportan la declaración del tiempo dedicado al desplazamiento y el origen y el destino del trabajador en su acceso al puesto laboral.

Con la interacción de dichas variables se pueden determinar las centralidades urbanas principales, entendiendo por tales los puntos del territorio que concentran la mayor cantidad de puestos de trabajo respecto del total insular y con relación a los desplazamientos que genera desde otros municipios y, al propio tiempo, permiten determinar el grado de interrelación entre los distintos municipios de la isla.

Existen numerosos trabajos especializados que han desarrollado el concepto de MLT en profundidad, que van a servir de base al presente análisis, entre otros Geurs y

Ritsema van Eck¹⁴³ (2001) identifican cuatro componentes interdependientes que constituyen en cualquiera de los casos mencionados la medida de la accesibilidad:

- “...1. **‘Componente de transporte’**, refleja el tiempo de viaje, costes y esfuerzos de viajar entre origen y destino.
2. **‘Componente uso del territorio’**, refleja la distribución espacial de actividades en destinos (por ejemplo: trabajo, escuelas, tiendas) y la demanda de estas actividades.
3. **‘Componente temporal’**, refleja las restricciones temporales de los individuos y actividades disponibles.
4. **‘Componente individual’**, refleja las necesidades, capacidades y oportunidades de los individuos...”

Para el caso insular y específicamente de Gran Canaria, nos remitimos a los trabajos elaborados para el Consejo Económico y Social de Canarias (CES)¹⁴⁴, que detallan las condiciones de accesibilidad a los MLT de cada isla, llegando a inferir, a partir de la encuesta *Movilia 2000*¹⁴⁵ sobre la movilidad diaria en Canarias, que el tiempo medio de desplazamiento al trabajo es de **26 minutos** (Godenau y Arteaga, 2003, pag.108)¹⁴⁶, lo que establece el umbral temporal a partir del cual resulta ineficiente el medio de transporte y, de otro lado, la distancia media estimada que los residentes en Gran Canaria recorren para ir al trabajo oscila entre los **18 kilómetros** que recorren los que residen y trabajan en el MLT Sur y los **43** que recorren los que residen en el MLT Norte y trabajan en el MLT Sur, a su vez, el tiempo medio estimado para los desplazamientos al trabajo está entre **19 y 41 minutos** para los mismo desplazamientos, respectivamente...”

6.3.2 La movilidad territorial. Fase 1.960-1.985

La cuestión que se plantea en este punto del análisis y a la vista de los conceptos definidos sería la confirmación, o en su caso la negación, del carácter de metropolitano de la aglomeración urbana en torno a Las Palmas de G.C. Ya se ha analizado la distribución poblacional en el anterior período en el que se verifica que existe una

¹⁴³ GEURS K.T.; RITSEMA VAN EYCK, J.R. (2.001). *Accessibility measures: review and applications. Evaluatio of accessibility impacts of land-use transport scenarios, and related social and economics impacts*. Ed. Mimeo. Págs. 6 y ss.

¹⁴⁴ CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS. *Informe Anual sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año, 2.004*. Julio de 2.005.

¹⁴⁵ ENCUESTA DE MOVILIDAD DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN ESPAÑA (MOVILIA 2.000/2.001). Ministerio de Fomento.

¹⁴⁶ GODENAU, D Y ARTEAGA, S. (2.003). *La movilidad de los mercados locales de trabajo de Tenerife*. Ed. Área de Desarrollo Económico. Cabildo de Tenerife. Págs. 16 y ss.

concentración en el área de Las Palmas de G.C. junto con una descentralización del crecimiento en dirección Sur, en el eje Las Palmas de G.C.-Telde-Ingenio-Sta. Lucía.

Pero la variable población por sí sola, aunque muy expresiva, no es suficiente para una diagnosis sobre la posible tendencia hacia la condición de metrópolis del área. La variable más significativa no puede ser otra que la que atiende a la distribución en el territorio de la residencia en función de las pautas de localización del empleo, en tanto que nos marca el grado de integración "funcional" de las distintas comarcas entre sí y con la capital, y nos señala el grado de difusión en el espacio de la residencia, la industria y los servicios.

Para ello, en una primera fase, tenemos que acudir a los resultados de la encuesta de desplazamientos por motivos de trabajo realizada en 1.974 por el Equipo de Análisis y Proyectos¹⁴⁷. De ella podemos deducir las siguientes conclusiones:

- 1) La atracción que la comarca de Las Palmas de G.C. ejerce sobre la población activa residente en otras comarcas y que se desplaza diariamente hasta la capital, por motivos de trabajo, era gigantesca.
- 2) En el gráfico anterior (Fig. 6.1.) puede verse el porcentaje de población ocupada, respecto al total comarcal que se desplaza en movimientos pendulares de frecuencia diaria hasta Las Palmas de G.C., desde las comarcas que se delimitaron para el estudio.
- 3) Para valorar correctamente este hecho hay que tener en cuenta, por ejemplo, que en la delimitación del Area Metropolitana de Barcelona de 1966, se adoptó como criterio incluyente el que como mínimo un 5% de su población activa se desplazara diariamente a Barcelona por motivos de trabajo. De utilizar este criterio (únicamente) en nuestro caso **todos** los municipios de la isla deberían quedar incorporados al área metropolitana de Las Palmas de G.C.
- 4) Igualmente, la importancia de la atracción de Las Palmas de G.C. es de tal envergadura, que tomando el criterio de las SMSA (Standard Metropolitan Statistical Area) de 1.960 en EEUU en que basta que el 15% de la población activa resulte atraída hacia la ciudad central, para atribuirle al municipio el carácter metropolitano, todos los municipios de la isla salvo dos (S. Bartolomé y Sta. Lucía) tendrían dicho carácter.

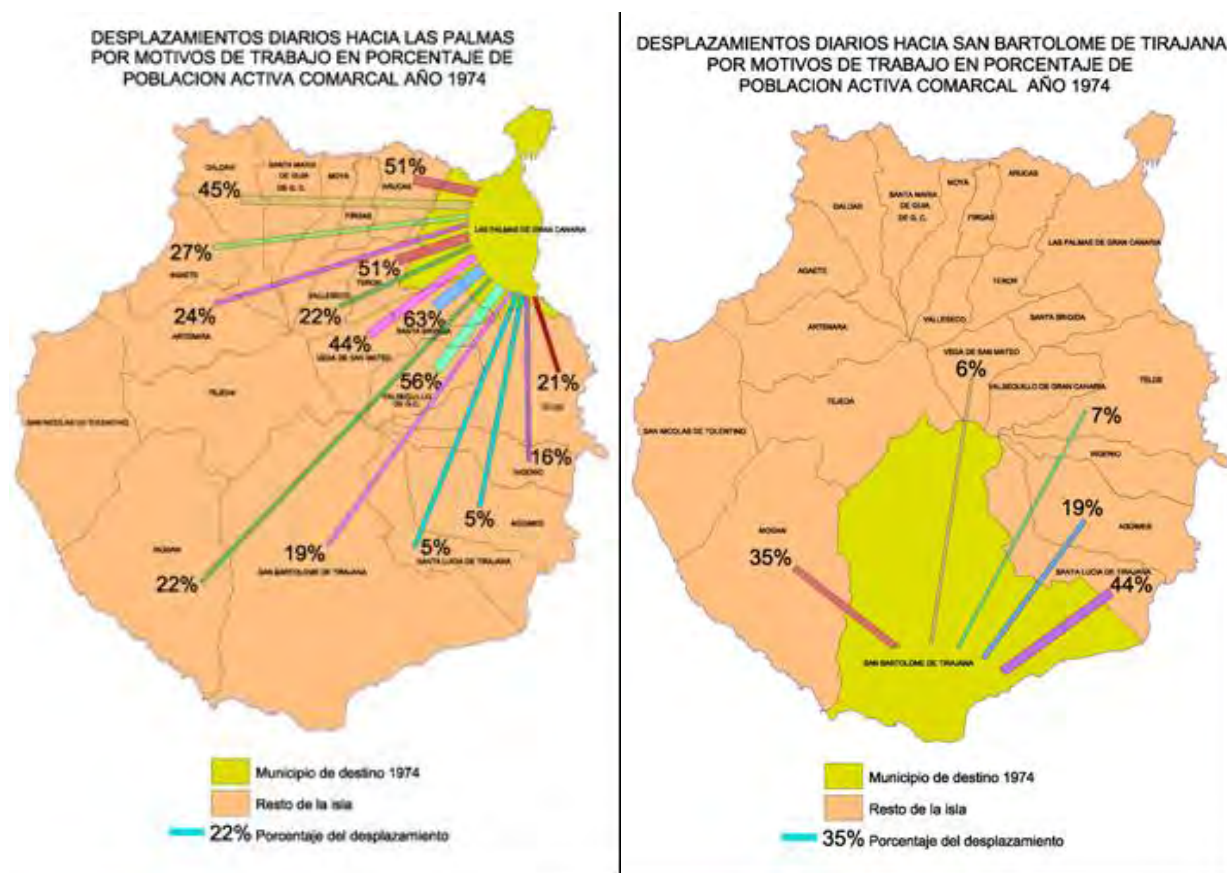
¹⁴⁷ EAPSA; "Análisis del sistema de transporte terrestre de Viajeros en la isla de Gran Canaria", 1974, fotocopiado.

5) El fenómeno de polarización del empleo, respecto a la población insular, que se presenta en Las Palmas de G.C. es indudablemente hegemónico. Pero, sin embargo - existe otro polo de atracción de los movimientos pendulares aunque cuantitativamente de mucha menor importancia. Es la zona turística del Sur, Maspalomas y Playa del Inglés, cuya intensidad se refleja en el siguiente gráfico.

6) El resto de las comarcas presentan una integración muy débil entre sí, siendo las relaciones residencia-empleo intercomarcales más importantes las que aparecen en el siguiente gráfico.

7) La relación de Las Palmas de G.C. con el resto de la isla es asimétrica. El 90% de la población activa de la capital tiene su lugar de trabajo en su misma área, lo que nos indica una integración funcional muy débil. Hay que tener en cuenta -y ello es importante- que, en la definición de SMSA de EEUU antes citada, se considera como indicador mínimo de integración metropolitana el hecho de que al menos un 25% de los trabajadores que residen en el área central deben trabajar en los municipios colindantes.

Fig. 6.6. La movilidad por motivos laborales hacia los dos mercados principales. Fuente: EAPSA. Elaboración propia. Año. 1974



6.3.3 La movilidad territorial. Fase 1.985-2.005

Frente a los datos anteriores que vienen a confirmar que Las Palmas de Gran Canaria se comportaba en aquella fase como gran centro de atracción de los desplazamientos por motivos de trabajo, el estudio realizado por el Consejo Económico y Social de Canarias, antes mencionado, viene a concluir la existencia, de dos áreas características, dos MLT, que configuran el espacio insular...” *La zonificación de Gran Canaria en mercados locales de trabajo ya aparece apuntada en el estudio de los flujos de la movilidad laboral diaria intermunicipal, donde se observan dos áreas claramente delimitadas: la zona norte, que gravita en torno a la influencia de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, y la zona sur, determinada por la actividad económica generada en San Bartolomé de Tirajana y Mogán.*

El mercado local de trabajo del Norte de Gran Canaria comprende los municipios de Agaete, Artenara, Arucas, Firgas, Gáldar, Moya, Las Palmas de Gran Canaria., San Nicolás de Tolentino, Santa Brígida, Santa María de Guía, Tejeda, Telde, Teror, Valsequillo, Valleseco y Vega de San Mateo. La ciudad de Las Palmas de Gran

Canaria aparece como lugar central de este MLT, como consecuencia de los efectos económicos de su condición administrativa de capital insular, provincial y regional.

El mercado local de trabajo del Sur de Gran Canaria incluye los municipios de Agüimes, Ingenio, Mogán, San Bartolomé de Tirajana y Santa Lucía. En este mercado, los municipios de San Bartolomé de Tirajana y Mogán, constituyen los lugares centrales por su un elevado atractivo laboral, fruto de la actividad turística que en ellos se desarrolla...¹⁴⁸, esta conclusión, que desde el punto de vista de los flujos laborales en el espacio insular parece evidente, no parece posible negar la existencia de dos grandes polos de actividad en este territorio, no lo es tanto desde el objetivo de nuestro trabajo, según el cual y desde la urbanística, la isla se viene reorganizando en la última fase según comarcas geográficas a las cuales habría que referir los resultados documentales utilizados así, parece que Telde, tal vez debido a la localización del Aeropuerto, tienda a organizar un nuevo MLT, al margen de la capital, por más que muchos residentes en el municipio tengan su puesto de trabajo en la capital, por las razones que se expusieron en el capítulo 3 de esta investigación.

De acuerdo con los datos extraídos de los Censos de 1.991 y de 2.001, el incremento de la demanda de trabajo en la isla de Gran Canaria fue del cincuenta por ciento en dicho período, con enormes concentrándose la mayor diferencia en el área Sur que se incremento en el ochenta por ciento, mientras que el mercado de la zona norte creció en un cuarenta por ciento, esto es el peso laboral de la isla se está concentrando en los municipios de San Bartolomé y Mogán donde se radica la práctica totalidad de la oferta turística insular.

- *Diferencias que también se observan en las tasas de crecimiento de la oferta: en el MLT Sur el número de ocupados residentes aumentó un 67% y en el Norte un 43%. Esto supuso una redistribución del peso de ambos MLT en el conjunto insular: en el MLT Norte se generaba el 78% del empleo insular y el MLT Sur el 22% en 1991, mientras que en 2001 esos pesos fueron el 74% y 26%, respectivamente.*
- *Ese diferencial entre el crecimiento de la oferta y de la demanda de trabajo que se observa en ambos MLT, ha repercutido en el aumento de los flujos de movilidad laboral diaria entre ellos: casi el 18% de los que trabajaban en el MLT Sur en 1991 tenían su residencia en algún municipio del MLT Norte, y en 2001 ese porcentaje aumentó al 25%. Dicho en términos de atractivo laboral, éste aumentó en el MLT Sur, mientras que en el Norte se redujo.*

¹⁴⁸ Consejo Económico y Social de Canarias. Informe Anual. 2.005.

- *El MLT Norte sigue gravitando en torno a la actividad económica de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, donde se generaba el 75% de los puestos de trabajo en el MLT en 1991; ese peso cayó al 71% en 2001, mientras que el resto de municipios del MLT prácticamente mantienen sus pesos, excepto Telde que pasó de generar el 13% de los puestos de trabajo del MLT en 1991 al 15% en el 2001. Similares cambios se observan en la distribución de los ocupados según el lugar de residencia: en Las Palmas residía el 66% de la oferta de trabajo, y en Telde el 13% en 1991, mientras que esos pesos fueron del 60% y 15% en 2001, respectivamente. Estos cambios se traducen en un reforzamiento del índice de atractivo laboral de Las Palmas de Gran Canaria, mientras que el resto de municipios consolidan su carácter residencial. Este mantenimiento y reforzamiento de las funciones residenciales de la mayoría de municipios supuso un aumento de la movilidad laboral diaria dentro del MLT.*

- *Por su parte, en el MLT Sur (que durante el decenio observa como San Nicolás de Tolentino dejó de pertenecer a este MLT para integrarse en el MLT Norte) la actividad económica evoluciona hacia una mayor dispersión al aparecer un nuevo polo de crecimiento. Y es que, a San Bartolomé de Tirajana y Mogán, que ya en 1991 aparecen como lugares centrales en este MLT, se le añade el municipio de Agüimes en 2001, cuyo atractivo laboral sobrepasa los 100 puntos, como consecuencia de que a lo largo del decenio ve crecer la demanda de trabajo generada en sus fronteras a un ritmo superior al del crecimiento de los ocupados residentes...¹⁴⁹*

Llevando estos datos a su representación cartográfica, se han elaborado mapas comprensivos de la dinámica de los desplazamientos intermunicipales para los años 1.994, extraído de la información documental del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria y del año 2.004, elaborado a partir de la documentación del Consejo Económico y Social de Canarias antes citado, su comparación permite elaborar conclusiones respecto del proceso de conformación de los MLT's insulares.

¹⁴⁹ Consejo Económico y Social de Canarias. Op. Cit.

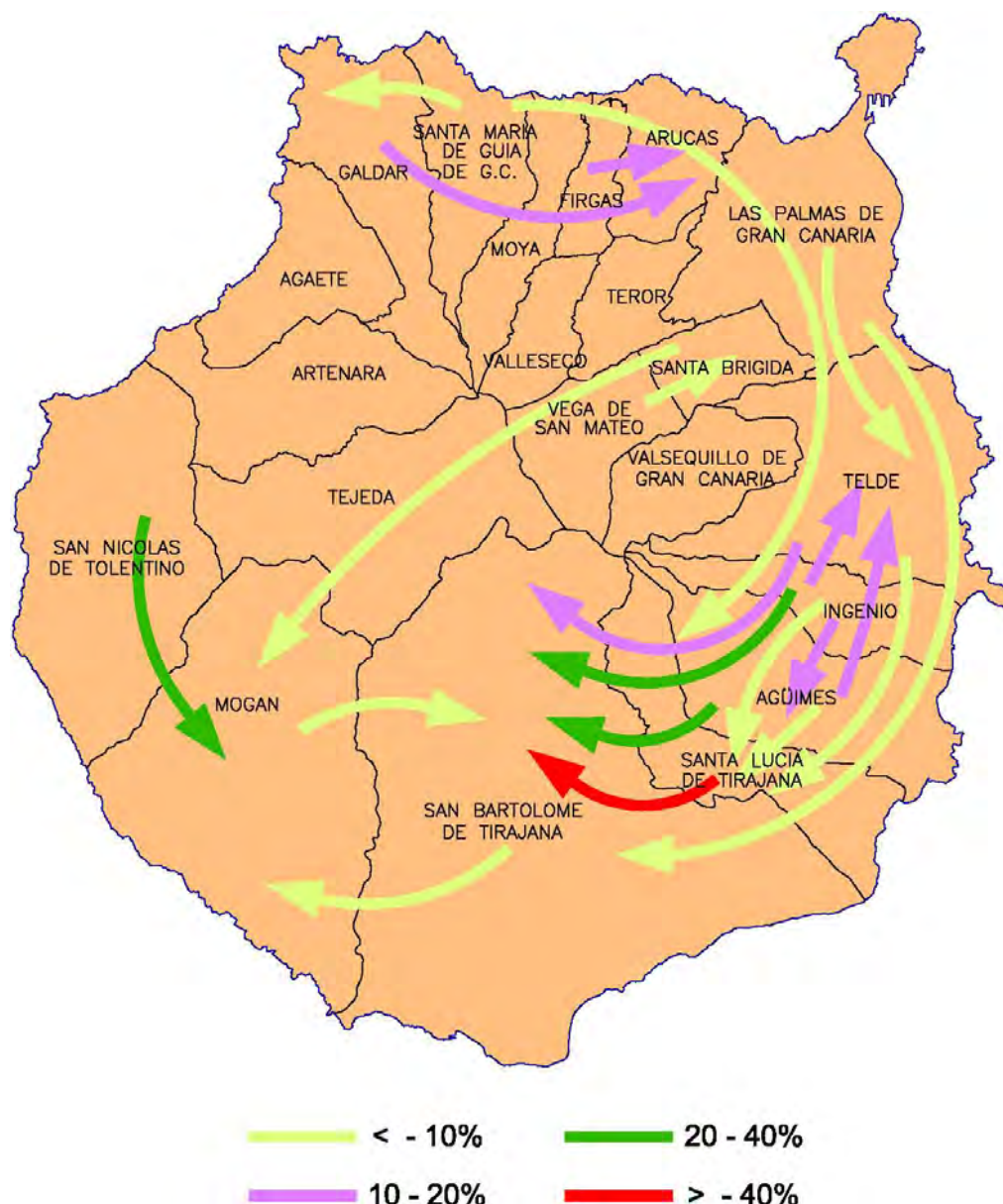


Fig. 6.7. Desplazamientos diarios por motivos de trabajo en Gran Canaria. Año 1.994. Fuente: Documentación del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria. Elaboración propia.

En el mapa es posible reconocer como los desplazamientos de más larga trayectoria se producen hacia el sur turístico, predominando los que se realizan en el sentido de las agujas del reloj, quedando prácticamente aislados los municipios del poniente insular, Valleseco, Artenara y Tejeda, incluso Agaete, que se va a incorporar a la estructura a partir de la puesta en uso del Muelle de tránsitos interinsulares, posterior a la fecha de la imagen.

Por lo que hace referencia a los porcentajes, resaltar el nivel de dependencia de Santa Lucía con respecto al mercado de trabajo turístico, que motiva un desplazamiento de más de la mitad de la población ocupada.

En el momento actual, el mapa de desplazamientos por motivos laborales (fig. 6.8), sigue confirmando los datos que ponía de manifiesto el análisis demográfico realizado para dicho momento, así, la redistribución de la población desde la capital hacia el resto del territorio y especialmente hacia la comarca sureste, provoca que esa población deba desplazarse a los principales puntos de concentración del trabajo, la capital y el Sur, lo que hace funcionar la estructura insular según los dos polos de generación de empleo y riqueza, la isla, de esta forma, viene segmentada en dos mitades con prácticamente las mismas proporciones de atracción de población laboral.

Es particularmente interesante el caso de Telde que, debiendo estar integrado en el ámbito sur de la isla por razones de localización geográfica en la franja sureste, no desplaza población hacia San Bartolomé, tal como hacen el resto de municipios de esta franja, sino que se comporta como municipio que comparte los desplazamientos con la capital y con Valsequillo, ello parece evidenciar que una parte de la población que antes trabajaba y residía en Las Palmas, ha elegido Telde para fijar su residencia, en competencia con aquella respecto de la localización de viviendas.

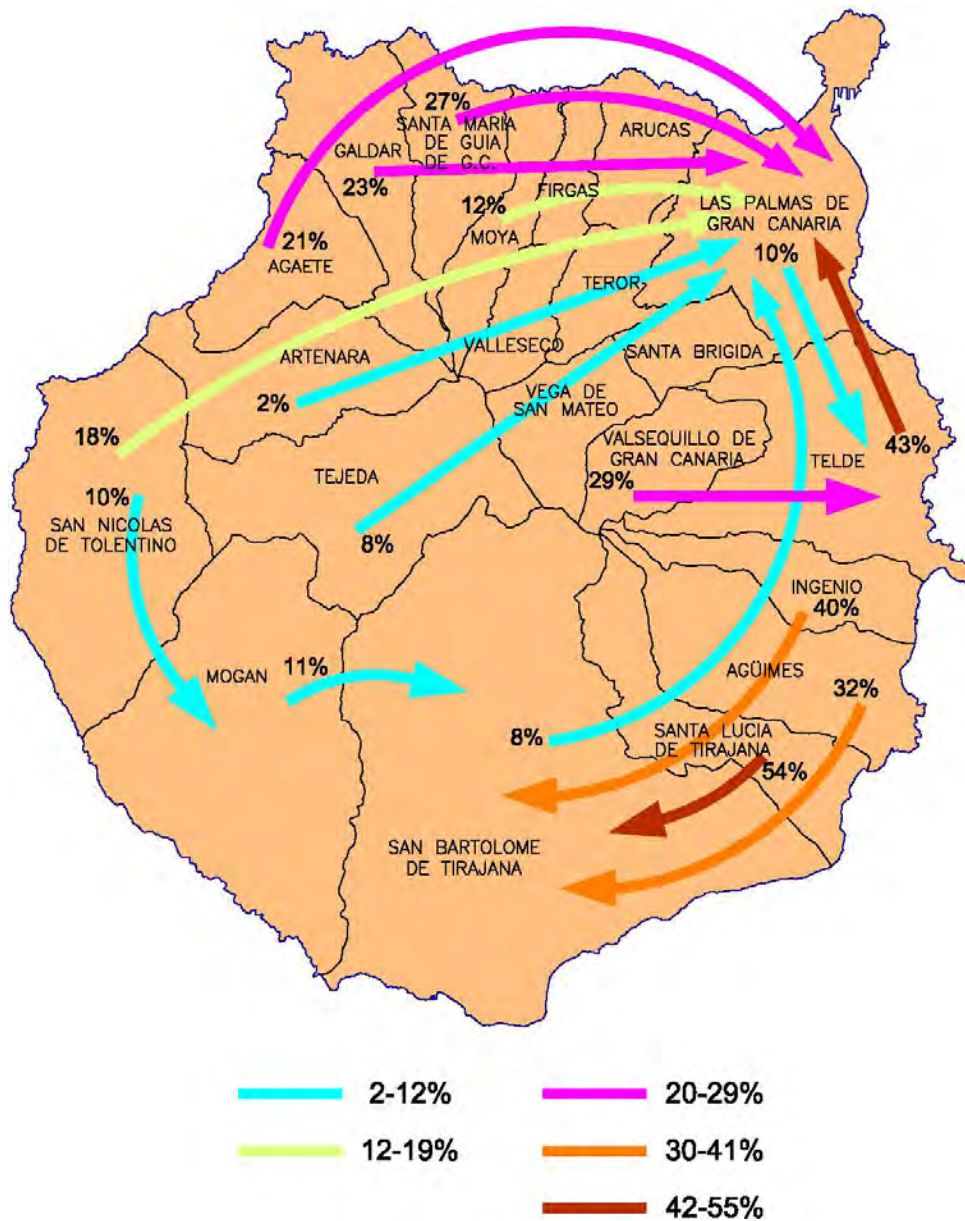


Fig. 6.8. Desplazamientos diarios por motivos de trabajo en Gran Canaria. Año 2.004. Fuente: Consejo Económico y Social de Canarias. Anuarios 2.004 y 2.005.

6.4 La accesibilidad al territorio

Haremos una breve reseña del proceso de consolidación de la accesibilidad hacia el territorio para una mejor comprensión de los hitos temporales que es posible identificar en el mismo, históricamente, la Isla de Gran Canaria se estructuró según divisiones municipales a partir de triángulos circulares desde el centro de la Isla hasta la costa, excepto el municipio capitalino que ocupaba únicamente el ámbito de la esquina nororiental, punto más accesible desde la península y localización del puerto de salida, en este esquema elemental las capitales de los municipios se localizaban en las medianías, como elemento de control del territorio y de recogida de la producción

agraria del suelo, para unir todas estas capitales se crea un anillo viario que sirve de conexión básica del territorio con la capital, lugar de salida hacia el exterior de la producción del monocultivo para la exportación.

Para esta conexión era suficiente una red de caminos estrechos, cuya variable fundamental era la pendiente, la que, debido a la compleja topografía insular, obligaba al viario a plegarse en una serie de curvas de adaptación al relieve de lomos y barrancos que conforman la isla. La carencia de urbanización llevaba aparejada que la única vía distribuidora del territorio fuese un dificultoso camino, que transformaba en más del doble la distancia lineal que debía recorrerse, propio de la economía del subdesarrollo previa a 1.960.

Así antes de 1.960, el acceso a la totalidad del área de estudio se realizaba mediante... *la vía de comunicación entre Las Palmas y el Aeropuerto de Gando era la carretera C-812, que partiendo del Sur de la ciudad atraviesa los núcleos urbanos de Jinámar y Telde hasta llegar al Aeropuerto con un recorrido total de **24.360** m. El trazado en planta es muy tortuoso, pues presenta en total 101 curvas entre los P.k. 6.500 Y 24.360 (no se han tenido en cuenta los 6.500 km. iniciales por estar ya en ellos acondicionada y en servicio la carretera como parte del camino de enlace con el Aeropuerto); la mayoría de las curvas tienen radios comprendidos entre 20 y 50 m. Esta tortuosidad se agrava con las travesías de Jinámar y Telde principalmente la de esta última ciudad, muy populosa y de mucho tráfico, y en la que la travesía tiene una longitud de 2.300 metros. La anchura de la carretera es variable y como máximo de 7,00 m. que se reducen a 5,40 m. en el Puente sobre el Barranco de Telde.*

El trazado en alzado de la carretera C-812 es muy accidentado pues partiendo de la cota 25 m. y llegando a la misma cota 25, pasa sucesivamente por las cotas 110, 50, 150, 100 y 250, con tramos en los que la pendiente llega al 8%.¹⁵⁰

Dicha mejora de la carretera no nace de el concepto de accesibilidad a una comarca geográfica de la Isla, sino que se realiza con carácter exclusivo para poder acceder, en mejores condiciones, al Aeropuerto, mediante la aplicación de una norma general, la Ley de 17 de Julio de 1945, que regula el acondicionamiento, construcción y conservación de los caminos de enlace entre los Aeropuertos y las ciudades a las que aquéllos sirven.

¹⁵⁰ Memoria del Proyecto de acondicionamiento y mejora de la c-812, entre Las Palmas y el Aeropuerto.1.962. Archivo de la Consejería de Obras Públicas.

Así, en sucesivos tramos, entre 1.960 y 1.963 se completa la mejora del trazado y se le da un ancho uniforme de siete metros en todo su recorrido, excepto en el Puente del Barranco de Telde, que permanece con únicamente cinco metros.

En este sentido y corroborando lo explicado en capítulos anteriores, es el puerto y las relaciones marítimas el modo fundamental de relación con el exterior y a él se condicionan el resto de las infraestructuras, enfocadas al comercio de monocultivos de exportación.

En estas condiciones, recorrer la distancia que separaba Las Palmas de Telde consumía más de una hora de trayecto y, casi dos acceder al Aeropuerto, por lo cual el parque móvil era escaso y la población venía fijada al lugar de trabajo sin posibilidad de movimientos, excepto para migrar a la capital.

En este sentido resulta interesante observar la tabla de aforos que incorpora el proyecto mencionado que muestra, en primer lugar, las pequeñas dimensiones del número de vehículos, no hay que olvidar que se trata de la principal arteria de la isla, que varía entre poco más de tres mil diarios hasta poco más de mil, incluidas motocicletas que son el cinco por ciento del parque móvil circulante.

De otro lado, en días laborables, el tráfico de vehículos pesados, prácticamente iguala al de vehículos ligeros, que se justifica por el predominio de los desplazamientos en transporte público y en el tráfico de productos agrarios hacia el puerto, proporción que desciende hasta la cuarta parte en vísperas y festivos.

CUADRO 6.4. AFOROS DE TRÁFICO EN LA CARRETERA C-812. AÑO 1.960

ESTACIÓN	P.K.	TRÁFICO AFORADO					OBSERVACIONES
		FECHA	MOTOS	VEHÍCULOS	VEHÍCULOS	TOTAL	
La Laja	5.65	14.1.60	170	1.685	1.164	3.019	
		15.1.60	178	1.658	1.113	2.949	
		16.1.60	139	1.701	979	2.819	Víspera de festivo
		17.1.60	118	2.005	242	2.365	Festivo
		17.3.60	164	1.820	1.337	3.321	
		18.3.60	181	2.185	1.335	3.701	
		19.3.60	176	2.069	540	2.785	Víspera de festivo
		20.3.60	138	1.929	286	2.353	Festivo
		26.5.60	174	1.927	263	2.364	Festivo
		27.5.60	205	1.961	1.138	3.304	
		28.5.60	177	1.847	904	2.928	Víspera de festivo
		29.5.60	175	2.095	245	2.515	Festivo
		07.7.60	195	1.963	1.086	3.244	
		08.7.60	210	2.069	1.090	3.369	
		09.7.60	216	2.007	849	3.072	Víspera de festivo
		10.7.60	220	2.289	227	2.736	Festivo
		22.6.60	157	1.777	967	2.901	Aforo 16 h. (6 a
		22.6.60	167	1.863	1.023	3.053	Aforo en 16 horas
		19.2.60	76	658	601	1.335	
		26.4.60	80	664	669	1.413	
		1.6.60	97	605	461	1.163	

Hay que esperar a 1.971 para que se plantee la ruptura del modelo anular, por la introducción de una vía de cuatro carriles, independiente a partir de la salida de Las Palmas de aquella estructura, plegándose a la costa para realizar idéntico recorrido de forma directa, reduciéndose la longitud de más de veinticuatro kilómetros a poco más de doce. Queda pendiente la solución del Túnel de la Laja (ver imagen), auténtico cuello de botella con sólo cinco metros de ancho, por tratarse de una estructura basáltica, para la cual la ingeniería disponible en aquellos momentos no tenía solución. La primera parte de esta nueva estructura, justo la que corresponde a la salida de Las Palmas, continúa con un carril en cada sentido hasta bien entrado 1.980.

Para el análisis de los tiempos de desplazamiento en cada fase y entendiendo la orografía insular como el primer condicionante respecto de las posibilidades de acceso a los distintos puntos del territorio, será la componente temporal del trayecto la que favorecerá determinadas líneas de viaje o, por el contrario, establecerá restricciones a dichos desplazamientos.

Partiendo, pues, de la certeza de que *“...la orografía de Gran Canaria condiciona tanto la distribución de la población como su movilidad a través de la red viaria, de modo que*

la zona geográficamente central de la isla es la más periférica en términos poblacionales y la población se concentra actualmente, como la red viaria, en la zona costera, creando un anillo de densidades elevadas...”, se han elaborado, a partir de la información aportada por las empresas Global S.A. y Jardineras Guaguas de Las Palmas, mapas de isocronas de la isla, para los años 1974, principio de la segunda fase, 1.987, inicio de la actual y 2.006, final, en los cuales se recogen, en función del sistema viario en cada momento, las bandas de desplazamiento temporal de la población para moverse en el territorio insular.

A los efectos de este estudio y de la posibilidad de establecer preferencias en la localización de la población y de los usos en el territorio, se ha elaborado igualmente, mapa de isocronas específico de la capital, con idénticas fuentes de información.

MAPA DE ISOCRONAS - ISLA DE GRAN CANARIA - AÑO 1975

Fuente: D.G. de Carreteras. Elaboración propia.

Escala: 1/100.000

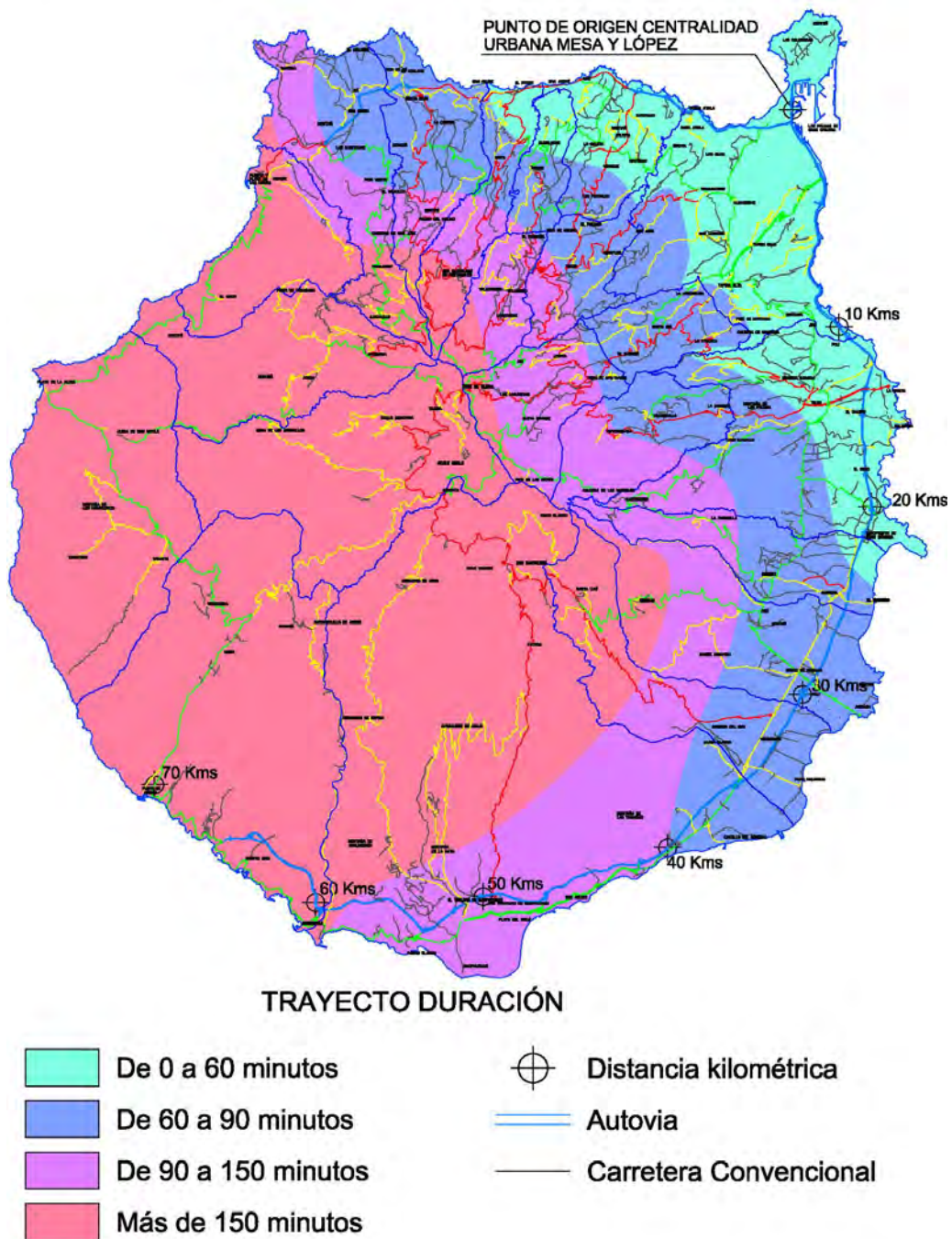


Fig. 6.9. Mapa de curvas de igual distancia temporal (isocronas) de la Isla de Gran Canaria, correspondiente al año 1.974, tomando como punto de referencia la ciudad capital y, dentro de ella, una centralidad reconocible, en este caso Mesa y López como punto intermedio a la ciudad histórica y el Puerto de La Luz, que muestra la frontera de la accesibilidad de veinte minutos en el perímetro de la ciudad compacta. Fuente: Documentación del Plan Insular y elaboración propia

Consecuentemente con los datos analizados, todo el esfuerzo de estructuración de esta segunda fase se emplea en consolidar la ciudad capital, Las Palmas de Gran Canaria, sede del Puerto de la Luz, de los poderes de la administración y lugar hacia el cual se dirigen los desplazamientos de la población insular, el resto del territorio queda reservado a las tareas agrícolas y, por ello, al margen de la urbanización y del desarrollo.

En 1.981, terminando la primera de las fases en que se ha dividido este estudio se prolonga la anterior Autovía con cuatro carriles, en tramos sucesivos hasta el sector turístico del Sur, hasta Maspalomas, trabajos que finalizan en 1.988, ya en la siguiente etapa.

En 1.992, los altos aforos de tráfico que se registran en el tramo de Telde obligan a desdoblarse la sección de aquella Autovía entre la Potabilizadora, prácticamente en la frontera entre la capital y Telde, y el Aeropuerto, incorporando un tercer carril para el desahogo de la congestionada vía. La salida de la capital en la zona de San Cristóbal, permanece con cuatro carriles, convirtiéndose en un cuello de botella para los accesos y salidas de la ciudad.

Se da la circunstancia que los veintidós años, 1.971 a 1.992, que transcurren entre una y otra obras viarias coinciden con la revolución espacial del territorio y han permitido la implantación de un continuo de núcleos y urbanizaciones a ambos márgenes de la vía que imposibilitan su operatividad como autopista, presentando accesos directos, cruces e interrupciones de la normalidad del tráfico.

Es en 1.995 cuando se produce el salto cualitativo por la construcción de una Autovía de seis carriles que, apoyándose en la anterior, va a unir Las Palmas de Gran Canaria con el Aeropuerto, desapareciendo **el túnel de La Laja (ver fig. 6.10)** y presentando un ancho uniforme en todo su recorrido. Este apoyo en la traza anteriormente descrita va a impedir la consideración de autopista de este tramo, el que mayores niveles de tráfico recibe, por los cruces a nivel y los accesos directos que se admitían anteriormente, y que va a condicionar de forma definitiva el comportamiento urbanístico de esta fachada viaria.



Fig. 6.10. Imagen del túnel de la Laja a principios del siglo XX, vía agraria que va a limitar los accesos desde la capital hacia el espacio rural, prácticamente hasta el final de dicho siglo, 1.995, ya en la consolidación del territorio terciario actual. Fotografía de Jordao Da Luz. Año: 1.900

Se da la circunstancia de que, en esta fase se procede a la circunvalación de los núcleos urbanos principales, Telde en 1.982, Arucas en 2.003, Vecindario en 2.004 e Ingenio en 2.007 y, entre estas acciones, merece mención aparte la apertura de la Vía de Circunvalación a Las Palmas de Gran Canaria, que va a provocar la modificación del sistema de flujos insular de forma sustancial, esta vía, además de tratar de eliminar los tráficos de travesía norte- sur por el interior de la ciudad, busca la resolución de los conflictos de tráfico transversal de la capital y va a significar una nueva línea del perímetro urbano que transforma en puntos de alta accesibilidad espacios que hasta este momento eran periferia exterior, Tamaraceite, Ciudad Alta, Tafira Baja o Salto del Negro se incorporan de esta forma al interior del núcleo provocando en cambio que se expandirá en el capítulo de usos y formas del territorio..

La motorización de la población va a influir de forma decisiva en la fijación del modelo de dispersión, así, según se puede observar en el cuadro siguiente, en sólo siete años, los que van de 1.997 al 2.004, que viene a ser el final de esta fase, el parque móvil de la isla aumenta un cincuenta por ciento en términos absolutos, partiendo al inicio de un

vehículo cada dos personas aproximadamente, para llegar a un vehículo cada una con cinco personas en el año final de la muestra y, de ellos el setenta por ciento del parque móvil son vehículos de turismo, un turismo cada dos personas demuestra la globalización del vehículo privado con las consecuencias territoriales que dicha capacidad de movimiento implica.

Cuadro. 6.5. EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS GRAN CANARIA.1.997-2.004							
AÑO	CAMIONES Y FURGONETAS	AUTOBUSES	TURISMOS	MOTOCICLETAS	TRACTORES INDUSTRIALES	OTROS VEHÍCULOS	TOTAL
1997	91 742	2 097	355 628	19 658	1 331	6 364	476 820
1998	99 501	2 187	376 279	20 345	1 510	7 099	506 921
1999	110 473	2 263	397 504	21 189	1 817	8 096	541 342
2000	121 420	2 281	412 339	22 176	2 010	9 179	569 405
2001	128 642	2 285	423 656	22 904	2 143	10 201	589 831
2002	134 243	2 301	431 881	23 529	2 243	11 263	605 460
2003	139 312	2 236	404 048	23 883	2 344	12 435	584 258
2004	147 599	2 307	423 835	25 833	2 376	13 716	615 666

Fuente: Servicio de Carreteras del Cabildo de Gran Canaria.

Esta cantidad de vehículos, además se distribuye de forma heterogénea sobre la superficie insular, así, y siempre teniendo en cuenta que únicamente la franja litoral admite tráficos de alta densidad por razón de la topografía como ya hemos visto, es posible concluir que los tramos de carretera con mayor volumen de tráfico registrados en el **año 2005** son fundamentalmente los correspondientes a la Red de Alta Capacidad, compuesta básicamente por los ejes Capital – Sur (GC-1) y Capital- Norte (GC-2) que soportan ambas una IMD media de **61.433 vehículos/día**. Entre estos destaca:

- AVM-1 entre GC-1 y GC-110 de Las Palmas a Telde (más de 100.000 vehículos/día)
- GC-1 entre AVM-1 y la GC-140, de Telde al Aeropuerto, (más de 100.000 vehículos/día)
- GC-1 entre GC-140, del Aeropuerto a Bahía Feliz (80.000 vehículos/día)
- GC-23 , de Las Palmas a Arucas (80.000 vehículos/día)
- GC-2 entre AVM-1 y GC-20 (60.000 vehículos/día)

Dentro de la Red Básica, destaca la carretera GC-10, que une la GC-1 con el Casco de Telde, denominada Autovía del Cabildo, con un tráfico de aproximadamente 60.000 vehículos/día.

MAPA DE ISOCRONAS - ISLA DE GRAN CANARIA- AÑO 1987

Fuente: PIOT-GC. Elaboración propia.

Escala: 1/100.000

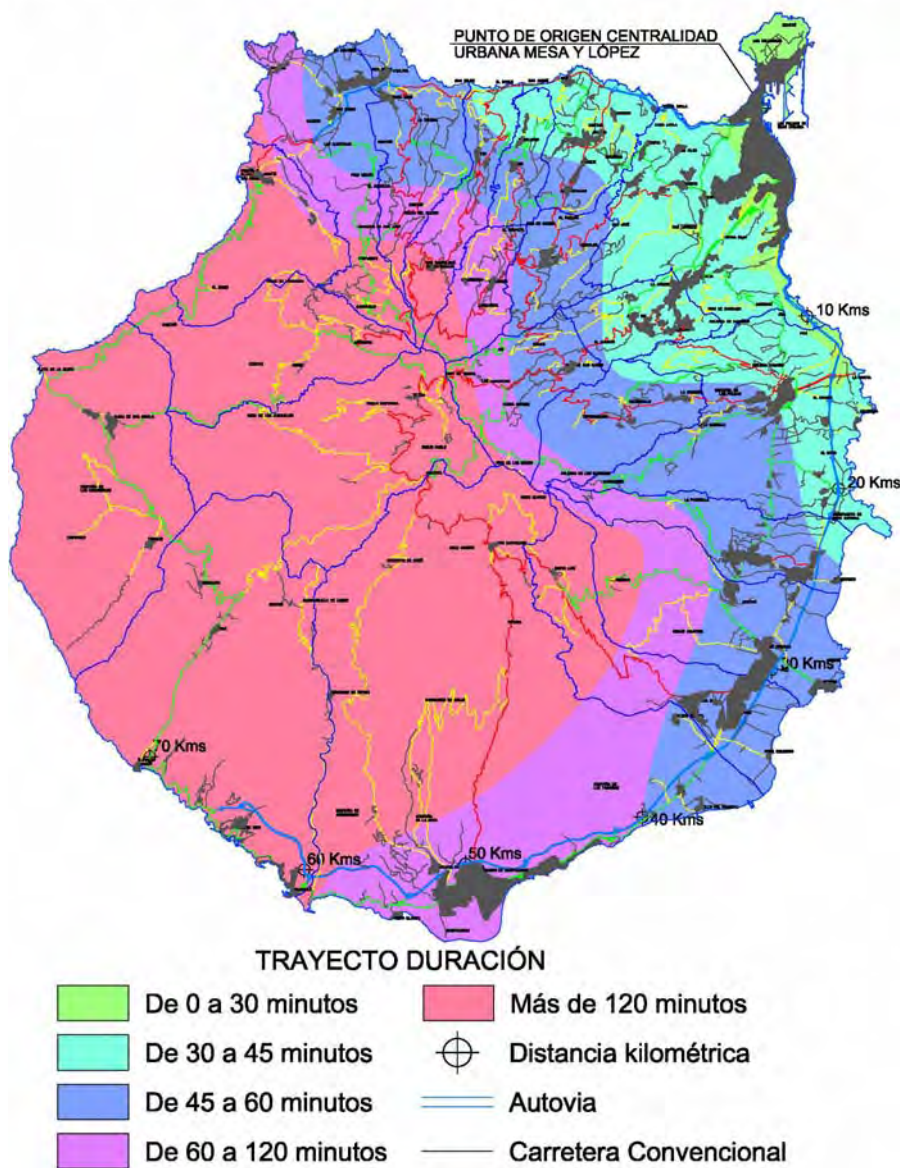


Fig. 6.11. Mapa de isocronas correspondiente al año 1.987, documentación del Plan Insular de Gran Canaria, en el radio de una hora se comprende todo el arco de mayor localización de la población.

En el momento de paso de una a otra etapa, el territorio viene preparándose para entrar en el primer nivel respecto de la dotación de infraestructuras, el eje principal, la autovía GC-1, coloca a la franja este insular en tiempos de recorrido inferiores a media hora, lo que motiva la posibilidad de desplazamientos por motivos de trabajo o consumo de una gran franja del territorio.

MAPA DE ISOCRONAS - ISLA DE GRAN CANARIA - 2006

Fuente: D.G. de Carreteras. Elaboración propia.

Escala: 1/100.000

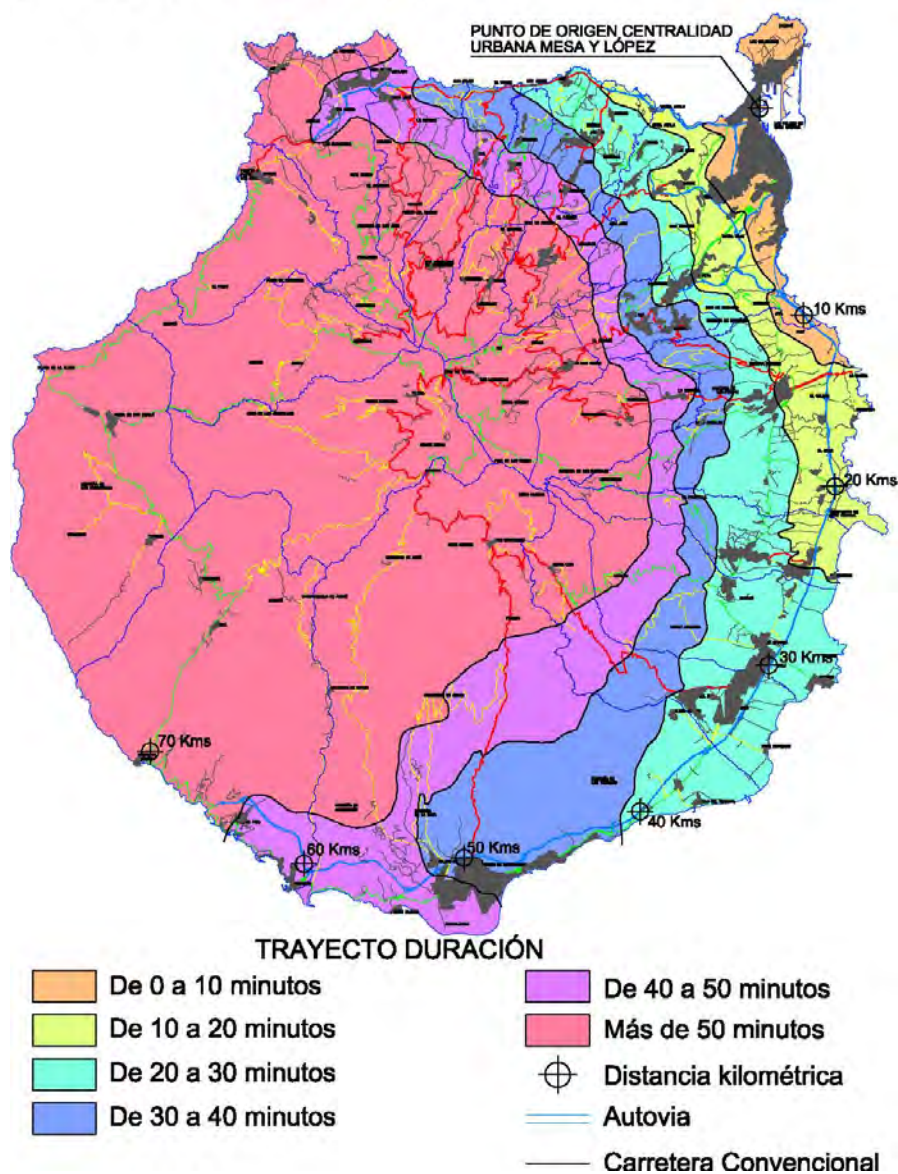


Fig.6.12. Mapa de isocronas correspondiente al año 2.006, documentación del Plan de Carreteras de Canarias, en el radio de cincuenta minutos se comprende todo el arco de mayor localización de la población, únicamente el sector noroccidental presenta rasgos de dificultad de acceso.

Es posible apreciar como, respecto de la gráfica anterior, se han ido comprimiendo los tiempos de acceso al territorio, de tal forma que en el segmento de treinta minutos¹⁵¹ se

¹⁵¹ **Lynch, Kevin.** (1.962). “ La planificación del sitio” Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1.980. Pág. 113.

localiza la mayor parte de la población insular, más del ochenta por ciento, en condiciones equivalentes de dotación y urbanización. Ello implica unas posibilidades de desplazamiento que favorecen la dispersión hacia el territorio, frente a la jerarquía de la capital.

MAPA DE ISOCRONAS - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA - AÑO 2005
 Fuente: D.G. de Carreteras. Elaboración propia. Escala: 1/25.000

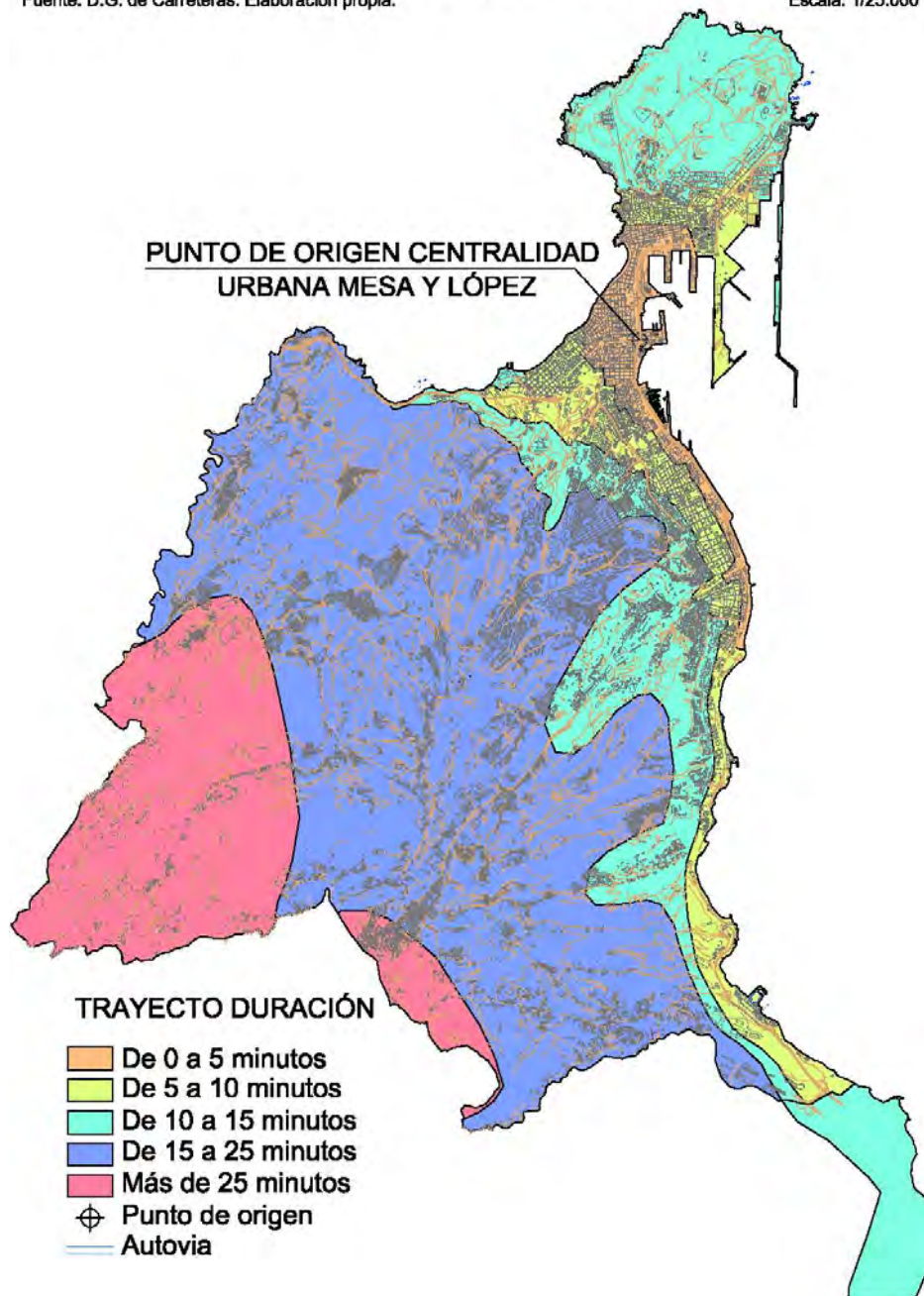


Fig. 6.13. Los tiempos de desplazamiento de corto recorrido son mayores de quince minutos en la mayor parte del término municipal.

6.5 Conclusiones de los desplazamientos insulares

De una primera fase en la que la capital absorbía la práctica totalidad de las moviidades internas, se ha pasado a la condición inversa, en esta última fase, es la capital la que cede población hacia el territorio exterior, todos los municipios, excepto los más alejados reciben residentes desde Las Palmas, en una reorganización espacial de consolidación de los pequeños y medianos municipios, proceso que detiene las condiciones de jerarquía del centro principal, de estos desplazamientos de población se beneficia especialmente la comarca sureste, que aumenta sus poblaciones en la totalidad de las divisiones administrativas y, entre ellas las más cercanas al sur turístico.

Ello no es contradictorio con el mantenimiento de la centralidad política y administrativa, así como la actividad del Puerto de la Luz, que conservan una importante cuota de los puestos de trabajo de la isla y, con ello producen los desplazamientos principales por motivos de trabajo, aunque su incremento es la mitad del que se produce hacia el sur turístico.

Los tiempos de desplazamiento en el territorio insular se han comprimido de tal forma que el arco de veinte kilómetros hacia el sur desde la capital, que hace solo veinte años consumía una hora de desplazamiento se ha reducido a poco más de diez minutos.

La isocrona de sesenta minutos viene a conformarse como la frontera entre la ciudad isla y el exterior de ella, convirtiendo el tiempo de desplazamiento, más que la distancia a recorrer, en el elemento límite de la frontera de la ciudad isla.

La diferencia entre los desplazamientos en el interior de la ciudad compacta y desde el territorio exterior hacia aquella es tan grande a favor del territorio, que actúa como inductora de localizaciones exteriores.

La condición geográfica insular fuerza a la concentración de las accesibilidades en la franja litoral, por debajo de los doscientos metros de altitud, sobre esa franja se ha producido una red de carreteras a partir de los ejes principales que han transformado en accesible en un arco de tiempo inferior a treinta minutos la totalidad del espacio comprendido entre la capital y el sur turístico.

La congestión del tráfico en el interior de la capital, o su pequeña velocidad en los tramos de calle regulados, conjuntamente con los tráficos circulares en busca de estacionamiento, transforman la capital en consumidora de unos tiempos de desplazamiento por cualquier motivo que multiplican los que se realizan desde el exterior hacia el centro.

CAPÍTULO 7

7 EL VALOR DEL SUELO COMO PARÁMETRO DE LA TRANSFORMACIÓN.

7.1 Introducción

Una de las variables que van a consolidar la forma de ocupación del territorio será el modo según el cual los usos se localizan en aquel y, con ello, la precisión de llegar, a través de los medios disponibles, hasta dicho usos para su disposición por parte de las personas.

A estos efectos habría que hacer una introducción de los antecedentes teóricos que han intentado establecer la lógica, o las lógicas, que pueden ayudarnos a entender los principios que informan la composición de los valores del suelo y su relación con la localización de las personas y los bienes en el territorio para, a partir de aquellas, intentar una aproximación a la estructura de los valores del suelo en unas condiciones como las insulares, referidas al tiempo de estudio y, básicamente, su aplicación a la ciudad contemporánea, entendida tal y como hemos explicado en los capítulos anteriores.

7.2 Las teorías de conformación del valor del suelo

En la práctica totalidad de las teorías que tratan de explicar el comportamiento de los valores del suelo, entendido como un bien que ya se ha apropiado de la plusvalía derivada de su situación urbana, su relación con la ciudad lleva unida la referencia a la centralidad, bien sea por tratarse de ciudades antiguas de un solo centro urbano, bien sea la ciudad moderna de varios centros de distinta tipología y uso.

En este sentido sería conveniente, a los efectos de incorporar antecedentes de explicación del proceso, hacer mención, en primer lugar, por ser el más conocido de los autores, a Walter Christaller, el cual, desde la geografía urbana elabora la Teoría del lugar central (TLC) en 1.933¹⁵², que intenta explicar las dimensiones espaciales y el tamaño de los asentamientos a partir de la lógica seguida para la implantación de las actividades terciarias, entendiendo el sector terciario como aquel que es capaz de formalizar los centros de las ciudades.

¹⁵² **Christaller, Walter.** *Die Zentrale orte in Suddeutchland.* (1933) Versión en inglés "Central Places in Southern Germany. Ed. Prentice Hall. 1966.

A partir de la definición de los conceptos de *alcance* y *umbral*¹⁵³, y entendida la teoría aplicada en un territorio homogéneo e isótropo, las rigideces del acceso a los servicios configuraban la conocida malla hexagonal, donde en el centro de cada hexágono se localizaba el centro de servicios, derivada de aquellos principios.

Los postulados de Christaller exigen una serie de condiciones previas al territorio que no se dan en ciudades y regiones consolidadas, no obstante, han sido la base de un buen número de propuestas de ordenación y de planificación territorial en todo el mundo occidental.

La teoría de los lugares centrales no es propiamente una teoría de valores del suelo en las ciudades, sino más bien una teoría de la estructura de formación de los asentamientos en el territorio y de los puntos de mayor interés para la localización terciaria, se puede inferir, no obstante, que al máximo interés le sigue el mayor valor del suelo de la ciudad por facilidad de acceso a los bienes de mayor demanda. Ello en el supuesto de que el suelo se comportase en el mercado como cualquier otro bien o producto, lo cual, no sólo es discutible sino que presenta variaciones que exceden a este trabajo¹⁵⁴, a nuestros efectos, admitiremos la relación centralidad – máximo valor, que parece una plausible afirmación.

Respecto de los valores del suelo urbano, ya en 1.924, Richard Hurd elabora la teoría de la subasta, que tiene como fundamento la renta del suelo, esto es, el valor del suelo urbano sería producto de la renta o ingreso que es capaz de producir, premisa que lleva a la conclusión de que la renta del suelo se basa **solamente** en la superioridad de la localización.

De acuerdo con este principio, todos los agentes económicos de la ciudad compiten para obtener el suelo que ofrece mayores ventajas de localización y la propiedad de las parcelas se otorga al mejor postor, de tal forma que este mecanismo de subasta definirá el precio del suelo. En una posición determinista vendría a significar que..” *la estructura urbana es producto de la permanente evaluación que hacen los agentes económicos de las ventajas de cada sitio de la ciudad.*”¹⁵⁵

¹⁵³ **Alcance.**- distancia máxima en costo de transporte que un consumidor está dispuesto a desplazarse o pagar para adquirir un bien o un servicio determinado.

Umbral.- en términos de cantidad de población es la demanda mínima que es necesaria para hacer viable la oferta de un bien o servicio.

¹⁵⁴ Véanse, a este respecto, las importantes aportaciones de Javier García Bellido, Arquitecto, respecto de las condiciones de formación de los valores del suelo.

¹⁵⁵ **RATCLIFF**, R.U. Urban land economics. McGraw- Hill Book. New York.1.949. págs.. 23 y ss.

Según estas determinaciones es posible, en el plano teórico y para una ciudad monocéntrica, definir una curva de renta-distancia, de tal forma que, incorporando los distintos usos urbanos, a partir del centro terciario que presenta la mayor accesibilidad y, con ello el mayor precio, hasta los usos menos deseados de la condición urbana, que serían los industriales y de actividades molestas, que se expulsarían hacia el exterior, donde se producen los valores mínimos de los suelos.

Dejando aparte las importantes reducciones que el modelo impone a la realidad de las ciudades, que convierten a esta teoría en especialmente simple, hay que tener en cuenta la fecha en que la misma se elabora, en el principio del siglo XX, y la incorporación de la variable de localización o costos de transporte lo que la convierte, con todas las precauciones debidas, en referencia obligada para la economía urbana.

Hemos de insistir en que ambos enfoques equiparan el mercado del suelo urbano a un producto elaborado, una mercancía, cuyos costos vienen fijados por parámetros de elaboración, distribución y gastos financieros, cuya aplicación al suelo es cuando menos dudosa, es por ello que habrá que recurrir a elaboraciones teóricas más complejas para su aplicación a nuestros supuestos.

Por las mismas fechas, segunda década del siglo XX, los denominados análisis ecológicos de la economía urbana, que buscaban asimilar la ciudad a un organismo vivo, realizan estudios acerca de la estructura espacial de las ciudades a partir de los trabajos de Ernest Burgess¹⁵⁶ que, en 1.925, y tomando como base de estudio la ciudad postindustrial, elabora su teoría según la cual la ciudad se compone de círculos concéntricos, imagen A de la figura siguiente, desde el lugar central administrativo y comercial, el más exterior que acogería las actividades menos compatibles con la centralidad, industrias pesadas y servicios y, esta distribución es componente causal del valor de cada uno de los círculos. Se trata de una abstracción que viene a constatar la presión de las clases sociales más poderosas hacen sobre las clases menos favorecidas para reservarse los mejores lugares de la ciudad.

Este modelo sirvió de base para el posteriormente elaborado modelo de **Sectores Radiantes**, de H. Hoyt¹⁵⁷, que viene a completar el anterior proponiendo un diagrama en el cual los círculos de Burgess se convierten en discontinuos y presentan ampliaciones hacia la periferia de la ciudad, según formas más irregulares, ver imagen B de la figura siguiente. Este modelo tiene como finalidad servir de apoyo a las

¹⁵⁶ **BURGUESS**, Ernest W. The Growth of the cities. University of Chicago Press. 1.925

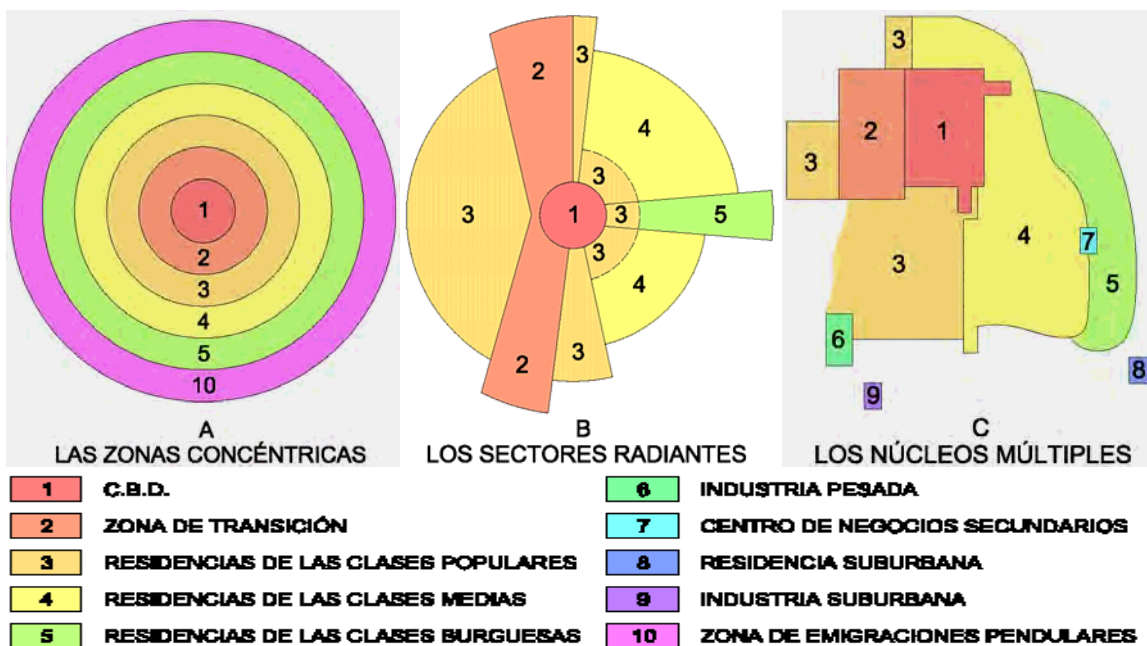
¹⁵⁷ **HOYT**, Homer. The structure and growth of residential neighbourhoods in american cities. Ed. Federal housing administration. Washington D.C. 1.939

decisiones de planificación del Gobierno americano y, de acuerdo con este fin, las variables de implementación del mismo son puramente financieras, esto es, la capacidad de gasto o nivel de renta de los individuos y su disponibilidad para afrontar las cargas derivadas de la implantación, de personas y empresas, en el interior de la ciudad.

Según su teoría, serán las clases sociales con mayor capacidad adquisitiva las que, conforme el centro urbano se vaya congestionando, irán desplazando sus residencias a través de las vías principales, buscando las localizaciones mejor situadas y menos conflictivas, espacios que irán ocupando las clases trabajadoras y menos pudientes, aunque permanecen en la propiedad de los primeros.

Ambos modelos parten del concepto ecológico de una comunidad organizada en el único interés de la cercanía al centro como lugar dominante de la ciudad, en este interés serán los dirigentes, la clase burguesa, la que organizaría las formas y los tiempos de cada uno de los sectores de la ciudad.

Fig. 7.1. LOS MODELOS CLÁSICOS DE LA ESTRUCTURA URBANA



Fuentes: Fig. A. Burgess, E.W (1.925), Fig. B. Hoyt (1.939) Fig.C. Harris y Hullmann (1.947)

Según este modelo, la estructura de la ciudad se comprende a partir de cinco anillos concéntricos (ver Figura 2.1: modelo A): (1) distrito comercial central; (2) zona de transición; (3) zona de residencia de obreros industriales; (4) zona de alta residencia; y, (5) zona exterior. Esta estructura intra-urbana, fruto de un proceso ecológico de

crecimiento, responde a los conceptos de: expansión-sucesión (tendencia de cada zona interior a extender su zona mediante una invasión en la zona exterior inmediata), y de sus antagónicos concentración-descentralización (los grupos y usos que pueden competir, optarán por ocupar los lugares centrales, mientras que aquellos que no puedan hacerlo son segregados hacia las zonas más exteriores) (Burgess, E. W., 1925: 72-73).

Harris y Hullman¹⁵⁸, a partir de los postulados de Hoyt y en el año 1.945, elaboran la teoría de los núcleos múltiples, imagen C de la figura anterior, en la cual, partiendo de la existencia de varias centralidades de distinto tipo en la ciudad, establecen las condiciones que deben darse en cada uno de los núcleos que originan la estructura urbana, en primer lugar, las actividades precisan de un determinado nivel de servicios y deben partir de una planificación específica, en segundo lugar, existe una tendencia a la agrupación de actividades similares buscando economías de concentración, en tercer lugar, aquellas actividades que se consideren incompatibles buscarán localizaciones alejadas y, en cuarto y último lugar, el valor del suelo obliga a una previa selección de la localización de actividades. Por lo avanzado de sus consideraciones es un modelo criticado por la excesiva variación en los tipos de actividades que generan centralidad.

Posteriormente y basándose en el mismo principio de organización ecológica de la sociedad urbana, según el cual debía existir una relación inversa entre distancia al centro urbano y densidad residencial y, con ello, valor del suelo, Colin Clark¹⁵⁹, en 1.951, define un modelo matemático en que se establece dicha relación entre las densidades de población y las distancia de una localización al centro urbano, según la Ley que lleva su apellido.

¹⁵⁸ HARRIS, CH. y ULLMAN, E.L., The nature of the cities. Ed. Annals of the american academy of Political and social science. Washington D.C. 1.945.

¹⁵⁹ CLARK, Colin. Crecimiento demográfico y utilización del suelo. Editorial Alianza. Madrid. 1.968.

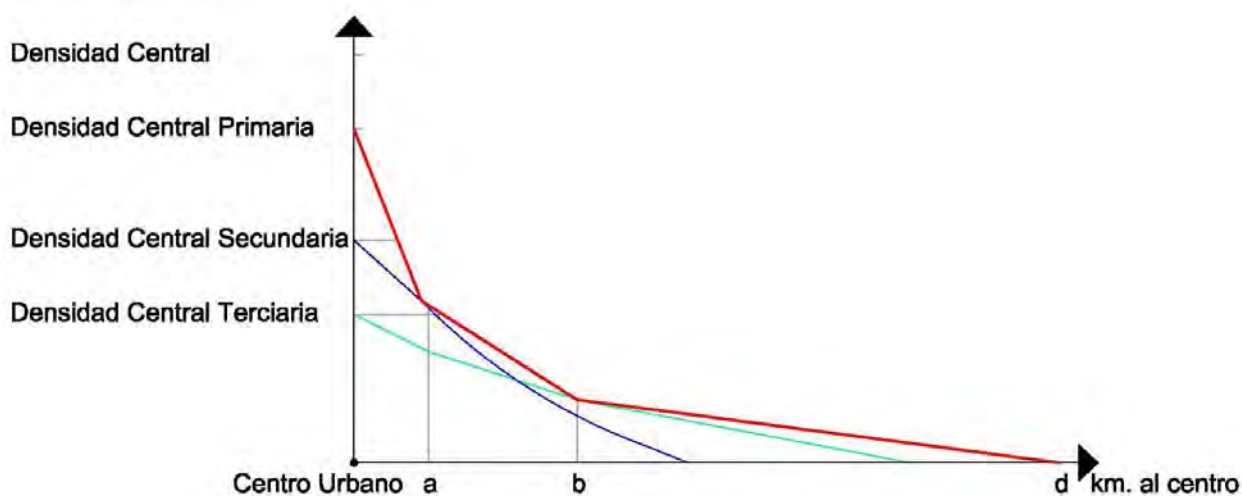


Fig. 7.2. CURVA UTILIDAD DISTANCIA . Fuente: L. Wingo. (1.966)

Un trabajo sobre los transportes públicos y las formas de uso del suelo urbano a que los recorridos del transporte dan lugar sirve de base para que Lowdon Wingo¹⁶⁰ elabore su modelo económico, una teoría del espacio urbano a partir de los costes que suponen para el trabajador los desplazamientos de ida y vuelta a sus lugares de trabajo desde sus residencias, lo que luego se va a llamar viajes a los mercados locales de trabajo, MLT, según dicha teoría estos costes de transporte van a ser los determinantes para la elección del sitio donde vivir y, con ello, las densidades y la distribución de los usos del suelo, para, finalmente, establecer las diferencias en el valor del suelo. A partir de dicha determinación Wingo afirma que se pueden establecer las densidades en cada punto de la ciudad.

Las teorías de Wingo van a servir de base para un gran número de investigaciones posteriores, entre las que destaca la de William Alonso¹⁶¹, que pretende establecer una comprensión general de aquellas sometiendo el modelo de Wingo a distintas fases de localización y costes de desplazamientos para concluir con la fórmula matemática del equilibrio espacial. A partir del criterio elemental de la búsqueda de minimizar los costes de desplazamiento hacia el trabajo y maximizar la renta obtenida del mismo, aplicándolo a distintos estratos de la masa social y de los agentes económicos, lo que viene a inferir que no sólo las rentas familiares influyen en la formación de los valores del suelo, sino que estos se forman según tres grandes grupos de determinaciones, el equilibrio residencial de las unidades familiares, el equilibrio del estrato industrial en el

¹⁶⁰ WINGO, Lowdon. Transportation and urban land. Resources for the future. Ed. John Hopkins Press. USA. 1.961.

¹⁶¹ ALONSO, William. Location and Land use: Towards a general Theory of land rent. Harvard University Press. 1.966.

interior de la ciudad y el equilibrio de los precios del suelo a partir de las preferencias de los agentes que participan en la localización.¹⁶²

Al mismo tiempo que Alonso, los trabajos para la planificación del área de Pittsburg por parte de una sociedad de planificación, la Rand Corporation, da origen al modelo económico diseñado en 1.962 por Ira Lowry¹⁶³, según el cual, serán los cambios en la localización de las industrias de la ciudad, los que den origen a las modificaciones en la localización de las viviendas y, con ellas, al resto de los servicios complementarios, a partir de un modelo de gravedad, desarrolla la base económica para la renovación integral del núcleo antiguo de la ciudad, predefiniendo la localización y las densidades del empleo ligados a la implantación industrial, basándose en el coste de transporte entre la residencia y el empleo, y la población a partir de la base industrial y manufacturera.

Habría que reseñar aquí, por cuanto plantea una revisión de los modelos de los lugares centrales, la aportación de Brian Berry, el cual en 1.958 propone una simplificación de los conceptos que conforman la citada teoría e introduce, además de los iniciales conceptos de *umbral* y el de *ámbito de difusión de un bien*, una nueva definición, la **estructura espacial jerárquica**, según la cual en la totalidad de los supuestos de bienes que configuran centralidad debe aparecer una estructura de jerarquías de los lugares centrales...*he aquí, pues, una fuerza que promueve el desarrollo de zonas comerciales especializadas para facilitar el proceso de orientación de los consumidores por una parte, por otra dispersa las actividades comerciales en forma aparentemente irracional, dado que no existe un sistema óptimo de relaciones espaciales*¹⁶⁴..., esta afirmación concuerda con lo que se propone desde este trabajo de investigación y adelanta alguna de las premisas que se pretenden demostrar.

En otros estudios sobre la economía urbana realizados en Estados Unidos, Stuart Chapin, Shirley, Weiss y Donnelly en 1.964, de la Universidad de Carolina del Norte, elaboran un modelo de probabilidades para la localización residencial, asociando la decisión de implantar la vivienda en la ciudad a partir de un conjunto de decisiones complejas tomadas a partir de la observación del desarrollo de la ciudad, dando lugar a un complicado sistema de **factores esenciales**, ligados a las capacidades familiares de renta disponible y al los desarrollos del sistema de transporte, y **factores secundarios**, derivados de los desarrollos de suelos residenciales y cambios en la

¹⁶² DERYCKE, P. H., La economía Urbana. Editorial Ideal. Madrid. 1971.

¹⁶³ LOWRY, IRA S., A model of metrópolis. Ed. Rand Corporation. 1.964.

¹⁶⁴ BERRY, BRIAN J.L. Y GARRISON, W. (1.958). Últimos desarrollos de la teoría del Central-Place, en Secchi, Bernardo (1968). *Análisis de las estructuras territoriales*. Barcelona: Gustavo Gili. Pág, 67.

localización de la población, en los cuales interviene el factor casual como parte de la toma de decisiones. (Derycke, P.H., 1971: 191).¹⁶⁵

Todas estas teorías explicativas de una determinada lógica en la formación del valor del suelo parten de la premisa de que las capacidades de desplazamiento de los usuarios de los servicios están fuertemente limitadas, condicionadas a los trayectos a pie o a la disponibilidad de transporte público que permita el acceso al centro, esto es, parten de una importante rigidez desde la demanda de bienes, que promueve el efecto de concentración y, con ello, de incremento del valor del suelo. La totalidad de los modelos descritos precisan de una determinada lógica, al menos geométrica, para la implantación de las actividades en la ciudad que tenían su aplicación para la planificación de la **ciudad de la reconstrucción**, posterior a la segunda guerra mundial, pero tienen difícil encaje en la **ciudad de la globalización**.

En la ciudad dispersa, la mejora de los sistemas viarios que acceden al territorio exterior y la disponibilidad de vehículos propios por parte de la mayoría de la población, rompen aquellas limitaciones y, con ello, transforman en centros potenciales y, con esta condición, en equivalentes en valor, a situaciones geográficamente inaccesibles hasta este momento.

Por otro lado, si en la ciudad difusa el trayecto de desplazamiento hacia el consumo ha sido interiorizado como parte del ocio, equivalente a las antiguas formas de paseo en el interior de la ciudad, esto es, si el costo de transporte que era una de las componentes de la formación del precio de los bienes, deja de ser considerado como tal, el área de la centralidad se hace todo lo grande que la infraestructura sea capaz de convencer al usuario.

Las modernas centralidades territoriales de consumo son capaces de ofrecer modalidades de actividad comercial y de ocio múltiple, y están, en la realidad, minimizando aquel costo de transporte al repartirse entre varios consumos y distintos miembros de la familia o, como mínimo, fidelizando aquel consumo de tal forma que sea asumido sin reflexión por el consumidor.

Esta condición amplía la definición del conjunto urbano hasta límites hasta ahora impensados en la ciudad compacta, la familia que sale de su vivienda por la mañana, para un día de ocio, coge el vehículo y posteriormente el barco para ir a la isla vecina, a un parque temático o al último gran centro comercial abierto, al loro parque, por

¹⁶⁵ DERYCKE, P. H., La economía Urbana. Editorial Ideal. Madrid. 1971. Pág. 191.

ejemplo, y después de pasar el día regresa a su domicilio, está ampliando los límites de la ciudad hasta aquella isla. Con estas condiciones la centralidad va eliminando condiciones limitativas de localización, únicamente el tiempo de desplazamiento, y en condiciones especialmente relativas, queda como extremo y variable de la selección del sitio.

La tesis que se pretende demostrar respecto de las condiciones económicas que se derivan de la transformación espacial que subyace a la dispersión de actividades en el territorio, y como el valor del suelo viene alterado por el proceso pretende, con las limitaciones propias de su condición, estudiar los factores que explican la distribución espacial de los valores en *un* momento determinado del tiempo y en *un* sistema geográfico concreto. En este sentido, existen ya numerosos trabajos de la rama de la economía del suelo, cuyo objeto ha sido el de esclarecer el peso específico que tienen factores de diversa índole en la variación espacial del precio del suelo.

Por ello este capítulo viene dedicado a una investigación parcial respecto de los comportamientos de tres de los núcleos urbanos que componen el mapa de la dispersión y sus variaciones estructurales del valor del suelo a lo largo del tiempo, fruto de las transformaciones económicas y sociales, para medir los atributos de interés espacial que la población presenta, reflejada en el precio del suelo.

En la investigación se parte de ejemplos que, si bien comparten la condición urbanística de ser suelos urbanos, en núcleos de escala diversa, desde la ciudad capital a pequeño municipio de origen agrícola y con relaciones espaciales diversas que, en los modelos clásicos de valores de suelo en la ciudad, deberían presentar importantes diferencias de valor entre sí, fruto de las distintas centralidades que cada uno representa, nuestra hipótesis sería el acercamiento, incluso la equiparación del rango de valores entre las tres muestras debido a la dispersión.

7.3 El valor del suelo en relación con la localización como variable explicativa del proceso

El valor del suelo es una variable que, como hemos visto en la introducción, ha sido objeto de análisis desde distintos campos, en tendiendo el mismo como una parte del proceso de construcción de la ciudad, que puede ayudar a la comprensión del fenómeno estudiado, por su incidencia en los factores que motivan la elección de la localización de los crecimientos urbanos y, de forma indirecta, decide las tendencias de la población y de los usos para posicionarse en unos espacios concretos respecto de otros.

En este sentido, el valor del suelo ha sido históricamente responsable de la búsqueda de territorios externos a la ciudad en los cuales puedan asentarse las actividades por dos causas principales:

- a) Por los elevados precios de suelo que la ciudad demanda, que expulsan hacia el exterior de la centralidad a las capas sociales de baja capacidad de adquisición del suelo o el bajo margen de valor añadido de los productos construidos sobre el, que los transforma en no competitivos o,
- b) Por el excesivo consumo del mismo por parte de algunas actividades, para el cual la ciudad compacta no tenía disponibilidad en su interior para su incorporación al territorio de lo urbano.

La citada incorporación de actividades venía anteriormente anclada a las necesidades de acceso, lo que limitaba la distancia máxima a que podían localizarse dichas actividades, en épocas posteriores, con las modernas formas de transporte, se han despegado de dicha limitación, pudiendo asentarse en prácticamente cualquier localización de su entorno, ello sin añadir especulaciones respecto de la teórica disociación de actividad y localización que están produciendo las modernas tecnologías de la información y los trabajos sin lugar.

El valor del suelo es, además, un resultado del mercado de los productos inmobiliarios y, por ello, siempre sujeto a las leyes de la oferta y la demanda, lo que significa que el propio proceso de localización de actividades lleva consigo el incremento del interés hacia dicha localización por parte de usos subsidiarios o complementarios de aquellos iniciales, lo que conlleva al aumento de la demanda de suelo y, con ello, al incremento del precio del mismo, lo que reactiva el proceso para alcanzar un valor óptimo o, al menos, compensatorio de la inversión, esto es, a igualarse con los valores de referencia que serán aquellos de la ciudad compacta “...basado en los estudios de la formación del precio del suelo de J.J. Granelle en el París de la década de 1970 el autor intuye que algunos factores pueden estar relacionados con la variación del valor del suelo, tales como: el producto geográfico bruto (en España proveído a escala provincial por la Contabilidad Regional de España del Instituto Nacional de Estadística), la tasa de interés bancaria, la densidad poblacional, la rentabilidad de las acciones bursátiles y la presencia de las actividades terciarias. Sin embargo, sugiere la investigación, estos factores son de tipo macroeconómico, otros de tipo microeconómico como la accesibilidad, el entorno social, y el cociente de ocupación del suelo (porcentaje de ocupación de parcela en España) explican mejor la variación a una escala intraurbana, es decir, desde una perspectiva espacial. En una segunda incursión el autor ofrece un breve enunciado de la conformación de la teoría de la renta del suelo, a partir de una relación cronológica de autores y sus respectivas aportaciones. Este apartado finaliza con una revisión de las técnicas estadísticas

*aplicadas a la explicación de los fenómenos sociales y más específicamente económicos...*¹⁶⁶

Con estas premisas, debemos entender que los parámetros de centralidad van a ser los elementos motores de los incrementos del valor del suelo, centralidades que como hemos venido repitiendo, se van a difundir en el territorio, entrando en competencia directa unos centros respecto de otros, algunos en razón de los procesos de inducción de otros usos, como las centralidades urbanas clásicas, administrativas, religiosas o de equipamientos, y otras en razón de la atracción a usos equivalentes, como los modernos centros comerciales, que buscan su completamiento con nuevos usos del mismo tipo.

Además, el valor del suelo viene ligado a los ciclos económicos de la región concreta en que se formaliza la actividad, en períodos económicos expansivos, el incremento de los valores del suelo, será tanto mayor, cuanto la dinámica de transformación de los productos inmobiliarios sea, a su vez, mayor "...*En momentos económicos con tasas altas de crecimiento los agentes orientan sus decisiones de acuerdo a variables de crecimiento; en tanto en los largos plazos, con tasas variables de crecimiento, en los cuales existe percepción de la ocurrencia de alguna "crisis" también incorporan una variable externa de diversificación del riesgo, como es la tasa de cambio real. Así pues, desde la perspectiva del autor, se deduce que en buena medida el suelo es valorado en función de su valor de cambio y de su potencialidad de revalorización en el tiempo.*"¹⁶⁷

Así como los elementos de la ejecución, tanto de urbanización como la construcción, son elementos que vienen fijados por sus componentes materiales y, por tanto, tienen la consideración de gastos fijos, el resto de los elementos se incorporan con carácter de variables, algunas dependientes de decisiones internas a la promoción, como el beneficio del promotor, otras del mercado a través de los tipos de interés del dinero y una última que depende de la complejidad de las gestiones para conseguir las autorizaciones administrativas para el ejercicio de la obra. No obstante todos estos elementos, fijos y variables, son estimables para una tiempo y una localización concreta, quedando como incógnita el valor del suelo, cuya participación en los costes totales, va a moverse en un abanico tan amplio como la oferta y la demanda establezcan en cada momento.

¹⁶⁶ NÚÑEZ CERDÀ, Francisco Javier: *Especificación y estimación de modelos de formación de precios del suelo en el Gran Concepción*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. Josep Roca i Cladera, presentada en la Universidad Politècnica de Catalunya, Barcelona, marzo de 2007

¹⁶⁷ NÚÑEZ CERDÀ, Francisco Javier. Op. Cit.

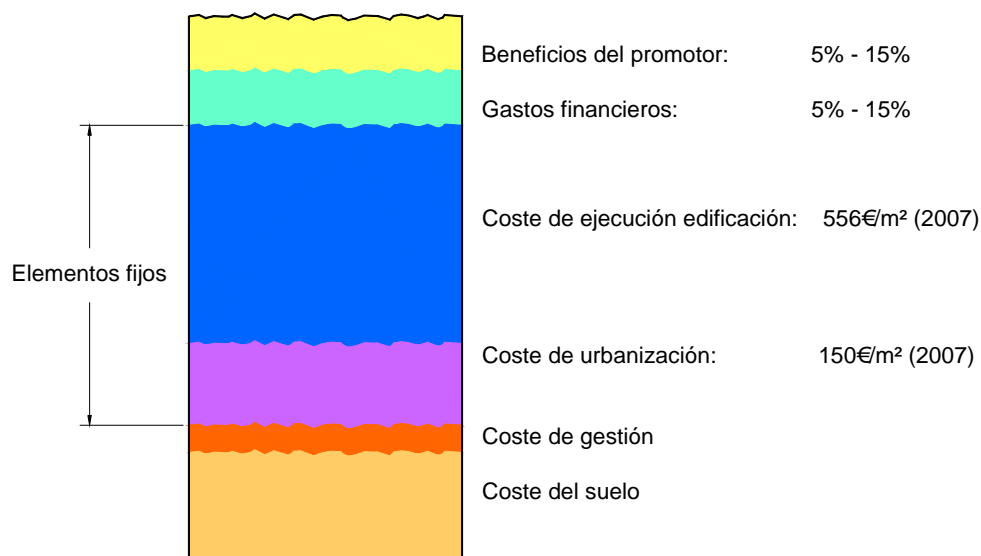


Fig.7.3. La composición del valor final de la vivienda. Fuente: Nuñez Cerdá. (2.007)

La totalidad de los componentes del valor final del producto construido tienen un precio fijo que se puede aproximar para un momento concreto, la ejecución de la urbanización y la edificación se pueden establecer desde los costes regulados de los materiales y de la mano de obra a emplear, son valores de proyecto, los gastos financieros y de gestión son, igualmente, variables fijas para un momento preciso, únicamente el coste del suelo y los beneficios del promotor van a ser las variables en discusión para la fijación de los valores del suelo y que, como tales, van a depender del ciclo económico, de las expectativas de aprovechamiento y, a los efectos que a nuestra investigación interesa, de la localización que mayores rendimientos procure a la promoción.

“El valor del suelo lo fija el valor final de la vivienda. Precio de suelo y beneficio del promotor son dependientes, y este valor viene controlado por lo que la demanda esté dispuesta a dar. Esto no tiene que ver con el urbanismo, tiene que ver con la cultura de un pueblo. Los ciudadanos ven en la vivienda una fuente de inversión mejor que otras alternativas. La conversión en los últimos años a la moneda única europea ha hecho aumentar este efecto.

El valor del suelo no se rige por la ley de la oferta-demanda. Es un bien de inversión de tendencia ascendente, es por ello que la gente invierte en vivienda. En teoría, el precio de la vivienda nunca desciende siempre sube o se mantiene constante.

Debido a que el mercado está dispuesto a pagar altos precios por la vivienda, se producen discusiones entre promotor y vendedor del suelo; de forma que este último quiere más dinero por el suelo traduciéndose en un aumento del precio del suelo, haya la oferta que haya. La tendencia alcista del precio de la vivienda, que depende de la economía del país, se traduce al final al precio del suelo. El gobierno tiende a recalificar el suelo aumentando la cantidad de suelo urbano, pensando que se rige por la ley de la oferta-demanda, pero contrariamente a los resultados esperados sigue aumentando el precio de la vivienda, con la contrapartida de que al ir urbanizando cada vez núcleos más exteriores sus habitantes demandarán en un futuro más gastos en transporte. De esta forma la densidad de población baja aumentando el gasto apareciendo lo que se denomina ciudad dispersa o ciudad difusa.”¹⁶⁸

7.4 El proceso de generación de valores del suelo en Gran Canaria

Con estos principios básicos, y con el objetivo de contrastar el resto de los datos ya analizados, a los efectos de comprobación de los campos que intervienen en el proceso de transformación de lo urbano que se pretende demostrar, nos hemos propuesto investigar la evolución del mercado de suelo como variable que condiciona la toma de decisiones respecto de la localización de los usos y actividades en el territorio.

Para efectuar esta investigación se ha partido del estudio de los datos de valor del suelo disponibles en el Centro de Gestión Catastral del Ministerio de Hacienda, organismo que realiza, con fines contributivos, los estudios de campo de la totalidad del territorio insular, específicamente los referidos a la determinación del valor del suelo y las edificaciones existentes que son el objeto de contribución, mediante análisis individualizado de la totalidad de los inmuebles y sus parcelas.

Se efectúa el análisis en tres municipios representativos de la evolución del proceso de dispersión que se pretende demostrar, en primer lugar, Las Palmas de Gran Canaria como capital y referente espacial de la difusión, Telde, como evolución de las ciudades de tipo medio en el proceso y Santa Lucía como municipio representativo de las dinámicas derivadas del sector turístico y de servicios, dependiente del municipio de San Bartolomé de Tirajana, mayor concentración turística de las islas, como mercado laboral de la población.

¹⁶⁸ NÚÑEZ CERDÀ, Francisco Javier. Op. Cit.

Parece importante reconocer aquí que los valores determinados por el Centro de Gestión Catastral muestran una importante desviación a la baja respecto del valor de mercado que los hacen poco útiles para concluir valores reales de los bienes inmuebles, pero no es ese el objeto del presente trabajo, que se basa en las relaciones que se establecen entre tres realidades municipales distintas, en el valor del suelo en condiciones morfológicas equivalentes y en la evolución temporal de dicho valor en un período acotado que sea adecuado para el proceso investigado, haciéndolo coincidir con las fases de aplicación del resto de las variables, de este modo vamos a admitir que la desviación se produzca en magnitudes equivalentes para las tres realidades territoriales analizadas, de tal modo que se validen las relaciones entre ellas para los tiempos del análisis.

Igualmente es preciso explicar que las Revisiones de los Valores Catastrales se producen en años no coincidentes para los distintos municipios, de tal forma que no suelen coincidir las actualizaciones lo que genera una nueva desviación respecto de valores absolutos, pero no afecta a la búsqueda de las tendencias territoriales a la conformación del valor, que es lo que se trata de encontrar.

Para el análisis se han seleccionado morfologías urbanas que resultan homogéneas, a efectos de poder establecer las pautas de relación y progresión del valor del suelo a lo largo del proceso, de tal forma que, si existen pautas comunes a varias morfologías urbanas que se repitan con similares progresiones de valor, serían confirmación de las tendencias de localización de la población y de las actividades urbanas en el territorio y de los intereses concretos para ocupar unos espacios preferentemente a otros.

El análisis es forzosamente parcial, por cuanto se seleccionan algunas morfologías y se desechan otras, de tal forma que la tipología de polígono de viviendas de gestión pública no resultaría representativa del proceso por cuanto viene desviada respecto de valores de mercado por la intervención de la administración. Igualmente se desechan del análisis las morfologías de los centros históricos de primer asentamiento y, más importante, se eliminan aquellas tipologías que se localizan en lugares de significación específica, como podría ser el Paseo de la Playa de Las Canteras, un caso ejemplar de negación de las teorías de valor del suelo por centralidad comercial y terciaria, en este caso es la renta de situación específica de la residencia respecto a valores de clima y paisaje lo que le hace tener los mayores valores de suelo de toda la ciudad compacta, o la calle comercial de Mesa y López, en el municipio de Las Palmas de G.C., por cuanto no aparecen morfologías que presenten interés por la localización, similares en los otros municipios estudiados.

Con idénticas razones se omite el establecimiento de relaciones de los valores del suelo respecto de los municipios turísticos por cuanto en ellos no resulta homologable

el parámetro de valor al corresponder a tipologías específicas y usos exclusivos, por más que, en confirmación de la teoría de la dispersión, en ellos se estén produciendo los mayores valores absolutos del bien suelo....”*Maspalomas, la zona más cara de todo el Archipiélago*”...¹⁶⁹

Con estas premisas se ha elaborado una investigación, forzosamente parcial dado el objetivo de este trabajo, que únicamente pretende confirmar la evolución de los valores del suelo en esas localizaciones y para el período reseñado, quedaría abierto a investigaciones específicas el profundizar en los datos y su ampliación a la totalidad de la geografía insular.

¹⁶⁹ *Diario Canarias 7. Artículo en la pág. 3 del día 8 de octubre de 2.007.*

Fig. 7.4. Resultados de la muestra por municipios. Valores Medios. Elaboración propia.

Las Palmas de G.C.			
	1960	1985	2000
Guanarteme	855	80332	163956
Santa Catalina	1362	98933	150607
Ciudad Jardín	1400	143608	195025
Arenales	890	121932	172860
Triana	2834	144884	166874
Sebadal	525	38000	70000

Telde			
	1960	1985	2000
San Gregorio	1066	36690	142884
La Garita	800	18347	174636
Las Huesas	160	13405	95250
Marpequeña	180	14055	111132
Salinetas	910	19365	184772
El Goro	200	12000	50000

Santa Lucía			
	1960	1985	2000
Vecindario	320	20230	108420
Doctoral	127	12510	81200
Santa Lucía	453	17380	74120
Sardina	140	11340	44300

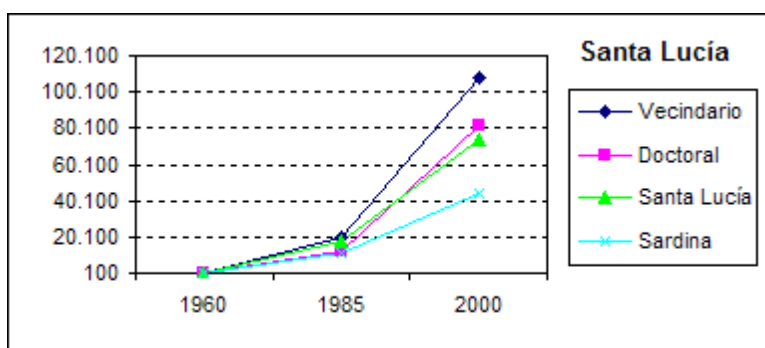
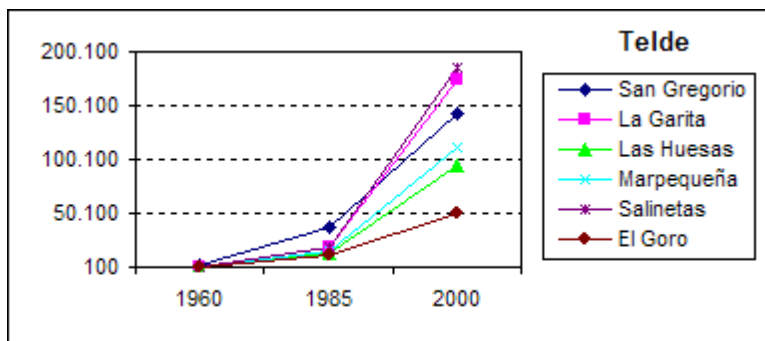
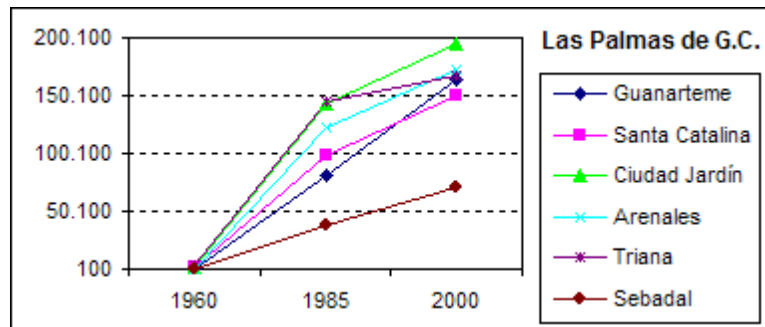
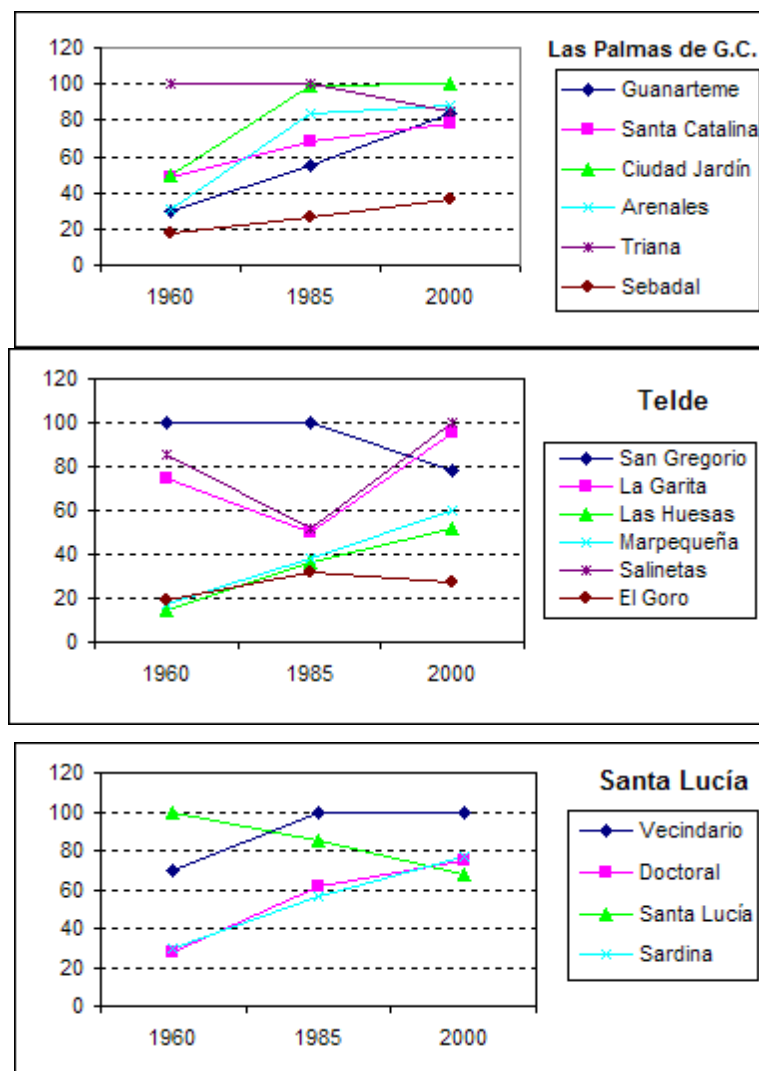


Fig. 7.5.Evolución temporal de los valores del suelo por municipios. Procesos de formación de valores de suelo. Elaboración propia.

Las Palmas de G.C.			
	1960	1985	2000
Guanarteme	30	55	84
Santa Catalina	48	68	78
Ciudad Jardín	49	99	100
Arenales	31	84	88
Triana	100	100	85
Sebadal	18	26	36

Telde			
	1960	1985	2000
San Gregorio	100	100	78
La Garita	75	50	95
Las Huesas	15	36	52
Marpequeña	17	38	60
Salinetas	85	52	100
El Goro	19	32	27

Santa Lucía			
	1960	1985	2000
Vecindario	70	100	100
Doctoral	28	62	75
Santa Lucía	100	85	68
Sardina	30	56	77



Con estas premisas para la realidad de la Isla de Gran Canaria y por lo que hace referencia a los asentamientos urbanos, se han elegido cuatro tipologías edificatorias representativas que serían:

A) Centro urbano consolidado, tejido irregular producto de un largo proceso de conformación, parcelado en parcelas de pequeña y media dimensión, entre 100 y 400 metros cuadrados, entre medianeras con altura media de tres plantas. Se han seleccionado, para el caso de Las Palmas de Gran Canaria y Telde los centros de mercado y comercio históricos, más dinámicos por lo que hace referencia al valor del suelo, que los cascos históricos fundacionales, cuyo nivel de colmatación es prácticamente total y no se han producido fenómenos de renovación urbana que pusieran en mercado estos tejidos.

Municipio	Localización
Las Palmas de G.C.	Casco histórico de Triana
Telde	San Gregorio
Santa Lucía de Tirajana	Santa Lucía (nota)

Nota: El casco de Santa Lucía tiene una altura media de dos plantas y se trata del núcleo administrativo municipal.

B) Barrio o núcleo suburbano, tejido regular con parcelas de pequeña dimensión, entre 80 y 140 metros cuadrados, entre medianeras con alturas de dos y tres plantas. Se trata de los primeros crecimientos que se producen en los años sesenta y son los ejemplos más representativos de la expansión urbana que se busca analizar.

Municipio	Localización
Las Palmas de G.C.	Guanarteme
	Arenales
Telde	Las Huesas
	Marpequeña
Santa Lucía de Tirajana	Vecindario
	Doctoral
	Sardina

C) Barrio o núcleo de costa o ciudad jardín, resultado de planificación en aprovechamiento de la localización costera o de residencia unifamiliar aislada, con tejido regular y tipología de vivienda unifamiliar entre una y dos plantas de altura.

Municipio	Localización
Las Palmas de G.C.	Ciudad Jardín
	Santa Catalina
Telde	La Garita
	Salinetas

Nota: El Municipio de Santa Lucía carece de morfologías urbanas asimilables.

D) Núcleo de carácter industrial, tejido regular para naves de almacenamiento en parcelas de superficie media, entre 500 y 1.500 metros cuadrados en contenedor de una sola planta, al cual puede o no adosarse un cuerpo administrativo de dos o tres plantas de altura en el testero principal. Hay que tener en cuenta que estamos hablando, tal como se expuso en el capítulo correspondiente de usos industriales, de almacenaje y distribución principalmente.

Municipio	Localización
Las Palmas de G.C.	El Sebadal
Telde	El Goro

Nota: El Municipio de Santa Lucía carece de morfologías urbanas asimilables.

A partir de esta selección de localizaciones, se efectuó el muestreo de las unidades edificadas correspondientes a las distintas morfologías, tomando veinte muestras de cada una de ellas y hallando la media ponderada de las mismas para alcanzar un valor representativo del valor del suelo que sirviera de referencia para el estudio del proceso, eliminando los valores máximos y mínimos de la muestra que podrían producir resultados erráticos; con estos valores se elaboran los cuadros y gráficos que se acompañan como explicación resumen del estudio.

A) Centro urbano consolidado				
Municipio	Localización	1.960	1.985	2.000
		Valor ptas/m ²	Valor ptas/m ²	Valor ptas/m ²
Las Palmas de G.C.	Casco histórico de Triana	2.834	144.884	166.874
Telde	San Gregorio	1.066	36.690	142.884
Santa Lucía de Tirajana	Santa Lucía (ver nota)	453	17.380	74.120

Nota: El casco de Santa Lucía tiene una altura media de dos plantas. En el año 2.002 se produjo el cambio de moneda para asimilar el sistema monetario al Euro como moneda común, se han transformado los valores a pesetas para permitir la comparación.

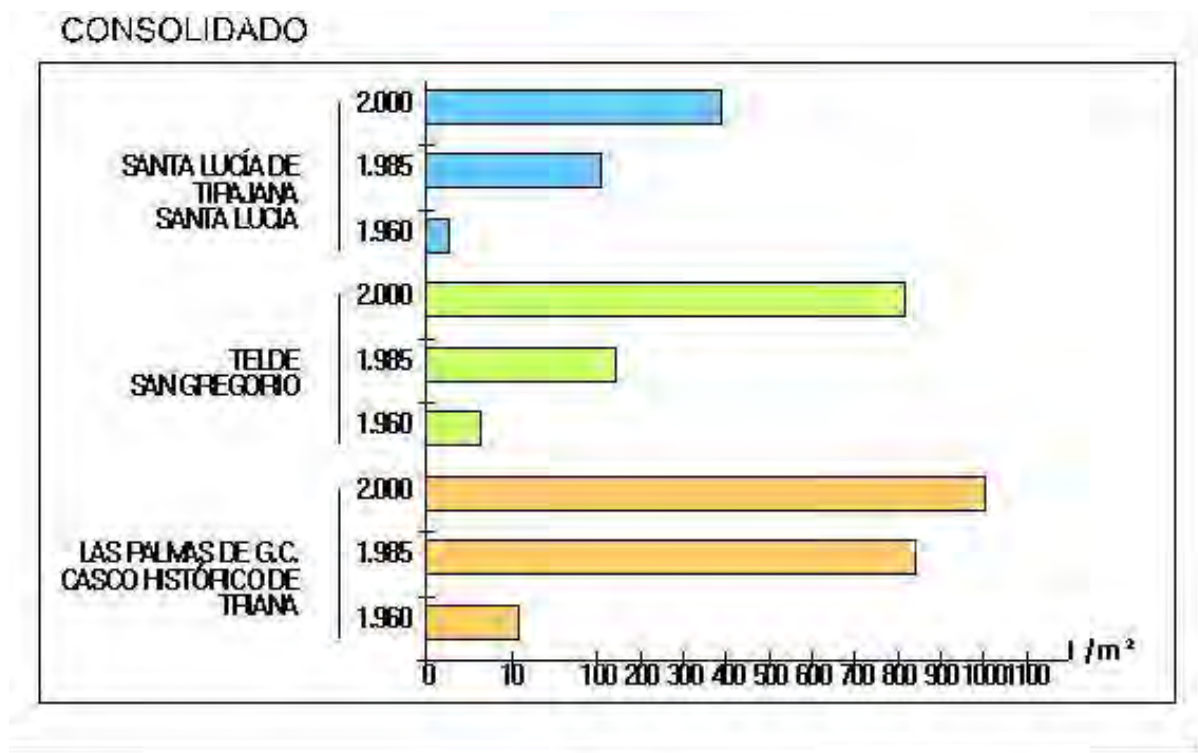


Fig. 7.6. Valores del suelo urbano de los cascos de Las Palmas de G.C., Telde y Santa Lucía en los años 1.960, 1.985 y 2.000. Fuente: Centro de Gestión Catastral de Las Palmas y Elaboración propia. El eje de ordenadas (€/m²) se refiere a euros por metro cuadrado de suelo

De los datos antes expuestos podemos concluir que, con las precauciones que requieren las limitaciones de las fuentes y de los datos disponibles, para la morfología que corresponde a los centros urbanos consolidados, siempre teniendo en cuenta que estamos hablando de centros secundarios a los cascos fundacionales, para las tres fechas de muestreo se ha producido, para 1.960, momento de inicio de la investigación y, al propio tiempo, frontera entre el subdesarrollo colonial anterior a esta fecha del archipiélago, con la capital como centro único de interés inmobiliario, con una fuerte concentración de la población insular y, con ello, de la demanda de suelo y usos residenciales e industriales, a la pequeña escala en que este aparece, basado en pequeños talleres de reparaciones y pequeño comercio, el coste de suelo es de casi tres veces el correspondiente al centro subsidiario de Telde como municipio agrícola y multiplica por siete el del casco de Santa Lucía. Se puede deducir que la centralidad del municipio capital tiende a absorber la totalidad de las potencialidades de concentración de la Isla siendo la única localización que cuenta con un mercado de suelo en condiciones de valor similares a las condiciones de los territorios continentales, todo ello en la escala periférica que es nuestro campo de investigación.

En la segunda fecha recogida, aquella que muestra la estabilización poblacional en Las Palmas de Gran Canaria, frente al incremento acelerado en Telde y Santa Lucía, los

valores absolutos de la capital continúan manteniendo una diferencia igual o más importante aún, respecto de los otros dos municipios estudiados, de tal forma que multiplica por cuatro los valores de Telde y por siete los correspondientes a Santa Lucía, ello parece indicar que las dinámicas de conformación de los valores del suelo tienen un importante desfase temporal respecto de otras variables del territorio, como puede ser las migraciones internas o el interés primario por la localización de la población en un punto determinado, así se necesita un período de tiempo más prolongado para que los agentes que ordenan y promueven el valor del suelo produzcan incrementos que acompañen la transformación espacial que se estaba produciendo en ese momento. También es cierto que esta fecha corresponde a una crisis económica general que hace que la inversión en suelo busque refugio en los lugares consolidados, frente a las incertidumbres de nuevos mercados potenciales.

La última fecha estudiada muestra un vuelco absoluto en relación con las series anteriores, de tal forma que el valor tiende a estabilizarse en Las Palmas, con un incremento mínimo, mientras que Telde se acerca a los valores de la capital y Santa Lucía, con una planta menos de altura de ordenanza, se coloca en la mitad del valor capitalino, parece importante hacer notar que lo que se está intentando reflejar es el proceso para situaciones homogéneas, y que puede haber condiciones específicas de localización que desvirtúen el valor de prueba de una serie concreta, de tal forma que las posibles conclusiones habrán de extraerse del estudio de la totalidad de las muestras para poder generalizar las mismas.

B) Barrio o núcleo suburbano				
Municipio	Localización	1.960 Valor ptas/m ²	1.985 Valor ptas/m ²	2.000 Valor ptas/m ²
Las Palmas de G.C.	Guanarteme	855	80.332	163.956
	Arenales	890	121.932	172.860
Telde	Las Huesas	160	13.405	95.250
	Marpequeña	180	14.055	111.132
Santa Lucía de Tirajana	Vecindario	320	20.230	108.420
	Doctoral	127	12.510	81.200
	Sardina	140	11.340	44.300

En el año 2.002 se produjo el cambio de moneda para asimilar el sistema monetario al Euro, se han transformado los valores a pesetas para permitir la comparación.

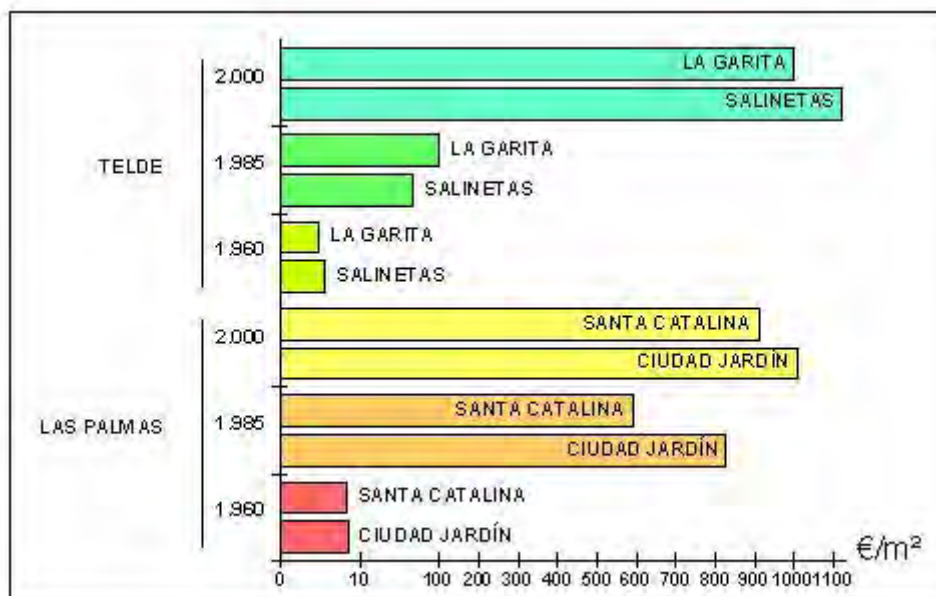


Fig. 7.7. Valores del suelo urbano de los núcleos suburbanos de Las Palmas de G.C., Telde y Santa Lucía en los años 1.960, 1.985 y 2.000. Fuente: Centro de Gestión Catastral de Las Palmas y Elaboración propia. El eje de ordenadas (€/m²) se refiere a euros por metro cuadrado de suelo

En esta segunda serie, que corresponde a la morfología urbana de los barrios y núcleos de primer crecimiento de las ciudades es posible reconocer un proceso de conformación de valores equivalente al mostrado por los centros antiguos así, para 1.960, la capital, Las Palmas, continúa apareciendo como centro único de interés inmobiliario, con una fuerte concentración de la población insular y, con ello, de la demanda de suelo y usos residenciales e industriales, a la pequeña escala en que este aparece, el coste de suelo es de más de cinco veces el correspondiente al centro subsidiario de Telde como municipio agrícola y multiplica por siete los valores de situaciones equivalentes del municipio de Santa Lucía. Aquí es preciso aclarar la posición relativa del núcleo de Vecindario el cual muestra, ya desde las primeras etapas del estudio, condiciones de centro alternativo al casco de Santa Lucía, con incorporación de centralidades administrativas y de servicios, como las Oficinas Municipales, lo que le hace duplicar a los valores de Telde

En la segunda fecha recogida, los valores absolutos de la capital continúan manteniendo una diferencia igual o más importante aún, respecto de los otros dos municipios estudiados, de tal forma que multiplica por seis los valores de Telde y por siete los correspondientes a Santa Lucía, con la excepción de Vecindario que continúa superando a los valores de Telde, según sucedía en el ejemplo anterior.

La última fecha estudiada muestra un vuelco absoluto en relación con las series anteriores, de tal forma que el valor se incrementa al doble en Las Palmas, en el plazo de quince años estudiado, mientras que Telde aumenta en nueve veces el valor anterior y se acerca a los valores de la capital y supera definitivamente a todos los valores de Santa Lucía, incluyendo a Vecindario que igualmente, tiende a aproximarse a los valores de Las Palmas de G.C.

C) Barrio o núcleo de costa o ciudad jardín				
Municipio	Localización	1.960	1.985	2.000
		Valor ptas/m ²	Valor ptas/m ²	Valor ptas/m ²
Las Palmas de G.C.	Ciudad Jardín	1.400	143.608	166.874
	Santa Catalina	1.362	98.933	(*)150.607
Telde	La Garita	800	18.347	174.636
	Salinetas	910	19.365	184.772

Nota: El Municipio de Santa Lucía carece de morfologías urbanas asimilables. En el año 2.002 se produjo el cambio de moneda para asimilar el sistema monetario al Euro, se han transformado los valores a pesetas para permitir la comparación.

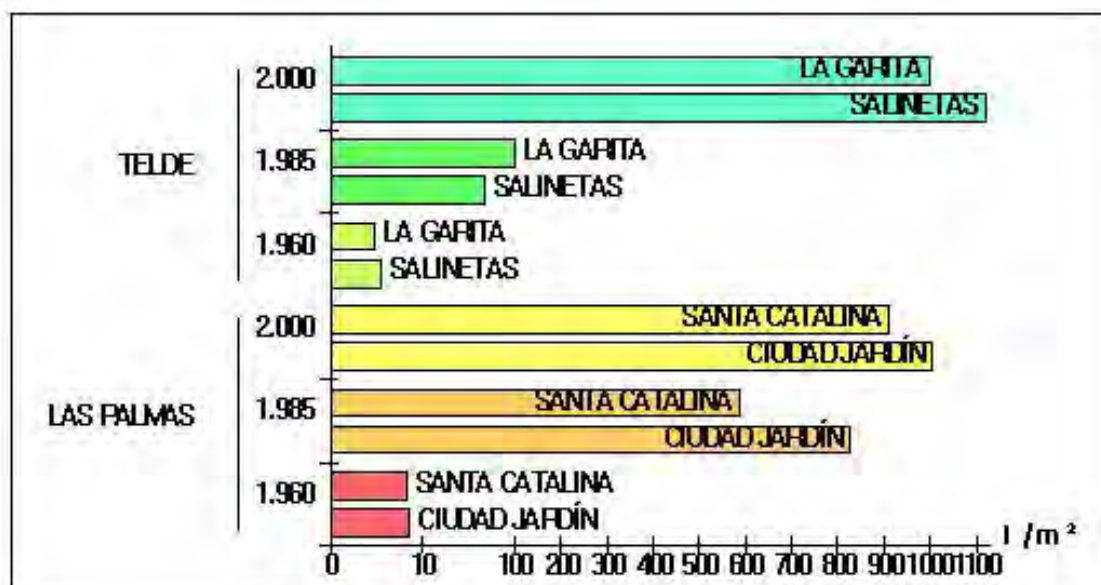


Fig. 7.8. Valores del suelo urbano de los núcleos de baja densidad de Las Palmas de G.C. y Telde en los años 1.960, 1.985 y 2.000. Fuente: Centro de Gestión Catastral de Las Palmas y Elaboración propia. El eje de ordenadas (€/m²) se refiere a euros por metro cuadrado de suelo

Este tercer grupo de valores debe ser examinado con especiales precauciones, por cuanto no se puede establecer una comparación lineal entre los datos, puesto que las morfologías urbanas de las que se extraen no presentan el nivel de homogeneidad que se da en las demás series así, los barrios de Las Palmas son crecimientos burgueses de mediados del siglo XX, mientras que los correspondientes a Telde son asentamientos costeros o de playa posteriores a 1.950, además, los primeros se han convertido en tejidos consolidados, en los cuales sólo resta un mercado de suelo en parcelas residuales, mientras que los de Telde son los lugares de mayor demanda de uso residencial de este momento, no obstante, nos sirven a los efectos de confirmar tendencias y de establecer conclusiones globales.

En esta serie, que corresponde a la morfología urbana de los barrios y núcleos de costa o ciudad jardín, como lugares de la demanda más solvente para localizar viviendas de alta calidad de nuestras ciudades es posible reconocer un proceso de conformación de valores equivalente al mostrado por las series anteriores así, para 1.960, la capital, Las Palmas, continúa apareciendo como centro único de interés inmobiliario, derivada de la concentración de la población insular y, con ello, de la demanda de suelo y usos residenciales, el coste de suelo es de dos veces el correspondiente al centro subsidiario de Telde como municipio agrícola lo que se explica por tratarse de un mercado restringido en demanda.

En la segunda fecha recogida, los valores absolutos de la capital continúan aumentando la diferencia respecto del otro municipio estudiado, de tal forma que llega a multiplicar por seis los valores de Telde.

La última fecha estudiada repite la corrección absoluta que se producía en las series anteriores, de tal forma que el valor se mantiene prácticamente en Las Palmas, en parte por la explicación anterior en el plazo de quince años estudiado, mientras que Telde aumenta en diez veces el valor anterior y se adelanta a los valores de la capital a los que supera en todos los casos.

D) Núcleo de carácter industrial				
Municipio	Localización	1.960 Valor ptas/m2	1.985 Valor ptas/m2	2.000 Valor ptas/m2
Las Palmas de G.C.	El Sebadal	525	38.000	70.000
Telde	El Goro	200	12.000	50.000

Nota: El Municipio de Santa Lucía carece de morfologías urbanas asimilables. En el año 2.002 se produjo el cambio de moneda para asimilar el sistema monetario al Euro, se han transformado los valores a pesetas para permitir la comparación.

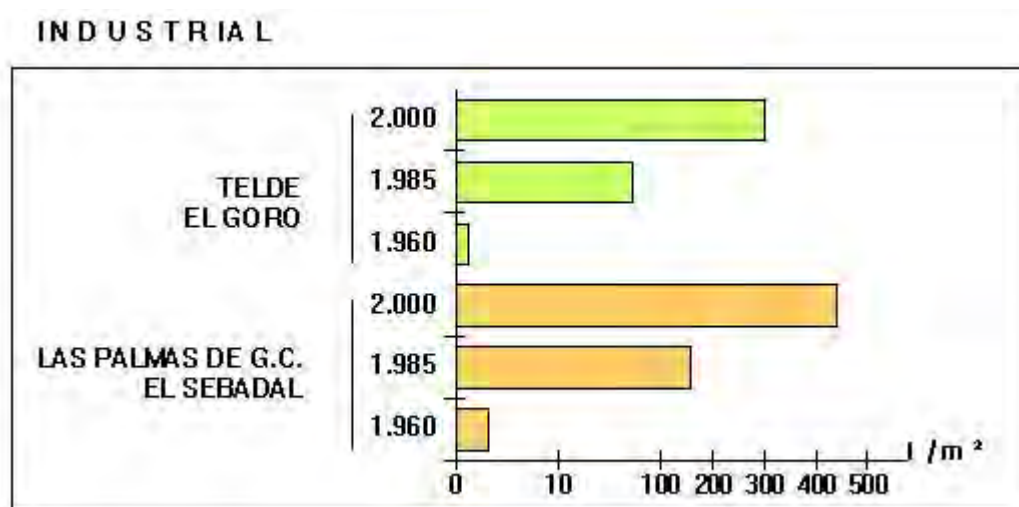


Fig. 7.9. Valores del suelo urbano de las zonas industriales de Las Palmas de G.C. y Telde en los años 1.960, 1.985 y 2.000. Fuente: Centro de Gestión Catastral de Las Palmas y Elaboración propia. El eje de ordenadas (€/m²) se refiere a euros por metro cuadrado de suelo.

Los suelos con destino de uso industrial, con las consideraciones efectuadas anteriormente respecto de las singulares condiciones de la industria en territorios periféricos, fragmentados y discontinuos, se centralizan para la Isla de Gran Canaria en tres localizaciones principales, El Sebadal de Las Palmas de Gran Canaria, ligadas al transporte marítimo que se deriva del Puerto de La Luz anexo a esta, en El Goro de Telde, cuya base de justificación es el cercano Aeropuerto de Gando, y el Polígono de Arinaga, también ligado al Aeropuerto en su extremo Sur. Esta última localización no se incluye en las series estudiadas, por encontrarse en el municipio de Agüimes, no investigado en este estudio, y por tratarse de un polígono de promoción pública cuyos valores de suelo vienen corregidos desde la gestión pública del mismo.

En la primera fecha de análisis, el suelo muestra valores mínimos que, sin embargo reiteran la diferencia casi tres veces mayor de la Capital respecto de Telde, resultado del modo de transporte de carga de ese momento, en su totalidad dependiente del transporte marítimo.

En la segunda etapa del estudio el suelo se va colocando en valores acordes con el valor del producto construido que va a soportar, multiplicando por setenta la cantidad en origen para ambos territorios municipales lo que hace que la capital incremente hasta multiplicar por tres la diferencia de valor respecto de Telde.

La última fecha estudiada repite la corrección absoluta que se producía en las series anteriores, de tal forma que el valor se duplica prácticamente en Las Palmas, en parte por la explicación anterior en el plazo de quince años estudiado, mientras que Telde

aumenta en cinco veces el valor anterior y se aproxima a los valores de la capital en una dinámica de progresión que viene afirmando la equiparación de ambos valores en un plazo mínimo de tiempo.

7.5 Conclusiones específicas

Con los datos disponibles parece posible extraer algunas conclusiones del análisis realizado, siempre insistiendo en la relatividad del origen de la información y de los resultados que arroja el trabajo, en este sentido podemos avanzar:

1º La totalidad de las series vienen a confirmar la puesta en valor de los territorios de las ciudades de tipo pequeño y medio, del arco de crecimiento acelerado insular, respecto de la capital.

2º Se produce la coincidencia absoluta del comportamiento de las series a lo largo de la totalidad del proceso temporal.

3º Se puede afirmar que los valores del suelo en el origen son tan bajos que parecen representar un valor marginal respecto del producto inmobiliario final.

4º La producción del valor del suelo tiene una conformación más dilatada en el tiempo que las dinámicas de localización de usos y población en el territorio así, las tendencias a la dispersión que son notorias en las series demográficas y de relocalización de actividades desde los años setenta, vienen a confirmarse en el valor del suelo veinte años más tarde.

5º En el momento actual todos los indicadores vienen a confirmar la equiparación, a efectos de valor del suelo, de los mercados de suelo antes periféricos con los de Las Palmas de G. C.

6º Sería interesante, para un estudio específico destinado a establecer los comportamientos del valor del suelo en la isla, ampliar estas series para la totalidad del territorio, que podría aportar conclusiones de mayor amplitud que las aquí halladas, forzosamente parciales y cuyo objetivo ha sido aclarar el proceso comparativo de formación de dicho valor en municipios estratégicos.

7º Como corolario final se podría concluir que los modelos de formación de los valores del suelo parten del concepto de centralidad como elemento de generación de picos de valor del suelo que, en la ciudad difusa, tienen forzosamente que ser reconsiderados por cuanto, en el origen de esta nueva realidad espacial, la propia idea de centralidad urbana está siendo cuestionada como concepto.

CAPÍTULO 8.

8 LAS CIUDADES MEDIAS EN EL CONTEXTO DE LA CIUDAD DIFUSA

8.1 Presentación

Este capítulo tiene por objeto intentar mostrar cómo las denominadas ciudades de tipo medio, aquellas que no siendo capitales administrativas tienen una población entre cincuenta y cien mil habitantes, en un territorio limitado y frágil como es el insular, y en una época de modificaciones sustantivas del modelo de ocupación del suelo por dispersión de lo urbano hacia el espacio exterior a las ciudades, presentan potencialidades de transformación, incluso en lugares centrales a la ciudad existente, que las convierten en referentes del proyecto de recuperación de la ciudad, más allá de las operaciones de “prestigio” o de “obras emblemáticas” comunes a nuestras capitales.

Todo ello a partir del marco disciplinar de la urbanística entendida como práctica científica¹⁷⁰ con una clara, aunque a veces controvertida, autonomía respecto de la política.

“... la práctica científica es el “conjunto complejo de procesos de producción de conocimientos unificados por un campo conceptual común”, definición donde el peso más importante reside en el término proceso de producción de conocimientos que consiste en la “ transformación de una materia prima determinada (conocimiento científico y/o representación precientífica) en un producto determinado (nuevo conocimiento científico determinado, utilizando medios de trabajo determinados (concepto, teorías, métodos) en condiciones de producción (materiales y sociales) determinadas.”

En la urbanística los procesos de análisis de las ciudades pequeñas y medias, han estado siempre supeditados a la influencia que, respecto de instrumentos y procesos de consolidación, provenía de los estudios acerca de la gran ciudad, que servía de banco de pruebas para su traslación al resto de los supuestos y escalas.

¹⁷⁰ Castells, M. e Ipola, E. (1975): Metodología y epistemología de las ciencias Sociales. Ed. Ayuso. Madrid. Págs. 123 y ss.

En un momento temporal acotado de esta evolución de la ciudad contemporánea, que podemos ajustar a los años finales de los setenta, era posible identificar en nuestro entorno geográfico los fenómenos de conformación de ámbitos metropolitanos sobre las capitales de las islas mayores, a partir de una fuerte macrocefalia, con desplazamientos de personas y bienes desde los demás municipios hacia la capital, especialización de ésta como centro administrativo y de servicios para la totalidad de la isla y fuerte dependencia del territorio exterior hacia el núcleo capital, tanto por flujos como por accesos.

En la evolución del proceso, la posición de las ciudades de tipo medio, que parecían llamadas a integrarse en los ámbitos de influencia de las ciudades capitales o los centros administrativos mayores, para formalizar la constelación de satélites que constituían la base de la organización metropolitana, resulta de particular interés demostrativo, por cuanto pueden reafirmar la tesis planteada, en el caso de su posible extrapolación a circunstancias geográficas distintas a partir de instrumentos de la urbanística comunes, que permitan generalizar las comprobaciones.

Partimos de la hipótesis de que aquellos casos concretos de ciudades y capitales que alcanzan la consideración metropolitana con anterioridad a la ruptura territorial que se pretende confirmar, adoptan igualmente las transformaciones de dispersión hacia lo rural. Ello no implica la negación de la aplicación de la hipótesis en territorios de segunda periferia en los cuales las ciudades capitales continúan en escalas de gran ciudad.

Es evidente que en todo este proceso la variable movilidad, entendida como capacidad ilimitada de acceso a todo el territorio, ligada a la mejora de las infraestructuras y al nivel de motorización de la población, viene a modificar las pautas de localización como base de organización territorial, en contra de la necesidad de cercanía y vecindad de la ciudad del XIX.

Por razones de disponibilidad documental se va a centrar el trabajo en el área de centralidad de la Isla de Gran Canaria, entendiendo como tal el conjunto urbano compuesto por el sector Este de la Isla, desde la Capital hasta la zona turística de Maspalomas y, específicamente, el municipio de Telde como entidad territorial que explica en sí misma, por razones de localización, escala y condiciones espaciales, el comportamiento de las ciudades de tipo medio en aquel proceso que viene definido como ciudad difusa.

8.2 El papel de las ciudades medias en la ciudad difusa

La incorporación de los pequeños y medianos municipios a los procesos de transformación urbana que han tenido lugar en las ciudades europeas en los últimos treinta años, resultado del cambio estructural de la sociedad agraria a la generalización de las economías industriales y terciarias, ha venido acompañada de multitud de efectos secundarios indeseados, fruto de la velocidad del cambio y de la carencia de instrumentos de control de transformación acordes con la dimensión de dicho cambio.

Esta transformación presenta caracteres diferenciados en los casos de las ciudades capitales, en las cuales la propia escala presenta elementos de control respecto de las ciudades de tipo medio, cuya instrumentación viene fuertemente condicionada por el parámetro económico y de rentabilidad inmediata de las actuaciones, incluso de cercanía entre los sujetos de la acción urbanística y la administración, que condiciona fuertemente la capacidad de decisión para la transformación.

En este contexto del proceso de ruptura de las jerarquías espaciales que definen la ciudad difusa, el papel que adoptan las ciudades de tipo medio, desde el punto de vista de su efectiva conversión en centros comarcales, en directa competencia con el centro capital, merece una reflexión especial dado que, de la inicial tendencia a la dependencia de usos respecto de una ciudad mayor, fuera capital o centro administrativo, han pasado a convertirse en centros comarcales autónomos, algunos con capacidad para competir en igualdad de condiciones con el centro capital y a transformarse, a su vez, en elemento central de la estructura de ciudades que se ha venido a conformar a lo largo de este proceso.

Los lugares centrales de las ciudades actuales, aquellos que son el resultado del desajuste funcional de espacios concretos del casco, bien sean áreas obsoletas de uso industrial o de infraestructuras, bien residuos agrícolas incrustados en el tejido central, han sido históricamente objeto de la discusión teórica acerca de su destino de uso en transformación. Su localización les confiere un valor de mercado que propicia la incorporación al aprovechamiento rentable que permita rescatar las plusvalías del lugar, mientras que los intereses colectivos tratan de recuperar su centralidad para dotar a la ciudad de los equipamientos públicos que precisa.

Frente al proceso de descomposición que representa la ciudad difusa, siempre es bueno recordar de qué ciudad estamos hablando, aquella que ha sido definida en los siguientes términos: “*Ciudad es ante todo plaza, ágora, discusión, elocuencia....*”

(Ortega y Gasset. Obras Completas).

8.3 Telde como modelo

A los efectos de este trabajo, se pretende tomar como ejemplo de este proceso de conversión de las ciudades de tipo medio en centros de la ciudad dispersa, el municipio de Telde, en la Isla de Gran Canaria, a través del recorrido temporal del fenómeno de la crisis de lo metropolitano y la consolidación de la ciudad difusa como categoría, dentro de la cual emergen los valores espaciales comunes a las ciudades medias (disponibilidad de suelo, alta accesibilidad, capacidad de acogida de usos que no tienen cabida en la capital); todo ello a través del modelo de gestión empleado para la recuperación del centro de la ciudad, a lo largo de más de veinte años. Todo ello como hipótesis de trabajo, ya planteada en el capítulo uno, y que deberá ser verificada con las aportaciones que siguen.

Telde es un municipio que, contando con las condiciones de magnitud para ser considerado grande a escala insular, dispone de los componentes que son comunes a los territorios de tipo medio a escala continental. Se trata de un territorio de cien kilómetros cuadrados, de forma asimilable a un cuadrado de diez kilómetros de lado, situado en la frontera sur del municipio capitalino de Las Palmas de Gran Canaria, en la zona Este de la isla, lo que le confiere las condiciones climáticas del sur turístico, y con una pendiente suave del 5% descendiendo Oeste-Este hacia el mar.

Por razones históricas el municipio se ha venido conformando como un territorio complejo, en el cual se mantiene una importante actividad agrícola que ocupa a un 13% de la población según los últimos datos disponibles, que concentra una parte importante de la actividad industrial de la isla y con un fuerte crecimiento en los últimos tiempos del sector terciario, que va imponiendo su carácter a la población cada vez en mayor medida.

La complejidad citada se convierte en mucho más rica si nos referimos a la concentración de usos y potencialidades de actividad que se hallan presentes en Telde. Así, el municipio cuenta con un borde costero de más de diez kilómetros de costa baja con playas utilizables por los ciudadanos para el ocio, al propio tiempo que la máxima altitud del mismo se sitúa ya en el ámbito de Cumbre a mil seiscientos metros sobre el nivel del mar.

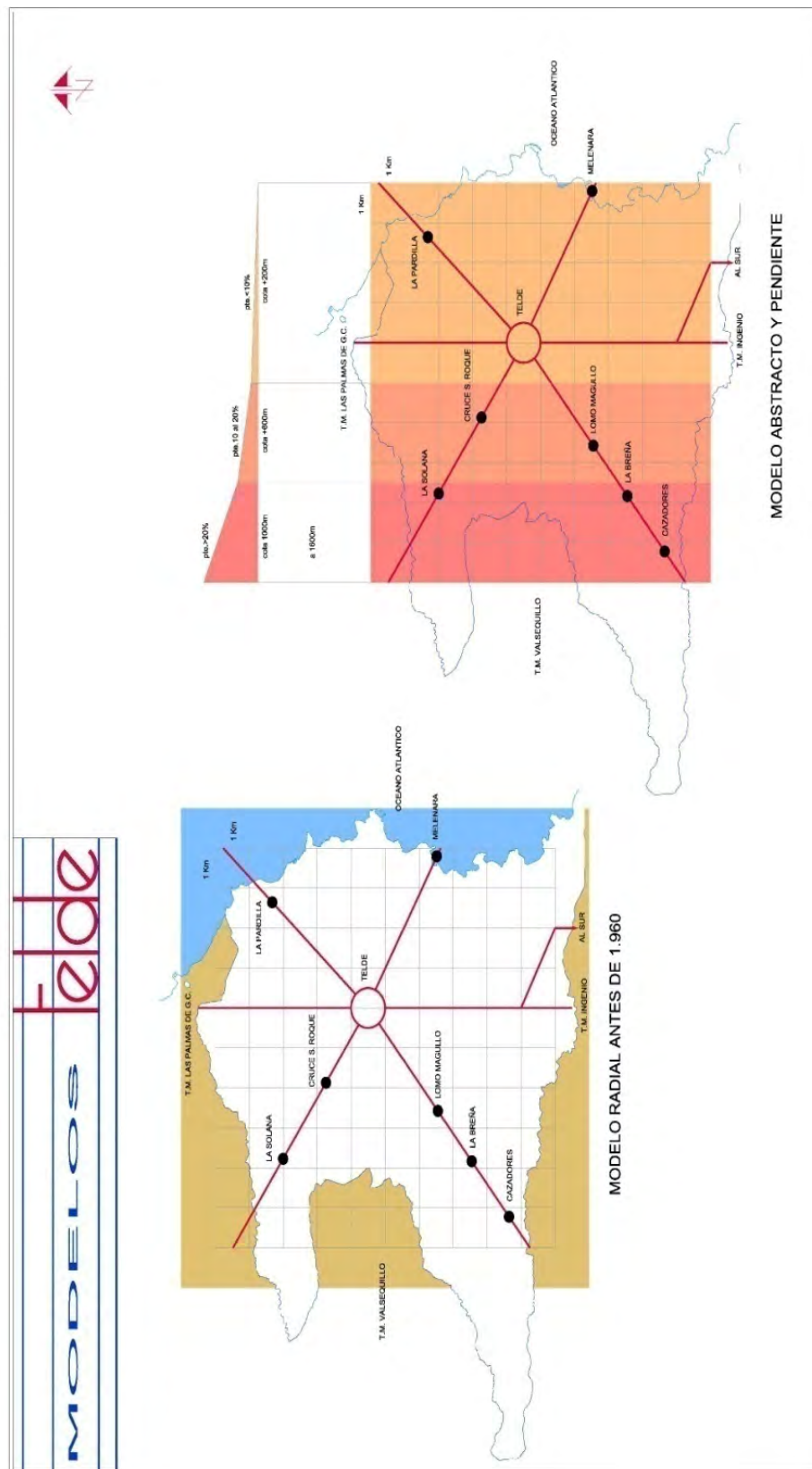


Fig. 8.1. El territorio de Telde y su asimilación a modelo geométrico, cuadrado de 10x10 Km. y su conformación topográfica en estratos de pendiente.

En el municipio se da una gran diversidad de usos del suelo que le sitúan en un lugar preeminente en el contexto de las realidades urbanas de nuestro país, donde coinciden las modernas implantaciones comerciales de grandes superficies con los centros comerciales abiertos tradicionales, la actividad docente universitaria, el aeropuerto y los puertos marítimos, una población perfectamente servida desde las dotaciones públicas con los grandes parques urbanos, una importante oferta de espacios deportivos a todos los niveles, con espacios cualificados por su valor medioambiental y cultural de importancia insular, un centro histórico monumental único por sus cualidades arquitectónicas y urbanísticas, frente a los modernos crecimientos residenciales que buscan aportar la variable cualitativa a quienes los habitan.

Todo ello en un territorio que inició el siglo XX con diez mil habitantes y lo finalizó con más de noventa y cinco mil, lo que lo convierte en el cuarto de las islas y lo sitúa en el lugar cincuenta y ocho de entre los municipios de España¹⁷¹, con el componente añadido de presentar un crecimiento anual del tres por ciento, lo que le hará alcanzar los cien mil habitantes en la primera década del presente siglo.

En los años previos a la recuperación de la democracia -a lo largo de todo el periodo de cambio y reorganización de todo el modelo económico canario- a través de una oferta ilimitada, simultánea e isótropa del suelo, se fue consolidando un fenómeno de dispersión en el territorio de los asentamientos urbanos que alcanza un número de más de sesenta y cinco núcleos identificables físicamente, en competencia y detrimento de la ciudad central que, mediante este proceso, sufre el correspondiente deterioro derivado de la falta de interés por la localización en el mismo¹⁷². De este modo, el casco urbano que tenía 15.000 habitantes en 1.980, apenas alcanza 17.500 en el año 2.000.

Hay que entender la realidad de un municipio que contando en la actualidad con más de noventa mil habitantes, su ciudad-capital-centro permanece en únicamente dieciocho mil; con más de sesenta núcleos residenciales, de los cuales cuarenta aparecen entre los años sesenta y setenta. Núcleos originados por parcelaciones de suelo rústico ligado a los grandes ejes de accesibilidad del territorio y que responden en su mayoría a la definición de urbanizaciones marginales¹⁷³, pero que, al contrario de ese fenómeno en las ciudades mayores, aquí no pueden ser tratados como una anécdota del territorio, sino que se han transformado en auténticos polos de la

¹⁷¹ INE. Anuario Estadístico de España. Año 2001.

¹⁷² **Plan General de Ordenación de Telde. (1.986)** *Información Urbanística*. Ayuntamiento de Telde.

¹⁷³ **Laboratorio de Urbanismo de Barcelona** en la obra de D. Lewis et al., *El crecimiento de las ciudades*, Barcelona, G. Gili, 1972

estructura territorial en directa competencia con Telde central que se mantiene en el umbral poblacional de aldea y que, poco a poco, iba perdiendo entidad, recursos y capacidad de gestión frente a la dinámica más activa y directa de estos asentamientos. En este caso la variable de escala del casco refuerza la condición sociológica de pueblo frente a las ventajas de lo urbano, proceso al cual se debe incorporar la población y en el cual los servicios y equipamientos públicos van a adoptar un papel fundamental, como generadores de centralidades urbanas y como elementos de solución de los problemas colectivos y de generación de implicación social en ese proceso.

Es en los primeros años de los ochenta cuando la corporación se plantea la reconsideración del proceso en marcha y su posible corrección, dotándose de un instrumento de planeamiento, el Plan General que se aprueba en 1986 y señalar la dirección que adoptarán los crecimientos futuros, conforme a un modelo urbano preestablecido desde éste. Dentro del cual el primer objetivo es tratar de reconstruir el centro urbano mediante la recuperación de los valores y potencialidades que la concentración aporta.¹⁷⁴

8.4 Etapas de conformación de la ciudad de tipo medio

Antes de 1.960	1ª Ciudad agrícola compacta
-	Protección de cultivos.
-	Pequeños desplazamientos.
-	Las decisiones desde la jerarquía central.
-	El territorio productivo y sus núcleos asociados.
1.960-1.980	2ª Dispersión sobre la infraestructura territorial
-	Vivienda marginal, segunda residencia (roles sociales).
-	Expulsión a lo rural de la industria y usos no deseados por la ciudad.
-	Decadencia del núcleo central frente a la periferia abierta.
-	Ampliación de las infraestructuras.
1.980-1.995	3ª Consolidación de la accesibilidad
-	El territorio isótropo
-	La explosión de la movilidad (parque móvil *)
-	Mejora de las condiciones de bienestar.

¹⁷⁴ Alvarez, J. y Bescós, A. Las razones de un Plan, Artículo en Ciudad y Territorio, nº 77. (1.988)

- Aumento de la capacidad de consumo.
- Intento de recuperación de la ciudad central (capital).
- Autonomía local.
- Los centros secundarios en competencia con el centro.
- Las demandas de dotaciones.

4ª Dotaciones

- El equipamiento como oferta pública.
- Cada municipio un parque, un auditorio, un polideportivo cubierto, un edificio de usos múltiples, un museo (todo en gran escala).
- Se prima la oferta cualitativa a las condiciones de uso y a los umbrales de utilidad.

1.995...

4ª La ciudad difusa

- Pérdida de jerarquía respecto del centro capital.
- Nuevos usos en lo rural.
- Ámbitos de mercado frente a centros urbanos.
- La localización fuera de pautas de consumo de suelo

8.5 El territorio en el sustrato material

Desde el punto de vista de la gestión del territorio frente a la ciudad difusa, el caso del municipio de Telde puede resultar esclarecedor, por cuanto en el mismo se concentra una gran parte de los elementos que identifican aquél fenómeno de dispersión, a partir de la expansión de la denominada urbanización marginal que se inicia en los años sesenta del siglo XX, hasta la consolidación actual de implantaciones monofuncionales en el territorio exterior, especializadas en cualquier tipo de uso. Por ello vamos a intentar ejemplificar las respuestas desde la ciudad consolidada a dicho proceso de descomposición en este territorio, basándonos fundamentalmente en el tratamiento de los suelos que concentran la mayor cantidad de transformación, específicamente los de borde urbano. El entendimiento de las variables de aprovechamiento y del incremento de valor de los suelos sujetos al proceso de urbanización puede darnos las claves para la correcta interpretación de estos crecimientos y de la capacidad de estas piezas para conseguir su incorporación a la ciudad.

8.6 El análisis tipológico y la forma urbana

Parece importante, al objeto de aportar los datos de partida de la realidad del territorio del municipio de Telde, incorporar un apartado que estudie el sustrato material, la morfología del territorio previa a las actuaciones de transformación del mismo que dan origen a la forma perceptible del paisaje y el medio, para ello se pretende determinar como la topografía y las pendientes del sitio van a condicionar los sucesivos episodios de transformación a lo largo del tiempo de consolidación de la realidad actual.

Telde presenta como modelo la ventaja de su forma geométrica en planta, asimilable a un cuadrado de diez kilómetros de lado y perfectamente orientado hacia los cuatro vientos, la línea de costa en orientación Norte – Sur y sus límites_ con los municipios vecinos, Las Palmas de Gran Canaria al Norte y el municipio de Ingenio al Sur, con orientación Este – Oeste. Esta circunstancia va a ayudar a la comprensión de las pautas de localización y uso que se han producido en el proceso de conformación que estamos tratando de investigar.

Para el desarrollo de este apartado hemos partido de dos supuestos iniciales en base a los cuales estableceremos las características de aptitud. Un primer supuesto que se basa en la constatación empírica de que, salvo en circunstancias muy específicas, las características geológicas y edafológicas del territorio no suponen limitación de aptitud de los terrenos para el uso edificatorio y de urbanización a escala territorial, esas circunstancias específicas generalmente se localizan en zonas que no afectan a la globalidad del territorio sobre el que va a actuar la planificación, sino que pertenecen a la microescala de la actuación individual.

Hay que exceptuar de la afirmación anterior los terrenos ocupados por cauces públicos y cuencas de barranco que, en el caso de Telde marcan de forma sustancial la estructura del territorio, tanto a nivel topográfico como de usos del suelo.

Un segundo supuesto se establece sobre la base de una clasificación de los terrenos en función de unas pendientes convencionales que a continuación exponremos, aún sabiendo que las especificaciones que para cada una de ellas vamos a definir están tomadas de baremos de optimización del uso del territorio; que la escasez de la disponibilidad o cualquier otra circunstancia externa pueden modificar dichas especificaciones e imponer un uso inadecuado o desaconsejado para alguna o varias de las pendientes o intervalos aquí considerados.

8.6.1 Aptitudes del territorio para los distintos usos

Para el presente estudio se ha utilizado un modelo geométrico abstracto del municipio que permite una observación más directa de las aptitudes topográficas, con el fin de tener una referencia conjunta de la totalidad del territorio municipal y la disposición geográfica de los distintos intervalos de pendiente, aún siendo conscientes de que con esta definición geométrica se pierde el detalle parcial de algunos accidentes interiores a los intervalos, fundamentalmente barrancos y crestas que se pueden observar en la planimetría disponible, nos es útil a la escala territorial para establecer una primera aproximación a la aptitud del municipio en el aspecto topográfico.

Estableceremos, de acuerdo con lo anteriormente dicho, los intervalos siguientes según óptimos de aptitud:

a) Pendiente baja, menor del 10%

Los terrenos comprendidos en este intervalo, que se puede denominar llanura, se caracterizan por la inexistencia de límites o dificultades físicas para la ordenación urbanística y conlleva la máxima aptitud para todos los usos, tanto agrícolas como urbanos, siendo específicamente apta para el desarrollo de los sistemas generales de infraestructura en los que se reducen al mínimo los costes de instalación.

En el municipio de Telde se da la favorable circunstancia que la mayor cantidad de superficie del territorio corresponde a este intervalo de pendiente y, al propio tiempo también se adscribe a éste la superficie sobre la que, según las apetencias del desarrollo urbano actual, se localizan los crecimientos del futuro inmediato de la ciudad central, quedando ésta únicamente limitada en su límite norte por la ruptura que supone el Barranco Real de Telde.

Los terrenos que se adscriben a este intervalo ocupan en el municipio un total aproximado de 50 Km², que representa respecto de la superficie total municipal un 50% y se localiza en la zona baja costera del municipio entre la cota cero y la cota 200 m.s.n.m. Se desarrolla como un franja de profundidad variable a todo lo largo de la costa, entre cinco y seis kilómetros, de lo que resulta una pendiente media aproximada del 4%.

Esta pendiente y la facilidad de actuación en ella han dado origen al trazado longitudinal a lo largo de la misma por su centro geométrico de la Vía GC-1, a su paso por Telde. Ello ha creado como consecuencia todas las expectativas de crecimiento agrícola, industrial y urbano en su entorno próximo, que en este momento se están produciendo en Telde.

b) Pendiente moderada o tolerable, entre el 10% y el 20%

Intervalo de media ladera en el cual se presentan ciertas dificultades, fundamentalmente económicas, por la necesidad de acudir a obras de preparación y acondicionamiento del terreno para los distintos usos. Provoca la necesidad de realizar parcelaciones de pequeña profundidad para evitar desmontes excesivos que inciden en el coste.

Los usos agrícolas, por su mayor demanda superficial en todos los casos, exigen la realización de abancalamiento para absorber la pendiente, lo que requiere edificación de muros de contención de obras complementarias.

Esta pendiente resulta inadecuada para el uso industrial y el de equipamiento y presenta dificultades importantes para la instalación y desarrollo de infraestructuras, en particular de ejes viarios y de saneamiento que, en contra pendiente obligan a soluciones complejas en el caso de la red viaria y a la instalación de pozos de resalto para el saneamiento. Por todas estas circunstancias se considera globalmente un aumento de los costos de las intervenciones en terrenos correspondientes a este intervalo.

A pesar de los argumentos citados, se puede aceptar que en ausencia de terrenos del intervalo anterior, se puede considerar este intervalo como igualmente apto para la urbanización y edificación, siempre teniendo en consideración sus limitaciones.

Dentro del término municipal de Telde este intervalo se desarrolla según una franja de profundidad variable, entre las cotas 200 y 600 m.s.n.m., con una anchura de 2 a 3 Km a partir de la carretera general C-812 aproximadamente y hacia el interior, con una pendiente media del 11%, presentando dos interrupciones de pendiente mayor, con altitudes de: Montaña Las Palmas (558 m.) y Montaña de Santidad (708 m.) siendo el resto de la franja bastante uniforme.

Esta pendiente ocupa en el municipio de Telde un total superficial de 20.13 Km², equivalentes al 25% del territorio municipal y, como ya se ha dicho, se localiza en la zona intermedia de Telde, ocupando una primera franja de terreno que se puede considerar costero por altitud y una segunda que se inserta ya en la medianía, cuyo límite se establece aproximadamente en los 400 m.s.n.m. Por estas consideraciones esta zona incluye crecimientos agrícolas iniciales del municipio y, en la actualidad está recibiendo demanda de segunda residencia de la Capital, por criterios climáticos básicamente.

c) Pendiente alta o importante, superior al 20%

Terrenos inhábiles a todos los efectos de urbanización, salvo que por consideraciones de defensa y protección del paisaje o bien por promociones singulares escalonadas se realicen actuaciones en laderas. Igualmente puede darse por necesidades de diseño o carencias importantes del territorio para el desarrollo de la urbanización.

Estos terrenos presentan la máxima restricción para todos los usos, dadas las costosas obras de acondicionamiento por desmontes y terraplenados que llevan implícitas.

La edificación de terrenos de esta pendiente aconsejan la actuación unitaria que haga posible la repartición de los elevados costes de las obras de preparación y acondicionamiento de los terrenos y las grandes dificultades de implantación de

infraestructuras que requieren tratamientos especiales en terrenos con esta pendiente.

Los usos agrícolas únicamente son posibles si se parte de la realización previa de obras de abancalamiento de los terrenos, de muy elevado coste, que hagan posible su utilización, siempre sobre parcelas de reducidas dimensiones, lo que las hace desaconsejables para este uso.

En este intervalo de pendiente es totalmente desaconsejable la instalación de industria y equipamiento, con muy escasas excepciones.

En el municipio de Telde ocupa la totalidad de la zona interior del mismo, ascendiendo desde la cota 700 hasta la 1600 m.s.n.m., en la zona de Cazadores, con pendientes superiores al 20% en su totalidad, con la excepción de las partes altas de los lomos y desembocaduras de barrancos en otros en las que ésta se reduce. Según puede observarse en el plano I.9B, la pendiente media de este intervalo se sitúa en el 26% y ocupa un total aproximado de 24,56 Km², equivalente al 25% del territorio municipal.

8.6.2 Los asentamientos según las formas del territorio

Sin intentar establecer en este apartado ninguna definición de tipologías de asentamiento, que se recogen en el apartado siguiente, parece importante establecer un pequeño índice clasificatorio de cómo se comportan los distintos asentamientos dentro del territorio municipal de Telde en relación con las distintas pendientes del territorio. Para ello tomaremos como clasificación los siguientes modelos de asentamiento.

a) Asentamientos de carácter agrícola

Se trata de conjuntos de pequeña entidad, provenientes en su totalidad de núcleos originarios de los primeros siglos posteriores a la Conquista de Gran Canaria, cuya característica fundamental es su dependencia de los cultivos asociados, ordinarios y frutales, razón que obliga a su localización cercana a las zonas más húmedas y altas.

Por ello, estos núcleos se localizan en las lomas y desembocaduras de barrancos, que se insertan en la zona correspondiente al tercer intervalo de alta pendiente. A este grupo pertenecen los núcleos de Cazadores, La Breña, Lomo Magullo, La Solana, García Ruiz, El Palmital, Las Goteras, Arenales... Todos ellos núcleos de pequeño crecimiento y con una relación muy intensa con el territorio agrícola de su entorno.

b) Asentamiento Capital

Ocupa un lugar central respecto del resto del territorio municipal y se localiza en la frontera entre el 1º y el 2º intervalos de pendiente, zonas de llanura y pendiente moderada respectivamente, por razones estratégicas de control del territorio y de accesibilidad al resto del mismo y por razones climáticas.

Este asentamiento actúa como colector de todos los flujos intramunicipales y como director de los mismos hacia el resto del territorio comarcal. Recoge como primer mercado los productos agrícolas que se producen en la cumbre y en las medianías y dirige los movimientos humanos hacia el resto de los destinos.

Considerada en sí misma, es una población de tamaño medio que se ha ido incrementando por la absorción de pequeños núcleos periféricos, incluidos en la actualidad dentro de su perímetro como son Lomo Cementerio, Ejido o Picachos.

Topográficamente tiene un enorme territorio para acoger crecimientos potenciales que prácticamente lo rodea, salvando como se ha citado ya el Barranco Real de Telde que, por el momento, significa el límite Norte del casco.

c) Asentamientos periféricos (modernos) a la capital municipal

Exceptuados de este apartado los ya descritos en el apartado a) se localizan en la zona correspondiente al primer intervalo de pendientes, llanura de máxima aptitud topográfica y, en su origen, se crean vinculados a la red de caminos vecinales que a partir del asentamiento capital se esparce por el territorio y que, posteriormente, a partir del año 1960, vinculan todo su desarrollo a la creación de la autovía GC-1, cuya cercanía o lejanía otorga mayores o menores oportunidades de crecimiento a las entidades de población. En la actualidad se producen dos tipos de dependencia en este grupo: los más cercanos a Telde centro se vinculan a los crecimientos y desarrollos de la ciudad y dependen básicamente de los procesos de crecimiento de la misma. Existe otro grupo de asentamientos más distantes del núcleo capitalino que son directamente dependientes de los cultivos de llanura tales como invernaderos y cultivos extensivos de exportación (básicamente tomate).

d) Asentamientos en el litoral

Originariamente vinculados a la actividad pesquera y estratégica de defensa, que en las décadas 70 y 80 se han transformado en asentamientos turísticos y de segunda residencia de la población de Telde.

Se hallan situados en la zona costera incluida dentro de la zona de llanura y tienen un crecimiento que es específico de este grupo e independiente de condicionantes externos.

A este grupo pertenecen el conjunto de las playas del término, Melenara, Playa del Hombre, La Garita, Taliarte, Tufia y Salinetas.

e) Asentamientos industriales

En su origen tienen una generación vinculada a la carretera general C-812 de Las Palmas a Mogán, sobre la zona de Jinámar para, a partir de 1970 comenzar a asentarse sobre el eje de la autovía GC-1 que en la actualidad absorbe la mayor parte de los desarrollo de este grupo siendo una de las causas de creación de asentamientos del tipo c) antes descrito.

En todos los casos se comportan como desarrollos lineales, resultado de la parcelación seriada de grandes fincas en lotes de grandes dimensiones y se localizan en todos los casos en la zona de llanura, dadas las especiales solicitudes de este grupo edificatorio para su instalación.

Únicamente existen dos zonas en las cuales exista una aglomeración de esta edificación industrial que conforme asentamiento que son un primer resultado del asentamiento industrial inicial en la zona de Jinámar (Barranco de La Gallina) y una segunda que es el polígono industrial el Goro sobre la Autovía GC-1.

Las mayores posibilidades topográficas de desarrollo se dan en este segundo caso y todos los indicios parecen llevar a la conclusión de que los crecimientos más importantes se están produciendo sobre la Autovía GC-1.

8.7 La tipología del asentamiento

La indefinición clasificatoria que encontramos por la vía empírica –edificación agrupada o dispersa, suelo urbano o rústico, población por encima o por debajo de un umbral arbitrario- para, en definitiva, jerarquizar los diferentes tipos de asentamiento del municipio, sólo puede superarse recurriendo a los conceptos abstractos directamente ligados a nuestro objetivo de investigación qué es, en el fondo, lo que estamos buscando, alguna pauta que nos explique la peculiaridad del ordenamiento físico de Telde con respecto a las otras ciudades, es decir, en concreto, algo que nos explique por qué en Telde se produce esa enorme dispersión de los asentamientos y el grado de diversidad cualitativa que existe entre ellos. Cualquier intento, por tanto, de clasificación de los distintos núcleos deberá hacer referencia a su proceso concreto de producción, en el sentido de analizar detalladamente el alcance y objetivos propuestos, los agentes que intervienen y sobre todo, los instrumentos utilizados, como única forma de conocer las necesidades sociales a las que responde, el modo

de solucionarla y la validez que pudieran tener en el caso de la persistencia de estas necesidades en el futuro.

Por tanto, en nuestra opinión, la tipología de asentamiento será una clasificación por tipos según la combinación concreta de variables estructurales relacionadas con la forma de producción urbana.

8.7.1 Variables a utilizar y su combinación

El problema se traslada entonces a una operación de “cierre de campo”, es decir, la selección de variables significativas, definición de intervalos de actuación, y la matriz dominante de combinación entre ellas. Las variables seleccionadas en esta dirección de búsqueda de su proceso de producción serán:

A) Origen.- Variable que explica la vicisitud histórica de su formación y, por otra parte, como variable demostrativa de la capacidad de transformación (en los modernos crecimientos) de los núcleos antiguos. Esta variable cualitativa, de escala nominal, podrá tomar los siguientes valores:

- Rural o Agrícola
- Urbano
- Suburbano
- Ex – novo

B) Distancia al núcleo central.- Variable tendente a distinguir la relación entre el núcleo considerado y el sistema general de asentamiento, en cuanto concreción física de las relaciones sociales que se expresan en el modelo de uso social del espacio urbano. En este sentido, deberá hacer notar prevalentemente la relación de proximidad, integración y ajuste, entre vivienda y lugares públicos, equipamientos, infraestructuras y dotaciones; en definitiva, el estado de la relación centro periferia. Esta relación no podrá expresarse más que en términos cualitativos mediante una escala nominal del tipo:

- Central
- Suburbano o intermedio
- Periférico

C) Relación con el territorio.- en cuanto posición del núcleo de asentamiento con respecto al sistema general de red viaria, sin prejuzgar la calidad de este para facilitar una accesibilidad general desde la vivienda a los servicios, equipamientos y empleos. En esta óptica esta variable podrá tomar los siguientes valores:

- Vía principal. Acceso desde Autopista o Autovía
- Vía secundaria. Acceso desde carretera convencional
- Camino agrícola. Acceso mediante vías rurales.

D) Uso básico.- hace referencia a los usos característicos que dan origen a asentamiento, o bien al uso dominante en el mismo, viene a cualificar los ámbitos y a dar la referencia de relación con las centralidades básicas del municipio. Desde este punto de vista la variable de uso puede adoptar la variación siguiente:

- Residencial
- Industrial
- Terciario
- Equipamiento

E) Condiciones de ordenación.- variable fundamental que recoge el origen del asentamiento y sus condiciones de producción, en este caso no se trata tanto del acomodo a una legalidad temporal cuanto el procedimiento de puesta en ejecución de las ofertas de localización en el territorio; distinguiremos como condiciones de la ordenación las siguientes:

- Plan Parcial o Especial Turístico
- Parcelación en suelo rústico
- Sin condiciones de ordenación

F) Condiciones del lugar: Como reconocimiento de las limitaciones y especificidades que las condiciones materiales del sitio de implantación impone a la ordenación, en este caso es el reconocimiento de las variaciones que el sustrato físico como variable de ordenación, hace referencia a la topografía, la orientación, la afección por accidentes geográficos, etc.

G) Tipo de trama.-

- Regular (lineal, reticular, otras geometrías)
- Irregular

H) Adaptación al lugar

- Adecuada a la topografía
- No adecuada

I) Organización interna

- Central
- Lineal
- Ninguna apreciable

J) Tipología de edificación

- Aislada
- Entre medianeras
- Adosadas

K) Altura de la edificación.- Variable de información cuyo valor analítico reside, no tanto en la identificación lineal del número, cuanto el salto cualitativo entre la vivienda familiar y la introducción de la vivienda colectiva.

- una planta
- dos plantas
- más de dos plantas

L) Dotaciones.- La existencia de infraestructuras y equipamientos es una de las claves del desarrollo del proceso de asentamiento y, al propio tiempo, “dibujan” en el sentido formal, una determinada manifestación física de relaciones entre la residencia, o la industria, con los equipamientos, en definitiva, una determinada morfología que singulariza el asentamiento, se especifican en el análisis las siguientes dotaciones:

- Asfaltado de viario. ASF
- Encintado de aceras. ENC
- Equipamientos públicos. EP
- Espacios libres. EL

M) Proceso de consolidación.- Entendiendo que la evolución temporal del proceso viene marcada por distintas etapas de conformación física, que muchas veces conllevan la incorporación de partes del asentamiento que pueden seguir el patrón tipológico que le da origen, lo cual provoca la tendencia a la desaparición de los tipos puros, se pretende recoger en esta variable las tendencias centrífugas (crecimientos por adición) o bien las potencialidades interiores al asentamiento para acoger los crecimientos, en esta variable distinguimos:

- Por colmatación hacia el interior
- Por ampliación

8.8 La tipología de asentamiento en el proceso de conformación de la ciudad actual

Existen numerosas formas de acercarse al estudio de la ciudad y su evolución, puesto que es ésta una compleja estructura sobre la que tienen lugar todo un sistema de actividades y relaciones múltiples. Pero en esencia la ciudad es *contacto, regulación, intercambio y comunicación*. Ésta es la base sobre la que se sostienen, después, el resto de los componentes que acaban por constituirla. La estructura, la forma de producir la ciudad, el paisaje urbano, su monumentalidad, la movilidad, incluso el mercado..., son aspectos secundarios o parciales en relación con aquello que es esencial de la ciudad, que es la interacción entre los ciudadanos y sus actividades e instituciones.

En esencia, pues, el contacto, la regulación, el intercambio y la comunicación se encuentran en el marco de la relación entre personas, colectivos e instituciones (que son los portadores principales de información de la ciudad) diferentes que se alimentan, regulan y controlan por la transmisión de información múltiple entre ellos. Es lo que se llama *sistema*, que sólo se entiende formado por elementos y por las interacciones que ponen en relación unos elementos con otros.

Así, de alguna manera, los componentes de la ciudad no son independientes los unos de los otros, siendo su capacidad de cambio limitada por el hecho de pertenecer al sistema urbano.

Dado que cada acción o movimiento depende de la constelación de influencias procedentes de otros, las posibilidades de variación se reducen y la actividad del sistema aparece guiada y regida. La ciudad, a pesar de que cambie con el transcurso del tiempo, conserva alguna propiedad invariable.

La desconcentración urbana y la contraurbanización observadas en las últimas décadas, se relacionarían con los procesos de reestructuración económica que han actuado en la escala global, lo que permitiría explicar la aparición contemporánea del fenómeno en la mayoría de los países y regiones industrializadas.

Según algunos autores es a partir de la Revolución Francesa cuando se rompe la separación formal entre la ciudad y el campo, a la vez que las transformaciones económicas y tecnológicas subsiguientes provocan la integración funcional y física del espacio hasta el punto que las actividades económicas junto a la forma de vida urbana se esparce prácticamente en todo el territorio. Así se ha generado una ciudad difusa, una ciudad ilimitada, que a la vez sigue manteniendo la diversidad social, siendo fragmentada desde el punto de vista administrativo. En este escenario se plantearía la paradoja de que la ciudad sin confines sería, al mismo tiempo, la ciudad de los confines.

El análisis de las dinámicas preponderantes que determinan la expansión de los nuevos espacios urbanos cobra especial interés debido a que en innumerables ocasiones existe una superposición de unidades político administrativas que afectan directamente en la gestión y aplicación de estrategias para regular la ocupación del suelo que producen estas modalidades de crecimiento urbano.

Las manifestaciones físicas de estos fenómenos de dispersión derivan en un proceso de incorporación de lo rústico a la implantación de usos urbanos (centralidades), centros comerciales, actividades tecnológicas, industria..., que se localizan en función de la cantidad de suelo, su precio, la accesibilidad dentro de un radio de consumo que

dependerá de la red viaria... definiendo un modelo de centralidades de consumo que tienen poco que ver con la concentración y dependencia jerárquica periferia – centro base de la ciudad compacta.

Así, las infraestructuras viarias actuales hacen desaparecer la frontera rural–urbano, permitiendo que cualquier espacio pueda pasar a formar parte de la ciudad.

8.8.1 Disgregación del núcleo principal

El conjunto de estos asentamientos urbanos consta de más de 75 núcleos en competencia y cuya dependencia de la ciudad central queda reducida a los aspectos administrativos, dado que las relaciones por motivo de trabajo, de compras o de ocio pueden darse con cualquier otro centro de la isla, de los cuales alrededor de 40 se originaron a partir de parcelaciones de suelo rústico ligado a los principales ejes de accesibilidad del territorio durante los años 60 y 70. Estos núcleos no pueden dejar de considerarse en su justa importancia ya que se han transformado en asentamientos totalmente consolidados en la actualidad.

Definir con suficiente claridad los elementos teóricos y conceptuales de las estrategias urbanísticas aplicadas a la planificación de las áreas de expansión de la ciudad, es fundamental para proponer alternativas desde la urbanística coherentes.

Históricamente las iniciativas han estado relacionadas con los modelos funcionalistas y de la ciudad-jardín, cuyos tópicos principales siguen estando presentes hasta nuestros días en la formulación de los instrumentos de regulación urbanística, dentro de las que es necesario resaltar las actuaciones que estas reflexiones supusieron en toda España, así como en diversos puntos de Europa, los crecimientos residenciales de los polígonos y las extensiones de las periferias mediante el uso residencial con tipologías de baja densidad.

El sostenimiento de la ocupación industrial (entendiendo el uso industrial según el modelo de la pequeña industria, el almacenaje y la distribución) y el incremento del sector servicios lleva aparejada una transformación productiva que ha estado unida a la incorporación de tecnología, punto de vista desde el cual interesa analizar las implicaciones y efectos territoriales asociados para el caso de la ciudad.

Queda claro que los propósitos que guían la construcción de la ciudad actual no tienen como prioridad el aumento de la complejidad de ésta, procurando explotar los sistemas de los que depende sin sobrepasar su capacidad de carga, sino posicionarse mejor que el resto de ciudades en la explotación de los sistemas, ya sean locales o globales.

El resultado es una ciudad que se difumina en el campo ocupando áreas cada vez más extensas. Es la ciudad difusa que tiene de todo y mucho pero disperso, separado funcionalmente (la universidad, la industria, la residencia, las áreas comerciales, las oficinas, etc. se separan físicamente) y segregado socialmente, uniendo las partes a través de una densa red de carreteras y vías segregadas de transporte privado en línea con la idea de la territorialidad ya mencionada.

De esta forma podemos admitir que independientemente de su situación o el interés que ha motivado su generación, en estos asentamientos existen varias tipologías que se repiten y extienden a lo largo del territorio del municipio.

Estas tipologías se pueden clasificar en:

- Parcelaciones tanto vinculadas a vías principales como a secundarias o caminos agrícolas,
- Planes parciales o especiales turísticos,
- Crecimientos históricos y espontáneos,
- Polígonos, residenciales e industriales.

En base a este criterio, podemos clasificar los distintos asentamientos en los siguientes grupos, ya que adoptan un esquema estructural básico similar:

a) PARCELACIONES VINCULADAS A VÍAS PRINCIPALES CON TIPOLOGÍA EDIFICATORIA ENTRE MEDIANERAS.

A.1. Localización de apoyo - (La vía como frontera y como acceso), núcleos:

- Calero Alto y Calero Bajo, Callejón del Castillo, Casas Nuevas, La Cañavera, La Jardinera, Las Huesas, Marquepeña, Playa de Melenara y San Antonio.

A.2. Localización de vía central como acceso y travesía principal, núcleos:

- Cuesta del Valle, Los Barros, Los Barrillos, La Pardilla, Lomo Bristol, Lomo Cementerio, Jinámar, Malpais y Montaña Las Huesas.

b) PARCELACIONES VINCULADAS A VÍAS SECUNDARIAS O CAMINOS AGRÍCOLAS.

B.1. Tipología edificatoria de vivienda aislada, núcleos:

- La Estrella, La Gavia y Montaña Las Palmas.

B.2. Tipología edificatoria de vivienda entre medianeras, núcleos:

- Bachilleras Bajas, Caserones Altos, Cendro, Cuatro Puertas, El Caracol, Lomo Caraballo, Lomo Los Frailes, Las Medianías, La Primavera, La Rocha, Ojos de Garza y El Tabaibal.

c) PLANES PARCIALES RESIDENCIALES

C.1. Tipología edificatoria de **vivienda adosada**, núcleos:

- Lomo de los Melones y San Borondón.

C.2. Tipología edificatoria de **vivienda entre medianeras**.

- La Garita, Lomo La Herradura y Valle de Los Nueve.

d) PLANES PARCIALES O ESPECIALES TURÍSTICOS

D.1. Tipología edificatoria de **vivienda aislada**. núcleos:

- Balcón de Telde, Lomo Salas, Nueva Guinea, Piletillas, Playa del Hombre y Urbanización Ojos de Garza.

D.2. Tipología edificatoria de **vivienda entre medianeras**. núcleos:

- Salinetas, Playa.

e) CRECIMIENTOS HISTÓRICOS, NÚCLEOS ORIGINARIOS

- Cazadores, Cruce de San Roque, Higuera Canaria, La Breña, La Majadilla, La Solana y Lomo Magullo. Además de Telde Casco.

f) CRECIMIENTOS ESPONTÁNEOS

F.1. Tipología edificatoria de **vivienda aislada**.

- Hornos del Rey, Lomo Catela, Finca La Salud, Palmital Alto, Tecén y Viña Rocona.

F.2. Tipología edificatoria de **vivienda entre medianeras**.

- Lomo Blanco y Palmital Bajo.

g) POLÍGONOS RESIDENCIALES DE PROMOCIÓN PÚBLICA

- Las Longueras, San José, Las Remudas y Valle de Jinámar.

h) POLÍGONOS INDUSTRIALES

- Z.I. Cruz de la Gallina, Z.I. La Francia, Z.I. El Goro, Z.I. Las Rubieras, Z.I. Maipez y Z.I. Salinetas.

8.8.2 Variables condicionantes de la localización

La formación de estos asentamientos, a partir de los procesos de edificación, parcelación y urbanización, tiene lugar en función de una serie de intereses relacionados con la mejora de las condiciones de bienestar, con el aumento de la movilidad, con la capacidad de consumo y con una demanda de dotaciones requeridas por el incremento de población.

De este modo, la localización de los nuevos asentamientos del municipio ha estado unida a alguna de estas variables:

- Facilidad de acceso, aunque es un condicionante relativo en el que influye la fecha de consolidación del núcleo, puesto que a medida que la economía avanza la disposición de medios de transporte privado se ha generalizado.
- Cercanía al núcleo principal, que se hace patente en un radio aproximado de 2.5 km. alrededor del casco de Telde.
- Intereses turísticos y paisajísticos, que motivan de forma importante la situación de núcleos junto al litoral o junto a paisajes interiores de especial importancia estética.
- Intereses laborales, motivados por la cercanía al puesto de trabajo, ya sea fincas agrícolas o núcleos industriales.

Según estos parámetros podemos agrupar los distintos asentamientos en estos grupos:

A. FACILIDAD DE ACCESO, vinculados a la autovía o a una vía principal originaria.

- Callejón del Castillo, Casas Nuevas, El Calero, Las Huesas, La Pardilla, Las Remudas, La Viña, Lomo Caraballo, Z.I. Cruz de la Gallina, Z.I. El Goro, Z.I. La Francia, Z.I. Las Rubieras, Z.I. Maipez, Z.I. Salinetas, Marquepeña, Montaña Las Huesas y Valle de Jinámar.

B. CERCANÍA AL NÚCLEO PRINCIPAL, radio de 2.5 km. en torno al casco central de Telde.

- Bachilleras Bajas, Caserones Altos, Cendro, Cuesta del Valle, El Caracol, Higuera Canaria, Las Medianías, La Primavera, La Rocha, Lomo Bristol, Lomo Cementerio, Lomo de La Herradura, San Antonio, San José de Las Longueras, Tabaibal y Valle de los Nueve.

C. INTERESES TURÍSTICOS Y PAISAJÍSTICOS.

- Balcón de Telde, Finca La Salud, La Estrella, La Garita, La Gavia, Lomo Catela, Lomo Salas, Los Barrillos, Los Melones, Nueva Guinea, Playa del Hombre, Playa Melenara, Playa Salinetas, Palmital Alto, Piletillas, San Borondón, Viña Rocona.

-

A. INTERESES LABORALES AGRARIOS.

- Cazadores, Cuatro Puertas, Cruce de San Roque, Hornos del Rey, La Breña, La Jardinera, La Solana, Lomo Blanco, Lomo Magullo, Malpais, Montaña Las Palmas, Ojos de Garza, Palmital Bajo, Tecen y Valle Casares.

Con estas premisas de análisis, que van a ser comunes a la totalidad del proceso de conformación de la ciudad actual, en su aplicación al territorio, vamos a dividir la duración temporal del mismo en la tres etapas que han sido puestas como bases de partida de los capítulos anteriores.

8.9 Primera etapa. territorio de colonización. Anterior a 1.960

Este apartado se plantea la recuperación de toda la documentación gráfica existente y por elaborar acerca de la Ciudad de Telde y, específicamente de los actuales barrios de San Juan y San Francisco, núcleos originarios del asentamiento, que nos permita el establecimiento de una aproximación, aunque sólo sea a nivel de hipótesis general, al proceso histórico de conformación de estos barrio con una doble finalidad. Por un lado, el poder plantear el estudio con un cierto grado de coherencia racional con los métodos y sistemas históricos de estructuración de la Ciudad. De otro lado, poder ofrecer una documentación elaborada de los planos y gráficos de Telde que puedan promover el estudio y la discusión sobre el proceso de transformación urbana en una fase primera que sirvan para explicar las transformaciones posteriores.

No deseamos insistir aquí acerca de la práctica inexistencia de documentación que sufren todas nuestras ciudades pequeñas y medias, algunas no tan medias como el caso de Telde, carencia que en parte justifica pasadas actuaciones más o menos coherentes con el respeto que merece la historia de la ciudad y sus parámetros básicos de producción urbana.

De otra parte, debemos explicar, para evitar interpretaciones incorrectas de este capítulo, que no pretendemos elaborar o reelaborar una Historia de Telde, ni una investigación documental en profundidad acerca de las variables históricas de todo tipo que han participado en la gestación del Telde actual, que pensamos no es esta la plataforma para su realización; únicamente se busca la elaboración de una aportación de trabajo acerca de los aspectos físicos, funcionales y morfológicos de algunas etapas históricas que, por su significación en el arco histórico de la ciudad o por la existencia

de documentos planimétricos concretos, nos permitan dar una interpretación a la Ciudad de Telde y a sus barrios iniciales de San Juan y San Francisco.

Ello no obsta para que el presente trabajo cuente con su propia coherencia, de citas y documentación interna, que lo haga razonablemente interesante a los fines del análisis e interpretación urbana que se pretenden.

8.9.1 *La planimetría del núcleo histórico de Telde*

Sin pretender darle un valor mágico a la cartografía, no cabe la menor duda que, a los efectos de la intervención en la Ciudad, es fundamental la observancia del proceso histórico de conformación de la misma, bien sea para potenciar dicho proceso en su propia línea de sucesión de hechos, bien sea para negarla en aquellos aspectos que sean mejorables.

Podemos afirmar con casi total seguridad que a los quinientos años de historia del núcleo de Telde, sólo es posible encontrar dos etapas extremas con documentación cartográfica; la etapa inmediatamente posterior a la Conquista y la etapa actual. De la época previa al asentamiento ya consolidado y del intervalo temporal que abarca desde fines del siglo XVI hasta nuestros días, existe una absoluta carencia de planimetría que hacía que la ciudad actual, en un análisis temporal referido a los últimos planos cartográficos, se prestase a todo tipo de especulaciones acerca de cómo se había conformado.

Para el intervalo secuencial entre fines del Siglo XVI, fecha de la obra escrita y gráfica de Leonardo Torriani que más adelante se explica y la actual cartografía y documentación fotogramétrica, se realiza una investigación de archivo que da como resultado la restitución de un plano a escala 1/1000 de San Juan y San Francisco en el año 1906 con un grado de fiabilidad importante y un nivel de detalle absolutamente preciso.

Es evidente que continúan existiendo lagunas de información gráfica importantes, de 1600 a 1900 son tres siglos vacíos de información que sería interesante llenar de documentación pero, de un lado, no es el objetivo de este trabajo y, de otro, parece confirmarse que las transformaciones urbanas producidas en este período se pueden extraer de la documentación que se posee.

8.9.2 *Asentamiento previo a la colonización castellana*

Aunque las noticias y la información llegada hasta nuestros días acerca de la confirmación prehispánica de los poblamientos en los alrededores de la actual Ciudad de Telde proviene de autores como Marín y Cubas, Wölfel o Abreu Galindo, que toman

sus datos de fuentes actualmente desaparecidas o desconocidas, parece posible afirmar que el actual asentamiento de los barrios de San Juan y San Francisco se apoya sobre antiguos poblamientos previos a la llegada de las tropas de Diego de Herrera que, junto a los asentamientos del otro lado del Barranco Real de Telde, Tara y Cendro, constituían el principal asentamiento prehispánico del Sur de la Isla de Gran Canaria, según recoge L. Torriani en su Descripción General de las Islas Canarias.

“...Y el Guanarteme Bentagoihe vivió en Telde, que entonces era la población mayor de todas.”

No poseemos datos gráficos de dichos asentamientos que nos permitan establecer el carácter urbano de dichos poblamientos, para lo cual debemos remitirnos a la descripción de los mismos que realiza el propio Torriani.

“Sus calles eran estrechas y las casas hechas con piedra seca (es decir, sin argamasa u otra cosa parecida), pequeñas, limpias y bien labradas, pero bajas de techo.... Dichas casas cubrían con troncos de palmas juntados, y encima de ellos, para defenderse de las aguas de lluvia, hacían una costra de tierra, que todavía se usa hoy en Canaria; porque no tenían útiles para adelantarse a más noble arquitectura. A las casas ponían pequeñas puertas de tablas de palma, labradas con hachas de piedra dura aplanadas, apretadas entre dos pedazos de madera bien unidos y atados juntos... También tuvieron los canarios otras moradas más antiguas, bajo tierra, y tan bien y tan diestramente hechas que hasta hoy mantienen su perpetua duración. En estas casas vivían los hombres viejos y los reyes y los nobles, para protegerse en invierno con el calor retirado de los poros de la tierra y descansar en verano con el frescor que se refugia allí de los rayos del sol.

Cuando querían fabricar de este modo, primeramente escogían la ladera de alguna pendiente, para que , al socavar en dirección horizontal, tuviesen sitio donde ir en lo alto. Y adentrándose algún tanto, hacían una gran entrada que servía de pórtico, y al lado de ésta dos lavaderos a modo de cisterna; y encima de la puerta abrían una pequeña ventana, por la cual entraba luz en todas las habitaciones de la casa. Después, a un altura de diez a doce pies frente a la puerta, cavaban una sala larga, y su puerta casi tan grande como su largo. En medio de cada pared cavaban después una puerta, y de allí adentro labraban cuartos grandes y pequeños según sus familias y necesidades. Pero al llegar encima del pórtico, a la altura de la sala, hacían otra pequeña ventana, por la que recibían todas las habitaciones segunda y tercera luz.”¹⁷⁵

¹⁷⁵ Torriani, Leonardo (1959). Descripción de las Islas Canarias. Trad. A. Cioranescu. Ed. Goya.

Se ha recogido aquí la cita íntegra del autor aún a riesgo de ser prolijos, dado que se trata de un documento básico para comprender el estado de civilización y organización de los habitantes prehispánicos de Telde. La cita omite los detalles relativos a la organización urbana de la agregación de dichas viviendas. Por los ejemplos que han llegado hasta nosotros, por citar dos cercanos territorialmente a los barrios que nos ocupan; el poblado de Cendro como construcción sobre tierra, con todas las reservas de posibles modificaciones y alteraciones del asentamiento original; y el poblado de Tara como edificación bajo tierra, en cuevas y galerías; parecen mostrar que se trataba de una agregación organizada de espacios habitables de vivienda que no muestran jerarquización, ni espacios sociales específicos, por lo cual nos encontraríamos en una sociedad pre-urbana.

Las referencias a las costumbres y usos de los antiguos canarios parecen confirmar que sus ritos y reuniones de todo tipo se realizaban en lugares exteriores al poblamiento que quedaba como recinto protegido básicamente familiar.

A partir de estas descripciones y ahondando en la hipótesis de la existencia de los dos poblamientos prehispánicos en San Juan y San Francisco, se podría concluir que, dadas las sensibles diferencias topográficas de localización de ambos barrios - San Juan en una altiplanicie, con una extensión superficial que permitía un asentamiento de cierta magnitud y, al propio tiempo, con una consistencia del substrato superior del terreno que no permitía excavaciones con los medios disponibles; y San Francisco, con pequeño desarrollo superficial, en concentración, con terrenos fácilmente disgregables con medios limitados- nos llevarían siguiendo dicha hipótesis a que, ya los poblamientos anteriores a la colonización prestaban una diferenciación de cualidad urbana importante; el asentamiento de lo que hoy es San Francisco (básicamente el área del Baladero o Bailadero que parece el centro fundamental) según los restos de aquellas viviendas y de hallazgos arqueológicos que parecen confirmarlo, se trataría del lugar de residencia en cuevas y galerías; según palabras de Torriani, “vivían los viejos, los reyes y los nobles”, lugar reservado a las clases socialmente dominantes y al culto.

De otro lado, San Juan sería el asentamiento de la población en sus casas familiares de piedra seca, con calles estrechas y recogidas, tal como sucedía, y se recoge en el plano de Torriani, con los asentamientos vecinos de Tara y Cendro. Autores como Hernández Benítez¹⁷⁶ apuntan la posibilidad de que las piedras que componían dichas

¹⁷⁶ Hernández Benítez, P. (1.958). Telde (sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos). Ed. Goya.

casas fueran posteriormente utilizadas para la construcción de las primeras edificaciones realizadas por las tropas castellanas en el origen de San Juan.

8.9.3 El inicio del asentamiento posterior a la colonización

De acuerdo con la descripción anterior y tomando como base los recintos de carácter arqueológico que perduran en nuestros días, los castellanos comienzan su establecimiento en San Juan y San Francisco a partir de las edificaciones existentes en el margen derecho aguas abajo del Barranco Real de Telde, siguiendo criterios básicamente topográficos (cotas dominantes en lugares sensiblemente llanos), climáticos (zonas abiertas al norte que, en este sector medio de la isla, reciben suavizados los alisios) y de productividad (espacios ribereños al Barranco Real de Telde y su afluente que divide ambos barrios, cuyas avenidas daban fertilidad a los terrenos agrícolas del entorno de los mismos).

8.9.4 El estado de San Juan y San Francisco entre 1588 y 1593. Plano de Leonardo Torriani.

Enviado en las Islas como Ingeniero Real por el Rey Felipe II, con la misión concreta de estudiar la posible fortificación de los lugares habitados por los conquistadores, Leonardo Torriani llega a Gran Canaria en el año 1588 y permanece en la Isla por espacio de cinco años, durante los cuales estudia la fortificación del Real de Las Palmas, de la Ciudad de Telde y de la costa Sur de Gran Canaria.

Su obra recogida en el libro antes mencionado tiene, a nuestros efectos, el inestimable valor de aportar el plano más antiguo que se conserva de estos lugares sobre los cuales debía proyectar sus obras de defensa, a un nivel de detalle que los hace imprescindibles para la explicación de la evolución histórica de estos lugares a partir de entonces.

Según su descripción, su entorno (el de Telde) estaba dedicado con gran aprovechamiento al cultivo de azúcar y vino, principalmente; y nos la presenta como ciudad alternativa al Real de Las Palmas, dado su carácter retirado y tranquilo frente al bullicio de aquella. "... habitada por gente noble que, aficionándose a la tranquilidad, huye de las discusiones y los litigios del Real de Las Palmas. Allí es donde se gozan el antiguo ocio y los placeres de la agricultura y la casa de campo..."

Se trataría de una Ciudad de 300 hogares (fuegos) frente a los 800 hogares que le atribuye al Real de Las Palmas, lo que la cualifica como la segunda ciudad en importancia de la Isla.



Fig. 8. 2. Plano de Leonardo Torriani (entre 1.588 y 1.593) del núcleo originario de Telde.

Según el plano de L.Torriani, a partir del primer germen urbano del entorno de la Plaza de San Juan Bautista se genera un primer eje de consolidación urbana que coincide con la carretera o Camino Real de Las Palmas y, sobre este eje, se trazan tres calles perpendiculares al mismo, en tridente, que se cierran en el camino que accede a la costa desde San Juan pasando por lo que hoy es La Pardilla. Esta trama elemental forma el núcleo edificado del barrio de San Juan. A partir igualmente de la plaza central se trazan dos vías que van a unir este sector con el de San Francisco; éste ha superado ya su condición de territorio agrícola dependiente del Convento de Franciscanos y ha segregado de dicho uso primario un triángulo de área urbano uno de cuyos vértices coincide con el precitado convento y que se cierra con las actuales calles de Portería, Carreñas y San Francisco. Una de estas dos vías se trata del pasaje de Inés Chimida, camino más corto de unión de ambos lugares centrales, mientras que la segunda bordea al barrio a partir de la Plaza de San Juan y se dirige hacia la parte interior montañosa de la Isla.

Permanecen en esta etapa las diferencias de uso urbano entre San Juan y San Francisco, mientras aquél se especializa cada vez más como lugar de residencia de la clase social dominante y ya cuenta con un espacio socialmente importante desde el

punto de vista urbano, la Iglesia de San Juan Bautista es ya un templo de importantes dimensiones, fuertemente jerarquizado por la Plaza como lugar cívico por excelencia, en torno al cual se desarrolla la vida de la ciudad considerada como un todo, igualmente aparece ya en esta época, para potenciar aún más la centralidad urbana de la Plaza de San Juan y el Camino Real, el Hospital de Inés Chimida (o Chamaide), en cambio San Francisco es el lugar más o menos retirado, con una edificación ligada de forma básica con el uso agrícola y que intenta conservar al máximo el espacio destinado a dicho uso. Continúa existiendo el Convento de los Franciscanos y se crea una pequeña ermita para los Servicios de Culto de los habitantes del barrio.

Las manzanas rectangulares que resultan del viario antes descrito se ocupan con un pequeño macizo de edificación, forzado por las condiciones técnico constructivas de la época, una sola crujía de aproximadamente 5 metros que se coloca periféricamente a la manzana para encerrar en su interior la huerta agrícola de la cual depende el sustento familiar. La vivienda se trata de una célula única con dos estancias, volcada hacia el huerto interior, lo que significa que cuenta con dos fachadas y con ventilación cruzada en las estancias. La calle queda de esta forma como espacio básico de acceso a la edificación que se cierra sobre sí misma dando la espalda a la vía. *Ver Leyes de Indias.*

Otro aspecto importante a resaltar del plano de Torriani es la relación entre la Ciudad de Telde y las grandes plantaciones que la rodean. Estas plantaciones parecen representar, por su dimensión y su localización central a la ciudad, no periférica, lo que podría ser la clase pudiente urbana, que no necesitaba de su trabajo directo en la tierra, que ocuparían la localización central de la ciudad y que dispondrían de sus braceros y peones para las tareas agrícolas.

8.9.5 El plano general de San Juan y San Francisco del año 1906

Se trata de una restitución cartográfica realizada como aportación a una carencia total de definición gráfica del período que abarca desde el Plano de Torriani hasta la moderna restitución fotogramétrica de nuestros días (planos de los años 60, 70 y 80). Su confección ha sido posible a partir del hallazgo en los Archivos Municipales de Telde del Registro Fiscal de Edificios y Solares, cuyos tomos 1º y 2º están dedicados a los barrios de San Juan y San Francisco respectivamente.

Dicho Registro Fiscal, se trata de una relación exhaustiva de las propiedades, sus colindancias y número de plantas referidas a cada propiedad (excluidas las propiedades que corresponden al dominio y uso público), por lo que, a partir de una cualquiera de ellas, por agregación, se puede reconstruir el todo de ambos barrios. Como carencia fundamental del Registro Fiscal se encuentra que no vienen

señaladas las superficies relativas a suelo ni edificación de dichas propiedades, por lo cual nos hemos visto obligados a establecer algunas hipótesis de conformación que parecen avaladas por el resultado final, que podemos resumir en:

- 1) Los límites básicos de las propiedades son altamente resistentes a la modificación. Dado que estamos en el interior de un casco histórico de una ciudad menor, su actividad de transformación es muy pequeña, por lo que parece poder afirmarse que la aparición de nuevas parcelas se realiza a través de la subdivisión de parcelas mayores preexistentes conservando los límites exteriores de aquéllas, es decir que, con un mínimo grado de error, es posible reconocer en los planos actuales, a escala adecuada, las líneas básicas de segregación de la propiedad correspondiente al año 1906. Los posibles desajustes se corrigen por comprobación de las parcelas colindantes y sus propietarios.
- 2) La infraestructura viaria de San Juan y San Francisco permanece inalterable a lo largo de este período. Si es posible reconocer el trazado viario que recoge Leonardo Torriani en su plano en el momento actual, parece poder aceptarse que la disposición de los ejes básicos de tránsito interior a los barrios es prácticamente coincidente con el que existe en la actualidad. Todo ello haciendo la salvedad del denominado Callejón de San Pedro, antes calle Nueva, que sufre en los años 60 una transformación que está perfectamente documentada y es conocida por todos. El resto de las posibles transformaciones que afectan a las vías secundarias, servidumbres de paso y viales privados, se ha intentado reconstruir a partir del Registro Fiscal que los señala como límites definidos de propiedades concretas.
- 3) Los edificios de uso y dominio público son reconocibles en su transformación temporal. Dado que estos edificios corresponden a emergencias físicas del territorio urbano, sean como edificación singular o bien por su uso específico, es de ellos de los que se conserva mayor cantidad de documentación e información a lo largo de la historia de los barrios, por ello es posible establecer con casi absoluta precisión su estado físico y su aspecto planimétrico para el año de referencia, pese a que no vienen recogidos en el documento que da origen a la restitución.
- 4) Es posible a través de informaciones diversas establecer la cantidad edificada de las parcelas en 1906... quizá sea esta hipótesis de trabajo la que se presta a un mayor margen de error, puesto que en el Registro Fiscal utilizado no se hace referencia a superficies (totales ni ocupadas). Pese a ello se ha establecido un sistema de aproximaciones sucesivas a la determinación del macizo edificado en esa fecha.- Se comenzó por estudiar los proyectos de ampliación de casas y edificios del Archivo Municipal que, para las fechas posteriores a la citada se encuentra un aceptable estado de clasificación. A partir de esta información se completó la primera aproximación por el conocimiento de las técnicas constructivas de la época; el hormigón comienza a utilizarse en la edificación de viviendas en Gran Canaria a partir del año 1930, lo cual indicaba que las partes construidas en este material básico, o bien eran ampliaciones

posteriores a esa fecha, o bien sustitúan a partes anteriores deterioradas. Estos dos datos permitieron una restitución inicial que se corrigió por el conocimiento del proceso de ocupación de la parcela trasera a la vivienda que es mucho más tardía, a partir del año 1950 comienza la gran transformación de la familia ocupante de estos barrios que, lentamente, pasa de una ocupación básicamente agrícola a una dedicación al sector servicios, proceso que culmina precisamente en nuestros días con la práctica desaparición de la huerta familiar por edificación de la misma o bien por simple abandono de las tareas productivas en ella.

Este plano nos permite una aproximación al estado de San Juan y San Francisco en dicha fecha que aporta un grado de detalle mucho más pormenorizado que el de Torriani al establecer la mayor parte de los datos relativos al contexto urbano de dichos barrios. Según el mismo, en casi cuatro siglos de evolución, la ciudad ha experimentado transformaciones que afectan básicamente a su rol territorial y al completamiento de su apariencia formal edificatoria.

Los bordes urbanos de San Juan y San Francisco, trescientos años después de la obra de Torriani, continúan siendo idénticos a los que definió aquél en su plano de Telde, ahora bien, en este tiempo dichos bordes se han perfilado en su forma y en su uso, interponiendo y generalizando la huerta familiar como filtro entre la edificación frontera de la ciudad y las grandes plantaciones en su entorno. Como curiosidad del plano de 1906 se puede resaltar que la práctica totalidad de las fincas en el entorno de la Ciudad, rodeándola por completo, pertenecen a la misma familia.

El ambiente urbano en su contexto general permanece con los invariantes básicos de tres siglos atrás, las mismas calles a las cuales no se han producido modificaciones de alineación y continúa la segregación de los tres espacios básicos urbanos calle-vivienda-huerto familiar, lo que indica que no se ha producido transformación por invasión del espacio interior de la manzana y que, las nuevas edificaciones se apoyan en edificaciones o espacios edificables ya existentes.

En el aspecto físico de la edificación la transformación se produce por diferenciación entre vivienda noble de familias propietarias agrícolas y viviendas de tipo medio para familias dependientes de aquéllas. La vivienda noble se presenta ligada a un patio como lugar central familiar de reunión y a un jardín anejo a la edificación que, en ocasiones conserva el uso agrícola original, mientras la vivienda media mantiene de la época inicial su doble ventilación y su relación básica a calle delantera y huerta familiar trasera, de subsistencia.

La vivienda noble aparece cualificando los espacios centrales de la ciudad; cierra la Plaza de San Juan, jerarquiza las principales calles Vega Grande y Licenciado

Calderín, y es prácticamente inexistente en el resto del suelo urbano. Se trata de edificaciones de generosas dimensiones, con superficies ocupadas en planta superiores a los doscientos metros cuadrados, con dos plantas de altura en todas ellas y con patio generalmente central, que abandona el carácter de huerta productiva para convertirse en estancia de la vivienda. No tienen una relación directa con la agricultura; utiliza materiales de buena calidad en su construcción, es ocasiones importados desde las colonias americanas, paredes ejecutadas mediante bloques de arenisca blanca revocados con mortero de cal y arena para pintar y las carpinterías son de maderas nobles con trabajos de talla y ebanistería de gran valor.

Las viviendas de tipo medio son las que aportan el ambiente urbano general de la ciudad en su relación de alturas de fachada enfrentadas a la pequeña distancia que marca el ancho de la calle y agregadas en gran número, lo que da la perspectiva de las largas calles homogéneas de edificación. Analizando el plano descubrimos que no existe una altura de edificación específica para este tipo de edificación, aproximadamente la mitad de las existentes son viviendas de una planta que permiten suponer se trata de relictos temporales de las antiguas edificaciones ya recogidas en el plano de Torriani y, la otra mitad, casas de dos plantas que son recreados sobre la célula elemental antigua. Por otro lado, la localización de ambas alturas es casual sin que parezca existir canon alguno de conformación o localización.

Todas las viviendas son unifamiliares y, descontando los edificios públicos, iglesias, ayuntamiento, hospitales, etc, nos queda un censo total de 251 edificios de vivienda en el área abarcada por el plano, de los cuales 126 corresponden a San Juan y el resto 125 a San Francisco, a los cuales hay que sumar 12 cuevas-habitación en uso. Esta cifra presenta una disminución de 50 viviendas con respecto a las contabilizadas por Torriani, bien es verdad que el número que aporta este es un número aproximado y, comparando ambos planos es posible observar que existen edificaciones del Plano de Torriani que no aparecen en 1906, debido quizá al carácter genérico de aquél.

Aparece por primera vez en Telde la tipología de nave-almacén, primer intento por establecer una explotación de la producción platanera, en auge en esta época, con un sentido de preindustrialización y exportación. La primera edificación de este tipo que se instala en Telde corresponde a la todavía hoy existente situada en la calle Doramas y a partir de esta fecha y hasta los años 50 del siglo XX se generalizaría y sería una forma típica de ocupación de la totalidad de la parcela agrícola.

Este dato habría que interrelacionarlo con la presencia en las islas de firmas y personas extranjeras que acuden a la llamada de la favorable economía que produce el intercambio del monocultivo insular, el plátano, y se instalan básicamente en la zona de Las Palmas; Ciudad Jardín, en la que conserva la impronta de este

asentamiento, básicamente inglés, en la ciudad. No es de extrañar que esta primera nave almacén pertenezca a la firma inglesa Elder & Dempster.

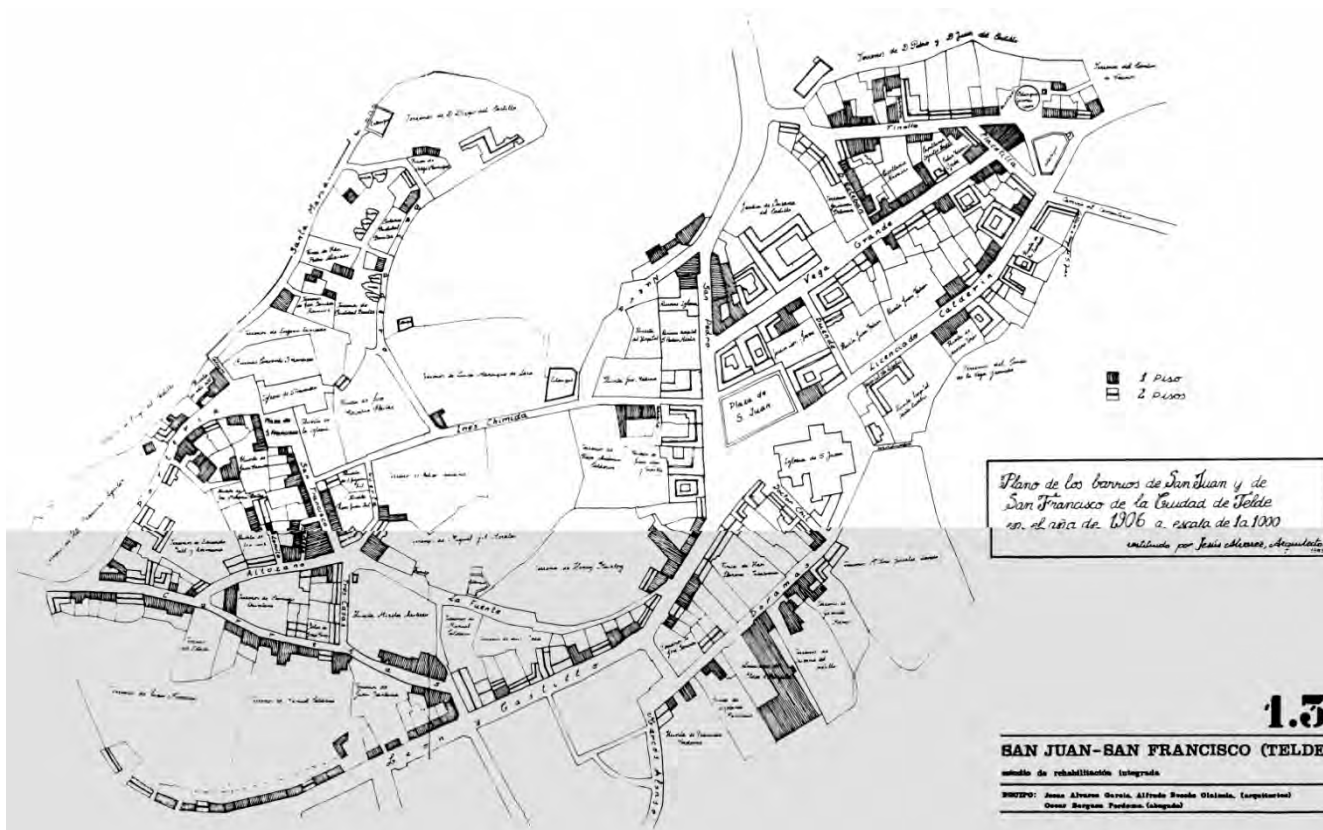


Fig. 8.3, Restitución del plano catastral de San Juan Y San Francisco de 1.906, es posible advertir la permanencia de las trazas del siglo XVI, que se mantendrán hasta nuestros días.

8.9.6 La situación de San Juan y San Francisco hasta 1.960.

En el intervalo de tiempo que va desde 1906 hasta la época actual, para entender correctamente las transformaciones que hoy en días se están produciendo en San Juan y San Francisco, debemos establecer una relación previa entre el proceso de construcción de la ciudad y los hechos histórico – económicos más característicos, como forma de aproximación al hecho urbano real. A partir de esta relación podemos subdividir dicho intervalo en dos períodos diferenciados; un primer período que alcanza hasta el año 1950 aproximadamente, en el cual la economía de la Isla y de Telde en particular alcanza momentos de gran acumulación debido a la explotación intensiva de los denominados monocultivos de exportación (básicamente plátano y tomate) cuyo auge comercial coincide con estos años. De otro lado, la puesta en funcionamiento del Puerto de la Luz desarrolla el carácter de la Isla como base de intercambio de productos desde y hacia las nacientes empresas coloniales del continente europeo. Y un período posterior, que incluye la actualidad, con dos rasgos básicos; por una parte la economía del plátano se ve incapaz de competir en los

mercados europeos con el producto más económico que accede desde el continente americano, acceso que es posibilitado por el desarrollo de los modernos medios de transporte y languidece en busca de alternativas de ocupación del suelo agrícola y, de otro, comienza en los años cincuenta y se encuentra en auge en nuestros días el fenómeno turístico, que ha inducido en Canarias la mayor transformación, en todos los órdenes, del siglo XX. La economía insular hasta entonces casi absolutamente ligada al uso primario se ha transformado radicalmente hacia el uso terciario con lo cual la población modifica sus hábitos de relación con el suelo sustancialmente.

En el primer período de los antes descritos (1900 – 1950) se producen en el contexto urbano de San Juan y San Francisco una serie de transformaciones directamente influidas por el proceso de acumulación económica producido por el auge exportador del plátano, que podríamos resumir en los siguientes apartados.

1) Intento de fusión de San Juan y San Francisco con San Gregorio.

El auge comercial antes descrito nace como consecuencia directa de que el área de San Gregorio, hasta entonces tenida como marginal debido a su función comercial y mercantil, comienza a ser valorada como pieza básica dentro del funcionamiento global de la ciudad.

Igualmente, desde el punto de vista físico, tal como veíamos en el plano de 1906, San Juan y San Francisco se encuentran absolutamente contruidos en un cinturón de propiedades agrícolas de una dimensión lo suficientemente importante para que no sea económicamente rentable su transformación de uso agrícola a uso urbano. El único sector cuya división de propiedad es de dimensiones menores es precisamente aquél que separa ambos barrios del de San Gregorio.

Ambos fenómenos hacen que ese espacio territorial intermedio sea objeto de las obras públicas (apertura de vías de conexión entre ambas partes de la ciudad, El Roque, Pérez Camacho) y de la edificación que poco a poco va colonizando dicho espacio.

2) La edificación del área se adapta a las condiciones productivas.

El fenómeno descrito en el apartado anterior de localización de las compañías coloniales extranjeras (inglesas fundamentalmente) en la Isla de Gran Canaria y su asentamiento en Telde, que lleva aparejada la edificación de naves para almacenaje y procesado del plátano, se generaliza en la ciudad y lleva consigo la multiplicación de este tipo edificatorio que, sin establecer ningún tipo de localización preferencial, se construye tanto en San Juan como en San Francisco. Perviven aún en nuestros días y

algunas de ellas son edificaciones altamente valiosas tanto desde el punto de vista constructivo como funcional, a los efectos de su rehabilitación, dada la enorme flexibilidad de estas construcciones. Marcan la introducción en Telde de la arquitectura del hierro y los materiales de cubrición de grandes luces (planchas de zinc, tableros de madera y posteriormente amianto cemento) que deben ser traídos desde la Península para este fin.

Ejemplos importantes de este tipo de edificación serían el actual depósito municipal de materiales de la calle Vega Grande, nº 23, la nave abandonada del número 7 de la misma calle y la de la calle Altozano nº 10. En todas ellas se aprovecha la primera crujía de edificación histórica como espacio de ingreso y, a partir de la misma, se alarga hacia el fondo de la antigua huerta agrícola para ocuparla en su totalidad. Esta forma constructiva, de algún modo, marca el inicio de la colonización de la huerta agrícola, fenómeno que posteriormente se generalizará para toda la edificación de Telde.

3) La transformación diferencial edificatoria de San Juan y San Francisco.

En la época a la cual estamos refiriéndonos (1900 – 1950) la segregación espacial y funcional de San Juan y San Francisco continúa subsistiendo. En San Juan las familias de poder adquisitivo elevado se van haciendo con el patrimonio edificatorio del área cambiando sustancialmente el carácter de la edificación histórica; de un lado deja de tener sentido la huerta familiar trasera que pasa a ser jardín de la vivienda en caso de que su dimensión sea suficiente (casa León y Joven, Jardines de Licenciado Calderín, Jardines de la Casa Ruiz de Vergara, etc), o bien se comienza en este período la ocupación del huerto por edificación, en principio de tipo provisional, en una sola planta. Este fenómeno de cambio de escala que sucedió un par de siglos atrás para la edificación noble, al intentarse sobre parcelas de dimensiones reducidas da lugar a añadidos edificatorios con deficientes condiciones tanto higiénicas como funcionales y constructivas. La transformación edificatoria que afecta a la edificación más modesta de San Juan, según se ha descrito, afecta igualmente a la edificación de mejor calidad. Es posible encontrar en este período un fenómeno de ocultación de la apariencia histórica o antigua de la edificación noble de San Juan; así se producen, durante tres décadas 1910 a 1930, proyectos¹⁷⁷ realizados en algunas ocasiones, que

¹⁷⁷ Estos proyectos son redactados por Ingenieros Militares y en su mayor parte únicamente proponen una sustitución total de fachada. Ejemplos de esta actividad proyectual se adjuntan en el apartado Estudio Filológico documental del segundo capítulo de este trabajo.

afectan a la práctica totalidad de los edificios singulares (desde el punto de vista de la calidad edificatoria) del área; proyectos que en su totalidad pretenden “poner al día” la edificación histórica. Este fenómeno únicamente pretende la modificación de la apariencia externa del volumen construido como forma de significar la acumulación económica de sus poseedores en esta época (todos ellos ligados a la explotación platanera) de aquí procede el aspecto externo de la edificación que es posible hallar en San Juan en la actualidad; fachadas que buscan aparentar una intención cultural de resolución canónica, sillares tallados de piedra que remarcan la transición de macizo a hueco, maderas nobles traídas desde lejanas colonias castellanas y, como curiosidad, se generaliza la creencia de que la cubierta a dos aguas, reminiscencia de la vivienda rural, tiene demasiadas connotaciones con su origen humilde y se procede a la sistemática sustitución de la misma por elaborados forjados planos en madera trabajada. Incluso en algunos casos, se conserva la cubierta a dos aguas pero se eleva el paño del macizo de fachada para ocultar su visión desde la calle.

En San Francisco esta época tiene una significación mucho menor desde el punto de vista edificatorio; la población continúa siendo dependiente de la agricultura y la acumulación económica en los niveles sociales del pequeño propietario hace que se mejoren las viviendas, pero no afecta a la estructura básica de la edificación residencial. Se introduce a una escala más modesta la nave de almacenaje y el proceso de invasión de la huerta trasera está fuertemente limitado por las ventajas de su uso agrícola para estos sectores de población

Es a partir de 1950 cuando las transformaciones urbanas van a afectar a la totalidad de ambos barrios de forma sustancial; aunque dichas transformaciones no han afectado de forma importante a la apariencia formal al exterior de San Juan y San Francisco, han introducido en los barrios la tendencia a su modificación radical.

El declive de la economía del monocultivo platanero que comienza a producirse en esta década se entrelaza con la introducción en las islas del fenómeno turístico como fuente básica de la economía insular. Ello hace que la población, hasta entonces dedicada a la agricultura, se encuentre que su ocupación habitual deja de ser productivamente rentable y obliga a la masa de la población en edad laboral activa a iniciar la búsqueda de localizaciones alternativas a estos barrios en lugares cercanos a las fuentes de trabajo terciarias, básicamente en el sector de la construcción y en el de la hostelería.

Este traslado de la población se produce hacia lugares determinados del municipio de Telde, localizaciones protoindustriales en el sector cercano a la nueva autovía o, preferentemente, hacia el exterior del mismo buscando los polos de servicio insulares,

fundamentalmente hacia Las Palmas, buscando los puestos de trabajo de la construcción.

La antedicha crisis de la economía insular afectó igualmente a las, hasta entonces, poderosas familias propietarios de plantaciones agrícolas que en el declive económico son incapaces de mantener las grandes edificaciones de residencia familiar en el interior de estos barrios, que quedan vacías y abandonadas de uso, para trasladar su residencia a lugares menos afectados por dicha crisis. El encarecimiento del mantenimiento de esas grandes casonas, completamente fuera de escala para esta época, hace que las mejores edificaciones del núcleo permanezcan deshabitadas o con un uso secundario (almacenaje e incluso, en algunos casos, usadas como refugio de animales domésticos) lo que provoca el deterioro, en algunos casos, irreversible, de ejemplos importantes de esta arquitectura.

Todo este fenómeno de transformación social aquí resumido, tiene como consecuencia directa el envejecimiento real de la población residente en San Juan y San Francisco, las personas de mayor edad que no se encuentran capacidades para modificar su ocupación laboral y permanecen en el área, mientras los jóvenes la abandonan, de aquí que un gran número de edificaciones estén habitadas únicamente por uno o dos ancianos.

Por otro lado, se produce en esta época la motorización masiva de la población por adquisición de vehículo propio y éste es un factor más que favorece la dispersión de la misma por el territorio, rompiéndose en parte la relación inmediata residencia-empleo necesaria hasta entonces.

En el aspecto físico se producen en este período procesos de transformación que podemos resumir en los siguientes:

a) Proceso generalizado de invasión de la huerta familiar. Este proceso ya iniciado de forma provisional en la etapa anterior, se va consolidando y transformando las estructuras ligeras de colonización de la huerta trasera en obras consolidadas de fábrica y, en esta etapa, comienza la colonización de la segunda planta de la antigua huerta. La división por herencia de la propiedad y las distintas necesidades de habitabilidad de las familias hacen que vayan añadiendo espacios útiles a la primera crujía de edificación para colmatar la propiedad al completo. De todos modos, el período de crisis que se está atravesando hace que esta ocupación se realice con materiales más pobres, si cabe, que los anteriores y con casi nula previsión de resultados tipológicos y formales.

- b) La instalación en el sector de los nuevos equipamientos públicos a nivel ciudad. Pese al fenómeno real de la dispersión de la población por todo el territorio, tanto municipal como insular, a nivel municipal, este período coincide con un refuerzo de la centralidad de la capital Telde que comienza a dotarse de equipamiento público al nivel de una ciudad que ya ha alcanzado los 40.000 habitantes en el momento. Esta dotación afecta únicamente al área de San Juan, y en ella se localizan las funciones centrales urbanas administrativas, judiciales, sanitarias y culturales de todo el municipio. Mientras que en San Francisco se localizan en el área intermedia entre éste y San Gregorio, reforzando la tendencia a unirse en un todo las tres partes fundamentales de la ciudad, los equipamientos docentes.
- c) Colmatación de los huecos existentes en 1906. Todas las tendencias hasta ahora descritas vienen a complicarse en la última fase del proceso en la cual, a partir de la declaración de Conjunto Histórico Artístico, se producen movimientos contradictorios sobre la propiedad del área. De un lado, se cuenta con la seguridad de que los barrios de San Juan y San Francisco van a conservar, dentro de ciertos límites, su carácter recogido, con casas de pequeña altura y un ambiente urbano acogedor, lo que provoca la tendencia a localizarse aquí de personas que buscan edificarse su vivienda unifamiliar en el interior de la ciudad. Ello hace que, rompiendo el proceso histórico de la vivienda entre medianeras de uso productivo directo, se comiencen a localizar en los huecos históricos viviendas unifamiliares de tipo "Chalet" con materiales ajenos a los habituales en el área. Este proceso choca con la congelación teórica de los precios de la edificación y del suelo que debiera producir dicha Declaración de Conjunto Histórico Artístico y, al mismo tiempo, estamos asistiendo a un movimiento generalizado, público institucional y privado, que busca la recuperación de la Ciudad Histórica que añade complejidad al proceso.
- d) Tendencia al salto en la altura. En las áreas o vacíos centrales de los barrios de San Juan y San Francisco se ha producido a partir de 1950 un proceso generalizado de elevación en altura de la edificación, buscando producir una rentabilidad al ahorro familiar que se reinvierte dentro de la propia parcela. Aprovechando vacíos legales y de control municipal aparecen en el sector edificaciones de cuatro, cinco o más alturas que, al margen del deterioro de imagen urbana que producen, fuerza a una modificación en profundidad del carácter del área, el paso de la edificación unifamiliar, de vivienda propia a vivienda en alquiler, que aumenta decisivamente la densidad puntual de los barrios y los dota de una movilidad poblacional inexistente hasta el momento.
- e) La introducción de nuevas actividades productivas. El deterioro edificatorio que en localizaciones centrales produce los efectos antes descritos, en localizaciones de borde

urbano lleva consigo que, en el ajuste de la actividad en el interior del área, en estas edificaciones periféricas, de menores dimensiones de la edificación, se localicen actividades productivas secundarias como forma de reutilización de la edificación. Así se asientan en toda la franja límite de ambos barrios, pequeños artesanos e industriales, carpinterías, talleres de cerámica, pequeños comercios, etc.

Hay que tener en cuenta, para entender todo este proceso, que Telde es el segundo municipio de la isla de Gran Canaria, con frontera común con el Municipio de Las Palmas, lo cual hace que se vea afectado por la dinámica de este último, que se trata del municipio con mayor crecimiento poblacional intercensal y, por último, que en él se localizan los mayores crecimientos residenciales en tipo polígono de toda la provincia. Para concluir, es importante resaltar que en esta última época se acrecienta la primacía del rol funcional de comercio y servicios radicados en San Gregorio, lo cual resta capacidad de desarrollo y adaptación al área de San Juan y San Francisco.

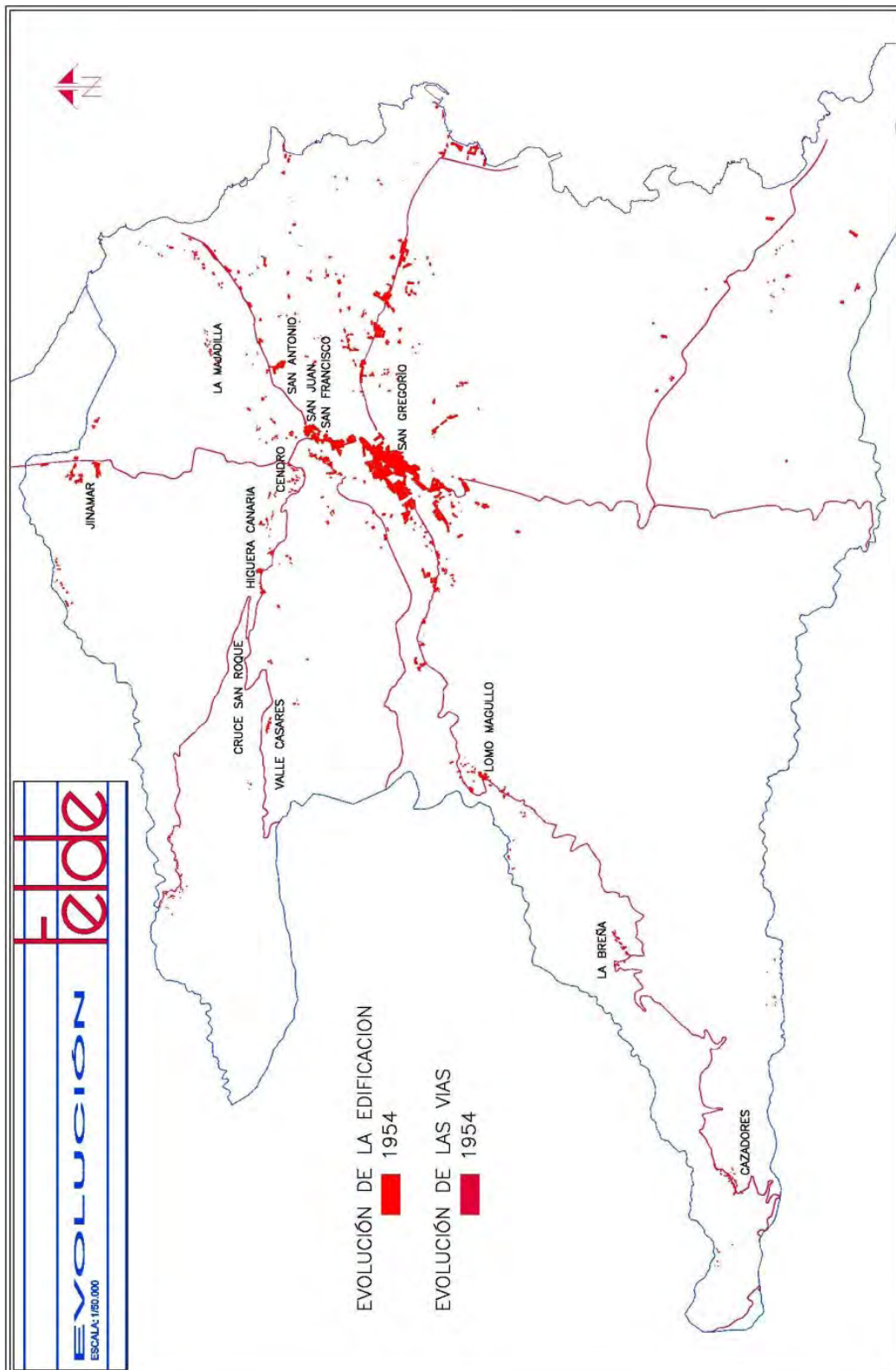


Fig. 8.4. El territorio en el momento anterior a 1.960, de organización central, el casco como colector de la producción agraria, vías radiales de colonización. Fuente: Plan General de Ordenación de Telde y elaboración propia.

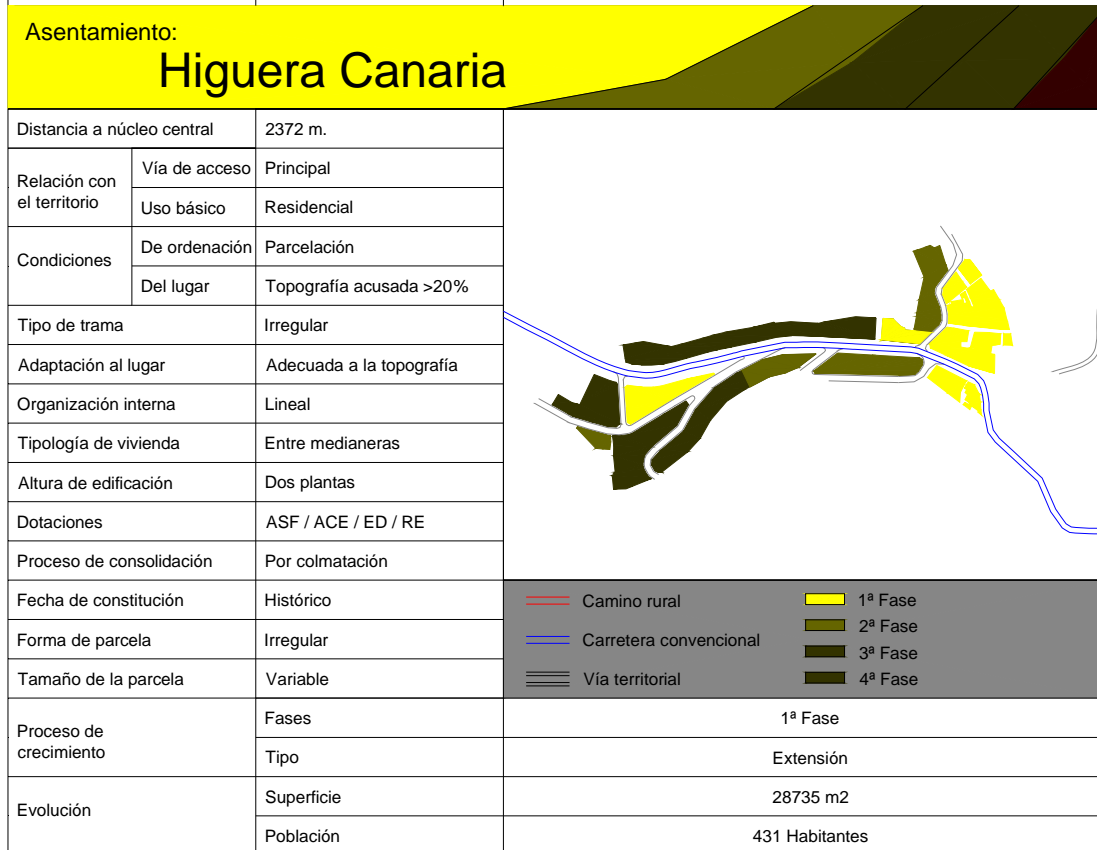
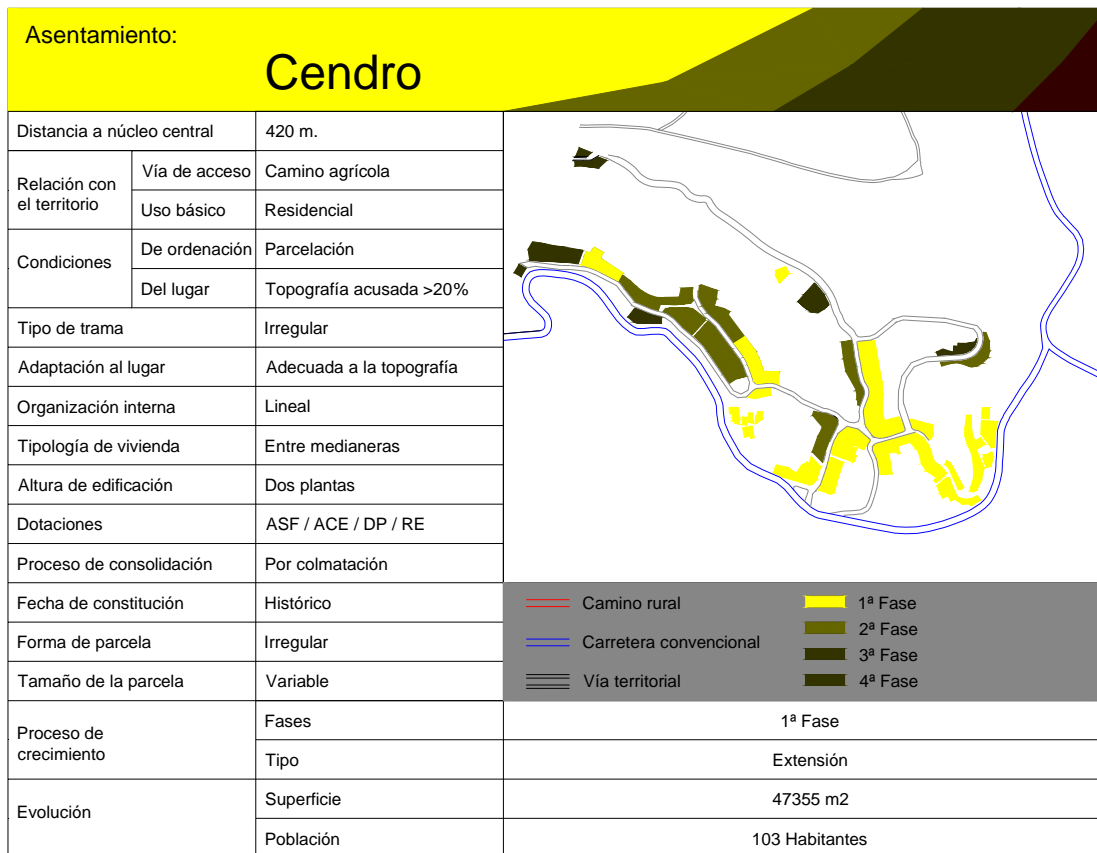
8.9.7 Los asentamientos de carácter agrícola

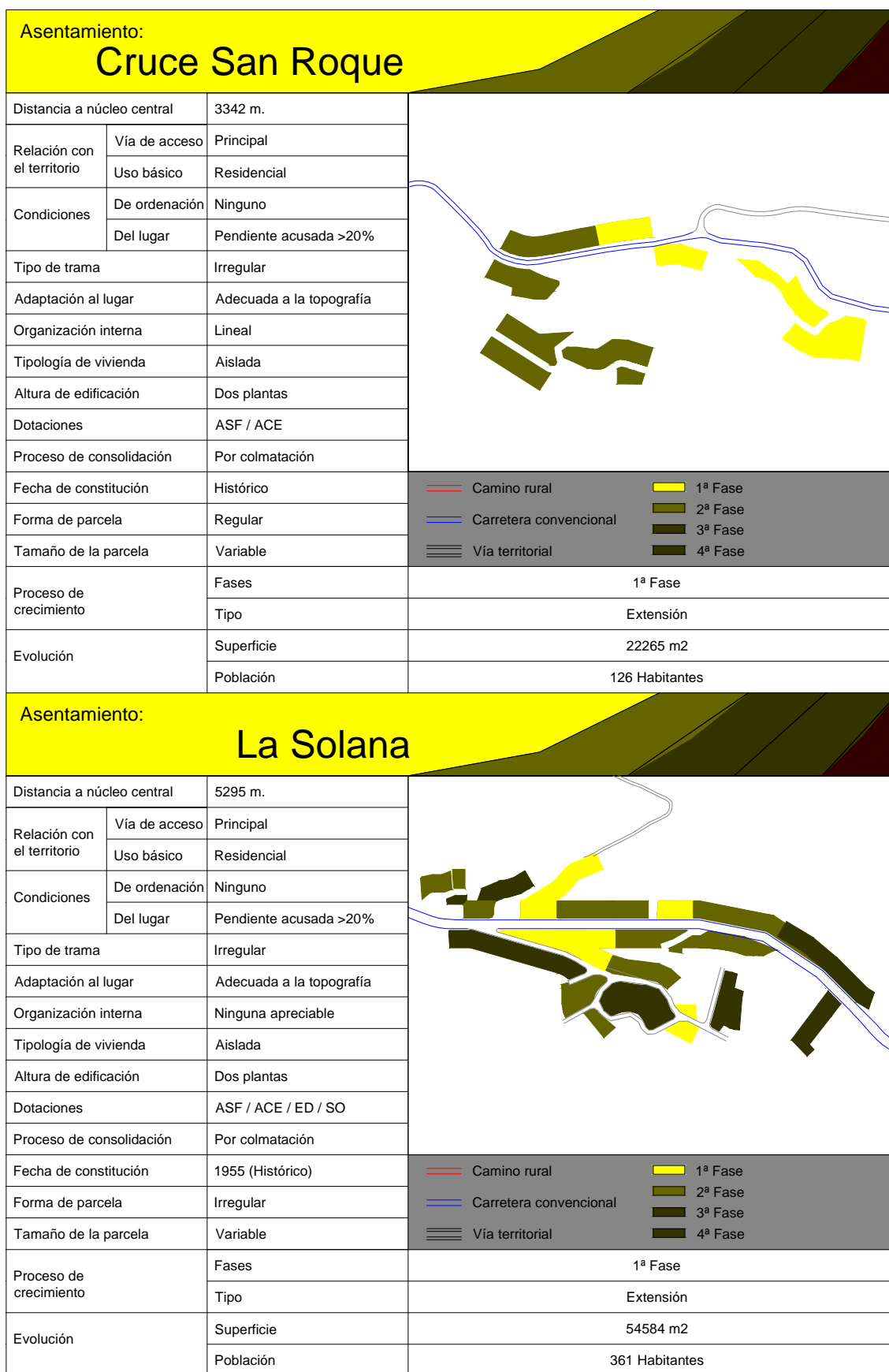
En esta primera fase, el fenómeno de concentración en el núcleo central que hemos estudiado en el apartado anterior, sobre los barrios de San Juan y San Francisco, con el añadido del sector comercial de San Gregorio, era de un nivel de centralidad tan importante que, sobre el territorio exterior, únicamente fueran apreciables pequeños asentamientos de unas pocas viviendas, que operaban como bases de fijación de la población a los cruces y enclaves agrarios principales, estos núcleos conformaban la estructura radial que señala el mapa anterior y, eliminando los grupos de edificaciones dispersas, eran los siguientes: Cazadores, Cruce de San Roque, Higuera Canaria, La Breña, La Majadilla, La Solana y Lomo Magullo.

De acuerdo con las premisas de análisis antes explicitadas y que se resumen en las fichas siguientes, para este pequeño grupo de asentamientos es posible establecer algunas conclusiones de acercamiento a la realidad espacial en esta fase. Al igual que el resto de los territorios de la Isla, Telde presenta una organización de base exclusivamente agrícola, de cultivos para la exportación, subordinada a las firmas de exportación con sede en la capital, que precisaban del puerto para dar salida a los productos hacia el exterior, esta etapa en una simplificación importante tenía como característica los pequeños crecimientos tanto poblacionales como edificatorios, dado que la razón de su existencia era el mantenimiento de la producción agrícola y de los núcleos tanto urbanos como diseminados tenían el rol de control del espacio cultivado. En esta etapa la totalidad de los asentamientos poblacionales, excepción hecha de la capital, son pequeños conjuntos de casas, de carácter lineal o de encrucijada, de edificaciones de una sola planta y limitadas superficies construidas, ejecutadas con materiales pobres y de fuerte componente rural por carencia de equipamientos e infraestructuras.

Siempre ligados a la red territorial radial de la cual dependen, tanto para propiciar el acceso como para, fundamentalmente, servir de base de partida de los productos agrícolas, actuando como puntos colectores y de control de las salidas de aquellos. Cabe resaltar, como excepción a la norma tipológica, el caso de La Majadilla, único núcleo que no se apoya en la red principal, ello es debido a que se trata de un núcleo interior a una finca agrícola y promovido por la propiedad para sus trabajadores, No obstante, presenta el mismo carácter en cuanto a condiciones que el resto. Todos ellos se sitúan en un radio entre tres y cinco kilómetros desde el centro de la ciudad.

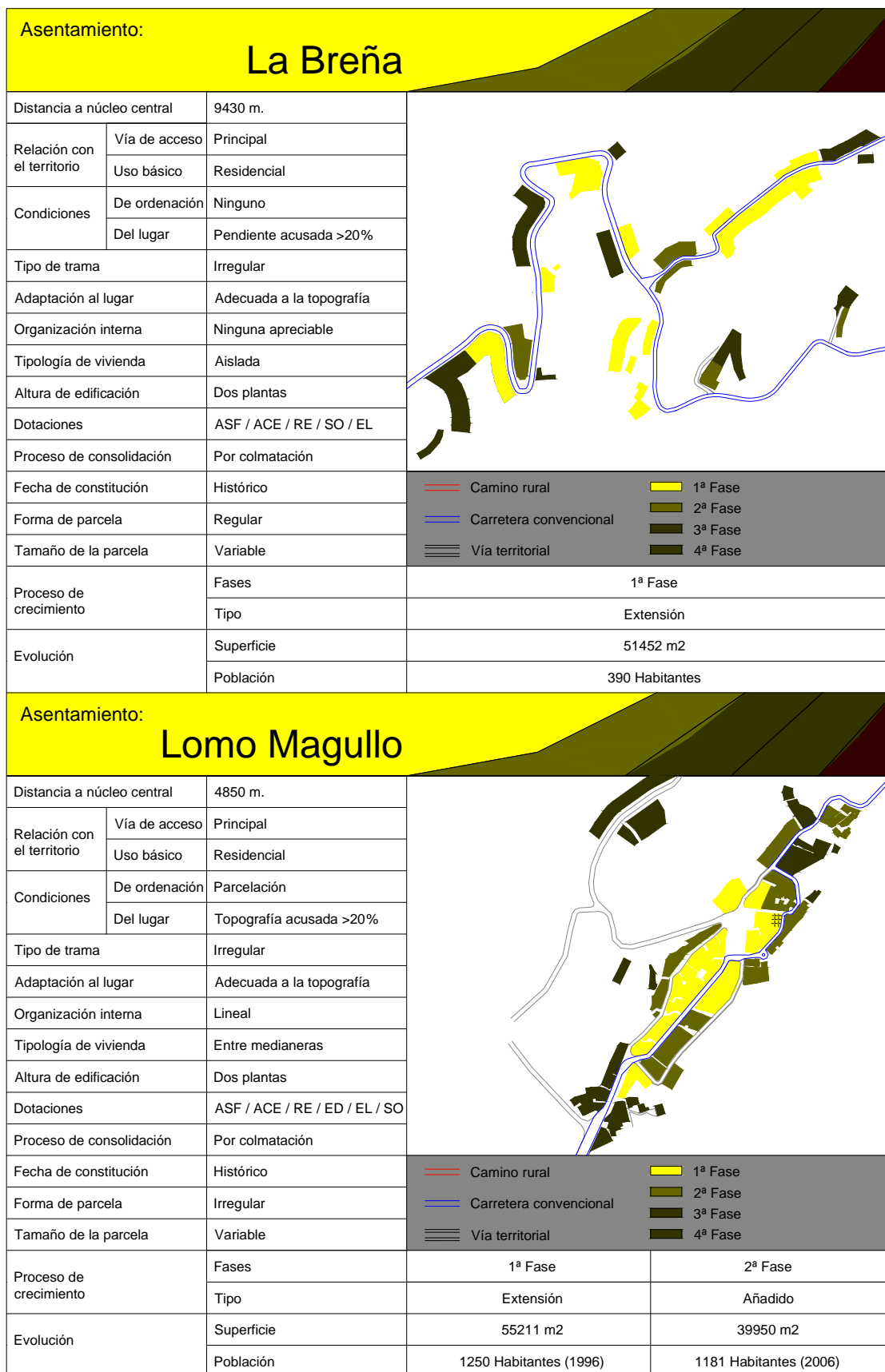
En esta etapa no se incluye el casco de Telde capital por cuanto ya se le ha dedicado un capítulo específico con anterioridad.





Asentamiento:		Jinamar			
Distancia a núcleo central	3530 m.		<p> — Camino rural ■ 1ª Fase — Carretera convencional ■ 2ª Fase Vía territorial ■ 3ª Fase ■ 4ª Fase </p>		
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal			
	Uso básico	Residencial			
Condiciones	De ordenación	Parcelación			
	Del lugar	Topografía moderada >10%			
Tipo de trama	Irregular				
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía				
Organización interna	Lineal				
Tipología de vivienda	Entre medianeras				
Altura de edificación	Más de dos plantas				
Dotaciones	ASF / ACE / EL				
Proceso de consolidación	Por colmatación				
Fecha de constitución	Histórico				
Forma de parcela	Regular				
Tamaño de la parcela	Variable				
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase Jinamar	2ª Fase S. Antonio y S. José	3ª Fase El Cascajo	
	Tipo	Extensión	Extensión	Adosado	
Evolución	Superficie	30888 m2			
	Población	1933 Habitantes			

Asentamiento:		San Antonio			
Distancia a núcleo central	870 m.		<p> — Camino rural ■ 1ª Fase — Carretera convencional ■ 2ª Fase Vía territorial ■ 3ª Fase ■ 4ª Fase </p>		
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal			
	Uso básico	Residencial			
Condiciones	De ordenación	Parcelación			
	Del lugar	Topografía suave < 10%			
Tipo de trama	Regular				
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía				
Organización interna	Lineal				
Tipología de vivienda	Entre medianeras				
Altura de edificación	Más de dos plantas				
Dotaciones	ASF / ACE / EL / DP / CU / SO				
Proceso de consolidación	Por ampliación				
Fecha de constitución	1950				
Forma de parcela	Irregular				
Tamaño de la parcela	Variable				
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase			
	Tipo	Extensión			
Evolución	Superficie	191032 m2			
	Población	1101 Habitantes			



Asentamiento: Valle Casares		
Distancia a núcleo central	6385 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Ninguno
	Del lugar	Pendiente suave <10%
Tipo de trama	Irregular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Aislada	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	Ninguna	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1955 (Histórico)	
Forma de parcela	Regular	
Tamaño de la parcela	Variable	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	18626 m2
	Población	Incluida en La Solana

Asentamiento: Cazadores		
Distancia a núcleo central	9305 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Ninguno
	Del lugar	Pendiente suave <10%
Tipo de trama	Irregular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Aislada	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE / RE / ED	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	Histórico	
Forma de parcela	Regular	
Tamaño de la parcela	Variable	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	34680 m2
	Población 2006	136 Habitantes

Asentamiento: La Majadilla		
Distancia a núcleo central	2645 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Camino agrícola
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Parcelación
	Del lugar	Topografía acusada >20%
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Entre medianeras	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE / EL / ED / DP	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	Histórico	
Forma de parcela	Irregular	
Tamaño de la parcela	Variable	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	101053 m2
	Población	618 Habitantes

8.10 Segunda etapa. Ecolosión del diseminado territorial. 1.960-1986

Es la etapa de transformación de las condiciones de aislamiento económico derivadas de la guerra civil española y de la segunda gran guerra y la incorporación de nuestro país al desarrollo económico basado en las favorables condiciones de la mano de obra dedicada a la agricultura y de la naciente dedicación del territorio al turismo de masas. En la realidad insular se produce la concentración de población en la capital, Las Palmas de Gran Canaria, que acumula más del 50% de la población de la Isla en lo que parece un proceso de consolidación metropolitana y de dependencia de los territorios del entorno y, por efecto de una primera difusión, del municipio más cercano, Telde que aporta un suelo de gran aptitud territorial y en condiciones de valor más favorables que la capital, con accesibilidades equivalentes.

Tras reconocer que la ciudad difusa, en su aplicación a lo local, supone una pérdida de jerarquía respecto del centro consolidado de Telde Casco, nuevos usos en lo rural, nuevas pautas de consumo de suelo y nuevos ámbitos de mercado frente al centro urbano, podemos decir que la dispersión sobre la infraestructura territorial se produce en base a vivienda marginal o de segunda residencia y a la expulsión hacia el territorio de la industria y los usos no deseados de la ciudad, o bien de aquellos que buscan una localización sin los costes de lo urbano. Esto supone la decadencia del núcleo central frente a la periferia abierta y la ampliación de nuevas infraestructuras.

Es en esta época, básicamente en la década de 1.960 a 1.970 que el municipio ve aparecer más de cincuenta nuevos núcleos o barrios con cinco tipologías básicas, la **parcelación irregular sobre fincas agrícolas** (Urbanización marginal) para viviendas suburbanas, la **ocupación con algún tipo de ordenación previa**, Plan Parcial o Especial) de destino residencial, el **polígono de viviendas de iniciativa pública**, la **urbanización residencial de viviendas unifamiliares para estancias temporales de extranjeros** en régimen de propiedad, y la **parcelación industrial para naves de almacenamiento**; estos cuatro tipos agotan la práctica totalidad de los casos y son la clave de la dispersión territorial por cuanto ninguno de ellos precisa de un soporte urbano para su implantación y, en algunos casos, ni siquiera precisa de una lógica interna para la elección del sitio o condiciones específicas de accesibilidad.

A) TIPOLOGÍA EDIFICATORIA VIVIENDA ENTRE MEDIANERAS.

A.1. **Tangencial a vía territorial** - (La vía como frontera y como acceso), núcleos:

- Calero Alto y Calero Bajo, Callejón del Castillo, Casas Nuevas, La Cañavera, La Jardinera, Las Huesas, Marquepeña, Playa de Melenara y San Antonio.

A.2. **Localización de vía central** como acceso y travesía principal, núcleos:

- Cuesta del Valle, Los Barros, Los Barrillos, La Pardilla, Lomo Bristol, Lomo Cementerio, Malpais y Montaña Las Huesas.

B) PARCELACIONES VINCULADAS A VÍAS SECUNDARIAS O CAMINOS AGRÍCOLAS.

B.1. Tipología edificatoria de **vivienda aislada**, núcleos:

- La Estrella, La Gavia y Montaña Las Palmas.

B.2. Tipología edificatoria de **vivienda entre medianeras**, núcleos:

- Bachilleras Bajas, Caserones Altos, Cuatro Puertas, El Caracol, Lomo Caraballo, Lomo Los Frailes, Las Medianías, La Primavera, La Rocha, Ojos de Garza y El Tabaibal.

C) PLANES PARCIALES RESIDENCIALES

C.1. Tipología edificatoria de **vivienda adosada**, núcleos:

- Lomo de los Melones y San Borondón.

C.2. Tipología edificatoria de **vivienda entre medianeras**.

- La Garita, Lomo La Herradura y Valle de Los Nueve, Playa de Salinetas

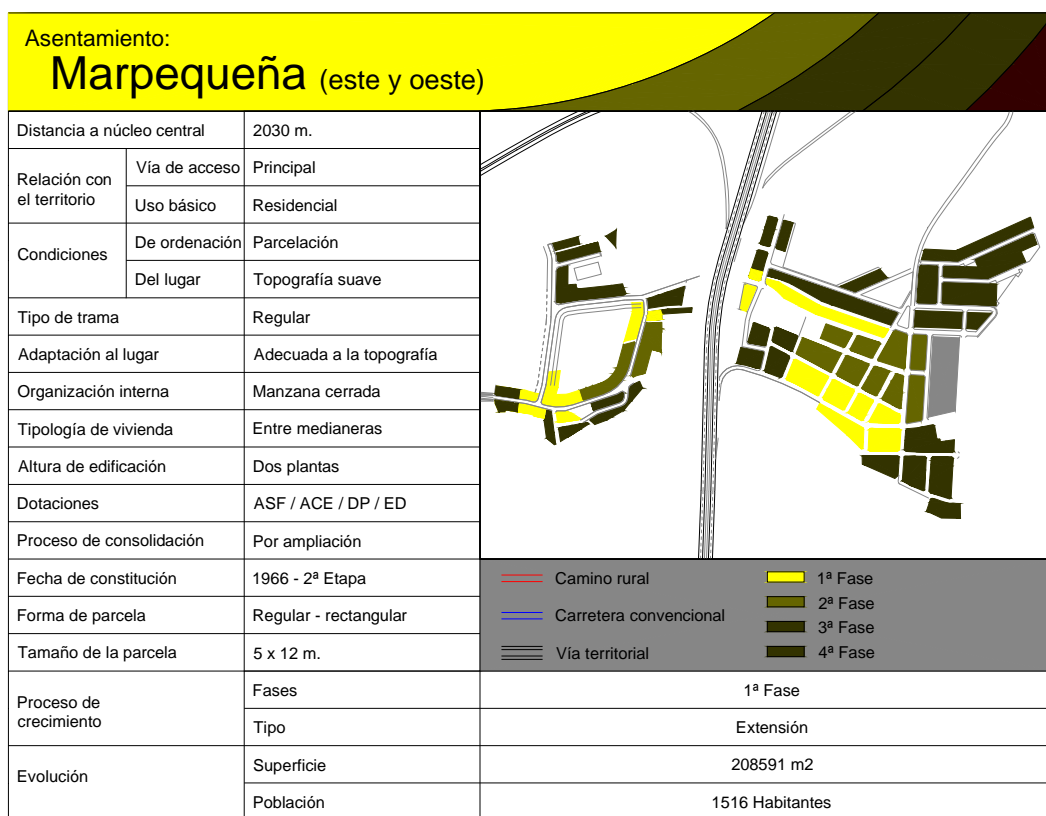
A continuación se acompañan las fichas de estos dos tipos de asentamientos, separando los correspondientes al proceso de constitución denominado Urbanización Marginal, con parcelación previa de finca agrícola, sin soporte legal de ordenación y paso a la edificación sin otra urbanización que la vía, territorial o secundaria que le da acceso y organización básica, de las que son el resultado de una planificación precaria, según plan parcial, con el mismo modo de ejecución. En ambos casos, no aparece el equipamiento ni los servicios en esta primera fase, siendo identificable el proceso de constitución de las distintas fases mediante unidades completas de propiedad que se van añadiendo a la organización inicial por añadidos de borde.

Estas dos tipologías de asentamiento confluyen en la tipología edificatoria, vivienda entre medianeras de baja altura (2 plantas), con la vivienda en planta alta, dejando la

baja para usos accesorios al residencial, almacén, garaje o pequeño taller, de este proceso se deriva una morfología urbana propia de los asentamientos suburbanos de baja densidad para viviendas unifamiliares entre medianeras y uso exclusivo residencial, incrustados en el paisaje abierto y sin relación con el núcleo central.

En esta fase de invasión del territorio, no es posible identificar las relaciones de dependencia de estos asentamientos con el núcleo central, se trata pues del episodio de la **urbanización difusa**, previo a la organización en red de la fase siguiente, aquí priman las condiciones de marginalidad, la localización es casual, la distancia al núcleo es variable y se coloca la vivienda allí donde se oferta una parcela adecuada a las necesidades de residencia familiar.

1. Parcelaciones irregulares con apoyo en vía de acceso.



Asentamiento:			La Pardilla	
Distancia a núcleo central	2050 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal		
	Uso básico	Residencial		
Condiciones	De ordenación	Parcelación		
	Del lugar	Topografía suave		
Tipo de trama	Regular			
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía			
Organización interna	Lineal			
Tipología de vivienda	Entre medianeras			
Altura de edificación	Más de dos plantas			
Dotaciones	ASF / ACE / EL / ED / DP			
Proceso de consolidación	Por ampliación			
Fecha de constitución	1965 - 2ª Etapa			
Forma de parcela	Regular			
Tamaño de la parcela	7 x 15 m.			
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase		
	Tipo	Extensión		
Evolución	Superficie	204815 m2		
	Población	2006	1228 Habitantes	

Asentamiento:			La Primavera	
Distancia a núcleo central	1977 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria		
	Uso básico	Residencial		
Condiciones	De ordenación	Parcelación		
	Del lugar	Ladera moderada >10%		
Tipo de trama	Regular			
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía			
Organización interna	Lineal			
Tipología de vivienda	Entre medianeras			
Altura de edificación	Dos plantas			
Dotaciones	ASF			
Proceso de consolidación	Por colmatación			
Fecha de constitución	1976 - 2ª Etapa			
Forma de parcela	Regular			
Tamaño de la parcela	7 x 15 m.			
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase		
	Tipo	Extensión		
Evolución	Superficie	21995 m2		
	Población	2006	146 Habitantes	


Asentamiento:			La Jardinera	
Distancia a núcleo central	5860 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal		
	Uso básico	Residencial		
Condiciones	De ordenación	Parcelación		
	Del lugar	Topografía suave		
Tipo de trama	Regular			
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía			
Organización interna	Manzana cerrada			
Tipología de vivienda	Entre medianeras			
Altura de edificación	Más de dos plantas			
Dotaciones	ASF / ACE / EL / DP / SO / ED / RE			
Proceso de consolidación	Por ampliación			
Fecha de constitución	1970 - 2ª Etapa			
Forma de parcela	Regular - rectangular			
Tamaño de la parcela	5 x 18 m.			
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase		
	Tipo	Extensión		
Evolución	Superficie	128700 m2		
	Población 2006	1120 Habitantes		

Asentamiento:			El Caracol	
Distancia a núcleo central	360 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria		
	Uso básico	Residencial		
Condiciones	De ordenación	Parcelación		
	Del lugar	Topografía suave		
Tipo de trama	Regular			
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía			
Organización interna	Lineal			
Tipología de vivienda	Entre medianeras			
Altura de edificación	Dos plantas			
Dotaciones	ASF / ACE / DP / EL			
Proceso de consolidación	Por colmatación			
Fecha de constitución	1980 - 2ª Etapa			
Forma de parcela	Regular - rectangular			
Tamaño de la parcela	5 x 10 m.			
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase		
	Tipo	Extensión		
Evolución	Superficie	147790 m2		
	Población 2006	1413 Habitantes		

Asentamiento:			Calero Alto	
Distancia a núcleo central	1355 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal		
	Uso básico	Residencial		
Condiciones	De ordenación	Parcelación		
	Del lugar	Topografía suave <10%		
Tipo de trama	Regular			
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía			
Organización interna	Lineal			
Tipología de vivienda	Entre medianeras			
Altura de edificación	Dos plantas			
Dotaciones	ASF / ACE			
Proceso de consolidación	Por ampliación			
Fecha de constitución	1963 - 2ª Etapa			
Forma de parcela	Regular - rectangular			
Tamaño de la parcela	7 x 15 m. (en su mayoría)			
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase		
	Tipo	Extensión		
Evolución	Superficie	91047 m2		
	Población	2006	1270 Habitantes	

Asentamiento:			Calero y Calero Bajo	
Distancia a núcleo central	2175 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal		
	Uso básico	Residencial		
Condiciones	De ordenación	Parcelación		
	Del lugar	Topografía acusada >20%		
Tipo de trama	Regular			
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía			
Organización interna	Manzana cerrada			
Tipología de vivienda	Entre medianeras			
Altura de edificación	Dos plantas			
Dotaciones	ASF / ACE / EL / ED / DP / SA / DO			
Proceso de consolidación	Por colmatación			
Fecha de constitución	1963 - 2ª Etapa			
Forma de parcela	Regular - rectangular			
Tamaño de la parcela	6 x 20 m. / 6 x 15 m.			
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase	2ª Fase	
	Tipo	Extensión	Adosado	
Evolución	Superficie	374165 m2		
	Población	2006	3873 Habitantes	

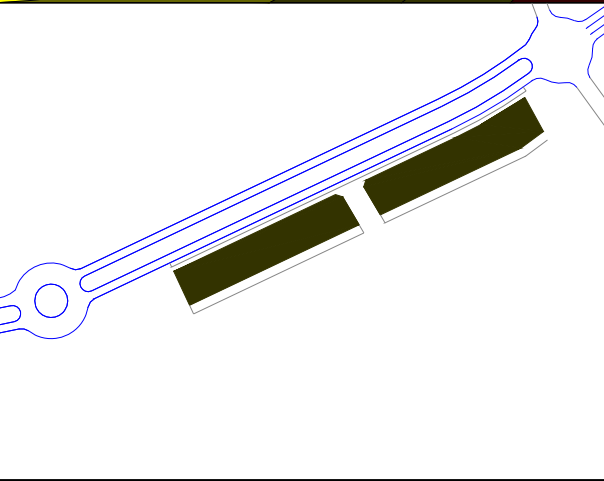
Asentamiento: Callejón del Castillo		
Distancia a núcleo central	911 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Parcelación
	Del lugar	Topografía suave
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Entre medianeras	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE / EL / ED	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1963 - 2ª Etapa	
Forma de parcela	Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela	16 x 6 m. (en su mayoría)	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	156246 m2
	Población 2006	1595 Habitantes



- Camino rural
- Carretera convencional
- Vía territorial

- 1ª Fase
- 2ª Fase
- 3ª Fase
- 4ª Fase

Asentamiento: La Cañavera		
Distancia a núcleo central	1525 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Parcelación
	Del lugar	Topografía suave
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Entre medianeras	
Altura de edificación	Más de dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE / DP privado	
Proceso de consolidación	Por ampliación	
Fecha de constitución	1982 - 2ª Etapa	
Forma de parcela	Irregular	
Tamaño de la parcela	Variable	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	11480 m2
	Población 2006	82 Habitantes



- Camino rural
- Carretera convencional
- Vía territorial

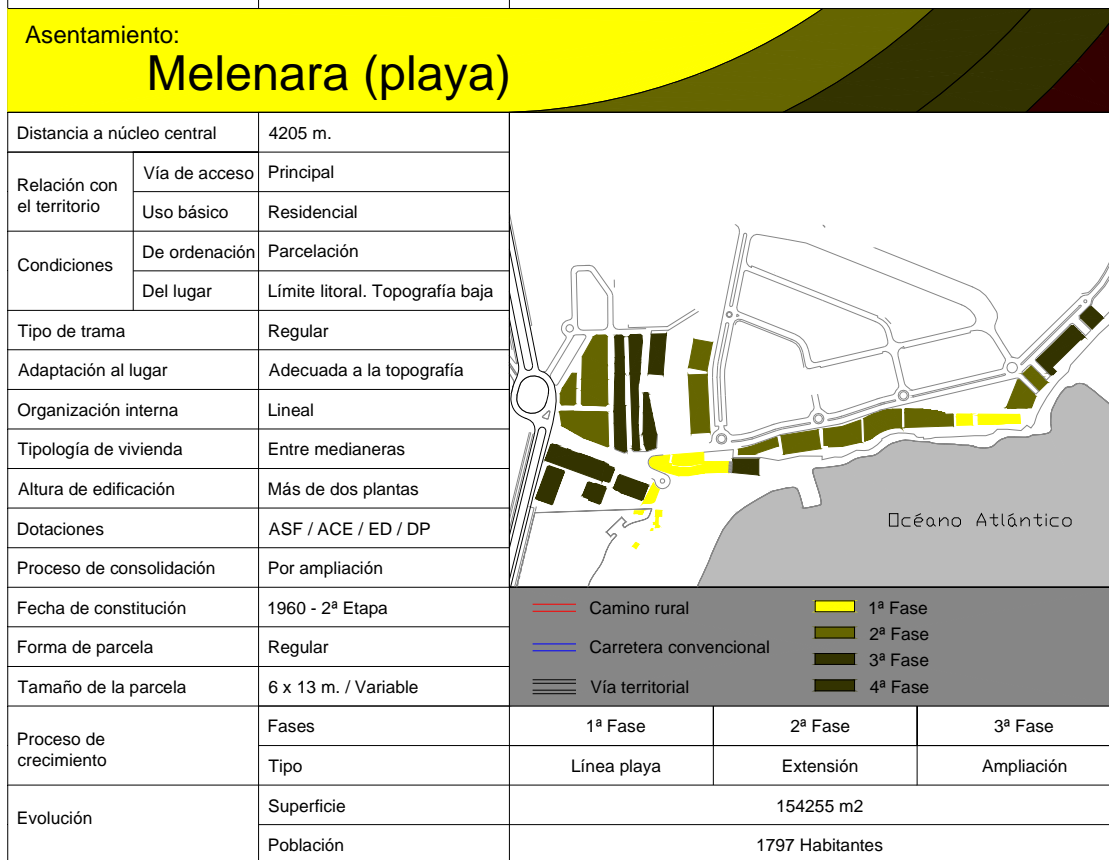
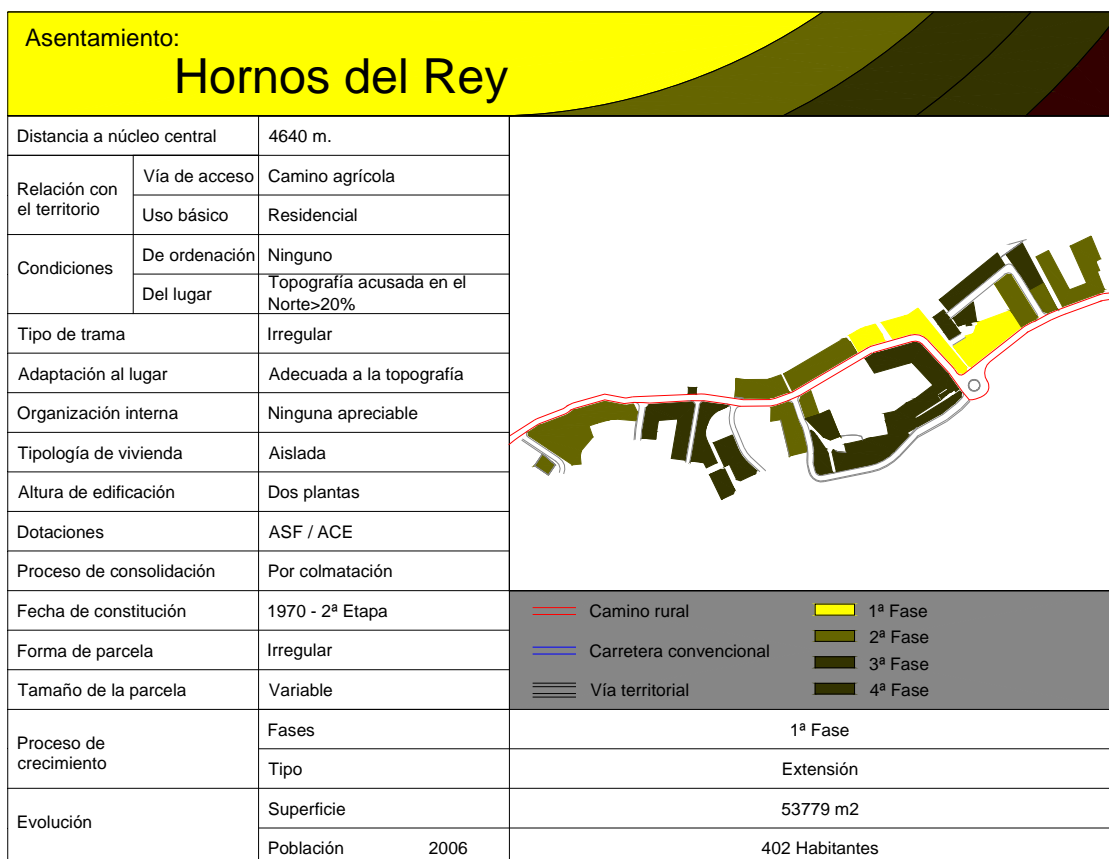
- 1ª Fase
- 2ª Fase
- 3ª Fase
- 4ª Fase

Asentamiento:		Casas Nuevas	
Distancia a núcleo central		2365 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal	
	Uso básico	Residencial	
Condiciones	De ordenación	Parcelación	
	Del lugar	Limitrofe GC-1	
Tipo de trama		Regular	
Adaptación al lugar		Adecuada a la topografía	
Organización interna		Manzana cerrada	
Tipología de vivienda		Entre medianeras	
Altura de edificación		Dos plantas	
Dotaciones		ASF / ACE / ED / SO	
Proceso de consolidación		Por colmatación	
Fecha de constitución		1976 - 2ª Etapa	
Forma de parcela		Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela		6 x 20 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase	2ª Fase
	Tipo	Extensión	Adosado
Evolución	Superficie	148760 m2	
	Población 2006	2193 Habitantes	

Asentamiento:		Lomo Caraballo	
Distancia a núcleo central		2870 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Camino agrícola	
	Uso básico	Residencial	
Condiciones	De ordenación	Parcelación	
	Del lugar	Topografía suave	
Tipo de trama		Regular	
Adaptación al lugar		Adecuada a la topografía	
Organización interna		Lineal	
Tipología de vivienda		Entre medianeras	
Altura de edificación		Dos plantas	
Dotaciones		ASF / ACE / EL	
Proceso de consolidación		Por colmatación	
Fecha de constitución		1972 - 2ª Etapa	
Forma de parcela		Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela		7 x 19 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase	
	Tipo	Extensión	
Evolución	Superficie	9270 m2	
	Población	96 Habitantes	

Asentamiento:			Caserones Altos		
Distancia a núcleo central		1620 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	Camino agrícola			
	Uso básico	Residencial			
Condiciones	De ordenación	Parcelación			
	Del lugar	Topografía moderada > 10%			
Tipo de trama		Regular			
Adaptación al lugar		Adecuada a la topografía			
Organización interna		Lineal			
Tipología de vivienda		Entre medianeras			
Altura de edificación		Dos plantas			
Dotaciones		ASF / ACE / ED / DP / RE			
Proceso de consolidación		Por ampliación			
Fecha de constitución		1980			
Forma de parcela		1ª Fs. Irregular / 2ª Fs. Regular			
Tamaño de la parcela		6 x 20 m.			
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase		2ª Fase	
	Tipo	Extensión		Adosado	
Evolución	Superficie	98120 m2			
	Población	2006		2264 Habitantes	

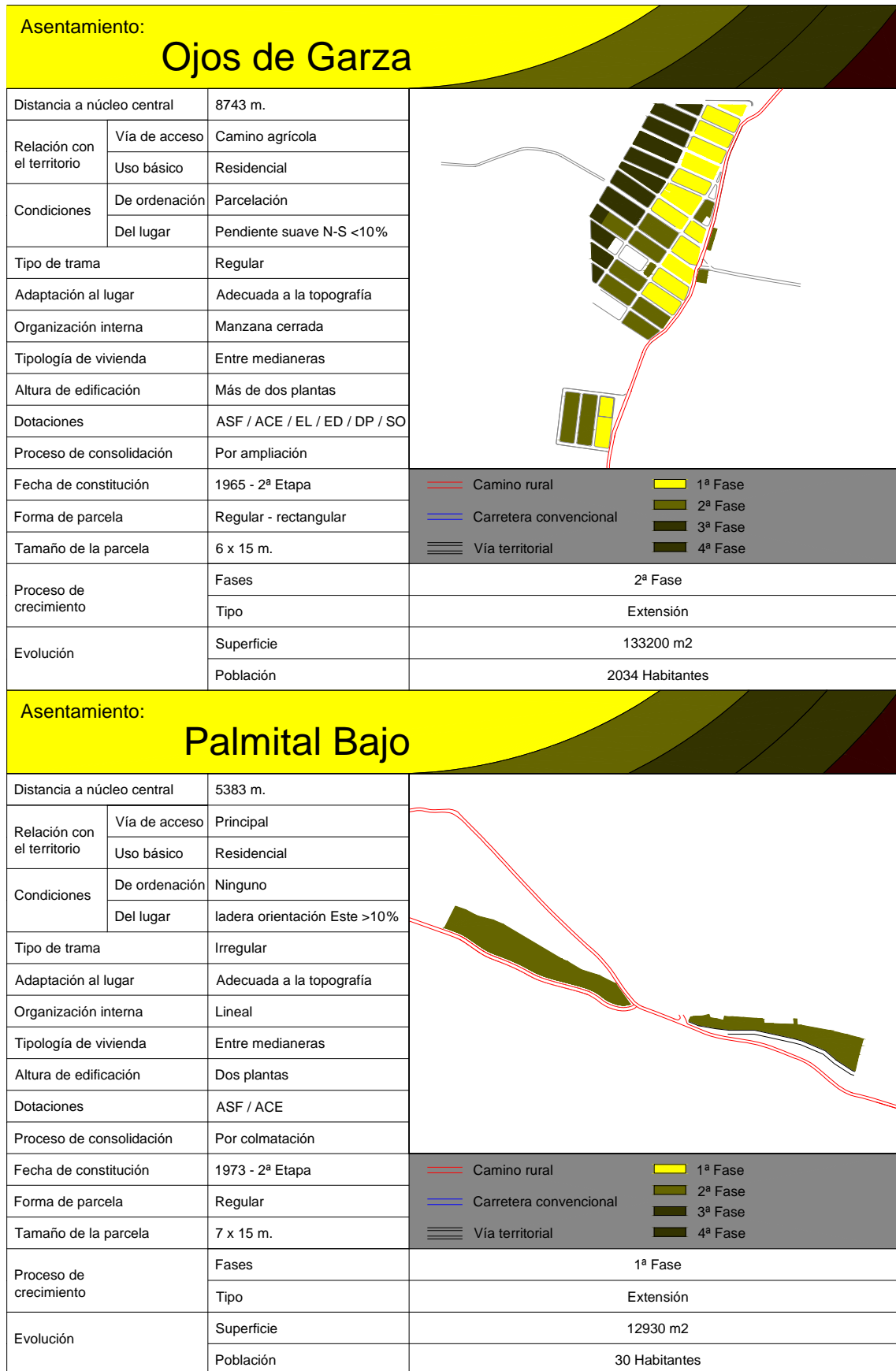
Asentamiento:			Tecen		
Distancia a núcleo central		5895 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	Camino agrícola			
	Uso básico	Residencial			
Condiciones	De ordenación	Ninguno			
	Del lugar	Pendiente acusada N-S >10%			
Tipo de trama		Irregular			
Adaptación al lugar		Adecuada a la topografía			
Organización interna		Central			
Tipología de vivienda		Aislada			
Altura de edificación		Dos plantas			
Dotaciones		ASF / ACE / ED			
Proceso de consolidación		Por colmatación			
Fecha de constitución		1975 - 2ª Etapa			
Forma de parcela		Irregular			
Tamaño de la parcela		Variable			
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase			
	Tipo	Extensión			
Evolución	Superficie	51452 m2			
	Población	390 Habitantes			



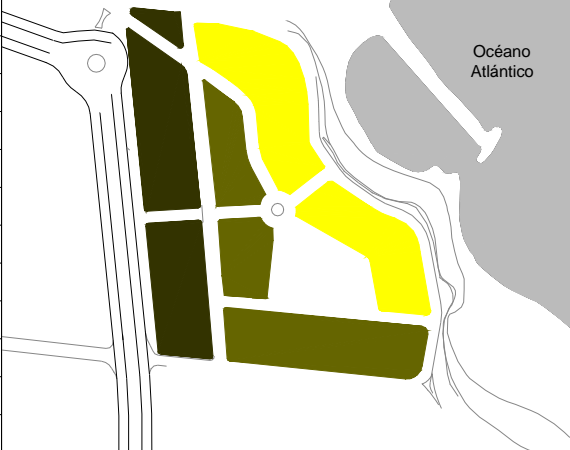

Asentamiento: Bachilleras Bajas		
Distancia a núcleo central	1790 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Parcelación
	Del lugar	Topografía suave
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Entre medianeras	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	ASF	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1976 - 2ª Etapa	
Forma de parcela	Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela	7 x 20 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	25203 m2
	Población	36 Habitantes
Asentamiento: Lomo Bristol		
Distancia a núcleo central	1570 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Parcelación
	Del lugar	Topografía suave <10%
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Entre medianeras	
Altura de edificación	Más de dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE	
Proceso de consolidación	Por ampliación	
Fecha de constitución	1980	
Forma de parcela	Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela	Variable	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Núcleo aislado
Evolución	Superficie	46520 m2
	Población	742 Habitantes

Asentamiento:			La Rocha	
Distancia a núcleo central		---- m.		
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria		
	Uso básico	Residencial		
Condiciones	De ordenación	Parcelación		
	Del lugar	Topografía suave <10%		
Tipo de trama		Irregular		
Adaptación al lugar		Adecuada a la topografía		
Organización interna		Lineal		
Tipología de vivienda		Entre medianeras		
Altura de edificación		Una plantas		
Dotaciones		ASF / ACE / ED		
Proceso de consolidación		Por colmatación		
Fecha de constitución		1960 - 2ª Etapa		
Forma de parcela		Regular		
Tamaño de la parcela		Variable		
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase		
	Tipo	Extensión		
Evolución	Superficie	3400 m2		
	Población 2006	221 Habitantes		

Asentamiento:			Malpaís	
Distancia a núcleo central		2240 m.		
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal		
	Uso básico	Residencial		
Condiciones	De ordenación	Parcelación		
	Del lugar	Topografía acusada >20%		
Tipo de trama		Irregular		
Adaptación al lugar		Adecuada a la topografía		
Organización interna		Lineal		
Tipología de vivienda		Entre medianeras		
Altura de edificación		Dos plantas		
Dotaciones		ASF / ACE / ED / EL / SO		
Proceso de consolidación		Por colmatación		
Fecha de constitución		1972 - 2ª Etapa		
Forma de parcela		Regular - rectangular		
Tamaño de la parcela		10 x 20 m. (en su mayoría)		
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase - Malpaís	2ª Fase - Valle de los Nueve	
	Tipo	Extensión	Adosada	
Evolución	Superficie	44000 m2		
	Población 2006	296 Habitantes		



2. Asentamientos producto de ordenación previa.

Asentamiento: San Borondón		
Distancia a núcleo central	3960 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial
	Del lugar	Topografía suave - límite litoral
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Manzana cerrada	
Tipología de vivienda	Adosadas	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1968	
Forma de parcela	Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela	6 x 12 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	76420 m2
	Población	121 Habitantes
		
Asentamiento: La Garita		
Distancia a núcleo central	4222 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial
	Del lugar	Topografía suave - límite litoral
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Manzana cerrada	
Tipología de vivienda	Entre medianeras	
Altura de edificación	Más de dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE	
Proceso de consolidación	Por ampliación	
Fecha de constitución	1963 - 2ª Etapa	
Forma de parcela	Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela	6 x 12 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	429420 m2
	Población	3748 Habitantes
		

Asentamiento: Las Huelas

Distancia a núcleo central		3514 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal			
	Uso básico	Residencial			
Condiciones	De ordenación	Plan parcial			
	Del lugar	Límite con autovía GC-1 Topografía baja			
Tipo de trama		Regular			
Adaptación al lugar		Adecuada a la topografía			
Organización interna		Manzana cerrada			
Tipología de vivienda		Entre medianeras			
Altura de edificación		Más de dos plantas			
Dotaciones		ASF / ACE / EL / ED / DP			
Proceso de consolidación		Por colmatación			
Fecha de constitución		1964 - 2ª Etapa			
Forma de parcela		Regular			
Tamaño de la parcela		7 x 15 m.			
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase	2ª Fase	3ª Fase	4ª Fase
	Tipo	Vivienda obrera	Expansión	Ensanche	Consolidación
Evolución	Superficie	194612 m2			
	Población 2006	3852 Habitantes			

Asentamiento: Salinetas (playa)

Distancia a núcleo central		4900 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal			
	Uso básico	Residencial			
Condiciones	De ordenación	Plan parcial			
	Del lugar	Límite litoral. Topografía baja			
Tipo de trama		Regular			
Adaptación al lugar		Adecuada a la topografía			
Organización interna		Manzana cerrada			
Tipología de vivienda		Entre medianeras			
Altura de edificación		Más de dos plantas			
Dotaciones		ASF / ACE / EL / RE / ED			
Proceso de consolidación		Por ampliación			
Fecha de constitución		1964			
Forma de parcela		Regular			
Tamaño de la parcela		7 x 20 m. / 10 x 12 m.			
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase		2ª Fase	
	Tipo	Línea playa		Extensión	
Evolución	Superficie	106935 m2			
	Población	185 Habitantes			

Asentamiento: Lomo de la Herradura		
Distancia a núcleo central	1710 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial
	Del lugar	Ladera moderada >10%
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Manzana cerrada	
Tipología de vivienda	Entre medianeras	
Altura de edificación	Más de dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE / EL / DP / ED	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1965 - 2ª Etapa	
Forma de parcela	Regular	
Tamaño de la parcela	1º Fs 6x20 m / 2ª Fs 10x15 m	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	463482 m2
	Población 2006	4640 Habitantes

3. PLANES PARCIALES O ESPECIALES TURÍSTICOS

D.1. Tipología edificatoria de **vivienda aislada**. núcleos:

- Balcón de Telde, Lomo Salas, Nueva Guinea, Piletillas, Playa del Hombre, Urbanización Ojos de Garza, Lomo de los Melones y La Estrella.

Asentamiento: Playa del Hombre			
Distancia a núcleo central	4417 m.		
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria	
	Uso básico	Residencial	
Condiciones	De ordenación	Plan parcial	
	Del lugar	Pendiente acusada E-O	
Tipo de trama	Regular		
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía		
Organización interna	Manzana cerrada		
Tipología de vivienda	Aislada		
Altura de edificación	Dos plantas		
Dotaciones	ASF / ACE / DP / EL / SO		
Proceso de consolidación	Por ampliación		
Fecha de constitución	1963 - 2ª etapa		
Forma de parcela	Regular - rectangular		
Tamaño de la parcela	---		
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase	2ª Fase
	Tipo	Extensión	Adosado
Evolución	Superficie	205275 m2	
	Población 2006	1788 Habitantes	

Asentamiento: Urb. Ojos de Garza			
Distancia a núcleo central	8143 m.		
Relación con el territorio	Vía de acceso	Camino agrícola	
	Uso básico	Residencial	
Condiciones	De ordenación	Plan parcial	
	Del lugar	Pendiente suave	
Tipo de trama	Regular		
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía		
Organización interna	Central		
Tipología de vivienda	Aislada		
Altura de edificación	Dos plantas		
Dotaciones	ASF / ACE / EL / DP		
Proceso de consolidación	Por colmatación		
Fecha de constitución	1967 - 2ª etapa		
Forma de parcela	Regular		
Tamaño de la parcela	Variable		
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase	
	Tipo	Extensión	
Evolución	Superficie	78875 m2	
	Población 2006	3093 Habitantes	


Asentamiento: Piletillas		
Distancia a núcleo central	3880 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial
	Del lugar	Topografía acusada >20%
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Manzana cerrada	
Tipología de vivienda	Aislada	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE / EL / DP / SO	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1972 - 2ª etapa	
Forma de parcela	Regular	
Tamaño de la parcela	Variable	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	74615 m2
	Población 2006	244 Habitantes

Asentamiento: Lomo Salas		
Distancia a núcleo central	1800 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Camino agrícola
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial turístico
	Del lugar	Topografía moderada >10%
Tipo de trama	Irregular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Aislada	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE	
Proceso de consolidación	Por ampliación	
Fecha de constitución	1974	
Forma de parcela	Regular	
Tamaño de la parcela	Variable	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	33500 m2
	Población	140 Habitantes

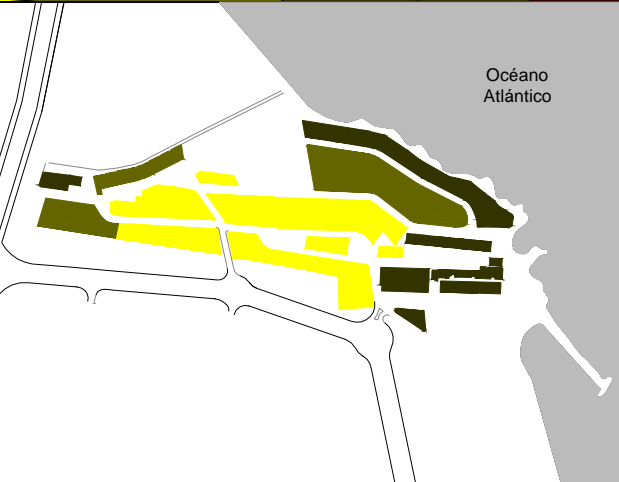
Asentamiento: Nueva Guinea		
Distancia a núcleo central	2425 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Camino agrícola
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial turístico
	Del lugar	Pendiente suave
Tipo de trama	Irregular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Aislada	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1985	
Forma de parcela	Regular	
Tamaño de la parcela	Variable	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	22610 m2
	Población	86 Habitantes

Asentamiento: Balcón de Telde		
Distancia a núcleo central	3470 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial
	Del lugar	Pendiente acusada O-E >20%
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Manzana cerrada	
Tipología de vivienda	Aislada	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1966 - 2ª etapa	
Forma de parcela	Regular	
Tamaño de la parcela	Variable (400 - 1000 m2)	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	106878 m2
	Población 2006	1000 Habitantes (1996)

Asentamiento: Los Melones		
Distancia a núcleo central	4132 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan Especial Turístico
	Del lugar	Topografía suave - límite litoral
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Manzana cerrada	
Tipología de vivienda	Adosada	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE / DP / EL	
Proceso de consolidación	Por ampliación	
Fecha de constitución	1963 - 2ª Etapa	
Forma de parcela	Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela	6 x 12 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	----- m2
	Población 2006	868 Habitantes



Asentamiento: La Estrella		
Distancia a núcleo central	3550 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Parcelación
	Del lugar	Topografía suave - límite litoral
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Manzana cerrada	
Tipología de vivienda	Aislada	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE / Sanitario	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1970	
Forma de parcela	Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela	6 x 12 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	78460 m2
	Población 2006	386 Habitantes



f) **POLÍGONOS RESIDENCIALES DE PROMOCIÓN PÚBLICA.** Las Longueras, San José, Las Remudas y Valle de Jinámar.

Asentamiento:
Las Longueras, San José

Distancia a núcleo central	810 m.				
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal			
	Uso básico	Residencial			
Condiciones	De ordenación	Plan parcial			
	Del lugar	Ladera moderada >10%			
Tipo de trama	Regular				
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía				
Organización interna	Manzana cerrada				
Tipología de vivienda	Bloque lineal				
Altura de edificación	Más de dos plantas				
Dotaciones	ASF / ACE / EL / DP				
Proceso de consolidación	Por colmatación				
Fecha de constitución	1962				
Forma de parcela	Regular				
Tamaño de la parcela	6 x 18 m.				
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase - L.H.	2ª Fase - L.H.	3ª Fase - Las Longueras	
	Tipo	Extensión	Adosado	Añadido	
Evolución	Superficie	46482 m2			
	Población	2437 Habitantes			

Asentamiento:
Pol. de las Remudas

Distancia a núcleo central	2620 m.				
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal			
	Uso básico	Residencial			
Condiciones	De ordenación	Plan parcial			
	Del lugar	Topografía suave			
Tipo de trama	Regular				
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía				
Organización interna	Manzana cerrada				
Tipología de vivienda	Bloque lineal				
Altura de edificación	Más de dos plantas				
Dotaciones	ASF / ACE / EL / DP				
Proceso de consolidación	Por colmatación				
Fecha de constitución	1979 - 2ª etapa				
Forma de parcela	---				
Tamaño de la parcela	---				
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase			
	Tipo	Extensión			
Evolución	Superficie	228670 m2			
	Población	2006	4163 Habitantes		

Asentamiento: Valle de Jinamar		
Distancia a núcleo central	3498 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial
	Del lugar	Topografía mixta
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Bloque lineal	
Altura de edificación	Más de dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE / EL / ED / DP / SA / SO	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1964 - 2ª etapa	
Forma de parcela	Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela	Variable	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Polígono
Evolución	Superficie	1715960 m2
	Población 2006	16667 Habitantes

g) POLÍGONOS INDUSTRIALES

En esta etapa, básicamente de dispersión del uso residencial, se produce igualmente el primer intento de implantación industrial en el municipio, a partir de la localización de la Compañía Insular del Nitrógeno (CINSA), que es una industria de transformación de productos químicos, para fabricación de abonos, en 1.968, y que cuenta con su propio puerto marítimo de servicio, en Salinetas.

A esta le acompañan un conjunto de implantaciones industriales, dispersas en el territorio, que utilizan la tipología de Nave de media altura, adosada para depósito o almacén de productos, alimenticios y de carpintería.

- Z.I. El Goro, Z.I. La Francia, Z.I. Maipez, Z.I. Cruz de la Gallina, Z.I. Las Rubias, y Z.I. Salinetas.

Asentamiento: Z.I. El Goro		
Distancia a núcleo central	7215 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Industrial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial
	Del lugar	Topografía suave
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Manzana cerrada	
Tipología de vivienda	---	
Altura de edificación	---	
Dotaciones	ASF / ACE / EL	
Proceso de consolidación	---	
Fecha de constitución	1966	
Forma de parcela	Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela	25 x 40 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	745145 m2
	Población	--- Habitantes

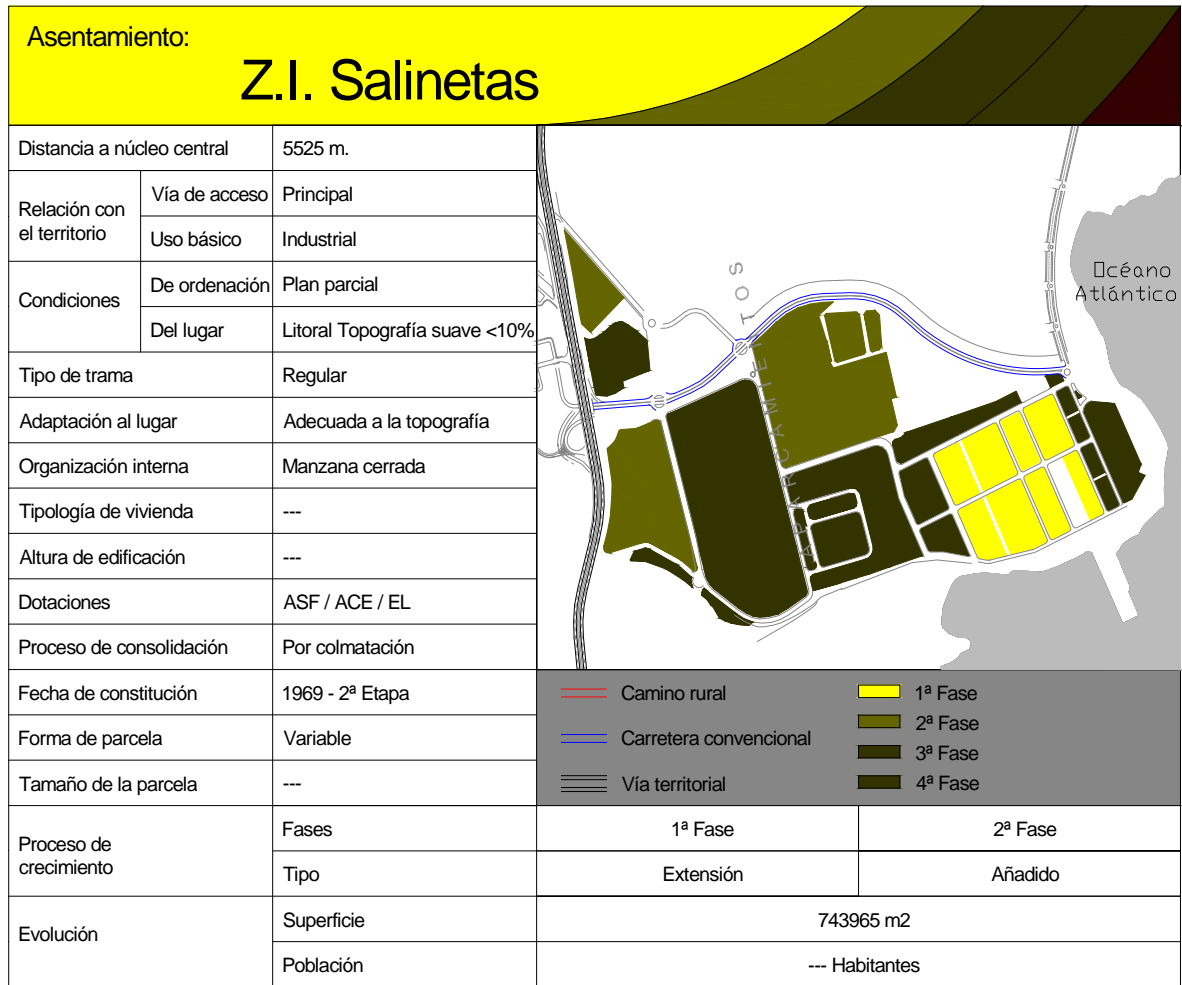
Asentamiento: La Francia + Z.I. El Maipez		
Distancia a núcleo central	2765 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Industrial
Condiciones	De ordenación	Parcelación
	Del lugar	Topografía suave <10%
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	No adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Adosada	
Altura de edificación	Más de dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1964 - 2ª Etapa	
Forma de parcela	Regular	
Tamaño de la parcela	20 x 30 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase - La Francia 2ª Fase - Z.I. El Maipez
	Tipo	Extensión Adosado
Evolución	Superficie	28540 m2 198802 m2
	Población	--- Habitantes

Asentamiento:
Z.I. Cruz de la Gallina

Distancia a núcleo central	2775 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria
	Uso básico	Industrial
Condiciones	De ordenación	Parcelación
	Del lugar	Ladera suave
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	---	
Altura de edificación	---	
Dotaciones	ASF / ACE	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1963 - 2ª Etapa	
Forma de parcela	Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela	---	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	125750 m2
	Población	--- Habitantes

Asentamiento:
Z.I. Las Rubias

Distancia a núcleo central	2765 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Industrial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial
	Del lugar	Pendiente suave
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Manzana cerrada	
Tipología de vivienda	---	
Altura de edificación	---	
Dotaciones	ASF / ACE	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1960 - 2ª Etapa	
Forma de parcela	Regular	
Tamaño de la parcela	16 x 50 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	192967 m2
	Población	--- Habitantes



8.11 Etapa de incorporación a la Ciudad Difusa con recuperación de la centralidad de tipo medio, después de 1.985 y hasta nuestros días.

Algunos acontecimientos van a condicionar la incorporación de las islas al fenómeno de dispersión territorial que se manifiesta de forma rotunda a partir de la primera década de los años ochenta del Siglo XX, acontecimientos que son propios de nuestra realidad histórica y que van a formar parte de los hechos diferenciales entre esta realidad y las manifestaciones de la ciudad difusa en el resto de las ciudades occidentales, cuya existencia, no obstante, es incapaz de evitar que las variables básicas que definen aquella realidad urbana coincidan en nuestro territorio insular.

La recuperación del sistema de representación democrática en el año 1.977 y de la opción de la organización autonómica como forma de gobierno territorial, la transferencia de las competencias en materia de ordenación territorial y urbanística desde el Estado hacia las Autonomías y la aprobación de las Leyes del Suelo, sin omitir los contenidos con traslación a la ordenación urbanística de la Constitución Española, van a dibujar un marco dentro del cual se afirma la necesidad de planificar y ordenar el territorio en todas sus escalas en el reconocimiento de que las políticas de actuación individual sobre la ordenación estaban ofreciendo resultados insostenibles, tanto desde el punto de vista del consumo de suelo como de la ineficiencia de los modelos heredados de la época inmediatamente anterior, con déficits de servicios públicos, de equipamientos e infraestructuras que, sistemáticamente, tenían que ser cubiertos, cuando era posible, a costa de las administraciones públicas.

Todo ello da como resultado, en el plano de la organización básica del territorio, el municipal, una fuerte carga de autonomía relativa de los Ayuntamientos para la organización de su territorio, lo que conlleva la definitiva desaparición de la dependencia respecto de la capital y la entrada en competencia de los municipios entre sí y respecto del centro administrativo, los pequeños y medianos municipios, dicho desde el punto de vista social y de población, comienzan a ofertar servicios y equipamientos en pie de igualdad a la capital, sin las cargas de centralidad que aquella soporta.

En otro plano de hechos, la tendencia a escapar de la ciudad, ya puesta de manifiesto en la etapa anterior por razones de economía y disponibilidad de suelo, se consolida y reafirma con un cambio sustancial en las formas, ya no se trata de la fórmula que emplean las clases menos favorecidas para lograr el acceso a una vivienda, bien sea de promoción pública, bien a través de los mecanismos de la autopromoción y/o autoconstrucción; ahora todas las clases sociales recurren a los territorios periféricos a la capital para localizarse en condiciones más aceptables a su demanda, en lo que ha venido a denominarse “cultura del adosado”.

En todo ello gravita la especial relación que se establece entre el territorio y la accesibilidad disponible; de un lado, el proceso anterior ha ido demandando y logrando de las administraciones la mejora sustancial de las infraestructuras, lo que se traduce en una reducción significativa de los tiempos de desplazamiento entre unos puntos y otros del territorio; de otro lado, y con igual importancia, el nivel de motorización de las familias se ha incrementado hasta acercarse al índice de un vehículo por miembro de la familia, lo que abre expectativas de capacidades de acceso ilimitadas para la utilización de los servicios de la ciudad.

Tiene importancia, por cuanto motiva la modificación de la escala de la vivienda, la sustancial reducción de la composición familiar que ocasiona la nueva demanda de viviendas de programa reducido en edificios de vivienda colectiva, inexistente fuera del espacio turístico hasta este momento.

En el nivel municipal de Telde el proceso cuenta, además, con la puesta en ejecución del Plan General, cuya aprobación en 1.986 viene a coincidir con el inicio de esta etapa y va a incorporar sus determinaciones al completamiento del marco definido por las condiciones generales antes expuestas.

En el caso de Telde, municipio de la Isla de Gran Canaria, situado anejo a la capital Las Palmas de G.C. en dirección al Sur turístico y con el Aeropuerto en su interior, se trata de un municipio de casi cien mil habitantes que está, en estos momentos, en el proceso de transformación de territorio agrícola a población de servicios; es en esa transición en la que se produce el fenómeno del abandono de las grandes fincas agrícolas en posición central, con una inequívoca vocación de suelo edificable, donde se propone el rescate de la mayor y mejor de ellas para la localización del gran parque de la Ciudad.

El objetivo central del plan es promover la recuperación del Lugar Central, Telde Casco, como elemento urbano fundamental para la definición de la totalidad del territorio municipal. En cumplimiento de este objetivo, la introducción de un gran parque urbano en localización central a los barrios históricos de San Juan, San Francisco y Los Llanos de San Gregorio se vuelve, conjuntamente con la reordenación estratégica de la totalidad del borde de Naciente del Casco, sectores de Picachos y Arauz, elemento estructurante primario para la consecución del adecuado equilibrio urbano que se debe exigir a una ciudad que es, en este momento, la cuarta aglomeración urbana de las Islas Canarias y de entre las cuatro primeras, la que presenta una mayor dinámica poblacional y social, así como mayores posibilidades de transformación y modernización.

Lo anteriormente expuesto justifica la prioridad absoluta que, respecto del territorio y de la estructuración del mismo, representa el iniciar la nueva ciudad de Telde según

parámetros distintos cuando no contrarios a la formulación clásica de las ciudades de nuestra región en las cuales, a partir de los procesos de edificación, parcelación y urbanización, el rescate de las dotaciones en general y de los espacios libres en particular, se realiza a posteriori, y siempre en espacios intersticiales, cuando no marginales a la ciudad, fuera de escala y de localización; lo que aquí se pretende es, en seguimiento del espíritu clásico de organización de la ciudad, integrar una estructura en la cual los espacios centrales vengan al servicio de los intereses colectivos frente al afán de aprovechamiento del suelo que es consustancial con las organizaciones urbanas de creación reciente, o al menos sin el respaldo de las consolidaciones medievales y burguesas.

8.11.1 La gestión desde el planeamiento

Los vacíos centrales.- El conjunto urbano que conforma la ciudad de Telde está compuesto por tres barrios principales, dos de ellos, San Juan y San Francisco, son el núcleo fundacional fruto de la primera colonización y concentran la totalidad de los usos administrativos, sociales y culturales, así como el patrimonio arquitectónico de mayor valor; frente a ellos se localizan los Llanos de San Gregorio, barrio mercantil y comercial del Siglo XVII que posee la mayor dimensión superficial y de población.

Los tres barrios se asientan en lomos topográficos rodeados de la Vega fértil que es el origen y la razón de ser de la Ciudad, el uso agrícola intensivo de esa Vega rodeando a San Juan y San Francisco sirve de límite y contiene los crecimientos de los mismos que permanecen inalterados desde el siglo XVI y, al propio tiempo, provoca la separación de aquellos respecto de San Gregorio.

Deben ser las grandes infraestructuras viarias de finales del Siglo XX las que repongan aquellos límites, reforzando las segregaciones que hasta entonces producía la explotación agrícola, así en 1.974 se construye la Autovía del Cabildo en sentido Este – Oeste para dar acceso directo a la Capital y a la Costa, con una sección de vía territorial cuyo trazado fractura la estructura de propiedad de la Vega y refuerza la separación física de San Juan y San Francisco respecto de San Gregorio.

Posteriormente, en 1.982, se construye la Vía de Circunvalación a la Ciudad de Telde por el Naciente del casco urbano y perpendicular a la anterior que se convierte así en la nueva frontera entre la ciudad y el exterior de la ciudad.

Esta es la configuración física presente en el momento de tomar las decisiones de ordenación futura de la ciudad, con un casco que en su conjunto abarca tres millones de metros cuadrados, la mitad de los cuales permanecen ocupados con un uso agrícola de cultivo de plátanos, puesto en crisis por la introducción de aquellas

infraestructuras y agravada por la crisis generalizada del sector. Se da la circunstancia de que esos cultivos ocupan las mejores tierras y las de mayor aptitud geográfica y urbanística, algunas de ellas localizadas en el propio centro urbano.

Es importante resaltar aquí que del millón y medio de metros cuadrados que significan dichos vacíos, más de el ochenta por ciento son propiedad de una sola familia de grandes propietarios con residencia exterior al municipio, que a los efectos de la gestión urbanística no viene a suponer una ventaja especial de concentración sino más bien una rigidez, por cuanto la renta derivada de la producción agrícola continúa siendo importante por cuestiones de escala.

Así en 1.981, fecha de inicio de los trabajos de ordenación del municipio, cuyo Plan General se aprobaría en 1.986, en el interior del recinto que formaban las vías perimetrales al Casco existía una superficie de vacío agrícola equivalente al total de la superficie ocupada por edificación y, con el objetivo, antes enunciado, de intentar recuperar el papel de ciudad central del Casco de Telde frente a la dispersión territorial, la primera decisión era otorgar categoría específica de suelo para la transformación y destino de uso a dichos vacíos, entendiendo como irreversible el proceso de colmatación de aquellos vacíos.

SUELOS URBANOS –	ARNAO - A Plan Especial -	160.000 M ²
	EL ROQUE -	81.000 M ²
	SAN GREGORIO -	43.000 M ²
SUELOS URBANIZABLES -	PICACHOS -	150.000 M ²
	ARAUZ -	160.000 M ²
	LA VEGA -	170.000 M ²
	CRA. MELENARA -	140.000 M ²
SISTEMAS GENERALES -	PARQUE DE SAN JUAN -	130.000 M ²
	PARQUE DE ARNAO -	16.000 M ²
	PARQUE DE ARAUZ -	12.000 M ²
	DEPORTIVO DE ARAUZ -	13.000 M ²
	PARQUE DE SAN GREGORIO -	23.000 M ²
GRANDES EQUIPAMIENTOS -	PLAZA CENTRAL -	11.000 M ²
	AUDITORIO -	7.500 M ²
	EQUIPAMIENTO DE OCIO -	3.600 M ²

Así, es posible observar, en primer lugar la condición previa de la comarcalización de la Isla, con base en los centros secundarios que pasan a integrarse en la red de ciudades que configuran la ciudad difusa y, al mismo tiempo, la aparición de los

centros de uso, piezas dedicadas a una sola función, no residencial, normalmente ligados al consumo individual con apoyo en la capacidad de desplazamiento, cuya potencia los convierte en referentes territoriales y, a largo plazo, como inductores de nuevas centralidades con apoyo en aquellos.

Estas localizaciones tienen una lógica de mercado y de uso que poco tienen que ver con la ordenación del territorio a través del planeamiento que, por el momento, carece de instrumentación para la previsión o la localización de aquellos, ni siquiera los umbrales de intensidad del uso o el número son posibles de ordenar. Son en todos los casos, dedicados al consumo, bien sea de ocio, de bienes o de tiempo libre.

De escala media y grande, siempre mayor que las capacidades de localización de los centros urbanos y se pueden concretar en centros de actividades deportivas de gran escala, parques especializados y se podría incluir en esta categoría la implantación del uso docente externo a la ciudad y servido por transporte, se dejan para el final de la relación los grandes centros comerciales que, a diferencia de los anteriores, precisan de una accesibilidad de primer orden para su implantación.

Desde esta óptica, se ha realizado un análisis de las implantaciones referidas a esta etapa, según los criterios de las etapas anteriores, realizando una identificación de las formas de ocupación del suelo de estas piezas singulares con los asentamientos residenciales, identificación que se efectúa solo a los efectos de permitir el estudio del proceso.

De dicho análisis es posible extraer algunas primeras conclusiones que habrá que poner posteriormente en relación con el resto de las etapas para tratar de identificar las condiciones del proceso completo; así es posible concluir que nuestro territorio, Telde, aún conteniendo las variables y condiciones de la ciudad difusa, forma parte del conjunto de procesos que generan aquella y comparte con la realidad insular las características de la dispersión, la ciudad – isla.

Respecto de este período debemos reconocer la existencia en el mismo de diversas dinámicas que, estando ligadas al proceso definido, presenta condiciones variables producidas por la aplicación a un territorio concreto de aquellas, dinámicas que en ocasiones son divergentes entre sí y provocan los resultados que a continuación se recogen:

a) De los asentamientos residenciales.- Hay que resaltar, en primer lugar, la ruptura del modelo de aparición de núcleos aislados, característica de la etapa anterior, bien por saturación, bien por la puesta en ejecución del planeamiento, es lo cierto que la totalidad de los crecimientos se producen por colmatación de los núcleos existentes,

bien por paquetes (planes parciales) de completamiento de aquellos, la excepción a esta regla proviene de los asentamientos anejos al equipamiento deportivo del Campo de Golf del Cortijo cuya existencia previa actúa como germen inductor de estos.

Ello no significa la desaparición del fenómeno de la residencia irregular que continúa apareciendo pero, en esta etapa, lo hace desde el interior de fincas agrícolas parceladas y sin consistencia de núcleo. Aquí es posible destacar dos excepciones a esta norma general, cuales son:

1. El asentamiento clandestino de Lomo Catela, una singular puesta en mercado de finca agrícola, sin parcelación previa, en la cual se adquiría la parcela con las dimensiones que convenían al comprador, mediante un camino privado central, del cual salían ramificaciones más o menos perpendiculares, sin norma de distancia entre ellas, parcelas que acogen edificaciones de todas las dimensiones, de una planta en principio, para una realidad espacial en permanente estado de ejecución de la edificación, sin servicios ni equipamientos. Se da la circunstancia que esta finca, en la búsqueda de la deslocalización territorial, carece de acceso de ningún tipo, invadiendo un camino privado y atravesando un cauce público para llegar a la edificación.
2. La parcelación de la finca La Salud, con un acceso totalmente precario mediante camino privado, se aprovecha la normativa de parcela mínima en suelo agrario, 10.000 m², para poner en el mercado la totalidad de una propiedad agrícola con parcelas de dicha magnitud, para implantar edificaciones residenciales apoyadas en todos los casos en la vía central, con una planta de altura en principio, adquirida por familias de altos profesionales y ejecutivos.

Es notable la desaparición de la tipología de asentamiento en polígono, en esta época, las intervenciones en vivienda de promoción pública se producen huyendo de la concentración de la miseria, buscando localizaciones interiores a los núcleos urbanos existentes para la ejecución de estos programas.

Igualmente desaparece el anterior germen de uso turístico en urbanizaciones de baja densidad cuyos propietarios extranjeros son sustituidos por población local, como alternativa a la búsqueda de la vivienda unifamiliar de las clases medias y altas, propia de esta época, lo que modifica las necesidades de servicios y equipo de estos asentamientos.

b) De las tipologías edificatorias.- Las tipologías edificatorias se concentran, en esta etapa, en tres grandes grupos; un primer grupo, mayoritario en número de viviendas,

de conjuntos de viviendas colectivas de media altura, directamente vinculadas a los crecimientos del núcleo, en promociones entre diez y cincuenta viviendas para el segmento de población más joven y dinámico de la sociedad del ámbito capitalino, profesionales, empleados del sector terciario y turístico.

Un segundo grupo, fruto de la tendencia general a la vivienda unifamiliar, que se concentra en localizaciones ligadas al paisaje y al aislamiento, en la práctica viene a completar los vacíos entre los asentamientos de la costa, y las nuevas urbanizaciones sobre núcleos suburbanos, de población de clase media alta y de todas las procedencias, va a convertirse en paisaje común a todas las ciudades occidentales.

El tercer grupo proviene de la etapa anterior, se trata de la vivienda suburbana en parcela pequeña, entre dos y tres plantas de altura entre medianeras, y en ella se funden todas las demandas de la clase media, coincidiendo viviendas unifamiliares que ocupan toda la edificación con pequeñas promociones de vivienda colectiva; aparecen tanto en el interior del casco urbano como en posición suburbana y es, claramente un residuo de las formas del pasado.

Respecto a la tipología edificatoria de las funciones no residenciales, únicamente es posible determinar la correspondiente al uso industrial de almacenaje que busca localizaciones en el interior de las zonas ya consolidadas por este uso, abandonando la anterior implantación en los tejidos urbanos residenciales y comienza a seleccionar parcelas medias y grandes para naves aisladas, frente a las adosadas de la época anterior.

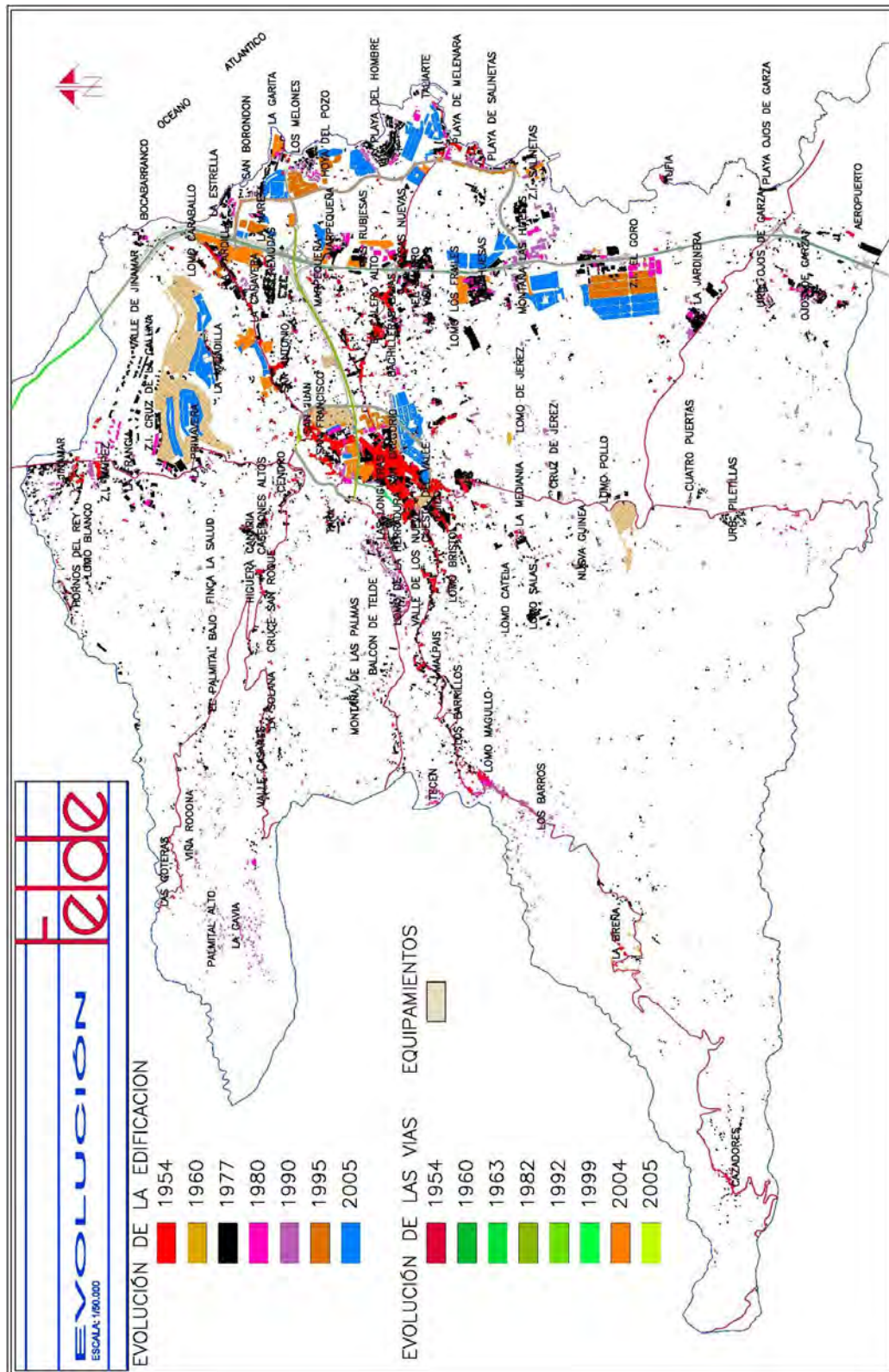




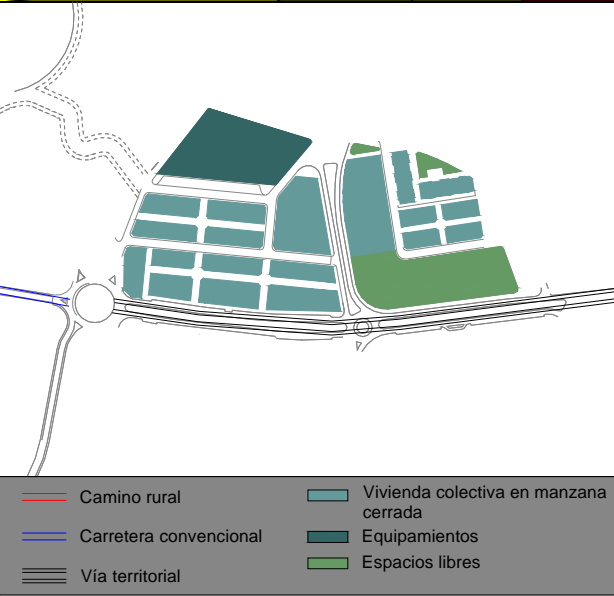
Fig. 8.6. En esta etapa (1.980- 2.005) se ha consolidado el proceso de dispersión de usos sobre el territorio, configurándose Telde como un nudo urbano de la red, en competencia con la capital. Fuente: Plan General de Ordenación de Telde y elaboración propia.

8.12 Crecimientos residenciales 1.986- 2.005.

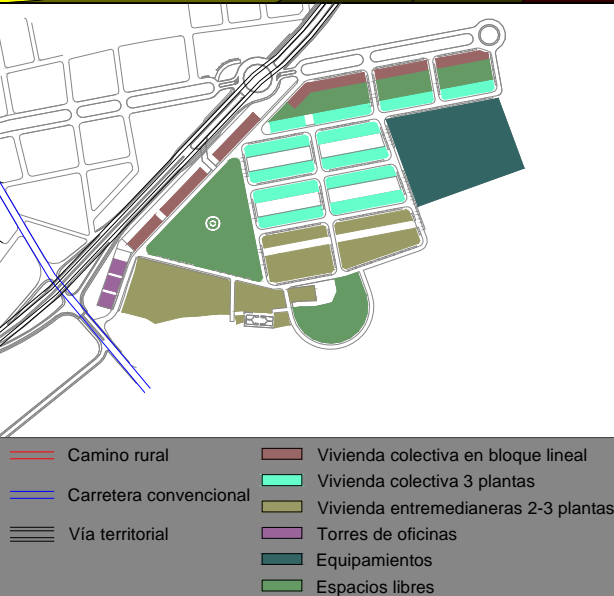
8.12.1 La vivienda colectiva de completamiento del casco

Asentamiento:			Arauz	
Distancia a núcleo central	0 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal		
	Uso básico	Residencial		
Condiciones	De ordenación	Plan parcial		
	Del lugar	Topografía suave <10%		
Tipo de trama	Regular			
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía			
Organización interna	Expansión central			
Tipología de vivienda	Colectiva bloque lineal Manzana con patio Entremedianeras 2-3 plantas			
Altura de edificación	Cuatro y cinco plantas			
Dotaciones	EL / SO / DP / ED			
Proceso de consolidación	Por ampliación			
Fecha de constitución	1992 - 2005			
Forma de parcela	Regular			
Tamaño de la parcela	57 x 58 m.			
Proceso de crecimiento	Fases	Fase actual		
	Tipo	Extensión		
Evolución	Superficie	87100 m2		
	Población	Prevista	500 viviendas / 1600 Habitantes	
Asentamiento:			Picachos	
Distancia a núcleo central	0 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal		
	Uso básico	Residencial		
Condiciones	De ordenación	Plan parcial		
	Del lugar	Pendiente acusada		
Tipo de trama	Regular			
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía			
Organización interna	Ninguna apreciable			
Tipología de vivienda	Colectiva bloque lineal Manzana con patio Entremedianeras 2-3 plantas			
Altura de edificación	Cuatro y cinco plantas			
Dotaciones	EL / SO / DP / SAN / ED / RE			
Proceso de consolidación	Por ampliación			
Fecha de constitución	1987			
Forma de parcela	Regular			
Tamaño de la parcela	44 x 42 m.			
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase		
	Tipo	Extensión		
Evolución	Superficie	190160 m2		
	Población	700 viviendas / 2240 Habitantes		

Asentamiento: Arnao		
Distancia a núcleo central	0 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial
	Del lugar	Topografía suave
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Bloque lineal	
Altura de edificación	Cuatro plantas	
Dotaciones	EL	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1990	
Forma de parcela	Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela	70 x 21 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	130000 m2
	Población	450 viviendas / 1440 Habitantes

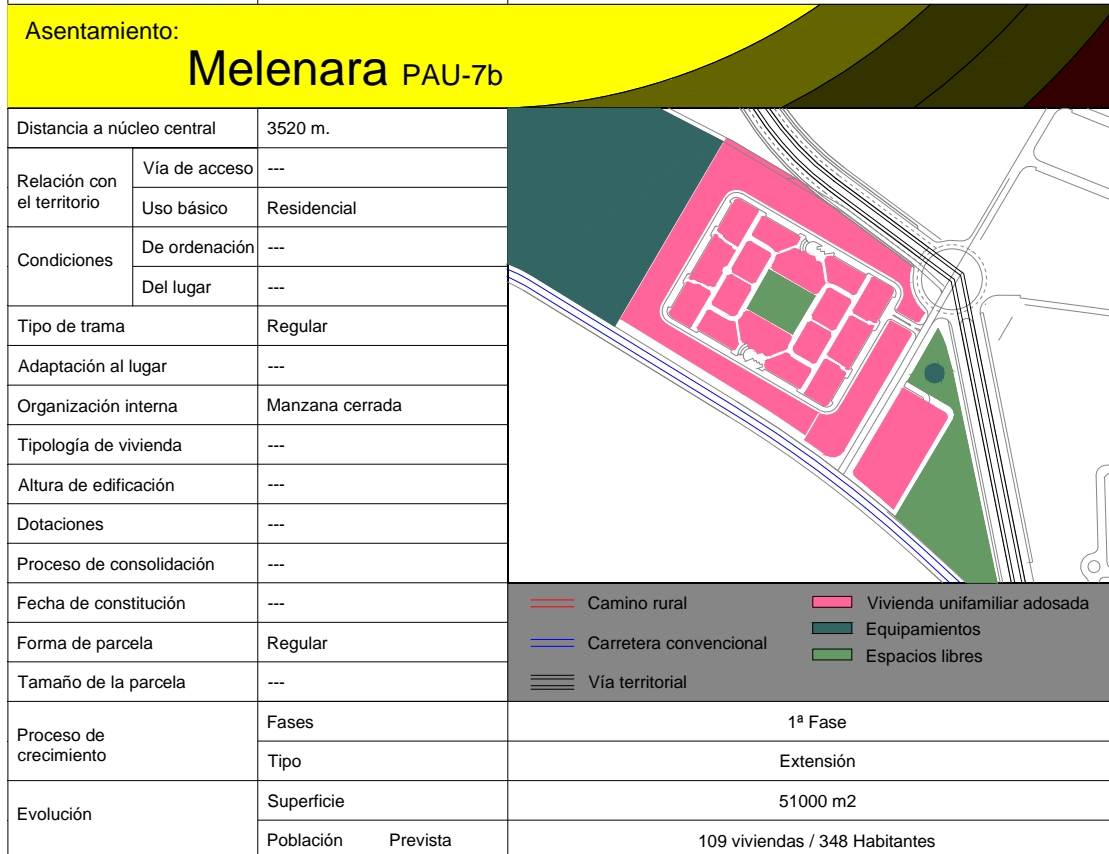
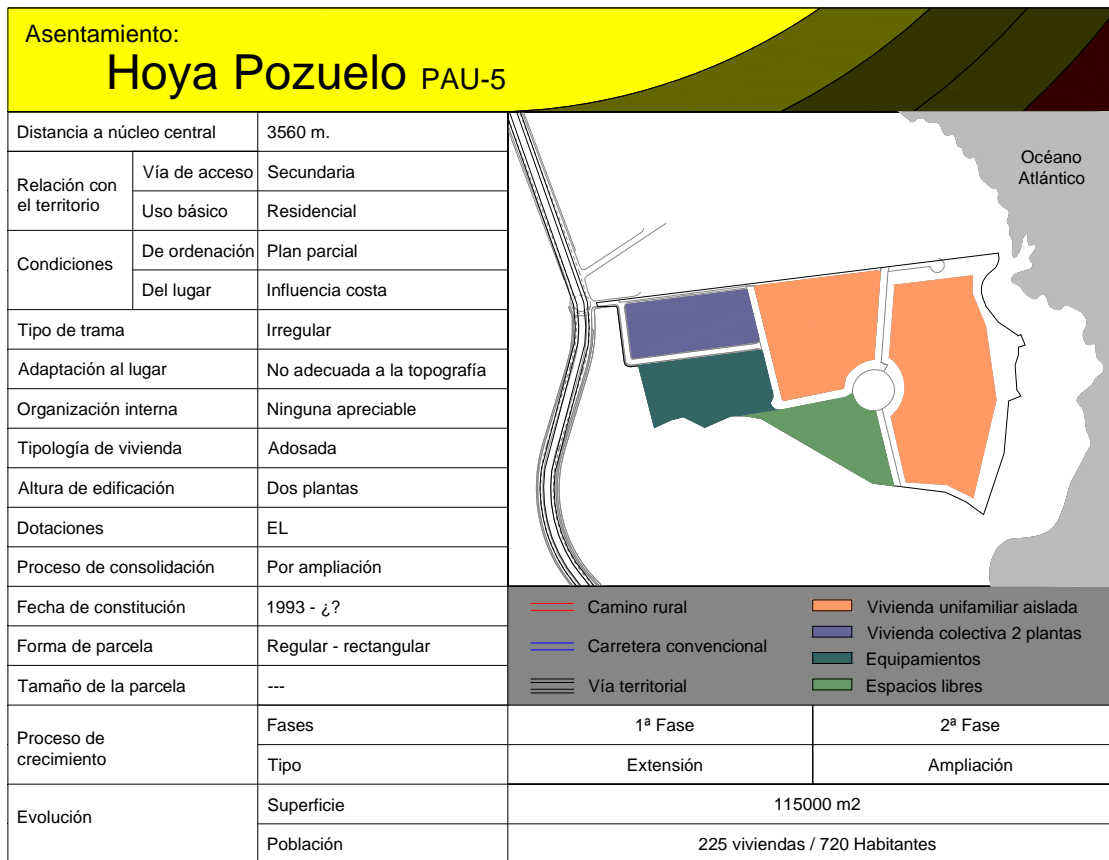


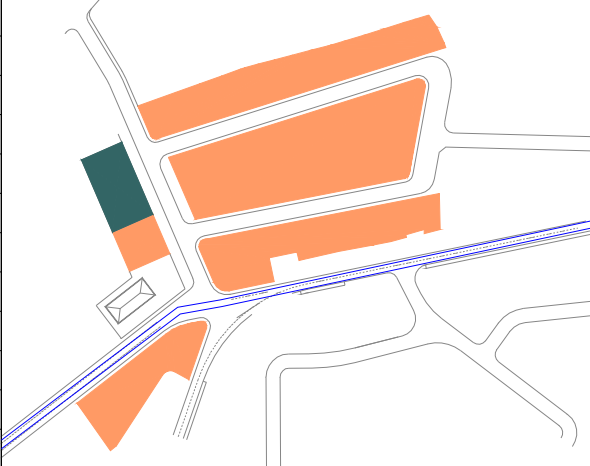
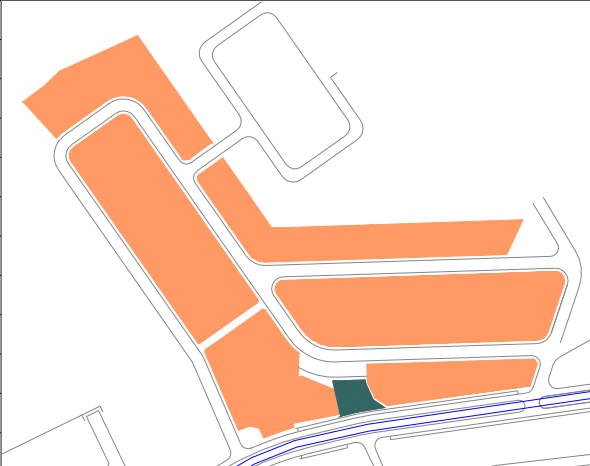
Asentamiento: La Vega		
Distancia a núcleo central	0 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial
	Del lugar	Influencia barranco
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	No adecuada a la topografía	
Organización interna	Central	
Tipología de vivienda	Bloque lineal	
Altura de edificación	Cuatro plantas	
Dotaciones	EL / SO / DP / COM / ED	
Proceso de consolidación	Por ampliación	
Fecha de constitución	2005 - ¿?	
Forma de parcela	Regular	
Tamaño de la parcela	90 x 16 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	151800 m2
	Población	900 viviendas / 2880 Habitantes



8.12.2 Asentamientos residenciales de baja densidad.

Asentamiento: Lomo Taliarte PAU-7a														
Distancia a núcleo central	3900 m.													
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria												
	Uso básico	Residencial												
Condiciones	De ordenación	Plan parcial												
	Del lugar	Topografía leve												
Tipo de trama	Regular													
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía													
Organización interna	Ninguna apreciable													
Tipología de vivienda	Adosada													
Altura de edificación	Dos plantas													
Dotaciones	SO / EL / ED / DP / COM													
Proceso de consolidación	Por colmatación													
Fecha de constitución	2005													
Forma de parcela	Regular - rectangular													
Tamaño de la parcela	14 x 21 m. / 10'5 x 24'5 m.													
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase												
	Tipo	Extensión												
Evolución	Superficie	178800 m2												
	Población Prevista	380 viviendas / 1216 Habitantes												
<table border="0"> <tr> <td></td> <td>Camino rural</td> <td></td> <td>Vivienda unifamiliar aislada</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Carretera convencional</td> <td></td> <td>Equipamientos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Vía territorial</td> <td></td> <td>Espacios libres</td> </tr> </table>				Camino rural		Vivienda unifamiliar aislada		Carretera convencional		Equipamientos		Vía territorial		Espacios libres
	Camino rural		Vivienda unifamiliar aislada											
	Carretera convencional		Equipamientos											
	Vía territorial		Espacios libres											
Asentamiento: Lomo los Melones PAU-4														
Distancia a núcleo central	3350 m.													
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal												
	Uso básico	Residencial												
Condiciones	De ordenación	Plan parcial												
	Del lugar	Pendiente suave												
Tipo de trama	Regular													
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía													
Organización interna	Ninguna apreciable													
Tipología de vivienda	Adosadas													
Altura de edificación	Dos plantas													
Dotaciones	ED / SO / COM													
Proceso de consolidación	Por colmatación													
Fecha de constitución	1998													
Forma de parcela	Regular rectangular													
Tamaño de la parcela	10 x 25 m.													
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase												
	Tipo	Extensión												
Evolución	Superficie	79200 m2												
	Población	158 viviendas / 505 Habitantes												
<table border="0"> <tr> <td></td> <td>Camino rural</td> <td></td> <td>Vivienda unifamiliar aislada</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Carretera convencional</td> <td></td> <td>Equipamientos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Vía territorial</td> <td></td> <td>Espacios libres</td> </tr> </table>				Camino rural		Vivienda unifamiliar aislada		Carretera convencional		Equipamientos		Vía territorial		Espacios libres
	Camino rural		Vivienda unifamiliar aislada											
	Carretera convencional		Equipamientos											
	Vía territorial		Espacios libres											



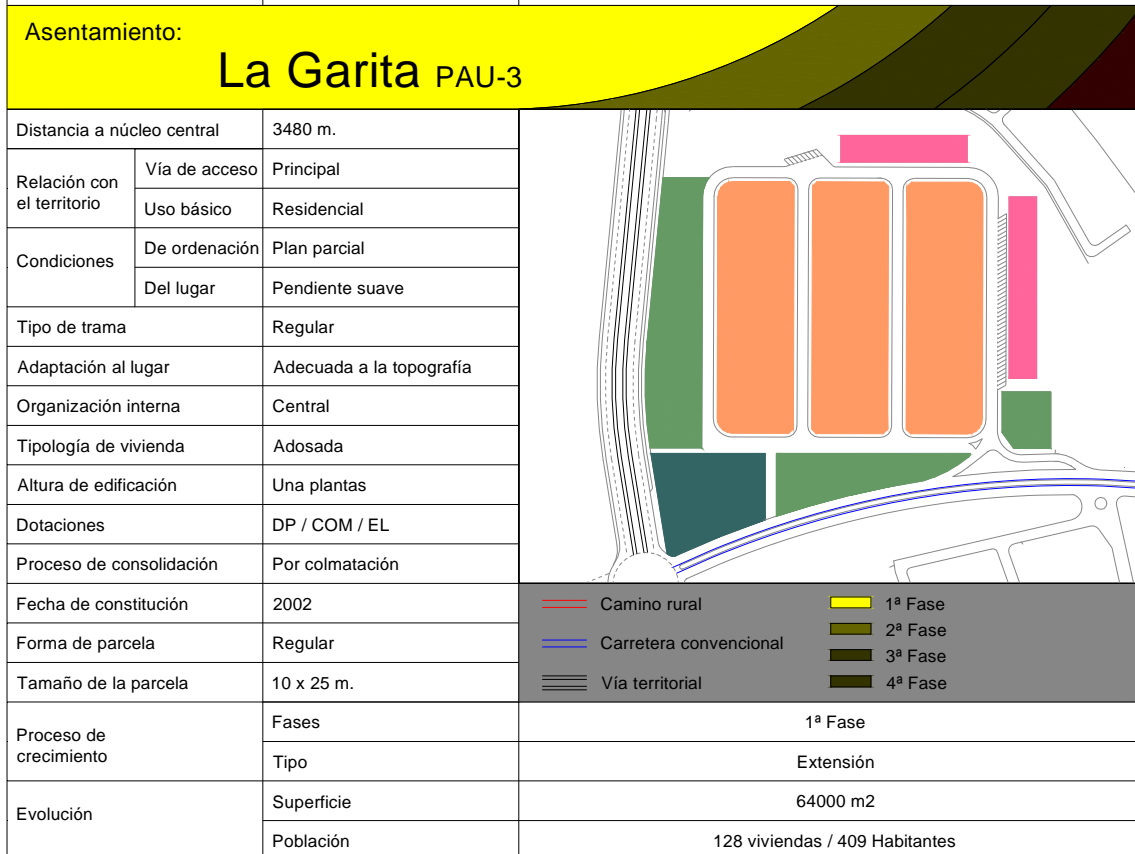
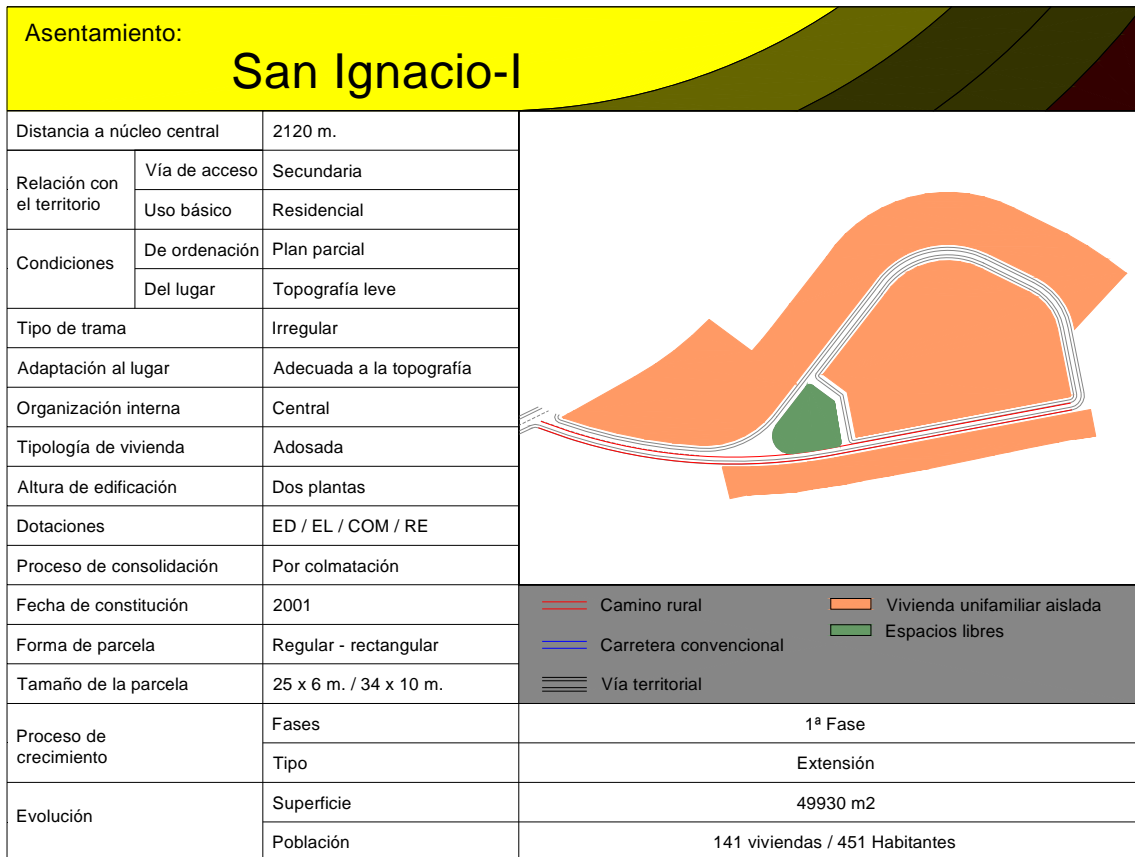
Asentamiento: San Antonio PAU-15														
Distancia a núcleo central	1400 m.													
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal												
	Uso básico	Residencial												
Condiciones	De ordenación	Plan parcial												
	Del lugar	Influencia barranco												
Tipo de trama	Regular													
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía													
Organización interna	Ninguna apreciable													
Tipología de vivienda	Adosada													
Altura de edificación	Dos plantas													
Dotaciones	EL / RE													
Proceso de consolidación	Por ampliación													
Fecha de constitución	1999													
Forma de parcela	Regular													
Tamaño de la parcela	14'5 x 5 m. / 14 x 5'5 m.													
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase												
	Tipo	Extensión												
Evolución	Superficie	40390 m2												
	Población	100 viviendas / 320 Habitantes												
														
<table border="0"> <tr> <td></td> <td>Camino rural</td> <td></td> <td>Vivienda unifamiliar aislada</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Carretera convencional</td> <td></td> <td>Equipamientos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Vía territorial</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				Camino rural		Vivienda unifamiliar aislada		Carretera convencional		Equipamientos		Vía territorial		
	Camino rural		Vivienda unifamiliar aislada											
	Carretera convencional		Equipamientos											
	Vía territorial													
Asentamiento: La Cañavera PAU-1														
Distancia a núcleo central	1900 m.													
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal												
	Uso básico	Residencial												
Condiciones	De ordenación	Plan parcial												
	Del lugar	Topografía suave												
Tipo de trama	Irregular													
Adaptación al lugar	No adecuada a la topografía													
Organización interna	Ninguna apreciable													
Tipología de vivienda	Adosada													
Altura de edificación	Dos plantas													
Dotaciones	SO / SAN													
Proceso de consolidación	Por ampliación													
Fecha de constitución	1997													
Forma de parcela	Regular													
Tamaño de la parcela	18'5 x10'5 m.													
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase												
	Tipo	Extensión												
Evolución	Superficie	79610 m2												
	Población	110 viviendas / 352 Habitantes												
														
<table border="0"> <tr> <td></td> <td>Camino rural</td> <td></td> <td>Vivienda unifamiliar aislada</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Carretera convencional</td> <td></td> <td>Equipamientos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Vía territorial</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				Camino rural		Vivienda unifamiliar aislada		Carretera convencional		Equipamientos		Vía territorial		
	Camino rural		Vivienda unifamiliar aislada											
	Carretera convencional		Equipamientos											
	Vía territorial													

Asentamiento:			La Cañavera PAU-17		
Distancia a núcleo central	2000 m.				
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria			
	Uso básico	Residencial			
Condiciones	De ordenación	Plan parcial			
	Del lugar	Influencia barranco			
Tipo de trama	Irregular				
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía				
Organización interna	Ninguna apreciable				
Tipología de vivienda	Adosada				
Altura de edificación	Dos plantas				
Dotaciones	EL				
Proceso de consolidación	Por ampliación				
Fecha de constitución	1998				
Forma de parcela	Regular				
Tamaño de la parcela	18'5 x 10'5 m.				
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase			
	Tipo	Extensión			
Evolución	Superficie	18125 m2			
	Población	40 viviendas /128 Habitantes			

Asentamiento:			Islagolf		
Distancia a núcleo central	2200 m.				
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria			
	Uso básico	Residencial			
Condiciones	De ordenación	Plan parcial			
	Del lugar	Topografía acusada			
Tipo de trama	Regular				
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía				
Organización interna	Ninguna apreciable				
Tipología de vivienda	Adosada				
Altura de edificación	Dos plantas				
Dotaciones	ED / COM / ELI				
Proceso de consolidación	Por colmatación				
Fecha de constitución	2001				
Forma de parcela	Regular - rectangular				
Tamaño de la parcela	10 x 30 m.				
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase			
	Tipo	Extensión			
Evolución	Superficie	162862 m2			
	Población	250 viviendas / 800 Habitantes			

Asentamiento:		San Ignacio-II	
Distancia a núcleo central	2600 m.		
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria	
	Uso básico	Residencial	
Condiciones	De ordenación	Plan parcial	
	Del lugar	Influencia barranco > 10%	
Tipo de trama	Irregular		
Adaptación al lugar	No adecuada a la topografía		
Organización interna	Ninguna apreciable		
Tipología de vivienda	Adosada		
Altura de edificación	Dos plantas		
Dotaciones	COM / ED / RE / SO		
Proceso de consolidación	Por colmatación		
Fecha de constitución	2001 - 3ª etapa		
Forma de parcela	Regular - rectangular		
Tamaño de la parcela	6 x 25 m. / 50 x 17 m.		
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase	
	Tipo	Extensión	
Evolución	Superficie	147440 m2	
	Población	240 viviendas / 768 Habitantes previsto	

Asentamiento:		Montegolf	
Distancia a núcleo central	2450 m.		
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria	
	Uso básico	Residencial	
Condiciones	De ordenación	Plan parcial	
	Del lugar	Topografía suave <10%	
Tipo de trama	Regular		
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía		
Organización interna	Lineal		
Tipología de vivienda	Adosada		
Altura de edificación	Dos plantas		
Dotaciones	ED / COM		
Proceso de consolidación	Por ampliación		
Fecha de constitución	2001 - 3ª etapa		
Forma de parcela	Regular - rectangular		
Tamaño de la parcela	35 x 14 m.		
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase	
	Tipo	Extensión	
Evolución	Superficie	83322 m2	
	Población	87 viviendas / 278 Habitantes previsto	



Asentamiento:			
San Antonio PAU-2			
Distancia a núcleo central		1660 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal	
	Uso básico	Residencial	
Condiciones	De ordenación	Plan parcial	
	Del lugar	Topografía suave <10%	
Tipo de trama		Regular	
Adaptación al lugar		No adecuada a la topografía	
Organización interna		Ninguna apreciable	
Tipología de vivienda		Adosada	
Altura de edificación		Dos plantas	
Dotaciones		SO / EL	
Proceso de consolidación		Por ampliación	
Fecha de constitución		1999	
Forma de parcela		Regular	
Tamaño de la parcela		16'5 x 7'5 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase	
	Tipo	Extensión	
Evolución	Superficie	37085 m2	
	Población	Prevista	85 viviendas / 272 Habitantes

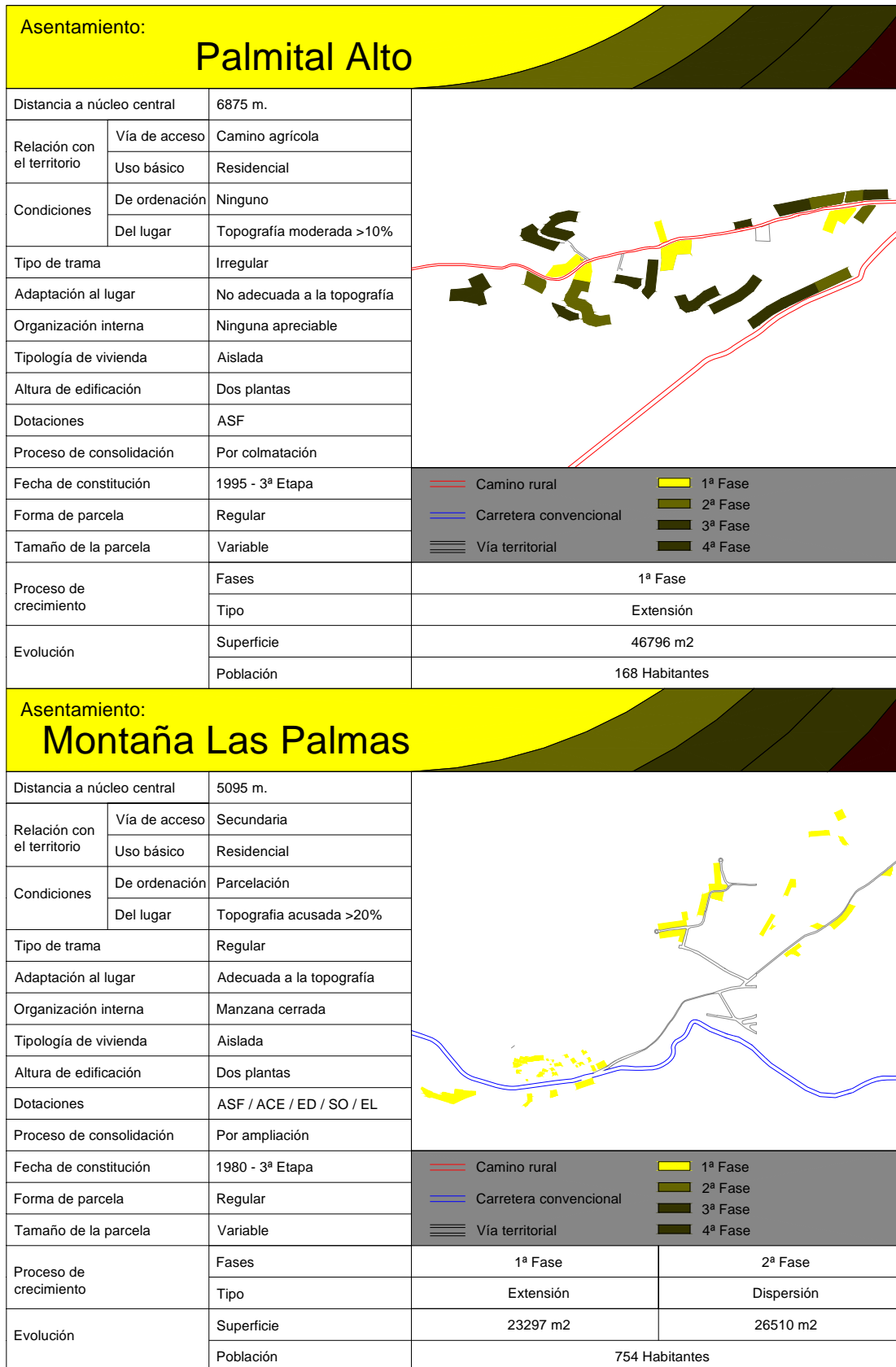
8.12.3 Completamiento de núcleos en vivienda colectiva.

Asentamiento: Las Huelas U.E. - 3		
Distancia a núcleo central	2370 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial
	Del lugar	Topografía leve
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	No adecuada a la topografía	
Organización interna	Ninguna apreciable	
Tipología de vivienda	Entre medianeras	
Altura de edificación	Tres plantas	
Dotaciones	EL / DP	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	2003	
Forma de parcela	Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela	32 x 69 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	21224 m2
	Población	344 viviendas / 1100 Habitantes
		<ul style="list-style-type: none"> Camino rural Carretera convencional Vía territorial Vivienda colectiva de manzana con patio Vivienda entremedianeras 2-3 plantas
Asentamiento: U.A. Salinetas		
Distancia a núcleo central	3900 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial
	Del lugar	Topografía suave
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Bloque lineal	
Altura de edificación	Tres plantas	
Dotaciones	Ninguna	
Proceso de consolidación	Por ampliación	
Fecha de constitución	1995 - 2000	
Forma de parcela	Regular - rectangular	
Tamaño de la parcela	17 x 125 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	40380 m2
	Población	200 viviendas / 640 Habitantes
		<ul style="list-style-type: none"> Camino rural Carretera convencional Vía territorial Vivienda colectiva en bloque lineal

Asentamiento: Villas de Marpequeña		
Distancia a núcleo central	2680 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial
	Del lugar	Topografía suave <10%
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	No adecuada a la topografía	
Organización interna	Ninguna apreciable	
Tipología de vivienda	Adosada	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	Ninguna	
Proceso de consolidación	Por ampliación	
Fecha de constitución	2005 - 3ª etapa	
Forma de parcela	Regular	
Tamaño de la parcela	12 x 19 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	26250 m2
	Población	70 viviendas / 224 Habitantes

Asentamiento: U.A. Marpequeña		
Distancia a núcleo central	2560 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Plan parcial
	Del lugar	Topografía suave <10%
Tipo de trama	Regular	
Adaptación al lugar	No adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Bloque lineal	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	SO / EL	
Proceso de consolidación	Por ampliación	
Fecha de constitución	2001 - 3ª etapa	
Forma de parcela	Regular	
Tamaño de la parcela	44 x 30 m.	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	29000 m2
	Población	410 viviendas / 1312 Habitantes

8.12.4 Crecimientos periféricos irregulares

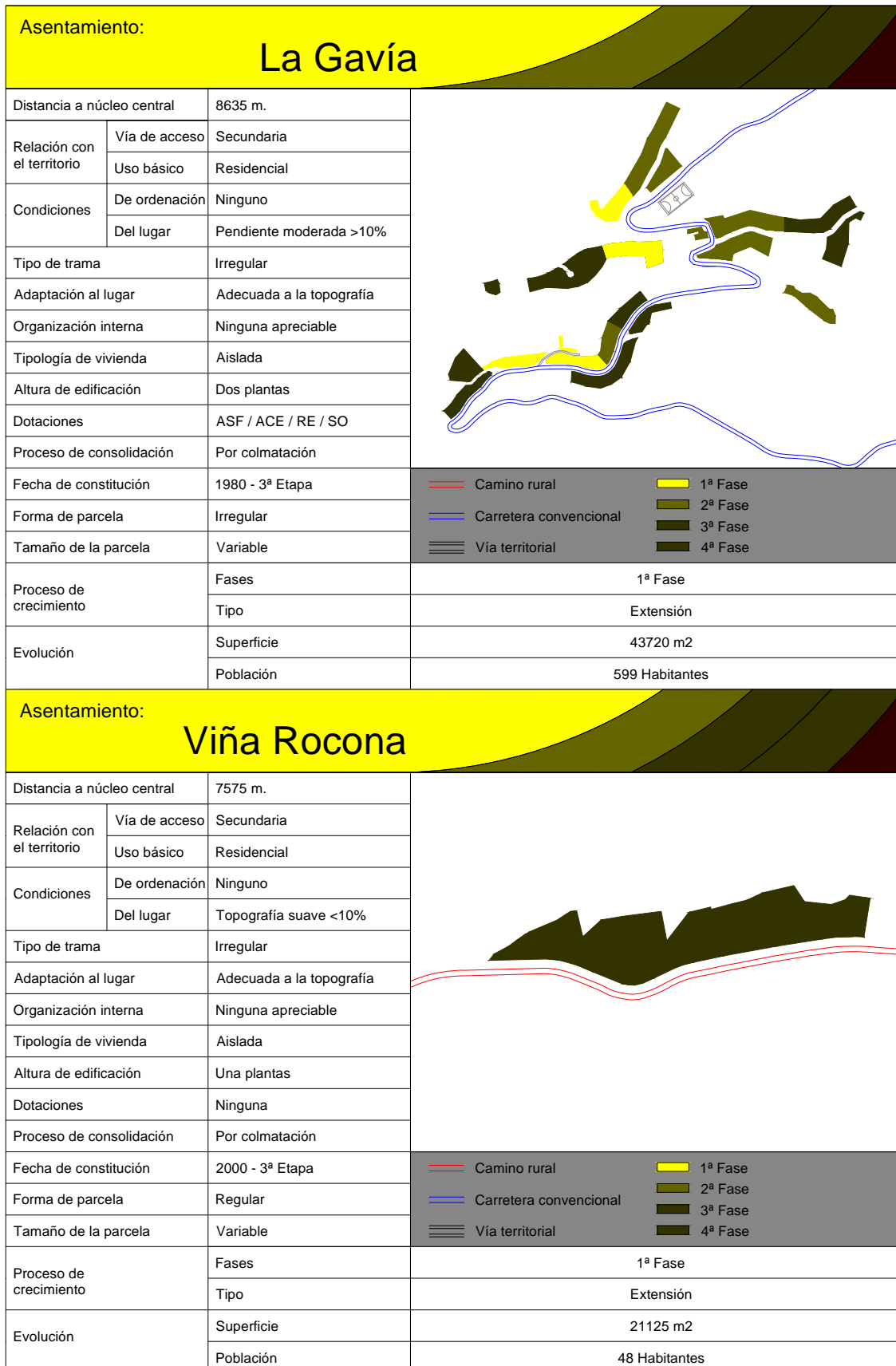


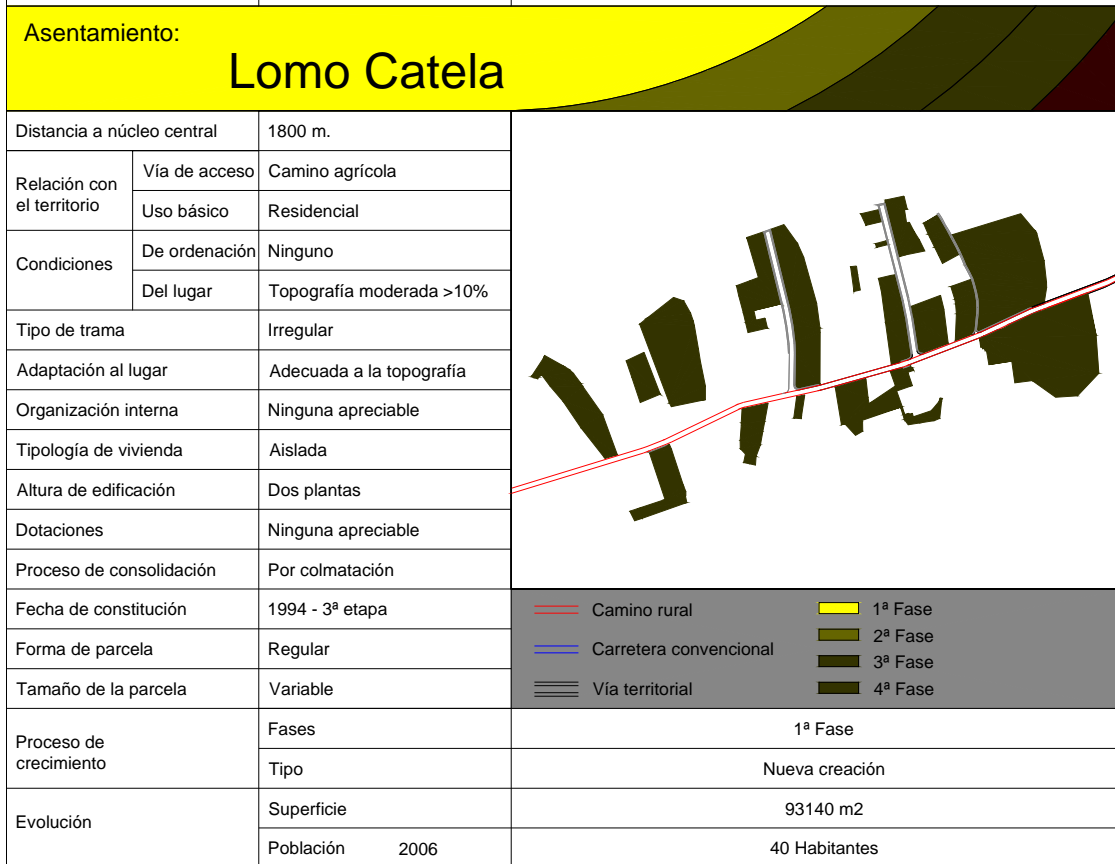
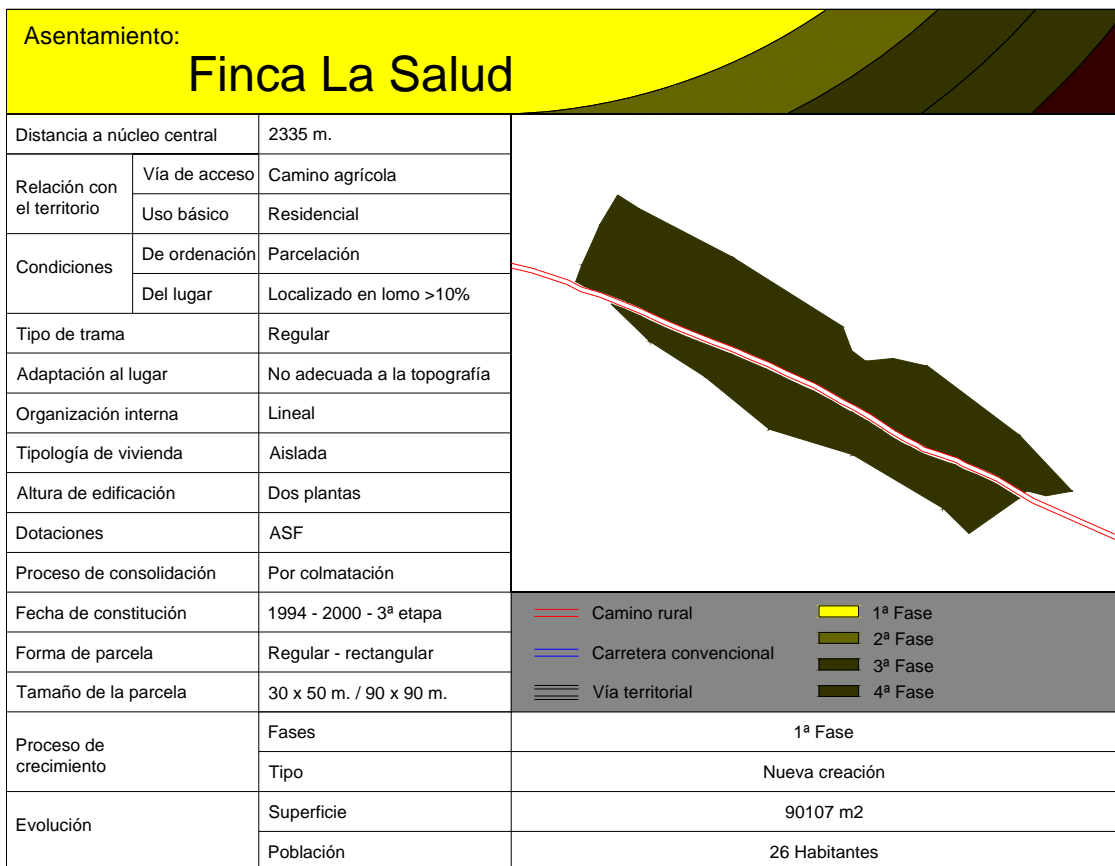
Asentamiento: Lomo Blanco		
Distancia a núcleo central	4310 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Ninguno
	Del lugar	Topografía acusada >20%
Tipo de trama	Irregular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Entre medianeras	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE / EQ	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	1990 - 3ª Etapa	
Forma de parcela	Irregular	
Tamaño de la parcela	Variable	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	57840 m2
	Población	196 Habitantes

Asentamiento: Los Barros		
Distancia a núcleo central	5840 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Residencial
Condiciones	De ordenación	Parcelación
	Del lugar	Topografía acusada >20%
Tipo de trama	Irregular	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Lineal	
Tipología de vivienda	Entre medianeras	
Altura de edificación	Dos plantas	
Dotaciones	ASF / ACE	
Proceso de consolidación	Por ampliación	
Fecha de constitución	1992 - 3ª Etapa	
Forma de parcela	Irregular	
Tamaño de la parcela	Variable	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	41200 m2
	Población 2006	86 Habitantes

Asentamiento:		Cuesta del Valle			
Distancia a núcleo central		1205 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal			
	Uso básico	Residencial			
Condiciones	De ordenación	Parcelación			
	Del lugar	Topografía suave <10%			
Tipo de trama		Regular			
Adaptación al lugar		Adecuada a la topografía			
Organización interna		Lineal			
Tipología de vivienda		Entre medianeras			
Altura de edificación		Más de dos plantas			
Dotaciones		ASF / ACE			
Proceso de consolidación		Por ampliación			
Fecha de constitución		1990 - 3ª Etapa			
Forma de parcela		Regular - rectangular			
Tamaño de la parcela		Variable			
Proceso de crecimiento	Fases	1ª F. Valle los Nueve	2ª F. Cuesta del Valle	3ª F. Lomo Bristol 1	4ª F. Lomo Bristol 2
	Tipo	Extensión	Añadido	Añadido	Adosado
Evolución	Superficie	46043 m2	35127 m2	45660 m2	6583 m2
	Población	2006	2040 Habitantes		

Asentamiento:		Los Barrillos	
Distancia a núcleo central		4130 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal	
	Uso básico	Residencial	
Condiciones	De ordenación	Parcelación	
	Del lugar	Fuerte desnivel topográfico >20%	
Tipo de trama		Irregular	
Adaptación al lugar		Adecuada a la topografía	
Organización interna		Lineal	
Tipología de vivienda		Entre medianeras	
Altura de edificación		Dos plantas	
Dotaciones		ASF / ACE	
Proceso de consolidación		Por colmatación	
Fecha de constitución		1985 - 3ª Etapa	
Forma de parcela		Irregular	
Tamaño de la parcela		Variable	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase	2ª Fase
	Tipo	Extensión	Añadido
Evolución	Superficie	55211 m2	39950 m2
	Población	1250 Habitantes	





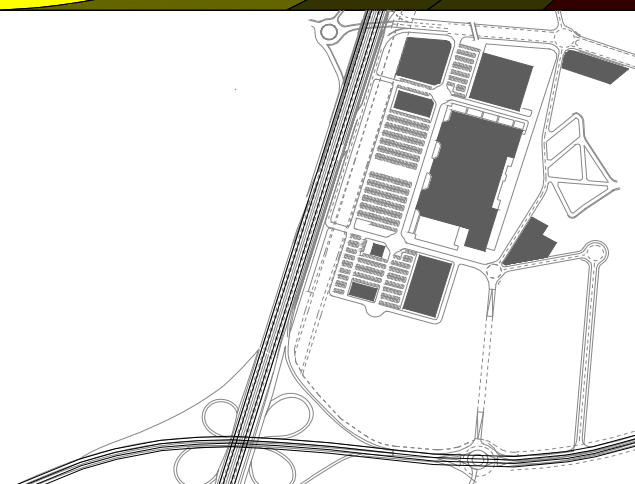
c) De las nuevas centralidades.- El fenómeno más característico de esta época es la apertura de la totalidad del territorio a la localización de centralidades puntuales ligadas al consumo de todo tipo de bienes, su localización se selecciona desde el exterior en todos los casos y va a depender de la disponibilidad de suelo y de las potencialidades de acceso del sitio, es indiferente pues, de la ordenación urbanística, pudiendo ser previa al planeamiento, en cuyo caso se acomoda este a la necesidad, o posterior a aquel, a través de la elección previa de dicha localización.

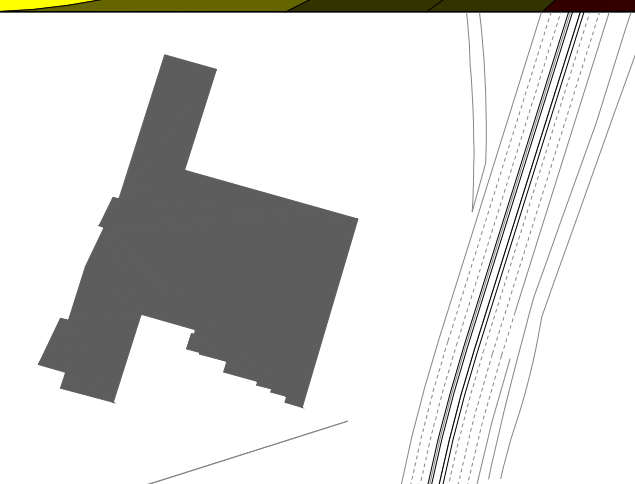
Las dos variables que organizan su elección, el suelo y la accesibilidad, van a establecer la diferencia entre unas centralidades y otras, así, si lo que se pretende es un uso de baja rentabilidad o de oferta pública, se prima la disponibilidad del suelo a costa de unos accesos secundarios; si de lo que se trata es de usos de alta rentabilidad, se sacrifica la cantidad de suelo para favorecer el acceso directo. Estas funciones de impulso territorial, los grandes centros de negocio y comercio, por razón de su específico destino de uso se apoyan en el contenedor aislado en una gran parcela que resuelva los accesos y el aparcamiento, su referente por el momento es la nave industrial de gran dimensión con una apariencia modular estándar hacia el exterior.

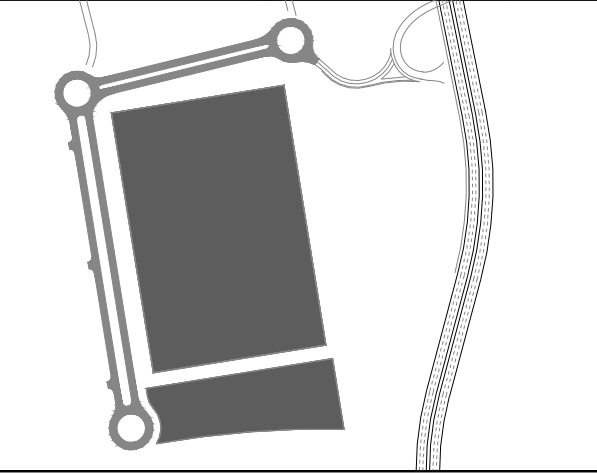
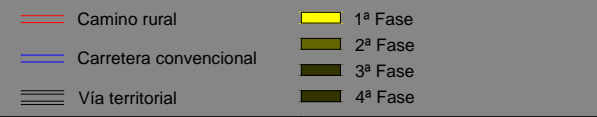
La vocación de estas actividades es la de independencia respecto de otros usos e imagen de marca en el paisaje de la vialidad, deben ser perceptibles desde un vehículo que pasa a gran velocidad.

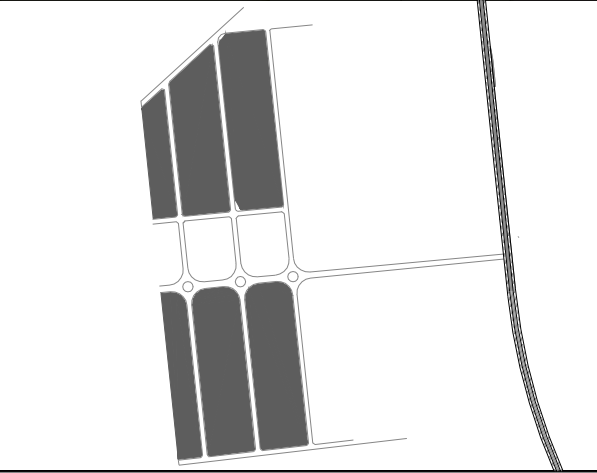
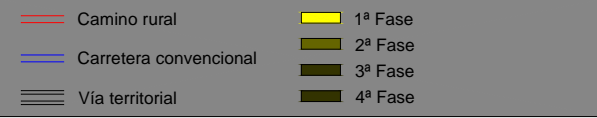
Excepto el caso de El Goro, que es una ampliación de la anterior urbanización industrial de idéntico nombre, todas ellas son tangenciales a la autovía GC-1, intentando aprovechar la enorme intensidad de tráfico de la misma, paso obligado entre los dos polos de concentración insular de actividad.

A partir de la transformación de la nave de depósito de Cruz Mayor en Melenara, para su conversión en Hipermercado (actual Hiperdino), a finales de 1.980, hasta la apertura del centro de la multinacional Alcampo en La Mareta en el fin del siglo pasado, la totalidad del eje viario principal de la isla es objeto de presiones para la localización de estos usos, propios de las vías de gran intensidad de tráfico, así se está produciendo que asentamientos industriales de la época anterior, Z.I. Salinetas o El Goro, estén transformando la funcionalidad de su línea de fachada a la autovía para el aprovechamiento de estas tensiones hacia el uso comercial.

Asentamiento:			La Mareta	
Distancia a núcleo central	2879 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	---		
	Uso básico	Comercial		
Condiciones	De ordenación	Plan especial		
	Del lugar	Topografía suave < 10%		
Tipo de trama	Regular			
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía			
Organización interna	Ninguna apreciable			
Tipología de vivienda	---			
Altura de edificación	---			
Dotaciones	RE			
Proceso de consolidación	Por ampliación			
Fecha de constitución	1998 - 3ª etapa			
Forma de parcela	Irregular			
Tamaño de la parcela	90 x 85 m. / 140 x 250 m.			
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase		
	Tipo	Extensión		
Evolución	Superficie	136000 m2		
	Población	--- Habitantes		

Asentamiento:			Hiperdino - Marpequeña	
Distancia a núcleo central	2160 m.			
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal		
	Uso básico	Comercial		
Condiciones	De ordenación	Ninguna		
	Del lugar	Topografía suave		
Tipo de trama	---			
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía			
Organización interna	ninguna apreciable			
Tipología de vivienda	---			
Altura de edificación	---			
Dotaciones	Ninguna			
Proceso de consolidación	Por colmatación			
Fecha de constitución	1990 - 3ª etapa			
Forma de parcela	---			
Tamaño de la parcela	---			
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase		
	Tipo	Extensión		
Evolución	Superficie	27300 m2		
	Población	--- Habitantes		

Asentamiento:		Lomo Silva	
Distancia a núcleo central	3190 m.		
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal	
	Uso básico	Equipamiento tecnológico	
Condiciones	De ordenación	Plan especial	
	Del lugar	Topografía suave	
Tipo de trama	Regular		
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía		
Organización interna	Central		
Tipología de vivienda	---		
Altura de edificación	---		
Dotaciones	EL		
Proceso de consolidación	Por ampliación		
Fecha de constitución	2002 - 3ª Etapa		
Forma de parcela	Regular - rectangular		
Tamaño de la parcela	180 x 275 m.		
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase	2ª Fase
	Tipo	Extensión	Ampliación
Evolución	Superficie	100000 m2	159000 m2
	Población	--- Habitantes	
			

Asentamiento:		El Goro III	
Distancia a núcleo central	4000 m.		
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria	
	Uso básico	Industrial	
Condiciones	De ordenación	Plan parcial	
	Del lugar	Topografía suave	
Tipo de trama	Regular		
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía		
Organización interna	Manzana cerrada		
Tipología de vivienda	---		
Altura de edificación	---		
Dotaciones	RE		
Proceso de consolidación	Por ampliación		
Fecha de constitución	2005 - ¿? - 3ª Etapa		
Forma de parcela	Regular - rectangular		
Tamaño de la parcela	25 x 40 m.		
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase	
	Tipo	Extensión	
Evolución	Superficie	203951 m2	
	Población	--- Habitantes	
			

Asentamiento: Z.I. Las Salinetas 1-3k																		
Distancia a núcleo central	2698 m.																	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal																
	Uso básico	Comercial / Industrial																
Condiciones	De ordenación	Plan parcial																
	Del lugar	Topografía leve																
Tipo de trama	Irregular																	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía																	
Organización interna	---																	
Tipología de vivienda	---																	
Altura de edificación	---																	
Dotaciones	EL / RE																	
Proceso de consolidación	Por ampliación																	
Fecha de constitución	2001 - 3ª etapa																	
Forma de parcela	Irregular																	
Tamaño de la parcela	100 x 140 m.																	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase																
	Tipo	Extensión																
Evolución	Superficie	121793 m2																
	Población	--- Habitantes																
<table border="0"> <tr> <td></td> <td>Camino rural</td> <td></td> <td>1ª Fase</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Carretera convencional</td> <td></td> <td>2ª Fase</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Vía territorial</td> <td></td> <td>3ª Fase</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4ª Fase</td> </tr> </table>				Camino rural		1ª Fase		Carretera convencional		2ª Fase		Vía territorial		3ª Fase				4ª Fase
	Camino rural		1ª Fase															
	Carretera convencional		2ª Fase															
	Vía territorial		3ª Fase															
			4ª Fase															
Asentamiento: Ponce 1 - 3d																		
Distancia a núcleo central	3910 m.																	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria																
	Uso básico	Comercial																
Condiciones	De ordenación	Plan parcial																
	Del lugar	Topografía suave																
Tipo de trama	Regular																	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía																	
Organización interna	Ninguna apreciable																	
Tipología de vivienda	---																	
Altura de edificación	---																	
Dotaciones	DP / EL / RE																	
Proceso de consolidación	Por colmatación																	
Fecha de constitución	2001 - 2004																	
Forma de parcela	Regular - cuadrada																	
Tamaño de la parcela	---																	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase																
	Tipo	Extensión																
Evolución	Superficie	110700 m2																
	Población	--- Habitantes																
<table border="0"> <tr> <td></td> <td>Camino rural</td> <td></td> <td>Comercial</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Carretera convencional</td> <td></td> <td>Equipamientos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Vía territorial</td> <td></td> <td>Espacios libres</td> </tr> </table>				Camino rural		Comercial		Carretera convencional		Equipamientos		Vía territorial		Espacios libres				
	Camino rural		Comercial															
	Carretera convencional		Equipamientos															
	Vía territorial		Espacios libres															

d) **De los grandes equipamientos en el territorio.** El mapa de usos de equipamiento realizado para el capítulo correspondiente es significativo de cómo el suelo exterior a la ciudad se ha visto fragmentado por la implantación de equipamientos de todo tipo que buscan la disponibilidad de suelo sin especiales condiciones de acceso, son actividades de utilización dirigida, los usuarios están dispuestos a recorrer distancias importantes y a destinar un tiempo de desplazamiento para la utilización de estas instalaciones. Son específicamente los equipamientos de la **ciudad-isla**, por cuanto no parece existir relación directa entre usuarios y población municipal

Frente a esta dispersión territorial, la introducción de las dotaciones de iniciativa pública de carácter central, el Parque de San Juan, el de San Gregorio o el Auditorio, conjuntamente con la nueva localización en el interior del casco de las sedes administrativas del Ayuntamiento, Correos, Palacio de Justicia o la Nueva Comisaria, son el intento de la Administración de recuperar la ciudad compacta como centralidad principal del territorio, ante la tensión centrífuga que significan las nuevas centralidades residenciales ligadas a la GC-1 y a la costa, conjuntamente con la dispersión territorial de consolidación de la vivienda suburbana.

Todas estas iniciativas públicas dan origen a una modernización espectacular del casco central, sin que sean capaces de restituir la dimensión poblacional de la ciudad, tal como se pretendía desde la ordenación, la potencia de la dispersión supera las mejoras que se producen en la ciudad.

- **Espacios libres**, en situación central: Parque de San Juan, Parque de San Gregorio, Parque de Arauz.
- **Equipamiento deportivo, público**, Estadio de El Hornillo, Campo de Tiro, **privado**, Ciudad Deportiva Islas Canarias, Hipódromo en Las Huesas, Club de Tenis La Pardilla.
- **Equipamiento docente, privado**, Colegio Pueris en La Pardilla, London School en la Higuera canaria.
- **Equipamiento sanitario y asistencial**, Clínica Doramas, Residencia de Ancianos en Taliarte y Centro Médico en La Estrella.

Se han recogido en fichas únicamente los equipamientos más significativos, el resto figura en el mapa de usos.

Asentamiento: Parque San Juan		
Distancia a núcleo central	0 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Equipamiento parque urbano
Condiciones	De ordenación	Plan Especial
	Del lugar	Topografía suave <10%
Tipo de trama	---	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Ninguna apreciable	
Tipología de vivienda	---	
Altura de edificación	---	
Dotaciones	EL	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	2001 - 3ª Etapa	
Forma de parcela	---	
Tamaño de la parcela	---	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	130000 m2
	Población	--- Habitantes

Asentamiento: El Cortijo (Campo Golf)		
Distancia a núcleo central	2500 m.	
Relación con el territorio	Vía de acceso	Principal
	Uso básico	Equipamiento deportivo
Condiciones	De ordenación	Proyecto
	Del lugar	Topografía acusada
Tipo de trama	---	
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía	
Organización interna	Ninguna apreciable	
Tipología de vivienda	---	
Altura de edificación	---	
Dotaciones	EL	
Proceso de consolidación	Por colmatación	
Fecha de constitución	2002 - 3ª Etapa	
Forma de parcela	---	
Tamaño de la parcela	---	
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase
	Tipo	Extensión
Evolución	Superficie	625435 m2
	Población	--- Habitantes

Asentamiento:
Campo de Tiro

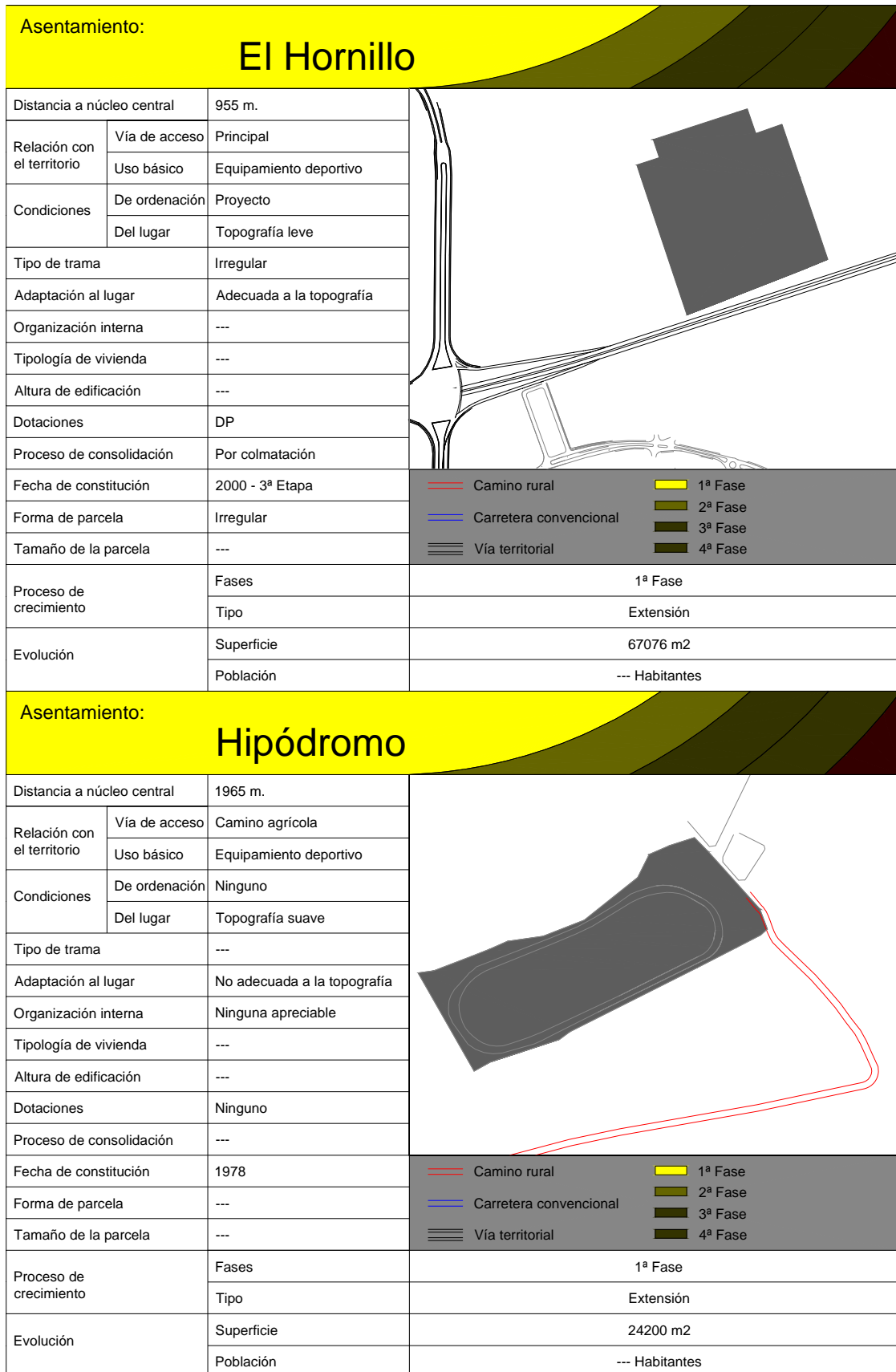
Distancia a núcleo central	3750 m.		
Relación con el territorio	Vía de acceso	Carretera convencional	
	Uso básico	Equipamiento deportivo	
Condiciones	De ordenación	Proyecto unitario	
	Del lugar	Topografía acusada >20%	
Tipo de trama	No		
Adaptación al lugar	Adecuación topográfica		
Organización interna	Unitaria		
Tipología de vivienda	No		
Altura de edificación	1 planta		
Dotaciones	---		
Proceso de consolidación	---		
Fecha de constitución	2002 - 3ª Etapa		
Forma de parcela	---		
Tamaño de la parcela	---		
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase	
	Tipo	Extensión	
Evolución	Superficie	139000 m2	
	Población	---	

— Camino rural 1ª Fase
— Carretera convencional 2ª Fase
 Vía territorial 3ª Fase
 4ª Fase

Asentamiento:
Parque San Gregorio

Distancia a núcleo central	0 m.		
Relación con el territorio	Vía de acceso	Secundaria	
	Uso básico	Equipamiento parque	
Condiciones	De ordenación	Plan parcial	
	Del lugar	Topografía leve	
Tipo de trama	---		
Adaptación al lugar	Adecuada a la topografía		
Organización interna	Ninguna apreciable		
Tipología de vivienda	---		
Altura de edificación	---		
Dotaciones	EL		
Proceso de consolidación	Por colmatación		
Fecha de constitución	2001 - 2003		
Forma de parcela	---		
Tamaño de la parcela	---		
Proceso de crecimiento	Fases	1ª Fase	
	Tipo	Extensión	
Evolución	Superficie	22500 m2	
	Población	--- Habitantes	

— Camino rural Espacios libres
— Carretera convencional
 Vía territorial



8.13 Conclusiones

Un primer resumen de este capítulo nos llevaría a aceptar que el Término Municipal de Telde cuenta, de un lado, con una dimensión superficial que lo incluye entre los municipios mayores en magnitud de la isla y, de otro, que una proporción muy importante de esta superficie total, el 60% aproximadamente, goza de una muy alta aptitud topográfica para todos los usos; superficie que, además, se localiza en la franja costera cuya funcionalidad actual añade valor a esta zona.

La situación territorial de Telde a escala insular de Gran Canaria, adosado al Municipio de Las Palmas cuya característica territorial básica es la escasez de suelo para programar su desarrollo en buenas condiciones, hacen de Telde un mercado alternativo potencial de desarrollos derivados del de Las Palmas. El tener sus restantes límites ocupados por Términos como Valsequillo e Ingenio, de muy limitados recursos territoriales propios, y el estar localizado en el eje norte – sur de tránsito fundamental en el desarrollo de esta isla, hace que Telde, con sus características territoriales, ofrezca en la actualidad la mayor cantidad de suelo apto para la urbanización y en mejores condiciones de localización de usos de todo el territorio insular.

Para concluir, y con carácter de aproximación a la categoría de la ciudad difusa, y por lo que hace referencia a Telde como banco de pruebas del territorio en red, de acuerdo con el proceso estudiado, podemos avanzar las siguientes consideraciones:

- 1.- El modelo metropolitano, que parecía la tendencia general del proceso de crecimiento de la ciudad capital de los países desarrollados anterior, ha dejado de ser el referente adecuado para la interpretación y la intervención urbanística en el caso insular y parece necesario establecer categorías alternativas para el ajuste del proceso.
- 2.- Frente a aquel modelo, en los países de nuestro entorno y en las últimas décadas, viene reafirmandose una nueva ciudad producto de la dispersión hacia el territorio de los usos propiamente urbanos, hasta convertirse en la lectura más inteligible de la realidad territorial actual.
- 3.- En el proceso de dispersión, los núcleos urbanos y municipios de tipo medio recogen potencialidades que anteriormente correspondían a la capital, tanto de concentración económica como de capacidad de acogida de usos que pueden ser reconducidas hacia la reconversión de los centros urbanos.

4.- La gestión urbanística presenta posibilidades, en ocasiones con los recursos limitados propios de este tipo de municipios, para ejercer la transformación hacia una ciudad de escala humana, será la opción política la que se decante por la recuperación en base a los usos colectivos, cual el ejemplo de Telde, o bien por crecimientos tradicionales de los crecimientos urbanos reglados en base a reservas mínimas de equipamientos.

5.- A nuestro entender debemos ser capaces recuperar la capacidad de los espacios públicos para generar los valores urbanos que hagan posible la actuación en los nuevos crecimientos.

6.- Habría que plantearse, a la luz de los argumentos empíricos expuestos, la posibilidad de poner de acuerdo las dinámicas propias de la ciudad difusa, por un lado insistir en la recuperación de los valores contenidos en la ciudad existente como centro comarcal y la estructuración, por el otro lado, de las implantaciones de usos y centralidades de consumo como parte de la misma ordenación, con especial cuidado a los recursos naturales inmodificables desde la perspectiva de un territorio frágil y escaso como es el insular.

CAPÍTULO 9.

9 LAS CONCLUSIONES DE LA TESIS.

*“En el momento actual, a finales del siglo XX, creo que este proceso de desintegración de la ciudad ha avanzado mucho. Tomemos un ejemplo que repito en muchas partes del mundo, pero no por casualidad: Ciudad de Méjico, por tomar una ciudad donde se habla español. La Ciudad de Méjico **no existe** como ciudad. Existe porque una categorización bien clara, interesa. Se ha formado una categoría de gente que vive a nivel mundial a través del ordenador, del fax, del teléfono, de los circuitos financieros, que viven en comunidades generalmente aisladas, fuera de la ciudad. Viven en grupos en habitaciones vigilados por policía privada, a veces con rejas y muchas veces con escuelas privadas donde se da la enseñanza en inglés o, al menos, bilingüe. Esta gente de Méjico tiene bastante contacto con Florida, al menos porque los nietos quieren ir a Disneylandia. También la capital de América Latina tiene mucho contacto con Nueva York, Londres, Tokio. Esta elite se comunica perfectamente con los centros económicos del mundo entero a través del teletrabajo, de los medios de comunicación. Después hay un mundo intermedio -comerciantes, empleados públicos- no demasiado lejos del centro. Muchas veces existen ciudades universitarias; en el caso de Méjico, casi todas las grandes instituciones académicas y científicas están al sur...”*

Alain Touraine, conferencia el día 2 de febrero de 1998 en Barcelona con motivo del "10è aniversari de la Mancomunitat Metropolitana".

9.1 Introducción

De acuerdo con los datos estudiados, siempre referidos a las fases en que hemos dividido el proceso de dispersión de las condiciones urbanas y en la vía de comprobación de las hipótesis planteadas al inicio, desde las más generales a las específicas, se pueden establecer las conclusiones que se recogen a continuación y que sirven de corolario al presente trabajo.

1. Parece demostrado que la observación del proceso de conformación del territorio contemporáneo de las Islas Canarias, y de Gran Canaria en particular, presenta tres fases diferenciadas, la anterior a mil novecientos sesenta, fase de subdesarrollo, con dedicación casi exclusiva al sector de la agricultura de exportación; la comprendida entre dicho año y mil novecientos ochenta, que sería la fase de evolución del modelo hacia el terciario, de la urbanización difusa y, por último, la fase de consolidación, que sustituye la dedicación a la agricultura por la correspondiente al terciario, especialmente al turismo y a la construcción.

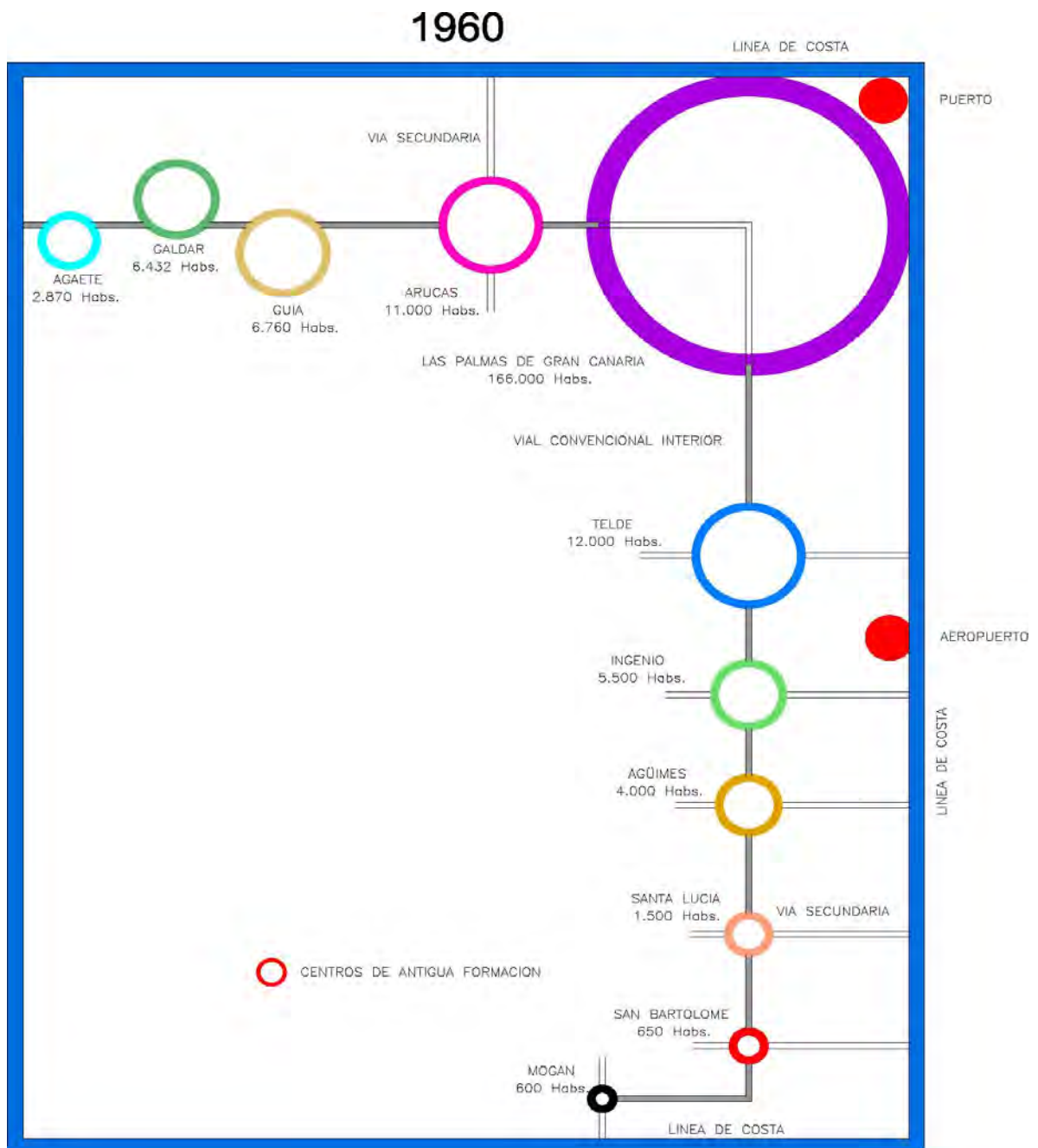


Fig. 9.1. El espacio anterior a 1960, la ciudad capital domina el territorio exterior, centralizando las actividades principales, los núcleos antiguos se localizan sobre la vía radial interior a la isla, a distancia suficiente, en principio por razones defensivas, posteriormente para un mejor control de la producción agraria, la dimensión de estos centros de antigua formación desciende en proporción inversa a la distancia a la capital y se colocan más alejados de la costa cuanto más distancia hay hasta la capital, modelo de base agraria previo a las condiciones de desarrollo. Los núcleos centrales del noroeste forman parte del modelo agrario y refuerzan el eje norte, lugar de concentración de riqueza en este momento, la capital alcanza el cincuenta por ciento de la población insular. Fuente: Elaboración propia.

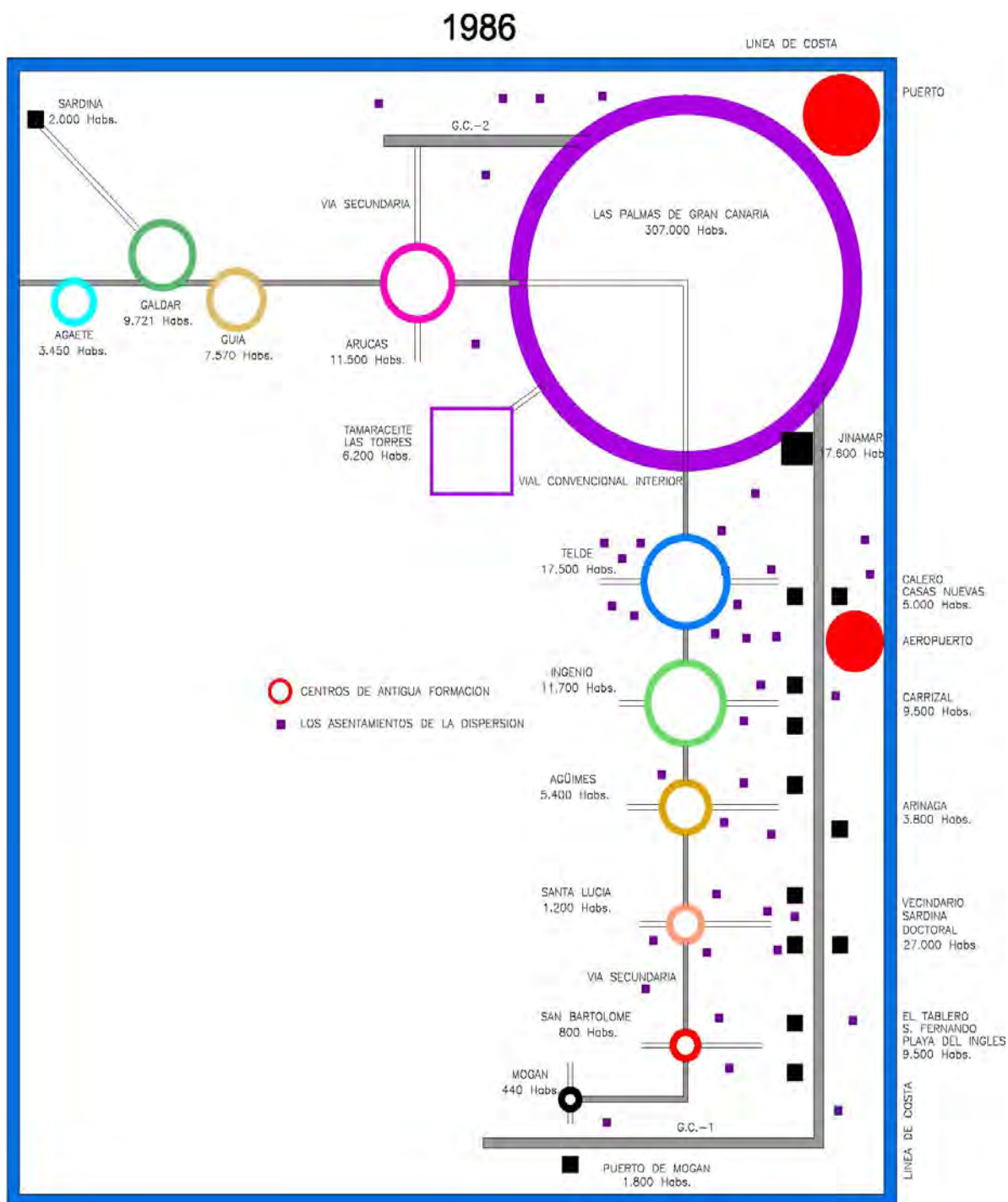


Fig. 9.2. El espacio en el inicio de la segunda fase, 1.986, la urbanización difusa. La apertura de la Autovía GC-1, de Las Palmas al Sur incorpora unas nuevas localizaciones de urbanización que se mezclan con la dispersión de la urbanización en el territorio, frente a los núcleos de antigua formación se empiezan a consolidar nuevas centralidades residenciales apoyadas en aquella que igualan, y en algunos casos superan ampliamente los antiguos centros, estos nuevos centros aparecen siguiendo las formas de consolidación de las realidades urbanas y son autónomas en el territorio, se pierde la estructura inicial y, en su lugar, se genera una urbanización dispersa sin modelo. Los núcleos del norte se estancan en población y se apartan del nuevo modelo así consolidado, quedando como reductos de la actividad agraria casi sin conexión con el territorio. Fuente: Elaboración propia.

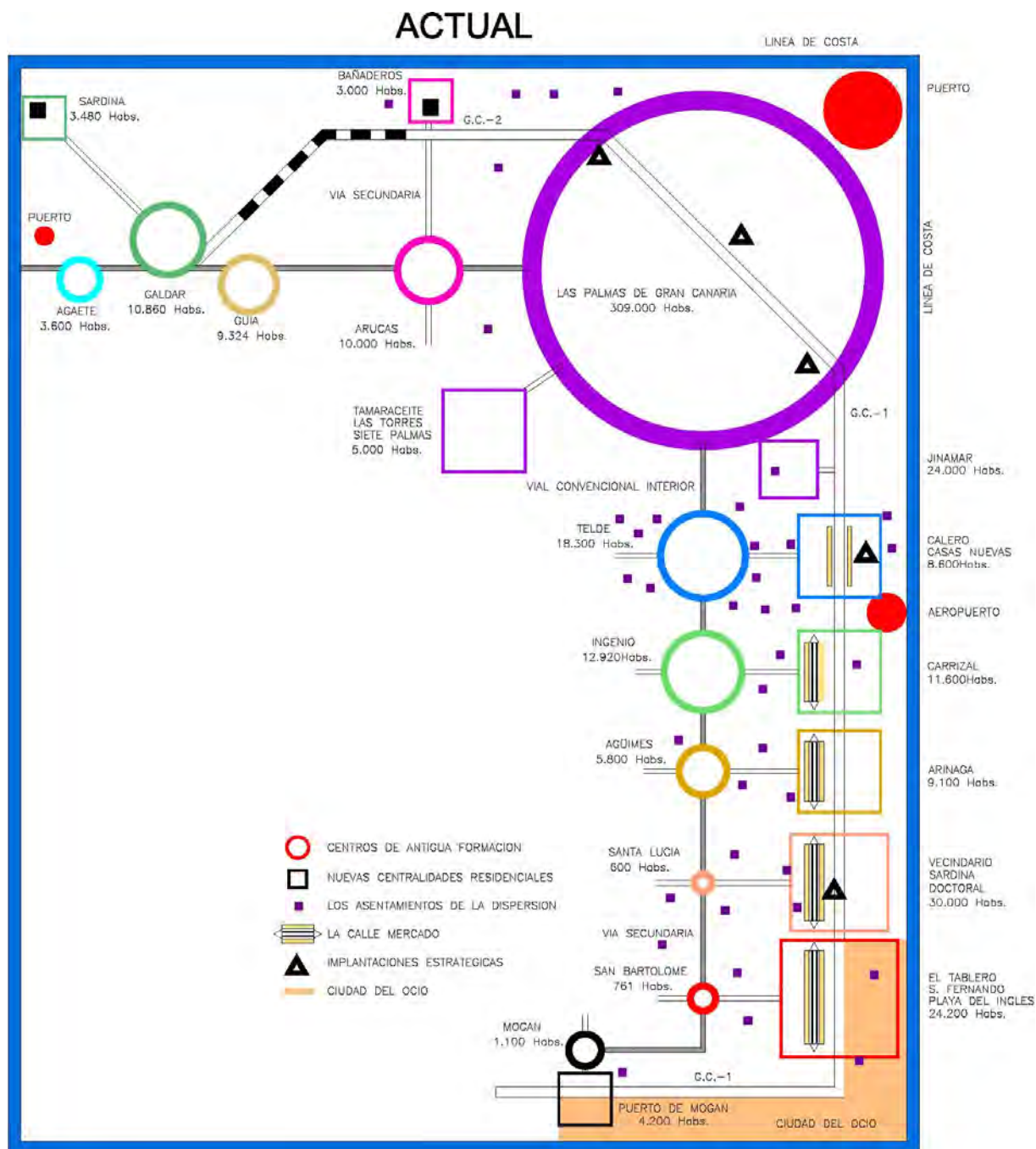


Fig. 9.3. El espacio en la fase actual, 2006, la ciudad difusa. La mejora de las condiciones de accesibilidad de esta franja hace que tienda a conformar un continuo territorial, únicamente roto por las dificultades geográficas, el territorio se organiza como un conjunto de nodos residenciales y de centros especializados. La consolidación de las nuevas centralidades absorbe las potencias de los centros antiguos, excepto los casos de Telde e Ingenio que partían de un umbral de dimensión mayor, pero los crecimientos principales se concentran en la línea de la gran infraestructura viaria. Es notable la potencia de la calle mercado, sobre la vía convencional de fachada alineada a la vía o sobre la Autovía (caso de Telde), en la que ambas fachadas son independientes, que recoge las tensiones de localización de las actividades fundamentales. Los nuevos protagonistas de la escala local intentan integrar en la ciudad difusa los núcleos del norte. Fuente: Elaboración propia.

2. Estas fases expanden sus efectos a la totalidad de los campos observación de las ciencias sociales, la economía, la sociología y la geografía, en todas las cuales se producen los saltos temporales puestos de prueba para la comprobación de las hipótesis planteadas.

3. La urbanística dispone de capacidades teóricas e instrumentaciones prácticas para analizar las transformaciones formales del espacio producidas en cada etapa de la evolución urbana y detectar elementos de confirmación de dichas transformaciones en distintas situaciones geográficas, para condiciones espaciales y sociales equivalentes.

Las Escuelas de Arquitectura del norte de Italia y la de Barcelona, en España, han generado un cuerpo de análisis y una reflexión disciplinar sobre los procesos morfológicos que dan lugar a la ciudad contemporánea, que permiten el estudio y la intervención sobre la ciudad existente y sobre sus transformaciones en curso, con garantías de resolución de los conflictos que se generan en ambos estadios.

4. No obstante lo anterior, el fenómeno de la dispersión de usos urbanos hacia el territorio, lo que ha venido a denominarse **ciudad difusa**, tuvo un primer momento en las décadas finales del siglo XX, que concitó el interés de aquellas Escuelas, tratando de definir esta nueva realidad espacial como categoría emergente de estudio desde la urbanística, con la producción de un conjunto de materiales que ya se han expuesto en este trabajo, en la búsqueda de pautas de análisis e intervención propias de esta realidad, como corpus disciplinar específico.

Pero el proceso era tan complejo, en ocasiones sin seguir una regla explícita en las formas de ocupación del territorio y, lo que es más importante a nuestros efectos, venía a poner en crisis las certezas propias del análisis morfológico funcional que, a partir de principios del presente siglo, se abandona aquella línea de investigación y se parte de la hipótesis, perfectamente plausible de todos modos y con niveles de seguridad científica ya constatados, de que dicho proceso es una fase, mejor una forma, de las transformaciones de la ciudad existente. Así, son los estudios medio ambientales de base geográfica los que toman aquella línea investigadora para el estudio de las condiciones físicas y de transformación del espacio que dan pie a esta nueva realidad, teniendo siempre como referente su condición de proceso no controlado de competencia entre usos urbanizados y usos primarios del suelo y, con ello de los desajustes que la misma produce por el consumo de suelo en el exterior de la ciudad.

5. Se confirma, a partir de los datos analizados que la ciudad contemporánea, aquella que se sitúa en los países del mundo desarrollado, ha modificado su estatus espacial para difundir sus necesidades y sus actividades sobre el territorio, en un sistema de

transposición de las antiguas jerarquías urbanas, aquellas que se basaban en un sistema de centralidades urbanas de posición exclusiva en el interior de la masa urbana de mayor densidad, para integrarse en la denominada red de ciudades, una red que hace funcionar el sistema por competencia y complementariedad territorial.

Pero la complejidad del resultado físico y la aparente ausencia de reglas para la localización de usos en el territorio hace perfectamente lícito que algunos autores se planteen dicho resultado como una descomposición de la ciudad anterior, sin propiedades que la conviertan en sistema...” *Lo cierto es que la construcción de la ciudad y las áreas metropolitanas – esas vastas configuraciones territoriales propias de la generación de corredores urbanos o mosaicos híbridos – hoy parece armarse en torno de una **acumulación heterogénea de fragmentos** – como enclaves terciarios de consumo exclusivo, barrios cerrados, parques temáticos, etc.- que obedecen a distintas lógicas de producción y que resisten a y son autónomas de todo encuadramiento sistémico normativo y de condiciones objetivas de recalificación social integral. La heterogeneidad mencionada es consecuencia directa de la pérdida del poder burocrático (el modelo de plan como sistema integrativo de los proyectos) y la llegada a un espontaneísmo- oportunismo de mercado, respecto del cual sólo parece posible ejercitar cierta clase de controles”.*¹⁷⁸.

Frente a esta visión discontinua y fragmentada del espacio, nos inclinamos por avanzar la hipótesis del sistema en red de ciudades, dentro del cual los vacíos y los intersticios pasan a formar parte del conjunto en transformación; a nuestro juicio, existen una serie de relaciones entre las partes que hacen que pueda ser analizado como tal a los efectos de su interpretación.

6. El resultado, desde el punto de vista de la urbanística, del proceso de consolidación de la ciudad difusa, en nuestro caso de **la ciudad isla**, es la posibilidad de observar el binomio ciudad – campo de la urbanística clásica como un conjunto de complementariedades de naturaleza urbana, en el cual existe una serie de relaciones de actividad estrictamente urbana (la red de ciudades), dentro de las cuales las ciudades precedentes al fenómeno se integran en relaciones de igualdad.

¹⁷⁸ **Fernández, Roberto. (2.003):** *Archipiélagos Urbanos y Sustentabilidad. Notas para una teoría crítica del proyecto-fragmento.* Revista Theomai. Universidad Mar del Plata. Argentina.

7. En este sentido hay que observar el papel que juega **la densidad**, que en el origen fundamenta la condición de concentración de vínculos sociales y relaciones, básicas para la cohesión urbana, que se convierte, en su lado negativo, en fuente de congestión, demanda de servicios insatisfecha y conflictos sociales, que hacen que la población perciba la vida en las partes más densas del sistema como agresiva y poco confortable y segura, primer paso para la huida hacia el territorio.

8. Resulta de interés a estos efectos la comprobación efectuada respecto del papel singular que juegan en la nueva categoría, las denominadas **ciudades de tipo medio**, conjuntos urbanos que proceden de la historia del territorio y que habían estado, hasta esta etapa, subordinados a las condiciones de actividad y uso que las clases dominantes, radicadas en la ciudad capital, imponían en el espacio como bien básico de uso. Las nuevas condiciones han llevado al desplazamiento, cuando no a la dislocación, de los centros de decisión, con un marcado carácter inespacial en la sociedad global, y entrar en competencia abierta con el centro, con las enormes ventajas, a favor de los núcleos menores, que se han puesto de manifiesto en los capítulos anteriores, respecto de la accesibilidad, la disponibilidad de suelo en mejores condiciones y con unas condiciones ventajosas de valor de mercado.

9. Los territorios insulares de escala menor, cual es el caso de Canarias, cuya composición territorial ha impedido la consolidación de la industria de transformación y tratamiento de materias primas, otra de las variables necesarias para conseguir la masa poblacional que origina la ciudad contemporánea, ha venido a coincidir en esta ausencia del sector secundario, con el desplazamiento masivo de la gran industria transformadora desde los países desarrollados hacia los del tercer mundo, que garantizan salarios mínimos y el traspaso de los conflictos derivados de la exigencia de derechos laborales hacia esas bases para la implantación. De este modo las sociedades desarrolladas mantienen la componente de acabado y distribución de los productos industriales y se especializan en aquellos otros bienes, especialmente de ocio y consumo, en los cuales tienen ventajas comparativas respecto de otros territorios equivalentes, bien sea en tecnología, investigación e innovación, bien sea en el aprovechamiento de los recursos naturales como materia explotable.

10. En el caso de Canarias, las excepcionales condiciones geográficas y climáticas, conjuntamente con las protecciones respecto de fenómenos atmosféricos y de fauna o vegetación potencialmente peligrosa, le otorgan una posición de privilegio respecto de otros destinos para la explotación de los recursos derivados del sol y la playa. Ello en un territorio civilizado y protegido dentro del espacio europeo, ha permitido que, pese a las fragilidades y dependencias del modelo económico canario, se haya producido la confluencia con los países más desarrollados y disponga de un cierto blindaje ante las

posibles crisis del citado modelo cuyas imperfecciones se han detallado en el capítulo correspondiente.

11. Así configurado el discurso, pretendemos entender la totalidad de la isla como un conjunto urbano, llámese ciudad difusa, ciudad dispersa, territorialidad o lo urbano, en el cual es posible distinguir “**partes de lo urbano**”, en apropiación del concepto **parte de ciudad** de la escuela italiana de finales de los setenta, dentro del cual podemos diferenciar, ver figura 9.1., entre otras, las partes siguientes:

- a. La red de ciudades preexistentes, incluida la gran ciudad capital.
- b. La urbanización turística o del ocio.
- c. Las partes del territorio urbanizado fruto de consolidaciones irregulares.
- d. Las partes derivadas de la implantación de las áreas industriales.
- e. Las modernas superficies comerciales de carácter territorial.
- f. Los grandes equipamientos de escala territorial.
- g. Los crecimientos residenciales de baja densidad externos a las partes más densas del territorio.
- h. Las ciudades secundarias o exteriores a la red.
- i. La periferia, en el sentido expuesto en el capítulo segundo, de la ciudad difusa, el exterior de la accesibilidad.

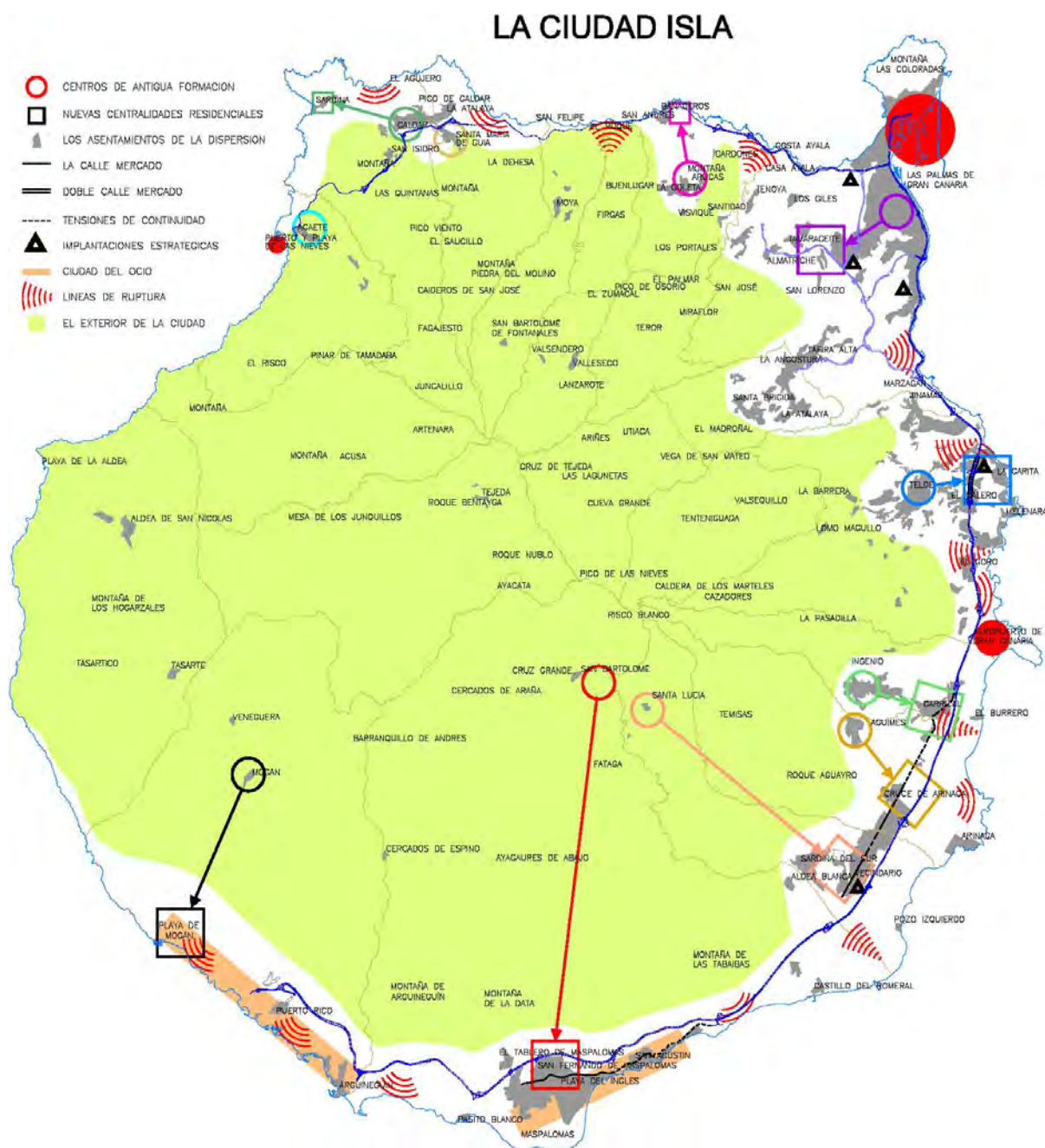


Fig. 9.4. Esquema representativo de la ciudad isla, vinculada a las nuevas infraestructuras viarias y ocupando la franja de mayor aptitud espacial y topográfica, se perfila un continuo de realidades de naturaleza urbana que viene a sustituir a los antiguos centros administrativos, únicamente fracturada por las dificultades orográficas, dibujando el espacio contemporáneo, la nueva periferia (mancha blanca en el mapa), que rodea no solo la gran ciudad sino todo el espacio del proceso de ocupación dispersa, el exterior de la ciudad (mancha verde en el mapa) se localiza en las zonas menos accesibles y apetecibles como producto. Elaboración propia.

Todos ellos componentes precisos de la nueva realidad fruto de la integración de actividades en la ciudad isla, aquí, el vínculo básico de estructuración del conjunto va a ser, más que la componente viaria, que lo es, las enormes capacidades de movilidad de la población, facilitadas por unas infraestructuras de gran escala, desproporcionadas para el territorio servido.

12. Esto no sería posible sin una modificación sustancial de los hábitos y costumbres de la sociedad en esta nueva realidad urbana, la tendencia comercialmente dirigida hacia la vivienda unifamiliar, con una importante componente de apego a la propiedad del suelo en que se vive, la vida en relación con la independencia proporcionada por la modernas tecnologías de la información, el hogar como atavismo de la protección familiar y, sobre todas ellas, el consumo de bienes que incorpora a la adquisición de aquellos el ocio, sustituyendo los antiguos espacios de relación, con la desaparición del punto de encuentro, la plaza y el espacio libre.

13. Juega un rol sustancial la pérdida de las condiciones de subordinación de la realidad espacial exterior a la gran ciudad, si volvemos a la afirmación ortegiana de la ciudad como ágora y plaza, ello implica una centralidad de encuentro que reunía a todos los habitantes del espacio urbano en el paseo y el encuentro con el otro, si además el recinto urbano era el lugar de trabajo de la mayor parte de la población y lugar único para la resolución de los trámites administrativos, la ciudad como concepto ponía las reglas para la organización de su entorno, de acuerdo con el principio de jerarquía que le otorgaba su posición dominante. Si en este momento la salida del trabajo es únicamente el trayecto hacia el coche para acceder a la vivienda, se ha truncado aquella jerarquía derivada de su dominio territorial y con ello una nueva realidad espacial de iguales se hace realidad en la ciudad difusa.

14. Así, la tendencia a constituirse la gran ciudad en metrópoli, propia del siglo XIX y, en nuestro caso del siglo XX hasta 1.970, ha dejado de ser un referente territorial, frente a ello han emergido nuevos conceptos como la mancomunidad de territorios y los consorcios comarcales que vienen a establecer la igualdad en la gestión de los espacios que precisan de superar los umbrales administrativos establecidos.

15. Se da igualmente la circunstancia de que, al margen de la gran ciudad capital, el resto de ciudades del sistema presentan un umbral de cantidades, población, densidad, tamaño del concentrado, a partir del cual repiten la tendencia a la dispersión, de tal forma que su territorio exterior consume una buena parte de sus potencias de crecimiento.

16. En este proceso se redibuja el espacio correspondiente a la periferia, que anteriormente hacia de cinturón de la ciudad capital, la cual disponía de la jerarquía de la centralidad e imponía los modos y las formas de la transformación de este ámbito espacial y que, en el territorio de la red de ciudades, se recompone según un sistema de territorios exteriores a las áreas densas, que se superponen entre sí, con procesos de transformación en territorio urbanizado complejo, que sería el área de transformación de la ciudad difusa.

17. Estamos hablando, en todo caso, de unas condiciones específicas del territorio sobre las cuales establecer pautas de formalización de una estructura espacial para lo cual se precisan algunos **materiales** previos, esto es, se trata de los comportamientos provocados o resultado de la existencia misma de la gran ciudad, en un territorio con capacidades de desarrollo espacial, en el cual se sigan dando procesos de crecimiento y desarrollo poblacional y urbano, y que cuente con una estructura previa de ciudades secundarias en un entorno **accesible**, en el conjunto de los países del primer mundo.

18. En este punto, sería un tema a estudiar desde la sociología urbana la modificación del **arraigo** social de la población, la conciencia de pertenencia a un lugar, a una ciudad, que los flujos de inmigración que produjeron el crecimiento de la misma en la mitad del siglo XX, paso de la sociedad agraria a la sociedad urbanizada, que posteriormente provocan la redistribución de dicha población hacia el territorio, con las condiciones de desarraigo que transforman en flujos constantes a las personas en el espacio. La conciencia de la unión de los diferentes vacía de contenido social las nuevas implantaciones del asentamiento, que se cierran en torno a la vivienda unifamiliar.

9.2 Las bases de comprobación de la investigación.

Por todo lo anteriormente descrito estamos ante una transformación del concepto mismo de ciudad, lo cual nos puede llevar a cuestionar igualmente el término urbanística, de naturaleza social y que tiene componentes espaciales y formales que es posible identificar desde la teoría disciplinar disponible así, de entre los componentes o partes que hemos podido identificar en el punto 9 anterior, interesa a nuestros fines elaborar una referencia de síntesis de aquellas conclusiones, específicamente referidas al objeto real de nuestro trabajo, para ello y más allá de las conclusiones parciales de cada variable analizada en los capítulos anteriores.

Para ello distinguiremos los atributos de la gran ciudad como parte de la red de ciudades, de aquellos correspondientes al territorio, en sus nuevas formas de realización espacial y, a su vez, ambos conjuntos de atributos desde la visión de, en primer lugar, la aplicación de los conocimientos científicos derivados de la disciplina

urbanística, visión de lo concreto acerca de la realidad espacial denominada ciudad difusa (ciudad isla), en su aplicación a Gran Canaria, en general y a Telde como mesa de confirmación. En segundo lugar habrá que determinar las variables que el análisis anterior permite aplicar a las teorías de la urbanística como ciencia autónoma dentro del campo de las ciencias sociales.

9.2.1 La capitalidad en el proceso de la difusión

En el primer nivel, en el de los conocimientos sobre la ciudad de Las Palmas de G.C., como centro capital en el origen de la transformación, se puede establecer como conclusión general de la investigación que:

1. El análisis de las condiciones del proceso para la ciudad capital arroja como conclusión primaria que **la ciudad precedente presenta crecimientos superficiales pero no se transforma**. Todos los datos analizados vienen a insistir en que la inercia a la transformación que ofrece la gran ciudad es mucho mayor de lo esperado, en un período en que se produce una revolución espacial, económica y social sin precedentes derivada de la incorporación del archipiélago a la civilización europea y, con ello, a la globalización de los factores que promueven el desarrollo de la sociedad.

Pese a que la capital cede población, más bien deja de ser el polo básico de concentración de la población insular, su proceso de expansión continúa en los mismos niveles de consumo de suelo y construcción de la época anterior, mediante crecimientos que ocupan espacios exteriores a la ciudad anterior.

Y ello sucede en los dos ámbitos individualizados para el estudio:

a. En el ámbito de la estructura morfológico-funcional, los centros urbanos anteriores mantienen las constantes del proceso de constitución de los tejidos urbanos, utilizando para las transformaciones por expansión las tipologías de la ciudad anterior, esto es, las modificaciones que se han producido son de completamiento de la estructura precedente, la residencia en baja densidad y la vivienda colectiva de concentración son formas que ya eran reconocibles en la masa edificatoria anterior, únicamente las actividades de competencia con el territorio exterior, de ocio y comercio se integran como nuevos **hechos urbanos, de tal forma que** las variaciones producidas en el período pueden explicarse en la nueva estructura fundamental de la parte más densa del sistema.

b. En el espacio exterior a la centralidad anterior, la propia heterogeneidad de las piezas constitutivas ha quebrado la relación entre la tipología edificatoria y la morfología urbana que organizaba la construcción de la ciudad contemporánea anterior, en la urbanización de la dispersión la tipología edificatoria se ha vuelto

indiferente al uso, en este caso, las solicitudes de reclamo e imagen, propias de la actividad del ocio y del consumo, hacen que la arquitectura se supedite a la manifestación del símbolo de marca o producto.

Frente a la verdadera revolución económica, social y espacial que se ha producido en esta última etapa de la ciudad y el territorio, la tipología edificatoria rescata los elementos del pasado, teniendo como simbología propia del cambio, la nave industrial o de almacenamiento como continente neutro y flexible donde el interior es el espacio vacío y la piel de cerramiento se oculta tras el rótulo de la marca como fachada hacia la vialidad, al paso continuo de los potenciales clientes.

La mayor parte de los hechos urbanos que significaban la ciudad de la historia permanecen, mientras que la introducción de nuevos y distintos sirve de refuerzo y especialización de los primeros, siendo una evidencia que estos nuevos vienen referidos a los nuevos trozos de ciudad en su espacio de expansión y, por su naturaleza, presentan una importante autonomía, formal y funcional frente a los primeros.

2. En segundo lugar, tras un primer estado de expulsión de las actividades dinámicas desde la ciudad hacia el territorio exterior, en un segundo momento, la gran ciudad entra en competencia con aquel territorio reclamando para sí los usos propios del aprovechamiento de las infraestructuras viarias, así se produce, por un lado, el intento de reconversión de las antiguas centralidades comerciales propiamente urbanas en centros comerciales abiertos, a través de procesos de peatonalización e incremento de las calidades y de las variedades ofertadas y, de otro lado, la implantación en el perímetro exterior de la capital, de grandes superficies comerciales y de ocio que pretenden frenar el movimiento centrífugo del consumo.

Igualmente, en competencia con el resto de los nodos de la red, se produce una importante inversión en dotaciones y equipamientos de gran escala frente a la organización de las otras partes del sistema que disponen de mayor disponibilidad de suelo y en condiciones más ventajosas.

En definitiva, la gran ciudad pretende el aprovechamiento de la masa y de la densidad para oponer al proceso de difusión territorial especialidad y calidad que fijen, al menos, la población al espacio urbano.

3. Parece importante reseñar que la capital continúa siendo la sede de los principales centros directivos del territorio, la sanidad de gran escala, los servicios financieros y las administraciones públicas de escala insular, regional y estatal, lo que le confiere una importante capacidad de mantenimiento de su papel urbanístico en el conjunto,

esta condición le incorpora una inercia al crecimiento, más allá de la tendencia centrífuga de las actividades urbanas a buscar nichos de alejamiento de las tensiones urbanas, valor del suelo, congestión, conflictos sociales, inseguridad.

4. La capital entra en competencia con el territorio de su entorno también reservándose para sí la arquitectura emblemática, proyectos de edificación, bien de grandes equipamientos, bien de edificaciones de otros usos que pretenden un conjunto de objetivos que trascienden la propia funcionalidad y uso de lo construido, tratando de producir, bien la regeneración total de un área determinada, bien convertirse en imagen y símbolo de la ciudad, incluso dibujar un nuevo paisaje, o todos ellos conjuntamente. Estas arquitecturas se sitúan, normalmente “**sobre**” la estructura urbana, cuando no en abierta oposición a aquella y tratan de recolocar la gran ciudad ante las tendencias centrífugas propias del momento y proyectarla hacia el exterior como una parte más de los atractivos del ocio de la ciudad dispersa.

9.2.2 La gran ciudad en competencia. Telde.

Su condición de objeto central de comprobación de las hipótesis planteadas, hace que las conclusiones respecto de su papel en el sistema de ciudades estudiado ya se haya pormenorizado en el capítulo correspondiente, no obstante, en la línea expositiva anterior se pueden incluir algunas conclusiones específicas.

1. En primer lugar, reseñar que la procedencia rural del territorio hace que en el mismo se den tanto las condiciones de la actividad correspondiente a la ciudad central, lo que podría ser un nudo de la red de ciudades, como aquellas relativas a la territorialidad de la difusión, lo que vendría a corresponder con los filamentos que unen aquellos nudos, de este modo, Telde cuenta con el sistema urbano dual que más tarde expondremos para la realidad territorial de la urbanización difusa, esto es, un centro urbano de naturaleza antigua, y una realidad espacial dinámica referida a sus condiciones de tráfico de paso, que en el caso de la isla, y por razones de su orografía adversa, como ya hemos visto, ocupa la plataforma costera del naciente de la misma. Conviven así dos polos urbanísticos, la ciudad de procedencia agraria, que es la centralidad administrativa y comercial anterior y la ciudad costera, compuesta de asentamientos de baja densidad apoyados en los recursos de playa y costa como atractivos de la implantación.

Para el caso de las partes de mayor densidad del sistema se repiten las condiciones de respuesta a la ciudad difusa ya explicitadas para la ciudad capital, con la condición diferencial de que, en este caso, aún no se ha alcanzado el umbral de saturación a partir del cual se estabiliza la población y se produce el desplazamiento hacia territorios

externos, la ciudad continúa incrementando población, a costa del territorio exterior y de la capital.

2. Los intentos de recuperación de los centros comerciales antiguos, siguiendo las pautas antes descritas, peatonalización y especialización, y la implementación de los equipamientos y dotaciones vuelven a ser una imagen de esta nueva forma, mientras que las actividades dinámicas del consumo y del ocio adoptan aquí una posición estrictamente territorial dada la enorme accesibilidad que el eje viario principal aporta a este espacio.

3. En el caso de Telde, la coincidencia de la Autovía con la anterior carretera territorial, sobre cuya traza se localiza la GC-1, hace que la calle mercado sea en este caso contemplada como dos mitades separadas, dos fachadas de la ciudad difusa, enfrentadas y ajenas la una a la otra, ambas con su carga de imagen simbólica de las actividades territoriales, siendo los cruces los puntos críticos del sistema, aquellos en los cuales se puede dar, aunque sea de modo discontinuo, una cierta relación entre paisajes enfrentados.

9.2.3 El territorio de la urbanización difusa.

Donde propiamente es perceptible la forma de la urbanización difusa es en la comarca sureste de la isla, comprimida entre los dos polos de la economía insular, la capital y Telde al norte y la urbanización turística al sur, se trata del espacio más característico de las condiciones formales del proceso de dispersión y punto central de la masa crítica de la nueva realidad territorial.

1. El punto de partida de este espacio son tres ciudades de formación agraria en el origen y, por ello, de pequeña dimensión, a las cuales el proceso de desarrollo de la agricultura al terciario, con la apertura de la carretera c- 814, que permitía el acceso al aeropuerto y al sur turístico por la costa, ha generado una nueva centralidad residencial adosada a la misma con mayor potencia urbana que los centros agrarios iniciales, ha significado una centralidad urbana en dualidad con las anteriores, el asentamiento urbano de nueva generación a partir del referente de la carretera territorial, en el caso de Ingenio el núcleo de Carrizal, en el de Agüimes, el Cruce de Arinaga y, para responder al núcleo antiguo de Santa Lucía, el caso de Vecindario, todos ellos homogéneos en cuanto a las pautas de conformación y, al mismo tiempo, perfectamente desiguales por razones de la geografía del sitio.

2. Esta formación en aprovechamiento de la vialidad primaria hace que en este frente de ciudad se den la totalidad de las componentes de lo que se ha definido como calle mercado, espacio complejo en el que vienen a convivir las formas de la urbanización

del pasado, vinculadas con el paisaje agrario, con las más actuales de imagen y representación del comercio, con la presencia de usos residenciales insertos en aquellos, en un espacio en el cual el vacío pasa a formar parte de la forma urbana.

3. La posterior apertura de la autopista GC- 1 ha permitido la situación espacial de reducir la distancia hacia los dos puntos centrales insulares, capital y turismo, en tiempos inferiores a los veinte minutos, lo cual coloca a este espacio geográfico en directa competencia con las centralidades anteriores para el uso residencial y, al propio tiempo, la autopista GC- 1, integra esta comarca en el radio de acción de los que hemos llamado usos dinámicos, de tal forma que los potenciales usuarios del ocio y del consumo pueden acceder desde cualquier punto de la franja oriental de la isla.

9.2.4 La ciudad del ocio.

Equilibrando a la centralidad capital, directamente vinculada con aquella por lazos de empleo y densidad, la sociedad global encuentra en las actividades terciarias y concretamente en el uso turístico la especialización en las fortalezas del territorio, las ventajas de las condiciones climáticas y geográficas de la isla convierten al turismo en parte del sistema y, singularmente respecto de la ciudad clásica, se convierte así el uso turístico y su localización en el espacio, en el principal polo de crecimiento físico del sistema, y la parte más valiosa, incluso desde el punto de vista económico del mismo.

Como una forma más de integración de la urbanización turística en el sistema de la dispersión, en el conjunto territorial se localiza, no solo la mano de obra empleada en el turismo sino, con la mejora de las condiciones económicas de la población, una parte sustancial de los usuarios de los productos turísticos.

9.3 La verificación de las variables de análisis

De otro lado y respecto a las relaciones que se establecen entre los procesos económicos y sociales de cada etapa y las formas de urbanización que subyacen a dichos procesos, y referidos estos al área de estudio global, la Isla de Gran Canaria durante las etapas en que hemos dividido el análisis, podemos concluir:

a) Todos los datos y variables analizados parecen confirmar que se produce una relación, bien sea dialéctica, entre la reorganización del modelo económico y productivo, con la forma de uso del territorio como espacio conjunto, del cual es manifestación espacial el proceso de urbanización, en el ámbito de la capital.

a.1. Desde el punto de la economía, las islas han recorrido en solamente cuarenta años la vía entre el subdesarrollo de naturaleza rural y agraria, y el nivel de desarrollo de los países de la Europa más avanzada; en ese proceso el modelo económico se

ha apoyado en demasía en el sector terciario y de la construcción, de tal forma que la estructura resultante presenta importantes dependencias del exterior y una gran debilidad por especialización en el ocio y el consumo.

a.2. En este modelo económico, la capital ha perdido una importante cuota de centralidad, entendida urbanísticamente como concitadora del interés del resto del territorio para la localización de actividades de naturaleza urbana, que se van desplazando hacia el territorio exterior y, específicamente hacia la comarca sureste de la isla.

a.3. Todos los indicadores económicos vienen a reconocer a la capital como núcleo principal de mercado insular, no obstante, los territorios costeros del eje norte sur, muestran incrementos de actividad mayores que los correspondientes a la capital. Esta mantiene las funciones centrales de la administración, la sanidad y la cultura.

a.4. El sur de la isla, donde se concentra la actividad turística, es en la actualidad el punto de mayor concentración de riqueza y actividad, donde se verifica la dedicación al terciario del territorio, dependiendo de los asentamientos de la dispersión para el suministro de personas y servicios.

a.5. Desde el punto de vista de la distribución de la población en el territorio, a partir de un proceso de concentración de la población en la capital, procedente de la totalidad de los municipios de la isla, que le lleva a alcanzar más del cincuenta por ciento de los habitantes en 1.970, se detiene el crecimiento de aquella y se produce la implosión de los territorios del sureste insular, que recogen aquella movilidad interior en un primer momento, hasta llegada la tercera fase de este estudio, posterior a 1.986, en que la población produce un movimiento de redistribución hacia la totalidad de los municipios excepto Tejeda y Artenara, debido a sus dificultades de acceso.

a.6. Esta distribución territorial de la población se apoya, fundamentalmente, en núcleos y asentamientos costeros de nueva generación que tienden a sustituir a los núcleos antiguos localizados en el interior insular, en todos los casos de tipologías edificatorias de viviendas unifamiliares, excepto el Valle de Jinámar cuya raíz de promoción pública utiliza la tipología de vivienda colectiva en bloque de altura para concentrar una gran dimensión de viviendas.

a.7. En esta dinámica de ocupación del territorio, los usos se dispersan en el espacio según pautas de localización distintas de las correspondientes a los crecimientos de la ciudad anterior a 1.960, en un proceso de búsqueda de lugares de oportunidad que, para la residencia, se apoya en débiles vínculos de acceso en parcelaciones irregulares para viviendas suburbanas de baja densidad; para la industria, se

distribuye en el territorio según pautas de interés municipal y, respecto de los equipamientos, se organiza en dos niveles, el de las dotaciones básicas, que siguen las pautas de la residencia, potenciando las ciudades pequeñas y medias, que superan los umbrales de servicio de la capital y el de los grandes equipamientos que se localizan en el suelo exterior para disponer de suelo capaz y de bajo precio. Esta forma de utilización del suelo se manifiesta en un mapa de puntos y zonas dispersas en el territorio que es la imagen de la ciudad contemporánea.

a.8. La movilidad en el territorio repite idéntica forma de proceder que la ya definida para la población, así, a partir de un punto de inflexión en torno a el año 1.970, del proceso de desplazamiento de las residencias de población desde los municipios externos hacia la capital, se pasa al proceso contrario, según el cual la capital expulsa población hacia el territorio exterior, en una redistribución poblacional que es más intensa hacia el eje costero oriental. Respecto a las accesibilidades, es posible concluir dos variables principales, de un lado, el enorme desarrollo de las infraestructuras viarias, desproporcionado respecto del territorio servido, que han llevado a una compresión de los tiempos de desplazamiento, incorporando en el arco de treinta minutos toda la franja oriental de la isla y, de otro lado, el nivel de motorización de la población que otorga una capacidad de movimientos en el espacio servido total, a la vez que acentúa el nivel de congestión de la gran ciudad favoreciendo las dinámicas de la dispersión.

a.9. Del limitado análisis de los procesos de conformación de los valores del suelo, referido a los territorios más dinámicos de la isla en su comparación con la capital, debemos concluir que los modelos establecidos respecto de la formación de los valores del suelo parten del concepto de centralidad como elemento de generación de picos de valor del suelo que, en la ciudad difusa, tienen forzosamente que ser reconsiderados por cuanto, en el origen de esta nueva realidad espacial, la propia idea de centralidad urbana está siendo cuestionada como concepto. De este modo, la totalidad de las muestras estudiadas muestran unos incrementos de los valores del suelo en las ciudades pequeñas y medias, superior a los correspondientes, para tipologías y localizaciones equivalentes, de la capital, de tal forma que se equiparan en valores absolutos, refrendando la hipótesis de pérdida de jerarquía y centralidad de la capital respecto del territorio.

a.9. Respecto del municipio muestra de este estudio, Telde, es posible inferir una modificación sustantiva respecto de su posición urbanística en el espacio, pasando de ser un territorio agrario, subsidiario de la capital, a posicionarse en la ciudad difusa como competidor de aquella, tanto para la localización de la totalidad de los usos, especialmente en el residencial, como por el nivel de las dotaciones y equipamientos de escala insular, equivalente o superior al de Las Palmas de G.C.

a.10. En este sentido, la documentación disponible parece indicar la aproximación de Telde al umbral de la congestión propio de las grandes ciudades, de tal modo que sus incrementos de población y de localización de usos se van recortando a favor de las ciudades medias del sistema.

a.11. Se puede concluir la existencia de una relación entre ciudad y territorio exterior que ha modificado las jerarquías espaciales anteriores, en las cuales la ciudad era el centro básico de organización de las actividades y, a partir de ella y de sus crecimientos, el espacio exterior era subalterno de sus necesidades, hasta que llegado el momento actual, las ciudades secundarias del sistema entran en competencia con la principal...”*La realidad urbana se interpretó entonces en términos de competencia entre ciudades y eficiencia de su sistema productivo*”...¹⁷⁹, se viene produciendo de este modo dicha relación dialéctica entre formas de uso del espacio y la actividad urbanística para su interpretación que se debate entre los paradigmas de aplicación a los procesos constitutivos de la ciudad anterior y esta nueva realidad espacial que escapa a dicha aplicación.

b) Esa relación dialéctica resulta de mayor complejidad y presenta un determinado nivel de autonomía relativa, cuando lo referimos a las nuevas formas de utilización del territorio exterior a aquella realidad urbana, así, mientras las nuevas solicitudes funcionales de ocio y consumo ligados a las nuevas condiciones de la economía, derivada de la incorporación de las islas a los países desarrollados y al mundo de la globalización, presentan un importante nivel de adecuación a estas nuevas condiciones, los nuevos crecimientos residenciales mantienen la forma anterior de producir ciudad, autónomamente al proceso.

9.4 La intervención urbanística frente a la nueva realidad espacial

En el nivel de los conocimientos teóricos que proceden por inducción de la investigación aplicada a nuestro espacio de estudio, esto es, de la adquisición de conocimientos fijos y concretos de aplicación a la urbanística en general, se pueden avanzar algunas conclusiones, como sigue:

a) Resulta especialmente complejo mantener, a la vista de las transformaciones sustanciales producidas en la sustancia misma de la ciudad, los sistemas de análisis admitidos como válidos hasta este momento, así, la teoría de los hechos urbanos, ligada a la ciudad como arquitectura, las técnicas de zonificación del racionalismo, las

¹⁷⁹ **Precedo Ledo, A. (1.995):** *Hacia una nueva filosofía de los estudios urbanos*. Colección situación del Servicio de Estudios del BBV. Bilbao

teorías evolutivas y orgánicas e incluso las más modernas de la ciudad entendida a través de la relación tipología edificatoria- morfología urbana, solo ofrecen una visión parcial de la nueva forma de lo urbano.

b) Incluso, para un proceso que no parece tener horizonte de caducidad, el de la dispersión territorial, las teorías de la **intervención urbanística**, entendidas como sistema de control de las transformaciones urbanas, deben replantear su campo de aplicación y su esencia misma, dado que no parece posible establecer **normas** para la regulación de espacios de futuro incierto, que igual pueden ser vacíos sustantivos del sistema que espacios de actividad central. De este modo parece que la urbanística debe dirigirse hacia la definición de **estrategias espaciales** antes que a intervenciones de corrección del sistema, al establecimiento de **reglas de conformación** antes que normas de carácter fijo.

c) No obstante, para los nudos de la red de ciudades, los núcleos mayores, aún es posible identificar el conjunto formado por aquella **estructura fundamental**, derivada de los teóricos de la Escuela de Venecia, estructura que organiza todo un tejido gris, una masa de edificación que se organiza según los principios de la tipología edificatoria, aún reconocible en las diferentes épocas de construcción de la ciudad.

d) En este sentido será un procedimiento válido, exclusivamente para el contexto de la ciudad preexistente, el estudio de la morfología urbana, como la base de una estructura que aporta sus leyes específicas en la transformación del espacio urbano.

e) Más complejo resulta establecer estructuras de carácter urbano en el espacio exterior a la parte urbana de mayor concentración, aquí son las **piezas** las que proponen una determinada morfología urbana, los **espacios de función exclusiva**, anejos a la vialidad fundamental, en relación dialéctica con los **espacios mixtos**, los que establecen el armazón de una estructura en evolución, su posición relativa en **áreas de oportunidad**, hace que no sea posible la programación de su incorporación al sistema.

f) Roto el sistema de jerarquías que la gran ciudad imponía sobre el territorio de su entorno y producida la ruptura de los recintos espaciales que configuraban el binomio ciudad – campo anteriores, la práctica disciplinar de la ciencia urbanística deberá replantearse sus contenidos específicos a partir de la racionalidad que la historia de la ciudad dispersa impone, los lenguajes y los procesos analizados vienen a inducir una nueva forma espacial que precisa de análisis e intervención de la disciplina en un campo de operaciones diverso del que organizaba la ciudad contemporánea para promover la observación de los nuevos procesos de la territorialidad.

9.5 Corolario final

De resultados de los datos expuestos y de la información disponible podemos establecer la presencia, en el territorio insular de Gran Canaria la presencia de los procesos que dan origen a la denominada **ciudad difusa**, procesos que tienen su principio en la dispersión de las actividades de naturaleza urbana en el territorio exterior a la ciudad principal, de pérdida continuada de jerarquía y población de la capital hacia el exterior y de la asunción de un nuevo papel de competencia de las ciudades de tipo pequeño y medio respecto de la capital. Este proceso se encuentra en evolución en la actualidad, más allá de crisis temporales en su interior y parece compartir las variables que lo originan con realidades geográficas de equivalente nivel de desarrollo y composición social, tanto en España como en Europa occidental.

En este contexto de la investigación emerge la periferia como incógnita respecto de sus definiciones previas y del papel que la nueva periferia va a jugar en el interior del proceso en desarrollo, como receptora de las transformaciones espaciales, antes de la gran ciudad, ahora del sistema en red, lugar de máxima indefinición por lo coyuntural de las demandas de localización y con menores capacidades de control desde las disciplinas que estudian la realidad urbana.

De este modo, la urbanística precisa de nuevos enfoques disciplinares para ser capaz de identificar las variables que configuran esta nueva realidad, territorialidad o ciudad difusa, y reorganizar su corpus teórico para poder dar respuesta mediante la intervención urbanística al control, caso de que ello fuera necesario o, al menos para producir instrumentaciones de corrección de los evidentes desajustes internos a este proceso.

Se han avanzado en este trabajo algunas de las variables que componen el mapa de esta realidad espacial, tratando de utilizar rasgos objetivos y límites de definición de aquella, aportación que es limitada y precisa de mayores profundizaciones para que la urbanística recupere la capacidad de intervenir en el citado proceso, frente al repliegue disciplinar que se aprecia ante el mismo.

10 BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Adams, Davis. (1994). *Urban Planning and the Development Process*. UCL Press. London. 248 págs.

Aguilar, Adrián Guillermo. (2002) *Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México*. EURE: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales.

Akerman, J. (1965): *Estructuras y ciclos económicos*. Ed. Aguilar, Madrid. 587 págs.

Alcaide Inchausti, J. (1981) *Estructura y evolución de la economía canaria*. En **VV.AA. (1981):** *Canarias ante el cambio*. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de La Laguna.

Alonso, W. (1966): *Location and land use: Towards a general Theory of land rent*. Harvard University Press. Cambridge.

Althusser, L. (1974): *La Revolución teórica de Marx*, México, Ed. Siglo XXI, 12ª ed. 206 págs.

Alvarez, Bergasa y Bescós. (1984): *Plan Especial de Reforma Interior y Protección de San Juan y San Francisco (PERIP)*. Ayto. de Telde.

Alvarez, J. y Bescós, A. (1988): *Las razones de un Plan*. Revista Ciudad y Territorio nº. 77-3.

Alvarez, J., Bergasa, O. y Bescós, A. (1988): *Estudio de rehabilitación integrada de San Juan y San Francisco*. Dirección General de Arquitectura. Madrid.

Alvarez, J., Bergasa, O. y Bescós, A. (1986): *Plan General de Ordenación Urbana de Telde*. Inédito. Ayuntamiento de Telde.

Álvarez, M. (1978): *Algunos aspectos de los recursos humanos en Canarias 1970-1975*. Información Comercial Española nº 543. Madrid.

Ámin, Samir. (1973): *El comercio internacional y los flujos internacionales de los capitales*. En *El intercambio desigual*. Ed. Siglo XXI. Madrid. Págs. 132-135.

Autorenkollektiv. (1.970): *Città piccole e città medie*. De la colección Documenti del Istituto Universitario di Architettura di Venezia. Venecia. 128 págs.

Aymonino, C. (1970): *Lo studio dei fenomen urbani en La città de Padova*, Oficina Edizioni, Roma, Págs. 7-62

Aymonino, C. (1972): *Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 329 págs.

Bagnasco, Arnaldo.(1.977). *Tre Italie. La problemática territoriale dello sviluppo italiano*. Ed. Il Mulino. Bologna. 256 págs.

Ball, Michael; Bentivegna, Vincenzo; Edwards, Michael and Folin , Marino. (1985) *Land rent, Housing and urban planing*. Croom Helm. London. 216 págs.

Banco Mundial. (2.009): *Informe sobre el desarrollo mundial*. Washington.

BASA, revista. (2.005): Canarias turismo y ficción. Colegio de Arquitectos de Canarias. Las Palmas de G.C. 192 págs.

Bauman, Zygmunt. (1975) *Fundamentos de sociología marxista*, Ed. Alberto Corazón, Madrid.

Benevolo, L. (1967):, *Orígenes de la urbanística moderna*. Teckné. Buenos Aires, 1967. 263 págs.

Bergasa, O. (1978): *Factores de crecimiento urbano de Las Palmas; un análisis prospectivo*. Dpto. Urbanística de la ETSA. ULPGC. 97 págs.

Bergasa, O. González Vieitez, A. (1969): *Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria*. Ed. Guadiana. Madrid. 172 págs.

Bernal, A.M. (1980): *En torno al hecho económico diferencial canario*. En **VV.AA. (1981):** *Canarias ante el cambio*. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de La Laguna. 512 págs.

Berry, Brian y Garrison, W. (1.958). Últimos desarrollos de la teoría del Central-Place, en **Secchi, Bernardo (1968).** *Análisis de las estructuras territoriales*. Barcelona: Gustavo Gili. 248 págs. 476 págs.

Berry, James and McGreal, M. Editores. (1995). *European Cities, Planning systems and Property Markets*. E.& FN Spon. London. 417 págs.

Bescós, Alfredo. (1.990): *Tesis doctoral inédita*. Biblioteca de la ETSA. ULPGC.

Bhagwati, J. (1965) *La economía de los países subdesarrollados*. Guadarrama. Madrid. 250 págs.

Boeri, Estefano y Lanzani, Arturo. *Los horizontes de la ciudad difusa*. Artículo en Casabella nº 588 de marzo 1.992.

Borja, J. et al. (1998): *La ciutat del futur, el futur de les ciutats*. Fundació Rafael Campalans. Barcelona. 91 págs.

Borja, Jordi y Manuel Castells (2.004). *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus. 424 págs.

Bos, Hendricus. (1965). *Spatial dispersión of economic activity*. Rotterdam University Press. 99 págs..

Bronger, D. (2004): *Metropolen, Megastädte, Global Cities. Die Metropolisierung der Erde*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft. 216 págs.

Bruke, Gerald. (1971). *Towns in the making*. Edward. Arnald. London.

Burguess, E.W. (1925): *The Growth of the cities*. En **Park, R.E. y Burguess, E.W.:** *The City*. University of Chicago Press. Chicago.

Burriel de Orueta, E. (1975): *Evolución moderna de la población de Canarias*. Instituto Juan Sebastian Elcano (C.S.I.C.) Revista Estudios geográficos volumen XXXVI nº 138-139

Burriel de Orueta, E. y Martín Ruiz, J. F. (1.980): *Estudio demográfico de la ciudad de Las Palmas (1860-1975)*. III coloquio de Historia Canario-Americana. Las Palmas de G.C. Pags. 431-512.

Burriel de Orueta, E. (1980) *La dualidad agrícola canaria: el policultivo tradicional de secano*. En Los paisajes rurales de España. Fundación Juan March. Madrid. Págs. 351-356.

Burriel de Orueta, E. (1982): *Canarias: población y Agricultura en una sociedad dependiente*. Oikos –Tau. Barcelona.

Burriel de Orueta, E. (1978): *Agricultura tradicional y desarrollo capitalista. El ejemplo de la agricultura de Canarias*. En Revista Catalana de Geografía. Nº 3. Barcelona.

Busquets, Joan y Serra, Enric. (1.992): *Los enigmas del nuevo puzle*. En Revista UR, núms. 9 y 10. Barcelona.

Busquets, Joan. (1.995). *Nuevos fenómenos urbanos y nuevo tipo de proyecto urbanístico*. Ponencia en el “Debat Barcelona”. Centre de Cultura Contemporània. Junio.

Busquets, Joan. (1.992). *Barcelona: Evolución urbanística de una capital compacta*. Madrid.

Cáceres, E. (1982); *Plan, Planeamiento, Planeamiento en Canarias*. Dpto. Urbanismo ETSA Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Cáceres, E. (2002); *Génesis y desarrollo del espacio turístico en Canarias*. Servicio de Publicaciones de la ULPGC. Las Palmas de Gran Canaria. 167 págs.

Cáceres, E.; González, B. (2003); *Dependencia y difusión: limitaciones y contradicciones en las regiones periféricas europeas*. Cartas Urbanas n 9, Departamento de Arte Ciudad y Territorio. ULPGC.

Cáceres, Eduardo. (2.006). *Property investment and territorial planning in the ultra peripheral regions of Europe*. Ponencia en II World planning Schools Congress. Ciudad de Méjico.

Cáceres, Eduardo. (2.007). *Town Planning legislation and property investment in Spain over the last five years: A relationship to be pondered*. Ponencia en XXI AESOP Congress. Napoli, Università degli studi di Napoli, Federico II. Italia.

Cadman, David and Topping, Rosalyn. (1995) *Property Development*. E & FN Spon. London. 310 págs.

Calabi, D. (1.979): *Il “male” città: diagnosi e terapia*, Oficina Edizioni, Roma,. 426 págs.

Capel, Horacio (1974). *Estudios sobre el sistema urbano*. Universidad de Barcelona. 201 págs.

Casariego, J. (1.987). *Las Palmas. Dependencia, marginalidad y autoconstrucción*. Instituto de Administración Local. Madrid. 180 págs.

Castells, M. (1974): *La cuestión urbana*. Ed. Siglo XXI, Madrid. 517 págs.

Castells, M. (1997): *El espacio de los flujos. En La era de la información*. Ed. Alianza. México D.F.

Castells, M. (1.973): *Problemas de investigación en sociología urbana* , Madrid, Ed. Siglo XXI, 278 págs.

Castells, M. e Ipola, E. (1975): *Metodología y epistemología de las ciencias Sociales*. Ed. Ayuso. Madrid.

Cervellatti, P.L. y Scannavini, R. (1976): *Bolonia. Política y metodología de la restauración de centros históricos*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona. 123 págs.

Choay, F. (1.969): *The modern city: planning in the 19th century*. Braziller, Nueva York,.

Christaller, W. (1966) *Die Zentrale orte in Suddeutchland (1933), versión en ingles Central Places in Southern Germany*, Ed. Prentice Hall.

Clark, C. (1968): *Crecimiento demográfico y utilización del suelo*. Ed. Alianza. Madrid. 469 págs.

Clarke Linda. (1992) *Building Capitalism*. Routledge. London. 316 págs.

Danson, Mike, Halkier, Henrik and Cameron Greta, editores. **(2000)** *Governance, Institutional Change and Regional development*. Ashgate. Brokfield USA. 290 págs.

Davis, Mike. (2003) *Ciudad de cuarzo*. Lengua de trapo Ediciones. Madrid. 416 págs.

De Esteban. A. (2005): *Area metropolitana*. Ed. Universidad Complutense de Madrid.

Dematteis, G. (1999): *En la encrucijada de la territorialidad urbana. "Lo Urbano"*. Edicions UPC 2004. Págs. 171- 177.

Dematteis, G. (1.991): *Sistemi locali nucleari e sistemi a rete: un contributo geografico all'interpretazione delle dinamiche urbane*, en **Bertuglia, C.S.; La Bella, A.** (Ed) , *I sistemi urbani. Vol. 1: Le teorie, il sistema e le reti*. Milano: Franco Angeli,. 574 págs.

Derycke, P.H. (1971): *La economía urbana*. Ed. Ideal. Madrid. 271 págs.

Diario Canarias 7. Artículo en la pág. 3 del día 8 de octubre de 2.007.

Dobb, M. (1976): *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. Ed. Siglo XXI. 496 págs.

EAPSA; (1974): *Análisis del sistema de transporte terrestre de viajeros en la isla de Gran Canaria*.

Encuesta de movilidad de las personas residentes en España (MOVILIA 2.000/2.001). Ministerio de Fomento.

Fernández, Roberto. (2.003): *Archipiélagos Urbanos y Sustentabilidad. Notas para una teoría crítica del proyecto-fragmento*. Revista Theomai. Universidad Mar del Plata.

Fernández Güell, J.M. (1.977). *Planificación estratégica de ciudades*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona. 285 págs.

Folin, Marino.(1.977) *La ciudad del capital y otros escritos*. Gustavo Gili. Mexico D.F. 244 págs.

Forte, Francesco.(1.964). *Saggi sull'economia urbanística* . Ed. Franco Angeli. Milano. 188 págs.

Friedmann, John (1.995). "*Where we stand: A decade of world city research.*" en **Knox, P. L. y Taylor, P. J. (eds).** *World Cities in a World-System*. Cambridge (UK): Cambridge University Press. 335 págs.

Friedman, J. (1.963): *Regional Planning as a field of Study*. Journal of the American Institute of Planners. Washington D.C. 129 págs.

Friedmann, J. (1986): *The world city hypothesis. Development and Change*, Conferencia en la Universidad de California.

G.F. Chadwick, (1.973): *Una visión sistémica del planeamiento*, Barcelona, G. Gili., 360 págs.

Galván, A.; De Mello, A. (1.981): *Economía y Sociedad en Canarias. VV.AA. (1981): Canarias ante el cambio*. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de La Laguna. Pág. 81 y ss.

García Vázquez, C. (2004): *La ciudad hojaldre*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona. 231 págs.

García, A. (2006): *Las megalópolis que devoran al hombre*. Diario El País. 12 de septiembre

Garreau, Joel. (1.992): *Edge City. Life in the new frontier*. Anchor Books. New York. 548 págs.

Gerhard, Ulrike. (2004): *Global Cities – Anmerkungen zu einem aktuellen Forschungsfeld*. Artículo en *Geographische Rundschau*, Berlin.

Geurs K.T.; Ritsema Van Eyck, J.R. (2.001). *Accessibility measures: review and applications. Evaluation of accesibility impacts of land-use transport scenarios, and related social and economics impacts*. Ed. Mimeo. México D.F. 414 págs.

Ginatempo, N. (1976): *la città del sud*. Mazzotta Edizioni. Milano. 243 págs.

Godenau, D Y Arteaga, S. (2.003). *La movilidad de los mercados locales de trabajo de Tenerife*. Ed. Área de Desarrollo Económico. Cabildo de Tenerife. 223 págs.

González Láynez, C. (2005): *Las regiones ultraperiféricas de la U.E.: evolución de las mismas como consecuencia de las políticas específicas aplicadas. Canarias como ejemplo*. Documentos de trabajo del Instituto de Estudios Europeos. Universidad San Pablo CEU. 65 págs.

Goodhall, Brian, (1977). *Economía de las zonas urbanas*. IEAL. Madrid. 575 págs.

Hall, Peter. (1.975): *Urban and Regional Planning*. Penguin Books. London. 259 págs.

Hall, Peter. (1.996): *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX.* Ediciones del Serbal, Barcelona. 494 págs.

Harris, Ch. y Ulman, E.L. (1945): *The nature of the cities.* Ed. Annals of the American Academy of Political and social science. 242 págs..

Healy, Patsy y otros. (1995) *Managing Cities. The new urban context.* John Wiley and Sons Ltd. Chichester. West Sussex England. 322 págs.

Henderson, W.L.; Ledebur, L.C. (1972): *Urban economics.* John Willey and Sons. New York.

Hernández Benítez, P. (1.958). *Telde (sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos).* Ed. Goya. 315 págs.

Hoyt, H. (1939): *The estructura and growth of residential neighbourhoods in american cities.* Ed. Federal housing administration. Washington D.C. Págs. 321-325.

Indovina F. (1977) *El despilfarro inmobiliario.* Gustavo Gili. Barcelona. 314 págs..

Indovina, F. (1990):, *La città diffusa.* Ed. Daest. Venecia. 162 págs.

Indovina F. (1992) *La città occasionale.* Franco Angeli . Milano

Indovina F. (1992) *La città fine milenio.* Franco Angeli. Milano. 396 págs.

Informe sobre población e inmigración en Canarias. (2.000): *Diagnóstico, conclusiones y propuestas,* del Comité de Expertos sobre población e inmigración en Canarias. Gobierno de Canarias.

Ingallina, Patrizia.(2004) *Il progetto urbano.* Franco Angeli. Milano

Isard, Walter.(1956) *Location and space economy.* MIT Press. New York. 211 págs.

Jacobs, Jane (1.971) *La economía de las ciudades.* Península. Barcelona. 287 págs.

Koolhaas, R. (1995): *S.M.L.XL . 010.* Publishers. Róterdam. 36 págs.

Krätke, S., (2.004) *Stadt im globalisierungsprozess.* Artículo en *Geographische Rundschau* , Berlin.

Laboratorio de Urbanismo de Barcelona (1972): *Teoría y experiencia de la urbanización marginal*. En la obra de D. Lewis et al., *El crecimiento de las ciudades*, Barcelona, G. Gili. Págs. 85 a 107.

Laboratorio de Urbanismo de Barcelona, (1.975): *Barcelona: Remodelación capitalista o desarrollo urbano en el sector de la ribera oriental*. Barcelona., G. Gili, 79 págs.

Lefebvre, H. (1972): *La Revolución urbana*. Ed. Alianza, Madrid. 198 págs.

Leyes de Indias. Libro IV. Recopilación de 1.680.

Lynch, Kevin. (1.962). *Site planning*. The M.I.T. Cambridge. Traducción al castellano. *La planificación del sitio*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1.980. 256 págs.

Lowry, I.S. (1964): *A model of metropolis*. Ed. Rand Corporation. 196 págs.

Latorre, Lucio. (2.007) Dir. Electrónica. "luciotaina@yahoo.es"

Magnaghi, A. (1.970): *Aree metropolitane e ristrutturazione produttiva*. Cooperativa libraria universitaria del politecnico di milano.

Magnaghi A., Perelli A., Sarfatti R., Stevan C. (1.970) *La città fabbrica, contributi per un'analisi di classe del territorio*. Milano, , CLUP ed. 170 págs.

Marcuse, Peter y Kempen, Ronald van, (2.000): *¿Globalizing Cities. A new spatial order?* Edit.: Blackwell Science. Oxford. 318 págs.

Marta Harnecker, (1.976): *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Madrid, Siglo XXI. 318 págs.

Marx, K. (1.976). *El Capital*, 1ª ed. vol-1, Barcelona, , ed. Grijalbo.

Marx, K. (1978) *Contribución a la crítica de la economía política*. Ed. Alberto Corazón. Madrid. 280 págs.

Mas Ivars, M., Pérez, F. y Uriel, E. (2007): *El stock y los servicios del capital en España y su distribución territorial*. Ed. Blume. Barcelona. 566 págs.

Meier, R . (1972) *A communication theory of urban growth*. MIT Press. Cambridge. Mass.

Mills, Edwin S. (1972). *Studies in the structure of the urban economy*. Ed. Resources for the future. London.

Monclús, F.J. ED. (1.998). *La ciudad dispersa, suburbanización, urbanización y nueva periferia*. Ed. CCCB. Barcelona. 223 págs..

Nettzer, Dick, (1970). *Economic and urban problems*. Basic books Inc. London.

Nuñez Cerdá, F.J. (2007): *Especificación y estimación de modelos de formación de precios de suelo en el Gran Concepción*. Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Catalunya. Barcelona.

Piccinato, Giorgio, (1977): *La costruzione dell'urbanística*, Roma, Officina Ed. 193 págs.

Plan General de Ordenación de Telde. (1.986) *Información Urbanística*. Ayuntamiento de Telde.

Portas, N. (2004): *De una ciudad a otra. Perspectivas periféricas*. En *Lo Urbano*. Edicions UPC. Barcelona. Págs. 221-229.

Pollesello, G.U. (1983): *La città come architettura e come piano*. Escrito inédito. Las Palmas de Gran Canaria.

Pujadas Rubies, I. (2005) *De la ciudad compacta a la ciudad dispersa: Movilidad residencial en la Región Metropolitana de Barcelona, 1982-2000*. XXV Conferencia Internacional de Población. Barcelona.

Precedo Ledo, A. (1.995): *Hacia una nueva filosofía de los estudios urbanos*. Colección Situación del Servicio de Estudios del BBV. Bilbao. 340 págs.

Precedo Ledo, A. (2.004). *Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI*. Editorial Síntesis. Madrid. 207 págs.

Rasmusen, David W. (1973). *Reading in urban economic.* Harper and Row. London.

Ratcliff, R.U. (1949): *Urban land economics.* Ed McGraw Hill Book. New York.

Richardson, Harry W. (1971) *Urban economics.* Penguin Books. England

Ribas Piera, M. (1975): *Sistemas urbanos y desarrollo regional.* Ponencia II Reunión de Estudio Regionales. Las Palmas de Gran Canaria.

Rodríguez Martín, J.A. (1.981): *Tres aspectos en el modelo de crecimiento reciente de la economía canaria.* En **VV.AA. (1981):** *Canarias ante el cambio.* Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de La Laguna.

Rodríguez Martín, J.A. (1995): *La sociedad y la economía de Canarias.* Ediciones ULL

Rodríguez Martín, J.A. (1996): *La economía, la sociedad y el empleo en Canarias.* Informe anual 2.002. CES Canarias.

Rodriguez, Jaime; Lojkine, Jean; Alquier, Francois y Topalov Christian (1974) *Contribución a la teoría de la urbanización capitalista.* Universidad Autónoma de Barcelona.

Rossi, Aldo. (1.966): *La arquitectura de la ciudad.* Colección punto y línea. Ed. Gustavo Gili. Barcelona. 239 págs.

Rostow, W.W. (1965): *Las etapas del crecimiento económico.* Fondo de Cultura Económica, México. 206 págs.

Samoná, G., (1.960): *L´urbanística e l´ávenire della citta.* Laterza, Bari, 293 págs.

Sánchez Padrón, M. (1980): *Observaciones metodológicas para una línea alternativa sobre la economía canaria.* En **VV.AA. (1981):** *Canarias ante el cambio.* Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de La Laguna.. 295 págs.

Sandercock, Leonie. (1.998). *Towards Cosmopolis.* Wilye and Sons. Chichester. West Sussex. England 258 págs.

Sans, J.A. (1972): *La distribución territorial de la población en Las Palmas.*

Sans, J.A. (1977): *La crisis de la agricultura en Canarias.* Plan Cultural. Las Palmas de Gran Canaria.

Sans, J.A. (1977): *Sobre la funcionalidad de la agricultura en el proceso de desarrollo económico de las Islas Canarias.* En **VV.AA. (1981):** *Canarias ante el cambio.* Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de La Laguna.

Sassen, S. (2004) *Las economías urbanas y el debilitamiento de las distancias.* Lo Urbano. Edicions UPC. Págs. 133-145.

Secchi, Bernardo (1968). *Análisis de las estructuras territoriales.* Barcelona: Gustavo Gili. 476 págs.

Secchi, Bernardo. (2.000) *Prima lezione di urbanística.* Ed. Laterza. Milano. 200 págs.

Secchi, Bernardo. (1.999): *Diario di un urbanista.* [http://www.Planum.net/topics/main/m-secchi-diario.](http://www.Planum.net/topics/main/m-secchi-diario)

Sica, Paolo. (1977) *La imagen de la ciudad. De Esparta a Las Vegas.* Barcelona: Editorial Gustavo Gili. 349 págs.

Singer, P. (1975): *Economía política de la urbanización,* Ed. Siglo XXI, Madrid. 178 págs.

Sobral, Silvia. (2.004) *Canarias, región insular: diagnóstico sobre el modelo de territorio derivado del planeamiento insular.* En Informe Anual CES. Las Palmas de G.C. 88 págs.

Solá- Morales, Manuel de. (1.992) *Proyectar la periferia.* Revista UR, nº 9 y 10. Barcelona.

Solá Morales, M. (1.997): *Catalunya de las treinta ciudades.* En *Las formas del crecimiento urbano.* Ed. UPC. Barcelona. 196 pág.

Sutcliffe, Anthony. *Metropolis, 1890-1940.* London: Mansell, 1984, 458 págs.

Tamames, R. (1970): *Estructura económica internacional.* Ed. Alianza, Madrid

Tamayo y Tamayo, M. (1.996) *El Proceso de la investigación.* Limusa Noriega Editores. Madrid. 3ª edición. 163 págs.

Terán, Fernando de. (1.999) *Historia del Urbanismo en España: Siglos XIX y XX.* Ed.

Cátedra. Madrid. 397 págs.

Thompson, W.R. (1971). *Un prefacio a la economía urbana*. Gustavo Gili .Barcelona. 521 págs.

Torriani, Leonardo (1.959). *Descripción de las Islas Canarias*. Trad. A. Cioranescu. Ed. Goya. Las Palmas. 137 págs.

Touraine, Alain (1.998) *La transformación de las metrópolis*. Conferencia con motivo del "10è aniversari de la Mancomunitat Metropolitana". Barcelona.

Venturi, R. et al. (1998): *Aprendiendo de Las Vegas*. Ed. Gustavo Gili. 228 págs.

VV.AA. Cartas urbanas nums. 6,7, 8 y 9. Revista del DACT. ULPGC. 2.000 al 2.005.

VV.AA. (1980): *Estructura social de Canarias*. Vol. I CIES.

VV.AA. (1981): *Canarias ante el cambio*. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de La Laguna. 512 págs.

Webber M.M. y otros.(1964) *Indagaciones sobre la estructura urbana*. Gustavo Gili. Barcelona. 229 págs.

Wingo, L. (1.961): *Transportation and urban land*. Ed. Resources for the future. Washington D.C.. 134 págs.

BASES DE DATOS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.

Caixa de Catalunya (2.005): *Anuario Económico*. Barcelona.

CECA. Confederación Española de Cajas de Ahorro. (1971) *Situación actual y perspectivas de desarrollo de canarias*. Madrid. 4 tomos.

CES. Consejo Económico y Social de Canarias. (1.999-2005): *Informe Anual sobre la situación económica, social y labora de Canarias*. Gobierno de Canarias.

CIES. Centro de estudios económicos y sociales de Canarias. (1.975): Economía canaria 73 y 74. Caja Insular de Ahorros de Canarias. 470 págs.

CIES. . Centro de estudios económicos y sociales de Canarias (1.976): Canarias en 1975: Análisis de su economía. Entre el subdesarrollo y el neocolonialismo. Caja Insular de Ahorros de canarias. 215 págs.

CIES. Centro de estudios económicos y sociales de Canarias. (1.977): Economía canaria 76. Caja Insular de Ahorros de Canarias. 95 págs.

CIES. . Centro de estudios económicos y sociales de Canarias (1980): Economía canaria . Caja Insular de Ahorros de Canarias. 60 págs.

CIES. Centro de estudios económicos y sociales de Canarias (1980): Estructura social de canarias. Desarticulación y dependencia, claves de la formación social canaria. 2 Tomos. Caja insular de ahorros de Canarias. 528 págs.

COAC. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. *Archivo documental*. Las Palmas de G.C.

COP. Consejería de Obras Públicas. (1962): *Memoria del Proyecto de acondicionamiento y mejora de la C-812, entre Las Palmas y el Aeropuerto*. Gobierno de Canarias.

CES. Consejo Económico y Social de Canarias. (2005): *Informe Anual sobre la situación económica, social y labora de Canarias en el año 2004*. Gobierno de Canarias. 765 págs.

DIRCE. Directorio central de empresas de España. (2.001-2.006). *Anuarios estadísticos*. INE. Madrid.

FUNCAS. Fundación de las Cajas de Ahorros de España. (2.004). *Estudio sobre la situación económica de España.* Madrid.

GRAFCAN. Cartográfica de Canarias. (1.995-2.006) *Archivo documental y cartográfico.* . Gobierno de Canarias.

INE. Instituto Nacional de Estadística. (2001): *Censos y Anuarios Estadísticos de España.* Ed. Instituto Nacional de Estadística. Madrid.

IVIE. Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. (2.006).*El stock y los servicios del capital en España.* Ed. Blume. Barcelona. 566 págs.

ISTAC. Instituto Canario de Estadística. (2.006). *Censos de la población de Canarias, Economía de Canarias y Nomenclátor de entidades de población.* Gobierno de Canarias.

OTRAS ABREVIATURAS EMPLEADAS

CNAE. Clasificación nacional de actividades empresariales

ICONA. Instituto para la conservación de la naturaleza.

VAB cf. Valor añadido bruto al coste de los factores

PIO-GC. Plan Insular de ordenación de Gran Canaria.

ULPGC. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.